

2
2ej
2 found

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

SEMINARIO DE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA

SERIE B

NUM. 5



DESARROLLO DE LA OBRA DE CONSULTA EN MEXICO VOL. 1. SIGLOS XVI - XIX

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

P R E S E N T A N :

SOFIA BRITO OCAMPO

RAFAEL PAGAZA GARCIA

MA. TERESA ROGERIO BUENDIA

Cd. UNIVERSITARIA, D. F., 1987

ISSN MX 0076-7468



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO.....	vii
INTRODUCCION.....	ix
I. LAS OBRAS DE CONSULTA	
A. ORIGEN, IMPORTANCIA Y DEFINICION.....	2
B. OBRAS MAS REPRESENTATIVAS.....	12
II. ANTECEDENTES DE LAS OBRAS DE CONSULTA EN MEXICO	
A. EPOCA PREHISPANICA.....	24
1. SISTEMAS CALENDARICO. DE ESCRITURA Y DE NUMERACION.....	26
2. CODICES PREHISPANICOS.....	28
B. CONQUISTA.....	34
1. CODICES POSHISPANICOS.....	35
2. PRIMEROS LIBROS EN LA NUEVA ESPAÑA.....	37
III. LAS OBRAS DE CONSULTA DURANTE EL VIRREINATO	
A. SIGLO XVI.....	42
1. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.....	42
2. INTRODUCCION DE LA IMPRENTA.....	46
3. INCUNABLES MEXICANOS.....	49
4. PRIMERAS OBRAS DE CONSULTA IMPRESAS.....	52

B. SIGLO XVII.....	65
1. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.....	65
2. IMPRENTA.....	72
3. OBRAS DE CONSULTA.....	75
a. Antecedentes de las bibliografías.....	75
b. Diccionarios o vocabularios.....	79
C. SIGLO XVIII.....	87
1. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO CULTURALES.....	87
2. IMPRENTA.....	90
3. OBRAS DE CONSULTA.....	92
a. Bibliografías.....	92
b. Diccionarios o vocabularios.....	97
c. Otro tipo de obras de consulta.....	100
IV. LAS OBRAS DE CONSULTA EN LA EPOCA INDEPENDIENTE	
A. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.....	107
B. IMPRENTA.....	120
C. OBRAS DE CONSULTA.....	124
a. Bibliografías.....	124
b. Diccionarios enciclopédicos.....	147
c. Indices.....	168
d. Otro tipo de obras de consulta.....	173

VOLUMEN 2

V. LAS OBRAS DE CONSULTA MODERNAS	
A. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.....	186

B. CASAS EDITORAS.....	201
C. OBRAS DE CONSULTA.....	211
a. Bibliografías.....	211
b. Diccionarios enciclopédicos.....	245
c. Enciclopedias.....	270
d. Indices.....	289
VI. RESULTADOS	
A. Cuadro I. Bibliografías.....	303
B. Cuadro II. Diccionarios generales.....	304
C. Cuadro III. Diccionarios enciclopédicos.....	305
D. Cuadro IV. Enciclopedias.....	306
E. Cuadro V. Indices.....	307
VII. DISCUSION	
A. Bibliografías.....	309
B. Diccionarios generales.....	311
C. Diccionarios enciclopédicos.....	313
D. Enciclopedias.....	314
E. Indices.....	316
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	319
ANEXOS.....	336
OBRAS CONSULTADAS.....	341

PREFACIO

Durante los cursos de Bibliografía Mexicana tomados en el Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos percatamos de la necesidad que se tiene de conocer y aprovechar los distintos esfuerzos que en nuestro país han venido realizándose en cuanto a la elaboración de instrumentos que faciliten el camino a los investigadores de las diferentes disciplinas.

En virtud de lo anterior, al empezar a trabajar en lo que sería nuestra Tesis de Licenciatura, intentamos abocarnos al estudio de las obras de consulta modernas publicadas en México; sin embargo, ya en la práctica notamos el vacío que existe en lo que se refiere al conocimiento de las obras de este género aparecidas en otros siglos.

Dada la magnitud del tema, hubiera sido muy ambicioso de nuestra parte intentar cubrir la carencia de estudios en ese terreno, pero consideramos que podemos aportar algunos elementos que permitan tener una visión de conjunto del desarrollo de la obra de consulta en México.

Asimismo, deseamos que este trabajo pueda servir alguna vez a los interesados en la materia, especialmente del área bibliotecológica, como obra introductoria al tema que nos ocupa.

A fin de desarrollar la parte teórica de nuestra investigación

consultamos las fuentes adecuadas para tal efecto.

Posteriormente, y con el propósito de detectar las obras de consulta publicadas en México durante los siglos XVI, XVII y XVIII, se revisaron las bibliografías que se ocupan del registro de la producción tipográfica de esos periodos. También se recurrió a la consulta en los catálogos y/o acervos de las siguientes instituciones: Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia y Biblioteca del Archivo General de la Nación.

Por último, deseamos manifestar nuestro agradecimiento a las instituciones anteriormente mencionadas por las facilidades proporcionadas para la realización de este trabajo y de manera particular, patentizamos el apoyo brindado por las autoridades del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, ambos dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INTRODUCCION

En esta tesis se pretende ofrecer un panorama general de las obras de consulta impresas en México, desde la introducción de la imprenta hasta nuestros días, con el fin de demostrar la evolución de este tipo de obras. Para ello, se observó el surgimiento, estructura, contenido y finalidad de las obras, entre otros aspectos, a través del análisis de las mismas.

Intitulamos este trabajo Desarrollo de la obra de consulta en México porque creemos que expresa la idea que tenemos respecto a los cambios que han experimentado las obras de este género a través del tiempo.

El desarrollo a que hacemos referencia está dirigido principalmente a la estructura, entendida ésta como la forma en que está dispuesta la información y la técnica de acceso a dicha información.

En un principio quisimos estudiar la gran variedad de obras que actualmente se consideran de consulta: sin embargo, esto iba más allá de nuestras posibilidades, por lo que tuvimos que limitarnos a los tipos más representativos, como son diccionarios, enciclopedias, bibliografías e índices, aun cuando en ocasiones también se incluyeron otras obras por ser relevantes en su época. En virtud de lo anterior fueron excluidos de nuestro trabajo materiales de suma utilidad, como directorios, catálogos en sus

diferentes modalidades. atlas. etc.

Para cumplir con el objetivo señalado. se contemplaron, primeramente. los conceptos generales de las obras de consulta. tales como origen. importancia y definición. así como se destacaron algunas de las más importantes obras de consulta modernas a nivel internacional.

A continuación incluimos un capítulo denominado "Antecedentes de la obra de consulta en México", porque consideramos que los documentos llamados códices ya contenían elementos similares a los que posteriormente vinieron a presentar las obras de consulta impresas.

Es necesario destacar que las obras de consulta posteriores a la Conquista presentan. debido a la dependencia política de la Nueva España. una marcada influencia europea. influencia de la que sólo aisladamente nos ocupamos por ser objeto de un estudio especial.

En los capítulos siguientes. trataremos las obras de consulta mexicanas de los siglos XVI al XX. abordando en cada período algunos aspectos socio-culturales. para. dentro de este contexto. ubicar dichas obras. También. nos ocupamos de otros temas relacionados con el libro. como la imprenta. librerías y casas editoras.

En los incisos destinados a las obras de consulta. se presenta un resumen de lo acontecido en cada siglo en relación a ellas y se

realiza el análisis de algunos diccionarios, bibliografías, enciclopedias, índices, etc. Es importante señalar que para el análisis de las obras de los siglos XVI al XIX se trató de localizar la primera edición -original o facsimil-, en tanto que para el siglo XX se procuró incluir la edición más reciente.

Dentro de los criterios aplicados en la selección de obras se observó que fueran: a) Impresas en México, excepto traducciones; b) únicas en su género, es decir las más representativas o las que se encontraron; c) citadas en trabajos de autores reconocidos; d) amplias en cuanto al área o materiales incluidos; e) publicadas durante un largo periodo.

El análisis de las obras se hizo tomando como guía un modelo elaborado a partir de los lineamientos proporcionados por Louis Shores en su Basic reference sources: an introduction to materials and methods; William A. Katz en su Introduction to reference work, vol. 1, y Eugene P. Sheehy en su Guide to reference books, principalmente (anexos 1-4).

Para la redacción de las fichas y referencias bibliográficas, nos apegamos al Manual de metodología y técnica bibliográficas, 3a. edición, de la maestra Gloria Escamilla G.

Con el fin de complementar y/o facilitar la comprensión de la información proporcionada en el análisis de las obras de consulta, incluimos un buen número de ilustraciones.

En el capítulo VI se presentan cinco cuadros que tienen la fina-

lidad de destacar la presencia de ciertas características en las obras de consulta más representativas dentro de cada tipo de los que nos ocupamos. Lo anterior con el propósito de determinar si han experimentado algún desarrollo.

En el capítulo VII se hace una interpretación de los cuadros ya mencionados para, finalmente, llegar a las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

CAPITULO I

LAS OBRAS DE CONSULTA

A. ORIGEN. IMPORTANCIA Y DEFINICION.

Origen.

Si deseamos conocer las más antiguas manifestaciones de lo que en la actualidad consideramos obra de consulta, tenemos que remontarnos a los tiempos de la prehistoria, cuando el hombre hace sus primeros intentos de registrar sus pensamientos, sus conceptos, sus acontecimientos. El hombre primitivo dibujaba los animales que él deseaba cazar, y estos dibujos conservaban su mensaje y le servían para recordarle el concepto original de los mismos. Con este conocimiento, el concepto de obra de consulta surge en su más rudimentaria forma. Asimismo, el hombre empieza a registrar rutas propicias para la caza y las áreas de pesca, y se inician los mapas; más tarde, al registrar sus logros, surgen las fuentes biográficas. Prototipos de almanaques pueden ser observados en el antiguo Egipto, con los registros que se hacían de los desbordamientos del río Nilo, los cuales habrían de servir a los egipcios para predecir dichos desbordamientos.

Así pues, almanaques, fuentes biográficas, mapas y todas las tempranas obras de consulta registraron una gran cantidad de información. Posteriormente, ya en la Grecia y Roma clásicas, épocas de gran actividad intelectual y artística, el hombre anheló un único trabajo que reuniera, en forma ordenada, todos los conocimientos existentes, y con ello surge el principio fundamental de las enciclopedias.

También en la antigüedad clásica tuvieron su origen los diccionarios y las bibliografías. así como también los índices. aun cuando estos últimos tenían un significado distinto al que tienen actualmente, y con la invención de la imprenta, en la época del Renacimiento, se incrementa la producción de esta clase de obras.

Dentro del género obra de consulta, la enciclopedia es considerada la más importante, "por la amplitud de su plan, que le permite ser utilizada para las más variadas clases de consultas."

El concepto de enciclopedia, tal como se le concibe hoy en día, surge hasta la Edad Moderna, y el nombre de enciclopedia es empleado a partir del siglo XVI.

Sin embargo, es hasta el siglo XVIII cuando se modifica radicalmente el planteamiento de la enciclopedia. Con la Enciclopedia francesa este tipo de obras deja de ser el producto del trabajo de un sólo hombre para convertirse en obra de varios autores que se preocupan por una investigación directa y universal de la realidad. De esta manera, surge la especialización para la redacción de enciclopedias y diccionarios enciclopédicos, los cuales habrán de reflejar los adelantos científicos y técnicos de la época, y se hace común -por ser más práctico-, el ordenamiento en forma de diccionario.

¹ J.E. Sabor. Manual de fuentes de información. -- 3a ed. corr. y aum. -- Buenos Aires : Harymar, 1978. -- p. 38

Importancia y definición.

Las obras de consulta o de referencia² son definidas por Buonocore como: "...todos los libros de uso auxiliar que nos permiten obtener una información rápida, breve y exacta, o que nos sirven para ponernos en la pista de un dato seguro que nos conducirá a la fuente de la materia que nos interesa indagar. Por su propia naturaleza, estas obras no están destinadas a ser leídas en forma continua o de seguido, sino que sólo se utilizan ocasional y fragmentariamente para evacuar consultas..."³

Existe una gran diversidad de obras de consulta o de referencia, como son: diccionarios, enciclopedias, bibliografías, índices, directorios, almanaques o calendarios, catálogos, atlas, abstracts, etc.

Las obras de consulta constituyen el auxiliar más seguro y eficaz para el desarrollo de la investigación, y un recurso estable en espera de ser consultado. Por lo tanto, ninguna biblioteca puede prescindir de ellas.

Para que las obras de consulta cumplan con su propósito de proporcionar la información de manera apropiada y efectiva, se deben conocer, cuáles hay, qué tipo de información contienen, cómo

² En el desarrollo de este trabajo las llamaremos indistintamente obras de consulta o de referencia. En el diccionario de Buonocore la entrada aparece como "obra de referencia".

³ D. Buonocore. Diccionario de bibliotecología... -- 2a ed. aum. -- Buenos Aires : Marymar, 1976. -- p. [318]-319.

están estructuradas y cómo consultarlas.

De acuerdo con su contenido, las obras de consulta pueden dividirse en: generales, que tratan todas las áreas del conocimiento y especializadas, que tratan de una sola área; ambas, a su vez, pueden subdividirse en: las que contienen ellas mismas la información que se busca, por ejemplo, diccionarios, enciclopedias, etc., y las que indican dónde encontrar la información, por ejemplo, bibliografías, índices, catálogos, etc.

A continuación se dan las definiciones de las principales obras objeto de nuestro estudio.

Bibliografía (Del gr. bibliōn, libro; graphō, escribir)

La bibliografía es una lista de libros, manuscritos u otros materiales ordenados sistemáticamente, que proporciona de ellos una descripción adecuada para su fácil identificación.

"Las bibliografías pueden ser consideradas desde dos puntos de vista: de acuerdo con los fines que se ha propuesto el autor o la forma en que han sido planeadas, según el campo y las materias que abarcan."⁴

De acuerdo con los fines que persigue el autor, las bibliografías pueden ser: descriptivas, analíticas y críticas. Las descriptivas son aquellas que proporcionan los datos esenciales de las obras,

⁴ Sabor. Op. cit., p. 131

como: autor, título, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, páginas, ilustraciones, notas tipográficas y bibliográficas; las analíticas, además de dar la descripción de los elementos de las obras, incluyen datos sobre el contenido de las mismas, utilizando para ello los índices, prólogos y estudios preliminares; las críticas son aquellas que proporcionan la descripción de los elementos de las obras y comentarios propios del autor o de otros autores citados en fuentes distintas que dan mayor solidez al trabajo.

De acuerdo con su contenido, las bibliografías pueden ser: exhaustivas o selectivas, generales o especializadas.

Las exhaustivas son aquellas en las que se incluye toda la información relacionada con el tema, región, geografía, etc.

Las selectivas son las que incluyen la información que se considera valiosa y se excluye la que carece de interés.

Las generales son aquellas que "se refieren a toda clase de obras, sin limitación en cuanto a autores, materias, lenguas y lugares." Dentro de la división de estas bibliografías las más comunes son: bibliografías de bibliografías, bibliografías universales, bibliografías nacionales y bibliografías comerciales.

Las bibliografías de bibliografías son aquellas que reúnen varias

² B. Massa de Gil, R. Trautman y P. Gay. Diccionario técnico de biblioteconomía : español-ingles = Technical dictionary of librarianship : English-Spanish. -- 4a ed. corr. -- México : Trillas, 1973. -- p. 23

bibliografías en una.

Las bibliografías universales, "intentan compilar toda la producción mundial, sin admitir limitación alguna de materia, lengua, espacio, tiempo ni persona."⁴

Las bibliografías nacionales son las que registran la producción editorial de un país.

Las bibliografías comerciales son las que registran el material bibliográfico impreso teniendo como fin principal su venta.

Por lo que se refiere a las bibliografías especializadas, éstas son las "que consignan las obras relativas a una materia determinada, a un lugar, una época, etc."⁵

Diccionario (lat. dictionarium, derivado del lat. dictionem, acción de decir)

El diccionario es una obra que contiene las palabras de un idioma, o los términos de una materia, arreglados en algún orden definido, usualmente alfabético, con la explicación de su significado y uso ("A dictionary is a book containing the words of a language, or the terms of a subject, arranged in some definite

⁴ Sabor. Op. cit., p. 132

⁵ Massa de Gil. Trautman y Gay. Op. cit., p. 22

order, usually alphabetic, with explanation of their meanings and use.")²

Los diccionarios se pueden dividir en generales y especializados.

Los generales son los "...de la lengua, los cuales suministran una información general sobre todas las voces de un determinado idioma, indicando la pronunciación, etimología, división silábica, acepciones, etc."³

Dentro de los diccionarios de la lengua tenemos a los políglotas, que son los que se refieren a muchas lenguas, generalmente formados en columnas paralelas escritas cada una en idioma diferente.

Podemos dividir los diccionarios generales en: diccionarios completos y diccionarios abreviados.

Los diccionarios abreviados son los que dan solo una selección de las voces de una lengua.

En cuanto a los diccionarios especializados son los que definen términos sobre un área del conocimiento, una materia, etc.

De los diccionarios especializados más comunes tenemos a los biográficos, geográficos, técnicos y enciclopédicos.

Los biográficos son los formados por la historia de la vida de

² L. Shores. Basic reference sources: an introduction to materials and methods. -- Chicago : American Library Association, 1954 (print 1966). -- p. 24

³ J.K. Gates. Libros y bibliotecas : guía para su uso. -- Argentina : Bowker, 1972. -- p. 118

personas, generalmente presentados en orden alfabético.

Los geográficos son los que proporcionan información referente a lugares y a su localización geográfica, datos históricos, estadísticos, culturales, etc.

Los técnicos son los que están dedicados a una especialidad determinada.

Los enciclopédicos son aquellos que además de incluir las dicciones del idioma con su correspondiente definición, proporcionan datos científicos, literarios, técnicos, etc.

Enciclopedia (Del gr. en, en, kyklos, círculo, y paideia, instrucción; literalmente significa círculo de la ciencia)

La enciclopedia es un libro o conjunto de libros que contienen artículos informativos sobre todas las áreas del conocimiento, usualmente arreglado(s) en orden alfabético, o un trabajo similar limitado a un campo o tema en especial ("A book or set of books containing informational articles on subject in every field of knowledge, usually arranged in alphabetical order, or a similar

work limited to a special field or subject.")¹⁰

Otra forma de ordenamiento menos común de la enciclopedia es el sistemático, que consiste en presentar la información por temas o áreas del conocimiento.

Por su contenido, pueden dividirse en generales y especializadas.

Las generales (también conocidas como universales) son aquellas que abarcan todas las ramas del saber humano.

Las especializadas reúnen información sobre una determinada rama del conocimiento.

Índice (Del lat. index, indicis, de indicere, señalar, notificar)

Un índice es una lista sistemáticamente ordenada que proporciona suficiente información acerca de artículos o temas para facilitar su identificación y localización ("An index is a systematically arranged list giving enough information about item to enable it to be identified and traced.")¹¹

Los índices pueden ser divididos en índices de libros, índices de colecciones, índices de publicaciones periódicas, e índices de

¹⁰ The ALA Glossary of library and information science. -- Chicago : American Library Association, 1983. -- p. 85

¹¹ Shores. Op. cit., p. 174

literatura gris.

Los índices de libros son aquéllos que registran mediante un orden previamente establecido la información contenida en libros de ensayos, conferencias, etc., para facilitar su consulta.

Los índices de publicaciones periódicas son aquellos que registran los elementos necesarios para localizar información sobre artículos en una o varias publicaciones periódicas.

Los índices de colecciones son aquellos que registran de manera sistemática información contenida en colecciones de libros, de ensayos, etc., para facilitar su consulta.

Los índices de literatura gris son aquellos que registran folletos, hojas sueltas, trípticos, etc., que generalmente no son incluidos en el catálogo de la biblioteca.

B. OBRAS MAS REPRESENTATIVAS.

En virtud de la gran variedad de materiales bibliográficos que hoy en día son considerados de consulta o referencia, destacaremos sólo algunas obras de consulta modernas de carácter general, cuya importancia ha traspasado el ámbito del país en que fueron producidas, por la riqueza de información contenida, las técnicas empleadas en su elaboración, etc.

Enciclopadias

Dentro de éstas, la más famosa es, sin duda:

The New Encyclopaedia Britannica. -- 15th ed. --
Chicago : Encyclopaedia Britannica, 1980. --
30 v. : il.
ISBN 0-85229-360-7

Es la enciclopedia de mayor tradición (1a. edición, Edimburgo, 1768-1771) que ha mantenido a través del tiempo su reconocida autoridad intelectual, y se ha caracterizado por conceder gran interés a los aspectos científicos y técnicos.

La 15a. edición presenta características propias que la diferencian de sus antecesoras, como es el hecho de hallarse dividida en tres partes: la Propaedia, que constituye el plan general de la obra y le sirve de guía; la Macropaedia, que es la parte principal de la Encyclopaedia, está formada por 19 volúmenes, donde los artículos, firmados por expertos renombrados, son amplios y bien documentados: por último, la Micropaedia es útil para obtener

información breve y rápida, y funciona como índice general de la obra.

Se mantiene actualizada a través de:

Britannica book of the year. -- Chicago : Encyclopaedia Britannica, 1938-

En lengua española, la obra enciclopédica más sobresaliente es:

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana.

-- Madrid : Espasa-Calpe, [1907?-1930]. --
70 t. en 72 v. : il.

ISBN 84-239-4500-6 (Obra completa)

----- Apéndice. -- Madrid : Espasa-Calpe, 1930-
1933. -- 10 v. : il.

----- Suplemento anual, 1934- . -- Madrid :
Espasa-Calpe, 1935-

----- Index : suplementos, 1934-1980. -- Madrid :
Espasa-Calpe, 1983. -- 1073 p.
ISBN 84-239-6955-X (Index)

Esta gran obra, a menudo citada como Enciclopedia Espasa, presenta la etimología de las palabras y sus equivalentes en varias lenguas. Es de suma importancia sobre todo en asuntos de carácter humanístico, especialmente la historia, la literatura y la biografía; su riqueza bibliográfica es extraordinaria. Se actualiza a través de suplementos.

El Index surgió de la necesidad de agilizar la consulta de los 22 suplementos que de la Enciclopedia Espasa se habían publicado hasta el momento en que aquél se crea, y fue elaborado mediante la aplicación de tratamiento de textos por computadora.

Consideramos de interés destacar la incorporación de España a la industria biblioinfornática a través de Espasa-Calpe, editora de la mayor fuente informativa en lengua hispana, que es la Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Su recientemente creado banco de datos denominado "Index-Espasa" consiste en la ordenación sistemática de la Enciclopedia para facilitar la obtención de la información, así como su actualización.

Bibliografías

Las bibliografías nacionales y comerciales nos dan idea de la magnitud de la producción bibliográfica de un país.

Bibliografías nacionales.

Esta clase de trabajos está limitada a materiales publicados dentro de un país determinado.

Ejemplos de este tipo de bibliografías son:

Bibliographie de la France - Biblio : bibliographie générale des ouvrages parus en langue française, 1971- . -- Paris : Cercle de la Librairie, 1972-

Esta publicación representa la bibliografía en curso de Francia.

En cuanto a la bibliografía en curso de la Gran Bretaña, ésta se halla contenida en:

British national bibliography, 1950- . -- London : Council of the British National Bibliography, British Museum, 1950-

Bibliografías comerciales.

Su objetivo principal es promover la venta de las obras que registran. Dos bibliografías de este tipo son:

Books in print : an author--titles--series index to the Publisher's trade list annual, 1948-
 -- New York : Bowker, 1948- .

Se complementa con:

Subject guide books in print : an index to the Publisher's trade list annual, 1957- . --

Y para obras en español:

Libros en venta en Hispanoamérica y España. -- 2a ed. -- Buenos Aires : Bowker, 1974. -- 2 v.

----- Suplemento anual, 1973- . -- Buenos Aires : Turner, 1975- .

Bibliografías de bibliografías.

Hay pocas bibliografías de este tipo, las cuales sirven al usuario de guía a otras bibliografías útiles, normalmente por materia, por lugar o por autor. La más amplia y valiosa de esta índole es:

BESTERMAN, Theodore. A world bibliography of bibliographies. -- 4th ed. -- Lausanne : Societas Bibliographica, 1965-1966. -- 5 v.

----- A world bibliography of bibliographies : a decennial supplement / comp. by Alice F. Tommey, 1964-1974. -- Totowa, N.J. : Rowman and Littlefield, 1977. -- 2 v.

La primera edición se hizo en 1939-40, 2 v. La cuarta edición incluye más de 117,000 títulos de obras independientes, en alrededor de 50 lenguas.

Guías a obras de consulta.

Aun cuando en la práctica normalmente son consideradas como bibliografías, no lo son en la definición aceptada del término. Estas guías son listas, por lo general analítico-críticas, que incluyen las "mejores" obras de referencia, tanto generales como especializadas. Por lo tanto, su propósito básico es introducir al usuario a fuentes generales de referencia que le serán de ayuda en su investigación, así como a obras específicas que le ayudarán en su investigación en campos particulares.

Dos de las más valiosas guías de este tipo son la de Sheehy¹² y la de Walford:

SHEEHY, Eugene F. Guide to reference books / comp. by Eugene F. Sheehy with the assistance of Rita G. Keckeissen and Eileen McIlvaine. -- 9th ed. -- Chicago : American Library Association, 1970. -- xviii, 1015 p.

Esta obra, cuyos antecedentes se remontan a 1902, es de un valor excepcional, tanto por su técnica bibliográfica, como por la calidad de sus comentarios.

Incluye alrededor de 10,000 títulos, y consta de cinco secciones principales en un sólo volumen: Obras de referencia generales; Humanidades; Ciencias sociales; Historia; Ciencias puras y aplicadas.

¹² Las ediciones anteriores de esta obra fueron elaboradas por Alice B. Kroeger, Isadore G. Hudge y Constance M. Winchell

Los títulos incluidos son principalmente norteamericanos e ingleses. Se actualiza por medio de suplementos:

First supplement, 1974-1978. -- Chicago : American Library Association, 1980.

Walford's guide to reference material. -- London : Library Association, 1977-1980. -- 3 v.
 Contenido: v. 1. Science & technology -- v. 2. Social & historical sciences, philosophy & religion -- v. 3. Generalities, languages, the arts and literature
 Ed. varia, v. 1-2, 4a ed.: v. 3, 3a ed.
 ISBN 0-85365-611-8 (v. 1)
 ISBN 0-85365-564-2 (v. 2)
 ISBN 0-85365-409-3 (v. 3)

Esta obra, similar a la de Sheehy, se editó por primera vez en 1959 en un sólo volumen. Su mérito se debe principalmente a su excelente selección y a sus juicios valorativos acerca de las obras, más que a sus descripciones bibliográficas.

Incluye alrededor de 12,000 títulos, ordenados de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal (CDU), y divide su trabajo en tres volúmenes: v. 1. Ciencia y tecnología; v. 2. Filosofía y psicología, religión, ciencias sociales, geografía, biografía e historia; v. 3. Generalidades, lenguas, artes y literatura.

Es fuerte en títulos europeos, principalmente ingleses. Su propósito es servir de indicador de obras de referencia publicadas principalmente en años recientes. A partir de 1960 se complementa con Library Association Record.

Las obras de Walford y Sheehy, lejos de excluirse la una a la otra, se complementan y son igualmente indispensables en toda biblioteca que proporcione servicio de consulta.

Como un punto de vista interesante respecto al tema que nos ocupa, queremos destacar que en la parte correspondiente a "Guías a obras de referencia" del libro de Katz, Introduction to reference work, el autor menciona el hecho de que las guías generales a obras de referencia tales como la de Sheehy y la de Walford se concentran en la producción de su base nacional, con un énfasis conveniente en trabajos de referencia importantes publicados en otros países, pero que "otros" países rara vez piensan que la cobertura es adecuada, y pone de ejemplo el caso de Canadá, que a fin de subsanar ese hueco, publicó Canadian reference sources, en donde incluye material de interés a las 10 provincias, territorios y principales ciudades de este país.¹³

Otra guía a obras de consulta de tipo general, pero limitada al ámbito latinoamericano es:

GEOGHEGAN, Abel Rodolfo. Obras de referencia de América Latina : repertorio selectivo y anotado de enciclopedias, diccionarios, bibliografías, repertorios biográficos, catálogos, guías, anuarios, índices, etc. -- [Buenos Aires : El autor, c1965]. -- 280 p.

El repertorio de Geoghegan, el cual desafortunadamente no ha

¹³ H.A. Katz. Introduction to reference work. -- 3rd ed. -- New York : McGraw-Hill, 1978. -- v. 1, p. 38

tenido una nueva versión que lo actualice, puede considerarse único en su género.

El autor declara en el prólogo haberse propuesto reunir las "principales" obras de referencia de América Latina, independientemente del lugar de publicación o de su contenido, y registra, salvo algunas excepciones, trabajos publicados hasta diciembre de 1963, incluyendo artículos de 165 publicaciones periódicas.

Reúne un total de 2,694 trabajos, algunos de ellos con comentarios sobre su contenido, limitaciones, alcances, etc., ordenados de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal. La selección del material la llevó a cabo en base al material consultado en 30 bibliotecas (27 de Argentina y 3 de Estados Unidos).

Como dato interesante, Geoghegan incluye una tabla (il. 1), que muestra la escasez de obras de consulta de América Latina registradas por los principales repertorios bibliográficos.

Por último, cabe mencionar que el país mejor representado en el repertorio de Geoghegan es, desde luego, Argentina. México es otro de los países latinoamericanos con un buen número de obras incluidas. Brasil, Chile, Perú, Cuba, Colombia y Venezuela son otros de los países mayormente citados.

Finalmente, consideramos conveniente destacar que como una respuesta a la demanda cada vez mayor de información especializada en sus más altos niveles, y a los problemas surgidos por la

**OBRAS DE REFERENCIA DE AMERICA LATINA REGISTRADAS
POR LOS PRINCIPALES REPERTORIOS**

	Enciclopedias	Diccionarios	Bibliografías y catálogos	Repertorios bibliográficos	Citas	Anuarios	Índices	Atlas	Varios ¹¹	TOTAL
REPERTORIOS										
Totok - Weitzel ¹	2	1	22	1	—	—	—	—	—	26
Winchell ²	10	131	276	43	24	2	—	—	51	517
Walford ³	4	24	17	8	1	5	—	—	—	59
Zischka ⁴	13	74	17	27	—	—	—	—	1	132
Sabor ⁵	14	119	177	75	32	33	7	—	69	526
Geoghegan	23	683	1,592	102	203	18	8	16	49	2,694
BIBLIOGRAFIAS DE BIBLIOGRAFIAS										
Bohata - Hodes ⁶	—	—	407	—	—	—	—	—	—	407
Besterman ⁷	—	—	1,202	—	—	—	—	—	—	1,202
Schneider ⁸	—	—	84	—	—	—	—	—	—	84
Malclès ⁹	6	57	205	3	6	—	—	—	—	277
Jones ¹⁰	6	43	833	137	70	17	42	2	13	1,215

¹ Totok, Wilhelm — Handbuch der bibliographischen Nachschlagewerke. [von] Wilhelm Totok und Rolf Weitzel. 2. stark erw. völlig neu bearb. Aufl. Frankfurt a. M., V. Klostermann [1959]. xv, 235 p.

² Winchell, Constance Mabell — Guide to reference books. 7. ed. Chicago, American Library Association, 1951. xvii, 645 p. Se han publicado cuatro suplementos que abarcan los años 1950-jun. 1952 (Chicago, 1951-53).

³ Walford, Albert John, ed. — Guide to reference material. Edited by A. J. Walford, with the assistance of L. M. Payne. London, The Library Association [1959]. viii, 543 p.

⁴ Zischka, Gust A. — Index lexicorum: Bibliographie der lexikalischen Nachschlagewerke. Wien, Verlag Brillar, Hollinek [c1959]. slvii, 200 p.

⁵ Sabor, Josefa Emilia — Manual de fuentes de información ... Buenos Aires, Editorial Kapelusz [1957]. 241 p., 1 h., 325 p. (Contribuciones bibliotecológicas, 2)

⁶ Bohata, Hanna — International Bibliographie der Bibliographien: ein Nachschlagewerk unter Mitwirkung von Walter Funke. [von] Hanna Bohata [und] Franz Hodes. Frankfurt a. M., V. Klostermann [c1950]. 4 h., 652 p.

⁷ Besterman, Theodore — A world bibliography of bibliographies and of bibliographical catalogues, calendars, abstracts, digests, indexes and the like, 3. and final ed., rev. and greatly enl. throughout. Genève, Societas Bibliographica [1955-56]. 4 v.

⁸ Schneider, Georg — Handbuch der Bibliographie. 2. unveränderte Aufl. Leipzig, K. W. Hirschmann, 1924. xvi, 544 p.

⁹ Malclès, Louise Noëlle — Les sources du travail bibliographique. Genève, E. Droz, 1950-58. 3 v. en 4.

¹⁰ Jones, Cecil Knight — A bibliography of Latin American bibliographies, by C. K. Jones. 2. ed., rev. and enl. by the author with the assistance of James A. Granier. Advisory editors: José María Revilla, Eusebio Bos, María Mercedes (and) Sturgis L. Leavitt. Washington, Govt. Print. Off., 1942. 311 p. ([U. S.] Library of Congress Latin American series, n.º 3).

¹¹ Incluye manuales, estadísticas, cronologías, listas de abreviaturas, genealogías, etc.

XIII

Cuadro comparativo realizado por Abel R. Geoghegan que muestra la escasez de obras de consulta latinoamericanas incluidas en los principales repertorios.

llamada "explosión de la información", la informática ha venido a ser la gran solución, pues los sistemas de almacenamiento y recuperación de la información a través de la computadora permiten obtener la información requerida en el menor tiempo posible.

"La informática ha entrado con paso firme en el mundo editorial. Los bancos de datos permiten ampliar y actualizar la información de forma constante al tiempo que facilitan un acceso rápido y sistemático de la misma"¹⁴

Actualmente es posible tener acceso en línea a una diversidad de materiales tales como: índices, abstracts, bibliografías, catálogos, enciclopedias, etc., que se hallan contenidos en los bancos de datos, es decir, que esta información puede ser recuperada por medio de la computadora.

El Répertoire des banques de données en conversationnel de 1984, el cual no es exhaustivo, registra alrededor de 200 publicaciones del tipo obra de referencia, las cuales son predominantemente índices y abstracts. Algunos de ellos son:

Indices: Science citation index, Social science citation index, Book review index, Religion index, Ashrin-dex.

Abstracts: Sociological abstracts, International pharmaceutical abstracts, Library & information science abstracts, Pollution abstracts.

¹⁴ "El mundo de la informática : Banco de datos Efe/Espasa-Calpe". -- En Enciclopedia práctica de la informática. -- Madrid : Nueva Lente : Ingelek, 1984. -- v. 3, p. 679

Bibliografías: British National bibliography, Bibliography of agriculture, Books in print, Ulrich's international periodical directory

Catálogos: GPO Monthly catalog, National Agricultural Library catalog.

Enciclopedias: Encyclopedia of associations, Kirk-Orthmer encyclopedia of chemical technology.

De esta manera, "la biblioinformática ha contribuido al desarrollo de las especialidades, por asuntos prioritarios de la comunidad científica, y ha propiciado la organización de redes nacionales e internacionales de información".¹² Estados Unidos es el país creador de esta industria, y posee el 90% de la información mundial disponible en línea, la cual incrementa aceleradamente, habiendo extendido su mercado por todo el orbe.

¹² A. Perales Ojeda. La cultura biblioinformática septentrional. -- México : UNAH, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1981. -- p. 12

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LAS OBRAS DE CONSULTA EN MEXICO

La población indígena prehispánica pasó de una vida nómada y una cultura sencilla al semisedentarismo, causado principalmente por el descubrimiento de la agricultura. Este fenómeno social permitió que los grupos aldeanos tomaran una actitud distinta ante el mundo que les rodeaba, formando así una sociedad diferente y facilitando con esto el desarrollo cultural del México antiguo.

Los elementos que formaron parte de su vida diaria fueron representados de diversas formas y es por ello que la historia de esas culturas se puede estudiar gracias a los testimonios que dejaron plasmados en altares, estelas, escultura, arquitectura, códices, etc. No obstante que muchos de esos testimonios fueron destruidos por los conquistadores, aún existen vestigios de esos pueblos, los cuales no podían morir sin dejar huella de su grandeza.

Entre las instituciones culturales que nos permiten comprender en mayor medida el desarrollo cultural de los antiguos mexicanos, se encuentran su sistema educativo principalmente y la posesión de otros tres sistemas, el de escritura, el de numeración y el calendárico. Se sabe que entre la población azteca antes de la conquista, la educación era universal y obligatoria, para ello contaban con dos tipos de centros de educación: el calmécac, donde se impartía educación especializada y al que acudían los hijos de los nobles y de los sacerdotes y el telpochcalli, al que acudía la mayor parte del pueblo.

En estas escuelas se enseñaba entre otras cosas los cantares

divinos, los conocimientos calendáricos, la historia; la memorización de textos y la ciencia de interpretar los códices.

Con respecto al primer punto, el hecho de que existiera el conocimiento por parte de los indígenas de un método para memorizar textos, hizo posible que después de la conquista, se pudiera transformar a la escritura latina, pero en lengua indígena, muchas de las tradiciones, poemas y demás conocimientos que de otra forma se hubieran perdido.

Por lo que se refiere al segundo punto mencionado, los códices constituyeron un vehículo importante de comunicación entre la población indígena que tenía acceso a ellos, ya que consignaban acontecimientos de diversa índole, lo que les permitió comprender la evolución y los conocimientos de sus culturas. La enseñanza en las escuelas de la "materia" llamada la ciencia de interpretar los códices, demuestra la importancia que para el pueblo azteca representaba el comprender todo el cúmulo de conocimientos almacenados en dichos códices.

En nuestra época la enseñanza de esa "materia" pudiera relacionarse con el manejo de fuentes de información que se imparte actualmente dentro de la materia Servicio de consulta, en las escuelas de bibliotecología o biblioteconomía.

1. SISTEMAS CALENDARICO, DE ESCRITURA Y DE NUMERACION.

Entre las culturas más desarrolladas del México antiguo, destacan la olmeca, la maya, la mixteca, la tolteca y la azteca quienes llegaron a poseer sistemas propios de escritura.

Los caracteres gráficos utilizados en los códices prehispánicos se dividen de acuerdo a su contenido y forma en pictográficos, ideográficos y fonéticos. Además de estos glifos o jeroglifos había otros de carácter onomástico y toponímico. Los colores tenían también un significado determinante.

Los olmecas fueron los que iniciaron un simbolismo que puede considerarse como el principio de la escritura ideográfica. Este simbolismo fue adaptado a la escultura en piedra. La escritura ideográfica fue continuada y enriquecida por otros pueblos teocráticos. También los olmecas fueron los iniciadores del calendario, la numeración de puntos y barras y el concepto de dioses relacionados con fenómenos naturales.

Los mayas continuaron el uso de la numeración vigesimal, idearon un sistema calendárico añadiendo al calendario de 260 días, el de 365 días y al de cómputo largo, nuevos elementos como el calendario lunar, el ciclo de los 9 acompañantes y el ciclo esotérico de 819 días.

En su Relación de las cosas de Yucatán, el cronista Landa menciona lo siguiente:

"Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, remedios para los males, las antigüedades, leer y escribir con sus letras y caracteres en los cuales escribían con figuras que representaban las escrituras."¹

La escritura jeroglífica maya estaba constituida por signos fonéticos e ideográficos y hasta la fecha no existe una clave para descifrarla totalmente, pues existen intentos parciales.

¹ D. de Landa. Relación de las cosas de Yucatán. -- México : Pedro Robredo, 1938. -- p. 75

2. CODICES PREHISPANICOS.

A los documentos indigenas se les llamó códices por su semejanza con el codex romano, el cual consistia en una serie de tablillas de madera encerada para escribir en ellas, que se presentaban encuadradas en forma de libro. El uso de la palabra códice se ha ido reservando para denominar los manuscritos antiguos de valor histórico y artístico. El nombre de los manuscritos en náhuatl era amatl y en maya anahtë.

Se puede decir que los antiguos mexicanos además de poseer sistemas de escritura, calendárico y de numeración, tenían ya "libros" en ese tiempo. En sus Cartas de relación, específicamente en la primera, Hernán Cortés da una lista con todo detalle de los presentes que envía a la reina doña Juana y a su hijo el emperador Carlos V, en la cual encontramos además de oro, joyas, piedras, cueros de animales, etc., la frase "Mas dos libros de los que acá tienen los indios."²

El cronista Pedro Mártir de Angleria en la "cuarta década" de su Novus Orbis en el capítulo VIII da al mundo la primera descripción de los libros pintados y caracteres utilizados por los antiguos mexicanos:

"La sustancia en que los indigenas escriben son hojas de esa delgada corteza interior del árbol, que se produce debajo de la superior, y a la que llaman 'filira', según creo... Dicho

² H. Cortés. Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V. -- Paris : Imprenta de los Ferrocarriles, 1880. -- p. 33

tejido reticular lo embadurnan con un betún pegajoso; cuando todavía está blando, le dan la forma apetecida, lo extienden a su arbitrio, y luego de endurecido, lo cubren con yeso, al parecer, o con otra materia semejante... No encuadernan los libros por hojas, sino que las extienden a lo largo, formando tiras de muchos codos. Reducenlas a porciones cuadradas, no sueltas, sino unidas entre sí por un betún resistente y tan flexible, que cubiertas con tablillas de madera, parecen haber salido de manos de un hábil encuadernador. Por dondequiera que el libro se abra aparecen dos caras escritas, o sea dos páginas, debajo de las cuales quedan otras tantas ocultas, a menos que se las extienda a lo largo, y a que debajo de un folio hay otras muchas unidas."³

"Los caracteres de que usan son muy diferentes de los nuestros y consisten en dados, ganchos, lazos, limas y otros objetos dispuestos en línea como entre nosotros y casi semejantes a la escritura egipcia. Entre las líneas dibujaban figuras de hombres y animales, sobre todo de reyes y magnates, por lo que es de creer que en esos escritos se contienen las gestas de los antepasados de cada rey, y a la manera que los impresores actuales suelen muchas veces, para estímulo de compradores, intercalar en las historias generales, e incluso en los libros de entretenimiento, láminas representativas de los protagonistas... También disponen con mucho arte las tapas de madera. Sus libros, cuando están cerrados, son como los nuestros y contienen según se cree, sus leyes, el orden de sus sacrificios y ceremonias, sus cuentas, anotaciones astronómicas y los modos y tiempos para sembrar."⁴

Los códices o "libros mexicanos" contenían además de la información citada por Angleria, datos sobre los dioses y sus atributos, cartas geográficas señalando las regiones económicas naturales más relevantes, fechas importantes, costumbres, ritos, pueblos tributarios y objetos que constituían los tributos e información de tipo histórico-regional destacando las batallas con otros pueblos, información biográfica, etc.

³ P. H. de Angleria. Décadas del Nuevo Mundo. -- México : José Porrúa, 1964-1965. -- v. I, p. 425

⁴ Ibid., p. 426

Es por ello que podemos señalar que partes de algunos códices constituyeron los primeros antecedentes de las obras de consulta impresas, entre las que se pueden mencionar las fuentes biográficas, las efemérides, las enciclopedias y los almanaques principalmente. Las dos siguientes citas de Mier Noriega y León Portilla respectivamente, están relacionadas con esta idea, la primera con lo que pudo ser una obra enciclopédica y la segunda con las efemérides y los almanaques.

"La biblioteca de Texcuco, dice D. Fernando de Alva, levantaba tan alto como una montaña quando la sacaron a quemar. El Infante Real su bibliotecario nos dió despues un indice de lo principal que contenia. Lo que mas lamentaron los Indios fue la pérdida de su Teamoxtli ó libro divino, que no solo contenia su origen y toda su historia, sino la suma de todos sus conocimientos."³

Es importante destacar de la cita anterior que ese indice mencionado, pudo ser una especie de catálogo de la biblioteca de Texcuco, lo cual sugiere ya un control del acervo que ahí se guardaba.

"Relativamente abundantes son los testimonios nahuas de contenido histórico. Por una parte existían, como es sabido, determinados libros, principalmente los xihúamatl, 'papeles de los años' en los que en forma de anales, se inscribían y pintaban, al lado de la correspondiente fecha, los sucesos más dignos de recuerdo."⁴

Los documentos indígenas se han denominado genéricamente códices prehispánicos y poshispánicos, o bien, según su contenido o forma

³ J.S.T. de Mier Noriega y Guerra. *Historia de la revolución de Nueva España...* -- México : Instituto Mexicano del Seguro Social, 1960. -- v. 2, p. 801
⁴ M. León-Portilla. "Pensamiento y literatura de los mexicanos". -- *En Historia de México*. -- México : Salvat, 1978. -- v. 4, p. 848

se les han llamado rollos, tiras o matriculas, mapas y liencos.

La manufactura de estos libros de pinturas fue generalmente a base de fibras de la corteza del amacuahuitl, ó árbol de amate (ficus), aunque también hubo muchos elaborados con piel de venado y de otros animales, así como en hojas de maquey y de higuera.

Las bibliotecas del mundo náhuatl eran conocidas como amoxcalli ó amoxpialoyan y constituían los repositorios de los conocimientos indígenas plasmados en los códices.

En Texcoco, Cholula, Tlatelolco y Tenochtitlan existieron los amoxcalli más importantes y se localizaban en los recintos ceremoniales o anexos a las casas reales.

En algunos de los repositorios se contaba con personal dedicado a pintar, reponer, interpretar, conservar y revisar los manuscritos o documentos ahí depositados.

Las personas que dictaban lo que había que escribir en los códices eran denominadas tiamatinime, los cuales eran sabios o especialistas en las diversas ramas del conocimiento. Los artifices escribanos o tlacuiloque (tlacuilos) eran los encargados de la elaboración de los códices, lo que suponía el trabajo de trazar y colorear los papeles del amate o las pieles preparadas, para lo cual utilizaban pinceles y tintas; los colores eran obtenidos de sustancias de origen mineral o vegetal.

A pesar de esta gran labor, la información registrada no era

suficiente para consignar todos los hechos relevantes, fue entonces como los tlamatime colegiados se encargaban de interpretar, discutir, memorizar y transmitir a las nuevas generaciones los pormenores de los conocimientos más destacados.

A la fecha se sabe que sobrevivieron 21 códices prehispánicos provenientes de las culturas maya, mixteca y nahua, de los cuales sólo 4 se encuentran en México y los restantes en bibliotecas o instituciones europeas.

Estos 21 códices se dividen dadas sus características geográficas en cuatro grupos:

- Códices de la región central.
- Códices rituales del Grupo Borgia, o Tlaxcala-Puebla.
- Códices mixtecos o del grupo Nuttall.
- Códices mayas, calendáricos y rituales.

En relación a la fecha de su composición, aunque sólo son conjeturas, el más antiguo de los códices que se conserva es el Códice Dresde, pintado aproximadamente hacia el año 1000 d.C.

Los códices mixtecos llamados Bodley, Selden II, Nuttall, Vindobonense, Colombino y Becker II proporcionan noticias sobre acontecimientos relacionados con sus príncipes desde el año 692 hasta fines del siglo XVI.

Como ya señalamos, hemos considerado partes de algunos códices como antecedentes de las obras de consulta impresas en México,

pero debemos precisar que éstas últimas no fueron consecuencia de la evolución de aquéllos, sino como es lógico suponer tuvieron una notable influencia europea. Los códices poshispánicos si fueron continuación de los "libros pintados" existentes antes de la conquista.

B. CONQUISTA.

Una vez iniciada la evangelización de los naturales (casi de forma simultánea con la conquista militar), los frailes se preocuparon por combatir todo lo que suponían creencias idolátricas y quemaron cuantos "libros" se encontraron.

Se tienen noticia de dos grandes destrucciones que son: una, la de los archivos de Tezcoco y otra, la del Auto de Fe de Mani, en Yucatán.

Con referencia a la primera, Pomar y Alva Ixtliixóchitl lamentan la destrucción de esos papeles en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas, pues provocaron que sus descendientes quedaran sin noticia ni memoria de los hechos de sus antepasados; de esta acción culpan a Fray Juan de Zumárraga.

Por lo que respecta a la segunda, la cual se ubica en 1562 el responsable fue Fray Diego de Landa. De este hecho lamentable se sabe que entre las muchas cosas destruidas se encontraban 27 rollos de signos y jeroglíficos en piel de venado.

1. CODICES POSHISPANICOS.

Se conservan ói códices que corresponden a restauraciones poshispánicas de todo tipo de documentos antiguos. Todo esto no hubiera sido posible, de no existir personas que se preocuparon en ese tiempo por conservar a través de esos tan valiosos testimonios documentales la historia del México antiguo.

A raíz del choque entre dos culturas tan distintas se generarían fuentes de tipo documental como los códices Azcatitlán, Xólotl, de Huamantla, Mexicanus, etc.

De entre los códices poshispánicos cabe destacar el más antiguo llamado Unos anales históricos de la nación mexicana, ó, Anales de Tlatelolco, redactado entre 1524 y 1528, el cual contiene una versión indígena de la conquista de México.

Los nombres con los que se conoce a los códices son convencionales y se relacionan con sus descubridores o con las bibliotecas e instituciones que los guardan, sólo algunos de esos nombres se refieren al contenido de ellos.

De la manera como pudieron reunir información y rehacer algunos de los documentos ya perdidos, o bien, elaborar nuevas obras, León Portilla nos dice:

"... frailes humanistas, como Olmos, Motolinía, Durán, Mendieta, Sahagún y Torquemada. Sobre todo Olmos y Sahagún, iniciadores de un método de investigación directo, pudieron recoger de los ancianos informantes, fragmentos de códices, de pintur-

ras y también algunos huehuetlatolli o discursos de los viejos, leyendas y crónicas, cantares que se decían en honra de los dioses, poemas y otros textos de contenido mitológico. Debe mencionarse expresamente que en esta labor participaron grupos de indígenas empeñados en rescatar del olvido cuanto pudieran... De los textos literarios, que entonces se transcribieron por medio del alfabeto latino, nada o muy poco se dió a conocer durante los siglos de la época colonial, debido al ambiente claramente desfavorable al efecto."⁷

De entre los indígenas que participaron en la conservación y transcripción de textos, cabe destacar a Antonio Valeriano de Azcapotzalco, Martín Jacobita y Andrés Leonardo de Tlatelolco, Alonso Begerano y Pedro de San Buenaventura de Cuauhtitlán, y de los que escribieron en idioma náhuatl o en castellano sus propias historias, basados principalmente en documentos prehispánicos, cabe mencionar a Don Fernando Alvarado Tezozómoc, Chimalpahin e Ixtlilxóchitl.

⁷ León-Portilla. *Op. cit.*, v. 4, p. 840

2. PRIMEROS LIBROS EN LA NUEVA ESPAÑA.

Los libros de horas debieron ser las primeras obras traídas al Nuevo Mundo. Se dice que Colón debió tener su libro para leer devociones, pues era un hombre profundamente religioso. Además los frailes trajeron consigo obras religiosas propias para su tarea evangelizadora como son catecismos, doctrinas, etc.

Además de estos libros, pasaron a las nuevas tierras obras de ficción y caballería, pues había entre los primeros españoles que llegaron a América (gente de espíritu aventurero), personas que gustaban de leer este género literario.

Desde comienzos del siglo XVI se enviaban libros de España al Nuevo Mundo, Irving A. Leonard a este respecto señala:

"El examen de los registros del siglo XVI, revela que anualmente se despachaba de Sevilla a las Indias Españolas una notable cantidad de diversos libros de ficción que permite conjeturar que la proporción de alfabetismo entre los conquistadores era mayor de lo que hasta ahora se había creído."⁸

Para tener control de ese comercio, el gobierno español fundó la Casa de Contratación en Sevilla, en 1503, la cual dispuso que para evitar el contrabando de libros, los barcos se sujetaran a tres visitas: la primera se realizaba cuando el barco estaba anclado en el río; la segunda cuando la nave estaba cargada y la tercera cuando la embarcación estaba lista para hacerse a la mar.

⁸ I. A. Leonard, Los libros del conquistador, -- 2a ed. -- México : Fondo de Cultura Económica, 1979. -- p. 129.

Estas inspecciones se hacían tanto en la bodega como en cubierta.

Las inspecciones inquisitoriales revelan el hallazgo de determinados libros ya sea en los camarotes o en poder de los pasajeros. Estos libros eran generalmente de caballería, de ficción y obras religiosas.

Cuando algún barco atracaba en las Indias era sometido a una "visita" o inspección aduanera. Se buscaban libros que estuvieran incluidos en el índice de la Inquisición como lo eran obras que fueran en contra de la religión católica y el gobierno.

Se estableció en la ciudad de México un tribunal inquisitorial semejante a los que había en España, el cual comenzó a funcionar el 4 de noviembre de 1571.

Además de la visita de la Inquisición, los inspectores de la Corona también realizaban una, pues consideraban que las lecturas de "materias profanas y fabulosas", de llegar a manos de los indios, podrían distraerlos de su evangelización.

A pesar de tanto control, el contrabando de libros se realizaba recurriendo a diversas artimañas, como eran las de esconder libros en toneles de fruta o de empastar varias obras bajo la misma cubierta.

Estas visitas y registros pueden considerarse como antecedentes de las bibliografías, pues ofrecían listas que aunque muchas veces eran imprecisas, permiten saber por medio de los datos

bibliográficos ahí asentados, la clase de obras que se leía en ese tiempo.

También se puede afirmar que estas primeras "bibliografías", por así llamarles, respondieron no a un interés científico, sino a la censura eclesiástica y a propósitos policiales.

A continuación se presentan dos ejemplos de esas visitas y registros, para tener una idea más clara de los libros que se traían de España, así como también observar los datos bibliográficos que ofrecían esas listas, que pueden ser consideradas como antecedentes de las bibliografías en México.

"Pagaré de Alfonso Losa, mercader de libros. México, 22 de diciembre de 1576... Protocolos de Antonio Alonso, Archivo de Notarías, México, D.F."*

Proporciona 248 registros de obras en orden alfabético por autor y título indistintamente; menciona la cantidad de ejemplares de cada obra, da el precio, clase de pastas, en ocasiones el tamaño y algunas veces el lugar de publicación. Predomina la literatura eclesiástica, hay también sobre filosofía, literatura castellana, gramática, vocabularios, historia, etc. (il. 2).

"Visita de la flota de que vino por general Don Diego Maldonado llegada a San Juan de Ulúa en sepbre. de 1577, salida de San Lucas de Barrameda en 23 de junio... Archivo General y Público de la Nación.-Inquisición.-Tomo 83, No. 10"¹⁰

* Leonard. *Op. cit.*, p. 327-337

¹⁰ F. Fernández del Castillo. Libros y librerías del siglo XVI. -- México : Tip. Guerrero, 1914. -- p. 375-377

DOCUMENTO II

PAGARÉ DE ALFONSO LOSA, MERCADER DE LIBROS

[México, 22 de diciembre de 1576]

Sepan quantos esta carta vieren, como yo Alfonso Losa, mercader de libros, vecino desta yndia e enzy la ciudad de Mexico, otorgo e conosco por esta carta, que deuo e me obligo de dar e pagar a vos Diego López, vecino de la ciudad de Sevilla, en los treyntos de Castilla, en la collación de Santa Maria, ausente, e a Pedro Calderon en su nombre, que estais presente, e a cada uno e qualquier de vos yn solidum... dos mill e sesenta e cinco pesos de oro comun, de a ocho reales de plata cada peso, los quales son por rrazon de los libros e mercaderias e cosas e por los prescios e en la manera siguiente:

- (1) 4 Agonias de la muerte, yn 8°, papelones a 7 reales [Alejo Venegas].
- (2) 1 Agiera De medicina, folio, a 12 reales [Antonio de Aguilera, *Practicae rudimentorum medicinae...*].
- (3) 1 Agricultura, pergamino, en 11 reales [Gabriel Alonso de Herrera, *Libro de agricultura que tracta de la labrança...*].
- (4) 1 Apologia, en 4°, en papelones, en 17 reales [Antonio de Aguilera, *Apologia por el hábito de Santo Domingo*].
- (5) 12 Apotemas de Erasmo, en romance. Contiene dichos graciosos, 8° a 8 reales.
- (6) 2 Arnalio Froul, yn 4° a 14 reales [Cornelius Nepos, *Aemilius Paulus. De virorum excellentium vita...*].
- (7) 2 Anales de la Coronica de Aragon, en tablas y bezerro, en 2 tomos, cada uno a 80 reales [Jerdaines Zarvia].
- (8) 28 Artes de Antonio, yn 8° a 3½ reales [Nebrija].
- (9) 8 Aude filia, papelones, yn 8° a 7 reales (7 en perg° a 6 reales) [Juan de Avila, *Audi, filia, et vide*].
- (10) 2 Basilio, Opera, de Novi, yn folio a 28 reales [Basilius Magnus, *Opera omnia*].
- (11) 4 Bibles Plantino, con yndex anadido a 12 reales [Biblia].
- (12) 9 Bibles, yn 8°, Amberes, con sumarios y numeros a 15 reales.
- (13) 1 Biblia en 5 tomos, ynpresa en Leon a 20 reales.
- (14) 1 Biblia, ynpresa en Amberes, con figuras, yn folio a 30 reales.
- (15) 1 Biblia, ynpresa en Amberes, yn folio a 28 reales.
- (16) 2 Bibles ynpresas en Leon de Francia yn 8° con figuras a 14 reales.

Como se puede observar este "Pagaré" contiene algunos elementos bibliográficos y presenta ya un ordenamiento alfabético.

Se describen en esta visita las tripulaciones, los nombres y los dueños de las embarcaciones recién llegadas. Menciona el número de cajones que contenían libros y sólo da algunos títulos de ellos. Se encuentran obras religiosas, de caballería y otras sobre literatura (il. 3).

Siglo XVI

Libros y Ultreros

mado Ntra. Señora de la Victoria y la información contra Fray Gregorio Gil, dominico &

.....
 Acerca de los libros que tuviere recogidos, terná esta ordenanza: *las Epístolas y Evangelios en romance y Horas en romance, las quemará en lugar secreto que nadie lo vea, por el escándalo que se podría recibir de ver quemar libros de que por tanto tiempo usa la iglesia; y no se prohiben, por ser muchos de suyo, sino por la ocasión que podrían ser al vulgo de algún error, por la costumbre de los herejes que con tener la escritura sagrada en su vulgar, menosprecian (a) los predicadores y ministros de la iglesia.*

Los demás libros, mirará por el catálogo general y memoria de otros en particular prohibidos por el Santo Oficio, que allá tiene; y siendo prohibidos, *los quemará* y de otros que tenga duda hará memoria con el nombre del auctor, impresión y año y la enviará para que se ordene lo que de ellos se ha de hacer.

En días pasados se le escribió acerca de la prisión del Lic. Chávez de Vargas, fugitivo de este Santo Oficio en que no habrá que hacer diligencia, porque ya se prendió poco después de su fuga, en el Obispado de Michoacán.

Guarde Ntro. Señor &c. México 8 noviembre 1577.

A servicio de V.m. Licenciado *Bonilla*.—Lic. *Avales*.—(Rúbricas). Por mandado del Santo Oficio, *Pedro de las Ríos*.—(Rúbrica).

ARCHIVO GENERAL Y PÚBLICO DE LA NACIÓN.
 —INQUISICIÓN.—Tomo 64, N.º 31.

—1577.—

Visita de la Flota de que vino por general Don Diego Maldonado llegada a San Juan de Ulúa en octubre de 1577, salida de San Lucas de Barrameda en 23 de Junio.

NAO.—*Capitana. El Espíritu Santo*, propiedad de Sancho de Urquiza.

Cirujano mayor de la armada, Melchior de Torres.

Maestre, Juan Fernández de San Vitorres.

Escrivano, Diego de Malvaceda.

Piloto, Pedro de Castellón.

Libros: veintidos cajones de libros para el Arzobispo de México, y para leer en la nao, había muchos libros de muchas suertes, entre ellos *La Diana, Horas, &c.*

NAO.—Almirante *San Salvador*, propiedad del Capitán Juan

Zuri de Zubieta.

Piloto, Juan de Leyva.

375

Los datos que sobre los libros reportan en esta "Visita" son muy pocos, limitándose al número de cajones en donde venían y mencionando algunos títulos.

CAPITULO III

LAS OBRAS DE CONSULTA DURANTE EL VIRREINATO

A. SIGLO XVI.

1. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.

La vida colonial en Nueva España iniciada con la caída de Tenochtitlan y la consecuente rendición de los aztecas, se va a prolongar hasta inicios del siglo XIX. La incorporación de los indígenas al mundo cristiano occidental se realizó por medio de la evangelización, labor que implicaba la tarea de enseñar.

Toda la educación de la Nueva España estuvo en manos del clero y su objetivo fue el de producir buenos católicos.

Las primeras escuelas nacieron junto a los templos y los frailes misioneros iniciaron su difícil empresa. En el transcurso de la primera mitad del siglo XVI, las autoridades coloniales mostraron interés por la educación de los indios y mestizos, aunque al notar inteligencias excepcionales entre los indios, prefirieron dar más importancia a la educación de criollos y españoles, de tal forma que la educación (en especial la superior), llegó a ser exclusiva de la clase dominante.

Hubo colegios para indios y mestizos y otros destinados solamente a los criollos y peninsulares.

Las primeras misiones de religiosos llegaron amparadas con grandes privilegios otorgados por la corona. Esto significa que los primeros años de la conquista espiritual, los misioneros pudieron

actuar con toda libertad.

La orden de los franciscanos fue la primera en llegar, después vendrían los dominicos, agustinos y jesuitas. Al igual que los conquistadores, los religiosos cubrieron todo el territorio, incluyendo regiones apartadas.

La labor de evangelización tropezó con grandes obstáculos, como fue el del idioma, esto suponía que los frailes aprendieran la lengua indígena, traducir a ella los conceptos propios de la nueva religión, además de mantener en el idioma de los conquistadores esos conceptos y hacerlos aprender con su significado específico a los futuros católicos, es decir a los indígenas; sin embargo esta barrera del idioma también fue utilizada por los frailes para mantener cierta distancia entre los españoles y los indios, a este respecto Robert Ricard nos dice:

"Entre el indio y el peligro que podía venirle de los europeos, los religiosos se esforzaron en mantener firme y resistente el muro de la lengua. Por mucho que la Corona lo mandara, jamás aceptaron los frailes enseñar la lengua castellana, si no es a una mínima parte de indios escogidos. La instrucción primaria dada a la masa india, y como remedio a la multiplicidad de idiomas, los frailes trabajaron por la difusión de la lengua principal, o sea el náhuatl. Este método trajo consigo la necesidad de una sólida formación lingüística en el misionero. Los más de los religiosos aprendieron el náhuatl y algunas otras lenguas mucho menos difundidas, en el territorio que había tocado a cada Orden. De esta manera tuvo origen toda esa literatura en lenguas indígenas, de fines prácticos, tales como vocabularios, gramáticas, catecismos, sermonarios, confesionarios, etc., de cuyo acervo apenas una parte mínima llegó hasta nosotros. En esta obra brillan los nombres de Fr. Alonso de Molina, Fr. Andrés de Olmos, Fr. Maturino Gilberti y Fr.

Bernardino de Sahagún."¹

A través del "Ensayo de inventario de obras escritas en lenguas indígenas, o referentes a ellas, escritas por religiosos entre los años 1524-1572", el cual Ricard incluye en forma de apéndice en su obra La conquista espiritual de México, se puede apreciar la importancia de la lengua náhuatl, pues en ésta se escribieron las obras, lo siguen en orden decreciente de producción, el tarasco, otomí, pirinda, mixteco, zapoteco, huasteco, totonaco y zoque. Por otro lado la orden religiosa que más escribió fue la de los franciscanos, siguiéndoles los dominicos y los agustinos.

Las primeras escuelas que se fundaron en Nueva España fueron obras de los franciscanos. La primera fue fundada en Texcoco por Fray Pedro de Gante y Fray Juan de Tecto, en 1523.

Fray Pedro de Gante, también, fundó en 1526 el Colegio de San José de los Naturales.

En 1536 y gracias a los esfuerzos de Fray Juan de Zumárraga, don Antonio de Mendoza y don Sebastián Ramírez de Fuenleal, fue creado el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

En 1540 fue fundado en Pátzcuaro por Vasco de Quiroga, el Colegio de San Nicolás de Obispo.

Desde 1526 se pidió a la Corona que se creara la Universidad, la

¹ R. Ricard. La conquista espiritual de México... -- México : Jus, 1947. -- p. 497

cual hasta 1553 quedó establecida (fue la primera que funcionó en el Nuevo Mundo). En octubre de 1597 fue declarada Universidad Pontificia y con ello se empezó a reconocer la validez de los estudios ahí realizados.

El Colegio de San Pedro y San Pablo fue fundado en 1573 por los jesuitas.

También a la Nueva España tocó el honor de haber contado con la primera biblioteca de América, gracias a la cédula real obtenida por Fray Juan de Zumárraga, la cual dice lo siguiente:

"Por cuanto por parte de vos, el reverendo in Xto. padre Don Fray Juan de Zumárraga, Obispo de México, me ha sido hecha relación que la Iglesia Catedral de la cibdad de México tenía gran necesidad de una buena librería a causa de los casos y dudas que cada día en aquella tierra se ofrecían, y me fue suplicado mandase declarar de qué parte de los diezmos se compraría e harían los gastos necesarios de la dicha librería tocantes, o como la mi merced fuese. Por ende por la presente declaro y mando que de lo de la fábrica de la dicha iglesia Catedral se gaste y distribuya la quinta parte por tres años primeros siguientes para hacer la dicha librería y no para otra cosa alguna o menos, lo que a vos el dicho obispo pareciere que basta. Fecha en Toledo a xxi del mes de mayo de mil e quinientos y treinta y cuatro años. Yo el Rey. Por el mandado de su Majestad, Cobos, Comendador Mayor."²

Posteriormente se dotó de biblioteca a varios colegios entre los que se cuentan el Colegio Mayor de los Agustinos, el Colegio de San Juan, el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el Colegio de San Ildefonso, el Colegio de San Pablo, y el Colegio del Carmen de San Angel.

² A. H. Carreño. "La primera biblioteca del continente americano". -- En su Estudios bibliográficos. -- México : Victoria, 1962. -- p. 219-220

2. INTRODUCCION DE LA IMPRENTA.

La ciudad de México fue la primera en el Nuevo Mundo que contó con imprenta. En torno a los primeros impresores y la fecha de introducción de la imprenta en la Nueva España, existe polémica entre historiadores y bibliógrafos. Se habla del impresor Esteban Martín de la ciudad de México que en 1535, 1536, 1537 ó 1539, imprimió la obra Escala espiritual para llegar al cielo de San Juan Climaco, traducido del latín al castellano por Fray Juan de la Magdalena, libro que nadie ha visto.

Por otro lado está claro que en septiembre u octubre de 1539 llega a la ciudad de México Giovanni Paoli o Juan Pablos, quien era dependiente del taller tipográfico de Juan Cromberger en Sevilla; ambos firmaron un contrato el 12 de junio de 1539 en la ciudad sevillana, el cual obligaba a Pablos a venir a la ciudad de México por un periodo de 10 años a desempeñar el oficio de impresor. Es importante señalar que la imprenta se trajo a México a instancias de Fray Juan de Zumárraga y del virrey Antonio de Mendoza.

La primera obra impresa por Juan Pablos fue Breve y más compendiosa Doctrina Christiana en lengua mexicana y castellana que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fe Catholica, para el aprovechamiento destos indios naturales y salvación de sus ánimas, escrita por Zumárraga, la cual se considera como el

primer impreso mexicano conocido y visto.

Los impresores que en el siglo XVI ejercieron su oficio en la ciudad de México fueron: Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Pedro Ocharte, Cornelius Adrián César, Melchor Ocharte, Antonio Alvarez y Enrico Martinez.

Se estima que durante el siglo XVI se imprimieron poco más de 300 libros, de los cuales una parte no se conoce físicamente, pero se tiene cierta seguridad de que existieron. Otros de los que se conserva algún fragmento, pueden reconstruirse a base de conjeturas y entre 175 y 182 oscila el número de los que se conservan en la actualidad.

En cuanto a las características físicas de los impresos del siglo XVI se pueden citar las siguientes: los formatos más comunes de los libros eran el de folio, cuarto y octavo, equivalentes a 34-40, 30-32 y 28-30 cms. respectivamente; el papel era el llamado ordinario, el cual estaba hecho por lo general de trapo y era traído de España; las encuadernaciones comúnmente eran en pergamino flexible; los caracteres góticos fueron los usados en las primeras ediciones y hasta 1589, sin embargo, los caracteres romanos y cursivos se utilizaron también en ediciones desde 1554; en las impresiones se utilizó por lo general tinta negra y excepcionalmente se imprimió a dos tintas; las ilustraciones eran escasas, limitándose a pequeños grabados ornamentales y letras capitulares.

La proliferación de las imprentas se debió a la cédula real que obtuvo Antonio de Espinosa, la cual se firmó el 7 de septiembre de 1558 en Valladolid, la cual daba libertad para el establecimiento de los impresores en la ciudad de México.

La imprenta constituyó un importantísimo apoyo a la tarea evangelizadora de los frailes y ello se ve reflejado en la producción bibliográfica, pues gran parte de ella se dedicó a la impresión de obras de tipo religioso como los confesionarios, las cartillas, las doctrinas, los vocabularios, etc., en las lenguas de los indios y en castellano. Es importante destacar que para la edición de las obras, era necesario contar con las licencias civil y eclesiástica.

3. INCUNABLES MEXICANOS.

El término incunable (del latín incunabula: cuna) se ha utilizado para designar a los libros impresos con tipos metálicos movibles, desde la invención de la imprenta (ca. 1440) hasta el año de 1500, sin embargo, algunos autores señalan que a los impresos realizados en el Nuevo Mundo, debería llamárselos incunables americanos, tal es el caso de Emilio Valton quien nos dice:

"Si hemos adoptado para los impresos mexicanos del siglo XVI el nombre de 'incunables americanos' -conforme a lo que hoy en día está generalmente admitido- tal designación nos ha parecido lo suficientemente justificada... Los impresos europeos del siglo XV llevan el nombre absoluto de "incunables", por haber salido cuando el arte tipográfico se hallaba en su cuna, es decir durante el primer período, después de la invención de la imprenta, comprendido entre el año 1455, en que Juan Guténberg dió al mundo la Biblia Latina Vulgata de 42 líneas -primer libro impreso con tipos movibles- y el año 1500, que señala el fin de ese período. De una manera análoga, los impresos mexicanos del siglo XVI -y en el mismo caso están los primeros impresos del Perú- merecen ser llamados 'incunables americanos', por haber sido dados a la estampa cuando el arte tipográfico en el Nuevo Mundo se encontraba en sus albores, es decir durante el primer período, después de la introducción de la imprenta en América, comprendido entre el año 1539, en que Juan Pablos imprimió en México la Breve y mas compendiosa Doctrina christiana -primer libro de América que se conoce hasta ahora- y el año 1600, que marca la conclusión del referido período."

Haciendo la misma analogía y refiriéndose en particular a los impresos en México, en el artículo "Incunables" de la Enciclopedia de México, encontramos lo siguiente:

 ≡ E. Valton. Impresos mexicanos del siglo XVI... -- México : Imprenta Universitaria, 1935. -- p. xiv

"Bibliógrafos e historiógrafos llaman incunables americanos a los primeros libros impresos que sirvieron de prototipo de los posteriores en todo el continente, e incunables mexicanos a los impresos aparecidos en la Ciudad de México de 1539 a 1600."⁴

Consideramos que el llamar incunables mexicanos a los impresos aparecidos en México durante el siglo XVI es totalmente justo, ya que la importancia cultural del arte tipográfico contribuyó significativamente en el desarrollo del Nuevo Mundo.

Los primeros incunables mexicanos fueron: en 1539 Breve y más compendiosa Doctrina Christiana... -obra ya mencionada- de Zumárraga; en 1540 el Manual de adultos del que se conocen las tres últimas páginas; en 1541 la Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en la ciudad de Guatemala; en 1543 Doctrina breve y muy provechosa de las cosas que pertenecen a la fe catholica, de Zumárraga; en 1544 Tripartito de Juan Gerson; Compendio breve que trata la manera de como se han de hazer las processiones y la Doctrina christiana de fray Pedro de Córdoba; en 1545 la Doctrina Christiana de Zumárraga, etc.

En relación a los temas de los primeros impresos mexicanos ya se mencionó que la mayor parte fueron obras religiosas, pero también hubo de legislación civil o eclesiástica, de historia y literatura, tratados de medicina; libros sobre ciencias naturales, de carácter técnico, de matemáticas y libros de teología y filosofía.

⁴ "Incunables". -- En Enciclopedia de México. -- México : Enciclopedia de México, 1977. -- v. 7, p. 165

Existen obras que tratan de reunir la mayor parte de la producción bibliográfica del siglo XVI por autores que existieron en los siglos posteriores, como Bibliografía mexicana del siglo XVI, de Joaquín García Icazbalceta; Adiciones a la bibliografía mexicana del siglo XVI, de Nicolás León; La imprenta en México, de José Toribio Medina; Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI, de Enrique Wagner, etc., algunas de las cuales se analizarán en el siglo en que fueron elaboradas.

4. PRIMERAS OBRAS DE CONSULTA IMPRESAS.

Dentro de la producción de libros en el siglo XVI, se detectaron en las bibliografías correspondientes seis obras objeto de esta parte de nuestro estudio, es decir, las primeras obras de consulta impresas en México. Se trata de vocabularios o diccionarios⁵ elaborados por los frailes como apoyo a su tarea evangelizadora; estos libros tratan de las lenguas de los indígenas como el náhuatl, tarasco, mixteco y zapoteco, cuya comprensión por parte de los misioneros era fundamental para la comunicación con los naturales.

Se elaboró un modelo para evaluar esas obras de consulta (ver anexo 2), tomando en cuenta las características del momento histórico en que se originaron y también modelos de evaluación ya establecidos. Para ayudar a la mejor comprensión de los elementos que presentan las ya referidas obras, se proporcionan fotocopias de algunas páginas que se consideraron importantes.

En este análisis se incluyen algunos datos tomados de la valiosa obra de Joaquín García Icazbalceta, Bibliografía mexicana del siglo XVI (citada en el punto anterior), ya que de cada obra que incorpora en la primera parte de su bibliografía, hace una descripción muy completa y detallada. A continuación presentamos el análisis de algunos de esos vocabularios.

⁵ En esa época estos términos se usaron como sinónimos.

MOLINA, Alonso de, fray. Vocabulario en lengua castellana y mexicana. -- Madrid : Ediciones de Cultura Hispánica, 1944. -- 121 h. f.e. 242 p.l, 161 h. f.e. 322 p.l. -- (Colección de incunables americanos Siglo XVI ; v. 4)
 Facsim. de: México : Antonio de Spino-
 sa, 1571.

Fray Alonso de Molina nació en Extremadura (región de España) aproximadamente en 1514; desde niño llegó a Nueva España y aprendió el náhuatl. Se unió a los franciscanos a los que sirvió de intérprete de los sermones que daban en diferentes pueblos. Profesó en el convento Grande de San Francisco de México. El trabajo de elaborar vocabularios en náhuatl y otros libros le llevó 50 años. Según fray Jerónimo de Mendieta, Molina fue el misionero del siglo XVI que más obras escribió, entre ellas están: Doctrina breve mexicana, Vocabulario castellano-mexicano, Confesionario menor, Confesionario mayor, Vocabulario castellano-mexicano y mexicano-castellano, Arte mexicano y Doctrina cristiana. Molina murió en la ciudad de México en 1585.

Esta obra está constituida por dos vocabularios: el castellano-mexicano y el mexicano-castellano, de los cuales el primero está basado en el Vocabulario castellano mexicano del mismo autor e impreso en el año de 1555 (el cual consideramos es la primera obra de consulta impresa en México); esta "edición" de 1571 según consta en los preliminares está corregida y aumentada.

El propósito de esta obra según lo dice el autor en la parte

llamada Epistola nvnvptoria (il. 5) y el prólogo al lector del segundo vocabulario, es el de ayudar a los ministros de la nueva iglesia a la debida ejecución de sus oficios; en la administración de la palabra de Dios y de los santos Sacramentos a los naturales, a través de facilitarles el aprendizaje de la lengua de los indigenas con estos vocabularios. En el propósito de la obra se menciona ya el público al que está dirigida, es decir a los frailes interesados en aprender la lengua nahuatl.

Sobre el alcance de esta obra podemos decir en base a cálculos realizados, que consta la primera parte (castellano-mexicano) de aproximadamente 17,500 entradas y la segunda (mexicano-castellano) de ca. 23,000.

Esta obra de consulta consta de las siguientes partes: Vocabulario castellano-mexicano formado por la portada (il. 4), indicando el título, el autor, dedicatoria al virrey Martín Enriquez, el lugar, impresor y año de impresión -destaca en la portada un escudo de armas-, posteriormente vienen las licencias que autorizan la impresión del libro, la epistola nvnvptoria (una especie de justificación de la obra), prólogo al lector, 12 avisos o notas explicativas que ayudan a comprender los textos (il. 6) y luego viene ya lo que es el vocabulario propiamente dicho*, orde

* Es importante señalar que Molina siguió el método del humanista español Antonio de Nebrija, para la confección de sus vocabularios. Debemos recordar que Nebrija (algunos autores lo llaman Lebrija por su pueblo natal) es considerado como el primer gramático y lexicógrafo de la lengua castellana, autor de Vocabularios, latino-español y español-latino, impresos en 1492.

nado alfabéticamente palabra por palabra según el castellano de la época y dando en seguida de cada entrada su equivalente a la lengua mexicana; los textos están distribuidos a dos columnas; es importante destacar que las entradas constan muchas veces de frases y no de palabras solas, es decir que la primera palabra puede ir acompañada de otras, cambiando con ello el sentido de la expresión (véase por ejemplo el grupo de palabras que inician con cuarta en la il. 7); todas las entradas inician con mayúscula; la primera letra que indica el orden alfabético es capitular (il. 7); cuando la segunda letra cambia en el orden alfabético, la primera es colocada en distinto margen y de mayor tamaño (il. 8); incluye ayudas para la localización de la información tales como títulos de página (il. 8), indicación de cambio de letra y reclamos (indicación al final de cada página de la palabra o parte de la palabra con que inicia la página siguiente, il. 5). Al final de este vocabulario se encuentra una parte titulada Cuenta nume-
ral en lengua castellana y mexicana (il. 9).

El vocabulario mexicano-castellano consta de portada (il. 10), la cual incluye título, autor, dedicatoria al virrey, pie de imprenta, y un grabado de San Francisco; posteriormente el prólogo al lector y 10 avisos; cuerpo de la obra y colofón (il. 11); se hace uso en esta obra de la abreviatura latina idem (il. 11).

El tamaño de la obra es el de folio, la tipografía romana y las ilustraciones se limitan a capitulares y escudos en las portadas.

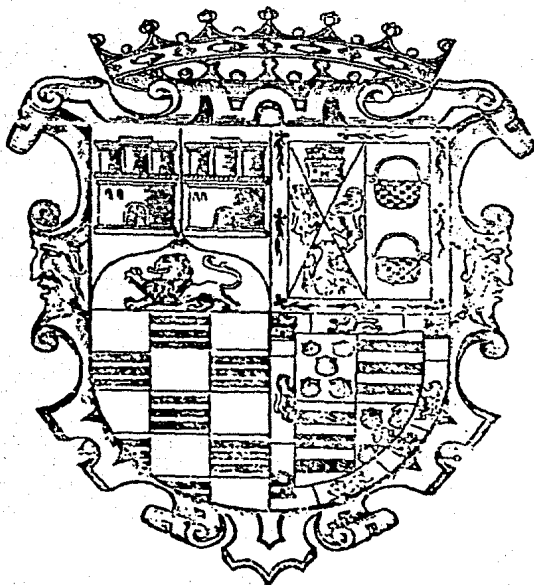
El impresor de esta obra, Antonio de Spinosa le da una caracte-

ristica especial a ella, ya que además de ser considerado como el mejor en ejercer su oficio en el siglo XVI, fue el único que utilizó un escudo para distinguir sus impresos (il. 11).

Este Vocabulario es hasta nuestros días una obra fundamental para los estudiosos de la lengua náhuatl y en él se han basado otros autores para la elaboración de diccionarios sobre dicha lengua.

VOCABULARIO
 EN LENGVA CASTELLANA Y MEXICANA, COM-
 puesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la
 Orden del bienaventurado nuestro Padre San Francisco.

D:RIGIDO AL MUY EXCELENTE SEÑOR
 Don Martin Enriquez, Vicerrey de Nueva España.



EN MEXICO,
 En Casa de Antonio de Spinola
 .1571.

Portada de la obra que algunos autores llaman el "Vocabulario grande" de Molina; destaca en ella un escudo de armas.

EPISTOLA NVNCVATORIA.

ueracion, pues todos tienen entendido y visto el solicito cuydado que de todos tiene, no dexando de tenerle muy particular, de favorecer aun a los mas pequeños y bajos que ala guarnicion y amparo de vna
 vna Excelencia estan cometidos y encomendados, para ayuualos y visitarlos en toda paz y amor. Di talu-
 nra que los que estan d'iba o del camino de Christo nuestro redemptor y de nuestro Rey Don Phe-
 lippe sean todos vna misma cosa, y de vna misma manera. Pero lo que es de mayor importancia es el ne-
 cesario, que sea conformar e las costumbres, consolando se y animando se los vnos a los otros, con palabras
 y pláticas espirituales y consolatorias. Y porque el lenguaje y frasis de los naturales [especialmente de los
 Naxas y Mexicanos] es muy diferente del lenguaje y frasis latino, griego y castellano, y vuestra Excelencia
 a de este mucho, que los ministros desta yglesia entiendan muy bien la lengua de los dichos naturales, pa-
 ra honra y gloria de nuestro Señor y para provecho espiritual y saluacion della gente de manera que sean
 mejor y mas enteramente instruydos y doctrinados en nuestra santa Fee catholica. ha sido esta la causa y
 raxos. [Excelentissimo principe] que me ha mouido, segun la gracia y talento, que nuestro Señor me ha
 comunicado, a atreuerme y presumir dedecar y ofrecer a vuestra Excelencia estos dos Vocabularios. El
 vno de los quales ha algunos años que se imprimio, y agora se le ha añadido otros muchos vocablos,
 bien necesarios y se han enumerado y limitado los que en el estan impresos: el qual Vocabulario com-
 mienza en nuestra lengua castellana. Y el otro nuevamente, y no sin muy gran trabajo e costo, el qual comen-
 ça en la lengua Mexicana: para el mismo efecto que el primero, que es para los ministros que descan muy
 de veras aprender y saber esta lengua y ayudar a saber a ellos naturales. Pues demas que [como es noto-
 rio] el vno es obligado, para que ellos con las gran favor y amparo se atreuan a aparecer y andar en el val
 go [no poco peligroso.] El auer vuestra Excelencia de dolo tan gran ser, como ha sido mandarlo imprimi-
 r, y a su propia costa: es otra y muy principal obligacion, asi para como general de todos. Mas ormen-
 te entiendo que estais para dar se de imprimir por no aver quien los favoreciese. Y ados, que esta o-
 bra sea peyorada e no de sea ofrecida y dedicada a vuestro excelente Principe: no es chablar, sino muy
 entendido, que no dexara vuestra Excelencia de uniar y figurar las pidas y ejemplo del Principe de los
 Principes Christo nuestro Redemptor, el qual no menor precio ni dolo los conardiolos, que aque-
 llos pobre biuda ofrecio y echo en el gazophylacio del templo: lo que de la misma manera sera vuestra
 Excelencia seruido de aceptar esta pequeña ofrenda y deducion de su menor Capellan: que el ofrecimien-
 to ofrecera de gran voluntad otras cosas mayores y dignas de tan excelente Principe, si se facultad y ta-
 lento se le oviere: mas que esto, y si le oviere comunicado otras mayores gracias nuestro Señor
 Dios. El qual acrecienta siempre vida, salud y estado a vuestra Excelencia: vuestra vida, y a la
 otra aumento de gloria como por los Capellanes y virtus de vuestra Excelencia
 es deseado. Y al presente recibamos nosotros que somos miembros, el moui-
 miento y seruidos, de la cabeza que es vuestra Excelencia: escuchando su
 oficio con toda bondad y reverencia, para que siendo subditos a sus
 bra cabeza principal Christo nuestro Redemptor y a su d'emos
 hasta la fin la verdad del espíritu con el vinculo y satura-
 cion de la ver. Hecho en este Conuento de San
 Francisco, de Mexico. a quatro dias del
 mes de Mayo. Año de 1571.

De vuestra Excelencia menor Capellan y siervo.

Fray Alonso
De Molina.

b → ¶ Pro

- a) En estas líneas podemos encontrar manifestado el propósito de esta obra;
 b) Reclamo.

AVISOS.

no tiene bñla lengua: y acabó se pñdian los que se vñ en otras provincias, si algunos ouiere parrricu
litas.

AVISO TERCERO.

¶ Todos los verbos de la lengua se pondran en la primera persona del presente del Indicativo si la terminacion es en la tercera, porque esta todos los verbos la tienen; y si en siempre vna misma para singular y plural, pero el romance de los verbos se pondra en el Infinitivo, como lo pñe Antonio de Lebrija è fu vo cabulano.

AVISO QUARTO.

¶ Porque es muy necesario para vñr bien de los verbos y de los nombres verbales que de los salen, saber qual es la substancia del verbo, y qual es el pronombre o particulas que se le anpñe se pondra en la primera persona del presente del Indicativo, como lo pñe Antonio de Lebrija è fu vo cabulano.

AVISO QUINTO.

¶ Todos los vocablos que ouiere diferentes para significar vna misma cosa, que en lati llamamos sinónimos, se distinguiran con vn punto. Y por su caso que el significado general de todos ellos sea vno, pero en particular algunos se aplican y dizen de algunas cosas, de las quales no se pondran de diez los otros que así se ponen. Exemplo. A yudat. Nerepalsat. Nerenamqui. Nerenanqua. El primero se dice del que ayuda a otro en su necesidad, a trabajar, y a enfermar. A. El segundo, se dice del que ayuda a que aualmente este haciendo algo, como el que esta levantando del suelo a gñna piedra o palo grande, &c. El tercero se dice del que ayuda a mulla cantada o rezada. Tamb. en se dice del que ayuda a labrar la tierra de su vecino, &c. Y así y muchos de esta manera, los quales se declaran muy mejor, en el Vocabulario segundo que comienza en la lengua de los yndios.

AVISO SEXTO.

¶ Quando ouiere algunas dñones que se deriuan de verbos, como nombres verbales, o a dñones pri mero se pondra el verbo de donde se deriua, si concuerda con el en las primeras syllabas; pero si en las dñones se pondran con los verbos sin en lugar que les pertenece, conforme a la orden del abeced. Es ejemplo. Aunque abierto, se deriua de abrir: porque vñan en las primeras syllabas, se pondra cada vno en su lugar, segun la orden de las letras.

AVISO SEPTIMO.

¶ En los vocablos de la lengua, vna vez se ponen en por. y otras. o. por. u. porque los Indios en la pronunciacion las vanan indiferentemente. Y así vnos dizen Muchi, y otros mochi.

AVISO OCTAVO.

¶ Donde se pone, lo mismo, o, idem [despues del romance] se ha de entender, que los naturales no tienen otro vocablo propio en su lengua, sino que van del mismo que nosotros tenemos a la letra; y otras veces de nuestro romance y su lengua, forman sus nombres o verbos, variando o mudando algo del romance de nuestro y su lengua, o mezclando el vn lenguaje con el otro. Es ejemplo. Nino calçacopina, que quiere decir. Desecha las calças.

AVISO NONO.

¶ Muchas dñones en esta lengua, que por sí no significan nada; pero junta y dofe con otras, significan algo. Y en esta significacion se ponen en el Vocabulario. Exemplo. c. quiaz q iales por si solas no significan nada, pero anpñendose a los verbos con los pronombres o particulas que les pertenecen; significan que la operacion del verbo passa en otra cosa, y esto que en nuestro romance dezimos A Pedro, a Juan. Nic claçala ya Pedro. Yo amo a Pedro.

AVISO DECIMO.

¶ Tambien se deve notar, que por faltar los nombres verbales propios en la lengua, algunas veces los suplen por los preteritos perfectos del verbo, o por otros tiempos rñbes quando faltan los adverbios, los suplen con los verbos acabados en, luti, y esta particula, &c. Exemplo. Teoyucaulistica Ecafamre.

Mediante "Avisos", Alonso de Molina explica a los lectores algunas características de su obra, principalmente aspectos lingüísticos.

CVENTA NYMERAL, EN LENGVA CASTELLANA Y MEXI
 COMIENÇA LA CVENTA, SEGVN LA
 lengua Mexicana.



Nuestra lengua tenemos tres números mayores y mas principales, que son Diez, Ciento, Mil Y por ellos y por los números menores, que son cinco desde vno hasta diez, se va multiplicando toda la cuenta. Primeramente de diez en diez; después de cien en cien; y después de mil en mil; y cada uno de ellos tambien del número menor, quando es necesario y así dezimos, en se, dos, tres, &c. Y tambien veinte y vno; veinte y dos; veinte y tres, &c. Desde tres, preceder siempre el número mayor al menor, e yrse por el multiplicado.

¶ En la lengua Mexicana, ay tambien otros tres números mayores, y son ve ynte, quatro cientos, ocho mil. Para ellos números mayores van destas dicitosas: Pualli, Tsucul Xiquipilli aunque no pueden estar sin que les preceda al uno de los números menores, como patere y en la Cuenta. El número menor, es desde vno hasta ve ynte y llegando a ve ynte, formase con las quatrocientas por el número menor hasta ocho ve ynte; y llegando a los, diez. Dos ve ynte ve ynte, que son quatrocientas ve ynte, que son seyntes. Y quando muchos sean el número mayor, entremos el menor, como compualli, y en se, compualli, quatrocientas pualli, seyntes. Pero para multiplicar por el número menor, juntamente con el mayor, siempre posponen el número menor al mayor, diciendo: Cem-pualli once, ve ynte y vno; cem-pualli ome, ve ynte y dos; cem-pualli ome, ve ynte y tres &c.

¶ Y de notar, que este número de ve ynte, se va multiplicando de la manera ya dicha, hasta quatrocientos que dicen, Cem-tualli y de este número hasta ocho mil, que es el otro número mayor, se va multiplicando la cuenta en la manera ya dicha; y así se multiplica este número mayor, de quatrocientos en quatrocientos, diciendo: Cem-tualli, quatrocientos once-tualli, ocho cientos: se-tualli, mil y dos cientos &c. Y quando ay necesidad de contar, o multiplicar los números intermedios, ha de ser por ve yntes, y por el número menor que es desde vno hasta ve ynte, posponiéndolo siempre como es la dicho, el número menor al mayor. La misma manera se ha de guardar para multiplicar de ocho mil adelante, que dicen: Cem-tiquipilli, ocho mil: on-tiquipilli, diez seys mil. &c. aprovechándose de los números menores para multiplicar la cuenta, entremetiendo siempre los números mayores al menor, como es la dicho. Exemplo, para seis ocho mil y ochocientos y cincuenta y dos, dicen: Cem-tiquipilli y pan-que-otli y pan-om-pualli ommalla-tli ommes: desde patere ala clara, que los números mayores siempre preceden a los menores, como lo vemos en nuestra lengua.

¶ Y es de saber, que la cuenta general que es vno, dos, tres &c. En las lenguas muchas veces se varió, y diferencia en los vocablos, conforme a la diferencia y diversidad que ay de cosas: y lo mismo sera en las particulares que della se usen, no es como en nuestra lengua, que todo lo que se cuenta, es por vnos mismos vocablos; porque de qualquier cosa dezimos [contandola] vno, dos, tres, &c. Mas en las lenguas, ay diferentes vocablos; y por ello sera necesario poner todas las diferencias que ay.

¶ Para contar cosas animadas, maderos, matas, chilis, papel, flores, tablas, tortas, fogos y cordones, linos, pieles, canoas, barcas o nauos, cueros, cuchillos, cédulas o cosas semejantes, dicen en esta manera.

¶ Vno o vna. Ce.	17	Diez seys. castullionome.
2	18	Diez ocho. castullionome.
3	19	Diez y nue. castullionaua.
4	20	Ve ynte. cem-pualli.
5	21	Ve ynte y vno. cem-puallionome.
6	22	Ve ynte y dos. cem-puallionome.
7	23	Ve ynte y tres. cem-puallionome.
8	24	Ve ynte y quatro. cem-puallionome.
9	25	Ve ynte y cinco. cem-puallionome.
10	26	Ve ynte y seys. cem-puallionome.
11	27	Ve ynte y siete. cem-puallionome.
12	28	Ve ynte y ocho. cem-puallionome.
13	29	Ve ynte y nue. cem-puallionome.
14	30	Treinta. cem-puallionome.
15	31	Treinta y vno. cem-puallionome.
16	32	Treinta y dos. cem-puallionome.

33

Información adicional que Molina proporciona al final del primer vocabulario; se trata de los números escritos en castellano y su correspondiente equivalente en la náhuatl.

VOCABVLARIO

EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA, COM-
puzto por el muy Reuerendo Padre Fray Alberto de Molina, de la
Orden del bienaventurado nuestro Padre san Francisco.

DIRIGIDO AL MVY EXCELENTE SENOR
Don Martin Enriquez, Vitorrey della nueva España.



*Indorans misia te fecit prole parentem.
Qui genuit monachos, quos pater alius fouit.*

*Contra viriuis, angues: cum mente reuoluit.
Vulnera, cum spectat, stigmata carne gerit.*

EN MEXICO,
En Casa de Armonio de Spuzola.
1571

Portada del 2o. Vocabulario (mexicano-castellano); destaca en ella un grabado de San Francisco.

X ANTE V.

Xuchitlan. Hoja de flor, o rosa.
 Xuchmami. nino. trararse bien, o delicadamente.
 Xuchna. rize. dezir gracias para hazer se yr.
 Xuchtois. nite. idem.
 Xucopylli. azucara.
 Xuh. laceracion del que se espanta.
 Xuxalia. juco delgado.
 Xuxalli. cuchara de barro.
 Xuxath. idem.
 Xuxuniz. mila. focar algo con cuchara.
 Xuxuniz. mila. hazer rincones.
 Xuxuniz. virena.
 Xuxuniz. coja con rincones.
 Xuxun. Cerve. paro.
 Xuxun. verano.
 Xuxuniz. idem.

Xupantla. idem. ← a
 Xupantlayotl. cosa que se haze, o cria en verano.
 Xuxuchitla. jardin.
 Xuxuchitlan. idem. ← a
 Xuxubia. co. pararse verde.
 Xuxuchit. coja verde de caxtula.
 Xuxucopylli. azucara yerna.
 Xuxubiqui. coja verde o cruda.
 Xuxalqui. yerba de piedra preciosa de color de esmeralda.
 Xuxuniz. coja con rincones, q. de muchos ho-
 yos.
 Xuxuniz. pararse verde negro o de colorado.
 Xuxuniz. coja. el campo verde y fresco, o el
 agua verdeguando. P. M. M. O. Xuxuniz. coja

¶ SOLI DEO HONO ET GLORIA.

¶ AQVI HAZEN FIN LOS DOS VOCABULARIOS, EN LENGVA CASTE

llana y abulgal o Mexicana que hizo y recopiló el muy Reverendo padre, fray Alonso de Mo-
 lina del orden de señor San Francisco. Imprimiese en la muy noble y libre ciudad
 de Mexicana en casa de Antonio de Spinoza, en el Año de nuebtaescentos de 1571.

INFIRMITATE



¶ N I C A N T Z O N Q V I C A Y N O N T E L V O C A B L A R I O S P -

pan Castilana et aloli y una en castiloli, y en quimotalli: con sus ilustraciones, se
 saiaa fray Alonso de Molina, erupitqu San Francisco, Omicuilu
 nican ypan vey a trepeñ ciudad Mexicorochi
 Antonio de Spinoza. Ypan xiuñil.
 1571. Años.

a) Uso de la abreviatura idem; b) Colofón en castellano; c) Escudo utiliza-
 do por Antonio de Spinoza para distinguir sus impresos; d) Colofón en ná-
 huatl.

CORDOVA, Juan de, fray. Vocabulario castellano-zapoteco / introd. y notas de Wigberto Jiménez Moreno. -- México : SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1942. -- 37, 430 p. -- (Biblioteca lingüística mexicana)

Facsim. de: Vocabulario en lengua zapoteca. -- México : Pedro Ocharte y Antonio Ricardo, 1876.

Fray Juan de Córdova nació a principios del siglo XVI en Toledo según algunos cronistas, otros señalan que fue en Córdoba, España. Estudió gramática y latín, siguiendo posteriormente la carrera militar en la cual destacó en algunas acciones. Más tarde renunció a la milicia e ingresó a la Orden de Santo Domingo, profesando luego en México en 1543 o 1544. Fue destinado al convento de Oaxaca llegando a ser electo provincial en 1568, sucediendo a fray Pedro de Feria. Su primer maestro de lengua zapoteca fue fray Bernardo de Albuquerque y probablemente también fray Gregorio de Beteta. En Tectipac o en Tlacuechahuaya el P. Córdova se dedicó a la elaboración de tres obras: El vocabulario, el arte y el confesionario zapotecos. Fray Juan de Córdova murió en Oaxaca el 20 de mayo de 1595.

Wigberto Jiménez Moreno en las notas de esta edición facsimilar menciona que para la elaboración de las obras ya referidas, aprovechó los trabajos ya existentes sobre el tema, realizados por Albuquerque, Beteta y Feria (doctrinas en lengua castellana y zapoteca).

El propósito de esta obra según se desprende de lo asentado por

su autor en la dedicatoria que hace a fray Bernardo de Alburquerque, era el de facilitar la tarea evangelizadora de los frailes proporcionándoles esta herramienta o instrumento para que lograsen una mejor comunicación con los naturales de la región cuya lengua era el zapoteco.

La cantidad de entradas de este Vocabulario es de aproximadamente 6,890.

La obra está constituida por los siguientes elementos: portada (il. 12) que incluye el título, autor, pie de imprenta y una estampa de Santo Domingo; la autorización civil y eclesiástica para su impresión; dedicatoria a fray Bernardo de Alburquerque; prefacio al estudioso lector; 13 avisos o notas explicativas sobre el contenido del vocabulario (il. 13); lista de erratas indicando el folio, la columna y la línea en que se ubican la(s) palabra(s) equivocadas con su correspondiente corrección (il. 14); y el vocabulario propiamente dicho.

El ordenamiento es alfabético palabra por palabra según la ortografía del castellano de la época. Las entradas constan muchas veces de frases y no de palabras solas, anotando a continuación su equivalente en zapoteco. La primera letra de cada palabra está en mayúscula y se distingue mediante otro margen del texto que le sigue. Cuando la segunda letra de la entrada cambia en el orden alfabético, la primera se destaca mediante un tipo más grande (il. 16).

El texto está distribuido en dos columnas; proporciona títulos de página para la fácil localización de las entradas (il. 15 y 16), además al final de cada página indica la primera palabra o parte de ella, con la que se inicia la página siguiente (a esto se le llama reclamo, il. 15). Se observa en la parte de erratas el uso de la abreviatura latina Item (il. 14).

Este vocabulario terminó de imprimirse en México, el 21 de junio de 1578 por Pedro Ocharte y Antonio Ricardo, según consta en el colofón de esta obra (il. 17).

La tipografía utilizada en la obra es romana y las ilustraciones son escasas, limitándose a letras capitulares (il. 15), la estampa de la portada y una ilustración en los preliminares.

Se sabe que fue Gabriel de Sant Joseph quien dispuso la publicación de las obras del P. Córdova y para la revisión del ya referido vocabulario nombró a fray Domingo Grijelmo (considerado por Dávila Padilla como el mejor maestro que ha tenido la lengua zapoteca) y a fray Juan de Villalobos, quienes después de haberlo revisado palabra por palabra con ayuda de cuatro informantes zapotecos, lo aprobaron en 1577. Consideramos que esta revisión tan minuciosa de que fue objeto constituye una característica especial de la obra, ya que contó con algo similar a lo que en la actualidad se denomina comité editorial.

Esta obra es en nuestros días un libro indispensable para el estudio de la lengua zapoteca.

VOCABULARIO
EN LENGVA
 CAPOTECA, HECHO Y
 RECOPIADO POR EL M^Y F^Y
FERNANDO PADRE FRAY
 Juan de Córdoba, de la orden de los
 Predicadores, que reside en
 esta nostra España.



CON LICENCIA

*Impreso por Pedro Chaves y Antonio Escobar
 en Mexico. año de 1578.*

Portada del Vocabulario realizado por fray Juan de Córdoba; destaca en ella una estampa de Santo Domingo.

passada por el crisol del juicio de cada vno que sienta della segun esta a^o s^o. Pero consuelome conque el que hazelo que puede no deue mas. *Quia nemo tenetur ad impossibile. Vale restit.* DEO GRATIAS.

¶ Siguenfe algunos Auifos notables, para que mejor se puedan entender algunas dudas y dificultades que a los que traxeré este Vocabulario se les podrá ofrecer. Y para assi mismo satisfazer á el q^o se pareciere auer e el asifaltas como cosas supluas.

AVISO. I.

LO PRIMERO QUE SE HA DE NOTAR es. Que vnos mismos vocablos se hallaran puestos en diferentes lugares, porque sirue para todos, y assi en todas partes se hallé. De dóde procede ser este Vocabulario mas copioso y grande que otros. Y es también otra la razón, porque estos Indios zapotecas aun a las cosas que nunca gentes les aplicaron nombres se le dan ellos. v.g. Quien vido dar nombre á el sonido de la campana. lo q^o diz que dize quando suena, y a lo q^o haze la Culebra quando anda, y a la carreta quando rueda, y a los latidos de los pulsos, y del corazón, y al hervor de la olla, y a otras cosas assi semejantes, y aun a los árboles q^o hazen las aves y animales, y a las demás cosas inanimadas. Y a lo que hazen los instrumentos con que hazemos algo, para todo hallan nombres ó interjecciones con que las explicar. De los quales a hallaras en la diction, lo que ha. e. &c. Otra razón dei ser grande este como es, porque muchas cosas que los Indios hablan, no se pueden reducir a los vocablos generales nuestros. Y assi fue necesario para poderlos explicar de fuerte que se entendiesen, q^o se pusiesen ó en vocablos particulares por sy ó por circuloquios porque de otra manera ó se careciera dellos ó no pudieran ser entendidos.

AVISO. II.

EL auiso segundo es para por el advertir, en que si esta obra se ouiera de hazer á cùplida como se pudiera (y aun parece q^o cùuiniera hazerle) poniendo cù cada verbo actiuo ó simple todos sus còpuestos derivatiuos, participios, verbales, adiectiuos, nòbres, cò toda la generaciò q^o de cada verbo principal ó de los mas dellos procede, hizierase vn cuerpo ó tomo inabable. Porque de cada vno de los dichos verbos, assi principales ó de los mas dellos, salen casi quarenta vocablos entre verbus y nòbres. Y assi por estar tanta prolixidad, vi puestos aqui solamente seys ó siete, remitiendolos para los de mas a vn verbo que ponemos abaxo al fin de los auisos, como mas copioso q^o hallaremos, cò toda su genealogia por dóde se sigan las demás, porque el que ouiere de depender esta lengua, visto el orden que aquel libro facilmente sacara por sí los otros.

E

Los "Avisos" facilitan a los lectores de esta obra, la comprensión de ciertos aspectos de la lengua zapoteca.

ERRATA.

- a → Fo. 16. 4. 5. 2. 9. Dize bñafmar. lee. bñaf
Irem. li. 35. Dize, burçars [pbvmar.
ñhu. Lee. burçarsñhu.
Fo. 153. col. 2. li. 27. Dize, pñóllichia
Lee, ticóllichia.
- b → Fo. 158. co. 2. li. 31. Dize dos vezes
nevayhu. Lee. ee. olvno. nevayhu.
Fo. 159. co. 2. li. 11. Dize, ñchi. Lee,
ñche.
Fo. 160. co. 1. li. 13. Dize, reñir. Este
y todos los que se figuran hasta
la R. sac. y. estan desafiados
por que estan ya en sus lugares
sacra. S.
Fo. 167. co. 2. li. 9. Dize, que la hme
se, co. se denia bien el rd.
Fo. 168. col. 3. li. 22. Dize, còstàche
còc. Lee, tòstàche. &c.
Fo. 168. co. 4. li. 16. Dize, tòcoziya.
ya. Lee, tòcoziya.
Fo. 169. col. 2. li. 14. Dize petrouhi-
yo. Lee, pñrouhio. Item. col. 1.
li. 10. A do dize sair to encor-
do, como la lengua. &c. sãde al
fin del òtalise toda cosa metida.
Y yrte saliendo asì. Zeyalca. pa.
Fo. 179. co. 1. li. 4. dize, ñcazãa. lee
ñcazãa.
Fo. 171. co. 4. li. 6. Dize, que la hme
ñigo. Lee, que la hme ñgo.
Fo. 173. co. 1. li. 15. Dize, tòbiellichia
Lee, tòbiellichia. a. ñu. sac. &c.
Y lo mismo en la linea siguiente.
Fo. 181. co. 2. li. 11. Dize, ñinã. Lee
ñinã. Item. co. 1. li. 3. Dize, ñillocol. ña
de. Lee, ñillocol.
Fo. 184. col. 3. li. 26. A do dize solo
ñhu. &c. sãde, còc. Lee, ñillocol.
- Fo. 185. co. 4. li. 3. Dize, que ñia. Lee,
quida.
Item. li. 39. Dize, tocòchia. Lee, so-
còchia.
Fo. 189. co. 1. li. 23. Dize, quahueyã
pi. Lee, que la hme ypi.
Fo. 190. co. 1. li. 13. Dize, que ñi
dos vezes. la vna esta demas.
T.
Fo. 197. co. 1. li. 14. Dize, salientar.
Lee, salientar. Item, sopensar.
Lee, sopensar.
Fo. 199. col. 3. li. 35. Dize, piudti. no
es muy proprio para alh.
Fo. 400. co. 3. li. 14. Dize, superfi-
cie. Lee, superficie.
Fo. 403. co. 2. li. 38. A do dize, paze
ba. Lee, que ñia sax dha.
Fo. 403. co. 2. li. 11. Dize, tomar af-
fiser. Lee, tomado afi fer.
Fo. 407. co. 4. li. 24. Dize, tñòhhu.
Lee, l. tñòh.
Item. li. 19. Dize, totòhuaya. Lee, l.
totòaya.
Fo. 411. co. 1. li. 8. Dize, tremodal.
dos vezes. lee, por la vna tremodal.
Item. co. 4. li. 9. dize, tñhuichear. To
male por verbo, y quiere dize,
ser tres dia.
Fo. 414. co. 3. li. 8. dize, bixi ñique
ta. Lee, bixi ñeta.
Fo. 415. co. 4. li. 20. Dize, alhuia.
Lee, alhui.
Fo. 417. co. 4. li. 12. Dize, ñillichia.
Quita el accento de la s.
Fo. 424. co. 1. li. 10. Dize, necòdo. A
ñado. Lee, necòdo.
Fo. 432. co. 1. li. 31. Dize, mamano.
Lee, mamano.

a) Uso de la abreviatura Item; b) En la lista de erratas se indica el folio, la columna y la línea donde se encuentra el error y su correspondiente corrección.

a → A. ANTE B.



P R I M E R A
letra del A. b
c. A.

A. denotando p
 fonsa que pa
 dere. No ay
 fino postpo

ner la persona o entepocer la ali
 quendo.

A. preposicio, por cerca, id est apud.
 I. a. o, caxelao, tóa, caxina.

A. preposicion, por, hacia. vide ha
 xa. Neza, tóa, caxatixer, zaannó,
 m'atúa, nezaatostij.

A. por ha xa, para responder. Cálz
 ca, tía, caxalite, caatía.

A. emperjection de desiderantia. ha
 A. del que halla a otro en mal sitio

A. pronunciando en la gargan
 ta. I. ha, ha.

A. a, del que se rie. Ha ha ha, he he
 he, h. &c.

A. aquel. vt dizes a aquel preguntá
 do. Nican, vel. lantican.

A. uerbio para llamar. f. ñ. heus.
 Ha. hee. xa. hal. h'e. I. a muger.
 huj.

A. alguna parte, preguntando o ref
 pondiendo. Cía, ciala, caxtala,
 caataca.

Abad prelado de monjes. Pix ñce
 coqui cópapiño. coquilchepea,
 cocóopa, conápea nitralioni.

Abad ser afsi. Nácaya coqui cópapi
 nó. &c.

Abadia, vlar el officio della. Tónixi
 chinaya. vel. niquela chinaya. &c.

Abadia distal officio o dignidad. Xi
 quela chinaya. I. niquela coqui. &c.

Abadia el distrito o territorio.
 Qqizalhe nin'icasquichaxa
 ya, quitóblite, tóanica, tosta
 la niquelachinaya, nitica

Abada el territorio o distrito de
 lla. vide supra. Quitóbiqoo cabij
 pizaa. vel. quitóbiqoo late naca
 nichinaya.

Abadengo. vt supra. Xilayo téni
 ni. &c.

Abadessa de monjas. vide monja.
 Penigónna ticalio lichi cóclisyá
 gonni, xicónpa c'ócliyagonná.

Abadejo escarabajo. Vide escara
 uajo.

Abadejo pescado.
 + Abahar echando baho. Tozáco
 báya, tib'ce. báya, col'c. &c.

Abahado ser afsi. Tiaacc'baa. titie
 cobáya.

Abahado estar afsi. Nacáscobáa, ti
 cáscobáa.

Abahar reteniendo el baho. Vide
 merer. Yecón cobáya, ne'cicó
 ba cobáya, cotóba.

Abahar como sopapo afsi. Totéxi
 lláya, tocotec, otros dizes tonj.

Abahado estar afsi. Notexillaa, na
 queenillaa.

Abahado lugar o caso. Vide calien
 te, caluroso. Notexillaa, naquee
 pee. vel. vt supra. yóho. vel. láte
 naquee pee. vel. notexillaa.

Abahar se afsi abaharlo. Totéxi
 lláya. I. vt supra. late. vel. yóho.

Abahamiento afsi. Quela, huetexi
 lláa.

Abahamiento passiuo. Qqelana
 wezillaa.

A Aba ← c

a) Título de página; b) Letra capitular; c) Reclamo.

a → L ANTE E

Leuntar la hacienda el mercader
Tiròbaxiqichàaya, co. l. melius
cotòpaya.

Leuntar vna placica en connerfa-
cion. Totèta, tijteaticha, co-
ll.

Leuntada fer así o leuntarfe.
Tieteticha, pi, vide mentar-
fe.

Leuntar como nuevas. Toxaabia
ticha, r. òòitichaya.

Leuntadas fer así, vide desparzir
Tizàabiticha, pi.

Leuntar a otro lo que no dixo. To
cúatòluaya, tochijbatòhuaya,
tozáayatcha.

Leuntado ferle así. Tòstòhua-
ya, pi, nóatòhuaya, tibibatò-
huaya.

Leuntador tal, vide testimonio.
Huecátòhua, huechijbatò-
hua.

Leuntar testimonio, vide testimo-
nio. Tozástichaya, tocàaxihua,
tocòaxihua, tocachexihua, to-
záatòlaya, tochijbaxihua.

Leuntado ferme así. Ticàaxi-
hua, róaxihua, ticàchéaxihua.

Leuntador tal. Pénihuezáatòla,
huecòaxihui, huecàaxihui. b →

Leuntamiento a ftiuo. Quelahue
càaxihui, huecàchéaxihui, huc-
càxihui.

Leuntamiento pafsiuo. Qyela-
nòaxihui, ticàaxihui, ticàchéxi-
hui.

Leuntarfe testimonio en la con-
fesion, vide acufarfe. Tiquillò

còlayanicànja, coe, coàlleño-
xitòlaya.

Leuntarfe viento de alguna par-
te. Tiquòpee.

Leuante parte oriental, vide orien-
te. çòocilla, còstil lami copijcha,
làte, &c.

Leuante viento de allí, vide vien-
to. çòo, pèççòocilla, pèççòoti-
liam copijcha.

Lexia. Niça tée.

Lexia espèlla buelta con ceniza.
Niçatée còba, tée còba.

Lexos. Huàto, ciatò, cijto.

Lexos mucho o muy mucho. Cij-
totéte, huàtoté, huàtoçéte, cu-
tubi cijto.

Lexos o raros vna cosa de otra, vñ
de raros. Huàça, huachàga, ci-
tolàte, cijtonalàte.

Lexos por disimilitud. Cachéca
chéc, renitèni.

Lexos de la verdad. Ylàlijet.

L Ante L

Lber, lo qual era sacrifi-
car o hazer la feta de
lo que comian en las fe-
stas que hazian, derramando vn poquito en el suelo
o sobre la sepultura de sus pa-
dres, o a los dioses que reueren-
cianan. Tiquilla pitòca, coe,
cum ly, lo que derramamos o es-
rojamos, lo qual era vn bocadi-
to o vn

a) Título de página; b) Además de una indicación semejante al título de página cuando cambia la 2a. letra en el orden alfabético, la 1a. se destaca por su tamaño.

A HONRA Y GLORIA DE NUESTRO
Señor Iesu Christo, y de su bendita madre, aca-
bofe de imprimir este Vocabulario, en len-
gua çapoteca, e veinte y vno de junio,
Año de mil y quinientos y setenta
y ocho. En Mexico, por Pe-
dro Ocharte y Anto-
nio Ricardo.



Colofón de la obra de fray Juan de Córdova.

GILBERTI, Maturino, fray. Diccionario de la lengua tarasca ó de Michoacán. -- México; Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1901 [i.e. 1902]. -- 518 p.

"Impreso en México el año de 1559. Reimpreso bajo la dirección y cuidado del Dr. Antonio Peñafiel"

Fray Maturino Gilberti nació en Toulouse, Francia, en 1498. Tomó el hábito en Aquitania (antigua provincia de Francia). Llegó a Nueva España en 1531 y formó parte de la misión franciscana de Fray Jacobo Tastera. Fue destinado a la provincia de Michoacán y llegó a tener un gran dominio de la lengua tarasca. Fue un gran teólogo y predicador. Entre sus libros impresos están: Arte de la lengua de Michoacán; Tesoro espiritual en lengua de Michoacán; Diálogo de doctrina cristiana en la lengua de Michoacán; Cartilla para los niños, en lengua tarasca; Grammatica Maturini y el Tesoro espiritual de pobres en lengua de Michoacán. Además de su lengua natal (francés) y el tarasco, Gilberti, según se sabe, dominó el latín y el español.

El propósito de esta obra según se desprende en lo asentado por el autor en el prólogo, es el de contribuir al adoctrinamiento de los naturales en las cosas relacionadas con su salvación.

Sobre el alcance de este trabajo podemos decir en base a cálculos realizados, que la primera parte (tarasco-castellano) consta de aproximadamente 6,190 entradas y la segunda (castellano-tarasco) de ca. 13,100.

El público al que está dirigida la obra lo constituyeron los frailes encargados de la tarea de evangelizar a los indígenas de la región donde se hablaba tarasco, para lo cual este vocabulario significó una importante ayuda.

Este libro consta de portada (il. 18) en la que se incluye el título, autor, año de impresión, dedicatoria a Don Vasco de Quiroga y un grabado con las figuras de Adán y Eva. Le sigue el prólogo del autor y da inicio la primera parte del vocabulario que presenta de la lengua tarasca al castellano. El ordenamiento es alfabético palabra por palabra, los textos están a dos columnas indicando en la primera de ellas la palabra en tarasco y en la segunda el equivalente en castellano. Al inicio de cada letra siguiendo el orden alfabético, da una indicación (il. 19).

Al final de esta primera parte tiene una sección en donde da el significado en castellano de 93 verbos o raíces de la lengua tarasca (il. 20), algo similar a un diccionario etimológico.

La segunda parte del Vocabulario es de la lengua castellana al tarasco y consta de portada (il. 21) que incluye el título, el autor, y un grabado en donde se muestra la impresión de las llagas de San Francisco. En seguida aparece el vocabulario a página completa. El ordenamiento es alfabético palabra por palabra según la ortografía del castellano de esa época. Las entradas muchas veces son frases que aunque comiencen con la misma palabra tienen diferente sentido, como por ejemplo las que empiezan con la palabra abeja (il. 22).

Indica el inicio de una letra con algo similar a un título de página, sólo que dentro del texto. Cuando cambia la segunda letra de la entrada lo destaca utilizando un margen distinto (il. 23).

Finalmente aparece el colofón (il. 24) en donde se cita al autor, el impresor (Juan Pablos), menciona las licencias que se dieron para su impresión, el lugar y la fecha.

El tamaño de la obra original es de cuarto y la tipografía romana, aunque hay algunas palabras en letra gótica. Las ilustraciones se limitan a los grabados de las portadas.

Este vocabulario constituye hasta la fecha una fuente documental importante para los investigadores de la cultura antigua de Michoacán, que se interesan en la lengua tarasca.



Portada del primer vocabulario (tarasco-castellano) que aparece en la obra de Gilberti; destaca un grabado con las figuras de Adán y Eva.

EN LENGVA DE MECHVACAN.

43

Cutzambariui.	alimpiar todo el cuerpo.
Cutzultruiui.	alimpiar abaxo.
Cutzauui.	curtir.
Cutzarahpēi.	hazer curtir.
Cutzari.	curtidor.
Cuyuncuyuahtsiui.	dar bueltas como culebra euroscandofe.
Cuyuncuyuras.	cosa affi buelta, o tuerta.
Cuxareti.	muger.
Cuxarequa.	matris, o miembro de muger.
Cuzculpeni.	afrentar a otros.
Cuzculperi.	afrentador.
Cuzculperaqua.	afrenta affi.
Cuzcaui.	pegar fuego en el yeruaçal.
Cuzmaruui.	añadir una cosa a otras.

→ De las que comienzan. E.

Eheamani.	mentir.
Eheamaqua.	mentira.
Eheauspēi.	dezir mentiras contra otros.
Eheausperata.	aquella mentira.
Eheamps.	mentiroso.
Eheauspēni.	mentir a otros.
Eheandahpeni.	mentir a otros.
Eheampsiqua viningari.	lleno de mentiras.
Echeri tierra-Echrendo.	en el suelo.
Echero.	ciudad principal desta nueua españa. (Mé-
Echeri vcata.	cosa hecha de tierra. xico.)
Echerendo.	en la tierra o en el suelo.
Echerendonapu.	cosa terrenal.
Echengaritahpeni.	echar tierra a los ojos.
Echengarini.	tener algo en los ojos.
Echemacus.	gusanillo como polilla.
Echerimanauazpoui.	temblar la tierra.
Echerendo haucha.	moradores de la tierra.
Echequalita.	casa grande.
Echupau.	pouer cosas ahas en el suelo.
Echuhlitani, vel echuqualitita.	pouer tales cosas encima.
Echuqana.	(ui. una cosa ácha como tabla, o papel.
Echuparcuni.	pœr el libro encima di atril abriêdo.
Echuechulpendeni.	estar libros, o cosas affi dramados.
Echumucui.	estar cosas áchas a la boca, o puerta.

Al cambiar una letra en el orden alfabético, aparece una indicación.

EN LENGVA DE MECHVACAN.

173

peres, vimbitazmani, echar o ficar algo de casa o algun perrito, vimbitazpamani, echar a uno de casa.

VANA.

ESTA rayz fin h. significa atraerjar algo: affi como vanamutani, atraerjar algun palo en la puerta, vanapani, en medio de casa, vanaugaritari en la pared, vanaparataui, en las espaldas. Et fic de alijs, y con h. significa despues de media noche. vt. vanahpamatiro &c.

VARA.

ESTA rayz fin h. significa estar o poner de espaldas, affi como, varaxurini, estar echado de espaldas, varaçzcani poner de espaldas, varamutani, poner algo de espaldas a la puerta. Y con h. significa estar affi echado a la pte cabecera de casa, o en la capilla. vt. varahchuni &c.

VAS.

ESTA rayz significa echar cosa larga en alguna parte: affi como vasahpau chulpiriro, echar en el fuego. vas alpani cataperaquaro macuripua, vas augaritan, echarse en la cara, vasatsey arani, caerle de todo.

VMBA.

ESTA rayz fin h. significa estar muchos juntos, o muchas cosas juntas: affi como vmbaxuriugati, está juntos en vno. vmbaxurini. Idem vmbauvmbaundengani, estar juntos en muchas partes o lugares, vmbaquatalpeni juntar la gente en vno, vmbaquahsitani ponerlas encima de alguna cosa. Vmbaquata, en el suelo, y con h. significa tener algunas cosas menudas en la mano. vt. vmbahczquareni. Et fic de alijs.

VIRV.

ESTA rayz fin h. significa estar echado, affi como virupeni estar echado en casa, viruacuni en el campo, viruxuni en el lecho o cama, virumucuni a la orilla, es h. significa estar echado en la cabecera de casa por de dentro o en la capilla, vt. viruhchuni. &c

XENCHE.

ESTA rayz significa cosa de ortaliza, affi como dizen maxenchequa, una hoja, xêchehtsitani, poner encima de alguna cosa la ortaliza, xenchequamuta. vel. xenchemuta en la puerta, xenchengutamoti tariyata, lleuo el viento la ortaliza o la paja, xêchentitihauri, el q no se compone los cabellos y con h. significa poner la tal cosa en la cabecera de casa por de dentro o è la capilla. vt. xenchichtzcani.

45

Al final del primer vocabulario, Gilberti proporciona el significado de un buen número de verbos o raíces de la lengua tarasca.

EN LENGVA DE MECHVACAN.

177

A. ante B.

De los que comienzan en A.

- A para llamar. lie.
 Aa del que halla a otro en maleficio. Oyquiyq vel, ahui yquiyqi.
 Aa a del que se rie. ahahaha, vel, ehchehe.
 A alguna parte. uani maro.
 Abad prelado o dignidad. teruhfscieri. l. ambericchan vmbuhtaxahuari.
 Abad fer. teruhfscientpeni maro.
 Abadía del tal. teruhfscieriequa. l. áberiequa.
 Abadesa de monjas. diosen hacalcuchan hucahpeti.
 Abalar. çuhuauda petani. vel. hyrètani.
 Abahada cosa. çuhuauda uraretacata.
 Abahamiento. çuhuauda petaqua, vel, hyretaqua.
 Abacar entre los brazos. camapacuni, vel. ehquangatani.
 Abacada cosa. camapacucata, vel, ehquangatacata.
 Abaiaucarse. veczanguarent.
 Abarracadero affi. karata, vel, cauri.
 Abarrisco. pangueni, vel, arangueni.
 Abarrisco llevar el ladron todo lo que avia en casa o destruirlo todo el grano o yelo. yamendo pangueni, vel, arangueni.
 Abasta adverbio. harahniue, xanilico, vel, harasti.
 Abatirse las aues. çahpatzenoni.
 Abatimiento affi. çahpatzenoqua.
 Abatir a otro humillandole. quahramatahpeni, vel, veczeyarani.
 Abatido affi. quahramatangati, vel, veczeungari.
 Abatimiento tal. quahramatahperaqua, vel, veczeuhperaqua.
 Abaxar por descendir. quetzemani.
 Abaxar a alguna cosa de alto. quezcuni.
 Abaxada cosa affi. quezcucata.
 Abaxarse inclinandose. cutitzemani, vel, cutitzeni.
 Abaxamiento tal. cutizemaqua, vel, cutitzequa.
 Abaxo. quetzequa.
 Abeja de miel que cria dentro en el arbol. ehpus hatzicuti.
 Abeja montesa de miel. vauapucuiyu.
 Abeja otra que haze pañar en los arboles. cuiyu hatzicuti.
 Abeja otra de miel que cria debaxo de tierra. capari.
 Abeja grande de miel que horada los arboles. cahericapari.
 Abejon o cosa affi. capari.
 Abertura de lo cerrado. nutaqua.

46

Las entradas son en su mayoría frases y no palabras solas.

VOCABULARIO.

- Adoptivo hijo. vuácheeraquarengari.
 Adorar a dios. vandatzequareni diosen.
 Adorable dios digno de ser adorado. vandatzequarengatareri.
 Adoracion. vandatzequarenga.
 Adormecer al niño. cuizeani characu.
 Adormecido niño. cuiuingari characu.
 Adormecer al grande. cuiuzpeni.
 Adormecido affi cuiuingari.
 Adormecerse el pie. xaxuundurani.
 Adormecido pie. xaxuuduti.
 Adormecerse la mano. xaxuhcurani.
 Adornecida mano. xaxucurari. y affi de los otros miembros.
 Adornar componer. cezhantzihcaui, vel, ambautzihcaui.
 Adquirir con trabajo lo necesario a la vida. çanoueranda hiringaquareni.
 Adrede hazer o dezir algo. niuati ambe vni.
 Aduenedizo. yauau yreti.
 Aduenedizos ya auenziudados. ynchacha.
 Auiento. audoriqua, vel. honoqua.
 Adular lifongear. tachan viuuni. vel. churichurimuuni.
 Adulterar. thiatspeni, vel. querefspeni.
 Adulterino o adulterina. busca bastarde.
 Adulterio. thiatsperaqua, vel. querefsperaqua.
 Adultero o adultera. thiatspeni, vel. querefspeni.
 A empuxones. pacahchacuhpeparini, vel. pacarezcupeparini.
 A escondidas. busca esconditamente.
 A esta hora. xahcanequa.
 → Afable persona. pichahperi, pimbezperi.
 Afabilidad. pichahperaqua, vel. pimbezperaqua.
 Afear lo hermoso o estragarlo. yquichaquan hahcuni.
 Afecado. yquichaquan hahcucata.
 Afeitarse la muger al modo antiguo. engungarini.
 Afeitada affi. engungarini.
 Afeite tal. engungariqua.
 Afeitarse los hombres al modo antiguo. tiringarini.
 Afeite affi. tiringariqua.
 Afeitar rapar o cortar el cabello generalmente. cuiuapeni.
 Afeitado affi. cuiuangari.
 Afeitar barba a otro. cuiuauucuhpeni.
 Afeitado affi. cuiuauucungari.
 Afeuinado. cuxarequataro hucari.
 Afilar cosa de hierro. ambauucunstani.

Mediante un margen distinto se destaca el cambio de la 2a. letra en el orden alfabético.

Gilberti y gloria de nuestro Se-

ñor le. u Christo, y de suer dua madre la vngen Maria,
 aqui se acaba el Vocabulario en lengua de Mechuacan
 y Castellano: hecho y copilado por el muy. R. Pa-
 dre Fray Maturino Gyll erri, ceta ciccncel Se-
 raphico padre Sant Francisco. Fue impresso è
 casa de Iuan Pablos Biesfaro, con licencia
 del Illustrissimo Señor don Luys de Ve-
 lasco, Visorrey y Capitan general en
 esta nueva España por su Mage-
 stad. Y assimelmo con licécia
 del muy yllustre y Reuc-
 rendissimo Señor dō
 Alonso de Mon-
 tufar Arçobis
 po de esta
 grande ynsigne y muy leal ciudad d
 Mexico. Acabo le d'imprimir
 a siete dias del mes de
 Setiembre de
 1559.
 Años.

La obra de Gilberti fue impresa por Juan Pablos, según consta en el colofón de la misma.

Las obras de consulta del siglo XVI que se localizaron en las bibliografías y obras correspondientes son seis. Se han presentado ya tres de ellas con su respectivo análisis. Sobre las tres restantes sólo daremos algunos datos ya que la técnica de acceso, el arreglo, el propósito de las obras, etc., son muy similares a lo ya visto.

En 1555 se imprimió la que consideramos primera obra de consulta impresa en México: Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana por fray Alonso de Molina (franciscano), la cual presenta ya elementos que caracterizan a las obras de consulta como el ordenamiento alfabético, títulos de página e indicación con letras iniciales y margen distinto cuando cambia la segunda letra de la entrada. Este vocabulario fue impreso por Juan Pablos.

En 1574 se imprimió el Arte y diccionario ; con otras obras, en lengua michoacana, por el fraile franciscano Juan Bautista Lagunas. Sobre este trabajo cabe destacar que el diccionario forma parte de otra obra, aunque ocupa más de la mitad de ella. El diccionario es de tipo etimológico ya que presenta los principales verbos de la lengua tarasca con una explicación muy amplia de su significado (similar a la sección que presenta Gilberti en su obra ya analizada). Este trabajo fue impreso por Pedro Balli. Debemos señalar que para la elaboración de su diccionario, el P. Lagunas siguió el orden y modo de Ambrosio Calepino, quien fue un lexicógrafo italiano, autor del Diccionario de la lengua latina,

publicado en 1502.

En 1593 se imprimió el Vocabulario en lengua mixteca por fray Francisco de Alvarado (franciscano) en casa de Pedro Balli. El ordenamiento es alfabético y presenta los textos a dos columnas indicando en primer lugar la(s) palabra(s) en castellano y a continuación su equivalente en mixteco. Incluye títulos de página; letras capitulares iniciales; reclamos; avisos cuando cambia la segunda letra de las entradas, además de destacar la primera letra mediante tipografía de mayor tamaño. Al final del vocabulario aparece una sección que indica la cuenta de las horas del día y de la noche, numerales y cuenta de los días, todo esto en castellano y su equivalente al mixteco. Esta obra de consulta es muy completa en las ayudas que incluye para la localización de la información.

En la revisión de la Bibliografía mexicana del siglo XVI de Joaquín García Icazbalceta, se encontraron citadas otras obras de consulta de las que no se conoce ningún ejemplar, pero hay cierta seguridad de su existencia, tal es el caso de las obras siguientes:

- Vocabulario en lengua mexicana y castellana de fray Alonso de Molina, 157-?, en casa de Pedro Balli.
- Vocabulario en otomí de Sebastián Ribero.
- Arte, vocabulario y doctrina cristiana en popoloca de Francisco Toral.

B. SIGLO XVII.

1. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.

En lo que respecta al desarrollo económico de la Colonia, éste se vio afectado por enfermedades que atacaron a la población a fines del siglo XVI, reduciéndola considerablemente y alcanzando el nivel más bajo en 1630, cuando la población indígena apenas llegaba a un millón doscientas mil personas, sin embargo, para los últimos años del siglo XVII se había recuperado, incrementándose a dos millones.

Debido al bajo número de habitantes, éstos estaban destinados a la minería y a la agricultura, sin que fueran suficientes para estas actividades; esto trajo como consecuencia la disminución del comercio y la incorporación de esclavos. En cuanto a la agricultura, ésta alcanzó un gran desarrollo, pero al ver que la importación de algunos productos de España eran afectados se prohibieron algunos cultivos.

Por otro lado, a los indígenas se les dio la orden de agruparse en pueblos, pero poco a poco se vieron afectados por la avaricia de los españoles que vieron en la tierra un medio para enriquecerse y fueron despojándolos de ellas, mientras, los españoles formaron ciudades y villas dando también como resultado de esta situación las haciendas.

En cuanto a la educación, durante este siglo en la Nueva España

se alcanza un alto nivel cultural destacándose la Real y Pontificia Universidad de México y los Colegios, de donde surgieron hombres doctos en letras y ciencias que llegaron a ocupar puestos importantes. Durante esta centuria surgen los estatutos definitivos que debían regir a la Universidad dados por las reformas de Juan de Palafox y Mendoza, que consistían de 36 títulos con 403 normas, en ellas se sanciona la falta de su cumplimiento, y debían ser ejecutadas tal como se estipulaban.

Como se puede observar es un siglo en el cual se iniciaron muchas actividades que favorecieron a la Colonia española en su desarrollo, a pesar de los tropiezos que esto mismo le impuso.

Bibliotecas.

A fines del siglo XVI, se constituyeron las bibliotecas conventuales que alcanzaron su apogeo a mediados del siglo XVII. En ellas se guardaban las aportaciones evangélicas de los misioneros de cada orden y trabajos de los cronistas, esto convierte a las bibliotecas monásticas en "verdaderas instituciones que son fieles custodios de los hechos de varones ilustres, de las fundaciones de las conquistas espirituales en las lejanas Misiones del Norte, que ellos utilizaban para escribir las crónicas religiosas"⁷

Sin embargo, debido a la gran riqueza que acumularon las órdenes religiosas, pierden éstas interés en las bibliotecas y como consecuencia empiezan a decaer a principios del siglo XVIII. Un ejemplo del abandono en que se encontraban las bibliotecas, debido a que la mayoría de los frailes se habían convertido en "prestamistas hipotecarios", podemos mencionar a la Librería de San Francisco, en la que el P. Fray Antonio de la Rosa Figueroa, archivero y bibliotecario de la misma trata de salvar los tesoros bibliográficos del convento, a su muerte ninguna persona se hizo cargo de ella, fue hasta 1800 en que Fray José Angel Dorrego, bibliófilo, la visita como Provincial, y redacta un escrito que dice, según cita Felipe Teixidor:

"...por cuanto habiendo pasado personalmente en cumplimiento de nuestra obligación, a reconocer el Archivo General de

⁷ F. Teixidor. *Ex libris y bibliotecas de México.* -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931. -- p. xiii-xiv

Provincia, y la Biblioteca Grande, hemos visto, no sin grave dolor, que lexos de hallarse ambas oficinas con aquel orden y seguridad previenen sabiamente nuestras Constituciones, antes bien presentan en todas sus partes el mayor desorden, y confusión, habiendo llegado a tal extremo su abandono, que se echa de menos en la primera unos documentos, y papeles de los más importantes; y que en la segunda faltan muchos libros..."^a

Otro tipo de bibliotecas que se desarrollaron en este siglo fueron las bibliotecas particulares formadas por grandes personajes de la época, a continuación mencionamos algunas de ellas:

Juan de Palafox y Mendoza de origen español de los múltiples cargos que ocupó, fue Obispo de la diócesis de Puebla, fundó varios colegios, vio la necesidad de una biblioteca pública en donde acudieran todas las personas, principalmente los eclesiásticos seculares y regulares, y los cursantes y pasantes para que pudieran estudiar. Por lo tanto, debido a la gran falta de libros, decidió formar una biblioteca sobre cánones, leyes y filosofía, medicina y buenas letras, que donó al Colegio de San Pedro y que sería usada también por los estudiantes de los colegios de San Juan y de San Pablo, según algunos autores fue una biblioteca de más de 5 mil cuerpos, otros opinan que fue de más de 8 mil, lo cierto es que ésta biblioteca fue el inicio de muchas otras donaciones que integraron una gran colección que aún se conserva y lleva su nombre, en la ciudad de Puebla.

Carlos de Sigüenza y Góngora, nació y murió en la ciudad de México, perteneció a la orden de los jesuitas, aunque luego se

^a *Ibid.*, p. xiv

separó, para dedicarse al estudio del sacerdocio en la Real y Pontificia Universidad de México y de las matemáticas. En un tumulto de 1692 arriesgó su vida para salvar de las llamas los libros de Cabildos y otros muchos documentos del Archivo del Ayuntamiento. Enfermo regresó a la Compañía de Jesús y le heredó su rica biblioteca y colección de manuscritos, así como planos y códices que poseía, colección que en cuyos libros anotaba de donde procedían y cuanto le habían costado. Su gran preparación académica hizo posible que escribiera sobre varios temas; Sor Juana Inés de la Cruz, reunió una excelente biblioteca que vendió y el producto lo repartió a los pobres de la Ciudad; la biblioteca del Colegio de San Ildefonso, una de las más interesantes de la época virreinal, se formó con el acervo de la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo en 1618, y su colección se vio aumentada considerablemente por el P. Velasco, rector de dicho Colegio de 1621 a 1625.

Melchor Pérez de Soto, natural de Cholula, fue a dar a las cárceles de la Inquisición, estando preso le recogieron su biblioteca que por el inventario que le hicieron logró reunir 1502 volúmenes; Lic. Francisco Flores de Valdés, declaró sus bienes en 1692, entre los cuales una biblioteca de 1700 libros sobre jurisprudencia y otras facultades, la cual la heredó al segundo hijo del Capitán D. Felipe Moctezuma que debía estudiar y prohibiéndole venderla. Hasta antes de conocer la existencia de la biblioteca de Flores de Valdés, la de Melchor Pérez de Soto era considerada como la "más rica de un particular en México y tal vez no

inferior a las de los principales conventos" *

En relación a este punto sobre las bibliotecas particulares y grandes bibliófilos de la época, Felipe Teixidor cita al doctor Beristáin quien dice:

"...don Vicente Torija, que tuvo la mejor librería que puede tener en la América un particular; y sabía los libros que tuvo;" "don Juan Francisco Campos, que legó su librería a la Biblioteca Pública de dicha Iglesia (La Catedral de México)"; y "el P. Pichardo, ilustre historiógrafo, reunió una librería de seis mil cuerpos o volúmenes."¹⁰

De las bibliotecas antes mencionadas, aunque no encontramos información específica al respecto, no dudamos que por el gusto, tenacidad, interés y erudición de los personajes que las formaron hayan integrado a sus colecciones obras de consulta que sirvieran de apoyo a su labor o preparación. Además de organizarlos de alguna manera, ponerles su ex libris y las marcas de fuego.

Es importante mencionar también, que encontramos antecedentes de la existencia de librerías, aunque entonces se les llamaba indistintamente bibliotecas o librerías, sin embargo, la librería como actualmente se conoce tuvo sus antecedentes en el siglo XVII, al parecer la primera que existió en México fue según cita Genaro Estrada "la de Pedro Arias y estaba situada, en 1606 en frente de la puerta del Perdón de la Iglesia Mayor de México".¹¹ Otros

* H. Romero de Terreros. Siluetas de antaño. -- México : Botas, 1937. -- p. 180.

¹⁰ Teixidor. Op. cit., p. xxiii-xxiv

¹¹ G. Estrada. 200 notas de bibliografía mexicana. -- México : Imp. de Relaciones Exteriores, 1935. -- p. 19

autores mencionan expendios de libros, cajoncillos y alacenas que se llegaban a vender en cualquier tienda, ó, en las porterías de los conventos, beaterios y en las alacenas del portal de Mercaderes.

Basándonos en listados o inventarios de libreros de la época aparecen citadas obras de consulta impresas en México y en el extranjero que debieron tener para su venta.

Es en esta centuria donde encontramos un mayor desarrollo de las bibliotecas, aunque a finales del siguiente siglo se verán estancadas prácticamente en su totalidad y que vuelven a ser consideradas hasta el siglo XIX. Sin embargo, las bibliotecas no dejan de ser una fuente del saber recuperable.

2. IMPRENTA.

En lo que respecta a la impresión de obras en la Nueva España durante el siglo XVII, ésta fue aumentando a medida que los impresores fueron incrementándose, ya sea porque heredaban las imprentas o porque las compraban.

El barroquismo también influye en la impresión de las obras, dejándose percibir en el marcado de ellas y en la designación de largos títulos estampados en las portadas, utilizando para su grabado diversos caracteres siendo realizados por viñetas. Las encuadernaciones de lujo se hacen presentes en la época y es así como aparecen libros encuadernados en tisú, damasco, terciopelo y otras telas finas. También se empiezan a encuadernar grandes libros en piel de becerro o vaqueta con clavazones y cantoneras metálicas. Mientras que, para los documentos en el siglo XVI se utilizó el estilo de cartera, para este siglo se les elaboraban pastas de badana manchada artificialmente y con ornamentos dorados. Además también, se fabricaron otros tipos de encuadernaciones al igual que las ya mencionadas al estilo español.

Los impresores de este siglo fueron: Colegio de Tlatelolco, 1550-1666; Melchor Ocharte, 1567-1604; Pedro Balli, 1571-1612; Viuda de P. Balli, 1612; Jerónimo Balli, 1595-1610; Diego López Dávalos, 1599-1610; Viuda de Diego López Dávalos, 1614; Enrico Martín, 1603-1632; Cornelio A. César (herederos de Balli), 1610-1614; Lupercio Rodríguez, 1612-1683; Viuda de Lupercio, 1683-

1699; Herederos de Lupercio, 1699-1736; Alonso Martín, 1615; Br. Juan Blanco Alcázar, 1618-1650; Diego Garrido, 1620-1628; Martín Pastrana, 1623; Juan Ruiz, 1624-1674; Francisco Salvador, 1629-1641; Bernardo Calderón, 1631-1640; Viuda de Bernardo Calderón, 1640-1649; Herederos de Calderón, 1649-1718; Diego Gutiérrez, 1633; Pedro Quiñones, 1634-1640; Mateo Medina, 1636; Francisco Robledo, 1640-1646; Hipólito Rivera, 1648-1759; Agustín Santibañeban, 1658; Bartolomé Gama, 1670; Juan Rivera, 1679-1684; María Benavides (viuda de J. Rivera), 1685-1700; Juan José Carrasco Guillena, 1694-1718.

Durante esta centuria se continúan editando artes, gramáticas, vocabularios, diccionarios; agregándose la impresión de obras sobre ciencias, y crónicas de las diversas órdenes religiosas. Se considera que en este siglo fueron 2 mil impresos los cuales se registran en las obras La Imprenta en México y Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII de Toribio Medina y P. Andrade respectivamente, la obra de Andrade se tratará en mayor detalle en otro capítulo de este trabajo. La imprenta también tuvo su expansión pasando a la Ciudad de Puebla, siendo ésta la segunda ciudad donde se estableció, instalada por el tipógrafo mexicano Juan Blanco de Alcázar en 1641, a su muerte pasó al Colegio de San Luis ubicado en Puebla.

Acerca de la imprenta en Nueva España, Nicolás León nos dice:

"...la producción literaria de los mexicanos, nativos y averciudadados, bastó para sostener cuando menos nueve imprentas en

la Ciudad de México, durante el siglo XVI; treinta o más en el XVII con nueve en Puebla; otras tantas en el XVIII, once en Puebla, una en Oaxaca, otra en Guadalajara y una en Veracruz"¹²

Al parecer en la Ciudad de Yucatán existió una imprenta según López Méndez:

"...hacemos referencia a la preciosa novela histórica 'La Hija del Judío' del doctor Sierra O'Reilly. En ella se dice que a mediados del siglo XVII, el propósito de la Compañía de Jesús constituyó sigilosamente en el Colegio de San Javier, de Mérida. un 'aparato ingenioso'; que al cabo de diez años de incansable afán dió por terminada la obra. El autor pone en labios de este personaje, en plática con el padre Noriega, estas palabras: "Queda, pues profundamente reservado, que la Provincia de Yucatán tiene ya una imprenta, que sólo debemos usar en las grandes emergencias. Aunque yo soy consultor del Santo Oficio y tengo gran valimiento en México, Madrid y Roma, sepa Dios cuál sería nuestra suerte, si el atentado que acabamos de cometer llegase a noticias de un tercero." ¹³

Es durante este siglo, cuando se empieza a exigir a los impresores que de todo lo que imprimieran debían entregar un determinado número de ejemplares, según lo señala Juan B. Iguiniz:

"Por auto de 23 de septiembre de 1672 se mandó a los impresores de México que de cualquier papel, informe o libro entregasen ocho ejemplares al oidor semanal, luego que acabasen la impresión, pena de 50 pesos para la Cámara y gastos de estrados por mitad. Un siglo después de dictado este auto se promulgó otro el 24 de octubre de 1774, renovando las disposiciones de aquél." ¹⁴

¹² N. León. "El Instituto Bibliográfico Mexicano, los libros, los bibliófilos...". -- En Boletín de la Biblioteca Nacional. -- Sobretiro, n. 4, (jul.-dic. 1963). -- p. 19-20

¹³ R. López Méndez. "La imprenta en Yucatán". -- En IV Centenario de la Imprenta en México; conferencias sustentadas en su conmemoración, 1539-1939. -- p. 180

¹⁴ J.B. Iguiniz. Disquisiciones bibliográficas, autores, libros, bibliotecas, artes gráficas. -- México: UNAM, Instituto de Bibliografía, 1965. -- p. 223

3. OBRAS DE CONSULTA.

Antecedentes de las bibliografías.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, los antecedentes de la bibliografía en México datan del siglo XVI con las relaciones de obras que traían a la Nueva España. Para el siglo XVII, se continúa con esas listas que exigía la Inquisición, es en 1655 que por orden de esta Institución los libreros tenían que realizar al principio de cada año un inventario de las obras que se encontraban en su poder, ya fuera con fines comerciales o para cualquier otro uso, además de declarar, que no poseían obras de la lista de las prohibidas y debían presentarla en orden alfabético. A este respecto, se revisaron varios inventarios encontrándonos que fueron presentados en el orden especificado, respetando únicamente las letras del abecedario, sin continuar dentro de cada letra un orden estricto, otras fueron dadas de acuerdo a un orden temático (il. 25).

En estos inventarios se encontraron registradas obras que se consideraban prohibidas. Cabe mencionar que también consignan obras de consulta impresas en la Nueva España y en el extranjero, además de obras sobre literatura española, de ciencias, derecho, etc.

A pesar de la censura de diversas obras, no dejaron de circular, encontrándose muchas de ellas en las bibliotecas conventuales y

MEMORIA DE LOS LIBROS QUE SE ENCONTRARON
EN EL PUEBLO DE ACATLAN

(Legajo sin registro.)

Examinado el Inventario que hizo el Br. Esteban de Castroverde, en el pueblo de Acatlán, que su suma es de cuatrocientos y setenta libros, con cuadernos y cartapacios de mano, y cotejado con el que hizo Gabriel de Arrieta en esta ciudad, en diez de enero de este año de seiscientos y cuatro, por el cual le entregó el registro Pedro de Uribe los dichos libros, parece corresponden el uno al otro y que tan solamente faltan ocho cuerpos de libros, que de los siete de ellos da memoria el dicho Pedro de Uribe, que son: dos Brecharios y un Diurno, un Calendario Perpetuo, otro libro que se intitula "Las cosas maravillosas de la ciudad de Roma", otro libro del Recibimiento de las reliquias de la Compañía de Jesus en México, y otro libro que se intitula "Compendio de Decretos", y demás de éstos falta un Diurno. Hay también diferencia en un Misal, porque el Inventario primero del dicho Br. Castroverde refiere dos Misales viejos, y en el de Gabriel de Arrieta se hace mención de un Misal y un Brechario viejo. En todo lo demás me parece que concuerdan los dichos inventarios, no embarazante que están diferenciados los títulos de los libros. Examiné los dichos inventarios o memorias y hice esta tercera, que su suma es de cuatrocientos y setenta y dos libros, los cuales poseo por el mejor orden que se puede, digamos y escribo según las facultades. Por mandado de S. S. Ilustre el Dr. D. Diego Romano, Obispo de Tlaxcala, del Consejo del Rey nuestro señor. Fecho en la ciudad de los Angeles, en dos dias del mes de junio de este año de mil y seiscientos y cuatro.

El Br. Pedro de Ayala. (Rábrica.)

LIBROS DE HISTORIA Y OTROS SUELTOS

251. Repúblicas del Mundo. Por Jerónimo (de San) Román. 1.
252. Segunda Parte, por el mismo. 1.
253. Compendio Historial. Por Garibay. (Esteban de Garibay y Zamalloa. Los XL libros d'el Compendio Historial de las Crónicas de España. Platinio. 1571.) 1.
254. Historia Natural. (Posiblemente: Fr. Vicente de Burgos. Historia Natural. Libro de Proprietatibus rerum, en romance. Toledo. 1529.) 1.
255. Cronica del Rey D. Juan. Sin tabla, en pergamino. (Posiblemente: La Crónica Anónima sobre Juan II. Logroño. 1517. Atribuida a Fernán Pérez de Guzmán.) 1.
261. Copia verborum. Por Teodorico Moreto. 1.
422. Vocabulario del Antonio. (Antonio de Lebriza. Vocabulario de romance en latin. Salamanca. 1516.) 1.
424. Apologemas. De Angelo Poliziano. 1.
424. Apologemas. De Erasmo. (Apologemas. Libro de Apologemas que son dichos graciosos. Amberes. 1549.) 1.
425. Segunda parte de las Oraciones de Cicerón. 1.
426. Elegancias. De Laurencio Vala. (Laurentius Valla. De Elegantii Lingue Latine.) 1.
427. Aulo Gelio. 1.
428. De duplici Copia Verborum. (Posiblemente: Erasmo. De Copia Verborum et Rerum Libri duo. Alcalá. 1525.) 1.
429. De Conscribendis Epistolis. Por Erasmo. (Véase Anterior.) 1.
430. Tusculanae Quaestiones. (Marcus Tullius Cicero.) 1.
431. Tullio. De Officiis. (Marcus Tullius Cicero.) 1.
432. Escrutatio Linguae Latinae (sive dialogi). Por Luis Vibas. (Juan Luis Vives. 1535.) 1.
433. Arte del Antonio (Lebriza). Comentado, sin cuaderno. 1.
434. Séneca. En romance. 1.
435. Un cartapacio de mano, de sonetos y cartas. 1.
436. Vocabulario Mexicano. (Posiblemente: el de Alonso de Molina.) 1.
437. Confessionario, en mexicano. (Posiblemente: el de Alonso de Molina.) 1.
438. Sermonario, en mexicano. Por Fr. Juan de la Anunciación. (México, casa de Antonio Ricardo. 1577.) 1.
439. Sermonario, en mexicano. Por Sahagún. (Psalmodia Christiana y Sermonario de los santos del año, en lengua mexicana. Fr. Bernardino de Sahagún. México. Ocharta. 1563.) 1.
440. Vocabulario, en mexicano. Por Molina. (Alonso de Molina. Vocabulario en la lengua castellana y mexicana. México. 1555 o bien 1571.) 1.
441. Doctrina Xicana, en mexicano. (Tal vez de Alonso de Molina.) 1.

Ejemplo de un inventario que presenta un orden temático.

en algunos casos eran asignadas a los estudiantes como libros de texto. Se tenían como libros prohibidos todos aquellos que pudieran transmitir ideas en contra de la iglesia y del gobierno español, así tenemos a Homero, Plutarco, Virgilio, Cicerón, Dvidio, Marco Aurelio, Ariosto, etc.

Es entonces que los cronistas de las ordenes religiosas elaboraron las bibliografías edificantes, llamadas así porque contenían las virtudes de los misioneros sobresalientes, sus escritos y señalaron las fuentes o autores en los que se apoyaron. Dentro de los que escribieron estas obras tenemos a: fray Agustín de Vetancurt que por su obra el Teatro mexicano es considerado por algunos autores el primer bibliógrafo. A continuación se describen de manera muy general las partes del Teatro donde presenta elementos bibliográficos. Dentro de los autores de bibliografías edificantes tenemos a fray Jerónimo de Mendieta, fray Juan de Torquemada y fray Alonso de la Rea, entre otros.

VETANCURT, Agustín de. Teatro mexicano i descripción breve de los sucesos exemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias. -- Madrid : José Porrúa Turanzas, 1960-1961. -- 4 v. -- (Colec. Chimalistac de libros y documentos acerca de la Nueva España; no. 8)

Agustín de Vetancurt, nació y murió en la Ciudad de México (1620-1700). Estudió letras clásicas y filosofía. perteneció a la orden de los franciscanos. Escribió varias obras, la que más destaca es la que ahora analizamos.

Teatro mexicano (il. 26) trata en general de los sucesos políticos, militares, religiosos en la Nueva España, especialmente resalta la predicación del Santo Evangelio.

Las partes de la obra donde proporciona elementos bibliográficos son: en el primer volumen, páginas xxi-xxiv da un "catálogo de autores impresos, y de instrumentos manuscritos, de que se ha compuesto la Historia del Teatro mexicano, según el orden de los años de su imprenta". En la parte de autores impresos menciona el nombre del autor, título, lugar de publicación y fecha, aunque no siempre da todos estos datos, el asiento de estas obras aparece por el nombre de pila del autor, por títulos nobiliarios y honoríficos; incorpora obras del siglo XVI y XVII escritas tanto en España como en la Nueva España (il. 27). En la parte de instrumentos manuscritos, empieza mencionando el tipo de manuscrito, designándolo como: un libro, un cuaderno, relación, informaciones, mapas, etc., proporcionando de éstos el tamaño, autor, título, en algunos casos en qué obras se apoyaron y año. Todos los trabajos en esta parte mencionados corresponden al siglo XVII (il. 27) de las páginas xxiv-xxvii.

En el cuarto volumen, al cual denominó Vetancurt como: "Menologio Seráfico..." (il. 28) se encuentran de la página 360 a la 371, elementos biográficos y bibliográficos. Describe aquí Vetancurt a "los varones ilustres, que con sus escritos honraron a la provincia del Santo Evangelio Mexicano". Los elementos bibliográficos que proporciona son: autor, título, en algunos casos menciona si

la obra fue impresa, lugar y año (il. 29). Son un total de 30 personajes incluidos.

De la página 372 a la 379, sin interrumpir la numeración con la parte anterior que se describió, continúa con "escritores de nuestros tiempos", también describe datos biográficos y bibliográficos e incorpora 16 personajes; de las obras registradas algunas fueron impresas en la Nueva España y otras fuera de aquí.

Finalmente incluye obras de él mismo, y al describirlas también proporciona elementos bibliográficos.

Se observó que cada vez que el autor inicia cada una de las partes de su obra presenta una letra capitular decorada, quizá sea únicamente la presentación de la edición ya que no se consultó una original.

Efectivamente en algunas partes de esta obra tan interesante sobre la historia de los primeros siglos de la conquista de nuestro país, se encuentran elementos que podemos considerar antecedentes directos de las bibliografías propiamente dichas.

COLECCION CHIMALISTAC
DE LIBROS Y DOCUMENTOS ACERCA DE LA NUEVA ESPAÑA

8

FRAY AGUSTIN DE VETANCURT

TEATRO MEXICANO

DESCRIPCION BREVE DE LOS SUCESSOS
EXEMPLARES DE LA NUEVA-ESPAÑA EN EL
NUEVO MUNDO OCCIDENTAL DE LAS
INDIAS

I

SUCCESSOS NATURALES . SUCCESSOS POLITICOS



JOSE PORRUA TURANZAS, EDITOR
MADRID MCLX

Portada de la obra Teatro mexicano de Agustín de Vetancurt,
en donde también encontramos descripción de obras de los -
fraltes de la orden de los franciscanos. V. 1.

XXIV

FR. AGUSTÍN DE VETANCURT

a { El M. R. Padre Fr. Andres de Guadalupe: *Chronica de la Provincia de los Angeles, Madrid, Año de 1662.*

El M. R. Padre Fr. Diego Bazalenque: *Chronica de S. Augustin de Michoacan, Mexico, Año de 1675.*

El Bachiller Luiz Bezerra Tanco: *de N. Señora de Guadalupe, Mexico, Año de 1675.*

El Señor D. Fr. Domingo Navarrete: *Sucessos de China, Madrid, Año 1676.*

El R. P. Fr. Balthazar de Medina: *Chronica illustre de S. Diego, Mexico, Año de 1682.*

Otros muchos dexo por excusar proligidad, que son los mas comunes, como las *Chronicas de la Orden*, y en especial la quarta parte de N. R. Padre Fr. Antonio Daza, que trae muchas *Vidas*, y singulares noticias.

Don Antonio de Solis: *Conquista de Mexico impresa en Madrid, Año de 684.*

INSTRUMENTOS MANUSCRITOS.

MUCHO SE PUDIERA PONER DE LO QUE LOS ANTIGUOS ESCRIBIERON, Y EN SUS MANUSCRITOS NOS DEXARON, QUE LA TRADICION DE LOS MAYORES SUBSTITUYE EVIDENCIA, Y SIENDO DE SIERVOS DE DIOS, QUE LO PALFARON SIRVE DE MUCHOS TESTIGOS VN TESTIGO, COMO LO SON LOS QUE SE SIGUEN.

b { **L**IBROS de Provincia, y Noviciado, Libros de Difuntos particulares, y otros escritos sin nombre, que serán de los que refiere D. Antonio de Leon.

a) Obsérvese la descripción de las obras. En esta pequeña lista incluye obras impresas en México y en España. - Esta relación se encuentra en el volumen 1; b) Lista denominada instrumentos manuscritos describiéndolos bajo el tipo al cual corresponden: libros, cuaderno, relación, etc.

COLECCION CHIMALISTAC
DE LIBROS Y DOCUMENTOS ACERCA DE LA NUEVA ESPAÑA

11

FRAY AGUSTIN DE VETANCURT

TEATRO MEXICANO

DESCRIPCION BREVE DE LOS SUCESSOS
EXEMPLARES DE LA NUEVA-ESPAÑA EN EL
NUEVO MUNDO OCCIDENTAL DE LAS
INDIAS

IV

MENOLOGIO FRANCISCANO DE LOS VARONES MAS SEÑALADOS
QUE CON SUS VIDAS EXEMPLARES ILUSTRARON LA PROVINCIA
DE EL SANTO EVANGELIO DE MEXICO.—INDICE



JOSE PORRUA TURANZAS, EDITOR
MADRID MCMLXI

Portada del cuarto volumen de la obra el Teatro Mexicano de fray Agustín de Vetancurt en donde incluye a los varones ilustres con la descripción de sus virtudes y sus obras.

absolventi infirmi loquella privati, de iusti pretij æqualitate, de Cognationis Spiritualis tertia specie, itinerarium catholicum ad infidelcs convertendos, todos estos se llevaron á España para dar á la imprenta, dexando acá trasladados, y solo se dio á la imprenta el *Itinerarium* por el M. R. Fr. Diego de Valadex, el año de 574. por Alfonso Escrivano, que tengo en mi poder.

14.—El V. P. Fr. *Maturino Güberti*, de nacion Francesa escribió para los gramaticos de Tlatilulco un Arte latino, que para en poder de Don Carlos de Siguenza, muy erudicto, impresso en Mexico año 559. *apud Antonium de Espinosa*; dexó impresso en Michoacan en lengua Tarasca un libro en marca mayor de Doctrina Christina que contiene quanto se debe para la salvacion, de que se aprovecharon muchos, un Dialogo que se recogió por el Consejo.

15.—El V. P. Fr. *Alonso de Molina* fue el que mas dexó impresso de sus obras, y las que mas han corrido hasta estos tiempos. Imprimio Arte de lengua mexicana, y Vocabulario impresso año de 571. y Doctrina Christina mayor, y menor, que es la que oy corre. Confessionario lato, y breve, año 565. Disposición para recibir el Santissimo Sacramento del Altar: Vida de N. P. S. Francisco, y los Evangelios traducidos, que no se imprimieron con otras devociones traducidas que aprovecharon á la vida espiritual.

16.—El V. P. Fr. *Juan de Ayora*, imprimio en lengua mexicana, estando en esta Provincia un tratado muy docto del Santissimo Sacramento del Altar, y en Michoacan fue Provincial despues, y de alli passó

Obsérvense los elementos bibliográficos proporcionados en esta ilustración. Las entradas no siguen un orden, únicamente están numeradas progresivamente. De los autores incluidos en estas referencias se encuentran registrados dos que escribieron obras de consulta durante el siglo XVI; nos referimos a Gilberti y a Molina. fotocopia tomada del v. 4 del Teatro.

Diccionarios o vocabularios.

Las obras de consulta que se produjeron durante el siglo XVII, fueron más que en la centuria anterior, aún cuando no se imprimieron todas por diversas circunstancias no dejaron por esto de circular y cumplir con su cometido. Dentro de las obras manuscritas del siglo, que son presentadas en forma impresa hasta el siglo XX son: el Arte y vocabulario de la lengua dohema o eudeva, anónimo editado en México por Campbell W. Pennington a través del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1981; el Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlaltzinga de Diego Basalenque editado en México bajo el patrocinio del gobierno del Estado de México en 1975; y del mismo autor el Arte y vocabulario de la lengua matlaltzinga vuelto a la castellana editado por la misma entidad y en el mismo año.

Otro tipo de publicaciones que son importantes y se deben mencionar ya que hicieron su aparición en este periodo logrando su desarrollo en el siglo posterior, son los calendarios y las gacetas dentro de las cuales tenemos: Kalendarium Officii Divini divoti die recitandi, ab anno 1609 de fray Jerónimo de Descasena, impreso en México por Balli en 1609; y la Gazeta nueva deste Año de 1673. Compendio de lo ivcedido. y por mar. y tierra con las Armadas de Inglaterra, Holanda, y Francia... México. viuda de Bernardo Calderón, 1673.

Las únicas obras de consulta impresas correspondientes a este siglo citadas por Vicente de P. Andrade en su Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII y Toribio Medina en su obra La imprenta en México son: el Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana de Pedro de Arenas, impreso por Henrico Martínez en 1611, la que consideramos como la obra representativa de esta centuria; el Vocabulario de la lengua nahuatl de Diego de Reynoso, impreso en 1644 por Francisco Robledo; y el Diccionario de la lengua zapoteca de Cristóbal Agüero, impreso en 1600 en el Obispado de Michoacán.

Como se verá en los dos análisis de las obras mencionadas anteriormente, éstas además de contribuir a la evangelización, sirvieron a los comerciantes y otras personas como un instrumento de comunicación con los naturales.

ARENAS, Pedro de. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana / con un estudio introductorio de Ascención H. de León Portilla. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982. -- 160 p. -- (Fac-símiles de lingüística y filología nahuas ; 1)
Facsim. de: Henrico Martínez, 1611

Es poco lo que se conoce sobre la personalidad de Arenas, aun con los diversos esfuerzos de bibliógrafos y bibliófilos por descubrir datos que iluminen sus orígenes y vida de este autor solo se menciona que nació quizá en la Nueva España, ó al menos tuvo su domicilio aquí, viajó mucho por la Nueva España como lo hace

constatar en el "prólogo al prudente lector" de su Vocabulario. Pero cuándo nació y murió no hay noticia alguna.

El Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana de Pedro Arenas, está elaborado en forma de guía para la conversación. Presenta las palabras o frases de uso común. Dentro de los temas que trata, se encuentran capítulos referentes a asuntos sobre comida, otros acerca de las diferentes formas de trabajo, varios para comprar y vender mercaderías y pocos dedicados a cuestiones de religión o de administración pública.

Por su tipo es la primera obra en lengua náhuatl concebida en esta forma y tanto fue su éxito que traspasó las fronteras de la Nueva España y del idioma; al parecer, han sido quince las reimpressiones del Vocabulario de Arenas realizadas durante los siglos XVI al XX (una en París, cuatro en Puebla y diez en México).

En la reimpresión francesa a esta obra la llamaron "guía de la conversación", porque sirvió como un valioso auxiliar a los viajeros, comerciantes, estudiantes y a todos aquellos que necesitaron comunicarse con alguien que hablara náhuatl o español, ya que además de contener una gran cantidad de vocablos se podían localizar de acuerdo a la necesidad de estos, sobre lo que se estuviera hablando o se fuera a hablar. Sin proponérselo Arenas dio con su obra un panorama, sobre el ambiente histórico, social y cultural que se estaba viviendo en esa época. El mismo, plantea en su vocabulario "la necesidad de un manual que facilitara la comunicación entre españoles e indios.

Para remediar el no entenderse con los indios, se valió del Vocabulario Grande impreso de las Lengvas Castellana y Mexicana, pero no le sirvió. Porque él pretendía más que elegancia en la lengua, poder comunicarse con ellos. Una vez hecho el vocabulario "castellano-náhuatl" lo entregó a un intérprete de los naturales para que le diera su equivalencia, "prólogo al prudente lector".

Incluye aproximadamente 3,520 frases y palabras solas en ambas lenguas (castellano-náhuatl y náhuatl-castellano).

Este vocabulario como ya se ha descrito fue elaborado en dos partes cada una con su propia portada, la primera del Castellano-Náhuatl y la segunda del Náhuatl-Castellano (il. 30 y 31).

En cuanto a su arreglo, en la primera hoja preliminar en octavo se encuentra la licencia para imprimirlo, siendo examinado previamente antes de dar el visto bueno el Padre Fray Juan de Torquemada de la orden de San Francisco, encontrando que estaba escrito en lengua propia, y quienes quisieran aprovecharlo, lo-grarían hablar rápidamente lo más común e importante en "materias forzosas y necesarias", así se hace constatar en la licencia.

La hoja tres dedicada al "prólogo al prudente lector" donde hace hincapié de la necesidad de una obra de este tipo. Luego presenta una tabla de los temas incluidos en el Vocabulario (español-náhuatl), refiriendo a la página donde está contenida la información (il. 32). Continúa con otra tabla llamada: "Tabla de los capítulos que contiene la segunda parte de este Vocabulario, que

comience con la lengua Mexicana, y tiene la declaracion en lengua castellana" (il. 33).

Después de las tablas se da el contenido correspondiente a la primera tabla que va de la página uno a la cien, a partir de la ciento uno a la ciento sesenta el contenido corresponde a la segunda tabla (náhuatl-castellano).

En toda la obra da ayuda de la primera palabra de la página siguiente, proporcionando parte de ella en el área inferior derecha de la impresión de cada página. Se empieza a dar esta ayuda desde la licencia para imprimir la obra, a esta ayuda se le denomina reclamos (il. 34).

De cada asunto que se empieza a tratar en ambos vocabularios, el título se da en una tipografía más grande, seguido uno del otro, luego proporciona los vocablos y frases agregando su equivalencia según el vocabulario que se trate, también en palabras y frases (il. 34).

Las palabras o frases que se encuentran registradas en este vocabulario se presentan unas veces en mayúsculas compactas y, en otras únicamente la primera letra (il. 35).

Otra ayuda que se proporciona en todo el vocabulario es el uso de signaturas, las cuales aparecen en la parte inferior de cada página y constan de una letra y un número o, solo de una letra (il. 35).

Al final de cada vocabulario se presentan adornos tipográficos sobresalientes (il. 36).

Los dos vocabularios están englobados en una sola numeración progresiva de páginas (páginas 1 a la 160).

Esta obra no siguió la estructura de los vocabularios o diccionarios que le antecedieron, ya que su arreglo es por temas y dentro de éstos no se observa algún orden.

El vocabulario de Arenas, sin duda, fue la primera obra de su género, que sirvió como auxiliar a viajeros, hombres de negocios y a toda persona que deseara comunicarse con quienes hablaran náhuatl o español, sobre temas de uso común.

Debido a su gran demanda y utilidad esta obra de consulta se reimprimió en numerosas ocasiones.

VOCABULARIO
MANUAL
 DE LAS LENGVAS
 Castellana, y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN
 las palabras, preguntas, y respuestas en las co-
 munes, y ordinarias que se suelen ofre-
 cer en el trato, y comunicacion
 entre Españoles, é Indios.



Compuesto por Pedro
 DE ARENAS.

(*)

Impresso con licencia, y aprobacion.

EN MEXICO.

EN LA EMPRENTA

de Henrico Martinez.



Facsimil de la portada del Vocabulario manual de las
lenguas castellana y mexicana de Pedro de Arenas, im-
 preso por Henrico Martínez en 1611.

101

**VOCABV-
LARIO DE LAS
LENGVAS CASTELLANA,
y Mexicana, traſtrocadas, para mejor de
clarar las palabras mas comunes, y
ordinarias de diuerſas
maneras.**



Mexihcatlahtolcopa
VOCABVLARIO IHVAN
 Caxtillahtolcopa ic huel
 mihros in quezqueh tlamanli
 onca ihuan mihcoha cax-
 tillahtolcopa tlahtolli.

67

G 3

PA.

Portada del Vocabulario náhuatl-castellano. Obsérvese que el título está en castellano y en náhuatl, y los sepa una viſeta. Aún en esta página se continúan registrando la ayuda al impresor y el reclamo, así co mo la página.

Tabla de las cosas conteni- das en este Vocabulario.

P ALABRAS de salutación.	pag. 1.
Lo que se suele decir, y preguntar a los enfermos.	pag. 2.
Lo que se suele decir consolando á alguna persona.	pag. 3.
Preguntas que se suelen hacer buscando alguna persona en su casa.	pag. 4.
Quando se va a casa de vn Indio en buisca suya.	pag. 5.
Palabras que se suelen decir preguntando por alguna cosa perdida.	pag. 7.
Preguntas que se suelen hacer del estado y términos de algun lugar.	pag. 8.
Palabras que comunmente se suelen decir preguntado por alguna persona ausente.	pag. 10.
Palabras que se suelen decir, preguntando a una persona por diuersas cosas, y a el en particular por las suyas y si quiere tener.	pag. 10.
Las palabras que se suelen decir a los Indios que trabajan en minas, y labores del campo.	pag. 11.
Lo que se suele decir á vn moço quando lo com-	com-

Tabla de contenido del vocabulario náhuatl-castellano, primera parte de la obra de Arenas. En cada uno de los temas refiere a la página donde trata el asunto.

Tabla de los capitulos que

contiene la segunda parte deste Vocabulario,
que comienza con la lengua Mexicana,
y tiene la declaracion en lengua
Castellana.

EL principio de esta segunda parte: pag.
Página 101.

Palabras que comunmente se suelen decir á
un moço, quando acude de malagana o lo q
lo que le dizen ó mandan. pag. 102.

Lo q comunmente se suele preguntar, y decir
en rason de difuntos, y de entierros. pag. 106.

Lo que comunmente se suele preguntar, y de
zir, en rason de conocer una persona, y saber
donde está. pag. 108.

Palabras que se suelen decir en rason de a-
midad. pag. 111.

Palabras que comunmente se suelen decir
de cerca de enemidad. pag. 113.

palabras que comunmente se suelen decir,
en rason de conceder á alguno lo que diz ó
pide, dando, ó empeñado. pag. 114.

Las

Tabla de los capitulos que contiene la segunda parte de
la obra de Arenas, da en castellano refiriendo cada te-
ma a la página donde se trata cada asunto del náhuatl
al castellano.



a { PALABRAS DE SALVACION.



c { **D**IOS sea en—Ma to Tecuiyo Dios nican
 esta casa amochantzinco moyetzit
 Dios sea con todos—Ma to Tecuiyo Dios amo-
 tlan moyetzit
 Dios sea contigo—Ma Dios motlix motetzit
 enora buena esteis—ma ihulan paccaxit
 como te vi—quen tinami
 mucho ha—ye hucauhitca
 que no te e visto—in ahmo nimitzitta
 dienas salud—tipactica
 mucho—cenca
 me huelvo de esto—icnipahpaqui on
 me pesa de esto—icninoxtequipachohuz on
 y en futuro, &c.—auh in teusati &c.
 como estas—quentica
 mucho e helado—cenca icnipaquil
 de verre—laic omimitzitas
 bueno—qualli

b → A

fare

- a) Primer tema del Vocabulario y parte de su desarrollo;
 b) Ayuda para el impresor; c) y el inicio del desarrollo -
 de cada tema, la primera palabra generalmente se encuen-
 tra en letras mayúsculas sobresaliendo aun más la prime-
 ra letra.

160 VOCABULARIO

ahmo ximoquetza	no te pares
ahmo ximoquequetzauh	no te voyas parand
ximoçechuicuh	no defició fando
soçmo huchca	ya no es lexus
ahmo ximoçehul	no defició fer
ça nechca	que ya no es fino all
nepa	acalla.

FIN.



Fin del vocabulario náhuatl-castellano ilustrado de
manera sobresaliente.

REYNOSO, Diego de, fray. Vocabulario de la lengua mame. -- México : Secretaría de Fomento, Departamento de Imprenta, 1916. -- 144 p. -- (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística)
"Reimpreso con una breve noticia acerca de los mames y de su lengua por Alberto María Carreño"

Fray Diego de Reynoso. natural de la América Septentrional, religioso misionero de la orden de Nuestra Señora de la Merced.

La lengua mame se habla en parte de Guatemala y parte del Estado de Chiapas, México.

Este vocabulario es una edición obtenida de un manuscrito que se encuentra en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Esta edición fue preparada por Alberto María Carreño quien le agregó una breve noticia acerca de los mames. Sin embargo, en la portada se especifica que fue impreso por Francisco Robledo en 1644.

El propósito de esta obra, aunque no lo menciona claramente el autor, creemos que fue el de facilitar a los frailes el aprendizaje y la comprensión de la lengua mame y con ello la evangelización. Esta aseveración la apoyamos en que este vocabulario se presenta únicamente del español al mame.

La cantidad de entradas que contiene este trabajo es de aproximadamente 2,450, dato que obtuvimos mediante un cálculo.

Este vocabulario consta de portada (il. 37); una breve noticia acerca de los mames; y el cuerpo de la obra.

Decimos entradas y no vocablos porque muchas de ellas son frases y no palabras solas (il. 38).

Su arreglo es alfabético palabra por palabra no riguroso (il. 39). Proporciona títulos corrientes (il. 38).

Cuando dentro de la alfabetización cambia la segunda letra, lo destaca con letras de tamaño mayor e iniciando un nuevo párrafo (il. 38).

Carraño menciona que para formar esta reimpresión respetó la presentación del manuscrito.

El Vocabulario de la lengua mame es una obra de consulta que persiguió el mismo objetivo que sus similares del siglo anterior, es decir, contribuir a la evangelización de los naturales.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
INSTITUCION OFICIAL FUNDADA EN 1833

VOCABULARIO
DE LA
LENGUA MAME

COMPUESTO POR EL PADRE FREDKAMER

FRAY DIEGO DE REYNOSE,
DE LA ORDE DE LA MERCE,

IMPRESO POR FRANCISCO ROBLADO EN 1844
Y REIMPRESO CON UNA BREVE NOTICIA ACERCA DE LOS MAMES
Y DE SU LENGUA

POR

ALBERTO MARIA CARREÑO



MEXICO
DEPARTAMENTO DE IMPRENTA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
19 CALLE DE FILomeno MATA NUM. 2

1916

Portada del Vocabulario de la lengua mame de fray Diego de Reinosa, impresión preparada de un manuscrito, respetándolo completamente — por Alberto María Carreño.

VOCABULARIO DE LA LENGUA MAME

Hermano de parte de pa-	
dre	"
La hermans dice al varon	nixibenbil
El hermano a la hermana	vuanabibil
Herber	lokion
Herbor	lokionil

H ante I¹

Hiel.....	ka
Hierro, metal.....	kuzbil
Hijo.....	kiabol
Hija.....	meal
Hijo de animal.....	tal chu kup
Hilar.....	chokon
Hilo de algodón.....	kim
Hilada cosa.....	chokon
Hilada de piedras.....	chol abah
Hilo, hacer el licor.....	kininin
Hincar.....	chikban
Hinchar.....	maltisan
Hincharse.....	male
Hinchason.....	mal
Hipo.....	ixchokop
Hincar las rodillas.....	mehe
Hipo tener.....	xokopti

H ante O¹ } b

Hoyo.....	hul
Hoyos hacer.....	hulisan
Hoyosa cosa.....	hulchak

¹ Véanse en la I antes de la D y en la O antes de la M muchas voces que llevan H antes de la I y de la O.—A. M. C.

a) Título corriente; b) Guías alfabéticas; c) Entradas formadas por frases y palabras solas.

LENGUA MAME

VOCABULARIO DE ESTA LENGUA

ZAKLOHPAKAP (*)

c	{	A, vel, ab, preposición...	vum, tum, tumhi, &c.
		A, denotando daño o pro- vecho	te, tih, vuilh
		A, decaendo	a, ikvuit
		A, denotando dolor	a kai vuixkia
c	{	Amar	xtalem
		Amor	xtalibil, xtalbil
		Amador	xtalinel, l, xtalvue, l. te l, xtaiei vue, l, te

(*) El orden alfabético no es riguroso, como fácilmente puede notarse entre otras causas, en razón de la ortografía seguida por el P. Reynoso, pero he preferido no introducir en él modificación alguna.

En algunos casos pone frases enteras y las acomoda en la letra con que comienza la primera palabra, v. g., pone en la A: «Acaso sin pensar;» pero no siempre sigue esta regla, por ejemplo: en «Agua hacerse la cosa.» A veces modifica la estructura del vocablo, y por esto lo coloca en lugar indebido, como enciesao, en vez de inciesao.

Todo lo he conservado como está en el manuscrito.—A. M. C.

a) Inicio del Vocabulario de la lengua mame; b) aclaraciones importantes acerca del Vocabulario; c) no sigue un orden alfabético riguroso.

C. SIGLO XVIII.

1. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.

Hacia fines del siglo XVIII el comercio de la Nueva España sufría grandes trastornos a consecuencia de las continuas guerras que sostenía la metrópoli y al contrabando. La minería y la agricultura tuvieron un periodo de estancamiento. El clero, por su parte, había llegado a ser inmensamente rico, lo que trajo como consecuencia una decadencia moral de las órdenes religiosas establecidas en México, lo cual habría de reflejarse en un abandono de sus bibliotecas.

A pesar de esto, el adelanto de la instrucción pública, las ciencias y las artes era notable, fomentándose la circulación de libros científicos. El gobierno de Carlos III propició el establecimiento de instituciones educativas laicas, sumándose a las ya existentes dos grandes institutos: la Escuela de Minas y la Academia de Nobles Artes.

En el siglo XVIII sobresalen en las ciencias tres personajes nacidos en la Colonia: Joaquín Velázquez Cárdenas y León, José Antonio Alzate, y Antonio León y Gama; en la historia sobresalen los jesuitas Francisco Javier Clavijero y Francisco Javier Alegre, que habiendo nacido en la Nueva España escribieron gran parte de su obra en el extranjero, al ser expulsada la Compañía de Jesús en 1767; en la literatura destaca el padre Diego José de

Abad y como poetas líricos José Manuel Sartorio y fray Manuel de Navarrete, todos ellos nacidos en la Nueva España.

A mediados del siglo XVIII, la Compañía de Jesús se había convertido en la orden religiosa más poderosa, no sólo en la Nueva España, sino del mundo entero, gracias a su ciencia, su organización y su enorme riqueza. Los padres jesuitas no se limitaban al estudio de las ciencias teológicas y morales, sino que también sobresalieron en todas las ramas del conocimiento de su época; eran partidarios de los derechos y la libertad de pensamiento de los pueblos, razón por la cual la Compañía de Jesús era temida por los gobiernos, habiéndose decretado el 25 de junio de 1767 la expulsión de la Compañía, desterrándola de los dominios hispanos.

Bibliotecas

Entre las grandes bibliotecas que surgen en el siglo XVIII destacan principalmente la de la Real y Pontificia Universidad de México y la de la Catedral, mejor conocida con el nombre de Turriana.

Aun cuando la Real y Pontificia Universidad de México fue inaugurada en 1553, es hasta 1762 cuando el Rector de la misma, doctor Manuel Ignacio Beye de Cisneros inaugura el local destinado a la biblioteca, la cual se fue enriqueciendo con donaciones de ex-alumnos y con las bibliotecas de los jesuitas expulsados. Entre sus colecciones destacaban las obras referentes a la teología, la medicina y la política. En 1865, al ser clausurada la Universi-

dad, la biblioteca contaba con 10,652 volúmenes, mismos que fueron destinados a la entonces proyectada Biblioteca Nacional.

En cuanto a la Biblioteca Turriana -llamada así en honor de sus fundadores-, es considerada como la primera biblioteca pública de México; fue fundada en 1788, gracias a la donación de las ricas colecciones reunidas por los canónigos Luis Antonio y Cayetano Antonio Torres, así como su tío Luis de Torres, chantre de la Catedral de México. De su cuidado se hicieron cargo ilustres bibliotecarios como José Mariano Beristáin y Souza. Llegó a poseer 19,295 volúmenes impresos y 131 manuscritos. En 1867 fue expropiada por el gobierno y sus colecciones fueron destinadas a formar parte de la Biblioteca Nacional.

Juan B. Iguiniz resume así la situación de las bibliotecas durante la época de la dominación española:

"Las bibliotecas coloniales eran el más perfecto reflejo de su época; instituciones en lo general de carácter religioso, en las que naturalmente predominaban las ciencias eclesiásticas, filosóficas y canónicas, y en cuyos anaqueles o cajones, como entonces se les llamaba, jamás tenían cabida, no sólo las obras en que directa o indirectamente se atacaban los dogmas y disciplina de la Iglesia, la moral y las buenas costumbres y las regalías de su majestad, sino hasta aquellas que sin caer en las censuras eclesiásticas, el gobierno juzgaba peligroso ponerlas en manos de sus súbditos americanos, debido a lo novedoso de sus materias o a otra circunstancia. Aun en la biblioteca de la Universidad, en la que en virtud de su carácter pudiera haberse tenido alguna tolerancia a este respecto, no se admitía esa clase de obras, y según consta por documentos del siglo XVIII, era deficiente en literatura científica, como lo era también en esa época la enseñanza que en sus aulas se impartía." ¹²

¹² Iguiniz. Disquisiciones bibliográficas. -- México: El Colegio de México, 1943. -- p. 240

2. IMPRENTA.

En el siglo XVIII la imprenta continuó difundiéndose por el resto del virreinato. En 1720 se introdujo en Oaxaca y, posteriormente, en el mismo siglo, en Guadalajara y Veracruz.

La producción tipográfica se incrementó considerablemente. Nicolás León, en su obra monumental, Bibliografía mexicana del siglo XVIII, la cual no alcanzó a publicar en su totalidad, incluye alrededor de 4,000 títulos. Por su parte, Genaro Estrada, en sus 200 notas de bibliografía mexicana, hace un cálculo de 7,400 los impresos del siglo XVIII.

Al igual que en los siglos anteriores, predominan las obras de tipo religioso, siendo más escasas las literarias, históricas y filosóficas.

Sobresalen como impresores, tanto por el número como por la calidad de sus obras, José Bernardo de Hogal, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Francisco de Rivera Calderón, entre otros, así como también tuvieron un papel importante las imprentas del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, y de la Bibliotheca Mexicana, fundada por el doctor Juan José de Eguiara y Eguren.

Es en este siglo cuando surgen las publicaciones periódicas mexicanas, siendo la primera de ellas la Gaceta de México, fundada en 1722 por Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche. Estas gacetas contenían noticias tanto nacionales como extranjeras y ya

incluían anuncios de libros; hubieron otras, como la de José Antonio Alzate, Asuntos varios sobre ciencias y artes (1772-1773) y la de José Ignacio Bartolache, Mercurio volante (1772-1773), que se preocuparon por la divulgación de los conocimientos científicos y artísticos de la época.

La publicación de gacetas en el siglo XVIII no siempre fue continua, debido quizá a la escasez de papel en México a que hace referencia Genaro Estrada en sus Nuevas notas de bibliografía mexicana.¹⁴

¹⁴ Estrada, Nuevas notas de bibliografía mexicana. -- México : SRF, Dirección General de Prensa y Publicidad, 1954. -- p. 11

3. OBRAS DE CONSULTA.

Bibliografías

Por lo que se refiere a las bibliografías impresas en México, aun cuando éstas tienen sus inicios en el siglo XVI con las crónicas de los religiosos de las diferentes órdenes, es hasta el siglo XVIII cuando se origina la bibliografía propiamente dicha; si bien ya en las obras de los cronistas religiosos existían elementos bibliográficos, es con la Bibliotheca Mexicana de Juan José de Eguiara y Eguren cuando por "vez primera... se acometía la empresa de sistematizar la producción literaria y científica de México."¹⁷

EGUIARA Y EGUREN, Juan José de. Bibliotheca mexicana : sive eruditorum historia virorum, qui in America boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis asciti, quavis lingua scripto... / Joanne Josepho de Egviara et Eguren. -- Mexici : Ex nova Typographia in Aedibus editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755. -- [160], 543 p. "Tomus primus Exhibens litteras A B C"

Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763), de ascendencia vascongada y nacido en la Nueva España, amó entrañablemente a su tierra. Obtuvo el doctorado en teología y poseía amplios conocimientos en filosofía, artes y matemáticas; ocupó cargos de importan-

¹⁷ A. Millares Carlo. Don Juan José de Eguiara y Eguren, 1695-1763 y su Bibliotheca Mexicana. -- México : UNAH, Dirección General de Publicaciones, 1957. -- p. 37

cia dentro del Cabildo de la Metropolitana, fue Calificador del Santo Oficio de la Inquisición y destacado catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, por mencionar sólo algunos. Dos de sus obras son: Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam... y Praelectio theologica in sorte oblatam...

Eguiara escribió su Bibliotheca mexicana (il. 40) con el propósito de demostrar al mundo que la Nueva España no era un desierto intelectual, idea que tenían algunos eruditos extranjeros, como el dean de Alicante, Manuel Martí. Dentro de sus "Anteloquia"^{1*}, que son los capítulos o partes -veinte en total- en que divide su extenso prólogo a la Bibliotheca, Eguiara refuta apasionadamente a Martí presentando un vasto panorama de la cultura mexicana, desde los tiempos antiguos hasta la época en que escribe su obra (il. 41).

Antecedente a los "Anteloquia" y a la Bibliotheca un proemio a Fernando VI, aprobaciones, una lista de los Errores Tipográficos (Fe de erratas) en los "Anteloquia" y en la "Bibliotheca" -en donde señala con precisión página, columna y línea en donde se localiza el error-, así como los "Diálogos de Abril" (escritos especialmente para la Bibliotheca por el Rvdo. Padre Vicente López, Teólogo de la Compañía de Jesús y Censor en el Tribunal).

Eguiara hizo traer de España una imprenta especialmente para la

^{1*} Una traducción del latín al español de los "Anteloquia" fue realizada por Agustín Millares Carlo, publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1944.

publicación de su Bibliotheca, y es evidente el esmero con que fue confeccionada; se aprecia el gran cuidado que se tuvo en su composición y detalles tipográficos; en la elaboración de la portada se usó tinta roja y negra; al inicio de la Bibliotheca (il. 42), aparecen grabados de: las armas reales, Ntra. Sra. de Guadalupe y el escudo de la ciudad de México, y utiliza letras capitulares.

La Bibliotheca mexicana incluye obras impresas y manuscritas de cuanto autor nacido o residente en la Nueva España tuvo noticia Egüiana hasta el momento de concluir su obra. Está escrita en latín, incluyendo los títulos de las obras mencionadas, para facilitar de esta manera su difusión por Europa. Las biografías que sobre los escritores proporciona son generalmente demasiado amplias, no justificándose siempre con la cantidad de escritos que de ellos menciona; sin embargo, señala con precisión las fuentes de donde obtuvo dicha información; los títulos de las obras destacan con letras cursivas, y de los impresos generalmente incluye, además del título, el lugar, la imprenta, año de publicación y formato (il. 43).

El ordenamiento de la Bibliotheca es alfabético por nombres de pila y no por apellido de los escritores, a los cuales se les asignó un número progresivo, que llega hasta el 780. Está escrita a dos columnas. En la parte superior de cada página, además de su número correspondiente, incluye guías alfabéticas y, en la parte inferior derecha, los reclamos. También podemos observar en cada

hoja la signatura tipográfica (il. 43).

Olvidándonos un poco del fin con que fue creada esta magna obra, consideramos que una de sus limitaciones es el hecho de estar escrita en latín, lo que limita su consulta; además, el ordenamiento que de ella se hace por los nombres y no por los apellidos de los escritores, dificulta las búsquedas: esto último pudo haberse solucionado, en parte, con la inclusión de algún índice, pero, desafortunadamente, la Bibliotheca mexicana no pudo ser concluida, pues sólo se publicó un tomo, en 1755, el cual llega hasta la letra "C", quedando inéditos otros cuatro, que llegan hasta la letra "J".¹⁷

Con todo y lo anterior, creemos que la Bibliotheca mexicana representa un gran esfuerzo por sistematizar la producción bibliográfica nacional, lo cual sólo pudo haber llevado a cabo una persona de tan vasta cultura como lo fue el doctor Juan José de Eguiara y Eguren.

Probablemente, para la elaboración de esta Bibliotheca, su autor se haya guiado, en parte, con otras obras bibliográficas similares, como son: Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica i geográfica, de Antonio de León Pinelo, impresa en Madrid en 1629, considerada como el primer repertorio indepen-

¹⁷ En la reseña a la Bibliotheca mexicana de Eguiara aparecida en el Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas por Agustín Hillares Cario y José Ignacio Mantecón, se hace referencia a que en el manuscrito utilizado para la edición de esta obra se incluye un índice por apellidos, el cual no fue publicado.

diente de obras que tratan del Nuevo Mundo; a diferencia de Eguiara, que tradujo todos los títulos del latín, León Pinelo los tradujo al castellano. La Bibliotheca hispánica sive hispanorum... de Nicolás Antonio, fue impresa por vez primera en 1672, en Roma, y también da noticia de muchos autores americanos.

Por otra parte, debemos señalar que el trabajo bibliográfico de Eguiara no fue aislado, pues en esta misma centuria hubieron otros bibliógrafos que produjeron en México obras de importancia, tales como la Americana thebaida, escrita en 1729 por el agustino fray Matías de Escobar, que incluye las obras elaboradas por sus correligionarios sobresalientes; también, hacia 1731, el poblano Diego Bermúdez de Castro redactó su Catálogo de los escritores angelopolitanos y don Andrés de Arce y Miranda preparó sus Noticias de los escritores de la Nueva España, que habrían de contribuir a la elaboración de la Bibliotheca mexicana de Eguiara y Eguren.

El trabajo que Eguiara no llegó a ver concluido, más tarde el doctor José Mariano Beristáin y Souza (1736-1817) habría de hacerlo realidad al tomar los datos reunidos por Eguiara para escribir su Bibliotheca hispanoamericana septentrional que fue "por mucho tiempo, el único diccionario biográfico y bibliográfico con que contó la erudición mexicana."²⁰

²⁰ L. González. "Estudio preliminar". -- En Fuentes de la historia contemporánea de México e libros y folletos I. -- México: El Colegio de México, 1961. -- p. xxvii

BIBLIOTHECA MEXICANA

SIVE

ERUDITORUM HISTORIA VIRORUM,
qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam
Domicilio aut Studijs asciti, quavis linguâ scripto
aliquid tradiderunt:

Eorum præsertim qui pro Fide Catholicâ & Pictate ampliandâ
fovendâque, egregiè factis & quibusvis Scriptis florere editis
aut ineditis.

FERDINANDO VI

HISPANIARUM REGI CATHOLICÆ

NUNCUPATA.

AUTHORE



D. JOANNE JOSEPHO DE EGUIARA ET EGUREN,
Mexicano, electo Episcopo Jucatanensi, Metropol. Ecclesia patria
Canonico Magistrali, Regia ex Pontificia Univerſitatis Mexicanensis
Primario et Emerito Theologia Antecessore, quondamque Rectore,
apud Sancte Inquisitionis Officium Censore, Illmi. Archiepiscopi
Mexicani Consultore, et Diœcesis Examinatore Synodali,
Capucinarum Virginum à Confessionibus et alijs sacris.

TOMUS PRIMUS

Exhibens Litteras A B C.

MEXICI:

Ex novâ Typographiâ in Ædibus Authoris editioni
ejusdem Bibliothecæ destinatâ. Anno Domini

MDCCLV.

ANTELOQUIA OCCASIONEM OPERIS.

ARGUMENTUM, METHODUM,
Cætera ijs affinia opportunè
aperientia.

ANTELOQUIUM I.

Occasio scriptiois propalàm ut detur, Emmanuelis Martini Ecclesiæ Alonensis Decani Epistola XVI Libri VII, quæ habetur tom. ejus II, excribitur.

Alia quidem omnia à Bibliotheca Mexicana cogitabamus, Academicis intenti negotijs, & Theologicis elucubrationibus cum è suggestu quotidie dictandis, tum etiam committendis typis operam dantes, Concionibus sacris idque genus alijs Theologicæ professionis pro usu nostro insistentes: Quòd verò amænioribus delectati libris & elegantiori comptis latinitate, succis-

7

siva



BIBLIOTHECA MEXICANA.

A

ACADEMIA MEXICANENSIS principio nobis Operis appositè factis occurrit, ut narratio isthæc nostra exordium inde sumat, undè per duo hætenus secula Scriptores benè multi prodire, quorum & Nomina & Scripta suis deinceps locis sunt inserenda. Agmen ergo ducit Alma Parens ipsa, quam turmatim inde Filij haud imbelles sequuntur, sua quisque indutus arma, Scripta videlicet, quæ cathafracti singuli, Minervam omnes nobilissimo stipant satellitio. Porro ubi Hispani fortissimi milites, duce inclyto viro laudeque omni maiore, FERDINANDO CORTEZIO, Mexicum Primariam vastissimi Imperij Urbem toto celeberrimam Mundo, opibus, civibus, de-

licijs, temperic, ædificijs, tunc quidem temporis, maximam partem, super aquas solidè affabreque constructis, nobilissimam, atque ut JOANNES HENRICUS ALSTEDIUS scribit, totius Orbis maximam, incredibili penè robore, decumanis laboribus, inlicitis acceptisque vulneribus, ac multo hinc inde fuso sanguine subegerunt; Prima illis Religionis cura cum esset, divinæque amplificandæ gloriæ cogitatio plerosque, atque in primis CORTEZIUM teneret, nullum non moverunt lapidem, ut innumeris propemodum Indis tenebris hætenus idololatriæ circumseptis veræ fidei lucem affunderent, sacroque initiatos lavacro ad mores Christianis dignos hominibus, atque ad omnem simul humanitatem efformarent.

A

2 Hæc

AN

A.A. Petri & Joannis Angelopolitana Academia sacravit cineribus Illmi. Rmi. atque Excmi. D. D. Didaci Osorio de Escobar & Llamas, ejusdem Parroni & Antistitii dilectissimi. Angelopoli, ex Theca & Graphiario Viduae Joannis à Borgia & Gandia 1674. in quarto. Scripsit

Cursum Philosophiæ ad mentem PP. Thomistarum,

Et

Tractationes theologicas morales, Quarum exemplaria credimus à gentilibus suis seruari.

237 FR. ANTONIUS A S. BONAVENTURA, cujus Natio & Patria nos lateat, Mexicanus ut minimum Domicilio, Collegij Apostolici Queretrensis Franciscanorum de Propaganda Fide, Guardianus, scripsit idioma te hispano

Diarium seu Ephemerides itineris à flumine, qui Magnus audit, versus Aquilonem in Nova Hispania ad terminos usque Tequarum: vulgo Tejas: Describuntur in eo cum telluris amœnitas & feracitas, tum etiam Natio- num, quæ illam incolunt, varietas, & alia ab Authore Instrata. Mss vidimus, & forte fortuna distra- cti, Bibliothecam aut Tabularium ubi opus deteximus, in adversaria retulimus minimè.

238 F. ANTONIUS DE BRIONES, Natione Hispanus, cujus nos lateat Patria, è Provincia Ordinis Minorum Burgensi, quo tempore Theologiæ addiscendæ operam dabat, in Provinciam Or-

AN ← c

ainis ejusdem Zacatécatorum tra- jecit, in qua demum absolutis scholæ curriculum, Ecclesiastes Emeritus, Notarius Apostolicus, Conventus Urbis Potosine Guardianus, alijsque muneribus clarus, ad clavum etiam sedit, & Cen- soris Theologi à Fidei Quæstori- bus Mexicanis titulum habuit. Typis dedit hispanâ lingua à se dictam è suggestu

Orationem funebrem justis D. Mariae de Uresti, Mexici, apud Hæredes Viduæ Francisci Rodri- guez Lupercio 1727. in quarto.

239 D. ANTONIUS DE CAR- DENAS ET SALAZAR, Mexi- canus equidem Domicilio, & Goaxa- centis munere, cujus nos fugiunt Natio & Patria, Archidiaconum, egit Antequerensem, in memora- to nuper de Goaxaca Valle Dico- cesis Visitatoris munere insi- gnis, & Doctoratus insula, edidit que idioma te hispano,

Juris allegationem in negotio Pa- rochiarum administrationis à Regula- ribus cum Seminario Collegio decer- tantibus. In folio, tacitis anno & Typographo pro antiquorum in hisce more.

240 D. D. ANTONIUS CAR- DOSO ET COMPARAN, Natione Mexicanus, Vallisoleti Michoaca- nensium genitus, ibidemque apud Societatis JESU Gymnasia Latinis litteris eruditus, Mexici majori- bus studijs incubuit. Philosophiâ hausit ab optimo multisque no- minibus clarò D. P. Petro Fer- nandez Zorrilla, ejus Facultatis in

S 2

Co ← d

Diccionarios o vocabularios.

Por lo que respecta a los diccionarios o vocabularios publicados en forma independiente en este siglo, son casi inexistentes, pues los pocos publicados servían de complemento a otras obras, tales como las Artes o Gramáticas de las diferentes lenguas indígenas, los Confesionarios, etc.

Observamos que decae el interés por la elaboración de vocabularios, que creemos se debió, entre otras causas, a las siguientes:

- El Gobierno se propuso reducir la gran proliferación de las diferentes lenguas indígenas y hacer prevalecer el castellano y si bien en los primeros años de realizada la Conquista era indispensable a los misioneros aprender el idioma para llevar a cabo la evangelización de los naturales, posteriormente trataron de llevar a cabo su conversión mediante la enseñanza del castellano.
- Las distintas órdenes religiosas que durante mucho tiempo favorecieron la elaboración de este tipo de obras entran en un periodo de decadencia moral, ocasionado por la inmensa fortuna acumulada.
- Algunos vocabularios realizados en épocas anteriores, como los de la lengua náhuatl de fray Alonso de Molina y Pedro de Arenas aún continuaban siendo de gran utilidad.

En 1732 se publicó en México el Vocabulario en lengua castellana

Y cora del misionero jesuita José de Ortega.

El Padre Ortega quien nació en la ciudad de Tlaxcala en 1700, ingresó en 1717 a la Compañía de Jesús y concluidos sus estudios fue enviado a las misiones del Nayarit, donde llevó a cabo su labor evangelizadora.

El Vocabulario en lengua castellana y cora de Ortega, del cual Medina en su obra La imprenta en México, 1539-1821 (tomo 4, p. 352) menciona que se localiza en la Biblioteca de Guadalajara, fue reproducido en el tomo VIII (1860) del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (il. 44).

De acuerdo con la descripción que Medina hace de esta obra, en la publicada en el Boletín se omitieron algunas páginas preliminares: las que contienen la Dedicatoria, el Parecer del P. Francisco de Isasi y las licencias.

Al parecer, el Padre Ortega escribió su Vocabulario con el fin de facilitar el doctrinamiento de los diferentes grupos que hablaban la lengua cora, en virtud de que no había unificación en los vocablos, tal como lo menciona en sus "Advertencias" al Vocabulario.

En la reproducción que se analiza de esta obra, aparece al principio la "Nota", cuyo contenido no se diferencia de la siguiente parte, que son las "Advertencias que dan alguna luz de muchas cosas especiales de esta lengua", en donde se exponen las particularidades del cora: pronunciación, etimología, categorías gra-

maticales, etc., y algunos ejemplos que faciliten el manejo del Vocabulario (il. 45).

En la estructura del Vocabulario en lengua castellana y cora no se aprecian cambios sustanciales respecto a obras similares analizadas en los dos siglos anteriores: está escrito a dos columnas, incluye frases y palabras, indica los plurales, etc. (il. 46). Al final de las palabras que empiezan con "I" hay una "Cuenta general, para contar todo lo numerable", que explica como ha de contarse en cora desde el 1 hasta un número indeterminado, y sin hacer separación alguna señala los verbos irregulares y partículas que no tuvieron lugar en el cuerpo del Vocabulario.

En las notas a propósito del Vocabulario de Ortega, por Francisco Pimentel, aparecidas en el mismo Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, este señala algunas omisiones y errores cometidos por Ortega, como es el hecho de decir que "en el idioma Cora hay diptongos de dos o más vocales", lo cual es impropio, en virtud de que la etimología de la palabra "diptongo" significa la unión de dos vocales en una sílaba.

Otro vocabulario impreso que se conoce es el Vocabulario castellano-zapoteco, atribuido a Fr. Cristóbal de Agüero. Sin embargo, aún cuando se supone fue escrito en el siglo XVIII, su impresión se llevó a cabo en 1893. En este año, y con motivo de la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América, la Junta Colombina de México se encarga de su publicación. Al parecer, no se trata de una obra meritoria, por lo que no considera-

VOCABULARIO

DE

LENGUA CASTELLANA Y CORA⁽¹⁾

DISEÑADO

POR EL PADRE JOSEPH DE ORTEGA.

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
MISIONERO DE LOS PUEBLOS DEL RIO DE JESUS, MARIA, Y JOSEPH, DE LA PROVINCIA DE SEÑOR
SAN JOSEPH DEL MAYERT, Y VISITADOR DE LA MISMA PROVINCIA.

Y lo dedica al Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas Cárlos de Cervantes, Dignísimo Obispo que fué
de Guatemala, y ahora de la Nueva-Galicia, del Consejo de su Magestad.

Con licencia en México: Por los Hacendados de la Viuda de Francisco Rodriguez Loperido,
en la Puente de Palacio. Año de 1732.

NOTA.

Los vocabios, cuyas vocales iniciales intermedias, ó finales van señaladas con letras cursivas, tienen digtongo compuesto de todas aquellas ayllabas, que expresan dichas letras, ó sean dos, como en Tavdshre, ó tres como en en Teasteri, cuya legitima pronouciacion consiste en no darle toda su fuerza á cada una en particular de las vocales, que forman el digtongo. Adviértase tambien, que los Coras nunca le dán á la letra R la

(1). Hablándose hecho muy raras los ejemplares de la gramática y diccionario de la lengua Cora que se habla en la provincia de Nayarit, la comisión redactora de este Boletín, cree que será muy estimado por los lingüísticos el vocabulario de dicha lengua, que insertamos con las notas que dan á conocer mejor el genio del idioma.

11

fuerza que el latino y castellano le dán; pues aunque está el principio del vocablo, como en *Raxzer*, no le dá mas fuerza que la que el latino le dá á la R de *peraxo*, y la que el castellano á la de *coraxos*.

Es de advertir que el *follo* ó en las dos palabras sigolentes; se olvidó poner la estrellita para la distincion. (2)

Alzar algo como palo. *Táxin Neti*.

Teáhpant. Neti.

Alzar algo, como piedra. *Téxim. Neti*.

Tutúisem. Neti.

(2) Por no alterar en lo mas mínimo el original de este opúsculo hemos conservado esta segunda parte de la nota, que es ya innecesaria por haberse hecho la correccion en su lugar respectivo.

Tocom—VIII 12

ADVERTENCIAS

QUE DAN ALGUNA LUZ DE MUCHAS COSAS ESPECIALES
DE ESTA LENGUA

Tres son los ramos hoy en día, en que se vé esparcido el difícil idioma Cors; sin que háyamos podido averiguar cuál sea el primitivo. Los que viven en el centro de la Sierra, á quienes llaman: *Muxicuit* en plural, y en singular: *Muxicuita*, hablan como todos, con solo la diferencia, que á los mas vocablos de la lengua les añaden una R al principio, ó en el medio, ó en el fin: *Haxhama* dicen en lugar de *Haxhama*. *Ersari*; en vez de *Earit*. *Taxar* en lugar de *Taxa*. *Teacuscuitit* llaman en plural, y en singular *Teacuscuitica*, á los que viven en los bajos de la Sierra por la parte que mira al Poniente contigua quasi á la vista de tierra caliente. Estos aunque en lo mas de la lengua van uniformes con los otros, pero tienen muchos vocablos en que varían. *Yahuhá carí*, *Nauca*, *tixóvi*, dicen en lugar de *Yahuechepozari*, *Mosauis*, *tamosamta*, que dicen los otros. Y á este modo tienen otros vocablos que los hacen tan cerrados, que muchos no los entienden. El tercer ramo es de los que viven á orillas del rio proprio del *Neyacari*, que llaman hoy de *Jcaus Ma-*

ria, y en su idioma lo dicen los indios *Até*; por cuya causa llaman á los tales indios *Ateacari* en plural, y en singular *Ateanaca*. Estos hablan la lengua, á mi corto juicio, mas propia, y por esta causa, y por la ventaja de ser de todos entendidos aun de los mas cerrados, he dispuesto este vocabulario en el idioma propio de dichos *Atéacari*. Y porque el que lo leyere no tenga en que tropezar, será necesario advertir algunas cosas que ayudarán así para entenderlo, como para tener algunos principios el que desea hacerse opear de la lengua.

§ I.

Carece esta lengua de seis letras que son: D, F, G, J, L, S, la R aunque la tiene, pero nunca se duplica como suela el castellano; y aun cuando se hallare al principio de alguna diccion como en *Roarari*, no se le ha de dar mas fuerza que la que el latino y castellano le dan á la R de *Maria*. No tienen tampoco ni pronuncian los naturales de esta lengua *Lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*, *lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*. Tienen sí las otras letras consonantes

"Advertencias" en donde se exponen las particularidades de la lengua cors y algunos ejemplos que facilitan el manejo del Vocabulario.

pero si son dos ó mas palos diré: nastáhté, dé entender que no es sinónimo del verbo dámelo. Y con esta advertencia sabrá el que leyoero este vocabulario, que cuando á que sucede, sino otro distinto, que aunque los verbos que he averiguado tener esta as- de él cuando aquel verbo que preceda de- pencialidad, señalaré con esta nota * se ha, manda pluralidad en la persona paciente.

A.

A denotando la persona, que padece. A.	Abeja, que cria debajo de la tierra. Yútu- pl. ri.
Abajar algo. Acáto. Nete, Acácaro Nete.	Abeja pequeña, que cria también debajo de tierra. Aihquexa. pl. ri.
Abajar alguno. Acátezim. Nete. Acabazé- me. Nete.	Abertura de la boca. Acacácuo.
Abajar la cabeza. Abaútona. Nabántonu.	Abertura de lo cerrado. Antácuocat.
Abajar, ó descender. Acáme. N.	Abertura de la tierra. Acaibchihuatémo.
Abajar, y alzar á menudo la cabeza. Te- múhá. Ne.	Abyssmo agua profunda. Atatéw.
Abajarse inclinándose. Abaútona. Nebá- tona.	Abyssmo cosa profunda, y baja. Vhmútyo.
Abajar la rama del árbol doblegandola. Acabúracá. Nete.	Abiepa que haze su Casa de lodo. Vhuáti: pl. tzi.
Abajo por donde corre el Rio. Yúte Méto.	Abiapa grande, y ponsofozo. Acaxecat. pl. tzi.
Abajo respecto de lo alto. Múko. Múko Ake.	Avivar á otro. Túca. Neti:
Abarcar entre los brazos. Bévi. Nete.	Ablandar lo que está duro como barro. Pú- na. Neti.
Abarcar debajo del del sobaco. Vicurázi- na. Nete.	Ablandar el corsaron. Vedcuano. N.
Abasta adv. Ayápuche. Arepoá.	Abofetear. Vitebéchezo. Neti.
Abaja mansa de colmena. Zearáto. pl. ri.	Abofeteador. Tibeite bechémo. pl. tzi.
Abeja que cria dentro de el árbol, y tiene miel. Xumu ate. pl. ri.	Abogar por otro. Húcubo. Nefincube.
Abeja montosa de color blanco. Tucaixá- rist. Caret. singular.	Abogacia. Cubihat.
Abeja, que cuelega el nido como de va hilo. Tsihca. pl. Tzihcácariti.	Abogado, Hocabihuámo. pl. tzi.
Abeja, que aun no buela. Tximuaté. pl. ri.	Abollar. teáútsu. Nete.
Abeja, que anida en las peñas. Chuaroté. pl. ri.	Abordar, salir á la orilla. Ytchézim. N.
	Aborrecer. Haxéhvia. Neti.
	Aborrecimiento. Haxéhvia.
	Aborrecedor. Muhaxihvia.
	Aboriar. Ahec. Nete.

Una página del Vocabulario de Ortega, el cual presenta algunas caracte-
rísticas similares a los elaborados en los dos siglos anteriores, tales
como las entradas por palabras y frases.

mos necesario el análisis de este Vocabulario.

Otro tipo de obras de consulta.

Al revisar las obras que registran la producción bibliográfica del siglo XVIII, nos percatamos de la existencia de varios Catálogos, Indices, Directorios, etc., los cuales, generalmente, no tenían la connotación que les damos en la actualidad, como es el Catalogus personarum & domiciliorum, de Juan Antonio de Balthasar, que contiene, principalmente, datos biográficos.

Sin embargo, se sabe de la existencia de un catálogo de una librería mexicana que probablemente haya sido el primero en su tipo; Genaro Estrada lo cita en sus 200 notas de bibliografía mexicana: Catálogo de los libros que tiene venales Agustín Dherbe, mercader de libros en la ciudad de México. De este Catálogo, indica que está formado por orden alfabético de autores y después de cada grupo hay una subsección titulada "Libros del reino" e incluye 1,336 obras.

Lo predominante en el siglo XVIII son los Calendarios, que eran verdaderos almanaques que contenían gran variedad de noticias: los eclipses, los signos del zodiaco, las fases de la luna y rumbo de los planetas; las estaciones del año y pronósticos del tiempo; el santoral y fiestas religiosas, así como muchos otros datos curiosos y de interés general.

Algunos de estos Calendarios, conocidos también como Añales,

estaban destinados a servir de guía en el rezo y las conmemoraciones religiosas: Fray Pedro Alcántara Fernández escribió sus Kalendarium Seraphicum en la primera mitad del siglo; para el año de 1734, se publicó el Añalejo del rezo de los señores eclesiásticos seculares y religiosos del arzobispado de México; el Kalendarium franciscanum, escrito por fray Isidoro Alfonso de Castañeira, se publicó de 1702 a 1720.

Pero entre los autores de este tipo de obras sobresale, sin duda, don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, famoso impresor del siglo dieciochesco. Se inicia en este terreno con la elaboración de Efemerides y Pronósticos, publicaciones que anunciaban, principalmente, fenómenos astronómicos y meteorológicos, de los cuales muchas veces sus lectores esperaban fueran verdaderos adivinadores de sucesos, como lo refleja una nota aparecida en el tomo I de la Bibliotheca hispanoamericana de Beristáin, a propósito de los Pronósticos de José de Escobar y Morales: "Como no hubiese anunciado nuestro astrónomo en su último Pronóstico la citada peste del Matlazahuatl, como desearon los necios; uno de éstos, aludiendo a haber muerto de dicha epidemia [Escobar], graznó con la siguiente cuarteta, más aguda que prudente y sensata: "A Escobar la muerte apremia- viendo que en lo que escribió- la Epidemia no alcanzó,- y a él lo alcanzó la Epidemia."

Volviendo a nuestro impresor Zúñiga y Ontiveros, de quien decíamos se hizo especialmente famoso con sus Calendarios, había nacido en España hacia el año de 1717, según algunos autores;

Beristáin en su obra antes citada dice que es natural de México. Filomatemático -tal como él mismo se intitula-, y Agrimensor titulado por el Rey de Tierras, Aguas y Minas de la Nueva España, Zúñiga y Ontiveros inicia en 1753 sus Pronósticos y Efemérides, mismos que publica durante varios años.

De la Efemérides para el año antes mencionado, Medina comenta tiene una estampa de N.S. de Guadalupe, así como también una dedicatoria a ella.²¹ Esto es fácil de entender, en virtud del acendrado espíritu religioso de Zúñiga.

En 1756 sale a la luz su Pronóstico y Calendario para ese año, que habría de publicarse hasta 1760.

En 1761, aparece su Calendario para ese año, del que Medina menciona que en una página aparecen citadas las publicaciones del autor²² y, al parecer, en ese mismo año publica su Guía para que las personas que tuvieren negocios en esta Corte, sepan las cosas de los sujetos que obtienen empleos en los tribunales y juzgados de ella.

Posteriormente, a esta Guía la intitula Guía de forasteros, y aparece publicada junto con el Calendario: Calendario manual y guía de forasteros para el año de 1778.

El último Calendario manual y guía de forasteros publicado por

²¹ J.T. Medina. La imprenta en México, 1539-1821. -- Santiago de Chile : Imp. en Casa del Autor, 1910. -- Vol. 5, p. 203

²² Ibid., p. 446

Felipe de Zúñiga y Ontiveros corresponde a 1793, año en que ocurre su muerte, sucediéndole en la publicación de esta obra su hijo Mariano de Zúñiga y Ontiveros.

A continuación, analizamos un ejemplar del Calendario de Felipe de Zúñiga y Ontiveros:

ZUNIGA Y ONTIVEROS, Felipe de. Calendario manual y guía de forasteros de México para el año de 1790 / por Felipe de Zúñiga y Ontiveros. -- [México] : En su Oficina, [1790?]. -- 160 p. ; 13 cm.
 Índice: p. [161-165]
 "Con privilegio"

La primera parte, o sea, el Calendario (il. 47), proporciona a sus lectores un cúmulo de noticias astronómicas y meteorológicas, con lo que el autor pretendía, entre otras cosas, servir a la gente que se dedicaba al cultivo de la tierra; también recuerda a los feligreses los días de oír misa, las fiestas religiosas, los días de indulgencia, etc., así como datos cronológicos de sucesos importantes.

De esta manera, el Calendario incluye "Notas cronológicas", en donde se numeran los años transcurridos a partir de la fecha en que ocurrieron acontecimientos religiosos e históricos; un "Cómputo eclesiástico", las "Fiestas movibles" y las "Témporas".

Antes de iniciar el texto del Calendario propiamente dicho, proporciona indicaciones del significado de los símbolos usados a lo largo del mismo (il. 48) y, al concluir la efemérides, las fechas de los "Eclipses". Continúa con una "Cronología de los

virreyes que han gobernado esta N. E. y años en que han cesado" y concluye esta primera parte con los nombres de los "Illmos. Señores Obispos de esta Nueva España".

La parte que corresponde a la Guía de forasteros (il. 49), y que es la más amplia, inicia con los nombres de los funcionarios del Gobierno, ordenándolos por instituciones, y de quienes indica su domicilio. Concluye esta larga lista (110 p.) con la relación de los "Días de los nacimientos de S.M. y su Real Familia", "Días en que la Corte se viste de gala... ", "Días en que entran y salen los Correos...", "Días en que han de celebrarse los Sorteos de la Real Lotería", "Demostración de las operaciones del Sacro y Real Monte de Piedad...", "Razón de los matrimonios, nacimientos y muertos del año anterior", y un "Resumen de los enfermos entrados a curarse en el Hospital general de San Andrés y el del Amor de Dios..."

Finalmente, incluye el índice a la obra (il. 50), y la siguiente

Nota:

"Se reproduce la súplica para que en principios de Diciembre se ministren el Autor de este impreso las novedades ocurrientes; porque sin tales auxilios jamás podrá verificarse su perfecto arreglo".

El formato que presenta esta obra la vuelve práctica a su uso, y salta a la vista la experiencia y dedicación de quien la confeccionó. Además de la gran variedad de tipos y tamaños de letras que utiliza -las cuales le eran traídas de España-. Zúñiga y Ontiveros utiliza en la impresión de su Calendario manual y guía

de forasteros una serie de símbolos (cruces, para señalar los días de descanso y misa obligatoria; lunas, para indicar sus diferentes fases; los signos del zodiaco, con los que encabeza cada mes, etc.) y adornos, tales como las pequeñas viñetas que aparecen tanto en la portada como al finalizar algunas secciones, así como los característicos filetes de su portada.

Por otra parte, cabe señalar que, en 1776, el Virrey Antonio Ma. Bucareli, quien tenía en gran estima a Zúñiga, le concedió el privilegio de publicar en exclusiva su Calendario manual y guía de forasteros, razón por la cual aparece en la portada "Con Privilegio".

Por último, mencionaremos que al analizar esta obra observamos la heterogeneidad de su contenido, pues lo mismo incluye datos cronológicos, estadísticos, etc., que hace las funciones de un directorio.

CALENDARIO
MANUAL
Y
GUIA DE FORASTEROS
DE MEXICO,
PARA EL AÑO
DE 1790
POR
D. FELIPE DE ZUÑIGA Y ONTIVEROS



CON PRIVILEGIO:

EN SU OFICINA.

Portada del Calendario manual y guía de forasteros de México para el año de 1790 de Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

(2.)

FIESTAS MOVIBLES:

Septuagésima. 31. de Enero
 Sexagésima. 7 de Febrero
 Quinquagésima. 14 de Febrero
 Ceniza. 17 de Febrero
 Resurreccion. 4 de Abril
 Letanias. 19, 21, 22 de Mayo
 Ascension del Sr. 13 de Mayo
 Pentecostes. 23 de Mayo
 Santísima Trinidad. 30 de Mayo
 Corpus Christi. 3 de Junio
 Adviento. 28 de Noviembre

TEMPORAS.

Verano. 24, 26, y 27 de Febrero
 Frio. 26, 28, y 29 de Mayo
 Orafio. 15, 17, y 18 de Septiembre
 Invierno. 15, 17, y 18 de Diciembre

¶ Los Domingos y Fiestas de dos **✠✠** obligan á todos á oír Misa y no trabajar. Los de **✠** denotan lo mismo para todos los que no son Indios. En los de una **✠** se puede trabajar con la obligación de oír Misa. Desde 17 de Febrero hasta 11 de Abril son dias de Estacion, y tambien los asignados con una E. Los dias de Animas llevan una A. Los de Reliquia en la Central de México, R. Los de Corte un **¶**. Los de Tabla T. y en los que sigue la Indulgencia de 40 horas una *****.

(3.)

ENERO TIENE 31 DIAS.



Saturno con particlo de Venus denota el mes frio, sin escasear vientos conigpamos y algunas nebulosidad, que en tierras húbituosas podran liquidar nieve. El dia 19 entra el Sol en Aquario.

EVIERN. 1. **✠✠✠** La Circuncision del Señor.

☉ *Llena que fue á las 6 m. de la madrugada. Corroborá bel.*

Sab. 2. Octava de S. Estevan. *

Dom. 3. Octava de San Juan.

Lun. 4. San Prisciliano Mr.

Mart. 5. San Telesforo Papa.

E Mierc. 6. **✠✠** La Adoracion de los Santos Reyes. *

Juev. 7. San Luciano Martyr.

☾ *Quarto meng. á las 7 y 20 m. de la noche. Neblinoso y frio.*

Viern. 8. San Teófilo Diácono.

Sab. 9. San Julian Martyr.

Dom. 10. S. Nicanor Diácono. *

(Indulgencia plenaria en Santa Clara los 3 años.)

Lun. 11. San Higinio Papa.

Mart. 12. San Arcadio Mr.

Miera. 13. San Gemesindo Presbítero.

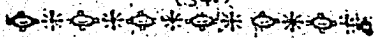
San Fernando.

Real Colegio de Niñas de San Ignacio.

Real Colegio de Nra. Sra. de Guadalupe.

Página inicial del calendario (derecha). A la izquierda, podemos observar la simbología usada en el mismo y su significado.

(34.)



ILLMOS. SEÑORES OBISPOS
DE ESTA NUEVA ESPAÑA.

Pueblo, el Sr. Don

Micouacán, el Sr. D. Fr. Antonio de Miguel.

Antequerá, el Sr. D. Joseph Gregorio Ortigosa.

Guadalaxara, el Sr. D. Fr. Antonio Alcalde.

Tucután, el Sr. D. Fr. Luis de Piñazo.

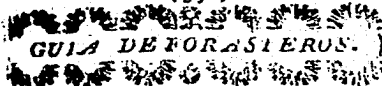
Durango, el Sr. D. Estevan Lorenzo Tristan.

Nuevo Reyno de Leon, el Sr. D. Fr. Rafael Joseph Berger.

Sonora, el Sr. D. Fr. Joseph Granady Galvez.



(35.)



GUIA DE FORASTEROS.

REAL PALACIO.

EL Excmo. Señor D. JUAN VICENTE GÓMEZ PACHECO DE PADILLA HURTADO Y AGUIRÓ, Conde de Revilla Gigedo, Baron y Señor territorial de las Villas y Baronías de Benillouva y Rivarroja, Caballero Comendador de Peña de Matute en la Orden de Calatrava, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virey, Gobernador y Capitan General de N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de la Real Hacienda, Minas, Azúcares y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de este, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL VIREYNATO.
Secretario.

El Teniente Coronel vivo de Dragones
D. Antonio Bonilla, *en Palacio.*

Oficiales.
D. Joseph Sanchez Losada, *Estampador.*

Página inicial de la guía de forasteros. A la izquierda.
Última página de la parte correspondiente al calendario.

(160.)
RESUMEN DE LOS ENFER-
mos entrados á curarse en el Hospital ge-
neral de San Andrés, y el del Cámaral
Dios, que se continúa vendiendo á la venta
de los que salieron curados y de los que
quedaron asistentes en cama desde el día
Diciembre de 1788, hasta fin de
Noviembre de 1789.

Entraron.	8679.
Salieron curados.	7574.
Muriéron.	0752.
Quedaron en camas.	0353.

Los enunciados Enfermos han causado
 101099. estancias.

INDICE.

El Calendario manual.	Pag. 1.
Cronologia de los Exmós. Señores Vi-	
reyes de esta N. E.	29.
Historia de los Illmós. Señores Arzobis-	
pos.	32.
Illmó. Señores Obispos de esta N. E.	34.
Real Palacio.	35.
Secretaría de Cámara del Virreynato.	lb.
Real Audiencia.	37.
Real Sala del Crimen.	38.
Relatores, Agentes Fiscales, Tenien-	
ter de Corte, Escribanos, Porteros,	
Abogados de Indios, Abogado de	
Pobres, Receptores, Procuradores,	
Agentes de número y Agrimenso-	
es.	De 39 á 45.
Juzgado de Ultramarinos e Intesta-	
dos.	46.
Juzgado general de Indios.	47.
Tribunal de la Fé.	lb.
Palacio Arzobispal.	50.
Cábildo Eclesiástico.	lb.
Cofraduría de Diezmos.	52.
Provisorato.	53.

Primera página del indice. A la izquierda, podemos observar un ejemplo del tipo de información que incluye el Calendario manual y guía de forasteros de México de Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

CAPITULO IV

LAS OBRAS DE CONSULTA EN LA EPOCA INDEPENDIENTE

A. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.

Aspectos educativos del siglo XIX.

En el México independiente se consideró a la educación como un elemento muy importante en la formación de personas que llevarían adelante al país para convertirlo en una nación próspera en todos sentidos. Lucas Alamán, Carlos María Bustamante y José María Luis Mora entre otros, señalaron al elemento educativo como la clave para lograr un gobierno mejor.

En el terreno de la legislación educativa en México hubo una fuerte influencia española derivada de las llamadas Cortes de Cádiz y de las leyes promulgadas por éstas.

En la educación primaria se dió una amplia apertura a las personas que deseaban ejercerla, ya fuera en escuelas gratuitas o particulares, ya que el gremio de maestros de primeras letras desapareció. A los niños de este nivel se les enseñaba a leer, a contar y la doctrina cristiana principalmente. El método de enseñanza que se utilizaba era el individual y así cada niño leía, recitaba o pronunciaba algunas letras cerca de la profesora. En los grupos grandes de alumnos de las escuelas particulares el método citado no funcionaba y fue necesario buscar otro que permitiera atender eficazmente a 200 o 300 alumnos que asistían a una sola sala. El método lancasteriano constituyó la solución a dicho problema ya que los niños avanzados en el aprendizaje

(monitores) se encargaban de grupos de diez alumnos y así el profesor dirigía sus lecciones sólo a los monitores y éstos a su vez al grupo del que estaban encargados. Este sistema fue aceptado tanto en la capital como en algunos estados del país.

Por lo que toca a la educación secundaria y preparatoria existían desde la época colonial cuatro colegios en la capital y ocho en la provincia, más los que se abrieron en Oaxaca, Estado de México, Guadalajara, Chihuahua, Zacatecas y Coahuila. También había seminarios que preparaban junto con los que estudiaban la carrera eclesiástica a otros jóvenes para las carreras de derecho, medicina y ciencias. Se dió importancia en los nuevos colegios a la enseñanza de materias científicas, idiomas, dibujo y en algunas a la historia, geografía, cosmografía y economía política.

En lo que se refiere a la educación profesional se impartían las carreras de ciencias, jurisprudencia, medicina y teología. La duración era de tres a seis años según la carrera y la institución en donde se cursaba. Los estudiantes de estas áreas eran internos en los institutos, seminarios y colegios, es decir, que prácticamente vivían en las escuelas. Al concluir los estudios profesionales los estudiantes adquirían el título de bachiller y si además acudían a la Universidad recibían el grado de licenciado.

En 1833 y bajo el gobierno del vicepresidente Valentín Gómez Farias se hizo un intento por reformar el sistema educativo, tratando de eliminar lo que no fuera de acuerdo con los requeri-

mientos de la nueva nación. En esta reforma (sólo en la ciudad de México) se abrieron nuevas escuelas primarias con el fin de llevar educación a las masas; a nivel secundario y profesional hubo una reorganización de colegios asignándoseles a cada una disciplinas específicas a impartir, además de la fundación de la Escuela de Medicina.

Los organismos que se encargaron de la instrucción pública durante una buena parte del siglo XIX fueron la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores (1821-1836); Ministerio del Interior (1836-1841); Ministerio de Instrucción Pública e Industria (1841-1843); Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria (1843-1847); Secretaría de Relaciones (1847-1853) y Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria (1853-1867).

Aspectos periodístico-literarios del siglo XIX.

La aparente calma existente en la Nueva España durante los tres siglos de dominación española es interrumpida a principios del siglo XIX. Ya desde fines del siglo anterior las ideas de libertad y justicia inquietaban a un buen número de intelectuales novohispanos; sin embargo, es hasta 1810 cuando es proclamado el movimiento emancipador. Muchas fueron las causas que dieron como consecuencia el estallamiento de la Guerra de Independencia el 16 de septiembre de 1810; entre ellas, destaca la conciencia nacionalista del pueblo dominado, idea reforzada con el ejemplo de independencia de las colonias inglesas, hoy Estados Unidos de Norteamérica. También contribuyeron las ideas difundidas a través de las obras de grandes pensadores como Rousseau, Voltaire y Montesquieu, entre cuyos asiduos lectores se encontraba el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla.

En la lucha por la emancipación, la prensa constituye un valioso medio de propagación de las ideas liberales. En Guadalajara, Miguel Hidalgo funda El Despertador americano el 20 de diciembre de 1810. A este periódico insurgente se suman muchos otros, que difunden los principios e ideales de los precursores de la Independencia, así como las noticias referentes al movimiento revolucionario. El 11 de abril de 1812 se publicó en Sultepec, bajo la dirección del doctor José María Cos, el Ilustrador nacional, impreso con caracteres de madera y tinta de añil elaborados por

él mismo. En ese mismo año son impresos el Ilustrador americano y el Semanario patriótico americano por medio de un retal de imprenta del que logra hacerse el ejército. Joaquín Fernández de Lizardi, Carlos María de Bustamante y José María Morelos también fundan periódicos propagadores de la causa insurgente.

Simultáneamente, existieron periódicos simpatizadores del virreinato: la Gaceta del Gobierno de México, El Telégrafo de Guadaluajara y El Español fueron algunos de ellos.

Con posterioridad a la consumación de la independencia, el periodismo del XIX se caracteriza por ser "predominantemente político y polémico, ligado a la acción de los partidos y de las facciones... Surgieron, además de nuevos periódicos, una copiosa folletería y diversas formas de periodismo populachero"¹

Desafortunadamente, los periódicos estaban prohibidos a un gran sector de la población novohispana, en virtud de su alto precio y del elevado índice de analfabetismo. Con el fin de aliviar, en parte, esta situación, Fernández de Lizardi establece en junio de 1820 un local destinado a la lectura de los periódicos del día y algunos libros, al que denomina Sociedad Pública de Lectura. Esta institución; que funcionó muy poco tiempo, puede considerarse como un antecedente de los actuales servicios de biblioteca y hemeroteca públicas.

¹ M.C. Ruiz Castañeda. "Periodismo". -- En Enciclopedia de México. -- México: Enciclopedia de México, 1977. -- Vol. 10, p. 223-224

Muy ligada al periodismo del decimonono se encuentra la actividad literaria de este siglo, cuyo desenvolvimiento se vio favorecido por la proliferación, sobre todo a partir del último tercio del XIX, de asociaciones -tanto formales como informales- de carácter literario.

Estas agrupaciones, denominadas indistintamente academias, ateneos, clubes, salones, veladas, etc., combinan intereses tanto literarios como científicos y fomentaban la fraternidad entre sus socios.

Fue en la capital de la república donde existió un mayor número de asociaciones literarias. El Liceo Hidalgo y la Academia de San Juan de Letrán fueron dos de las más destacadas y que tuvieron una mayor duración. Muchos de los miembros de estas agrupaciones literarias fundaron periódicos y revistas o colaboraron en la redacción de noticias y artículos sobre diferentes temas. Por mencionar sólo algunos, citaremos los nombres de Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez "El Nigromante", que sobresalieron en este siglo por su actividad literaria y periodística.

Además de las agrupaciones literarias, existieron otras de carácter propiamente científico y artístico, gremiales, etc., que fundan un buen número de publicaciones especializadas.

Entre las científicas podemos mencionar el Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, iniciado en 1839, así como

la Gaceta médica de México, fundada en 1864, que continúan publicándose hasta nuestros días. El Iris (1826) es considerada la primera revista ilustrada mexicana; El Renacimiento (1869) de Ignacio Manuel Altamirano y la Revista azul (1894-1896) de Manuel Gutiérrez Nájera, son dos títulos más de revistas literarias de la centuria. Sobre arte, tenemos, entre otras, El Album mexicano (1847), publicado por Ignacio Cumplido y México y sus alrededores (1855-1856) de J. Decaen, que sobresalen por la belleza de sus ilustraciones.

El auge y decaimiento de este tipo de prensa se vio vinculado, desde luego, a la situación política del país y puede decirse que, en general, las artes gráficas tuvieron un significativo estancamiento durante las guerras civiles suscitadas en nuestro país a mediados del siglo XIX, del que lentamente se fue recuperando.

Bibliotecas.

Durante el siglo XIX, en relación a las bibliotecas destacan los siguientes acontecimientos: la dispersión y la venta de valiosas bibliotecas; la formación de un gran número de bibliotecas públicas en la ciudad de México y en diversos estados de la República Mexicana; la creación de la Biblioteca Nacional, origen de la clausura de colegios y conventos; y, en una menor medida, el surgimiento de bibliotecas particulares.

En relación a la dispersión de bibliotecas, José Luis Martínez menciona:

"...la codicia de traficantes y bibliófilos extranjeros, la incuria gubernamental, en algunos casos la ambición de cortos alcances y la falta de leyes que protegieran adecuadamente estos bienes, hizo que se dispersara y saliera al extranjero una parte considerable de nuestros documentos y tesoros bibliográficos."

La dispersión del material bibliográfico, así como su destrucción se dio durante los tres siglos de la conquista, ocasionando que algunas de las joyas bibliográficas fueran destruidas y otras pasaran a ser propiedad de bibliotecas e instituciones extranjeras.

En el siglo XIX muchas colecciones particulares sufrieron esa suerte, entre ellas están: la colección de antigüedades de León y

² J.L. Martínez. Origen y desarrollo del libro en Hispanoamérica. -- Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1984. -- p.

Gama y otros fondos que pasaron por varias manos y finalmente fueron a dar a la Biblioteca Nacional de París; el Archivo particular de Agustín de Iturbide vendido por su viuda e hijos en 1824 al gobierno norteamericano y que ahora se encuentra en la Biblioteca del Congreso de Washington; la colección de José María Andrade formada hacia 1865, la cual fue vendida a Maximiliano de Ausburgo con el fin de que sirviera de base a la Biblioteca Imperial que tenía planeada. A la caída del imperio dicha colección fue trasladada por Fischer a Europa y rematada en Leipzig en 1869. Fischer en este mismo envío agregó su propia biblioteca que también vendió ese mismo año a libreros de Londres. Pero no terminó aquí su participación en la venta de bibliotecas, también intervino en el remate de la segunda biblioteca que formara el historiador y político José Fernando Ramírez, la cual constaba de 8,178 volúmenes. Este historiador formó su primera biblioteca de 15,000 volúmenes en 1851, la vendió al gobierno de Durango, la cual sirvió de base a la Biblioteca Pública del Estado. Otro gran bibliógrafo que logró reunir tres importantes bibliotecas y venderlas, a fines del siglo XIX y principios del XX, fue Nicolás León, quien las formó de lo que él llamaba duplicados de las bibliotecas que recorrió paso a paso, sin que se le escaparan verdaderas joyas bibliográficas.

Debido a esta situación, muchas personas se aprovecharon de las subastas de material bibliográfico para formar riquísimas bibliotecas que luego vendieron, legaron a sus descendientes, o bien las donaron a las bibliotecas de sus lugares de origen y que hoy

en día se siguen conservando. Afortunadamente esto se frenó en cierta medida con el decreto de diciembre de 1943, en el que se prohíbe la exportación de documentos y libros raros. Por último, la ley general de bienes nacionales del 8 de enero de 1982.

Aún con toda esta dispersión bibliográfica que se estaba dando, antes de la nacionalización de los bienes eclesiásticos decretada por el Presidente Juárez en 1861, existían en la capital mexicana conventos que poseían para su tiempo grandes bibliotecas: el Convento de San Francisco con 16,417 volúmenes; el Colegio Apostólico de San Fernando con 9,500; el de San Diego con 8,273; el de San Agustín con 6,744; el de Santo Domingo con 6,411; el Oratorio de San Felipe Neri o Casa Profesa con 5,020; el de la Merced con 3,071; el de Porta Coeli con 1,431; el Del Carmen, San Joaquín y San Ángel con 18,111, entre otros.

Además otras bibliotecas que se vinieron conservando parcial o totalmente en este siglo, fueron la Turriana o de la Catedral y la Palafoxiana.

Por lo que se refiere a la formación de bibliotecas públicas, Manuel Cruzado cita el número de 60 establecidas en diversas ciudades de la República Mexicana, como ejemplos tenemos: la del Estado de Oaxaca (1827); la del Estado de Chihuahua (1829); la del Estado de Durango (1853); Biblioteca de Agricultura (1853); Biblioteca de Jurisprudencia (1868); Biblioteca del Pueblo (1871); Biblioteca del Estado de México (1874); Biblioteca de Comercio (1874); Biblioteca de la Sociedad de Instrucción (1875);

Biblioteca del Instituto Campechano (1871); Biblioteca del Instituto Civil del Estado de Aguascalientes (1876); Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música (1867); Biblioteca del Instituto Literario del Estado de Chiapas (1861); Biblioteca del Instituto Civil del Estado de Guerrero (1871), etc.

Por lo que respecta a la Biblioteca Nacional —seguramente la más importante de esta centuria— se sabe que el origen de sus fondos, se debe a varias colecciones de colegios y conventos, así como parte de la Biblioteca de la Catedral y parte de la biblioteca de la Universidad. El primer intento para establecerla se dio después de la independencia de México, en 1834 por Manuel Eduardo Gorostiza, quien presentó un plan para su organización, pero no se llevó a cabo. En 1846, a iniciativa de José María Lafragua se dio el segundo intento, el cual se vio frustrado por la situación política y la invasión norteamericana que sufría el país durante esos años. En 1851 se volvió a proponer su formación. Hasta 1857 que el presidente Comonfort emitió un decreto que suprimió la Universidad y destinando su edificio, sus bienes y su librería a la creación de la Biblioteca Nacional. También se reunirían los libros de las comunidades religiosas y de los colegios nacionalizados en virtud de las Leyes de Reforma, pero por la situación política, la inauguración de la Biblioteca no pudo tener lugar. Al triunfo del gobierno liberal, en 1861, se le asignó a la Biblioteca Nacional personal y presupuesto, sin embargo, durante el Imperio de Maximiliano se dispuso que en vista de que el acervo de la Biblioteca estaba basado en obras teológicas, debía

dársele un cambio agregándole obras meramente de carácter nacional y para ello adquirieron la biblioteca de Andrade que sería la base de lo que se llamaría Biblioteca Imperial, pero una vez más se vio frustrada tal intención.

Al triunfo de la República, otra vez se retoma la posibilidad del restablecimiento de la Biblioteca Nacional, a la cual se le destinó el templo de San Agustín para albergar sus acervos y se le dotó de un presupuesto. Bajo la dirección de José María Lafragua, se abrió al público en forma provisional en 1869, en la capilla de la tercera orden. En 1880 fue nombrado director José María Vigil y finalmente después de una etapa de organización fue inaugurada el 2 de abril de 1884, en una ceremonia presidida por el Presidente de la República, el general don Manuel González y desde entonces, la biblioteca continúa funcionando casi ininterrumpidamente. En 1979 las autoridades de la Universidad se vieron obligadas a decidir que la Biblioteca abandonara su recinto ya que la magnitud de sus acervos impedían seguir utilizando el mismo local. La Biblioteca fue trasladada a Ciudad Universitaria, conservando en el templo de San Agustín el llamado fondo reservado.

Por conducto de Francisco del Paso y Troncoso, la Sociedad Real de Londres hizo una invitación al gobierno mexicano para formar el Instituto Bibliográfico Mexicano, el cual fue fundado el 29 de mayo de 1899. Su objetivo era "la formación de la bibliografía general de la República". Para dirigir dicho Instituto se formó

un órgano directivo en el que figuraban grandes personalidades en el ramo de la bibliografía. Aun cuando el Instituto Bibliográfico Mexicano dejó de funcionar en 1902, su Boletín continuó apareciendo años después, publicándose hasta el número once.

Podemos decir que en relación a las bibliotecas, el siglo XIX fue el reflejo de un país en proceso de cambio, que se enfrentó a una inestabilidad política y a la exigencia propia de su desarrollo. Así, mientras unas personas se aprovecharon de situaciones negativas, otras no perdieron de vista a una sociedad en pro de la cultura.

B. IMPRENTA.

Los libros, según se ha visto a través de los capítulos anteriores, han sido el reflejo de la época en la que fueron elaborados; en lo que respecta al siglo XIX, se puede decir que los libros experimentaron una "democratización", esto gracias a los adelantos en las artes gráficas e industria del papel y así fueron accesibles a una mayor cantidad de personas de otros niveles sociales ya que su formato y precio lo permitieron. Cabe destacar que la calidad de los materiales con los que se manufacturaron los libros sufrió una cierta baja al dejar de constituir un "arte" la encuadernación e ilustración de los mismos.

Los libros que durante la dominación española fueron prohibidos por considerarse peligrosos para el gobierno, empezaron a ser leídos en esta centuria influyendo en el pensamiento de algunas personas y colaborando en los movimientos independientes de diversas naciones.

Los tamaños de los libros siguieron las denominaciones ya establecidas, es decir, folio, cuarto, octavo, dieciseisavo, etc. Para obtener la equivalencia en centímetros de las medidas antes mencionadas se formaron escalas o tablas como la de Evans, tomando como base el formato francés, la cual fue aprobada en 1876 por un Congreso de Bibliotecarios reunidos en Filadelfia, esta tabla fue adoptada por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas.

Entre los establecimientos tipográficos que trabajaron en las primeras décadas del siglo XIX se pueden citar a los de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Manuel Antonio Valdés y su hijo Alejandro y el de Juan Bautista de Arizpe.

En esos años y dadas las circunstancias de la época, la producción bibliográfica estuvo enfocada a cuestiones políticas.

A partir de la consumación de la independencia se establecen imprentas en varios estados del país, iniciándose esta labor en las capitales y posteriormente en las ciudades principales. En la ciudad de México se abrieron diversos talleres tipográficos como los del Aguila, dirigido por José Jimeno; el del Sol, encabezado por Martín Rivera; el de Mariano Galván Rivera, cuyo encargado fue Mariano Arévalo; y el de Cornelio C. Sebring (norteamericano) el cual se destacó por haber introducido los métodos modernos del tiraje y la composición. Posteriormente a ellos surge una imprenta que llegó a ser muy importante por los buenos trabajos que realizó, se trata del taller de Ignacio Cumplido, quien además fundó la primera escuela de tipógrafos del país. Otros importantes tipógrafos fueron Miguel González, Vicente García Torres, Felipe Escalante, Rafael de Rafael y José Mariano Fernández de Lara.

En el campo de la encuadernación hubo un cierto florecimiento llegándose a realizar excelentes trabajos, entre los que sobresalen los de Andrés Castillo y los hermanos Vargas Machuca.

Mariano Galván Rivera puede considerarse como el fundador del comercio de librería en México ya que estableció en 1824 la primera casa editora del país, la cual produjo innumerables obras de tipo político, científico, religioso y literario en los 50 años que duró en actividad.

Entre las obras publicadas en esa editorial se cuentan la primera edición mexicana del Quijote, el Calendario de las señoritas mexicanas y el muy conocido Calendario de Galván del cual hablaremos con mayor amplitud más adelante.

Surgieron varias revistas literarias destacándose por las litografías que adornaron sus páginas. Se elaboraron numerosos calendarios curiosos, los cuales fueron leídos por personas de todos los niveles sociales debido a los artículos que contenían.

En la segunda mitad del siglo XIX las artes gráficas se estancaron debido a las guerras civiles que se llevaron a cabo en una buena parte de México.

Con las guerras de Reforma hubo una baja sensible en el movimiento bibliográfico mexicano que se había dado desde mitad del siglo. En los últimos años de la década de los 70's varias casas editoras fueron establecidas en México por personas de procedencia extranjera, cabe citar a Ballezá, Bouret, Herrero, Gómez de la Fuente y Buxó.

Sobre la producción bibliográfica del siglo XIX en México es difícil dar cifras ya que no existen trabajos que permitan ver en

conjunto dicha producción; las bibliografías que se elaboraron fueron sobre temas específicos quedando con ello un vacío en el pasado bibliográfico de México.

C. OBRAS DE CONSULTA.

Bibliografías

En opinión del distinguido bibliógrafo José Ignacio Mantecón, "puede considerarse la pasada centuria, dadas las precisas condiciones históricas y sociales de Hispanoamérica en general y de México en particular, durante tal época, como el siglo de oro de la bibliografía mexicana"³

Como ya hemos señalado, al ocuparnos del siglo XVIII, el doctor Juan José de Eguiara y Eguren es considerado el iniciador de la bibliografía en México y su continuador, el doctor José Mariano Beristain de Souza. Este último es autor de la Biblioteca hispanoamericana septentrional, publicada entre los años 1816 y 1821, de la que trataremos más adelante.

Con características distintas, hacia fines del XIX surgen otras obras que se ocupan del registro de la bibliografía nacional retrospectiva. En 1886, Joaquín García Icazbalceta publica su Bibliografía mexicana del siglo XVI, a la que se suman el Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII de Vicente de P. Andrade y la Bibliografía mexicana del siglo XVIII de Nicolás León, esta última publicada ya a principios de la actual centuria. A estas

³ J. I. Mantecón. "El primer Instituto Bibliográfico Mexicano" -- En Boletín de la Biblioteca Nacional -- Vol. 12, no. 3-4 (1961). -- p. 3

tres bibliografías, habría que agregar la del chileno José Toribio Medina, La imprenta en México, 1539-1821 (impresa durante 1907-1912), que aunque no fue publicada en México, cubre el período colonial. Estas obras, en su conjunto, representan un inventario de la producción bibliográfica nacional, desde los inicios de la imprenta en México, hasta el final de la guerra de Independencia.

Es importante destacar que los trabajos bibliográficos hasta aquí mencionados se debieron a esfuerzos individuales, que significaron a sus compiladores años de dedicación y ardua labor, en virtud de la dispersión de los materiales a incluir, así como la escasez y rareza de algunos otros. Por estas razones es que existen algunos vacíos en estos trabajos.

Con el propósito de registrar regularmente la producción intelectual de nuestro país, en 1889 surge el Anuario bibliográfico nacional (il. 51), primero en su tipo, publicado por Luis González Obregón. Contiene obras, folletos y periódicos publicados en el ámbito de la República Mexicana durante 1888, así como las "propiedades literarias concedidas a los autores y editores por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública" en ese mismo lapso. Sin embargo, el Anuario fue suspendido y no fue sino hasta el siguiente siglo cuando se reanudó una labor similar a la emprendida por Luis González Obregón, como ya se verá más adelante.

Como antecedentes del Anuario bibliográfico nacional tenemos la

ANUARIO
BIBLIOGRÁFICO NACIONAL

(1888)

F 76

LUIS GONZALEZ OBREGON

Miembro de la
"Academia Nacional de Geografía y Estadística,"
y socio fundador del *Centro Mexicano*.

A S T O T

MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de San Andrés número 14.

1889

Portada de la obra de Luis González Obregón, que pretende registrar anualmente la producción intelectual de México.

obra de Pedro Santacilia, Del movimiento literario en México, que incluye la producción literaria del primer semestre de 1868; respecto al segundo semestre de ese año y parte del siguiente, Ignacio Manuel Altamirano realizó trabajo similar en su "Boletín bibliográfico" de El Renacimiento. También Manuel de Olaguibel incluyó su "Revista bibliográfica del año de 1877" dentro de El Anuario mexicano, dirigido por Filomeno Mata.

Por lo que respecta a la bibliografía especializada, a partir del último tercio del XIX proliferó la elaboración de bibliografías por materias, estatales e individuales. Algunas de estas bibliografías se editaban independientemente y otras formaban parte de alguna publicación, como las aparecidas en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, las Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate y los Anales del Museo Nacional.

Entre las bibliografías especializadas publicadas independientemente podemos citar la del licenciado Manuel de Olaguibel : Memoria para una bibliografía científica de México en el siglo XIX, aparecida en 1889 y de la que sólo fue publicada la Sección primera, correspondiente a la Botánica.

Aparte de las publicaciones periódicas antes mencionadas, que incluyen material bibliográfico, en 1891 el destacado pedagogo Ramón Manterola funda el Boletín bibliográfico y escolar : Revista quingenal; órgano de la Biblioteca "Romero Rubio"; y de las escuelas de Tacubaya, que se fijó, entre otros, los siguientes

objetivos: Servir como medio de canje con otras publicaciones; acusar recibo público de las obras donadas a la Biblioteca; hacer estudios bibliográficos sobre nuevas obras publicadas tanto en el país como en el extranjero y sugerir lecturas.

Dentro de la bibliografía, los catálogos de imprentas constituyen, asimismo, obras de consulta indispensables para el estudio de la producción intelectual del país. Los tres más famosos catálogos de imprentas mexicanas, nos dice Genaro Estrada, "son los de las de don Ignacio Cumplido, de 1836; de don R. Rafael y Balart, de 1847 y de don José M. Lara, de 1855. Estos tres catálogos forman reunidos una base indispensable para el estudio de la imprenta en México durante el siglo XIX y especialmente del periodo romántico."⁴

En cuanto a la publicación de catálogos de bibliotecas, ésta se incrementó en el último tercio del XIX. En 1874 José María Vigil publicó el Catálogo de los libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado [de Jalisco]. El mismo bibliógrafo, siendo director de la Biblioteca Nacional, publicó los Catálogos de la Biblioteca Nacional de México, clasificados por materias. Otras bibliotecas que contaron con catálogos impresos fueron las de la Escuela Nacional de Medicina de México, la de la Escuela Nacional Preparatoria, la pública del Instituto Científico y Literario del Estado de San Luis Potosí, la del Estado de Oaxaca y la de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

⁴ Estrada. Op. cit., p. 50

Otros catálogos publicados en México fueron el de la Antigua librería de Andrade y Morales Sucesores, impreso por Ignacio Escalante en 1887, así como los destinados a la venta de la biblioteca particular del doctor Nicolás León, publicados en 1896 y 1897.

El auge de la bibliografía mexicana de fines del siglo XIX habría de culminar con la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano, en 1899, que surge como una respuesta a la necesidad de coordinar las actividades llevadas a cabo en el campo de la bibliografía, así como de compilar la correspondiente al XIX. Desafortunadamente, el Instituto sólo funcionó unos cuantos años como se verá en páginas posteriores.

BERISTAIN DE SOUZA, José Mariano. Biblioteca hispano-americana septentrional, o, Catálogo y noticia de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dexado [sic] preparado para la prensa la escribía José Mariano Beristáin de Souza. -- México [Alejandro Valdés], 1816-1821. -- 3 v.

José Mariano Beristáin y Martín de Souza (1756-1817) nació en Puebla de los Angeles. A los 16 años de edad obtuvo el grado de bachiller en filosofía en la Real y Pontificia Universidad de México. Continuó sus estudios en España; en la Universidad de Valencia se recibió de doctor en teología y fue catedrático en la Universidad de Valladolid. Fue miembro distinguido de varias instituciones literarias y científicas. También se dedicó a la actividad periodística. En Valladolid publicó, de 1787 a 1788, el Diario Pinciano. En 1794, poco después de haber sido condecorado con la cruz de la Orden de Carlos III, le fue otorgada una canongía en la catedral de México. En 1811 ascendió a la dignidad de arcediano y en 1813 a la de deán de la misma metropolitana. Fiel a la corona de España, al estallar la guerra de independencia se pronuncia en contra de las ideas revolucionarias, a las que combate a través de sus periódicos El Amigo de la patria y El Verdadero ilustrador americano.

Beristáin siempre se manifestó por el desarrollo de la instrucción pública y el cultivo de las letras, pero sobre todo, se destacó como predicador sagrado y por sus estudios bibliográficos.

cos. Su obra más importante, a la que dedicó veinte años es, sin duda, la Biblioteca hispano-americana septentrional. Publicó, además, muchos sermones dogmáticos y morales, así como edictos y pastorales.

La primera edición de la Biblioteca hispano-americana septentrional de Beristáin fue impresa en México, en la Oficina de don Alejandro Valdés, entre los años 1816 y 1821: Biblioteca hispano-americana septentrional o Catálogo y noticias de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa (il. 52). A la muerte de Beristáin, acaecida en 1817, su sobrino Rafael Enrique Trespalcacios continuó la impresión de la obra; sin embargo, no publicó los anónimos e índices.

La Biblioteca de Beristáin incluye 3,687 artículos sobre escritores que nacieron o florecieron principalmente en la Nueva España. En la elaboración de su obra, Beristáin se vio fuertemente impulsado por su celo españolista, que pretendía mostrar al mundo la falacia de que la Corona tuviera en el abandono intelectual a sus colonias, y aprovecha, como él mismo reconoce, el trabajo bibliográfico de Juan José de Egüara y Eguren que ya hemos reseñado.

Beristáin dedica su obra al rey Fernando VII (il. 53) y el primer tomo incluye un largo "Discurso apologético de la liberalidad del gobierno español en sus Américas, que sirve de prólogo a la

Biblioteca hispano-americana septentrional", en donde califica de "ingratos calumniadores" a quienes hablan de tiranía, opresión y esclavitud en las colonias españolas (il. 54). Asimismo, el tomo I contiene las "censuras" a la Biblioteca para, posteriormente, dar comienzo a su repertorio bibliográfico.

El ordenamiento que sigue la Biblioteca es alfabético por apellido de los autores, de quienes proporciona una semblanza biográfica seguida de las obras por ellos escritas. Los datos bibliográficos que generalmente indica son: título, lugar de impresión, año y formato; en ocasiones, menciona el impresor o hace comentarios a las obras incluidas; asimismo, indica cuando se trata de manuscritos o sobre qué escribieron los literatos (il. 55).

Aun cuando respeta la lengua en que fueron publicadas las obras, se le acusa de "alterar, compendiar y reconstruir los títulos de las obras que cita, hasta haber quedado algunos inconocibles"⁸

Incluye notas de referencia que remiten de un asiento no utilizado a otro usado (il. 55).

En virtud de la escasez de ejemplares existentes de la primera edición de la Biblioteca hispano-americana septentrional, hubie

⁸ J. García Icazbalceta. "Observaciones presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el socio de número que suscribe, acerca de la proyectada reimpresión de la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, del Dr. Beristáin". -- En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. -- Tomo 10 (1863). -- p. 79

ron intentos en el siglo XIX de reimprimir la obra; sin embargo, no fue sino hasta 1883 cuando pudo llevarse a cabo la empresa. En dicho año, el presbítero Fortino Hipólito Vera publicó en Amecameca una segunda edición completa de la Biblioteca de Beristáin, la cual fue realizada en papel de baja calidad y presenta gran cantidad de errores tipográficos y ortográficos. Esta segunda edición tampoco incluye los escritos anónimos y los índices (el general de la Biblioteca, el de las clases de los escritores: obispos, clérigos seculares, etc., y el de los anónimos) que su autor dejara formados a su fallecimiento.

En 1897, José Toribio Medina publica las adiciones a la Biblioteca de Beristáin, especialmente las realizadas por el Dr. Osoreo en 1827 que, sin embargo, como el propio Medina lo menciona, no logran completar la bibliografía mexicana durante el periodo que comprende.

La Biblioteca hispano-americana septentrional es una excepcional obra, que constituyó una fuente de consulta básica en su época, de donde se obtuvo valiosa información para la redacción de otras no menos importantes como el Diccionario universal de historia y de geografía, impreso en nuestro país a mediados del XIX, y del que nos ocuparemos más adelante.

Por último, cabe señalar que, a pesar de los vacíos y errores que sin duda contiene la Biblioteca hispano-americana septentrional, esto es humanamente justificable, pues, como el mismo autor lo señala, "este género de escritos debe ser obra de una sociedad o

de muchas manos".

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL

6

CATÁLOGO Y NOTICIA DE LOS LITERATOS,

QUE Ó NACIDOS, Ó EDUCADOS, Ó FLORECIENTES EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL ESPAÑOLA, HAN DADO A LUZ ALGUN ESCRITO, Ó LO HAN DEXADO PREPARADO PARA LA PRENSA.

LA ESCRIBIA

EL DOCTOR D. JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA,
DEL CLAUSTRO DE LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA Y VALLADOLID, CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III. Y COMENDADOR DE LA REAL AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, Y DEAN DE LA METROPOLITANA DE MEXICO.



EN MÉXICO:



CALLE DE SANTO DOMINGO Y ESQUINA DE TACUBA AÑO DE 1816.

Portada del tomo I de la Biblioteca hispano-americana septentrional de Beristáin, obra que constituyó en su época una valiosa fuente de consulta para la obtención de datos biográficos y bibliográficos.

A FERNANDO SEPTIMO,

11. 53

REY CATÓLICO DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

SEÑOR:



Desde los remotos ángulos de la América boreal vuela hasta los Reales pies de V. Mag. una obra, que no podía haberse escrito, si los gloriosos progenitores de V. Mag. hubiesen pensado solo en extraer (como caulinosamente murmuran los enemigos de España) de estas regiones el oro y la plata de sus minas, en hacer un comercio iniquo, y en observar una política tirana y mezquina. De justicia, Señor, debe consagrarse esta Biblioteca al heredero legítimo de aquellos príncipes, que fomentaron baxo la zona tórrida los estudios y las ciencias, y supieron formar en ella, no Colonias miserables, sino un nuevo imperio, que sirviese eternamente de honor y de apoyo al ilustre, poderoso y antiguo, que habian heredado de sus abuelos.

Quando V. Mag. Señor, fué arrebatado del seno de sus hijos; y ausente de su vista, se vió privado de los obsequios personales, que debía estar recibiendo cada instante de la fidelidad que le juraron y del amor que siempre le han conservado; emprendió mi pluma el vuelo desde Méjico y se determinó á hacer vér en la Europa con la primera hoja de este libro que Fernando Septimo, el sucesor incontestable de Fernando é Isabel, aunque cautivo en Francia, reynaba en la América tan soberanamente, como sus padres y abuelos: que Fernando era el Señor único de los corazones mejicanos; y que la religion, las ciencias, y las memorias y fastos de sus ilustradores y sábios, no tenian otro Mecenas que Fernando.

Estos, Señor, eran mis sentimientos el año pasado de 809. quando no habian corrompido aun esta atmósfera, los pestilentes vapores y másmas diabólicas, que hoy tienen trastornada la fidelidad de una gran parte de sus habitantes; pero me fué preciso abatir las alas, suspender el viage, y convertir mi pluma á otros objetos, no menos propios de V. Mag. ni menos agradables á su grandeza y soberanía. De lo que V. Mag. se ha dignado darme la mas solemne prueba, condecorándome con la Cruz de Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por haber empleado mis cortos talentos y humilde pluma en desengañar á mis alucinados hermanos; en hacerles conocer lo que deben á España y á sus príncipes, y como su felicidad está vinculada en su union con esa grande y generosa nacion, que les ha dado el sér, y elevádolos en tres siglos al grado de la mas embidiáble ilustracion, prosperidad, abundancia y riqueza. Pero

En la Dedicatoria al rey Fernando VII es manifiesta la lealtad de Beristáin á la Corona española.

DISCURSO APOLOGETICO

DE LA LIBERALIDAD DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN SUS AMERICAS,
QUE SIRVE DE PROLOGO

A LA BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL

En Valencia, adonde, por singular dicha mía, me trasplantó de tierna edad el gran Prelado español, el Excmo. Señor D. Francisco Fabian y Fuero, quando de la Mitra de la Puebla de los Angeles, mi pátria, pasó promovido á aquel Arzobispado; leí por la vez primera la *Bibliotheca Mexicana*, que dió á luz en Méjico el año 1755 el Illmo. Eguilar, Maestrescuelas de esta Metropolitana y Obispo electo de Yucatán. Mas como era un tomo solo, comprensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores mexicanos, quedé inquieto y deseoso de haber á las manos los siguientes, que creía yo tambien publicados. Y quando el sábio D. Gregorio Mayans, (á quien por fortuna alcancé vivo y á quien merecí lecciones de literatura y de buen gusto) me desengañó de que la Obra de Eguilar ni se habia continuado, ni menos concluido; no solo fué grande mi pesar, sino que concebí desde entonces deseos de continuarla y concluir-la. Pero ni las precisas atenciones y estudio de mi carrera escolástica me daban lugar á esta dedicacion; ni jamás me persuadí á que una obra de esta naturaleza podia desempeñarse, ni aun medianamente, á dos mil leguas de la América.

Es verdad que regresé á esta el año de 1790; pero es igualmente cierto que el siguiente de 91 me volví á España, y que mis apuntamientos y manuscritos, que entonces formaban mi corto caudal literario, se perdieron, ya en la Coruña, ó carrera de Buenos Aires, y ya en el naufragio que padecí en los bancos de Bahama. En fin, yo no volví á pensar en Biblioteca, ni en escritores de América hasta el año de 1794, en que por la piedad del Rey me vi sentado en una Canongia de la Metropolitana de Méjico. Desde entonces mi primer cuidado fué solicitar los manuscritos que Eguilar pudiera haber dexado, para continuar su Biblioteca: y al cabo de algun tiempo solo pude hallar en la librería de la iglesia de Méjico quatro quadernos en borrador que abanzaban hasta la letra J. de los nombres de los escritores, pero esta tan incompleta, que no llegaba á los *Josephos*, y aun entre los *Joannes* faltaban muchos, como

El "Discurso apologetico..." refiere el surgimiento y propósito de la Biblioteca hispano-americana septentrional, obra que pretendía mostrar al mundo el impulso intelectual que España había dado a sus colonias.

„*Quid sit Justitia et Jus recte dat tibi primus:*
 „*Quidque tamen praestet Jurisprudencia fatur:*
 „*Postea jura docet tractari quomodo possint.*

Lib. IV. Tit. 18. continet 11. §§.

„*Lex Cornelia pandit, quave veneficus intrat*
 „*Et Sicarius in Fabia, qui plagia fecit.*

a } **S. BERNARDO** (*Fr. Juan*) natural de las Provincias Bascongadas. Estudió en la Universidad de Méjico, y luego tomó en el Convento de esta Capital el Habito de S. Juan de Dios. Ordenado Presbítero sirvió en su Hospital con caritativo y exemplar esmero á los pobres. Fue varon penitente, ascético y de genio amabilísimo para quantos le trataron; y murió con fama venerable, habiendo dado á luz:

b } *Método de hacer una buena confesion, para alivio de confesores y de penitentes.* Imp. en Méjico varias veces, y una de ellas por Hortal 1745. 8.

c → **S. BERNARDO** (*Fr. Rodrigo*) Véase **SANTOYO**.

BERRIO Y VALLE (*D. Juan*) Director de la Renta del Tabaco en el Reyno de Guatemala. Escribió

Establecimiento nuevo de la Renta del Tabaco en Guatemala, y reglas é instrucciones para su mejor gobierno. Ms. en fol. del año 1772. Su copia en la Biblioteca de la Catedral de Méjico, Tom. 33. de manuscrito sobre *Tabaco*.

BERRIO (*D. Luis*) natural de la antigua España, Licenciado en Leyes por la Universidad de Sevilla y Doctor por la de Méjico, Alcalde del Crimen y Oidor de la Audiencia de la N. E., Auditor General de Guerra, y Administrador de las Minas de este Reyno. Dió á luz

Informe sobre las Minas de Tasco, y modo de beneficiarlas. Imp. en Méjico 1634. fol.

Informe sobre el nuevo beneficio, que se ha dado á los metales ordinarios por azogue; y filosofia natural á que se reduce el arte y método de la Minería. Imp. en Méjico por Robledo 1643. fol.

Informe al Virey, Conde de Alva de Aliste, sobre el beneficio de la Plata, conservacion de Azogues, mezcla del Antimonio &c. con

GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín. Bibliografía mexicana del siglo XVI : primera parte : catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. -- México : Librería de Andrade y Morales, 1886. -- xxix, 419 p. : il.

"Obra adornada con facsimiles fotolito-gráficos y fototipográficos"

Don Joaquín García Icazbalceta fue un gran bibliógrafo e historiador, nació y murió en la ciudad de México (1825-1894). Su familia se trasladó a España en 1828; regresa en 1836 a México. Tiene la idea de ser escritor y poliglota. Estudió inglés, latín, francés e italiano. Se alistó en el batallón Victoria en 1847, llegando a participar en algunos hechos de armas durante el periodo de la invasión norteamericana. En 1850 decide imprimir él mismo sus libros para lo cual instala una imprenta. Fue presidente de la Academia Mexicana de la Lengua y miembro de muchas otras sociedades tanto del país como del extranjero. Escribió numerosas obras entre las que se pueden citar La instrucción pública en México durante el siglo XVI; La Universidad de México; La destrucción de antigüedades mexicanas; Don Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México; Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América; Provincialismos mexicanos y Bibliografía mexicana del siglo XVI. Hizo traducciones, publicó obras, prologó algunos trabajos y realizó compilaciones de documentos para la historia de México, todo esto con el propósito de facilitarles a los estudiosos de nuestra historia, sus

labores de investigación. Colaboró también con algunos artículos en el Diccionario universal de historia y geografía realizado de 1853 a 1856.

El propósito de esta obra según lo asienta su autor, es el de reunir la descripción de lo que se encontrara impreso en México desde la introducción de la imprenta hasta el año de 1600. Cabe destacar que esta bibliografía constituye la primera parte del proyecto original de la obra, ya que la segunda (que no se realizó) pretendía proporcionar datos de los escritores del siglo XVI, obras impresas después de 1600 en México, en España y en otros países. Las dos partes habían de formar la Biblioteca Mexicana de Escritores del siglo XVI.

Este trabajo se limita a incluir los impresos en México durante el periodo 1539 a 1600 sin importar el idioma o la materia que traten.

Esta bibliografía consta de 419 páginas más 29 de preliminares, dividiéndose de la siguiente forma: Falsa portada; portada a dos tintas (negra y roja) en donde se presenta el título, subtítulos, autor, pie de imprenta, además de una viñeta (il. 56); una parte titulada Al lector en donde Icazbalceta hace algunas advertencias y aclaraciones; un pequeño estudio sobre la introducción de la imprenta en México (il. 57); la bibliografía propiamente dicha; adiciones y correcciones (il. 58); colofón; índice (il. 59); adición de dos descripciones de obras y finalmente las erratas.

El arreglo principal de la obra es cronológico (il. 60) y dentro de éste se presentan las descripciones bibliográficas algunas veces asentadas por autor y en la mayoría de los casos por título. Contiene un índice (consideramos que se asemeja a una tabla de contenido) cuya relación con el arreglo principal es que proporciona una lista de las obras descritas tal y como aparecen en la obra, es decir, cronológicamente. Los elementos que aparecen en el índice son: número progresivo de la obra (asignado por el autor); año de impresión; título; autor (no siempre aparece este dato); impresor y página donde se encuentra la descripción de la obra en cuestión; se indica de manera separada la colocación de las estampas y los grabados en el texto.

En relación a las fichas bibliográficas menciona los elementos tal y como aparecen en las obras originales, iniciando generalmente por el título. Muchas de las obras incluidas en la bibliografía el autor las tuvo en sus manos, por tanto la descripción de ellas es muy detallada (il. 61 y 62); en cambio otras son sólo mencionadas teniendo la certeza de su existencia, sin señalar mayores datos. Los elementos que generalmente aparecen en las descripciones bibliográficas son: Título, autor, lugar, impresor, año de impresión, descripción física que comprende el tamaño de la obra, tipo de letra, folios, indicaciones de reclamos y firmas, descripciones de los grabados y escudos si es el caso, indicaciones sobre los textos de las obras, es decir, si están escritas en columnas o en líneas enteras.

Además de las fichas bibliográficas proporciona otros elementos tales como: el poseedor de la obra descrita o la indicación del lugar donde se encuentra, en ocasiones los precios a los que se vendieron las obras en las ventas públicas, extractos de las obras, biografías de los autores, indicaciones sobre los prólogos y avisos; gran cantidad de facsimiles fotolitográficos y fototipográficos para apoyar las descripciones, además de algunas disertaciones.

Proporciona guías cronológicas en la parte interna superior de las páginas, para localizar con mayor rapidez la información.

En total describe 118 obras, de las cuales 116 se localizan en el cuerpo principal de la bibliografía y 2 al final de ella como adiciones.

Consideramos que esta bibliografía fruto de 40 años de trabajo representa una importante obra de consulta para los estudiosos de la producción impresa del siglo XVI. Seguramente con un índice analítico* se lograría un mejor acceso a la información ahí contenida. El propósito de su autor en el sentido de facilitar el camino a los investigadores de estos temas, sigue teniendo vigencia y cumpliéndose de la mejor manera.

* Este índice analítico le fue incorporado a la obra en la edición realizada por Agustín Hillares Carlo en 1954 y publicada por el Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XVI

PRIMERA PARTE.

CATÁLOGO RAZONADO DE LIBROS IMPRESOS EN MÉXICO
DE 1539 A 1600.

Con biografías de autores y otras ilustraciones.

PRECEDIDO DE UNA NOTICIA
ACERCA DE LA INTRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA EN MÉXICO.

POR JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA,

Individuo de número de la Academia Mexicana;
Correspondiente de la Real Academia Española, y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (E. U.);
Honorario de la Real Academia
de la Historia de Madrid, de la Academia Colombiana Correspondiente, de la Sociedad Antropológica de Washington,
y de la Sociedad Filológica de Colombia.

OBRA ADORNADA CON FACSIMILES FOTOLITOGRAFICOS Y FOTOTIPOGRAFICOS.

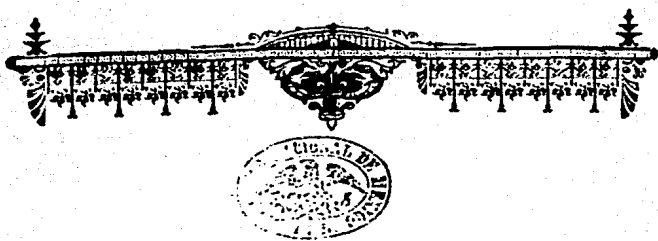


BIBLIOTECA NACIONAL
MÉXICO
MÉXICO

LIBRERÍA DE ANDRADE Y MORALES, SUCESOES,
Portal de Agustinos n.º 3.

1886

Portada de la Bibliografía mexicana del siglo XVI, obra que según el erudito español Marcelino Menéndez y Pelayo es "de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna".



INTRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA EN MÉXICO.



Por los años de 1845 publiqué en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* un breve estudio acerca de la introducción de la imprenta en México, utilizando los datos que hasta entonces había podido recoger. Algo se han aumentado en el largo espacio de tiempo trascurrido, y he juzgado ser lugar oportuno este para refundir y ampliar aquel primer ensayo. La benevolencia con que fué acogido, particularmente en los países extranjeros, me confirma en la creencia de que su asunto no carece de interés; y ahora le sirven como de comprobantes las descripciones bibliográficas contenidas en el presente libro.

Cuenta la ciudad de México por una de sus principales glorias haber sido la primera del Nuevo Mundo que vió ejercer en su recinto el maravilloso Arte de la Imprenta. Pero si bien la verdad del hecho ha estado siempre fuera de toda duda, su fecha fija y sus circunstancias permanecen envueltas en tinieblas. La falta de noticias que los contemporáneos no cuidaron de transmitirnos, me obligará con frecuencia á formar conjeturas que el hallazgo de cualquier documento puede destruir; ó á dejar vacíos

que acaso nunca se llenarán. Confío, sin embargo, en que el registro de los archivos de España ha de suministrar con el tiempo mucha luz; pero mientras esta no llegue, conviene recopilar lo ya sabido, y poner algo de nuestra parte para ayudar al completo esclarecimiento de la verdad.

Sabemos, por documento auténtico,¹ que Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, envió á México una imprenta con todos los útiles necesarios, á instancias del virrey D. Antonio de Mendoza y del Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga; pero desgraciadamente no se da otro pormenor, ni se fija la fecha. Creo, sin embargo, que esas instancias no se le hicieron desde aquí, sino allá. Desde 1530 se le había ofrecido á Mendoza el gobierno de este reino, y le había aceptado, pidiendo únicamente tiempo para disponer su viaje. En 1533 y 34 anduvo en España el Sr. Zumárraga, y es natural que allí se viesen y conferenciasen acerca de los negocios de la tierra que iban á regir, el uno en lo civil y el otro en lo eclesiástico. El prudentísimo Virrey no perdería tan buena ocasión de aprove-

¹ Véase el Documento n.º I.

Primera página del estudio sobre la introducción de la imprenta en México, que García Icazbalceta presenta en su obra; obsérvese la variedad y belleza tipográfica



ADICIONES Y CORRECCIONES.

PÁG. 21.

Dije que no ligaba amistad particular al Sr. Casas con el Sr. Zumárraga, antes eran contrarios en opiniones. Pero encuentro ahora en el tomo XLI de los *Documentos Inéditos del Archivo de Indias* (pág. 278) que la carta escrita por el Sr. Zumárraga la víspera de su muerte á un *Reverendo Señor*, que publiqué con el n.º 40 en el *Aptndice* á la biografía del Sr. Obispo, fué dirigida al Sr. Casas. Ese recuerdo á tal hora, y las expresiones finales de la carta de 17 de Abril de 1540 (tomo de *Documentos* citado, págs. 184-185) prueban que habia amistad y conformidad entre ambos Obispos.

PÁG. 24.

Para creer que la *Doctrina* sin año (n.º 14) no era posterior á la muerte del Sr. Zumárraga (1548), me apoyé en la circunstancia de que lleva su escudo. No es prueba, porque también le lleva la *Doctrina* de Fr. Pedro de Gante impresa en 1553 (V. *infra*); pero quedan en pie las otras razones. Se pondría el escudo en esta *Doctrina* por tenerle la edición anterior.

PÁG. 25.

Puramente por la semejanza externa, pues ni aproximadamente puedo fijar la fecha, coloco aquí un fragmento de una *Doctrina* mexicana, en 8.º, letra gótica, que me comunicó, en Noviembre de 1881, el Sr. Pbro. D. Agustín Fischer. Comienza en el fol. *xlj* con estas palabras:

ca chihahuac in cerca tlaxertla
 ¶ Tule chiquacentel in tlaxctoca in tote=
 y acaba en el fol. *lxxj* vto.:
 quixtli in tlappan momiquitoxcanelli qmo.

Adiciones y correcciones, en donde García Icazbalceta añade algunos datos a su obra.

INDICE.

Al Lector.....	V
Introducción de la Imprenta en México.....	IX
1 1539 Breve y más compendiosa Doctrina Christiana en lengua Mexicana y Castellana.....	Cromberger. 1
2 1540 Manual de Adultos.....	Id. 2
3 1541 Relación del espantable terremoto de Guatemala.....	Id. 6
4 1543 Doctrina breve por D. Fr. Juan de Zumárraga.....	Id. 6
5 1544 Tripartito del Dr. Juan Gersón.....	Id. 7
6 1544 Rickel. Tratado de las Procesiones.....	Id. 9
7 El mismo. Segunda edición.....	Id. 9
8 1544 Córdoba. Doctrina Cristiana.....	Id. 10
Nota biográfica de Fr. Pedro de Córdoba.....	11
9 Doctrina Cristiana.....	21
10 1546 Doctrina Cristiana en lengua mexicana y castellana, por Fr. Alonso de Molina.....	13
11 1546 Doctrina Cristiana más cierta y verdadera.....	16
12 1546 Cancionero Espiritual (!).....	Id. (?) 19
13 1547 Regla Cristiana.....	22
14 Doctrina Cristiana en lengua mexicana.....	23
15 1548 Doctrina Cristiana en lengua española y mexicana.....	Pablos. 25
16 1548 Ordenanzas y Recopilación de Leyes.....	Id. 27
17 1548 Doctrina Guasteca por Fr. Juan de Guayra.....	29
18 1550 Doctrina Cristiana en lengua española y mexicana (dos ediciones)....	Id. 29
19 1551 Doctrina mexicana de Fr. Pedro de Gante.....	Id. 31
Noticia biográfica del autor.....	33
20 1554 Vera Cruz. Recognitio Summularum.....	Id. 44
21 1554 Vera Cruz. Dialectica Resolutio.....	Id. 46
22 1554 Cervantes Salazar. Diálogos.....	Id. 47
Noticia biográfica del autor.....	49
23 1555 Molina. Vocabulario mexicano.....	Id. 61
24 1556 Constituciones del Arzobispado de México.....	Id. 63
25 1556 Freire. Sumario compendio de cuentas.....	Id. 64
26 1556 Constituciones Fratrum Eremitarum (tres episcopi).....	Id. 66
27 1556 Vera Cruz. Speculum Conjugiorum.....	Id. 67
28 Marroquín. Catecismo en Idioma Utlateco.....	68
Noticia biográfica del autor.....	69
29 Edición desconocida.....	75
30 1557 Vera Cruz. Physica Speculatio.....	Id. 76
Noticia biográfica del autor.....	77
31 1558 Gilberti. Arte en Lengua de Michoacán.....	Id. (?) 87
32 1558 Gilberti. Tesoro Espiritual en lengua de Michoacán.....	Id. 88
33 1559 Gilberti. Diálogo de Doctrina Cristiana en lengua de Michoacán.....	Id. 89
34 1559 Gilberti. Vocabulario en lengua de Michoacán.....	Id. 93

Indice que proporciona en relación a las obras incluidas, un número progresivo, año de impresión, título, autor (en ocasiones), impresor y página donde se encuentra.



BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

DEL SIGLO XVI.



PARTE PRIMERA.

1539

1. BREVE Y MÁS COMPENDIOSA DOCTRINA CHRISTIANA EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA, *que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fē cathólica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvacion de sus ánimas.* Con licencia y privilegio. (Al fin.) *A honra y gloria de Nuestro Señor Jesu-christo, y de la Virgen Santissima su madre, fué impressa esta DOCTRINA CHRISTIANA por mandado del señor don FRAY JUAN DE ZUMARRAGA, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Mexico DESTA NUEVA ESPAÑA, y á su costa, en casa de Juan Cromberger, año de mill y quinientos y treinta y nueve. Doce fojas en cuarto.*

Al pié de la letra copio este titulo, que encuentro en las *Cartas de Indias* (pág. 787). La noticia de un libro impreso en México, anterior á todos los conocidos, merece más exactitud y mayor extensión. A pesar de mis relaciones con algunos de los editores de aquella publicación, y del empeño que tomó en el asunto mi excelente amigo el Sr. Tamayo y Baus, no me ha sido posible obtener hasta hoy mayores informaciones acerca de ese precioso libro: ni siquiera la indicación del lugar donde existe. Nada, pues, me es dado comunicar á mis lectores.

Primera página de la *Bibliografía*, en donde podemos observar el ordenamiento cronológico y algunos datos de la primera obra impresa en Nueva España.

1555]

63

edición (?), folio de 6 ff., £ 20.10 = £ 102.50. Allí se mencionan otros dos ejemplares defectuosos vendidos á £ 250, y otro con portada manuscrita, en cerca de £ 300.— Ramirez [n° 560], portada manuscrita en parte, y folio de 6 ff., £ 25.10 = £ 127.50. Anunciado después por Quaritch en £ 55 = £ 275.— Leclerc, 1878 [n° 2327], folio de la portada, de las 7 fojas preliminares, de otras 3 y del colofón, 750 fr.— £ 150. Se cita allí otro vendido en Paris, 1868, sin portada, 1430 fr.= £ 286.)

1556

24. Constituciones del Arzobispado y Provincia de la muy insigne y muy leal ciudad de Tenuxtitlan México de la Nueva España.

(Véase la fotolitografía.)

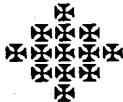
En fol., letra gótica, líneas enteras.

Foja 1ª portada, vuelta blanca: f. lj, prólogo: ff. liij á xlvj, texto de las Constituciones: ff. xlvij, xlvij y xlviii sic. Tabla.

A la vuelta de la f. liij está el colofón, en gruesos caracteres góticos:

SO A loor y sercicio de dios

mado el muy Eslustre y reuerendissimo se-
ñor do fray Alóto v mltufar arzobpfo
dta dicha scia yglefia v Mexico im
primie estas cõstituciones signoda
les. Las qles fueron arabadas
v pmpribdas por Guã Pa-
blos lddardo, Smr Impref
sor en esta grãde, insigne y
muy leal ciudad v me-
xico a diez dias v hr
breco. Año dia en-
carnaciõ de nro
señor Jctu xpo
dc. m. d. lviij.
Años.



**Mada su Reuerendissima Señoria q se de y pague por este libro
enq̄ernado en pergamino, bn pto y medio de tepuq̄ y no mas.**

Registro bibliográfico del que García Icazbalceta proporciona varios datos, entre ellos reproduce fielmente el colofón de la obra en cuestión.

(El ejemplar descrito, completo, está en mi poder.—Ramírez [nº 237], folio de portada y 5 ff., £ 18 = \$ 90.)

Esta edición original es rarísima; pero las *Constituciones* fueron reimprimadas por el Sr. Arzobispo Lorenzana en el tomo I de los *Concilios Mexicanos*.

1556

25. C Sumario cõpedioto de las q̄uitas || de plata y oro q̄ en los Reynos del P̄t̄o son necessarias a || los mercaderes: y todo genero de tratantes. Cõ algunas || reglas tocantes al Arithmetica. || Fecho por Juan D̄ez strele.

Este titulo está al pié de un gran escudo de armas: el mismo del *Speculum Conjugiorum* (nº 27).

En 4º, letra gótica.

Vuelta de la portada, dedicatoria al virey D. Luis de Velasco: allí mismo principia el privilegio por ocho años, fechado el 15 de Abril de 1556, y termina á la mitad del frente de la otra hoja. (Encontré inserto este privilegio en el tomo 4º de *Mercedes* del Archivo General, fol. 329 vto.) Sigue inmediatamente el prólogo *Al Lector*: de él se deduce que el autor era joven aún. En la vuelta de esta 2ª foja está el principio de la obra, así:

“¶ En el nombre de Dios y de su sacratísima Madre, Señora nuestra. Amén.

“Comienza la orden para que fácil y verisimamente se pueda saber el valor de cualquier barra ó tejo de plata que ensayado sea de mill y quinientos de ley hasta dos mill y cuatrocientos: va puesto por marcos, onzas y cuartas por donde podrá hallar todos los marcos, onzas y cuartas que cualesquier barras ó tejos pesaren, por diferentes que sean; y asimesmo lo que liquidamente vienen á valer de plata fina, de dos mill y doscientos é cincuenta maravedis el marco....”

Estas tablas de reducción ocupan desde la f. llij hasta la xlviij fte., y están en números romanos, lo mismo que todas las demás.

En la vuelta de esta foja hay una advertencia del tenor siguiente:

“Ya que por extenso tengo puesto por donde sin ningún yerro ni pesadumbre de prolixidad se pueda saber lo que liquidamente vale cualquier barra ó tejo de plata que fuere ensayada, de aquí adelante pondré cómo se pueda saber el interese que vale cualquier cantidad de plata ó oro á tanto por ciento. Va puesto por la orden de lo pasado, y lo que viene á ser de interese, por pesos, tomines y granos, aunque no son perfectos, porque no vale cada uno más que cuatro maravedis y medio, y así doce y medio valen un tomin; pueden nombrar perfectamente *centavos*, porque ciento valen un peso. Están puestos los intereses en la cabeza de cada una columna.” Hé aquí propuesto, desde 1556, el nombre de *centavos*, introducido hace poco en nuestra moneda.

Las tablas de interés, de 3 á 30 por ciento, van de la f. xlii á la lviij. En la vuelta de ésta hay una advertencia en que se anuncian otras tablas del valor del oro, según

La descripción de un buen número de los impresos que esta obra contiene son muy detallados.

ANDRADE, Vicente de P. Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII. -- 2a ed. -- México: Imprenta del Museo Nacional, 1899. -- 803 p.

Vicente de P. Andrade, 1844-1915. Sacerdote y bibliógrafo, nació y murió en la ciudad de México, realizó su carrera eclesiástica en León y Patzcuaro bajo la dirección de la Congregación de los padres Padres, fue ordenado presbítero en París en 1868, a su regreso fue profesor en Jalapa y en Zacatecas, en 1880 se separó de la Congregación. Gestionó la formación de la diócesis de Tabasco siendo su primer obispo. Fue canónigo de la Basílica de Guadalupe. Heredó la biblioteca de su tío el bibliófilo José María Andrade. Se destacó como editor y por su labor bibliográfica de 483 trabajos, cifra que citan varios autores entre libros, folletos, hojas volantes, artículos de revistas y periódicos. Esta producción bibliográfica fue catalogada por Juan B. Iguíniz de la cual 292 obras son de historia, biografía y genealogía.

Dentro de la obras que editó se destacan: el tercer tomo de La Ciudad de México de Marroqui; Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced por Pareja; la de La Provincia de Michoacán por La Rea; y Noticias de México de Sedano.

La obra principal de Andrade fue el Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, impreso en 1894. El análisis que a continuación

presentamos corresponde a la segunda edición de 1897 (il. 63).

Aunque no lo indica la obra, la edición de 1899 se debe al Instituto Bibliográfico Mexicano, así lo manifiesta el autor en la p. vii del Ensayo.

Este valioso Ensayo fue iniciado por el cura de San Antonio de las Huertas de San Cosme (Agustín Fischer)* siguiendo las huellas trazadas por Joaquín García Icazbalceta en su obra Bibliografía mexicana del siglo XVI (análisis que se presenta en este mismo capítulo).

A la muerte de Fischer se le entregó a Andrade todo el material que había reunido para este trabajo. Andrade sin conocer la copiosa tarea que le esperaba según lo explica en las páginas preliminares de su obra, emprendió su tarea acudiendo a las bibliotecas particulares, a las bibliotecas públicas de Puebla y de Querétaro, y a la revisión de obras como: la Bibliotheca Hispano-Americana Septentrional de José Mariano Beristáin y Souza; el Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental Náutica i Geográfica de León Pinelo; y la Biblioteca Mexicana de Eguíara y Eguren, en busca de más información sobre los impresos del siglo XVII.

7 En realidad esta denominación de segunda edición no corresponde, puesto que la primera edición se empezó a publicar en partes en el Boletín de la Sociedad Científica Antonio Alzate llegando a la página 88.

* Agustín Fischer, sacerdote, nació en Ludwigsburg, Alemania en 1825, murió en la ciudad de México en 1887. Fue cura del Sagrario y del Parral en Durango. Capellán y secretario particular de Maximiliano. Un gran bibliógrafo que se apoderó de muchas obras y bibliotecas que fueron subastadas en Leipzig y Londres.

El propósito de la obra fue reunir todo lo impreso en México en el siglo XVII, logrando la cita de 1228 obras de la capital, más 166 de Puebla. Sin embargo, según menciona Andrade, ya fuera porque muchos se escaparon a sus pesquisas o porque se perdieron no pudo registrarlos. Observó que hubo años en que al parecer no se imprimió nada y no creyó que el movimiento intelectual de la centuria hubiera producido tan pocas obras. En efecto, varios autores actualmente citan la cifra de 2,000 impresos que fueron producidos en el siglo XVII.

El arreglo de esta obra es cronológico (il. 70) -orden que siguió García Icazbalceta en su obra- y numera las citas progresivamente. Al terminar el contenido de esta obra que registra 1156 referencias, incluye: primeros aditamentos donde describe 54 obras; segundos aditamentos en donde incorpora 18 obras; y 5 anónimos.

A continuación presenta: una tabla del número de impresiones por año (il. 64); una tabla de los impresores con los años que imprimieron (il. 65); y una parte que se le llama correcciones donde proporciona las imperfecciones que notó en su obra o le indicaron los señores Agreda y León (il. 66).

Proporciona un índice alfabético de autores, asentados por sus apellidos, en seguida da las iniciales de la orden a la que pertenecieron y el número de las citas que le corresponden dentro de la obra (il. 67); y un índice de los anónimos en orden alfabético por título, luego el número de las referencias donde están

citados (il. 68).

Finalmente describe las 166 obras impresas en Puebla en orden cronológico. De estas obras menciona el título, tamaño, autor y algunas veces el impresor (il. 69).

La información que se describe de los impresos en esta bibliografía se presenta en el orden en que aparece en las obras (il. 70), sin eliminar ningún dato, usa la división de renglones, describe ilustraciones que se presentan en la portada, asienta las obras por título, luego da el nombre del autor, impresor, lugar, año de edición, quién dio la licencia, dedicatorias, brevemente describe las partes que forman la obra y qué información contienen, menciona el número de las hojas de los preliminares (hace uso de los tecnicismos fojas y folio para determinarlas) y no respetó la ortografía de las obras. No todas las citas están tan completas, debido a que algunas las tomó como se encontraban en otras fuentes.

Como característica especial de esta obra podemos mencionar que es una obra única en su género, presenta la producción bibliográfica del siglo, no se ha vuelto a publicar otra con mayor alcance de la producción de esta centuria, aunque hay una que la complementa: La imprenta en México de José Toribio Medina.

Con todos los elementos bibliográficos que presenta esta obra, aunque menciona Andrade que no es propiamente una bibliografía, sí podemos considerarla como tal, además representa una importan-

te herramienta para los investigadores interesados en la producción bibliográfica del siglo XVII.

ENSAYO
BIBLIOGRÁFICO MEXICANO

DEL
SIGLO XVII

por

Vicente de P. Andrade,

Coenigo de la Iglesia Colegiata parroquial de Sta. Maria de Guadalupe.

SEGUNDA EDICIÓN.

MÉXICO
—
IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL.
1899

Portada del Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII de Vicente de P. Andrade.

→ NÚMERO DE IMPRESIONES POR AÑO.

1601	3	1626	3	1651	22	1676	9
1602	3	1627	3	1652	27	1677	21
1603	2	1628	3	1653	37	1678	8
1604	0	1629	5	1654	10	1679	11
1605	7	1630	4	1655	10	1680	24
1606	3	1631	8	1656	11	1681	16
1607	6	1632	5	1657	5	1682	23
1608	0	1633	5	1658	4	1683	30
1609	4	1634	7	1659	8	1684	28
1610	3	1635	13	1660	10	1685	23
1611	4	1636	9	1661	13	1686	19
1612	3	1637	11	1662	7	1687	8
1613	4	1638	10	1663	8	1688	22
1614	6	1639	7	1664	11	1689	23
1615	5	1640	23	1665	7	1690	14
1616	3	1641	9	1666	16	1691	20
1617	4	1642	17	1667	13	1692	16
1618	2	1643	6	1668	20	1693	14
1619	6	1644	8	1669	6	1694	21
1620	8	1645	23	1670	13	1695	33
1621	14	1646	16	1671	11	1696	20
1622	4	1647	13	1672	17	1697	23
1623	10	1648	22	1673	13	1698	22
1624	14	1649	10	1674	14	1699	27
1625	5	1650	17	1675	16	1700	26

En la obra.....	1,156	} b
En los primeros aditamentos.....	54	
En los segundos aditamentos.....	18	
Anónimos.....	5	

Total: 1,228 en el siglo XVII.

a) Número de impresiones por año; b) Partes en las que se describen las obras y el total que se registra en el Ensayo.

IMPRESORES DEL SIGLO XVII.

Colegio de Trilleteo.....	1550 á 1566.
Melchor Ocharte.....	1567 á 1604.
Bañi Pedro.....	1571 á 1612.
Viuda de P. Balli.....	1612.
Balli Jerónimo.....	1595 á 1610.
López Dávalos Diego.....	1599 á 1610.
" " (viuda de).....	1614.
Martín Enrico.....	1603 á 1632.
Cornelio A. César (herederos de Balli).....	1610 á 1614.
Rodríguez Lupercio.....	1612 á 1682.
" " (viuda de).....	1683 á 1699.
" " (herederos de).....	1699 á 1736.
Martín Alonso.....	1615.
Alcázar, Br. Juan Blanco.....	1618 á 1650.
Garrido Diego.....	1620 á 1628.
Pastrana Martín.....	1623.
Ruiz Juan.....	1624 á 1674.
Salvago Francisco.....	1629 á 1641.
Calderón Bernardo.....	1631 á 1640.
" " (viuda de).....	1640 á 1649.
" " (herederos de).....	1649 á 1718.
Gutiérrez Diego.....	1633.
Quiñones Pedro.....	1634 á 1640.
Medina Mateo.....	1636.
Robledo Francisco.....	1640 á 1646.
Rivera Hipólito.....	1648 á 1759.
Santesteban Agustín.....	1658.
Gama Bartolomé.....	1670.
Rivera Juan.....	1679 á 1684.
María Benavides (viuda de J. Rivera).....	1685 á 1700.
Carrascoso Guillena Juan José.....	1694 á 1718.

Impresores del siglo XVII.

Las imperfecciones que hoy he notado á mi trabajo voy á indicartas, gracias en parte á los Sres. Ágreda y León,¹ que lo han conocido antes de soltarlo al público.

N. 4.—La vida del V. Aparicio se reimprimió en Roma, en 1694, al final de los *Dubios* para su beatificación.

N. 19.—En las líneas 24 y 25, por falta de ortografía se cambia el sentido; léase: fué en México, la de 1579 así la describe...

N. 22.—Enrico Martín ó Martínez fue francés, según lo demostró el Sr. Núñez Ortega.

N. 32.—No se reimprimieron, como digo, por Charencey, sino en inglés, en el vol. 39 «Hakluyt Society», con este título: «Philippine Islands, de las Moluccas, Siam, Cambodia, Japan, and China at the dose of the 16th century, by Ant. de Morga: translated from the Spanish by the Hon. Henry Stanley 800. 1863.»

N. 33.—La ortografía tiene un retrato del autor, al parecer grabado en madera, semejante, aunque muy inferior en arte, al de los Sucesos del Sr. D. Fr. García Guerra, núm. 53.

N. 80.—Describí en él la Doctrina cristianna en Muya, y la volví á repetir en el núm. 87.

N. 115.—Dos ejemplares he conocido después: uno que pertenece al Sr. Sánchez del Castillo, y el otro, que el Dr. León adquirió últimamente; ambos carecen de portada: aquí es más completo pues sólo le faltan el fol. 42, la conclusión de la Tabla y 2 ó 3 ff. preliminares.

1 «Muy estimado amigo: me ha proporcionado vd. muy buenos momentos con la bondadosa comunicación de su «Bibliografía del siglo XVII» que está publicando.

«Aunque toda ella está de mano maestra, siempre en algo habrá que despertar al buen Homero para que le ponga algunas correcciones al final....
«Estos pequeños lunares son los que ha encontrado su S. y A.—N. León.»

a → **ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES.**

- Acosta Francisco, n. 340.
 * Martín, na. 1,211, 1,212, 1,213, 1,214, 1,215, 1,217 y 1,218.
 Agüero Cristóbal, O. P., na. 533 y 543.
 Aguiar y Acuña, Líc. Rodrigo de, n. 692.
 * y Seixas, Ilmo. Sr. D. Francisco, na. 791, 799 y 902.
 Aguilar Esteban, S. J., na. 213, 330, 351, 418, 559 y 572.
 * Gordillo Pedro de, n. 35.
 * Ignacio, n. 1,219.
 Aguilera Bernardino, n. 1,222.
 Aguirre Francisco, O. P., n. 971.
 * Pedro Antonio, difunto, na. 1,001, 1,005, 1,059 y 1,061.
 Alanés Pinedo, Líc. Alonso de, na. 131, 354 y 1,224.
 * Alberto Velasco, Dr. Alonso, na. 893, 986, 1,126, 1,127 y 1,137.
 Alderete, Dr. Antonio de, n. 350.
 Alejandro VIII, n. 1,007.
 * Alemán Mateo de, na. 53 y 53.
 Alvaro Lucas, n. 1,213.
 Almazán Francisco, n. 1,104.
 * Juan de, Carre, n. 892.
 Alva Bartolomé de, n. 167.
 Anduaga Manuel, O. F., na. 818 y 1,067.
 Antonio José de S., O. F., n. 963.
 Apello Corbualacho Juan Carlos, n. 1,123.
 Arámburo Jerónimo, n. 394.
 Aranda Cidrón Bartolomé, n. 804 y 853.
 * Arce, Dr. Juan, na. 132, 132, 153, 326, 327, 383, 386 y 387.
 Arciniegas Diego, O. M., n. 976.
 Armas Pedro, na. 60, 667, 796, 935 y 1,153.
 Arzával Francisco de, O. F., na. 102 y 157.
 Argüello Íñigo, n. 181.

- b { 1 Las abreviaturas O. A., O. C., O. F., O. M., O. P., S. J. quieren decir: agustino, carmelita, franciscano, marconario, domínico, jesuita.
 Este signo * indica que se dan noticias biográficas más extensas que las que se dan en las portadas.

a) Índice alfabético de autores con las iniciales de la orden a la que pertenecen y los números de las citas que les corresponden dentro de la obra; b) Notas aclaratorias acerca del índice.

ÍNDICE DE LOS ANÓNIMOS.

- Aclamación de Carlos II, n. 545.
 Actas de Capítulos, ns. 31, 32, 69, 74, 117, 128, 149, 308 y 1,072.
 Advertencias sobre la gramática latina, ns. 61 y 295.
 Agustinos, ns. 652 y 699.
 Alcabalas, ns. 329 y 393.
 Audiencia de México, n. 320.
 Autos de Fe, ns. 306, 322, 333, 334 y 479.

 Capitulaciones, n. 226.
 Canonización de varios santos, n. 615.
 Carmelitas, ns. 176 y 371.
 Carta de Cádiz, n. 604.
 • de Lisboa, n. 517.
 • de Madrid, n. 834.
 • del Rey de Inglaterra, n. 503.
 • y Gaceta de Leiva, n. 928.
 Cartilla latina y mexicana, n. 1,146.
 Catedral de México, ns. 226, 264, 336, 416, 419, 468, 541, 736, 737, 772, 863, 895,
 952, 1,047, 1,143 y 1,143.
 Catedral de Oaxaca, n. 474.
 • de Puebla, ns. 344, 536, 762 y 870.
 Cátedras, derechos de las, n. 203.
 Certamen poético, n. 969.
 Ciudad de México, ns. 183, 233, 250, 294, 417, 489, 530 y 952.
 • de Oaxaca, ns. 184 y 482.
 • de Puebla, ns. 732 y 870.
 Cofradía de la Concepción, n. 237.
 • de la Trinidad, n. 21.
 Compañía de Jesús, ns. 184, 182, 237, 319, 404 y 1,007.
 Concepcionistas, ns. 176, 287 y 931.
 Congregación de la Anunciata, n. 13.
 • de la Unión, n. 774.
 • de S. Francisco Javier, ns. 487 y 553.
 • de S. Pedro, ns. 197 y 333.

Índice de títulos de las obras anónimas con los números de referencias que le corresponden.

BIBLIOGRAFÍA DE PUEBLA.

- 1640.—«Vida de Sor Isabel de la Encarnación. En 4.º Su autor, Pedro Salmeron.»—(Beristáin.)¹
- .. «Emblemas de los jeroglíficos y posesías con que fué recibido en Puebla el Virrey Marques de Villena. En 4.º Por el P. Mateo Salcedo, S. J.»—(Beristáin.)
- .. «Arco triunfal: Emblemas, etc., en la entrada del virrey Marques de Villena. En 4.º Por el P. Mateo Galindo, S. J.»—(Beristáin.)
- 1642.—«Historia de príncipes y súbditos, por el Sr. Palafox. En 4.º Imp. por Robledo.»—(Fischer.)
- .. «Relacion histórica de la solemne proclamación del católico rey D. Felipe IV, celebrada en la ciudad de la Puebla. En 4.º Su autor, D. Ambrosio Montoya y Cárdenas.»²

1 En 1673 se imprimió en México (v. el núm. 667), donde no se refiere á esta 1.ª edición. El mismo autor imprimió otras dos vidas en Puebla, sin decirnos Beristáin el año: la de Sor Francisca de la Natividad, carmelita, y la del P. Miguel Godines, S. J.

2 He leído el artículo que en hoja suelta publicó en 1890 el Sr. Dr. D. Agustín Rivera sobre la fundación de la imprenta en Puebla, así como el del Sr. D. Alberto Santosooy, en el núm. 103, vol. III de «El Mercurio,» que salió el 17 de Junio de 1894, en Guadalajara, reproduciendo aquí y sus aclaraciones. El segundo, apoyado como el primero, en Beristáin, dice que la primera obra que se publicó en dicha Puebla fué en 1679, y por ende, que la introducción de la imprenta en esa ciudad sería en ese año; con lo cual algo se reconocía el mérito al V. Sr. Palafox por haberla fundado. Para mi uso que fué una errata de imprenta; que por 1647 se puso 1622; me fundo, en que desde este año hasta 1640 no se conoce, en un período de 18 años, ninguna otra publicación. En este supuesto he citado el opúsculo del Sr. Montoya en 1642: hasta que aparezca dicho opúsculo no podrá aclararse la duda.

Andrade al final de su obra incorpora cronológicamente las obras impresas en Puebla, logrando 166 registros. De estas obras proporciona el título, tamaño, autor, — algunas veces el impresor y de donde obtuvo la información.

2

En el tomo primero de «Documentos para la Historia de México.» Tercera serie. México, 1856, Imp. de Vicente García Torres, en fol. menor, se reimprimió y se halla en 27 págs. después del «Teatro de virtudes políticas.» Allí consta que la escribió el P. Motolinía y la tradujo el P. Bautista.

a → 1602

4.—Vida | Y Milagros | Del Sancto Confessor | de Christo, F. Sebastian de Aparicio fray | le lego de la Orden del Seraphico P. S. Francis | co, de la Prouincia del sancto Euangello. Recopilada por el P. F. Juan de Tor | quemada Predicador, Guardian | del Conueto de Tullantzinco.

Dirigida al Ilivstris | simo Conde de Monterrey Virrey desta Nueva | España &c.

En Mexico, Con Privilegio | En el Collegio Real de Sanctiago Tlati- | lulco: En la Empréta de Diego Lopez Daulas. Por C. Adriano Cesar | Año 1602.

h { En 8.º Las 21 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey á 12 de Marzo de 1602; en la 2.ª, la licencia y aprobación del Obispo de Tlaxcala «En los Angeles y de Hebrero 12 de 1602 años.» A la vuelta la del Gobernador del Arzobispado de México Dr. D. Juan de Cervantes, á 29 de Marzo; en la 3.ª, la licencia del Provincial Fr. Buenaventura de Paredes, dada en el «Conuento de Quauhnahuac, á quinze de Mayo de mill y seyscietos y vn años;» termina en la 4.ª y sigue la aprobación del P. Fr. Cristóbal de Ortega, dominico y prior del conuento, á 3 de Mayo de 1603, y acaba á la vuelta con la del P. Fr. Juan Bautista.

Dos sonetos y una canción del Lic. Bernardo de Sande; la Dedicatoria ocupa dos fojas y está firmada el 19 de Octubre de 1600. Dos prólogos. Tabla de los capitulos.

A) Orden cronológico; b) Numeración progresiva y descripción de la obra, utilizando la división de renglones de acuerdo — al orden en que se presentan los datos en la portada y en — las hojas preliminares.

LEON, Nicolás. Bibliografía mexicana del siglo XVIII : Sección primera, 1a. - 6a. ptes. -- México : Francisco Díaz de León, 1902-1909. -- 6 t. en 7 v. : il. -- (Instituto Bibliográfico Mexicano. Boletín ; no. 1, 4-5, 7-8, 10-11)

Nicolás León (1859-1929) nació en Quiroga, Michoacán. Obtuvo el título de médico y se destacó en varias ciencias. Entre otras ocupaciones, tuvo las de director del Museo Michoacano y profesor de etnología en el Museo Nacional e impartió también cátedra en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros. Asimismo, fue destacado miembro del Instituto Bibliográfico Mexicano, fundado en 1899.

En 1890 empieza a aparecer en los Anales del Museo Michoacano, publicación fundada por él, su Bibliografía mexicana del siglo XVIII y que debido a la supresión de los Anales no pudo concluir.

En 1902, Nicolás León inicia nuevamente la publicación de su Bibliografía y, según declara el propio autor en el prólogo a dicha obra, proyectaba que ésta constara de dos secciones: una exclusivamente bibliográfica y otra biográfica, histórica y crítica, pero solamente publicó la primera.

La Bibliografía mexicana del siglo XVIII (il. 71) registra más de 4,000 títulos, algunos de ellos manuscritos. La mayor parte de estos títulos corresponde a obras analizadas por Nicolás León, y muy pocas veces toma los datos de otros repertorios bibliográfi-

cos, principalmente del de Beristáin.

Dentro de la Bibliografía, las fichas aparecen ordenadas alfabéticamente por apellido del autor —de quienes indica la orden a la que pertenecían—, o por el título, en el caso de obras anónimas. Los títulos de un mismo autor siguen, generalmente, un ordenamiento cronológico.

A cada una de estas fichas le fue asignado un número progresivo, iniciándose dicha numeración, al igual que el orden alfabético, con cada una de las distintas partes de que consta la Bibliografía. Carece de índice.

En cuanto a los envíos existentes en la Bibliografía, los "véase" solamente indican autor y año de la publicación, mas no el tomo, por lo que no siempre es fácil de localizar, en virtud de que cada tomo, como ya se mencionó, empieza un orden alfabético (il. 72).

Por lo que se refiere a la descripción bibliográfica, generalmente proporciona todos los datos contenidos en las portadas de las obras incluidas, marcando con diagonal [/] la división de renglones; respeta la lengua en que fueron publicadas (español o latín) y mantiene en lo posible la ortografía de los originales (il. 72).

En la descripción física, se indica el formato, foliación, partes de que consta la obra, detalles tipográficos, etc., y en algunos casos indica el contenido de la obra o hace algún otro comentario.

(il. 72).

La Bibliografía mexicana del siglo XVIII reproduce textos de obras que considera raras o muy importantes, como son las Gacetas de México, e incluye algunos facsímiles de portadas, retratos y otras ilustraciones.

Todas las portadas y cubiertas de los distintos tomos de la Bibliografía presentan las mismas características tipográficas (tinta negra y roja, y una viñeta que representa una biblioteca renacentista, con una inscripción latina (il. 71, 73 y 74).

Los números citados del Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano en que fueron publicadas las diversas partes de la Bibliografía, se tomaron del artículo publicado en el número 3-4 (1961) del Boletín de la Biblioteca Nacional: "El Instituto Bibliográfico Mexicano", por José Ignacio Mantecón, porque, tal y como lo menciona este destacado bibliógrafo, de los números 1, 4, 5, 7, 8 y 10 existen ejemplares con portada [y cubierta] en la que se ha suprimido "Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano" y el número de serie correspondiente (il. 73 y 74).

Consideramos que una de las limitaciones de esta Bibliografía lo es el hecho de que cada una de las partes contiene obras de autores de la A a la Z, que dificulta las búsquedas; sin duda, su autor consideró dicho ordenamiento más práctico en su momento, en virtud de que la obra no fue publicada en su conjunto, sino a lo largo de varios años. Asimismo, un índice facilitaría en mucho la

accesibilidad a la meritoria obra emprendida por el doctor León, que representa una valiosa aportación al conocimiento del desarrollo intelectual alcanzado en la Nueva España durante el siglo XVIII.*

* El doctor Roberto Valles elaboró tres índices a la Bibliografía mexicana del siglo XVIII (de Autores, de Anónimos y de Impresos), publicados en 1945-1946.

BIBLIOGRAFÍA
MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON

ENCARGADO
DE LA SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA
DEL MUSEO NACIONAL.

SECCION PRIMERA.

PRIMERA PARTE.

A.—Z.

Subtrahunt traumenta.



MEXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Calleja de Santa Clara.

Portada del primer volumen de la obra de Nicolás León que registra la producción bibliográfica del siglo XVIII. En ella podemos observar el sello adoptado por el Instituto Bibliográfico Mexicano, que consiste en una viñeta representando una biblioteca renacentista, con una inscripción latina.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

81

obispo de la | referido-Metropolitano. | En México | en la oficina del Br. D. Joseph Fernandez Jáuregui, calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba, año de 1797. |

En folio, vuelta de la portada en blanco; págs. 348, *Advertencia y Patronos*; págs. 1 & XXI, el *errata*, á cuyo fin están las *licencias*.

BERMUDEZ DE CASTRO. CARLOS (Cristóbal)

a → 221. Véase: Villerías, José de (1725.)

BERNARDO. Fr. JUAN DE SAN (Juanina)

225. *DEVOCION, y Novena* | de la Esclarecida Virgen, y Martyr | S. Barbara. | Abogada contra las tempestades, y rayos, y | contra todo mal de cuerpo, y alma, en particu- | lar contra el que amenaza de morir sin los | Santos Sacramentos | Dispuesta | Por el R. P. Fr. Juan de S. Bernardo, | Presbítero de la Sagrada Religión, y Hospita- | lidad de N. P. S. Juan de Dios. | Comensasse | A veinte y cinco de Noviembre, y se acaba á | tres de Diciembre, y se puede hazer en | qualquier tiempo del Año. |

Con licencia: | En México, por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodríguez Imperio, en la puente | de Pulucio. Año de 1711. |

8vo, port. con una imagen de Santa Bárbara á la vuelta, más 15 hojs. s. n.

BEZANILLA MIER Y CAMPA. Br. JOSEPH MARIANO ESTEBAN.

b { 226. *NOVENA* | de | María | Santissima, | Patrona | De la Ciudad de Zacatecas. | Dispuesta | Por el Br. D. Joseph Mariano Esta- | ban de Bezanilla, Mier, y Campa, in- | dignissimo Escelero de Jesus, Maria, y | Joseph, Colegio del R. y max. Anti- | gno de San Pedro, y San Pablo, y | San Mateo de México. | Quien afectuoso la dedica | á la misma Nobilissima Ciudad de Zacatecas. |

Con las licencias necesarias: | En México, en la Imprenta de la Calle de S. | Bernardo, Año de 1776. |

c { 16vo, port. más un grabado de Nuestra Señora de Zacatecas, y 9 hojs. prel. muy interesantes por tener algo de la Historia de la Conquista de Zacatecas, más 21 hojs. s. n. con la novena.

11

a) Nota de referencia; b) Información bibliográfica, que consiste en la transcripción de los datos contenidos en las portadas de las obras; c) Descripción física y comentario.

BOLETIN DEL INSTITUTO BIBLIOGRAFICO MEXICANO.
NUMERO 7.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON.

PROFESOR DE ESTADÍSTICA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA

TERCERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,

Collegit quæ



ne perierint.

MÉXICO

IMPRESA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Calle de Mayo y Calle de Santa Clara.

1806

Portada de la Tercera parte de la Bibliografía mexicana del siglo XVIII
publicada como número 7 del Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON

PROFESOR DE ETNOLOGIA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

TERCERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,



MÉXICO

IMPRESA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Calle de Alayo y Callejón de Santa Clara.

1908

La misma Tercera parte, con portada distinta.

Diccionarios enciclopédicos.

Durante el siglo XIX se publicaron en México varios diccionarios que por su cobertura, utilidad y extensión destacaron dentro de la producción de obras de consulta. Estos diccionarios son de tipo especializado y dentro de esta categoría, son de carácter enciclopédico, principalmente sobre asuntos relacionados con México.

Inicia este grupo de diccionarios el dirigido por Manuel Orozco y Berra, Diccionario universal de historia y de geografía, el cual consta de 7 volúmenes más 3 de apéndices, publicado de 1853 a 1856. La información que proporciona en los apéndices es exclusivamente sobre México. Cabe el mérito a esta obra de ser la primera en su género y de llevar un pensamiento nacionalista. En la redacción de los artículos participaron un buen número de distinguidos personajes.

En 1866 se publicó por entregas el Diccionario histórico, biográfico y monumental de Yucatán, desde la conquista hasta el último año de la dominación española en el país, de Gerónimo Castillo. Debido a la muerte del autor este trabajo quedó inconcluso y sólo se editó un volumen que cubre las latras A-E. Desde el punto de vista de querer reunir numerosos aspectos sobre la vida de Yucatán, esta obra bien pudiera considerarse como un antecedente de la Enciclopedia yucatanense.

Entre 1874 y 1875 se publicó por entregas en la ciudad de México el Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana, escrito en parte y arreglado en otra por el general cubano José María Pérez Hernández, quien consultó sus tareas con Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chavero. Esta obra desafortunadamente quedó inconclusa. Existen 4 volúmenes que cubren hasta la letra D.

Aparece en 1882 el Diccionario enciclopédico-mexicano del idioma español, realizado por Emiliano Busto; este trabajo no fue concluido y en el volumen 6 con fecha 1886 quedó hasta la letra L. Aunque el título pudiera sugerir un diccionario de la lengua, esta obra contiene términos sobre ciencias, artes y oficios, mitología, biografía, etc.

Para cerrar el siglo XIX Antonio García Cubas publica de 1888 a 1891 su Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. Este trabajo sí se realizó en forma completa y consta de 5 volúmenes.

Salvo el caso del Diccionario universal de historia y de geografía, podemos observar que la redacción de estas obras de gran cobertura e inmensa cantidad de información, corrió a cargo de iniciativas individuales, lo cual ocasionó que por ejemplo Pérez Hernández y Busto no concluyeran sus respectivas obras.

La responsabilidad de la elaboración de obras de consulta sobre México y de carácter general en el siglo XIX, no fue asumida por

ninguna institución pública o privada a pesar de que la importancia y el volumen de la información así lo demandaban. En consecuencia no existió un apoyo oficial para el desarrollo de la obra de consulta nacional y los trabajos que se produjeron fueron producto de patrocinios personales o de los suscriptores, según el caso.

Se puede notar que los temas más trabajados en estos diccionarios fueron la historia, la geografía y la biografía mexicanas.

En general la estructura de los diccionarios es muy similar y las obras son fáciles de usar, además de contar con ayudas para el usuario.

Consideramos que no obstante que el siglo XIX fue una época difícil en México por los continuos movimientos políticos y sociales, se logró reunir en los diccionarios enciclopédicos la información más relevante en la vida del país y ponerla a disposición del público interesado.

Estas obras de consulta evitaron que hubiera grandes vacíos y lagunas para el conocimiento de México y sirvieron de base para que en los trabajos elaborados en el presente siglo, se pudiera hacer una reconstrucción de aquella época.

Cabe citar las frases que Pérez Hernández escribe en el prólogo de su Diccionario:

"Otros hombres más instruidos mejorarán nuestros trabajos: eso buscamos; más ellos nos harán justicia al considerar que

agregamos una piedra más al edificio de la grandeza nacional."¹⁰

Sin duda, esa justicia de la que se habla, se hace cada vez que los investigadores y personas interesadas consultan y utilizan la información tan rica que ofrecen los diccionarios del siglo XIX.

¹⁰ J.-M. Pérez Hernández. Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana. -- México : Imp. del Cinco de Mayo, 1874-1875. -- Vol. 1, p. xi

Diccionario universal de historia y de geografía i obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos, y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas y biográficas sobre las Américas en general, y especialmente sobre la República Mexicana / por Lucas Alamán... [et al.]. -- México : Tip. de Rafael : Lib. de Andrade, 1853-1855. -- 7 v.

Contiene: Historia, propiamente dicha. Biografía universal. Mitología. Geografía antigua y moderna.

Apéndice al Diccionario universal de historia y de geografía i colección de artículos relativos a la República Mexicana / por José María Andrade... [et al.]; recogidos y coord. por Manuel Orozco y Berra. -- México : Imp. de J.M. Andrade y F. Escalante, 1855-1856. -- 3 v.

Al licenciado Manuel Orozco y Berra¹¹ se debe la dirección del Diccionario universal de historia y de geografía (il. 75), así como la redacción de varios artículos, especialmente los geográficos.

¹¹ Manuel Orozco y Berra nació en la ciudad de México en 1816. Obtuvo los títulos de ingeniero topógrafo y de abogado, y cultivó otras disciplinas. Fue director del Archivo General de la Nación y del Museo Nacional y ocupó otros cargos de importancia dentro del gobierno. Fue miembro de varias sociedades nacionales y extranjeras. Fue autor de un buen número de obras, especialmente de carácter geográfico e histórico; entre ellas destacan su Historia antigua de México e Historia de la dominación española en México. Colaboró, asimismo, en periódicos y revistas de la época. Murió en la ciudad de México en 1881.

La edición comercial del Diccionario estuvo a cargo del impresor F. Escalante y el librero José María Andrade; este último intervino también en la redacción de artículos para esta obra.

Largo sería enumerar los nombres de todos los personajes, esencialmente mexicanos, que contribuyeron con sus artículos en este primer gran esfuerzo enciclopédico nacional. Distinguidos colaboradores del primer tomo fueron: Lucas Alamán, José María Andrade, José María Basoco, Joaquín Castillo Lanza, Manuel Díez de Bonilla, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Javier Miranda, Manuel Orozco, Emilio Pardo, Fernando Ramírez, Ignacio Rayón y Joaquín Velázquez de León. A estos nombres habrán de sumarse muchos otros, tales como: José María Lafragua, Justo Sierra, Manuel Payno, Guillermo Prieto y Francisco Zarco, entre otros.

Los artículos originales de cierta extensión contenidos en el Diccionario aparecen todos ellos firmados (il. 76). Como puede observarse en la ficha bibliográfica antes incluida, esta obra está basada en otra similar, publicada en España; se trata del Diccionario universal de historia y de geografía editado por Francisco de Paula Mellado en Madrid, entre los años 1846-48, que a su vez tiene sus antecedentes en obras como la de Bouillet, impresa en Francia. De alguna manera, los trabajos de Beristain (Biblioteca hispano-americana septentrional) y el de Alcedo (Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales) —este último en menor grado—, también constituyeron fuentes de datos útiles para la elaboración de la obra que ahora nos ocupa.

Dentro de los siete primeros tomos, que corresponden a la parte universal, aparecen un buen número de artículos marcados con asterisco (*), que son los originales de esta obra, relativos a nuestro país. Los últimos tres tomos, que comprenden el Apéndice al Diccionario universal de historia y de geografía, son todos ellos relativos a la República Mexicana (il. 77).

El propósito de esta empresa era reunir en una sola obra noticias de interés dentro de la historia, biografía, mitología y geografía universales, así como reunir información importante sobre nuestro país y que habría de servir para "echar los cimientos de un Diccionario histórico, exclusivamente mexicano". Se pretendía reunir en una sola obra la información indispensable, acorde a las necesidades de una nación nueva.

Como claramente se manifiesta en los prólogos -que acompañan siempre a cada tomo y que van informando a los suscriptores del desarrollo de la obra-, es evidente que muchas noticias que pudieran interesar no aparezcan en el Diccionario, en virtud de la naturaleza de la labor emprendida, lo que hasta donde fue posible, se trató de remediar con la publicación del Apéndice.

El Diccionario de Orozco y Berra está estructurado a dos columnas, siguiendo el orden alfabético. Además del número de página, contiene títulos de página para facilitar la localización de artículos (il. 78).

Desafortunadamente, esta obra no se complementa con algún índice

que facilite la recuperación de la información contenida, pues son insuficientes las referencias que relacionan un tema con otro; esto último era realmente difícil de llevar a cabo en virtud de los obstáculos que se presentaron y que difícilmente permitieron llevar a la obra a su fin, como era la irregularidad en la entrega de los artículos por parte de los colaboradores.

Cada tomo incluye al comienzo una lista de las abreviaturas usadas (il. 79).

Generalmente, se dedica un mayor espacio a temas importantes, como es el caso de personajes ilustres, instituciones, ciudades, etc., ocupando un lugar preeminente la Ciudad de México, a la que se destina más de la tercera parte del quinto tomo compuesto por 1023 páginas.

La tipografía de la obra es clara y de buen tamaño; las ilustraciones que contiene son realmente escasas.

Consideramos, al igual que los editores del Diccionario universal de historia y de geografía, que el mérito de esta obra es ser la primera en su género; ninguna de las emprendidas anteriormente contenían tan vasto acopio de noticias nacionales.

El Diccionario de Orozco y Berra no sólo fue objeto en su época de elogios por parte de sus lectores, sino también recibió críticas acérrimas que pretendían restar méritos a esta digna empresa. Quizá esto último fue lo que indujo a Orozco y Berra a manifestar en su último tomo la insatisfacción del trabajo reali-

zado y que muchos disgustos le causara, a la vez que la esperanza de que "alguna vez siquiera sirva de algo".

DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

CONTIENE:

PAISES.—HISTORIA, PROPIAMENTE DICHA.

Resumen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos con la serie cronológica de los soberanos de cada estado, etc.

Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería:

sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas:

sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, revoluciones, etc. (con sus fechas).

Reptición de los títulos de dignidades, de todos sus funciones y de todos los terminos y voces históricas.

PAISES.—GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos,

con la genealogía de las casas soberanas y de los grandes señores:

Escudos o blasones con la leyenda de su fuerza:

Retratos, pinturas y escritores, con la indicación de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras

y de los cuerpos científicos é instituciones que se hayan hecho de ellas.

PAISES.—ETNOLOGIA.

Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos

con las diversas interpretaciones dadas á todos los fábulas y tradiciones mitológicas.

Noticia sobre las religiones y las cultos diversos,

sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y privadas, así como los libros sagrados de cada nación.

PAISES.—GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA.

Geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada país en las diferentes épocas.

Geografía física y política, con la población tal y como resulta de los últimos censos.

Geografía industrial y comercial indicando los productos de cada país.

Itineraria histórica, mencionando los principales acontecimientos que se refieren á cada localidad.

OBRA DADA A LUZ EN ESPAÑA

por

UNA SOCIEDAD DE LITERATOS DISTINGUIDOS,

Y RECOMENDADA Y APROBADA CONSIDERABLEMENTE
PARA SU PUBLICACION EN MEXICO

CON NOTICIAS HISTORICAS, GEOGRAFICAS, ESTADISTICAS, Y BIOGRAFICAS

SOBRE LAS AMERICAS EN GENERAL,

Y ESPECIALMENTE

SOBRE LA REPUBLICA MEXICANA,

POR LOS SEÑOS.

D. Lucas Alamán, D. José María Andrés,
D. José María Rosero, D. Joaquín Castiella Llanusa, Lic. D. Manuel Díaz de Heredia, D. Joaquín García Irujoaiztegui,
Frentieros D. Francisco Javier Miranda, Lic. D. Manuel Ochoa, Lic. D. Emilio Parde,
D. J. Francisco Ramírez, D. Ignacio Rayón, y D. Joaquín Velasco de León.

TOMO I.

AGUSTIN RIVERA.

MEXICO: 1853.

TIPOGRAFIA DE LA FAMILIA, | LIBRERIA DE ANDRADE,

CALLE DE FARMAS NUM. 12.

PORTAL DE ANTIQUEROS NUM. 1.

Portada del tomo I del Diccionario universal de historia y de geografía, obra en la que colaboraron distinguidos intelectuales mexicanos del siglo XIX.

legio y en aquella época presidente de su junta directiva, el supremo gobierno le adjudicó en propiedad la buena librería del antiguo colegio de Santos, con 44 títulos de los hombres célebres que habían participado á este distinguido cuerpo, y su inventario, que parece no se realizó, con condiciones de que la biblioteca fuese pública como en efecto lo es actualmente, habiéndose para esto fin establecido otra beca á mas de la que ya había con este oficio, quedando por tanto abdicado al uso público dos horas por la mañana y dos por la tarde con asistencia de dos bibliotecarios, uno matutino y otro vespertino para su cuidado. El local con este motivo se reparó y amplió, quedando en sus salas y espacios por los años y empuje del actual mayorismo, á quien el colegio debe mucho en orden á la conservación y creces de sus rentas.

Por la muerte del Sr. Dr. D. Simon de la Garza, bonemerito del colegio á quien sirvió toda su vida, su hijo cede de su hijosa y escogida librería, constante de 308 cuerpos.

Otros muchos particulares, hijos del colegio, le han hecho donaciones en menor número y valor.

Incluso, pues, todos los libros que hemos referido, ha aumentado considerablemente; y teniendo 4,000 volúmenes en la visita citada de 1827, hoy, según el inventario hecho por el empeñoso señor rector actual, que á pesar del poco tiempo que lleva de ingresado á este puesto, ha dado arreglo á todo el establecimiento, posee la suma de 8,361 cuerpos, repartidos en estantes: entre ellos hay manuscritos muy curiosos, ó impresos notables por su rareza y antigüedad, como por ejemplo: existen las obras del Tostado, con un letrero que indica haber pertenecido al Sr. Zumarraga, primer arzobispo de México.

Sin los contratiempos relacionados, y con mas protección del colegio, los asuntos, que todavía hay muchos y buenos, con el amor que lo profesan sus separados de sus aulas y uno es tan notorio, le hubiera prologado sus salidas, y la biblioteca sería sin duda la primera de la república.—S. N.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO: la creación de una biblioteca no es ni puede ser la obra de un día; reducidos estos establecimientos á un número mas ó menos considerable de volúmenes en su principio, son esencialmente perfectibles, y necesitan irse enriqueciendo con las obras que cada día ven la luz pública, y las muchas, que anteriores á su existencia, no pudieron adquirirse por sus fundadores. La biblioteca del colegio de S. Gregorio ha seguido la suerte común; compuesta en su origen de un número bien corto de libros, merced á las afanes adiuvas del Sr. rector del colegio, Lic. D. Juan Rodriguez Puebla, de sus sucesores, y de la junta directiva del establecimiento, ha llegado ya á un grado de importancia digno de notarse, si se atiende al tiempo que lleva de existir, y sólo con adquisiciones sucesivas, y después de cambios cuya métrica indicaremos, cuanto nos permitan los pocos datos positivos que hemos podido conseguir.

Cuando en 1843 el fomento de la instrucción pública llamaba fuertemente la atención del gobierno;

cuando tantas leyes se espidieron para favorecirla, y se mandó formar una junta que la dirigiera y uniformara, se encargaron á Europa por el rubicaterio del ramo, un gabinete de física y un laboratorio de química para la seccion de medicina en el colegio de S. Ildefonso; un gabinete de astronomía, y una coleccion escogida de obras sobre diversas materias, que publicadas periódicamente, tuvieran á los vocales de la junta de estudios, al tanto de las nuevas que seguían en las naciones mas civilizadas la instrucción pública.

En 29 de Julio de 1845, se dió un decreto para que la seccion de medicina se separara del colegio de S. Ildefonso, y de ahí la órden de 11 de agosto del mismo año, para que á la escuela de medicina se ánicararan todas las máquinas e instrumentos pertenecientes en aquel colegio, libertándolo del gravámen de su importe: al colegio militar se entregaron los instrumentos de astronomía, y al de S. Gregorio, en pago de un crédito anterior, los libros, destinados á la junta, con condiciones de tenerlos dispuestos para el uso de sus vocales y del público. Este fin el origen de la biblioteca de S. Gregorio; y cosa de ochocientos volúmenes, relativos particularmente á ciencias naturales, historia y literatura, los primeros elementos que sirvieron para formarla.

El Sr. Rodriguez Puebla, á quien nos es sumamente satisfactorio tributar un testimonio de gratitud, recordando su celo por la instrucción pública, y su auelo por el engrandecimiento del colegio que era á su cargo, comenzó luego á impender en libros y manuscritos, los considerables ahorros que proporcionaba su administración económica del colegio; y con los libros así adquiridos, los que existían desde que el colegio estuvo dirigido por los padres de la extinguida Compañía de Jesus, y la escogida librería, constante de mas de 1,000 volúmenes que le legó el Sr. D. Agustín Torres Turja, consistió en 1845 en bieldra la apertura selectiva de la biblioteca para el público, en el estado, que según los índices referentes á aquella época, es como sigue:

Como sigue:	Volúmenes que contiene.
Derecho civil.....	173
Derecho canónico.....	144
Historia profana.....	141
Historia eclesiástica.....	244
Ciencias y artes.....	117
Humanidades.....	120
Miscelánea.....	70
Diccionarios.....	90
Ingrada Escritura.....	139
Idioma.....	28
Santos Padres.....	68
Teología.....	391
Concionatorios.....	160
Acédicos.....	352
Amén.....	113
Publicaciones periódicas.....	895
Manuscritos.....	109
Total.....	3,388

a) Los artículos contenidos en los primeros siete volúmenes, relacionados con nuestro país, generalmente aparecen firmados; sin embargo, no siempre es fácil atribuir las iniciales de los articulistas á determinada persona, en virtud de que el **Diccionario** no incluye una lista de iniciales de los colaboradores; b) Los artículos marcados con asterisco corresponden á trabajos originales de la obra.

APÉNDICE
AL
DICCIONARIO UNIVERSAL
DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA

COLECCION DE ARTICULOS RELATIVOS A LA REPUBLICA MEXICANA

POR LOS SEÑORES

D. JOSÉ MARÍA ASTORIAN, D. MANUEL BERGALDO, CONDE DE LA COSTA Y DE CASTRO,
D. BENJAMÍN ORTIZ, D. MARIANO BÉVILA, D. JUAN DE LOS RÍOS SANCHEZ, D. JOSÉ MARÍA LACORTA, D. JOSÉ MARÍA LAFRAGUA, D. VICENTE
LEANO DE TEJADA, D. JOSÉ S. SORIEGA, D. MANUEL OROZCO Y BERRA, D. EULALIO D. GUTIERA, D. ERIVIO PARRA,
D. MANUEL PARRA, D. JOSÉ JOAQUÍN PEARLO, D. FRANCISCO PIETTEL,
D. GUILLERMO PRIETO, D. JOSÉ FERNANDO RIVERA, D. IGNACIO RAYÓN Y D. FRANCISCO ZARCO.

RECOGIDOS Y COORDINADOS

POR EL LIC. D. MANUEL OROZCO Y BERRA

TOMO I, VIII DE LA OBRA.

Biblioteca Nacional.



AGUSTIN RIVERA.

MÉXICO

IMPRESA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
CALLE DE CADENA NUMERO 13

1885

Es útil al estudio y a la Apresiasi.

Portada del primero de los tres volúmenes del Diccionario de Orozco y Berra dedicados exclusivamente a temas relacionados con la República Mexicana.

clase inferior, y después de otro pequeño intervalo, otros mayores compuestos de jóvenes. Estos círculos tenían por centro el huecueli y el teponastli. Todos describían un círculo bailando, y ninguno salía de su rayo ó línea. Los que bailaban junto á la música se movían con lentitud y gravedad, por ser menor el giro que debían hacer, y por esto era aquel el sitio de los señores y de los nobles mas prouectos; pero los que formaban el círculo exterior, ó mas lejos de la música, se movían velozísimamente para no perder la línea recta, ni faltar al compás que hacían y dirigían los señores.

El ballo se hacía casi siempre con acompañamiento de canto; pero tanto éste cuanto los movimientos de los que bailaban, se sujetaban al compás de los instrumentos. En el canto entonaban flos en verso, y les respondían todos. Comenzaba empezaba la música en tono grave, y los cantores en voz baja. Progradamente apresoraban el compás y levantaban la voz, y al mismo tiempo era mas vivo el movimiento de los bailarines, y mas alegre el argumento de la canción. En el intervalo que dejaban las líneas de bailarines, solían bailar algunos bufones, imitando á otros pueblos en el traje, ó con disfraces de fieras y otros animales, y procurando hacer reír al pueblo con sus bufonadas. Cuando una comparsa ó cuadrilla de bailarines se cansaba, la reemplazaban otra, y así continuaba el baile seis y ocho horas.

Tales eran las formas de la danza ordinaria; pero había otras muy diferentes, en que ó representaban algun misterio de su religion, ó algun suceso de su historia, ó alguna escena allusiva á la guerra, á la caza ó á la agricultura.

No solo bailaban los señores, los sacerdotes y las muchachas de los seminaris, sino tambien el rey en el templo, por ceremonia de su religion, ó para recreo en su palacio, tambien en muchas circunstancias un puesto señalado, por respecto á su carácter.

Había, entre otros, un baile muy curioso, que aun usan los yucataneses. Plantaban en el suelo un árbol de quince ó veinte pies de alto, de cuya punta suspendian veinte ó mas cordones (según el número de bailarines) largos, y de colores diversos. Cada cual tomaba la estremidad colante de un cordón, y empezaban á bailar al son de los instrumentos circundados con mucha destreza, á formar, en torno del árbol, un tejido con los cordones, observando en la distribución de sus colores, cierto dibujo y simetria. Cuando á fuerza de vueltas se habian acortado tanto los cordones que apenas podían sujetarlos, aun alzado mucho los brazos, deshacían lo hecho, con otras figuras y juegos. Tambien usan los indios de México un baile antiguo, llamado vulgarmente *coocin*, tan bello, tan honesto y grave, que se practica en las fiestas de los templos cristianos.

BAIMENA: pueblo del part. de Choiz, distr. de Rosales, depart. de Sinaloa; dista de Choiz 7 leguas, situado sobre su arroyuelo de excelente agua; su temperamento es sano y menos caluroso que el de Choiz. Su poblacion es de 1,200 habitantes, que se dedican á la agricultura.

BAJADA: mineral del distr. de Papasquiario, part. de Tamazula, depart. de Durango.

BALAM: (Véase FANTASMAS Y UCUTAN).

BALBESTIA (P. ASEXOYO DE): jesuita; natural de Cremona en Italia. Fué compañero en las misiones de Sinaloa del P. Juan de Ardeñas, de la misma órden, y habiendo trabajado en ellas algunos años con grande fervor é incansable celo en la salvacion de los indios, fué llamado de los superiores á la Casa Profesa, en donde con no menor aplicación, se dedicó especialmente al confesionario, y al ministerio de acudir á los hospitales y confesar los enfermos, hacerles las camas, y con dulces coloquios y pláticas santas (en que tenia especial gracia), aliviar sus dolores y enternecerlos. Era muy obediente, sincero, modesto y humilde, y con estas virtudes se hizo muy amable á los de casa, y á los de fuera; ni perdía ocasion alguna de alencinar, y encaminar á la virtud á los que trataba. Finalmente, como la caridad quitó la vida al P. Ardeñas, pegándosele la enfermedad contagiosa del moribundo á quien asistía, así tambien se la quitó el P. Balbestia, quien contrajo el mismo contagio por asistir al P. Ardeñas, y con grande tranquilidad de ánimo y recibidos todos los Sacramentos falleció dejando grandes prendas de que se parla en la patria celestial. Murió en la citada Casa Profesa á 14 de febrero de 1644.—a. n.

BALBAHETE: río que pasa por la villa ó ciudad del *Haricón*, y entra en la mar por *Chamela*; se le agregan á distancia de 3 leguas el *Pánico* y el de *Momosa*, en el pueblo de Santa María; cuyos rios, aunque poco caudalosos, conservan agua todo el año; sus márgenes son fragosos, aunque en algunos puntos hay tierras de siembra; sus corrientes son rapidas, y no se encuentran hoyos ni tragaderos en ninguno de los puntos por donde pasa. Solo es navegable en tiempo de aguas para caudales de dos ó tres toneladas. Su ancho es de 200 varas, y en fondo de arena en algunos puntos y peñas en otros. Su carrera total es de 80 leguas.

BALCACORA (SANTO): pueblo del distr. part. y depart. de Durango; dista 6 leguas de la capital y de su cabecera.

BALLENAS (CANAL DE). (Véase AÑERO DE LA FRANKA, ISLA DEL).

BALLESA (D. MIGUEL): vicario del pueblo de Dolores; tomó parte en el grito de independencia dando en ese pueblo á las dos de la mañana del día 16 de setiembre de 1810, por el cura del mismo D. Miguel Hidalgo; y su primera accion fué aprehender al padre sacristán mayor de la parroquia Sr. Francisco Bustamante, español, que ignorante de lo que passaba iba á decir la misa; sorprendido en el acto, le quitó las vestiduras sagradas que habia empezado á ponerle y lo aseguró en la cárcel. Siguió desde ese momento la suerte de su cura á quien acompañó á San Miguel el Grande, Guanajuato y Valladolid, aunque la historia no refiere la parte que tomó en los sucesos de esas jornadas, que probablemente no fué muy pequeña, á lo menos en cuanto á reunir tropas, pues lo encontramos en la lista de los voluntarios generales cuando en Valladolid

ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

Vecinos	vec.
Provincia	prov.
Partido	part.
Judicial	jud.
Diócesis	dióc.
Habitantes	hab.
Latitud	lat.
Longitud	long.
Estado	est.
Pueblo	pueb.
Cabecera	cabec.
Distrito	distr.
Municipalidad	municip.
Departamento	depart.
Territorio	territ.
Obispado	obisp.

Los artículos marcados con este signo *, son originales, y los con este †, reformados.
 Los artículos geográficos son todos del Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra.

Lista de abreviaturas incluida al inicio de cada tomo del Diccionario universal de historia y de geografía.

PEREZ HERNANDEZ, José María. Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana / escrito en parte y arreglado en otra por José María Pérez Hernández, consultando sus tareas con Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chavero. -- México : Imprenta del Cinco de Mayo, 1874-1875. -- 4 v.

José María Pérez Hernández nació en La Habana, Cuba (1820) y murió en la ciudad de México (1879). Desde muy joven vino a México en donde se alistó en el ejército y luchó junto al general Juan Alvarez durante la revolución de Ayutla.

Escribió Estadística general del país (1862) y Compendios de geografía de Michoacán, de Sonora, de la Baja California, de Sinaloa y de Colima, los cuales publicó en los años de 1872 y 1873. Estos trabajos representaron para el autor ganarse un buen nombre y aceptación como uno de los más ilustrados estadistas y geógrafos del país.

Para la realización de esta obra consultó como se menciona en la portada de la misma, a dos distinguidos hombres de letras: Manuel Orozco y Berra, director y escritor de varios artículos del Diccionario universal de historia y geografía, y a Alfredo Chavero, autor de varias obras entre las que destaca "Historia antigua y de la conquista", 1er tomo de México a través de los siglos.

Para la conformación de este diccionario el general Pérez Hernández se basó en sus numerosos apuntes, en escritos e impresos

que van desde la conquista de México hasta la actualidad, en documentos oficiales relacionados con el censo de los Estados y en las memorias de la administración general y local de los Estados de 1822 a 1873. En la reunión y organización de estas fuentes se llevó poco más de 4 años.

El propósito de este trabajo según lo manifiesta su autor, fue el de dar a conocer a México en toda su grandeza, sus bondades y su situación actual.

Esta obra de consulta tiene la característica especial de haber sido publicada en entregas según consta en la presentación que hacen los editores B. Villageliú y Ca. Estas entregas (mínimo 6 al mes) se iniciaron el 11 de junio de 1874 y constaron de 20 páginas folio menor, claro tipo de letra, buen papel e impresión y un forro de color. Para hacer más atractiva la compra de este diccionario, cada entrega iba acompañada de 4 páginas de otra obra de Pérez Hernández titulada Curso elemental de estadística. El precio de cada fascículo llevado a domicilio en la capital fue de un real y en los Estados uno y medio reales y porte.

Originalmente los temas a abordar en el diccionario sólo eran la geografía general y la estadística del país, pero se acordó extender su alcance a la historia, a la biografía, a la industria y al comercio de México. Desgraciadamente esta obra no fue concluida y en los 4 vols. que hoy analizamos el autor terminó la letra C y llegó hasta la entrada DONOCHTEL, es decir no concluyó la letra D, sin embargo, las aproximadamente 2,900 páginas que

componen los ya mencionados 4 vols. son suficientes para apreciar la gran magnitud y calidad del Diccionario de Pérez Hernández.

El Diccionario consta de las siguientes partes: Falsa portada; presentación de los editores; portada (il. 80); prólogo del autor; tabla de abreviaturas (il. 81); y lo que es ya propiamente el cuerpo de la obra en donde los textos están distribuidos en dos columnas, incluye títulos de página para la fácil localización de la información por parte de los lectores (il. 82). Las entradas se destacan del resto del texto por estar escritas en mayúsculas compactas y con un margen distinto (il. 82). Cuando se trata de artículos biográficos, el o los apellidos aparecen con mayúsculas y en seguida el o los nombres entre paréntesis (il. 83). En el caso de que el artículo haya sido tomado íntegramente de otra obra se señala ésta y el autor correspondiente. (il. 84).

Con mucha frecuencia en el caso de nombres indígenas el autor proporciona su significado entre paréntesis en seguida de la entrada (il. 82).

El uso de referencias cruzadas (véase también) es muy escaso (il. 82), y el envío de una entrada no utilizada a una que sí se emplea (véase), prácticamente no existe. Esto probablemente se deba al hecho de ser una obra por entregas, la cual no estaba concluida y por tanto no se tenía una visión global del trabajo para establecer relaciones entre sus numerosas entradas.

Por lo que respecta a los nombres de lugares, hechos, etc., se

usan con bastante frecuencia las entradas inversas (il. 85), en donde existe un principio de selección de la palabra que debe ser el asiento y a continuación entre paréntesis el complemento.

Algunos artículos aparecen firmados (il. 86). El ordenamiento es alfabético letra por letra (il. 87).

En el caso de ciudades importantes o hechos históricos relevantes en la vida de México, el autor les dedica una mayor extensión, respetando los puntos de vista oficiales sobre los asuntos y tratando siempre de conservar una actitud imparcial ante sucesos dignos de controversia.

El uso de cuadros indicando itinerarios complementa los artículos que tratan de ciudades importantes, como es el caso de Acapulco (il. 88).

Sobre los Estados de la República Mexicana proporciona una gran cantidad de información como su posición geográfica, límites, población, clima, montañas, lagos, superficie, industria, comercio, agricultura, educación primaria y secundaria, gobierno, etc.

Los pueblos, villas, cuadrillas, rancherías, haciendas, etc., son considerados por el autor como entradas independientes, pues en su obra se aprecia una gran decisión porque este diccionario estuviera lo más completo posible.

Como ya señalamos esta obra no fue concluida; las razones las desconocemos, sin embargo, en los 4 vols. existentes se encuentra

una vasta información y un gran esfuerzo por mostrar muchos aspectos importantes de México. Por lo anterior, este diccionario se destaca entre las obras de consulta del siglo XIX.

DICCIONARIO
GEOGRAFICO
ESTADISTICO, HISTORICO, BIOGRAFICO, DE INDUSTRIA
Y COMERCIO
DE LA REPUBLICA MEXICANA

ESCRITO EN PARTE CALLEJON DE MAYO

POR EL GENERAL JOSE MARIA PEREZ HERNANDEZ

CONSULTADOS POR TABLAS

CON LOS DISTINGUIDOS ESCRITORES LICs. D. MANUEL OROZCO Y BERRA

Y D. ALFREDO CHAVERO.

TOMO I.

MEXICO.

IMPRESA DEL CINCO DE MAYO, CALLEJON DE SANTA CLARA NOM. 9.

1874.

Portada del primer tomo del Diccionario geográfico, estadístico... realizado por José María Pérez Hernández; esta obra fue publicada por entregas.

ESPLICACIONES DE LAS ABREVIATURAS.

cab.	CABOERA.	dec.	DECIMO.
cast.	CASTOR.	dis.	DISERIAL.
cap.	CAPTAL.	dis.	DISPOS.
ciad.	CIUDAD.	dur.	DURÓ.
cong.	CONGRESACION.	N.	NOITE.
cordill.	CORDELLERA.	N. E.	NOIESTE.
cuad.	CUADILLA.	N. O.	NOIOESTE.
depart.	DEPARTAMENTO.	pac.	HACÍO.
dis.	DISTITO.	O.	OENTE.
E.	ESTE.	Occ.	OCCIDENTAL.
Est.	ESTADO.	Ort.	OIENTE.
hab.	HABITANTE.	part.	PARTIDO.
hac.	HACIENDA.	pop.	POBLACION.
hil.	HILGENTRO.	prob.	FUEBO.
lat.	LATITUD.	reb.	REBOBO.
long.	LONGITUD.	rech.	REBOBENZA.
lega.	LEGA.	R.	RIO.
lega. cuada.	LEGAS CUADRADAS.	S. E.	SUDIOESTE.
municp.	MUNICIPALIDAD Ó MUNICIPIO.	S. O.	SUDIOESTE.
mont.	MONTAÑA.	v.	VILLA.
mor.	MORIANO.	Vsa.	VÁSAE.

Las posiciones geográficas parten del meridiano de la torre de Catedral de México, que está á los 99° 6' 45" 30 del meridiano de Greenwich.

El uso de abreviaturas se advierte en esta página.

a → ACA

22

a → ACA

ACAJETE: (*San Salvador*) pueb., cab. municip. en el cant. de Jalapa, Est. de Veracruz Llve; dista 17 kil. al N. O. de la cab. del cant. de clima frío; produce maíz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, legumbres y frutas: sus naturales se dedican a labrar madera de pino, haciendo vigas y tablas, que venden en los mercados de Jalapa y otros lugares.

b → ACALA: (*lugar de embarraciones. Mendoza E.*) pueb., cab., de la municip. de su nombre en el dist. de Chiapa, Est. de Chiapas, de clima cálido y húmedo. Se halla situado á la márgen derecha del río de Chiapa; dista 32 kil. al S. O. de su capital. Sus habitantes se ocupan en la labranza y ganadería.

ACALA: pueb. de la municip. de Tamiahua, Est. de Veracruz Llve.

ACALAPA: elevada montaña en el istmo de Tehuantepec, Est. de Oaxaca: en ella se encuentra una mina de *sal de piedra* que los antiguos explotaron y supieron beneficiar para el consumo doméstico y para la amalgamación del metal de plata.

ACALIA: especie de malvarisco común que se encuentra entre las riquezas botánicas de los Estados de Michoacán y Jalisco.

ACALENEFA: hortiga marina que se halla frecuentemente en nuestras costas del Pacífico.

ACALCO: cuad. de la municip. y dist. de Chilapa, Est. de Guerrero.

ACALMANI: cuad. de la municip. de Ayutla, dist. de Allende, Est. de Guerrero.

ACALMANI: arroyo del dist. de Morelos, Est. de Guerrero.

ACALPICA: hac. de la municip. y dist. de la Unión, Est. de Guerrero, de clima cálido, húmedo y mal sano; en sus fértiles y estensos terrenos, se produce con abundancia el maíz, frijol, arroz, dulcísimas piñas y sandías, tabaco y algodón, cosechando de este último, de 12 á 16 mil arrobas en algunos años. Antiguamente estuvo sometida la hac. á la municip. de Zacatula, una de las primeras poblaciones que en el Sur de México recibió del gobierno virreinal el título de villa; más reducida hoy la expresa villa de Zacatula, á cuatro miserables casacas de *palapa*, el municipio ha desaparecido, uniéndose la antigua comarca á la municip. de la cab. del dist. Acalpica dista 107 kil. de la cab. y sus

habitantes, en número de 197, hablan el idioma castellano.

ACALPICAN: laguna del Est. de Michoacán de Ocampo.

A CALTEPEC, SAN JUAN. (*Cerro ó lugar de embarraciones. Mendoza E.*) pueb. del dist. de Yantepec, Est. de Oaxaca, situado en la ladera de una loma, de clima templado; dista 72 kil. de su cab. Sus habitantes hablan el idioma chontal.

ACAMAPIC, ACAMAPICHTI, ACAMAPITZ, (*el que empuja el cerro ó la casc.*) De todas estas maneras y con las terminaciones *lli ó tris*, se encuentra escrito en los historiadores, el nombre del primer rey y fundador de la monarquía mexicana: aunque discordes también sobre sus progenitores, todos convienen en los motivos de su elección, y en las escasas noticias que nos han llegado de sus hechos.

Lanzados los mexicanos de los varios puntos en que intentaron establecerse, después de su larga peregrinación, y perseguidos siempre de sus vecinos, se determinaron al fin á buscar un asiento en lo más interno de la laguna, para esconder allí su existencia y su miseria: encontraron esto (*V. AXOLOTTVA*) más no la quietud que buscaban, pues presto fueron descubiertos, cayendo así bajo el yugo de *Tenozomoc*, rey de los *tezcucacas*, cuya capital era, el hoy pequeño pueblo de *Atzacotalco*, que los hizo sus tributarios. Torquemada (*Monarqu. Indiana*, lib. 2, cap. 12 y 13) dice: que á los 27 años de constituidos en república: "les tomó gana de elegir rey," decidiéndose á este cambio, por haber crecido en número y estar muy rodeados de enemigos que los hacían guerra y asilijan. Su elección recaó en *Acamapitzi*, joven de buenas prendas, quien luego pensó en enlazarse con alguno de los poderosos soberanos que lo rodeaban, para buscarse un aliado, con cuyo apoyo pudiese, si no sacudir, á lo ménos templar la opresión en que tenía á su pueblo el monarca tecpaneca. Este y los de *Tlacuaya*, (hoy Tacuba) y *Culhuacan*, desocharon con arrogancia y desprecio su petición, considerando indigno de su alianza al jefe de una tribu de miserables, arranchados en una pequeña isleta de la laguna. El rey de *Cotualhuacan* (hoy el pequeño pueblo llamado *Cotulhuacan*) usó el

10

- a) Títulos de página; b) Entradas en mayúsculas y con un margen distinto; c) Significado de nombres indígenas; d) Uso de referencias cruzadas.

AOUYUTLAN: pueb. de la municip. de Tlaxcoapam, distrito de Tula, Estado de Hidalgo.

→ **ACXOTECATL:** (*Cristóbal*) hijo mayor del cacique de Atlahuetz, y protomártir de la nueva cristiandad de nuestra América. Recien hecha la conquista y comenzando á predicarse el Evangelio, se dió orden á los principales señores de los pueblos, que mandasen á sus hijos á los conventos de los religiosos para ser instruidos en la fé. Algunos de aquellos gentiles desobedecian esta disposicion, y ó no mandaban á sus hijos, sino algunos criados en su lugar fingiendo serlo, ó solo enviaban á alguno escondiendo á los demás. De este número fué el padre de nuestro Cristóbal, que tenía su señorio en el pueblo referido, distante como legua y media de la ciudad de Tlaxcala, el que de cuatro hijos que tenía en diversas mugeres, mandó solo tres al convento de los Franciscanos, ocultando al mayor que seria como de doce á trece años, en su casa; pero llegando ésto á noticias de los religiosos, consiguieron que se los entregase, á instruido bastante en la fé lo bautizaron, poniéndole el nombre de Cristóbal. La gracia del sacramento obró tan eficazmente en el corazon de este niño, que de neófito pasó á predicador, y comenzó desde luego á enseñar la doctrina á los criados y vasallos de su padre, y aún reprendia á éste mismo por sus muchos vicios, especialmente la embriaguez y deshonestidad que le tenía dominado el corazon. El padre, que era uno de los indios más guerreros y más obstinados en los errores de la idolatría, despreciaba las exhortaciones de su hijo, y lejos de variar de vida, cada día se obstinaba más y más en sus maldades. El celoso Cristóbal viendo lo poco que aprovechaban sus predicaciones, pagando á las obras, destruía cuantos ídolos le venian á las manos y derramaba el licor con que se embriagaba su padre, inutilizando cuanto podía los tinacales en que se fermentaba el pulque. Esto irritaba en sumo grado al viejo Acxotecatl el que azuzado por una de sus principales mugeres llamada Xuchipapatotzin, madre de uno de otro de los niños, que deseaba que su hijo heredase el cacazgo, se resolvió á quitarle la vida de la manera más cruel y

atroz. En efecto, habiendo hecho traer un día á sus hijos del convento, con el pretexto de una fiesta, se encerró con Cristóbal en una pieza retirada y despues de haberle manguillado á golpes todos los miembros, hasta romperle los huesos de los brazos y piernas, lo arrojó á una hoguera, y viendo que aún no moria, ocurrió furioso á traer una espada para atravesarlo con ella. El niño en medio de tantos padecimientos no hacia otra cosa que rezar las oraciones del catecismo, y con mayor valor que el que permitian sus azos exhortaba á su desnaturalizado padre que mudase de vida y abrazara la religion de Jesucristo, á quien confesaba vos en cuello por Dios. Mientras el padre fué por la espada, un indio de la casa compadecido del niño, lo sacó del fuego, y envolviéndolo en una mantala lo ocultó, de suerte que no pudo su verdugo encontrarlo por más diligencias que hizo. Cristóbal sobrevivió todavía aquella noche, y haciendo á la mañana siguiente que le llamasen á su padre, volvió de nuevo á exhortarlo á que abandonase el paganismo, y confesando repetidamente la fé que habia recibido en el bautismo, expiró tranquilamente dejando llenos de asombro por su valor cristiano á cuantos presenciaron aquella última despedida. Todo esto pasó el año de 1527. Acxotecatl fué castigado por aquel delito con la pena capital; y el martirio glorioso de su hijo se ha perpetuado en las historias de nuestro país, y aún ha pasado en memoria á algunas de las biografías extranjeras, en donde hemos hallado este nombre junto con el de otros niños mártires del cristianismo.—S. M. D.—(*Diccionario de Hist. y Geog.*)

ACXOTLA DEL MONTE: pueb. del Est. de Tlaxcala.

ADAMES: (*San Francisco de los*) pueb. cab. de su municip. en el part. de Ocoajocote, Est. de Zacatecas.

ADELFA: arbusto que se cultiva como planta de adorno en los jardines; sus flores son de color de rosa, y sus ojas semejantes á las del laurel, pero más estrechas y ménos lustrosas, conservándose siempre verdes. Es planta venenosa; oriunda de las Indias Orientales, donde crece muy robusta á los márgenes de los rios y en las costas. En

En el caso de los artículos biográficos, el o los nombres aparecen entre paréntesis a continuación de el o los apellidos.

DICCIONARIO
GEOGRAFICO, ESTADISTICO, HISTORICO Y BIOGRAFICO

DE LA

REPUBLICA MEXICANA.

AA

AABORA: palma pequeña que se produce en África y América, cuyo fruto es un coquillo de la magnitud de un huevo de pavo. La parte carnosa es muy blanca y de un esquisito sabor; la pulpa y su durísima corteza contienen una gran dosis de grasa, cuyo aceite esencial produce un olor acre y desagradable: nuestra opinión es, que esta planta pertenece á la familia del cayano y coacoyul. En la Costa grande del Est. de Guerrero hemos visto, especialmente en la hac. de Temalhuacan, esta palma pigmea, entre las colosales que producen cocos, cuyos vasos contienen cinco y seis cuartillos de la delicadísima agua de su nombre.

AATZIN, AHATL: uno de los cuatro personajes más distinguidos, entre los veinte ancianos que formaban el senado mexicano, y que las tradiciones artesas conmemoran como los primeros fundadores de la actual ciudad de México. La aparente diferencia que se advierte en los nombres, es efecto solamente del género de la lengua; porque en el primero, y quizá también en el segundo, la radical es, *Ail* (*agua*) compuesta con la partícula reverencial *tsin*, que la hace perder sus dos letras finales. Clavijero (*Historia an-*

tigua de México, lib. 3.), menciona los nombres de estos fundadores en el órden siguiente: *Tenoch, Atzin, Acacilli, Ahuexoll ó Ahueyoll, Ocelopan, Xominell, Xitlacoac, Azolohua, Nancactzin, Quetzin, Tlatala, Tezmitlayauh, Xacatl, Texcalt, Tockyan, Mimich, Tétepan, Texcalt, Acacual y Achitomecalt*—Torquemada (*Monarg, ind. lib. 2 cap. 8, y cap. 22*) varía solamente en la ortografía de algunos nombres y en su ordenación. Las noticias que nos ha conservado Tezozomoc (*Crónica mexicana. cap. 8*) dan mérito para creer que los cuatro personajes distinguidos por la tradición, fueron los jefes ó autoridades superiores de los cuatro barrios y parcialidades en que, así como la ciudad y república de Tlaxcala, estuvo dividida la de México, desde los primeros días de su fundación. El número de estos primeros pobladores varía en las relaciones históricas entre 9, 10 y 13.—R. M. Z. (*Dic. U. de Hist. y Geog.*)

AAAYACAATEPEC: pueb. del dist. de Choapan, Est. de Oaxaca, situado en una cañada, de clima templado: dista 62 kil. al S. de su cab. y tiene 190 hab. que hablan el idioma nahuatl.

El artículo AATZIN, AHATL fue tomado del Diccionario universal de historia y geografía, según consta al final del mismo.

ACO

70

ACO.

o un cerro; de clima templado; dista de su ab. 26 kil. al E. N. E. pasa por sus inmediaciones un río; cuenta con 786 hab. que hablan los idiomas mixteco y castallano:

→ **ACHUTLA:** (*San Juan*) pueb. del dist. de Tlaxiaco, Est. de Oaxaca, situado al pié de un cerro, de clima templado; distante 21 kil. de su cab. al E. N. E.; cuenta con 700 habitantes que hablan los idiomas mixteco y castallano.

→ **ACINGO:** (*San Juan*) pueb. de la municipalidad de Malinalco, dist. de Tlaxcala, Est. de México:

ACINGO: pueb. de la municip. de Zapotitlan, dist. de Tehuacan, Est. de Puebla de Zaragoza.

ACOCOTE: (*acocotl*) de *acocua* que significa *levantar, y occil vino*. Con esta palabra usada desde muchos años antes de la conquista, designaron los aztecas, el calabazo largo que emplearon, como hoy, en la extracción del jugo de los magueyes.

ACOCOTLA: pueb. del dist. de Huamantla, Est. de Tlaxcala.

ACOLMAN: pueb. cab. municip. en el dist. de Texcoco, Est. de México; está situado en terreno plano á los 19° 35' 18" de lat. N. y los 0° 13' 57" de long. al E. del mar. de México; de clima frío; sus tierras de labor no son de la mejor calidad; sin embargo producen maíz, frijol, trigo, haba, alverjon, legumbres y frutas, y especialmente el capulin y el durazno; se producen tambien varias clases de tunas, y en sus inmediaciones abundan los árboles de *Perú*, cuyo pequenísimo y redondo fruto, está destinado para la manutención de algunos pájaros que se mantienen en jaulas. Sus montañas son una parte de las del valle de México; sus aguas, algunos manantiales de que hacen uso en las haciendas inmediatas, y las de los pozos; su río principal, es el de Totihuacan; en la estación de la seca, es de poca importancia, más en la de las lluvias se convierte en caudaloso, y causa algunos daños en las habitaciones que hay en sus márgenes; su curso es de N. á S., más al frente de la hacienda de Ixtapa varia su dirección hacia el O. hasta desaguar en el lago de Texcoco. Los habitantes de la municipalidad cuentan con animales domésticos para sus distintas ocupaciones, varias clases

de aves, y algun ganado vacuno y lanar; en sus montes inmediatos hay lobos, coyotes, tlacoachia, zorros, zorritos, liebres, conejos, ardillas, hurones y cacomixtles. Entre las aves de rapiña, se distinguen el gubilan, el quebranta huesos, las urracas y los torcidos. La industria está reducida á la agricultura, y despues de levantadas las cosechas, los hombres emigran á otros lugares para hallar trabajo y sustento, dejando á sus familias sufriendo las duras y penosas consecuencias de la ortandad y la miseria. Esta terrible situación es la de muchos pueblos que sufren y gimen bajo el pesado yugo del abandono y de la falta de verdadera protección. Los alimentos de la mayor parte de los moradores de Acolman, se reducen á la tortilla, el chilo y los frijoles; cuando la carne aparece en sus mesas, es un dia solemne y de gran novedad. Las bebidas más usadas, el pulque tlachiquo y el aguardiente de caña; las enfermedades comunes, fiebres, dolores de costado, pulmonías y cólera esporádico ó misere. Los idiomas que se hablan, el mexicano y el castallano.

ACOLOA, ACULUA, ACULHUA: (*los que vinieron rodeando el agua*) nombre de uno de los tres jefes de las numerosas tribus que pocos años despues de la ocupación del territorio mexicano, por la poderosa nación *Chichimeca*, se presentaron á su rey *Xolotl* pidiéndole tierras para establecerse: *Xolotl*, se las concedió, asignando á Aculhua las que despues formaron el territorio de la potente monarquía tepepaneca, de la cual fué fundador, estableciendo su cap. en Azcapotzalco. *Xolotl*, le dió tambien en matrimonio á su hija mayor, enlazándose con las otras dos hermanas, por iguales vínculos de sangre. El nombre de *aculhuas*, ó según la ortografía mexicana, *aculhuague*, en plural, y no *aculhuacanes*, ni *aculhuas*, como han escrito los redactores del *Dic. de Hist. y Geog.*, llegó con el tiempo á generalizarse tanto, que con él eran designados aún los mexicanos, pues vemos en Bernal Diaz del Castillo (*Hist. de la Conquista*, cap. 14) que á la pregunta que hicieron los españoles para averiguar en virtud de cuyo mandato se hacian los sacrificios humanos ejecutados en Ja isla de este nombre, los indios repetian la pala-

Los nombres de lugares formados de varias palabras, generalmente aparecen in vertidos.

queña retribución, el consuelo ó respuesta que le deseaba.

Como á los siglos de los oráculos, y pitónicos y á los de Cagliostro y Enrique de Villena se sucedieron los del *Santo Oficio*, las adivinas mexicanas y su confesor el presbítero Lic. D. José de Vertiz, ó fueron denunciados ante tan *humanitario tribunal*, ó motu proprio los ilustres hombres del quemadero, encerraron á las adivinas y su confesor en las cárceles de la Inquisición, secuestrándoles sus bienes por pronta y precautoria providencia.

siguió la secuela de un juicio, que como todos los inquisitoriales, halló mayor número de cómplices y mayor número que hacer sufrir para la mayor honra y gloria de Dios, como si el Supremo Ser de los áceros se complaciese como el supuesto Huilallopochuli en ver derramar la inocente sangre de sus criaturas. Las adivinas y el confesor permanecieron encerrados muchos años sin que se haya sabido su fin verdadero. Presentamos el hecho y dejamos á nuestros lectores los comentarios.

ADIVINO: ran. de la municip. de Mazatlán, dist. de Ures, Est. de Sonora.

ADJUNTA: pueb. del dist. de Rio Verde, Est. de San Luis Potosí.

ADJUNTA: hac. en la municip. y part. de Monterrey, Est. de Nuevo Leon.

ADJUNTA: ran. del part. de Asientos, Est. de Aguascalientes.

ADJUNTA: hac. en el part. de Nazas, Est. de Durango.

ADJUNTA: hac. en el part. y depart. de Leon, Est. de Guanajuato.

ADJUNTA: pueb. de la municip. y dist. de Zimapan, Est. de Hidalgo.

ADJUNTA: ran. de la municip. de Guerrero, Est. de Tamaulipas, se halla situado á los 26° 52' 4" de lat. N. y los 99° 9' de long. Occ. del mar. de México.—(L. Diaz.)

ADJUNTA DE MIER: ran. en el Est. de Tamaulipas, situado á los 26° 25' 55" de lat. N. y los 99° 2' 59" de long. al E. del mar. de México.—(L. Diaz.)

ADJUNTA: ranchería de la municip. de Escobedo, part. de ciudad Garcia, Est. de Zacatecas.

ADMINISTRACION: Aunque esta palabra tiene diversas acepciones, aquí la debemos tomar por el ejercicio de las facultades que están concedidas al poder ejecutivo de la union, para regir en la órbita que le corresponde los destinos de la patria. Conforme á la Constitución general, consignamos cuáles son esas facultades.

El ejercicio del supremo poder ejecutivo de la union, está depositado en un solo individuo que se denomina "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos." Su elección es indirecta en primer grado y por escrutinio en los términos que lo dispone la ley electoral.

Para ser presidente se requiere: ser ciudadano mexicano por nacimiento, en ejercicio de sus derechos, de treinta y cinco años cumplidos al tiempo de la elección, no pertenecer al estado eclesiástico y residir en el país al tiempo de verificarse la elección: Entra á ejercer sus funciones el 1° de Diciembre y dura en su encargo cuatro años.

En las faltas temporales del presidente de la república, y en la absoluta, mientras se presenta el nuevo electo, entra al ejercicio del poder, el presidente de la supremacía de justicia. Si la falta de presidente es absoluta, se procede á nueva elección, con arreglo á lo dispuesto en el art. 76, y el nuevo electo ejerce sus funciones hasta el día último de Noviembre del cuarto año siguiente al de su elección. Este cargo solo es reñunciable por causa grave, calificada por el congreso, ante quien se presentará la renuncia.

Si por cualquier motivo la elección de presidente no está hecha y publicada para el 1° de Diciembre en que debe verificarse el reemplazo ó el electo no está pronto á entrar en el ejercicio de sus funciones, cosa sin embargo el antiguo, y el supremo poder ejecutivo se deposita interinamente en el presidente de la supremacía de justicia.

El presidente al tomar posesion de su cargo, protesta sin reserva ni restriction alguna ante el congreso, y en su rebués ante la diputación permanente, guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes de Reforma y todas las demás que de ella emanan, y desempeñar el cargo de presidente que el pueblo le confiere.

Algunos artículos están firmados.

lulo de Mercado, V cant. del Est. de Jalisco.

AGUA-CALIENTE: hac. de labor y cria de ganados en el dist. de Morelia, Est. de Michoacan de Ocampo.

AGUA-CALIENTE: (*de Pardos*) pueb. cab. de su municip. en el dist. de Concordia, Est. de Sinaloa.

AGUA-CALIENTE: ran. de la municip. de Comitan, dist. de Cosalá, Est. de Sinaloa.

AGUA-CALIENTE: ranch. de la municipalidad y dist. del Fuerte, en el mismo Est.

AGUA-CALIENTE: ranch. de la municipalidad de Choix, dist. del Fuerte, en el Est. que se le indicado.

AGUA-CALIENTE: ranch. de la municipalidad y dist. de Sinaloa, Est. del propio nombre.

AGUA-CALIENTE: hac. en la municip. y dist. de Mazatlan, Est. de Sinaloa.

AGUA-CALIENTE: hac. en la municip. y dist. de Alamos, Est. de Sonora.

AGUA-CALIENTE: ran. en la propia municip. dist. y Est.

AGUA-CALIENTE: miu. del Est. de Sonora, en el que abundan los metales plomosos y el sulfato de hierro.

AGUA-CALIENTE: punto que se llama así en las orillas del río Mayo, Est. de Sonora, en el que se encuentran diferentes ojos de agua, tan caliente como la que se hace hervir el fuego. El sedimento que deja esta agua, cuando se la pone en reposo, es una especie de sal purgante, la que los naturales aplican para la curacion de diversas enfermedades cutáneas. El calor del agua disminuye considerablemente á corta distancia del lugar de su salida, y entónces la usan para regar algunas sembranzas. Los ojos de agua de Tecoripo, distante del pueb. como 5½ kil., están sin análisis.

En el dist. de Mazatlan, Est. de Sinaloa, hay tres ojos de agua de la cual usan para curar algunas enfermedades del estómago y del cutis. Las de Agus-callente de Pardo, y las de Agua-caliente de Lizzarraga, son un excelente específico en la curacion de algunas enfermedades sílíticas, la sarna, la tina y algunas otras en que se interesa la sangre.

AGUACATE: *Historia.*—Indígena del continente de la América meridional, y segun

Clavijero, uno de los frutos indigenos de México: se dá muy abundante en diferentes puntos de nuestra república.

Géneró.—Flores unisexuales ó hermafroditas: cáliz de cuatro á seis divisiones más ó menos profundas; seis á doce estambres con los filetes apendiculados á la base, anteras bilobulares abriéndose por medio de tapas, que se levantan de la base hácia el yértice; ovario ovoido; estigma un poco abuecado en gotiera; drupa envuelta á su base por el cáliz persistente.

Sinonimia.—Francés; *Avocatier*: Latín; *Persea*: Castellano; *Aguacato*: Mexicano; *Ahuacahuitl Hernandez*. El fruto en el Perú; *Felta*; Cupanda, en el idioma de Michoacan; *Ahuacate*, en caribe.

Alumbracion.—*Persea Plumier* T. c. 6. Ahoncahuitl seu arbos quer cui similis Hern. Hist. pl. N. H. t. I. lib. 1. cap. 103. Laurus *Persea*; foliis ovatis coriaceis, transverso venosis perennantibus, floribus corymbosis Jacq. obs. 1 p 37. L. syst. veg. enneandria monoginia. *Persea* Clusilla hist. 1. p. 2. Plum: gen. 44, t. 20. *Persea americana* C. B. P. 445. *Pyro simitis* fructus in Nova Hispania nucleo magno C. B. P. 439. *Prunifera* arbor fructo maximo piriformi viridi pericarpio assulento butyraceo nuclea unicum maximum nullo ossiculo tectum singente Sloan. fam. 132, hist. 3 p. B 2, t. 222. f. 2. *Arbor americana* amplissimis pergamentis superficie nitidissima fructus pyriforme cruceo, cortice coriato. Fluk. alm. 39, t. 267, f. s l'orales de Oviedo (*Barcia* p. 40.)

Fruto.—Es fruto de otoño, consiste en una drupa ó fruto carnoso, cuyo grano y embrión son inveros; los cotiledones muy espesos y carnosos; sarcocarpio bien desarrollado.

Propiedades físicas.—Su forma es globulosa ovoido, da un color hermoso verde claro, ó tambien negro, el epicarpo es liso, lustroso, coriáceo, sembrado de rejiguillas ó glandulas de olor fragante aunque débil, sabor amargo; el sarcocarpio ó parto carnoso es verde en su parto más externa, tomando el amarillo en la interna, es de una consistencia blanda untosa, sabor oleoso, con algo de resinoso y más ó menos dulce. El hueso de la misma forma del fruto es blanco, grueso, cubierto de una doble membrana vascular foliacea de color pardo

ACA

53

ACA

Nombres de los lugares del tránsito.	Kil.	Tot.
Acahuitztlá; á la hacienda de.....	17	142
La Imágen; á la hacienda de.....	10	152
Mazatlán; al frente del pueblo de.....	13	165
Petaquillas; (1) á la ciudad de.....	9	174
Chilpancingo de los Bravos, hoy Capital del Estado; al pueblo de.....	9	183
Zumpango del Río; al pueblo de.....	23	205
Xochipala; al pueblo de.....	26	231
Mescalpa, paso del río; á.....	22	253
Venta de Palma; al rancho de.....	27	280
El Calabazar; á la hacienda del.....	23	303
Pistacillo; á la ranchería de.....	16	319
Los Anates; á la cuadrilla de.....	10	329
Palmillas; á la cuadrilla de.....	8	337
Tepehuacán, aquí principia el camino carretero; al pueblo de.....	8	345
Amacuscac, paso del río, límite del Estado; al pueblo de.....	16	361
Puente de Ixtla; al pueblo de.....	10	371
Alpuyuca; al pueblo y puente de.....	22	393
Xochitpec; á la hacienda de.....	8	401
Temisco; á la ciudad de.....	9	410
Cuernavaca; al pueblo de.....	10	420
Tlaltenango; al pueblo de.....	4	424
Huitzilhilac; al pueblo de.....	12	436
Sacapesco; á la.....	4	440
Cruz del Marqués; á la cong. de.....	4	444
El Guardá; al pueblo de.....	13	457
Atopilejo; á la congregación de.....	4	461
El Arenal; á la ciudad de.....	4	465
Tlalpan; á la capital de la repú- blica, México (2).....	8	473

DE MEXICO A TIXTLA DE GUERRERO.

De México, á.....		
Turpan, fin de la laguna; al puebl. de.....	192	192
Tepeocanilco; á la cuadrilla de.....	13	205
Xolocamola; al pueblo de.....	10	215
San Miguel Coapan; al pueblo de.....	38	248
San Francisco, orillas del Mexcala; al pueblo de.....	4	252

(1) Desde este pueblo parte un camino á la derecha, que sube á la montaña y va á la ciudad de Tixtla de Guerrero; la distancia es de 23 kilómetros.

(2) Salido de México para Tixtla de Guerrero, se toma el propio camino hasta llegar á la bajada de la hacienda del Pistacillo, llanura de igual y se dirige al viajero sobre la izquierda para tomar del Pistacillo al pueblo de Turpan.

Nombres de los lugares del tránsito.	Kil.	Tot.
Totoliztla; al pueblo de (camino por una cañada).....	4	256
Apango; á la ciudad de.....	26	282
Tixtla de Guerrero (1).....	40	322

DE ACAPULCO A MORELIA.

De Acapulco á la cuadrilla.....	8	8
El Pió de la Cuesta; (2) á la cuad. de.....	10	18
El Egido Viejo; á la ciudad de.....	40	58
Coyuca de Benitez; á la cuadrilla de.....	26	84
El Papayo; á la cuadrilla de.....	15	100
Zacualpan; á la hacienda de.....	13	113
San Gerónimo; á la ciudad de.....	16	129
Delmar, cab. del dist.; á la hac. de.....	10	139
Narro; á la hacienda de.....	23	162
San Luis; á la cuadrilla de.....	13	175
El Trapiche; al rancho de.....	8	183
El Tamarindo; á la hacienda de.....	26	209
Coyuquilla; al rancho de.....	23	232
El Cayacal; á la hacienda de.....	23	255
Julchucua; al pueblo de.....	25	280
Petatlán; (3) á la cuadrilla de.....	10	290
Miyagua; á la hacienda de.....	4	294
San Gerónimo; á la hacienda de.....	35	329
El Coacoyal; á la cuadrilla.....	18	347
Agua de Correo, aquí se reparte el camino para Zihuatanejo; al ran- cho de.....	9	356
La Puerta de Ixtapa; á la hac. de.....	16	372
Ixtapa; á la cuadrilla de.....	16	388
Pantla; á la hac. de (en este trayecto está la cañada de los Bordonos).....	12	400
Lagunillas; á la hacienda de.....	12	412
Temalhuacán; á la cuadrilla de.....	15	427
Chutla; al pueblo de.....	4	431
La Unión, cab. del dist.; á la hac. de.....	7	438
Colmeneros; á la cuadrilla de.....	16	454
El Naranjo; al rancho de.....	16	470
El Tepehuaje, camino de cañada an- goita; á la hacienda de.....	8	478
San Vicente; al rancho de.....	16	494
El Zopiloto; al rancho de.....	8	502
El Zopiloto; al rancho de.....	28	530

(1) Desde Tixtla puede tomarse el camino, bajando al pueblo de Petaquillas que hay 23 kilómetros y continúa hasta Acapulco, por la hacienda de Masatlán, Acahuitztlá, etc.

(2) Desde este punto se puede tomar el camino de la playa y salir á la hacienda de San Gerónimo.

(3) Desde este pueblo sale á la derecha el camino para el mineral de Guadalupe. La distancia es de 78 kilómetros de mala vía.

Mediante "cuadros" de itinerarios, Pérez Hernández complementa los artículos referentes á ciudades importantes; esta página corresponde á la entrada ACA-PULCO.

BUSTO, Emiliano. Diccionario enciclopédico-mexicano del idioma español... -- México : Imprenta de Filomeno Mata, 1882. -- 6 v.

Emiliano Busto nació en el Mineral de San Nicolás, Guanajuato en 1844, realizó sus estudios en el Colegio de la Purísima Concepción de San Nicolás hasta iniciar la carrera de derecho que dejó para combatir en el ejército liberal. Fue pagador general de artillería y maestranza, jefe de Hacienda en Sinaloa, y oficial mayor de la Secretaría de Hacienda. Autor de un Cuadro estadístico de la deuda flotante de la República Mexicana; de la obra Estadística de la República Mexicana; del Manual de la ley del timbre; y del Diccionario que a ahora analizamos. Murió en la Ciudad de México en 1897.

Este Diccionario enciclopédico contiene todas las voces usadas en España, México y las demás naciones de la América Española: ciencias, artes y oficios, historia, biografía, mitología, geografía universal y principalmente geografía, historia y estadística de la República Mexicana.

Para formar esta obra fue preciso tomar de diccionarios y enciclopedias anteriores, aquellas definiciones en las que se encontrara "exactitud, claridad, concisión, sin entrar en difusas y extensas explicaciones, propias sólo de los grandes diccionarios

y de tratados especiales."¹²

El propósito de esta obra fue contribuir al impulso de la instrucción pública general en México, que se venía dando por los últimos gobernantes, los cuales habían abierto gran cantidad de plantelos de educación primaria, elemental y científica y al desarrollo moral e intelectual que había alcanzado la juventud mexicana. El autor considera a su Diccionario elemental y necesario porque hasta la fecha de su publicación no se contaba con uno de su tipo.

La extensión de los temas varía de acuerdo a la importancia de los mismos; usa un lenguaje claro y preciso que permite comprender los términos, su significado y otros datos proporcionados.

La obra presenta una portada (il. 89); luego una ilustración del presidente constitucional, General de División Manuel González; le sigue una dedicatoria dirigida a dicho presidente; y una tabla de abreviaturas que el autor llama "explicación de las abreviaturas usadas en este diccionario" aunque cambian éstas en cada volumen (il. 90).

De cada vocablo indica la categoría gramatical a que corresponde (verbo, pronombre, sustantivo, etc.), luego da su acepción directa, en seguida la indirecta o por extensión, después la acepción metafórica y por último la acepción facultativa.

¹² E. Busto. Diccionario enciclopédico mexicano del idioma español... -- México : Imp. de Filomeno Mata, 1882. -- v. I, p. v

Todas las entradas están dadas en letras negritas (il. 91). Las diversas acepciones de cada voz correspondientes a un mismo ramo o ciencia, se anotan en el mismo párrafo, precedidas por un guión y, los temas relacionados con cada acepción se encuentran en un párrafo distinto precedidos por un signo igual (il. 92).

Debido a que proporciona en cada vocablo las acepciones con las que está relacionado, no da envíos. Cada vez que empieza una letra, esta se da en tamaño mayor (il. 92). La información en esta obra se encuentra a doble columna, en cada página de la izquierda en la parte superior se encuentra el título corriente (il. 91), en las páginas de la derecha también en la parte superior, el nombre del autor, y en cada columna incluye su correspondiente título de página (il. 91).

Su presentación física es poco voluminosa, podríamos decir que es una obra de bolsillo. Desafortunadamente no se terminó de publicar, únicamente fueron seis volúmenes quedando hasta la letra K y principios de la letra L con la palabra lecanótide.

Por lo que se observó, es una obra que se hizo con el fin de contribuir a la educación pública, porque la información incorporada es accesible y fácil de comprender. Además, se le dió una presentación diferente a la acostumbrada en este tipo de obras, pensando tal vez en que se pudiera trasladar fácilmente. La realización de esta obra se debe a un esfuerzo personal y por probablemente por su magnitud no le fue posible al autor concluiría.

DICCIONARIO
ENCICLOPÉDICO-MEJICANO

DEL
IDIOMA ESPAÑOL

CONTIENE

todos los vocablos usados en España,
Méjico, y las demás Naciones de la América española;
los de ciencias, artes y oficios;
las notables de historia, biografía, mitología, geografía universal
y particularmente
de geografía, historia y estadística de la
República Mejicana.

ORDENADO

por

EMILIANO BUSTO,
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD
DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA
de la
República Mejicana.

MÉJICO.

Imprenta de Filomeno Mata,
1882

Portada del Diccionario enciclopédico-mejicano del idioma español de Emiliano Busto.

EXPLICACION

DE LAS

ABREVIATURAS USADAS EN ESTE DICCIONARIO.

a..... activa.	Dipl..... Diplomacia.
adj..... adjetivo.	E..... Ede.
Adm..... Administracion.	Escul..... Escultura.
adv..... adverbial, adverbios, adverbos.	Est..... Estero.
Agr..... Agricultura.	F..... Familia.
Ases..... Asesino.	Fam..... Familiar.
Arqu..... Arquitectura.	Farm..... Farmacia.
Arqueol..... Arqueologia.	Fel..... Felicitacion.
Art..... Artes.	Fid..... Fielidad.
Art. y Of..... Artes y Oficios.	Fis..... Fisica.
Astr..... Astronomia.	Fisio..... Fisiologia.
Avi..... Avionismo.	So..... Sola.
Ban..... Banca.	fr..... Frase.
Bat..... Batallas.	Fre..... Freonologia.
Bib..... Biblias.	Geog..... Geografia.
Bot..... Botanica.	Geol..... Geologia.
Can..... Canas, Caneria.	Gran..... Granica.
Com..... Comercio.	Hab..... Habitantes.
Comun de dos (pre- sivos)..... Comun de dos (pre- sivos).	Hig..... Higiena.
depart..... departamento.	Hist..... Historia.
Cron..... Cronologia.	Hist. nat..... Historia natural.
	Icon..... Iconologia.
	Interj..... Interjeccion.

Algunas de las abreviaturas que se usan en el
Diccionario de Busto.

612	Diccionario Enciclopédico Mexicano.	d
c	DIBL	DIBL
a	lativo, concerniente a la bibliografía.	depósitos literarios y focos de instrucción. En todas las librerías existe la biblioteca sagrada del Templo y las de las academias. El Estado fundó una biblioteca pública en Acazulcán, y las había también en
b	<p>Bibliografía. <i>s. f.</i> Tratado de la ciencia bibliográfica que trata de la clasificación de las palabras y de las reglas de la bibliografía.</p> <p>Bibliografía. <i>s. f.</i> Acción, especie de furor por tener libros, no tanto para instruirse, como para recrear la vida y satisfacer la vanidad o el deseo de resplandecer.</p> <p>Bibliografía. <i>s. f.</i> El que tiene la pasión de la bibliomanía.</p> <p>Bibliografía. <i>s. f.</i> Colección de mapas geográficos.</p> <p>Bibliografía. <i>s. f.</i> Conjunto de libros ó obras científicas, literarias y de recreo, manuscritos, etc., que se colocan por su orden en estantes ó armarios cerrados con alfileres ó cristales. El sitio en que se colocan las obras, y hasta el edificio que se les dedica en algunas ciudades.—Las obras se guardan en estantes de una especie de profusión.</p> <p>Bibliografía. <i>s. f.</i> Una obra en que se describen los libros de don Nicolás Antonio.—Colección, catálogo razonado de las obras del mismo género.—Nombre genérico dado a ciertas publicaciones científicas y literarias, como la <i>Bibliografía del jurista</i>, del <i>cielo</i>, etc.</p> <p>Bibliotecas. En todas las ciudades donde exista alguna civilización se han formado bibliotecas, inmensas</p>	<p>de depósitos literarios y focos de instrucción. En todas las librerías existe la biblioteca sagrada del Templo y las de las academias. El Estado fundó una biblioteca pública en Acazulcán, y las había también en</p> <p>San Juan de los Ríos. Don Antonio de Sotomayor estableció la famosa biblioteca de Acazulcán, que contó, según dicen, 700,000 volúmenes, pero fue en parte destruida por un incendio en tiempo de César y después reapareció una vez que fue incendiada por Amár, el sultán del califa Omar, cuando se le rechazó varias veces. La biblioteca de Yggdrasil en tiempos de Romona II y Atila II rivalizó con la de Alejandría. En Roma había, en tiempo de los emperadores, hasta 23 bibliotecas públicas, además de la que Adriano el Grande fundó en el Aventino; las bibliotecas Palatina, Constantiniana, del Templo de San Ulpiano, etc. Las bibliotecas, raras y escasas de la Edad Media, se han multiplicado después del descubrimiento de la imprenta, existen en todas las ciudades, en las escuelas, en los grandes centros de estudio, principalmente, hasta en las iglesias y en las aldeas. La más célebre y rica es la Biblioteca Nacional de París, que remontaba a Carlos V, 1577, reformada por Luis XI y aumentada considerablemente en el siglo XVI. Su deseo de Enrique IV fue trasladada de Blois y de Fontainebleau a París. Se instaló en la calle de Vivienne, 1699, en la de Richelieu, 1721, y se hizo pública en 1755. Contiene más de un</p>

- a) Todas las entradas están dadas en letras negritas;
 b) Después del significado de la acepción principal — en seguida se proporcionan las relacionadas con ella;
 c) Título de página;
 d) Título corriente.

Emiliano Bustos		8
		
<p>Esta <i>h</i>, novena letra del alfabeto, que no sirve por sí sola, ni tiene más oficio que el de dar fuerza al sonido de la letra <i>que</i> se junta. En algunas de las provincias meridionales de España se confunde con el <i>ch</i> de la <i>lata</i>; pero en el resto de España es imperceptible, á escepcion de las voces en que precede al diptongo <i>ur</i>, en cuyo caso es muy parecido á la <i>u</i> suave como <i>hura</i>, <i>herta</i>. También en lo antiguo se pronunciaba como la <i>jin</i> aunque mucho más suavemente; y así se observa que en las pocasnas, colocada esta letra entre dos vocales, es la sinalefa.</p> <p>— En algunas abreviaturas significa HEBRICO.</p> <p>— Matem. en la numeracion romana equivale á 200 y</p>	<p>con una raya horizontal encima á 200,000.</p> <p>— <i>Hé</i>, en Alemania designa el sí natural.</p> <p>— Num. en las monedas francesas, indica que han sido acuñadas en la Rochelle; y si llevan una corona encima, que lo han sido en tiempo de Enrique III y Enrique IV.</p> <p>— Quím. abreviatura de hidrógeno; algunas veces dotada también el agua, ó sea el protóxido de hidrógeno pero generalmente se representa por medio de las letras H O, como formada de un equivalente de hidrógeno y otro de oxígeno. Todos los compuestos de hidrógeno se expresan en las fórmulas químicas con una <i>h</i>, unida á signo análogo que representan los cuerpos componentes, y si encima de la <i>h</i> se ponen</p>	
<p>b →</p>		

- a) El inicio de cada letra se manifiesta en tamaño mayor, enmarcada con una decoración sobresaliente;
 b) Los temas relacionados con las entradas principales están precedidos por un signo igual.

GARCIA CUBAS, Antonio. Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. -- México : Antigua Imprenta de Murguía, 1888-1891. -- 5 v.

Antonio García Cubas (geógrafo y escritor) nació y murió en la ciudad de México (1832-1912). Estudió en la Academia de Bellas Artes de San Carlos y en el Colegio de Minería. En 1865 se graduó como ingeniero. Intervino a nivel oficial en varios asuntos relacionados con la demarcación de límites geográficos de México.

Posterior a la Intervención Francesa y el Imperio presentó al extranjero una visión de la situación de México en su obra: The Republic of Mexico in 1876 : a political and ethnographical division of the population, character, habits, customs and vocations of its inhabitants.

Entre otras de sus obras se pueden mencionar Noticias geográficas y estadísticas de la República Mexicana y Reseña geográfica del distrito de Soconusco o Tapachula (1857); Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana (1859); Compendio de geografía universal (1870); El libro de mis recuerdos (1904), etc. Su obra principal es la que ocupa este análisis.

Para la realización de esta obra según puso de manifiesto su autor, hubo la necesidad de que varias personas le facilitaran datos para la redacción de algunos artículos. El Sr. Francisco Sosa es el autor de la mayor parte de las biografías, otras

fueron tomadas del Diccionario de Historia y Geografía (coordinado por Manuel Orozco y Berra) y las menos, escritas por García Cubas.

La descripción hidrográfica de las costas corrió a cargo del Sr. Emilio Lynch quien consultó y extrajo diversas obras de la especialidad, así como la colección de mapas y cartas del Departamento Hidrográfico del Gobierno de los Estados Unidos.

En el caso de la parte geográfica, fueron los gobernadores de los Estados los que proporcionaron al autor los datos necesarios para conformar este importante punto dentro del Diccionario.

El propósito de esta obra no está claramente marcado por el autor, pero por lo que se puede apreciar en las advertencias del autor y en la introducción, en este diccionario Antonio García Cubas pretendió reunir la información más completa posible sobre la geografía, historia y biografía de México.

Los artículos varían de extensión según su importancia. La obra está formada de las siguientes partes: Portada (il. 93); advertencias del autor; introducción, en donde el autor hace una narración de los aspectos históricos y geográficos más relevantes desde las culturas antiguas hasta el México de la actualidad (parte final del siglo XIX); y lo que es propiamente el cuerpo de la obra.

La información se presenta a dos columnas. Las entradas se destacan por medio de un margen distinto al resto del texto, además de

estar en negritas.

Cuando se trata de artículos biográficos se presentan en negritas sólo el apellido o los apellidos del biografiado y a continuación entre paréntesis el o los nombres (il. 94).

El ordenamiento es alfabético letra por letra. En cada columna aparece un título de página para facilitar al lector la localización de la información (il. 94).

Muchos artículos se encuentran firmados, ya sea por iniciales, apellidos o nombres completos (il. 94).

Dentro de los artículos y si es el caso se cita al autor, obra y capítulo de donde se está tomando el dato (il. 95).

Aparecen en ocasiones referencias cruzadas (véase también y véase), unas veces indicadas por una V. y otras por un Véase (il. 96 y 97).

En algunas entradas formadas por varias palabras, el autor eligió la que constituye el primer elemento de la entrada y a continuación entre paréntesis el resto de las palabras -algo similar a los encabezamientos de materia invertidos-, esto sucede con cierta frecuencia cuando se trata de artículos sobre acontecimientos históricos o nombres de lugares (il. 96 y 98).

En el caso de los nombres indígenas se agrega en ocasiones su significado.

Al final de la obra, es decir del volumen 5, aparece una advertencia en donde el autor expresa algunos agradecimientos y hace una aclaración mencionando que los artículos de la parte histórica no firmados, fueron tomados del Diccionario de Historia y Geografía.

Esta obra de consulta representa una rica fuente de información donde se encuentran los personajes, los acontecimientos y los lugares de México. En el aspecto geográfico se llega a altos grados de especificidad, pues con frecuencia se da el dato de la ubicación geográfica y habitantes de pueblos, villas, rancherías, etc., encontrándose durante el análisis ranchos marcados con 6 habitantes.

Dentro de los diccionarios de carácter enciclopédico, el de García Cubas dada su magnitud y calidad cierra dignamente el siglo XIX.

DICCIONARIO

11. 93

GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO

DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POR

Antonio García Cubas

AUTOR DE LAS

CARTAS GEOGRÁFICA, ADMINISTRATIVA Y OROHIDROGRÁFICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA;
DEL ATLAS GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO É HISTÓRICO
(1ª Y 2ª EDICIÓN;)

DEL ATLAS PINTOYESCO Y DEL METÓDICO PARA USO DE LAS ESCUELAS,
Y DE VARIOS TRATADOS ELEMENTALES SOBRE GEOMETRÍA,
GEOGRAFÍA É HISTORIA DEL PAÍS.

MIEMBRO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

TOMO I.

MÉXICO.

ANTIGUA IMPRENTA DE MURGULA.

PORTAL DEL ÁGUILA DE ORO N.º 2

1888 -

Portada del primer tomo del Diccionario geográfico, histórico... elaborado por Antonio García Cubas.

A

a → AA

Aatzin, Ahatl. Uno de los cuatro personajes más distinguidos, de entre los veinte ancianos que formaban el senado mexicano, y que las tradiciones aztecas conmemoran como los primeros fundadores de la actual ciudad de México. La aparente diferencia que se advierte en los nombres, es efecto solamente del genio de la lengua, porque en el primero, y quizá también en el segundo, la radical es *At* (agua) compuesta con la partícula reverencial *zin*, que la hace perder sus dos letras finales. —Clavijero (*Historia antigua de México*, lib. 3) menciona los nombres de estos fundadores en el orden siguiente: *Tenoch, Atzin, Atacilli, Ahuevotli, Ahueyotli, Otzotlan, Xomimilli, Xihuahac, Axolotlan, Nimanacatzin, Quercatin, Tlatlac, Tzontliayauh, Cuacali, Tzacali, Toctapan, Mismich, Tlitzapan, Tzacali, Acocualtli y Achionmecalli*. —Torquemada (*Monarquía Ind.*, lib. 2, cap. 3, y lib. 3, cap. 22) varía solamente en la ortografía de algunos y en su ordenación. —Las noticias que nos ha conservado Tezozomoc (*Crónica mexicana*, cap. 3) dan mérito para creer que los cuatro personajes, distinguidos por la tradición, fueron los jefes ó autoridades superiores de los cuatro barrios y parcialidades en que, así como la ciudad y república de Tlaxcala, estuvo dividida la de México desde los primeros días de su fundación. El número de estos primeros pobladores varía en las relaciones históricas entre 9, 10 y 13. —R-11-2.

→ **Abad (P. DIEGO JOSÉ).** Nació en una hacienda de labor cerca del pueblo de Jiquipilán a 4^{ta} de Julio de 1727. Instruido allí en las primeras letras y en la latinidad por maestros que le proporcionaron sus ricos padres, fué trasladado á México y estudió filosofía en el colegio de San Ildefonso. En 24 de Julio de 1741 tomó la sotana de la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán, y en los colegios de Zacatecas y México enseñó retórica, filosofía y derecho canónico y civil; antes de los 40 años perdió la salud, y no hallando alivio en los médicos, se dedicó con increíble ardor al estudio de la medicina, y á ello debió haber alargado su vida hasta los 52 años, en medio de los trabajos de su navegación y destierro á Italia; salió de la Nueva España en 1767 siendo rector del colegio de Querétaro, y se estableció en Ferrara; allí, sin embargo de su salud débil y enfermedad, continuó la obra que había comenzado en Querétaro, *Heretica de Deo summa*, que sin noticia del autor se imprimió en Cádiz en 1769 con solo 29 cantos: corregidos y aumentados luego hasta 35, se reimprimieron en Florencia en 1733; no envanecido ni aun satisfecho el P. Abad con los elogios que mereció su obra á varios distinguidos literatos, castigó de nuevo sus versos, y con el aumento de otros cinco

a → ABA

cantos los reimprimió en Ferrara en 1772. Finalmente, en Bolonia, á donde pasó á buscar mejor temperamento para su salud, concluyó la idea que se había propuesto de presentar al público una *suma completa* de los misterios de la religión, cantados digna y heroicamente en 43 cantos latinos, que dedicados á la juventud mexicana, se publicaron en Cesena en 1780, pocos meses después de su fallecimiento acaecido en Bolonia á 30 de Setiembre de 1779: sus escritos son los siguientes: *De Deo, Deoque Homine Heroica*. Cesenæ 1780, 4^{to}. —*Dissertatio Iudiciorum*—seria de exterorum latinitate, adversus J. Baptistam Roberti. Forolivi, 1778, 8^{vo}. —*Nodus intricator* Martineos solutus: seu ratio composita expedita et ad tyronum captum accommodata. Edit. Ferrariæ..... 8^{vo}. —Livinii Meyer anima minusculo corpore conclusa: sive Epitome controversiarum de Auxiliis. Edit. Ferrariæ..... Se halla este opúsculo MS. en la biblioteca de la Universidad de México juntamente con 3 tomos en 4^{to} del *Cursus Philosophicus* del P. Abad.—Compendio de Algebra, MS.—Tratado del conocimiento de Dios, en italiano, MS.—Geografía hidrúlica ó de los famosos ríos de la tierra, MS.—Varias élogos de Virgilio en verso castellano, MS.—Los himnos del oficio del B. Felipe de Jesús, patrono de México, Imp. en Roma, México y Madrid.—BRISTAIN. ← 6

→ **Abad Queypo (D. MANUEL.)** Natural de la provincia de Asturias en España, era hijo legítimo del conde de Toreno, y por consiguiente hermano del distinguido historiador que después heredó aquel título: nació á mediados del siglo XVIII, y en el año de 1769 (según se deduce de sus propios escritos) pasó, ordenado ya *in sacris*, á la ciudad de Comayagua en el antiguo reino de Guatemala, con la comitiva del Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel, nombrado obispo de aquella diócesis, aunque por otra parte consta que este nombramiento no se verificó hasta 1776, no siendo fácil conciliar esta diferencia de 7 años: lo cierto es que cuando el Sr. San Miguel fué promovido en 1784 á la mitra de Michoacán, Abad Queypo le acompañó á su nueva diócesis, y el obispo, que le apreciaba, le nombró juez de testamentos, capellanías y obras pías de aquel obispado, empleo mucho más importante entonces que ahora, por ser de la jurisdicción eclesiástica todos los testamentos, y no de la civil, á la que ahora pertenecen: desempeñó muchos años este distinguido cargo, hasta que habiendo vacado la canonía penitenciaría de aquella Catedral, se opuso á ella y la ganó; pero para darle posesión se le suscitaron

1

a) Títulos de página; b) En los artículos biográficos aparecen en negritas el o los apellidos y a continuación el o los nombres; c) Artículos firmados.

porque ejercita su acción directamente sobre las personas, y porque los males que causa son por lo común irreparable.

La estadística criminal de la Acordada, según un estado publicado en el Registro Oficial de 11 de Octubre de 1830, y reproducido por el Sr. Alamán en el apéndice al tomo 1.º de su Historia, da el resultado siguiente de 1703 á 1809; advirtiéndose que aunque en los siete primeros años no existía el tribunal, es de suponerse que ya Velazquez desempeñaba la comisión:

Azotados.....	1,739
Enviados á presidio.....	19,410
Ajuaticados.....	888
Libres por no culpados, por corregidos y por compurgados.....	35,058
Destinados á oficio y á obras.....	203
Desterrados de pueblos.....	777
Recogidos y depositados.....	390
Entregados á los jueces ordinarios y militares.....	2,778
Id. á la Inquisición y Santa Iglesia.....	68
Muertos en prisión.....	1,280
Pasados á hospitales.....	219
Total de reos.....	62,900

El número de causas concluidas, según el mismo estado, fué de 37,506. El Sr. Columna, que fué el que firmó dicho estado en 27 de Julio de 1811, advierte que muchas causas fueron instruidas contra reos ausentes; y que la guerra de la insurrección era la causa de que el estado solo comprende hasta 1809, por la falta de noticias de las cárceles foráneas.

En mi concepto hay alguna inexactitud en la referida estadística, á lo menos en la parte relativa á D. Miguel Velazquez. Lo primero, porque no existiendo el tribunal de 1703 á 1710, el archivo, que según Columna, formó el estado, no podía tener constancias enteramente auténticas de ese período. Lo segundo, porque según la *Carta de Setiembre* de 1732, pág. 437, D. Miguel Velazquez desde 1719 *que fué desde cuando tuvo la Acordada* hasta el citado año de 1732, en que murió, *hizo justicia en 43, que aborció; en 151 que azotó, y en 733 que envió desterrados á varios presidios*. De aquí resulta que solo en los años corridos de 1710 á 1732 ejecutó Velazquez 194 reos, y mandó 733 á presidio, sumas que no convienen con el estado de Columna, según el cual de 1703 á 1732 ejecutó Velazquez 146 y envió á presidio 35; no es creíble que de 1703 á 1719 no hubiera ejecutado ni condenado á presidio á ningún reo. Difícil es aclarar estas dudas, porque el archivo, si existe, debe estar totalmente desordenado.

Es también digno de observarse, que de los 62,900 reos que comprende el estado, 47,353 pertenecen al tiempo de D. Manuel Antonio de Santa María, quien azotó 1383; mandó á presidio 10,244; ejecutó 246, y declaró libres 30,979, distribuyendo el resto de 4,501 entre obras, muertos, etc., debiendo advertirse que en su tiempo fueron entregados á la Inquisición los 68 de que habla el estado. Resulta de aquí que, ó la criminalidad fué extraordinaria de 1703 á 1808, ó que Santa María fué el más activo y diligente juez de la Acordada, puesto que en su período hubo un número de reos mayor que en los 79 años de sus antecesores y en el único posterior de que tenemos noticia. Así lo referente al edificio como los demás sucesos que se puedan rectificar, se comprenderán, como se ha dicho, en el artículo *Cárceles*.

Acosac Santiago. Pueblo de la Municipalidad de los Reyes, Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

Acosac San Juan. Pueblo de la Municipalidad de los Reyes, Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

Acosac San Miguel. Barrio del Pueblo de S. Joa.

quín ó Sanctorum, Municipalidad de Tacuba, Prefectura de Tacubaya, Distrito Federal.

Acosac. Hacienda de la Municipalidad de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México, con 50 habitantes.

Acosac San Antonio. Rancho de la Municipalidad de Acatingo, Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

Acocatlán. Pueblo de la municipalidad de Lolotla, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 214 habitantes.

Acosta. Rancho del Departamento y Municipalidad de Lagos, 2.º Cantón del Estado de Jalisco.—Hay también un mineral con el mismo nombre entre Pachuca y Real del Monte.

Acosta. Rancho de la Municipalidad de Charcas, Prefectura del Venado, Estado de San Luis Potosí.

Acosta (P. Jov.). Nació en Medina de Campo (Castilla la Vieja) hacia 1538, y en 1563 tomó la sotana de la Compañía de Jesús. Pasó al Perú, donde fué provincial, y permaneció allí diez y siete años; en el de 1566 estaba en México, como él mismo lo dice en el cap. 3.º de su *Historia natural y moral de las Indias*.

Vuelto á España, fué rector de Valladolid, visitador de Aragón y de Andalucía, y rector de San Mateo donde falleció sexagenario (según Beristain) el 1.º de Febrero de 1600. La larga residencia del P. Acosta en ambas Américas le proporcionó ocasión de observar minuciosamente todo lo tocante á su historia natural y á las costumbres de sus habitantes. La primera obra que publicó fué un tomo en 8.º titulado: *De Natura Novioris orbis libri duo, et de promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda Indorum salutis*, edit. Salamanca, apud Guillelmum Foquel, 1680, reimpressa en Colonia, 1596, 12.º, y en León (de Francia) 1670 8.º. Siguióse á esta la *Historia natural y moral de las Indias*, en la que refundió los dos libros latinos de *Natura Novioris orbis*, teniendo siete la obra castellana: los cuatro primeros escritos en el Perú, y los tres restantes en España. La primera edición de esta obra fué hecha en Sevilla en casa de Juan León 1590, en 4.º, y el año siguiente de 1591 se reimprimó en la misma ciudad y en Barcelona, en 4.º. De Madrid hay tres ediciones: 1608 en 4.º, 1610, en 4.º, y 1793 en 2 tomos en 8.º. Juan Pablo Gallucci la tradujo al italiano, y la imprimió en Venecia en 1566, en 4.º. De la traducción francesa hay tres ediciones de París, 1598, 12.º, 1606 8.º, y 1616 8.º; y de la alemana otras tres: Colonia, 1598; Ursel, 1605; y Francfort, 1617, todas en folio. En inglés se publicó en Londres en 1604, 4.º; en holandés en 1598, 4.º, y Teodoro de Bry la insertó en latín en la parte 1.ª de su *Ambica*. Es digno de leerse lo que sobre esta traducción latina y la obra de Acosta en general dice Mr. A. G. Camus en su excelente *Historia sur la collection des gazetes et des rapports* (París, 1802) pág. 102.—Esta noticia, si su obra es completa, de las ediciones y traducciones de la obra del P. Acosta, manifiesta bien la popularidad que alcanzó luego que vio la luz pública; y á pesar del trascurso de dos siglos y medio, aun conserva un lugar preeminente en la biblioteca de todo aficionado. Sin embargo, en el presente último tiempo se ha formulado contra el autor una acusación de *plagio*, calificándole de *mero copista* (en la parte respectiva) de los MSS. del P. Durán. Este cargo, indicado ya por Tuquemada (*Monary Ind. tom. 2, p. 120 y 217*) y por Pinuelo (*Bibl. Occ., vol. 711*) provino sin duda de lo que dice Dávila Padilla en su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México* (pág. 314, ed. de 1596, hablando de Fr. Diego Durán): "Vidí muy enfermo, ni lo lucían sus trabajos, aunque parte de ellos están ya impresos en la *Filología natural y moral* del P. Josef Acosta, á quien los dió el P. Juan de Tovar." De este hecho no hay duda, porque así lo confiesa el mismo autor en el cap.

Quando es el caso se cita al autor, título, tomo y página de donde se obtuvo el dato.

Ahuichota. Rancho de la municipalidad de Tepetongo, Partido de Jeréz, Estado de Zacatecas.

Ahuiluaría. Rancho y congregación de la municipalidad de Calahuatlar, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Ahuiluya. Congregación de la municipalidad de Jilotlán, 9.º cantón (ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Ahuiluya. Río, uno de los principales afluentes del Tuyán, cantón de Zapotlán, Estado de Jalisco.

Ahuilapana. Congregación de la municipalidad de San Andrés, cantón de los Tuxtla, Estado de Veracruz, con 366 habitantes.

Ahuilote. Rancho de la municipalidad de Tecotlán, 5.º cantón (Ameca), Estado de Jalisco.

Ahuilote. Rancho de la municipalidad de Jocotepec, cantón de Guadaluajara, Estado de Jalisco.

Ahuilote. Rancho de la municipalidad de Hotoitiquilón, 12.º cantón (Tequila), Estado de Jalisco.

Ahuirán. Pueblo tenencia de la municipalidad de Paracho, Distrito de Uruapan, estado de Michoacán. Ahuirán es un lugar muy pobre, y sus habitantes se ocupan en el tejido de medias.

Ahuiscuiclo. Pueblo de la municipalidad de Tala, cantón 1.º, Estado de Jalisco, situado á 40 kilómetros al SO. de la ciudad de Guadaluajara.

Ahuiscuiclo. Río afluente del grande de Ameca, cantón de este nombre, Estado de Jalisco.

Ahuizotla (SAN MIGUEL). Barrio de la municipalidad de Atzacapotzalco, prefectura de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal.

Ahuizotla (SANTIAGO). Barrio de la municipalidad de Atzacapotzalco, prefectura de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal, con 758 habitantes. Se halla situado á 24 kilómetros al S. O. de la villa de Atzacapotzalco.

Ahuizotla. Cerro de la serranía de Pachuca, Estado de Hidalgo. Se halla situado al S. del Mineral del Monte, á los 20.º 58' de latitud N. y 0.º 27' 54" 30 de longitud Oriental. Su elevación sobre el nivel del mar es de 3,065 metros.

Ahuizotl ó Antzotl. Octavo rey de México, hermano de AXAYACATL, y de TIZOC (V.), sus dos predecesores, y nieto de ACAMARU (V.), fundador de la monarquía, por la sucesión de "Tezozomoc." El primero de sus cuidados al subir al trono, fue la conclusión del templo mayor de México comenzado por "Tizoc," en lo que puso la mayor diligencia. Diferiendo la ceremonia oficial de su coronación para celebrarla con la dedicación de aquel, quiso solemnizarla con pompa sin igual, á cuyo efecto se puso en campaña para reunir el mayor número posible de prisioneros, como que por el de las víctimas humanas sacrificadas se media la pompa de aquellas atroces guerras. Los "Tzihuacacas y Tzihuacacas," del reino de "Xalisco" fueron las primeras de esta guerra. Siguiéronlos los "Tzapotecas," cerrando la cuenta los de "Hucapana," porque en este tiempo se concluyeron las obras del templo. Todos los prisioneros hechos se trasladaron á México, donde fueron cuidadosamente guardados y mantenidos.

Señalado el día de la celebración de la sangrienta festividad, "Ahuizotl" la hizo proclamar con la mayor solemnidad, enviando embajadores á todos los reyes y señores, amigos y enemigos, invitándolos á ilustrarla con su presencia, y concediéndolo á los segundos pleno salvoconducto, durante la venida y vuelta.—Tezozomoc (*Crónica Mexicana*, cap. 69 y 70), que se ha extendido en la narración de los hechos de este emperador, refiere menudamente los ritos practicados en este extraordinario sacrificio. Para hacerlo más solemne, ejercieron las funciones de sacrificadores, el mismo "Ahuizotl," los reyes de "Tezoco y Tacuba," y un alto dignario mexicano denominado "Chiuacatl," cada uno auxiliado por cuatro sacerdotes de la primera jerarquía.

Los historiadores convienen en que las víctimas destinadas al sacrificio fueron colocadas en hilera, discrepando solamente en la localidad que ocupaban.—Tezozomoc dice, "que la primera de aquellas comenzaba en "Cuaynacaco," en la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe; la segunda por "Tacuba, en "Mazatitlanmalco," "que ahora (en 1598) es junto á la huerta del marqués del Valle," y la tercera en "Arachinanaco," rematando todas en el templo mayor, cuyo promedio puede fijarse en la bocacalle de la 1.ª del Relox y Seminario.—Torquemada (*Monarquía Indiana*, lib. II, cap. 62.) menciona solamente dos hileras: la primera comenzando en "Macuilapilco," en la calzada de San Antonio Abad, cuyo punto, según Vetancurt (*Teatro Mexicano*, part. 2.ª, trat. 1.º, cap. 18) es la "Candelaria," dando una significación de aquel nombre que robustece la conjetura, pues dice que significa "cabo ó fin de los cautivos." Sus componentes son: "mullit," "prisionero," "cuastlapi," "cola, rabo, etc.," y la preposición, "co," "en."—Estas designaciones convienen también con la de "Achihuacá, que señala "Caximura" según lo que puede colegirse de las noticias del P. Sahagún (*Historia general de la N. E., lib. 2.ª de la 1.ª edic.*).—En la línea de la calzada de Guadalupe están de acuerdo ambos historiadores.

Espantable habría sido la fiesta, con solo consumir las víctimas que formaban las hileras, pero no habría correspondido á la solemnidad que demandaba lo singular del caso.—El sacrificio duró cuatro días consecutivos, desde la salida hasta la puesta del sol, y á veces creído á "Tezozomoc," se hacían simultáneamente en otros "quince" templos de la ciudad.—Ixtilxochitl (*Historia Chichimeca*, cap. 66) hace subir á 80,000 el número de víctimas humanas inmoladas en esta ocasión; Torquemada lo reduce á 72,344; y otros, citados por Clavijero (*Historia antigua de México*, lib. II, cap. 46, 000; y en los anales jeroglíficos, conservados en los códices Vaticano y Telleriano (*Kingsborough, Antiquities of Mexico*, etc.—*Vol. 1, part. 2.ª, lám. 19.—Vol. II, lám. 123*), que hacen una especial conmemoración de este suceso, solo dan en sus símbolos aritméticos, el uno, la cantidad de 20,000, y el otro, de 19,600, pudiéndose explicar esta diferencia por un descuido del copiante, que omitió *estampar* en el segundo el símbolo numérico llamado "centunilli" cuyo valor es de 400.—El intérprete del códice Telleriano se ha equivocado fijando el número en 4,000, porque no computó el símbolo de "Xiquipilli," que vale 8,000, y que allí se vé duplicado.

La fecha de este suceso es una de las mejor averiguadas en la historia antigua de México, pues la página jeroglífica que lo conmemora, se encuentra perfectamente concorde con un precioso monumento que posee el Museo Nacional. Este es una inscripción grabada en alto relieve compuesta en su mayor parte de caracteres hieroglíficos y figurativos, y destinada á conmemorar la dedicación del templo Mayor. En la página 150 de las *Notas y Esclarecimientos* á la Historia de la conquista por Prescott (edic. de Cumpulido), he dado un dibujo exacto de esta lápida, con un ensayo de su interpretación, fijando el suceso conforme al sistema cronológico de nuestro "D. Antonio de León y Gama," en el día 19 de Febrero de 1487. "Clavijero" lo antepuso un año, guiándose por el intérprete del códice Mendocino.

El resto de la vida de este monarca, fue una cadena no interrumpida de guerras y conquistas; repitiendo, después de la de Huastotzincó, una escoria semejante á la que se ha descrito, con motivo de la dedicación del templo llamado "Tzacateco," que construyó, y en cuya fiesta fueron inmolados los prisioneros hechos hasta entonces.

En los últimos años de su reinado, la abundancia de las lluvias atizó á la ciudad con la segunda inundación que recuerda la historia, causando graves daños á la

a) Entradas inversas; b) Uso de referencias cruzadas indicadas por (V.).

Alamillo. Ranchería del cantón Hidalgo, Estado de Chihuahua.

Alamillo. Rancho de la municipalidad del Súlchil, partido de Nombre de Dios, Estado de Durango, con 75 habitantes.

Alaminos (Antonio). Primer piloto de la escuadra que bajo el mando de Francisco Fernández de Córdoba, en 1517, descubrió á Yucatán en el curso de esta navegación; desembarcaron Fernández y Alaminos en Florida, donde tuvieron una refriega con un pelotón de bárbaros, de cuya acción salió Alaminos con una herida en la garganta; retiróse por esto á su navio, y muerto después Fernández, continuó en sus funciones de primer piloto, bajo las órdenes de Grijalva, y luego de Hernán Cortés. Con su actividad y pericia salvó un navio que Cortés enviaba á Sevilla, y es de notar, que en este viaje Alaminos fué el primero que tuvo el arrojo de pasar el canal de Bahamá, y atravesar sus peligrosas corrientes; se ignora el año de su nacimiento y de su muerte.

Alamito. Congregación del municipio y partido de Catorce, Estado de San Luis Potosí.

Alamito. Congregación de la municipalidad de Quimaco, parte del municipio de Quiroga, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Alamito. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora. Situada á los 29° 13' 6" 44 de latitud N. y á los 119° 47' 19" 15 de longitud O. de México, 4 1/2 leguas NO. de Hermosillo.

Alamito. Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

Alamito. Rancho de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Parras, Estado de Coahuila.

Alamito. Rancho del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

Alamito. Rancho de la municipalidad de Hidalgo (Cerro Gordio), partido de Indé, Estado de Durango.

Alamito. Rancho de la municipalidad Paso de Sotas, 11° cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Alamito. Rancho de la municipalidad de Sabinas Hidalgo, Estado de Nuevo León, con 19 habitantes.

Alamito. Rancho del municipio de Tierra nueva, partido de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

Alamito. Rancho de la municipalidad de Sarie, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Alamitos. Congregación de la municipalidad de Cadereyta, Estado de Nuevo León, con 52 habitantes.

Alamitos. Hacienda de la municipalidad de Mier y Noriega, Estado de Nuevo León, con 113 habitantes.

Alamitos. Hacienda de la municipalidad de Mexquititlán (Horcasitas), Distrito del Sur ó Tampico, Estado de Tamaulipas. Se halla situada en las márgenes del arroyo de la Concepción.

Alamitos (Los). Rancho de la municipalidad de San Antonio, partido del Sur, territorio de la Baja California, con 27 habitantes.

Alamitos (Los). Rancho de la municipalidad de San José, partido del Sur, territorio de la Baja California.

Alamitos. Rancho del Distrito y cantón Iturbide, Estado de Chihuahua.

Alamitos. Rancho de la municipalidad de Guadalupe, Estado de Nuevo León, con 8 habitantes.

→ **Alamo San José y Santiago.** (Véase Viesca).

Alamo. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Alamo. Hacienda de la municipalidad de Juárez, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Alamo. Hacienda de la municipalidad de Arteaga, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila, con 88 habitantes.

Alamo (El). Hacienda de la municipalidad de Vallejos, Estado de Nuevo León, con 223 habitantes.

Alamo. Hacienda de la municipalidad de Barroca, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Alamo. Hacienda de la municipalidad de Pánuco, cantón de Ozuama, Estado de Veracruz.

Alamo. Ranchería del cantón Mecoqui (San Pablo), Estado de Chihuahua.

Alamo (El). Rancho de la municipalidad de San Antonio, partido del Sur, territorio de la Baja California, con 7 habitantes.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Arteaga, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Alamo. Rancho del Distrito y municipalidad del Saltillo, Estado de Coahuila, con 22 habitantes.

Alamo. Rancho del cantón Balleza, Estado de Chihuahua.

Alamo. Rancho del Distrito y cantón Iturbide, Estado de Chihuahua.

Alamo. Rancho del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

Alamo (Del). Rancho de la municipalidad Chapulhuacán, Distrito de Jacala, Estado de Hidalgo, con 62 habitantes.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8° cantón, Estado de Jalisco.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Huejúcar, 8° cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Alamo. Rancho de la municipalidad de San Pedro, cantón 1° de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Teocaltiche, 11° cantón del Estado de Jalisco.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Angangüeo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 24 habitantes.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Angangüeo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 22 habitantes.

Alamo. Rancho de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 92 habitantes.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León.

Alamo. Rancho de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Actlán, Estado de Puebla.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Batacosa, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Río Chico, Distrito de Alamos, Estado de Sonora. Situado á 16 leguas al N. NO. de la cabecera del Distrito.

Alamo. Rancho del municipio de Caborca, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Cumuripa, Distrito de Guaymas, Estado de Sonora.

Alamo. Rancho de la municipalidad y Distrito de la Magdalena, Estado de Sonora.

Alamo. Rancho del municipio de Santa Ana, Distrito de Moctezuma, Estado de Sonora.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Tubutama, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Casas, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Amalán de Casas, prefectura de Ahuacatlán, territorio de Tepic.

Alamo. Rancho de la municipalidad y partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Apulco, partido de Nochistlán, Estado de Zacatecas.

Alamo. Rancho de la municipalidad de Pánuco, Estado y partido de Zacatecas.

Alamo. Cumbre de la Sierra del Carmen, en la región NO. del Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Alamo. Mineral del Estado de Sonora. Produce plomo.

Alamo. Río del Estado de Coahuila, Distrito de

Cuando una determinada entrada no se utiliza, se envía a la que sí aparece en el cuerpo de la obra; esto se indica por un Véase.

claro, dicen sus biógrafos, y tan precoz, que á los trece años de edad hizo formal oposición á la cátedra de retórica de la Universidad. Después enseñó la filosofía y teología, y llegó á ser maestro de número en la Provincia de la Visitación de su Orden. Había servido ya de prelado comendador en Atlixco, Puebla y México, cuando perdió la razón á causa de su tenacidad en el estudio, al grado de arrojar de una ventana al patio del convento. Iba ya á morir; pero merced al esmero con que se le atendió, recobró al mismo tiempo la salud y la razón, de manera que pudo continuar sus estudios durante algunos años más, y recibir en ellos otras muchas honoríficas distinciones. Su muerte, acaecida el día 17 de Diciembre de 1664, causó verdadero duelo entre sus hermanos y entre los literatos de aquella época.

Alavista. Congregación de la municipalidad de Jesús María, cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 7 habitantes.

Alaya. Pueblo cabecera de Alcaldía del Distrito de Cosamalo de Zaragoza. Comprende las siguientes caldarías: Sta. Cruz, Huerta, Bonita, Hama y Mimbrres. Población: 959 habitantes. El pueblo de Alaya se halla situado en la margen derecha del río San Lorenzo en el camino de Cosalá á Coliaco, á 25 kilómetros del primero de dichos lugares y á 20 del segundo.

Alazán. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Alier y Noriega, Estado de Nuevo León.

Alazán. Rancho de la municipalidad de la municipalidad de Tempache, cantón de Tólxpan, Estado de Veracruz, con 25 habitantes.

Alazán (BATALLA DEL). D. Ignacio Elizondo, comandante de una de las divisiones realistas, recibió orden del general Arredondo para que con las fuerzas que estaban á sus órdenes, y con los dispersos que pudiera recoger de la Cruz, Huerta, Bonita, Hama y Mimbrres en combinación con el sobre los patriotas mandados por Gutiérrez de Lara. Fiado Elizondo en su numerosa y brillante división, sin esperar las órdenes que se le anunciaban se adelantó sobre el enemigo, y vino á situarse en el paraje llamado el Alazán, á corta distancia de Béjar, el 18 de Junio de 1833. Lara salió á su encuentro el 20 del mismo mes; y atacando en guerrilla con los tiradores norteamericanos la selecta caballería contraria, después de dos horas de un reñido combate, en que ambos partidos pelearon con extraordinaria valentía, los realistas tuvieron al fin que huir hasta el presidio de Río Grande, habiendo perdido, entre muertos y heridos, la mitad de la gente. Lara tuvo 22 muertos y 42 heridos.

Alaxana. Rancho de la municipalidad de Mulatos, Distrito de Sahuaripa, Estado de Sonora.

Alaxana. Rancho de la municipalidad, Distrito y Estado de Colima, con 87 habitantes.

Alaxana. Rancho de la municipalidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 9 habitantes.

Alaxana. Rancho de la municipalidad Turbide, Estado de Nuevo León, con 87 habitantes.

Alaxana. Rancho de la municipalidad de Aldama, Distrito del Sur ó de Tampico, Estado de Tamaulipas.

Alaxana. Rancho de la municipalidad de Soto la Marina, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

Alaxana. Rancho de la municipalidad de Arandas, cantón 1.º de la Barrera, Estado de Jalisco.

Alba ó Gabriel Solís. Rancho de la municipalidad de Bustamante, Estado de Nuevo León.

Alba. La costumbre de tocar en la Catedral esta oración, comenzó el 28 de Marzo de 1684.

Albarrada. Cerro á 3 kilómetros al O. del Mineral de Sultepec. Dicha eminencia es la primera de una Sierra que se dirige hacia el Mineral de Cristo con cuyas montañas se confunde. Produce encinos de varias clases, madroños, hayas, cocotres, cedros y pinos, multitud de arbustos y yerbas medicinales, árboles y plantas frutales.

Entrada inversa.

Albarradas San Lorenzo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 1,744 habitantes, de los que 391 son hombres y 353 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 19.º 5' 28" de latitud N., y 2.º 53' 20" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una ladera, siendo la mayor parte de su terreno, escabroso.

Límites.—En la descripción de la hacienda de Nagalá se verá que los terrenos de esta finca y los de San Lorenzo Albarradas se hallaban en litigio, por cuyo motivo este pueblo se halla limitado al N. con la hacienda de San Bartolo, al S. ha reconocido hasta la cumbre y sea el Cerro del Dado, donde colinda con la hacienda de Nagalá; al E. con San Juan y Santa Ana del Río, y al O. con San Pablo Milta.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 3 leguas cuadradas. Su mayor longitud de N. á S. es de 3 leguas, y su mayor latitud de N. á S. es de una.

Altitud.—Está situada á 1,710 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío. El aire dominante es del E.

Viento á que queda esta población.—Está al E. de la cabecera del Distrito, y al S. E. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 7 leguas, y de la segunda 14.

Orogénia.—Atraviesa los terrenos de esta población el Cerro Vaírono. Tiene una elevación de 2,200 metros sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—Este pueblo tiene un río llamado Zaachic que nace en los terrenos de San Baltasar y desemboca en el río de San Juan.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes: Un templo de cal y canto, fué construido en el año de 1526; su valor es de \$8,000.

Una casa rural de los mismos materiales que la anterior, construida en el año de 1623; se estima en \$250.

Una casa municipal de pared de adobe y techo de palma, se construyó en el año de 1633; vale \$490.

Un salón destinado para el Establecimiento de instrucción pública, construido de pared de adobe y techo de teja, se edificó en el año de 1823; se estima en \$600.

Una cárcel de idénticos materiales que las anteriores, se edificó en el año de 1623; su valor \$350.

Un panteón de pared de piedra y lodo, construido en el año de 1823; su valor estimativo es de \$90.

Historia.—Este pueblo se fundó en el año de 1518, y se le expidieron sus títulos en 1741.

Albarradas San Miguel. Pueblo con Agencia municipal, del Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 415 habitantes, de los que 208 son hombres y 207 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de cuatro agentes propietarios y cuatro suplentes.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 17.º 5' 3" de latitud N., y entre los 2.º 53' 28" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es en un plano que está al pie del Cerro del Galeote.

Límites.—Confina al N. con Santo Domingo Albarradas, al S. con San Pablo Milta, al E. con el mismo Santo Domingo, y al O. con Tlacolula.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 10 leguas cuadradas; su mayor largo es de 5, y su mayor ancho de 2.

Altitud.—Está situado á 1,740 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío y riguroso en la estación del invierno. El aire dominante es del E.

Indices.

En México la formación de índices se empezó a dar durante el siglo XIX. Se observó que se desarrollaron en el tema de legislación.

Sobre la elaboración de estos índices no localizamos información concreta. Pensamos que probablemente sus autores se basaron de alguna manera en la idea de W.F. Poole de Nueva York que se refería a formar un sólo índice de varias publicaciones periódicas, idea que nació a partir de su propia necesidad por consultar las revistas, y por la formación de índices que se estaba dando en algunos países de Europa.

La idea de Poole se ve claramente reflejada en el índice de colecciones de legislación, elaborado por José Brito, cuyo análisis se presenta en esta parte del trabajo.

Los índices que a continuación mencionamos fueron publicados durante el siglo XIX y en su mayoría tratan sobre colecciones estatales: Índice alfabético de los artículos del Código de procedimientos del Estado de Puebla de Rafael González, publicado en 1890; Índice general por orden de materias de las colecciones de leyes del Estado de Yucatán de Eligio Ancona y Antonio Cisneros Cámara; e Índice de las publicaciones sobre ciencias, agricultura, industria y artes, hechas en el Periódico oficial del Estado de 1867 a 1904, publicado en Morelia, Michoacán, en 1905.

Los índices fueron el resultado de trabajos personales igual que muchas otras obras de consulta, sólo que éstos tuvieron más suerte porque fueron publicados por el gobierno y algunas otras instituciones. Los índices van a proliferar en gran medida durante el siglo XX.

La formación de índices fue una idea muy atinada, porque constituyen una herramienta muy eficaz para recuperar la información contenida en determinadas fuentes y así facilitan el avance de la investigación. Seguramente el desarrollo que de este tipo de obras se dió en Estados Unidos y Europa influyó para que en nuestro país se elaboraran estos trabajos.

BRITO, José. Índice alfabético razonado de las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han expedido el año de 1821 hasta el de 1867 / arreglado por José Brito. -- México : Imprenta del Gobierno en Palacio, 1872-1873. -- 3 v.

En cuanto a datos sobre el autor no se localizaron, pero por la importancia de su obra se observa que fue una persona dedicada a la investigación dentro del derecho mexicano.

Este índice incluye disposiciones de 1821 a 1869 (il. 99) y en un apéndice las correspondientes a 1870 y 1871. Toda esta información fue reunida y arreglada por el compilador en el transcurso de dos años y la presentó en tres volúmenes.

El propósito de esta obra respondió a la necesidad particular del autor de tener una herramienta que le permitiera localizar fácilmente información sobre asuntos jurídicos y con ello abreviarle tiempo en sus labores de investigación.

Las colecciones que indizó fueron: de Galván, 1821-1828; de Arrillaga, 1828-1839; la edición de El Constitucional, 1839-1841; de Mariano Lara, sept. 1841-dic. 1843; de El Constitucional, 1844-1848; de Navarro, 1848-1856; de García Torres con el título de Archivo mexicano, 1856-1861; de Arrillaga, 1861-mayo 1863; y de 1863 a fines de 1869 la publicada en el Diario oficial, habiéndose consultado además otras disposiciones publicadas por Arrillaga de abril de 1849 a abril de 1850, y del 25 al 31 de

diciembre de 1860. con inclusión de las que se dictaron en Veracruz cuando el gobierno supremo residió allí. Cabe mencionar que todas estas colecciones corresponden a disposiciones sobre México.

El arreglo principal de este índice es alfabético por palabra clave y dentro de éste un orden cronológico.

El autor indiza las disposiciones de la siguiente manera: hace un extracto de cada disposición siguiendo el contenido de la misma, toma la palabra clave del extracto sin importar donde se encuentra ésta, luego la ordena alfabéticamente al principio en letras mayúsculas, en seguida proporciona el título de la colección, el número del tomo, fecha de la disposición y página del tomo (il. 100)

Se anexa un ejemplo de una disposición, como se encuentra registrada en la colección y como fue extractada e indizada (il. 101).

Cuando existen varias disposiciones sobre el mismo asunto, se registra una vez la palabra clave y en los siguientes casos sólo aparece una línea sustituyéndola (il. 102).

Los tres volúmenes contienen una presentación. El tercero además incluye dos apéndices, de éstos últimos, el primero corresponde a disposiciones que faltaron de incorporar de las colecciones indicadas y el segundo a las disposiciones que se publicaron en el Diario oficial en 1870 y 1871, ambos apéndices están estructurados de la misma forma que la obra principal.

Cada vez que dentro de la alfabetización termina una letra, la siguiente inicia en otra página con una letra de tamaño mayor (il. 100). Cuenta además con títulos de página para facilitar la búsqueda de los temas (il. 102).

El autor aclara que indizó cada disposición de acuerdo al contenido dado en las colecciones por los compiladores, sin cambiar absolutamente nada. Para formar esta obra se enfrentó al problema de reunir una colección completa que incluyera las disposiciones de todos los años que se había propuesto indizar. Menciona que aunque algunas de las colecciones consideradas, en algún momento se ocupan de los mismos años, esto no quiere decir que se registren las mismas disposiciones, en todo caso se complementan. Finalmente recomienda que cuando no se cuente con una colección, se dirijan al Archivo General de la Nación.

Consideramos que este índice es muy importante por la gran cantidad de información que indiza y constituye una valiosa herramienta para la investigación en la rama del derecho mexicano durante el siglo XIX.

LEGISLACION MEXICANA.

INDICE ALFABETICO RAZONADO

DE LAS

LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ORDENES

Y CIRCULARES

QUE SE HAN EXPEDIDO DESDE EL AÑO DE 1821.

ARREGLADO POR JOSE BRITO.

EMPLAZADO DE LA TESORERIA GENERAL.

—
SERVA UTIL A TODA CLASE DE PERSONAS,
Y PARTICULARMENTE A LOS ABOGADOS, AGENTES DE NEGOCIOS
Y HOMBRERES PUBLICOS.

APROBADA POR EL SUPREMO GOBIERNO.

TOMO I.

MEXICO.

IMPRESA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,
A CARGO DE JOSE MARIA SANDOVAL.

—
1878-73

Portada del Indice alfabético razonado de las leyes, decretos, reglamentos, ordenes y circulares que se han expedido desde el año de 1821 hasta el de 1869 arreglado por José Brito.

a → **P.**

(Figuras 7)

PABELLON. Se designa el escudo de armas del imperio y los colores de aquel. <i>Orden de 2 de Noviembre de 1821.</i>	26	
Soberana junta provisional gubernativa	94	
— Escudo de armas y el nacional. <i>Decreto de 14 de Abril de 1828.</i> Soberano Congreso constituyente mexicano. . .	432	
— Que se enarbole en los días de elecciones el nacional. <i>Circular de 8 de Febrero de 1853.</i> Recopilación de Arvillaga.	302	b
— No se permite enarbolarse en los buques españoles. <i>Circular de 15 de Diciembre de 1858.</i> Recopilación de Arvillaga.	167	
— Dónde y en qué días debe enarbolarse el nacional. <i>Decreto de 6 de Setiembre de 1848.</i> Colección publicada por Lara	888	c
— Se da conocimiento del adoptado por la República de Guatemala. <i>Comunicación de 19 de Setiembre de 1851.</i>	807	
— Semanario judicial	442	
— La misma disposición se encuentra en el año de 1851. Navarro, legislación mexicana		
— Que al enarbolarse el inglés el 26 de Febrero se enarbole igualmente el nacional en los edificios públicos. <i>Orden de 25 de Febrero de 1861.</i> Tomo 6º Archivo mexicano. . .		

a) Cambio de letra en tamaño mayor; b) Lugar que le corresponde dentro de la frase a la palabra clave; c) Referencia de donde se obtuvo la información.

*Secretaría de Estado y del Despacho de relaciones
exteriores.*

Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Presidente, á quien he
dado cuenta con la renuncia que V. E. ha hecho de la
cartera de Justicia, se ha dignado aceptarla y acordar
que se den á V. E. las débidas gracias por los buenos
servicios que V. E. ha prestado á la causa pública.

Reitero á V. E. las seguridades de mi atenta consi-
deracion y aprecio.

Dios, Libertad y Reformas. México, Enero 17 de
1861.—*Ocampo*.—Exmo. Sr. D. Juan Antonio de la
Fuente.

	<i>Página</i>
Justicia. <i>Comunicacion de 16 de Enero de 1861. Tomo 69</i>	
<i>Archivo mexicano</i>	60
RENUNCIA. <i>Contestacion del Supremo Gobierno aceptan-</i>	
<i>do la anterior. Comunicacion de 17 de Enero de 1861. To-</i>	
<i>mo 69 Archivo mexicano</i>	62
— <i>Contestacion al Sr. D. B. Gomez Farias aceptando su</i>	
<i>renuncia de la oficialia mayor de Relaciones. Comunica-</i>	
<i>cion de 17 de Enero de 1861. Tomo 69 Archivo mexicano.</i>	62
— <i>Del Ministerio. 17 de Enero de 1861. Tomo 69 Archivo</i>	
<i>mexicano</i>	74

a) Obsérvese como se encuentra descrita esta disposi-
cion en la coleccion Archivo mexicano, v. 5, 17 de e-
nero; b) Obsérvese como la disposicion mencionada -
en el inciso a se presenta en el Indice de Brito.

	→ COMA.	411
		<u>Página.</u>
b →	COMANDANTES. Que los de guardias de prevención den parte de cuantas novedades ocurran. <i>Orden de 15 de Abril de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	184
c →	Remisión que han de hacer los generales, de estados de fuerza y otras noticias. <i>Circular de 25 de Abril de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	196
	—Que á los de divisiones se exijan cuentas por los caudales que hayan percibido. <i>Circular de 7 de Junio de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	235
	—Que los militares no tomen por sí cantidades de las rentas. <i>Circular de 2 de Julio de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	262
	—Que los de guardias de prevención den partes exactos de las altas y bajas. <i>Orden de 14 de Setiembre de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	507
	—Generales. Noticia que han de dar acerca de pronunciados. <i>Circular de 26 de Octubre de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	557
	—Militares. Noticia que han de dar de jefes y oficiales destinados ó que pasen á otro destino. <i>Circular de 12 de Noviembre de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	581
	—De resguardos. Prohibición á estos y á los administradores para admitir ni nombrar dependientes. <i>Providencia de 6 de Diciembre de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	623
	—Generales. No hagan salir de sus demarcaciones á jefes y oficiales de su mando, sin órden del Gobierno general. <i>Circular de 10 de Diciembre de 1834. Recopilación de Arrilaga</i>	680
	—Militares. No detengan á los oficiales destinados por el Gobierno á algun punto. <i>Circular de 14 de Enero de 1835. Recopilación de Arrilaga</i>	24
	—Acerca de la intervencion que tienen en la distribución de caudales. <i>Circular de 29 de Enero de 1835. Recopilación de Arrilaga</i>	47
	—Accidentales de los cuerpos. Que se entiendan directamente con las inspecciones. <i>Circular de 7 de Febrero de 1835. Recopilación de Arrilaga</i>	52

- a) Título de página; b) Palabra clave en letras mayúsculas;
 c) Líneas que sustituyen a la palabra clave.

Otro tipo de obras de consulta.

Calendarios.

En el siglo XIX y al igual que en el XVIII los calendarios predominaron dentro de las obras de consulta. Se publicaron una gran cantidad de títulos y por la variedad de su contenido, la utilidad de la información que contenían y su vigencia se convirtieron en la lectura preferida por muchas personas, todo esto aunado al formato y precio de estas publicaciones hizo que se convirtieran en la obra de consulta eminentemente popular.

Entre sus páginas se podía encontrar la información ya tradicional, es decir, el calendario propiamente, el santoral, los eclipses, fiestas religiosas, anécdotas, cuentos, poesías, conocimientos útiles y de interés general, etc. Como ejemplo podemos citar los siguientes títulos:

- Cuarto calendario de Juan R. Navarro arreglado al meridiano de México, para el año de 1850.
- Segundo calendario para el año de 1857 de Pedro Urdimalas.
- Calendario arreglado al meridiano de Puebla, 1859.
- Calendario de J. Parra y Alvarez, para el año bisiesto de 1860, arreglado al meridiano de México.
- Calendario del Más Antiquo Galván para el año 1852.
- Calendario ilustrado de Boix, Besserer y Cia. para el año de 1853.

- Calendario para 1890 y los años siguientes hasta el 2.200 con el santoral del de Galván por J.E. Hernández y Dávalos, 1889.
- Almanaque Bouret para el año de 1896.

También se publicaron calendarios dirigidos a un grupo específico de personas, es decir, el contenido no era propiamente de carácter general, sino un tanto especializado. En este caso se encuentran los siguientes títulos:

- Calendario agrícola. 1865.
- Calendario científico arreglado al meridiano de México. 1863.
- Calendario de artes y oficios. 1857.
- Calendario de la cocina mexicana. 1861.
- Calendario de la educación. 1870.
- Calendario enciclopédico de la juventud. 1865.
- Almanaque estadístico de las oficinas y guía de forasteros para 1874. 1873.

Las publicaciones periódicas antes mencionadas aparecían por lo general en los últimos meses de cada año y su contenido tenía vigencia para el año que estaba por empezar.

No obstante la proliferación de almanaques y calendarios en el siglo XIX, el Calendario del Más Antiquo Galván es el único que por el arraigo que tuvo en el pueblo, sobrevivió y sigue publicándose hasta nuestros días. Es sin duda dentro de su género la publicación más antigua de América Latina.

Consideramos que los calendarios jugaron un papel importante en

la sociedad mexicana del siglo XIX, ya que permitieron que todo tipo de personas tuvieran acceso a la información tan variada y útil que esas fuentes proporcionaban, las cuales significaron una obra de consulta auténticamente popular.

Calendario de M. Galván para el año de 1854, arreglado al meridiano de Méjico [sic] / ed. responsable, Mariano Galván Rivera. -- Méjico : [Imprenta de la Voz de la Religión], 1853. -- 80 p. : il.

Mariano Galván Rivera nació en Tepetzotlán, Estado de México en el año de 1787. Aproximadamente en 1825 estableció una librería en la ciudad de México, específicamente en el número 3 del portal de Agustinos. Al año siguiente (1826) abrió una imprenta, la cual estuvo al cuidado de Mariano Arevalo y publicó por primera vez su Calendario, obra que ahora nos ocupa.

Entre las muchas obras que publicó se encuentran: El Año Nuevo (1837-1840); El Calendario de las señoritas mexicanas (1838-1843, excepto 1842). Imprimió los periódicos El Observador de la República Mexicana (1827-1830); y El Indicador de la Federación Mexicana (1833-1834). Además de las publicaciones periódicas ya citadas, Galván editó obras religiosas, políticas, literarias, históricas, etc., como son: la Sagrada Biblia (1831); El Periquillo Sarniento (1830 y 1842); El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha (1833); el Año Cristiano (1835) y otras.

En 1840 debido a problemas económicos, tanto la imprenta como la librería de Mariano Galván pasaron a otros dueños, sin embargo, en 1844 abre otra librería que tuvo su domicilio en el número 7 del portal de Mercaderes. A pesar de que ya no contó con imprenta propia siguió publicando diversas obras, valiéndose de algunos

establecimientos tipográficos. En 1858 cambió su librería al interior de su casa, con domicilio en el número 5 del Callejón del Espíritu Santo (hoy Motolinía). De esta parte de su actividad editorial corresponde la publicación de Historia universal (1848); la Nueva Colección de Leyes y Decretos Mexicanos (1853); y el Concilio III Provincial Mexicano (1859).

En opinión de Joaquín García Icazbalceta, salieron de la imprenta de Galván trabajos realizados con gran limpieza y corrección, además de tratarse de obras importantes por su utilidad y extensión. Debe considerarse a Mariano Galván como el primer editor de la capital.

Después de la independencia el señor Galván motivó a los literatos mexicanos para que escribieran y tradujeran algunas obras para luego publicarlas.

Además de sus actividades como escritor y editor, Mariano Galván Rivera tuvo una vasta ilustración y una gran afición a las letras, las ciencias y las bellas artes; falleció el 28 de abril de 1876 en la ciudad de México.

Por lo que respecta al Calendario, el cual como señalamos anteriormente se empezó a publicar en 1826, pronto adquirió prestigio por la gran variedad y utilidad de los artículos que contenía, éstos fueron de diversa índole y así encontramos artículos religiosos, históricos, científicos y literarios; esta publicación se difundió rápidamente por toda la República Mexicana.

El título de esta obra fue originalmente Calendario de M. Galván, sin embargo, por la gran aceptación que tuvo por parte de los lectores, la competencia publicó otro que se hacía llamar Calendario de Marciano Galván y Rivero, empresario Blanquel, creado para confundir a las personas por la semejanza del nombre, ante esto en 1858 Mariano Galván advierte que su calendario lleva más de 30 años publicándose y para distinguirlo modifica el título de su publicación quedando de la siguiente manera: Calendario del Más Antiguo Galván.

En el Calendario correspondiente a 1854 Galván agrega a su obra un elemento de mucha utilidad para sus lectores, se trata de las efemérides, las cuales consignarían los sucesos más relevantes en la vida de México, a este respecto Galván señala:

"Prosiguiendo en el plan de consignar en nuestro Calendario los acontecimientos notables de la República, bosquejaremos en las siguientes efemérides los de Julio de 852 a Junio de 53, relativos en su mayor parte a la última revolución. De esta manera los conservaremos para la historia de la época, cuando se intente escribir, y en lo pronto servirán de una instrucción popular."¹³

Se pueden desprender de la cita anterior dos aspectos importantes: primero, el hecho de registrar por escrito en su obra los incidentes importantes que servirán para escribir la historia, revela la idea que Galván tenía sobre la utilidad e importancia de la información, y segundo, el que esas notas apoyaran la instrucción común, indica la preocupación de Galván porque su

¹³ Calendario de M. Galván para el año de 1854... -- México [sic] : [Imprenta de la Voz de la Religión], 1853. -- p. 65

obra tuviera un carácter popular, es decir, fuera útil a toda clase de personas.

Las partes de que consta el Calendario de M. Galván para el año de 1854 son: Portada (il. 103); artículos de carácter informativo entre los que se encuentran: Reflexiones militares, Idea de las aguas en general, Breve noticia de los sumos pontifices con los ritos eclesiásticos que sucesivamente han ido estableciendo (con continuación de números anteriores); también encontramos expresiones literarias: La ascensión del señor (poesía), El sitio: rasgo histórico de amor filial (cuento).

La información que se encuentra estructurada como obra de consulta es la siguiente: Eclipses, Fiestas movibles, Calendario (il. 104), Circular foráneo de la indulgencia de 40 horas para 1854 y las Efemérides (il. 105).

Al final aparece una sección titulada: Suscripciones [sic] y libros que se despachan donde sale este calendario, con fecha de agosto de 1853. En ella aparecen diversas obras de las que se proporciona el título, autor, edición si es el caso, descripción física con gran detalle y precio (il. 106).

Cabe destacar que en el reverso de la cubierta se incluyen algunos datos como son: Advertencia, donde se explica la simbología utilizada en el calendario; y Ferias anuales, indicando lugar y fecha. En las guardas 3 y 4 aparecen Notas cronológicas e índice del contenido de este número del calendario.

Como se puede observar muchos son los elementos que se combinan para que esta obra desde 1826 a la fecha, siga teniendo una buena aceptación por parte del público lector de México, lo cual ha significado que se cumplan ya 160 años de publicación del Calendario de M. Galván.

CALENDARIO

— DE —

M. GALVÁN

PARA EL AÑO

— DE —

1854.

Arreglado al Meridiano de México.

Editor responsable, Mariano Galván Rivera.



MÉXICO.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA NUM. 7 DEL PORTAL
DE MERCADERES.Portada del Calendario de M. Galván para el año de 1854.

MAYO TIENE 31 DIAS.

Grandes calores se sentirán en este mes y algunos tempestades.

El día 21 sol en Géminis.

El día	El día	El día
5 38 Lún.	1 S. Felipe Apóstol (5º) y Santiago el menor Apóstol (0º)— <i>Hoy comienza a celebrarse el mes de María, dedicado a su INMACULADO CONCEPCION, siendo en el Colegio de las Niñas con funciones muy solemnes.</i>	6 22
5 38 Márt.	2 S. Atanasio, Patriarca de Alejandria.	6 22
5 37 Miérc.	3 LA INVENCIÓN DE LA STA. CRUZ, y S. Diodoro Mr.— <i>Se expone en Catedral el Sto. Ligno.</i>	6 23
5 37 Juév.	4 Sta. Mónica viuda y S. Silvano Mr.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias de Agustinos.—Exposición de su Divina Magestad por cuatro dias en Regina.</i>	6 23
5 36 Viérn.	5 (3º DE ESPÍRITU SANTO) S. Píoquinto Papa y Sta. Crescenciana Mr.— <i>La conversión de S. Agustín.</i>	6 24
5 36 Sáb.	6 Los Cozcos de María Santísima, S. Juan Auto-portem latinum, patron del arte de la imprenta, y S. Evodio Obispo.	6 24
5 35 Dom.	7 (1º DE MES Y 3º DESPUES DE PASCUA.) El Partecinto de Sr. S. José, S. Estanislao Ob. Mr. y Sta. Flavia Mr.— <i>Funcion de los comerciantes al Sto. Eoos-Homo en Regina.—Procesion por la tarde que sale de Catedral por los tamblores.</i>	6 25
5 36 Lún.	8 La aparicion de S. Miguel Arcángel, S. Acacio Confesor y S. Eladio Ob.— <i>Indulgencia plenaria en la Escarnacion.</i>	6 25
5 35 Márt.	9 S. Gregorio Nacianceno Obispo.	6 25
5 34 Miérc.	10 S. Antonino Arzob. y S. Cirino Mr.	6 26
5 34 Juév.	11 S. Máximo Mr., S. Francisco de Gerónimo y S. Mayolo Abad.— <i>Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y en las iglesias en que se ha en funcion al sermudo santo.</i>	6 26

hijo, y de la de su padre el de su valor y hechos gloriosos; y con el consentimiento de este último vino á ser poco despues la esposa del jóven caballero.

Desde el día de la batalla la viuda fué recobrando sus fuerzas y su salud, y vivió aún muchos años feliz en las virtudes y grandeza de su hijo.—

En la catedral de la ciudad sitiada hay un monumento donde á los pies de un caballero armado de todas armas, se ve esculpida una cabra. Este monumento recuerda la piedad filial de Caspar Brandt.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO.

EFEMERIDES.

Prosiguiendo en el plan de consignar en nuestro Calendario los acontecimientos notables de la República, bosquejaremos en las siguientes efemérides los de Julio de 852 á Junio de 53, relativos en su mayor parte á la última revolucion. De esta manera los conservaremos para la historia de la época, cuando se intente escribir, y en lo pronto servirán de una instruccion popular.

Año de 1852.

Julio 25. En la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, habia en la noche de este día una diversion doméstica, á la que asistian, entre otros, el gobernador del mismo Estado D. Jesus Lopez Portillo y D. José María Blancarte, coronel de uno de los cuerpos de guardia nacional y artesano de profesion. Parece que hubo una desavenencia entre ambos, de que resultó que retirándose el primero de la tertulia, enviara una fuerza de policia para disolver la reunion, so pretexto de lo avanzado de la noche. El señor Blancarte y sus amigos se opusieron al cumplimiento de la órden, y queriéndola llevar al cabo los agentes de aquella, hubieron de llegar á las manos, quedando bien maltratado uno de los que componian la mencionada fuerza. La diversion terminó sin otro obstáculo hasta el amanecer.

26. Como un hecho de esta naturaleza no podia pasar desapercibido por la autoridad, que debia reputarse ultrajada por la resistencia á sus órdenes, dióse la de arresto contra Blancarte, quien ocultando los planes que habia formado para librarse de toda pena, se presentó á las dos y media de la tarde en el palacio de go-

Los sucesos más relevantes de la vida de México son consignados en las "Efemérides", ofreciendo con ello información muy útil para sus lectores.

ANUNCIOS.

78

DICCIONARIO DE COCINA, sea el Nuevo Cocinero me-
jor en su forma de diccionario.—Esta obra es sin contradicción,
la mas completa y de mejor gusto del ramo, por lo selecto de sus
recetas y abundancia de ellas: abraza la cocina mexicana, española,
francesa é italiana. Consta de 1 tomo en 4º mayor grueso, 8 pesos.

ORDENANZAS DE TIERRAS Y AGUAS. Obra utilísima pa-
ra todo el que tenga alguna posesion rústica; porque á mas de con-
tener el modo de adquirir legalmente estas propiedades, abraza el
método práctico de medir los terrenos y distribuir las aguas; cuar-
ta edición aumentada, 1 tomo 4º, 3 ps.

NOVISIMO MANUAL DE ALCALDES, sea instruccion bre-
ve y sumaria para los alcaldes de cuartel de la capital de Méjico
y para los alcaldes y jueces de paz de los Estados.

Esta obra consta de seis partes: la 1ª trata de las atribuciones
que corresponden á estos funcionarios en el ramo civil; la 2ª en
materias criminales; la 3ª en puntos de policía; la 4ª sobre las di-
versas pruebas que puede haber en los juicios y sobre el mayor ó
menor aprecio que conforme á derecho les corresponde; la 5ª con-
tiene varios formularios tanto en el ramo civil como en el criminal,
los que pueden servir de modelo en los casos que se ofrecieren, y
finalmente, la 6ª la componen varias disposiciones de policía que
se han podido tener á la mano publicadas en diferentes épocas en
la capital de la República, 1 tomo 8vo. mayor, pasta, 14 reales.

RÚBRICAS DEL MISAL ROMANO REFORMADO, para
que con mas facilidad puedan instruirse en ellas los eclesiásticos.
Por el Illmo. Sr. D. Gregorio Galindo. Con correcciones y au-
mentos de D. Juan Sanchez Bravo, D. Valentin Araya y otros, y
ademas los últimos decretos de la sagrada congregacion de ritos,
1 tomo 18vo. pasta con cuatro estampas, para demostrar las inen-
cendaciones del altar y de la hostia y el cáliz, puestas en un tomo
18vo. de muy buena letra y en pasta fina, 1 peso 4 rs.

ELEMENTALES PARA ESCUELAS PRIMARIAS, de edicio-
nes que por sus aumentos, correcciones y cuidadosamente im-
presas, son de verdadera utilidad, por la mejor instruccion que pro-
porcionan á la juventud. Dichas ediciones son publicadas por
Galvan, y se les ha puesto este nombre para distinguir las de otras
que llevan el mismo título y ofrecen las mismas mejoras, sin que
las tengan realmente.

SILABARIO NUEVO, ordenado por un método que facilita,
abrevia y perfecciona el aprendizaje de la buena pronunciacion,
por el padre S. Vicente; precio, medio rl.—Este silabario lo hay tam-
bien en 26 cartales del tamaño de un pliego comun español, cada
uno, de excelente letra grande y buen papel, á 10 rs. el juego. El
mismo puesto en cartones sólidos para cojgar, á 4 ps 4 rs. juego.—

Diversas obras son las que se vendían en el mismo lugar que el Calendario y
aparecían en la sección llamada "Anuncios".

Almanaque Bouret para el año de 1896 / formado bajo la dirección de Carlos Roumagnac. -- México : Librería de la Vda. de C. Bouret, [1895]. -- 212 p. : il.

Los Bouret fueron una familia de libreros franceses establecida en México desde 1819; publicaron una gran cantidad de libros en castellano; esta actividad se prolongó hasta los años 40's ya de este siglo XX.

Carlos Roumagnac quien fungió como director de este almanaque¹⁴ fue un periodista muy activo y miembro de sociedades importantes (hablaremos de él con mayor amplitud más adelante, ya que fue uno de los autores del Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas, obra de consulta que analizaremos en su correspondiente siglo).

Este Almanaque desde su portada (il. 107) advierte la cantidad y variedad de información en él contenida. En sus páginas aparece también un buen número de anuncios de diversa índole (il. 108).

Entre sus artículos varios cabe citar: El origen de los calendarios (il. 109); Relojes de bolsillo y de sobremesa; Notas históricas, geográficas y biográficas; Nociones de gramática castellana; Máximas y pensamientos; Conocimientos útiles (il. 110), etc.

¹⁴ Los términos almanaque y calendario fueron manejados como sinónimos en esa época, esto se puede observar en el contenido de esas obras.

Si bien por su estructura no todo el contenido de este Almanaque está arreglado como obra de consulta, si tiene muchas secciones que proporcionan una información rápida, breve y exacta, por ejemplo:

- Índice alfabético del santoral del calendario.
- Calendario (il. 110).
- Antiguo sistema de pesos y medidas (il. 111).
- Enfermedades y remedios, guía abreviada de medicina práctica, la cual está ordenada alfabéticamente (il. 112).
- Voces de escritura dudosa (il. 113).
- Vocabulario español, inglés y francés de comercio, profesiones, industrias, etc., etc.
- Relaciones de los pesos y medidas mexicanas inglesas y métricas.
- Tarifa de portes.
- Tarifa de telégrafos federales (il. 114).

Al final aparece un índice que proporciona el contenido de esta publicación periódica. En la portada se señala que diversas ilustraciones complementan la información correspondiente al año 1896.

El tamaño de esta obra (20 cms.) y la flexibilidad de sus pastas facilitan su uso. Los textos están impresos con varios tipos de letra y diferentes tamaños (obsérvense por ejemplo la portada y los anuncios, il. 107 y 108), algunos muy pequeños, pero claros. Tanto la impresión como el papel son de buena calidad. Es fre-

cuenta el empleo de letras en negritas para destacar algunos datos.

Como se puede observar la información que se encuentra en esta obra de consulta va dirigida a varios tipos de lector, pero con una característica común, tener a la mano una fuente que de respuesta rápida y breve a preguntas hasta cierta medida comunes y al mismo tiempo proporcione conocimientos útiles para la vida diaria.

Consideramos al Almanaque Bouret como un buen ejemplo de la obra de consulta de carácter popular que predominó durante el siglo XIX.

Almanaque Bouret

PARA EL AÑO

DE 1896

FORMADO BAJO LA DIRECCIÓN DE CARLOS ROUMAGNAC

Este útil y ameno Almanaque contiene:

LOS CALIBRES DE CUBA Y VELEPINA — LISTA DE OFICIALES, CLASES ANTONOMÍAS,
 TABLA TEMPORAL, ETC. — DIFERENTES HORARIOS, GEOMÉTRICAS Y BIODIFERAS,
 NOCIONES DE GRAMÁTICA CASTELLANA — VOCABULARIO ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS — TABLA DE
 RESERVA — LENGUAJE DE LOS FLORES — COMBINACIONES CUBAS,
 RECETAS DE COCINA. — LITERATURA. — MEXICANA Y PENINSULAR, ETC.,

y en

Directorio de la Ciudad de México

Óndale se encuentran todos los nombres, nombres, direcciones, direcciones, horas, fechas, fiestas y
 estadísticas, etc. que pueden necesitar el hombre de negocios o el viajero.

*La obra está adornada además con retratos de personajes,
 fotografías de edificios públicos y con multitud de viñetas intercaladas en el texto.*



LIBRERÍA DE LA V^{ta} DE C. HOURET
 14, CINCO DE MAYO, 14
 MÉXICO

Carlos Sommer, Director General | Calle Puente de S. Francisco N.º 4, Casa Propia.
 MÉXICO.

Portada del Almanaque Bouret para el año de 1896; en ella se enuncia el con-
 tenido tan variado de esta publicación.

ALMACENES, Calle de la Pila Seca, Núm. 5

Droguería del Refugio

ROUVROY Y MÉNDEZ

ESQUINA
DE LAS

Calles del Refugio y Lerdo

MÉXICO
Apartado Postal 921.

DROGAS

Medicinas de Patente
PRODUCTOS QUÍMICOS
CURACIÓN
Antiséptica de Lister.
EFECTOS
De TLAPALERÍA
PAPELERÍA
Alfilerillos.

VARIADO
Escogido Surtido

PERFUMERÍA
DE
Roger Gallet, Pinaud, Lubin,
ETC., ETC.

ÚNICA AGENCIA
PARA LA
República Mexicana

DE LAS
ANILINAS Y ALIZARINAS
De la Société Anonyme des Matières Colorantes
de St-Denis,
de A. Poirrier et G. Dalsace, Paris.

**GARANTIZAMOS LA LEGITIMIDAD Y PUREZA
DE NUESTROS ARTICULOS !!**

!!! Precios más baratos
que los de cualquiera otra casa del mismo giro !

ESCRITORIO, Calle de Lerdo, Número 6

La Mutua, Compañía de Seguros sobre la Vida de Nueva York.
Activo: 205 millones.

Diversos anuncios aparecen en este Almanaque; obsérvese la variedad tipográfica utilizada en esta página.

EL CALENDARIO

1.º Origen de los Calendarios: El Calendario civil — El Calendario religioso ó Litúrgico eclesiástico. — Diferenciación de la fiesta de Pascua de Resurrección. — Diferenciación de las fiestas cantables. — 2.º Relojes de bolsillo y de sobremesa.

ORIGEN DE LOS CALENDARIOS

Los Calendarios Civiles.

La palabra *almanaque* (en su origen, según M. Le Courcier), un siglo epónimo; se aplicó en su origen a los libros que se publicaban en los países católicos y más adelante.

La palabra *calendario* viene del latín *calendarius* (derivado de *calendae*, las *calendas*), que significa distribución de las acciones, más de los tres períodos del mes romano. La palabra *calendario* sirve también para designar los cuadros ó registros que contienen la división del tiempo en períodos, ó incluso el orden de los días, de los meses, de las estaciones y de las fiestas.

Calendario Romano.— Fue establecido el año antes de Jesucristo por Julio César, que introdujo, después del 6 de las calendas de marzo (16 de febrero), un día cada cuatro años, por el fin de que los meses correspondieran con las estaciones. Este sistema se introdujo en el año 45 antes de las calendas. Los romanos, los griegos y algunas partes de Oriente han conservado este calendario, que lleva dos días de aumento sobre el nuestro.

Calendario Gregoriano.— Fue establecido en España el calendario juliano. La era del calendario Gregoriano principia, como el anterior, en el nacimiento de Jesucristo. La inserción de un día cada cuatro años hace que el año sea un poco demasiado largo, y es causa de que retroce algo sobre el año verdadero. A principios del siglo XVI la diferencia era de diez días. Estuvo el papa Gregorio XIII ordenó que el viernes 5 de octubre de 1582 se llamase viernes 15 de octubre del 1582. Contiene años bisiestos como el juliano. Los años de 1700, y 1900 no son bisiestos, pero excepto el primer período por la razón de un día cada cuatro años. La diferencia del calendario Gregoriano es de dos años sobre el juliano hasta el 1.º de marzo de 1901 y más de tres años hasta el siglo XXI. Rusia, por ejemplo, usó dos días y semanas bisiestas para tener los días festivos. Los calendarios civiles siempre en los mismos épocas del año; pero no sucede lo mismo para las fiestas móviles, que se refieren sobre los acontecimientos, como el nacimiento del Señor y de la Virgen (véase *Calendario Litúrgico*).

Calendario Republicano.— Los franceses comenzaron, por haber sido legal en Francia, desde el 22 de septiembre de 1792 hasta el 31 de enero de 1800 (11 meses más XIV). Contiene de diez meses, de diez semanas ó veintidós días y de cinco ó seis días complementa-

rios. Estos meses son: *Vendemia* (mes de las vendimias), *Brumario* (mes de las nieblas), *Nebrario* (mes de las nieblas), *Nivoso* (mes de la nieve), *Germinal* (mes de las hierbas), *Ventoso* (mes del viento), *Germinio* (mes de la germinación), *Floral* (mes de las flores), *Pridial* (mes de los productos), *Mesidor* (mes de los meses), *Termidor* (mes del calor) y *Fruktidor* (mes de los frutos). Los días de las semanas son: *Vendémiaire*, *Duadi*, *Troisi*, *Quartidi*, *Quintidi*, *Sextidi*, *Septidi*, *Octidi*, *Nonidi*, y *Decadi* (del nombre tienen la numeración de cada día en la década y de la palabra *diez*, día). Cada uno de estos días estaba marcado con el nombre de una festividad, de una leyenda ó de un animal. Los cinco días complementarios llevaban el nombre de *Santo-Celestino* (los calzones). Cada período de cuatro años próximamente terminaba por un día llamado *añuelo*, que tenía siete días complementarios; el sexto día se llamaba *Día de los Remedios*, y los días complementarios del año contaban también *deloitores* ó *la Virgen*, *el Señor*, *el Trabajo*, *la Injusticia* y *la Insuperación*.

Calendario Hebreo.— Está compuesto sobre el curso de la Luna y del Sol. El año se divide en meses lunares de veintinueve ó treinta días; tiene cinco meses (común) ó tres meses (bisiesto). El año común tiene 354 días (defectivo), 354 días (regulares) ó 355 días (abundante). El año embolómico, es decir, el año de trece meses, tiene 384, 384 ó 385 días. Estos años se llaman *embolómicos* ó *embolómicos* de tres y nueve años el principio del año juliano coincide con el mismo época del año solar. Los años embolómicos son los 3.º, 6.º, 9.º, 12.º, 15.º, 18.º y 21.º del ciclo de diez y nueve años. El año 3747 (1866) tuvo correspondencia el nuestro año 1864 (septiembre 9) ó octubre 9), el 7.º del ciclo, ha sido común por ambas.

Calendario Musulmán.— Está compuesto por meses sobre el curso de la Luna. Los doce meses son de veintinueve ó treinta días. El año solar tiene, pues, más que 354 días (común) ó 355 días (abundante), por lo cual se reintroduce o resta uno día sobre la del año solar correspondiente.

El 3.º mes del año árabe, que corresponde próximamente á nuestro mes de marzo, es llamado *Ramadán*, y durante todo él se observa un ayuno muy riguroso.

Calendarios Chinos y Japoneses.— Están basados sobre el curso del Sol y de la Luna, como el calendario hebreo.

La Mutua, Compañía de Seguros sobre la Vida de Nueva York. Activo: 205 millones.

Uno de los artículos que sobre diferentes temas ofrece este *Almanaque*.

FEBRERO

Comienzo mes..... Día 1 de B. am. med. | Cierre mes..... Día 28 de B. am. med.
 Comienzo..... — 13 de B. pm. med. | Cierre..... — 26 de B. pm. med.

S	1	S. Ignacio ob.
D	2	<i>La Purificación de santa María y San Juanito.</i>
L	3	Sros. Blas y Celentino.
M	4	S. Andrés León.
M	5	N. R. S. Felipe de Jesús <i>Anticuario de la Construcción.</i>
V	6	Sra. Dorotea virg.
J	7	S. Romualdo y san Ricardo.
S	8	S. Juan de Mata.
D	9	Sra. Apolonia virg.
L	10	S. Guillermo erm. y san Silvano.
M	11	Sros. Severino y Desoleto ob.
M	12	Sra. Estalita virg. y S. Melanio.
V	13	S. Benigno y santa Catalina de Riét.
S	14	S. S. Valentin m.
D	15	Sra. Pasivina y Juvenia.
L	16	<i>(Quinceaguina.)</i> S. Onofre ob. y santa Juliana virg.
D	17	Sros. Teodoro y Róculo ob. m.
M	18	Sros. Simón ob. y Eudocio arz.
M	19	<i>(Coles.)</i> Sros. Gabino presb., Sadoc ob. y Álvaro de Córdoba.
J	20	S. Eleuterio ob.
S	21	S. Severiano ob. m.
D	22	Sra. Margarita de Cortona y san Pascasio.
S	23	<i>(ra de Casanova.)</i> San Florencio conf. y san Pedro Damiano.
M	24	S. Matías apóstol. y san Modesto ob.
M	25	El Beato Sebastián de Aparicio.
V	26	<i>(Pimporas.)</i> San Néstor m. y san Porfirio ob.
S	27	Sros. Justino arzob. y Roldomero obispo.
D	28	S. (Tiberias.) Sros. Roman ab. y Macario.
V	29	<i>La traslación del cuerpo de San Agustín.</i>

MARCHAS DE GRASA EN LOS VESTIDOS

—(—)

Fíjese la mancha con la siguiente medida:

Cantidad de tinte..... 10 gramos.

Alcohol..... 4 —

Eau oxalíca..... 6 —

Q úiese y volvéase en agua de una onza la tina preparada; y volvéase sobre la mancha algunas gotas de alcohol recién lavado; déjese con agua de tallo de cáñamo de azul, y pásese por encima una plancha caliente. Cambiarse el agua á su nivel de azul. — Y repítase la operación cuantas veces sea necesario hasta que está la gran mancha en el punto de papel empalmeado.

N o se dé de un leonete que da un puntalil á un perro por guiso.

Das exempelje per cada anje, es una porden que volvéria asegurar el tallo de tela hombre.

U n sabalero, después de haberse alojado en una casa de huéspedes:

— Díga V., patrono, supongo que en esta casa no habrán paliza.

— ¿Qué tiene que haber, señores? No se acuerda que cuando las chichas almorzan acá, se les romben todas?

PURIFICACIÓN DE LAS HABITACIONES

—(—)

U n ejemplar de los mejores mat. sencillos y maceros; volvélosse en un galón de agua, con 40 de vinagre y 100 de agua de Cuba, y agréguese á la mezcla 30 gramos de hipoclorito de sodio. Colóquese en una tina, plata y póngase en el centro de la habitación, cuyo hueco está purificado en breve espacio de tiempo.

Carlos Sommer, Director General

Calle Puente de S. Francisco, No. 1, Casa Propia, MEXICO.

Página del calendario en la que aparece febrero de 1896 y algunos comienzos útiles.

ANTIGUO SISTEMA DE PESOS Y MEDIDAS

Tabla de reduccion de varas a metros
 y varas a kilogramos metricos.

Varas	Metros	Varas	Metros	Varas	Metros	Varas	Metros	Varas	Metros
1	0,9144	10	9,1440	20	18,2880	30	27,4320	40	36,5760
2	1,8288	11	10,1584	21	19,2024	31	28,3464	41	37,5008
3	2,7432	12	11,1728	22	20,1168	32	29,2608	42	38,4252
4	3,6576	13	12,1872	23	21,0312	33	30,1752	43	39,3496
5	4,5720	14	13,2016	24	21,9456	34	31,0896	44	40,2740
6	5,4864	15	14,2160	25	22,8600	35	32,0040	45	41,1984
7	6,4008	16	15,2304	26	23,7744	36	32,9184	46	42,1228
8	7,3152	17	16,2448	27	24,6888	37	33,8328	47	43,0472
9	8,2296	18	17,2592	28	25,6032	38	34,7472	48	43,9716
10	9,1440	19	18,2736	29	26,5176	39	35,6616	49	44,8960
11	10,0584	20	19,2880	30	27,4320	40	36,5760	50	45,8204
12	10,9728	21	20,3024	31	28,3464	41	37,5008	51	46,7448
13	11,8872	22	21,3168	32	29,2608	42	38,4252	52	47,6692
14	12,8016	23	22,3312	33	30,1752	43	39,3496	53	48,5936
15	13,7160	24	23,3456	34	31,0896	44	40,2740	54	49,5180
16	14,6304	25	24,3600	35	32,0040	45	41,1984	55	50,4424
17	15,5448	26	25,3744	36	32,9184	46	42,1228	56	51,3668
18	16,4592	27	26,3888	37	33,8328	47	43,0472	57	52,2912
19	17,3736	28	27,4032	38	34,7472	48	43,9716	58	53,2156
20	18,2880	29	28,4176	39	35,6616	49	44,8960	59	54,1400
21	19,2024	30	29,4320	40	36,5760	50	45,8204	60	55,0644

Tabla suplementaria.

Varas	Metros	Varas	Metros	Varas	Metros	Varas	Metros
1/2	0,4572	1/4	0,2286	3/4	0,6858	1	0,9144
1/3	0,3048	1/5	0,1829	2/3	0,4596	4/5	0,7620
2/3	0,6096	1/6	0,1524	1/2	0,4572	3/4	0,6858
3/4	0,6858	1/8	0,1270	1/3	0,3048	2/5	0,3658
4/5	0,7620	1/10	0,0914	1/5	0,1829	1/4	0,2286
5/6	0,7925	1/12	0,0827	1/6	0,1524	1/5	0,1829
2/5	0,3658	1/15	0,0610	1/8	0,1270	1/6	0,1524
1/4	0,2286	1/20	0,0457	1/10	0,0914	1/8	0,1270
1/5	0,1829	1/25	0,0366	1/12	0,0827	1/10	0,0914
1/6	0,1524	1/30	0,0274	1/15	0,0610	1/12	0,0827
1/8	0,1270	1/40	0,0204	1/20	0,0457	1/15	0,0610
1/10	0,0914	1/50	0,0183	1/25	0,0366	1/20	0,0457
1/12	0,0827	1/60	0,0137	1/30	0,0274	1/25	0,0366
1/15	0,0610	1/75	0,0102	1/40	0,0204	1/30	0,0274
1/20	0,0457	1/100	0,0091	1/50	0,0183	1/40	0,0204
1/25	0,0366	1/125	0,0071	1/60	0,0137	1/50	0,0183
1/30	0,0274	1/150	0,0055	1/75	0,0102	1/60	0,0137
1/40	0,0204	1/200	0,0041	1/100	0,0091	1/75	0,0102
1/50	0,0183	1/250	0,0036	1/125	0,0071	1/100	0,0091
1/60	0,0137	1/300	0,0029	1/150	0,0055	1/125	0,0071
1/75	0,0102	1/375	0,0027	1/200	0,0041	1/150	0,0055
1/100	0,0091	1/500	0,0018	1/250	0,0036	1/200	0,0041
1/125	0,0071	1/625	0,0011	1/300	0,0029	1/250	0,0036
1/150	0,0055	1/750	0,0007	1/375	0,0027	1/300	0,0029
1/200	0,0041	1/1000	0,0004	1/500	0,0018	1/375	0,0027
1/250	0,0036	1/1250	0,0003	1/625	0,0011	1/500	0,0018
1/300	0,0029	1/1500	0,0002	1/750	0,0007	1/625	0,0011
1/400	0,0020	1/2000	0,0001	1/1000	0,0004	1/750	0,0007
1/500	0,0018	1/2500	0,0001	1/1250	0,0003	1/1000	0,0004
1/600	0,0014	1/3000	0,0001	1/1500	0,0002	1/1250	0,0003
1/750	0,0010	1/3750	0,0001	1/2000	0,0001	1/1500	0,0002
1/1000	0,0009	1/5000	0,0000	1/2500	0,0000	1/2000	0,0001

Tabla de reduccion de arrobas a kilogramos
 y arrobas a kilogramos metricos.

Arrobas	Kilogramos	Arrobas	Kilogramos	Arrobas	Kilogramos	Arrobas	Kilogramos
1	11,3402	2	22,6804	3	34,0206	4	45,3608
5	56,7010	6	68,0412	7	79,3814	8	90,7216
9	102,0618	10	113,4020	11	124,7422	12	136,0824
13	147,4430	14	158,7832	15	170,1234	16	181,4636
17	192,8442	18	204,1244	19	215,4646	20	226,8048
21	238,2456	22	249,5858	23	260,9260	24	272,2662
25	283,6670	26	295,0072	27	306,3474	28	317,6876
29	329,0890	30	340,4282	31	351,7694	32	363,1096
33	378,5306	34	389,8608	35	401,2020	36	412,5422
37	421,9234	38	433,2836	39	444,6258	40	456,0480
41	467,4702	42	478,8914	43	490,3026	44	501,7178
45	516,8130	46	528,4242	47	540,0474	48	551,7676
49	591,2506	50	602,9088	51	613,5790	52	625,1982
53	654,6354	54	666,5196	55	677,9010	56	689,3182
57	735,5814	58	747,5626	59	758,9258	60	770,3450
61	831,8170	62	843,7982	63	855,1614	64	866,5766
65	922,0630	66	934,1242	67	945,4874	68	956,9026
69	1007,3506	70	1019,4618	71	1030,8270	72	1042,2422
73	1116,6390	74	1128,7182	75	1140,0934	76	1151,5086
77	1230,8970	78	1242,9782	79	1254,3534	80	1265,7686
81	1350,0270	82	1362,0082	83	1373,3834	84	1384,7986
85	1474,1290	86	1486,1102	87	1497,4854	88	1508,8956
89	1603,2030	90	1615,1842	91	1626,5594	92	1637,9696
93	1737,2590	94	1749,2402	95	1760,6154	96	1772,0256
97	1876,2930	98	1888,2742	99	1899,6394	100	1911,0496

Tabla suplementaria.

Arrobas	Kilogramos	Arrobas	Kilogramos	Arrobas	Kilogramos	Arrobas	Kilogramos
1/2	5,6701	1/4	2,8350	3/4	8,5051	1	11,3402
1/3	3,7801	1/5	2,2680	2/3	7,5601	4/5	9,0721
2/3	7,5601	1/6	1,8900	1/2	5,6701	3/4	8,5051
3/4	8,5051	1/8	1,4250	1/3	3,7801	2/5	4,5360
4/5	9,0721	1/10	1,1340	1/5	2,2680	1/4	2,8350
5/6	9,4501	1/12	0,9450	1/6	1,8900	1/5	2,2680
2/5	4,5360	1/15	0,7560	1/8	1,4250	1/6	1,8900
1/4	2,8350	1/20	0,5670	1/10	1,1340	1/8	1,4250
1/5	2,2680	1/25	0,4536	1/12	0,9450	1/10	1,1340
1/6	1,8900	1/30	0,3780	1/15	0,7560	1/12	0,9450
1/8	1,4250	1/40	0,2835	1/20	0,5670	1/15	0,7560
1/10	1,1340	1/50	0,2268	1/25	0,4536	1/20	0,5670
1/12	0,9450	1/60	0,1890	1/30	0,3780	1/25	0,4536
1/15	0,7560	1/75	0,1512	1/40	0,2835	1/30	0,3780
1/20	0,5670	1/100	0,1134	1/50	0,2268	1/40	0,2835
1/25	0,4536	1/125	0,0907	1/60	0,1890	1/50	0,2268
1/30	0,3780	1/150	0,0756	1/75	0,1512	1/60	0,1890
1/40	0,2835	1/200	0,0567	1/100	0,1134	1/75	0,1512
1/50	0,2268	1/250	0,0453	1/125	0,0907	1/100	0,1134
1/60	0,1890	1/300	0,0378	1/150	0,0756	1/125	0,0907
1/75	0,1512	1/375	0,0302	1/200	0,0567	1/150	0,0756
1/100	0,1134	1/500	0,0227	1/250	0,0453	1/200	0,0567
1/125	0,0907	1/625	0,0181	1/300	0,0378	1/250	0,0453
1/150	0,0756	1/750	0,0151	1/375	0,0302	1/300	0,0378
1/200	0,0567	1/1000	0,0113	1/500	0,0227	1/375	0,0302
1/250	0,0453	1/1250	0,0091	1/625	0,0181	1/500	0,0227
1/300	0,0378	1/1500	0,0076	1/750	0,0151	1/625	0,0181
1/400	0,0283	1/2000	0,0057	1/1000	0,0113	1/750	0,0151
1/500	0,0227	1/2500	0,0045	1/1250	0,0091	1/1000	0,0113
1/600	0,0189	1/3000	0,0038	1/1500	0,0076	1/1250	0,0091
1/750	0,0151	1/3750	0,0030	1/2000	0,0057	1/1500	0,0076
1/1000	0,0113	1/5000	0,0023	1/2500	0,0045	1/2000	0,0057
1/1250	0,0091	1/6250	0,0018	1/3000	0,0038	1/2500	0,0045
1/1500	0,0076	1/7500	0,0015	1/3750	0,0030	1/3000	0,0038
1/2000	0,0057	1/5000	0,0011	1/5000	0,0023	1/3750	0,0030
1/2500	0,0045	1/6250	0,0009	1/6250	0,0018	1/5000	0,0023
1/3000	0,0038	1/7500	0,0015	1/7500	0,0015	1/6250	0,0018
1/4000	0,0028	1/10000	0,0011	1/10000	0,0011	1/7500	0,0015
1/5000	0,0023	1/12500	0,0008	1/12500	0,0008	1/10000	0,0011
1/6000	0,0019	1/15000	0,0006	1/15000	0,0006	1/12500	0,0008
1/7500	0,0015	1/18750	0,0004	1/18750	0,0004	1/15000	0,0006
1/10000	0,0011	1/25000	0,0003	1/25000	0,0003	1/18750	0,0004
1/12500	0,0009	1/31250	0,0002	1/31250	0,0002	1/25000	0,0003
1/15000	0,0008	1/37500	0,0001	1/37500	0,0001	1/31250	0,0002
1/20000	0,0006	1/50000	0,0000	1/50000	0,0000	1/37500	0,0001
1/25000	0,0004	1/62500	0,0000	1/62500	0,0000	1/50000	0,0000
1/30000	0,0003	1/75000	0,0000	1/75000	0,0000	1/62500	0,0000
1/40000	0,0002	1/100000	0,0000	1/100000	0,0000	1/75000	0,0000
1/50000	0,0001	1/125000	0,0000	1/125000	0,0000	1/100000	0,0000

La Mutua, Compañía de Seguros sobre la Vida de Nueva York.
 Activo: 205 millones.

Información de uso frecuente para los lectores de esta obra.

ENFERMEDADES Y REMEDIOS

CÓDIGO ABBREVIADA DE MEDICINA PRÁCTICA

ALBUMINURIA. — Presencia de albúmina en los orines que se reconoce por medio del análisis. Los orines se coagulan con el calor ó el ácido nítrico, con más abundancia cuanto mayor es la cantidad de albúmina. El *Extrato de Estramón de Paraffin* (1 ó 2 cucharadas coperas al día), la *Uramin* y acada por *hacieta desapatizer*.

AMENORRREA. — Falta ó detención del flujo mensual debido en general, tanto en las señoras como en las jóvenes, á estado de debilidad. Para provocar ó regularizar las reglas, tómense 2 ó 3 días antes de su aparición, 2 ó 3 capsulas de *Asiatica Chaptalant*. La amenorrea es, á menudo, una de las manifestaciones de la anemia. (Véase á seguida).

ANEMIA. — Pálidez de sangre muy usual en los países calidos; se reconoce por la palidez de la piel, las anetas y la lax interna de los párpados. Como tratamiento, vida regular y sin excesos; sol y aire lílce (montaña, orillas del mar); alimentación reparadora (leche, huevos, puré de leguminosas, pan, carnes, pescada, verduras negras. Como modificación, los *Globules sanguines de Chaptalant* destruyen la anemia ensanguinando la sangre. El *Praximate de hierro del Dr. Cassat* es una medicación más científica que presenta sobre los otros ferruginosos la ventaja de no estreñir. Otro ferruginoso excelente, sobre todo para los débiles debilitados, es el *Idrolo de Lerax*, pues al par del hierro contiene el sodio que fortifica los huesos y los músculos. Si el paciente, debilitado por la anemia, no se alimenta bastante, se le fortificará con el *Jus de Pylone de Chaptalant* que contiene, por copa de

burdos el equivalente de 10 gr. de carne de vaca digerida.

ASMA. — Caracterizada por crisis de opresión que se producen bruscamente, con mayor frecuencia durante la noche. Respiración difícil y sibilante. Ahogos. En el momento del ataque fumar, evitando de tragarse el humo, un *Cigaretto Indio de Cannabis Indica de Grinnell y Cia.* Como medicación usual el *Jarabe de Yoduro de Eucemero de Paraffin*, el mejor tolerado de todos los yoduros.

BLENNORRAGIA. — Inflamación del canal de la uretra, 10 á 12 capsulas diarias de *Stalado Medy* la curan en 48 horas.

BOCA (Fiebre del Abiento). — Procede de desechos de los dientes, caries ó afecciones del estómago. Una *Pastilla Pastangil* de clorato de potasio y breu curó bien. Tomen los dientes muy limpios con la *Determina de Rigaud y Cia.*

BRONQUITIS. — Inflamación de los bronquios caracterizada por sensación de calor y conquisito detrás del esternón que provoca la tos, sonora ó seca en un principio, más frecuente por la noche; á veces crónica. Duración, unos quince días. Cuando la inflamación gana los pequeños bronquios se produce una de las formas de la pulmonía. Tratamiento, *Jarabe fino de Vial ó Eucalyptol Anilino*. Cortar la fiebre con 2 ó 3 *Capsulas de Sulfato de Quina de Pylone*. Si la bronquitis se vuelve crónica, tómese el *Morhand de Chaptalant*.

CLORUSIS. — (Véase *Anemia*).

COLÍCOS. — Dolores violentos en el

Carlos Sommer, Director General

Calle Paredes de S. Francisco, No. 1, Casa Propia, MEXICO.

Varias son las secciones de este Almanaque, que por su arreglo, permiten localizar rápidamente la información.

199

TARIFA
DE
TELÉGRAFOS FEDERALES

OFICINA CENTRAL : Ciuco de Mayo.

OFICINAS	Días pedidos.	Por cada pedidos pedidos.	OFICINAS	Días pedidos.	Por cada pedidos pedidos.
A			De México á		
De México á			Cedral.....	3 00	0 10
Acambaro.....	3 00	0 04	Celaya.....	0 40	0 04
Acaposta.....	1 40	0 14	Cerritos.....	1 40	0 14
Acuña.....	0 40	0 04	Chalapa.....	0 60	0 06
Acapulco.....	0 80	0 08	Ciudad del Maíz.....	1 30	0 18
Agua Blanca.....	0 60	0 06	Ciudad Guerrero.....	0 60	0 06
Agua Prieta.....	2 00	0 20	— Isidro.....	1 40	0 14
Agua Saliente.....	0 80	0 08	— Posolito Diaz.....	3 00	0 30
Agua Dulce.....	0 60	0 06	— Victoria.....	1 80	0 18
Aguililla.....	0 80	0 08	Coahuila.....	0 80	0 08
Alamos.....	3 00	0 30	Coahuila.....	0 80	0 08
Alcotzac.....	0 60	0 06	Coahuila.....	1 00	0 10
Almatlán.....	0 60	0 06	Coahuila.....	1 00	0 10
Alta.....	1 80	0 18	Coahuila.....	1 00	0 10
Alvarado, Valle de.....	0 60	0 06	Coahuila.....	1 00	0 10
Amatitlán.....	2 20	0 22	Coahuila.....	1 40	0 14
Amatitlán.....	0 30	0 03	Coahuila.....	2 00	0 20
Amatitlán.....	1 00	0 10	Coahuila.....	2 00	0 20
Amatitlán.....	0 20	0 02	Coahuila.....	2 00	0 20
Amatitlán.....	0 40	0 04	Coahuila.....	2 00	0 20
Amatitlán.....	0 20	0 02	Coahuila.....	2 00	0 20
Amatitlán.....	1 40	0 14	Coahuila.....	2 00	0 20
B			Ch		
Baltesa.....	3 00	0 30	Chalco.....	0 20	0 02
Barrá (La).....	0 80	0 08	Chalchicomula.....	0 10	0 04
Badiraguato.....	1 80	0 18	Champotón.....	1 00	0 10
Bolsonchical.....	1 80	0 18	Chavarría.....	1 40	0 14
Buenavista.....	3 00	0 30	Chignahuastlán.....	0 40	0 04
C			Chihuahua.....	3 00	0 30
Cadereyta Jiménez.....	1 20	0 12	Chilapa, Guerrero.....	0 40	0 04
Caspeche.....	1 60	0 16	Chilpancingo.....	0 40	0 04
Camalillo.....	1 40	0 14	Chinipas.....	3 00	0 30
Cardenas.....	0 60	0 06			
Carrión.....	0 80	0 08			

La Mutua,

Compañía de Seguros sobre la Vida de Nueva York.

Activo: 208 millones.

Tarifa de telégrafos federales (ordenamiento alfabético por lugar).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

SEMINARIO DE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA

SERIE B

NUM. 6



**DESARROLLO DE LA OBRA DE CONSULTA EN MEXICO
VOL. 2 SIGLO XX**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA**

P R E S E N T A N :

SOFIA BRITO OCAMPO

RAFAEL PAGAZA GARCIA

MA. TERESA ROGERIO BUENDIA

Cd. UNIVERSITARIA, D. F., 1987

ISSN MX 0076-7468

CAPITULO V

LAS OBRAS DE CONSULTA MODERNAS

A. ALGUNOS ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.

Aspectos educativos del siglo XX.¹

En los primeros años del siglo actual, tanto el Partido Liberal como el Democrático manifestaron su preocupación por la educación pública, expresándolo en sus programas. Algunas de estas ideas se incorporarían posteriormente, a la legislación educativa nacional, por ejemplo, la obligatoriedad de la educación primaria y su unificación a través del gobierno federal.

El 26 de mayo de 1910 fue creada por decreto la Universidad Nacional, como una dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, presidido por Justo Sierra.

Entre 1911 y 1921 se desarrollaron escuelas rudimentarias, las cuales más que educar en base a programas y métodos pedagógicos, funcionaron como formadores de ideólogos y generales revolucionarios. Los artículos 3o. y 123 de la Constitución de 1917, fueron sin duda, grandes logros en la política educativa nacional.

En 1921, el presidente Obregón crea la Secretaría de Educación Pública y pone al frente de ella a José Vasconcelos. Esta Secretaría quedó dividida en 3 departamentos: el Escolar, el de Bi-

¹ En esta parte sólo mencionamos los sucesos que consideramos más sobresalientes del tema. Si se quiere profundizar en algún punto, consultar La educación en México de J. Bravo Ugarte (1966); Historia comparada de la educación en México (1970) de F. Larroyo, entre otras obras.

bliotecas y el de Bellas Artes.

Con Vasconcelos se extendió la instrucción a los indígenas a través de las escuelas rurales. Los sistemas pedagógicos de María Montessori y John Dewey no fueron desconocidos para los maestros de esa época. Además de escuelas se abrieron bibliotecas, éstas últimas conformadas por obras que publicaba la propia Secretaría.

Posteriormente, José Manuel Puig estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública y como subsecretario el profesor Moisés Sáenz, el cual continuó la labor de Vasconcelos. A Puig y Sáenz correspondió enfrentar los problemas que en el ramo educativo trajo consigo la rebelión cristera.

Durante el gobierno de Emilio Portes Gil y después de una huelga iniciada por estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia, la Universidad obtuvo su autonomía.

La educación superior en provincia se impartía en los Institutos de Ciencias y Artes o Ateneos. Estas instituciones se fueron convirtiendo en universidades y así se fundaron la de Michoacán, San Luis Potosí, Yucatán, Guadalajara, etc.

En 1934 el Partido Nacional Revolucionario formuló el Plan Sexenal, que había de servir como programa de acción al gobierno; este Plan introdujo como elemento orientador de la educación al socialismo, de tal manera que en el nivel elemental y secundario, las escuelas del Estado impartirían educación socialista.

Del sexenio cardenista, destaca la creación del Instituto Politécnico Nacional, el Departamento de Asuntos Indígenas y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las características más sobresalientes de la administración de Manuel Avila Camacho fueron la lucha contra el analfabetismo y la unidad nacional. La guerra mundial influyó en la idea de unidad, así como en el ver la educación como un instrumento para lograr la paz y la solidaridad con otros países.

Se fundaron en este periodo varias instituciones pedagógicas, culturales y científicas, como la Escuela Normal Superior, la Escuela Nacional de Especialistas, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, el Seminario de Cultura Mexicana y el Colegio Nacional.

Al frente de la Secretaría de Educación Pública estuvieron Luis Sánchez Pontón, Octavio Véjar Vázquez y Jaime Torres Bodet.

La iniciativa privada contribuyó para la fundación del Instituto Tecnológico de México y el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Correspondió a Torres Bodet enfrentar el grave problema del analfabetismo y la falta de escuelas y maestros, para lo cual se promulgó la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, lográndose un éxito limitado.

En el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) se expidió la Ley del Ahorro Escolar. Se vio la importancia de que la educación formara

obreros calificados y técnicos para la industria, por ello se impulsó a los Institutos Tecnológicos Regionales. Se construyeron muchas escuelas, además del Conservatorio Nacional de Música y la Ciudad Universitaria.

Por lo que se refiere a la educación indígena, se crearon Centros de Adiestramiento Indígena, los cuales impartieron educación básica y capacitación en agricultura y artesanía.

Durante la administración de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se continuó con las labores ya iniciadas, más que emprender nuevas tareas. Se puso interés en mejorar la educación pública tanto en el campo como en la ciudad. Se trató de revivir las campañas alfabetizadoras. En Ciudad Universitaria se dió inicio a las actividades educativas.

En el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), estuvo nuevamente al frente de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. Fue en esta etapa cuando se redactó el Plan de los Once Años, en el que se perseguía que al cabo de ese tiempo hubiera escuelas suficientes para todos los niños mexicanos. Se construyeron numerosas escuelas y ante la carencia de profesores se aceptaron como tales a personas con certificado de segunda enseñanza y dispuestos a enseñar; estos individuos debían aprobar algunos cursos en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

El 12 de febrero de 1959 fue creada la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, contribuyendo con ello a impulsar la

enseñanza elemental impartida por el Estado.

Fue en esta etapa cuando la capacidad de la UNAM para atender alumnos empezó a ser superada. El Instituto Politécnico Nacional inauguró sus instalaciones en Zacatenco. En 1961 dieron inicio las tareas de enseñanza en el Colegio de México. Por otra parte se adaptaron o construyeron varios museos, entre los que se encuentran: el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Virreinato, la Galería Didáctica de Chapultepec, el Museo de Arte Moderno, la Pinacoteca Nacional, el Museo de las Culturas, el Museo de Historia Natural y el Museo Tecnológico.

En los periodos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría se presentó el grave problema de la explosión demográfica, por lo que cada año quedaban niños sin escuela, no obstante el continuo aumento de planteles educativos y maestros. Entre la población estudiantil universitaria hubo un clima de inquietud, lo que trajo consigo numerosas dificultades con las autoridades de la UNAM y con el gobierno; por desgracia esto desencadenó hechos trágicos. Correspondió a los entonces rectores de la Universidad, Doctor Ignacio Chávez y posteriormente al Ingeniero Barros Sierra hacer frente a estos sucesos.

Con Víctor Bravo Ahúja al frente de la Secretaría de Educación Pública y hasta donde fue posible, se mejoraron las condiciones de los maestros, se crearon numerosas escuelas agropecuarias en el país, se fundó el Colegio de Bachilleres y se estableció la Universidad Autónoma Metropolitana.

El gobierno del presidente José López Portillo creó el sistema "Educación para todos", con el objetivo principal de hacer llegar las primeras letras a los grupos analfabetas, además de castellanizar a los indígenas adultos. En cuanto a la educación superior, la creación de la Universidad Pedagógica Nacional significó un fuerte apoyo para elevar el nivel de preparación de los maestros.

Durante el periodo del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se ha considerado la educación como un importante elemento que contribuye al proceso de cambio estructural. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se establecieron tres propósitos principales en relación al sector educativo: promover el desarrollo integral del individuo y la sociedad mexicana; ampliar el acceso de los mexicanos a las oportunidades educativas; y mejorar la prestación de servicios educativos.

Como se ha visto el factor educación es y seguirá siendo el gran reto a vencer y así lograr el progreso de los pueblos.

Aspectos periodístico-literarios del siglo XX.

La Revolución Mexicana, iniciada en 1910, marca una nueva etapa en la vida de nuestro país, manifestándose en una serie de cambios políticos, sociales y culturales.

Durante la gestación del movimiento revolucionario, la contribución de la prensa fue decisiva; El Hijo del Ahuizote (1885-1903) y El Colmillo público (1903-1906), famosos por sus atrevidas caricaturas políticas, eran contrarios al porfiriato, así como Regeneración, fundado en 1900 por los hermanos Flores Magón y por Antonio Horcasitas; otros periódicos que tenían la misma tendencia fueron: El Diario del Hogar, La República y El Demócrata. Los periódicos opositores al régimen dictatorial de Porfirio Díaz fueron atacados y suprimidos constantemente y sus redactores sufrieron persecuciones y encarcelamientos.

Un periódico gobiernista, fundado en 1896 por Rafael Reyes Spindola, es El Imparcial, precursor del periodismo informativo industrializado en México, que tuvo gran éxito tanto por sus excelentes servicios informativos como por su bajo costo; esto último, gracias a la moderna maquinaria con que contó y a la subvención del gobierno. En 1914 desaparece este diario -al apoderarse los constitucionalistas de sus talleres-, para dar inicio a El Liberal.

Continuadores del periodismo informativo industrializado son El

Diario y El País y más tarde El Universal y Excélsior. Estos dos últimos, fundados en 1916 y 1917, respectivamente, son considerados los primeros diarios contemporáneos.

Otros diarios importantes, fundados durante la segunda década del actual siglo, pero en provincia, son: El Informador de Guadalajara, El Mundo de Tampico y El Porvenir de Monterrey.

Estos diarios, al igual que El Dictamen, establecido en Veracruz en 1910 y El Diario de Yucatán, fundado en 1920, son algunos títulos de la prensa provinciana que en la actualidad continúan publicándose.

Largo sería enumerar todos los títulos de periódicos que tanto en la capital de la República Mexicana como en los Estados han aparecido en este siglo, por lo que a los antes mencionados sólo agregaremos algunos de mayor tradición, editados en la ciudad de México: La Prensa, El Nacional y Novedades, establecidos en 1928, 1929 y 1937, respectivamente.

Por lo que se refiere a las revistas surgidas en el presente siglo, tenemos entre ellas: Revista de revistas, fundada en 1910 y Jueves de Excélsior, en 1922.

En las siguientes décadas surgen Todo (1933), Hoy (1937), Mañana (1943), Impacto (1949), Siempre (1953), por mencionar sólo algunas de las más importantes y que hasta la fecha continúan publicándose.

En este siglo surgen, asimismo, un gran número de revistas especializadas en las distintas ramas del conocimiento.

Los distintos géneros literarios también encuentran en las revistas un importante medio de expresión; en torno a ellas se reúnen varios grupos de escritores para publicar sus novelas, cuentos, ensayos críticos, etc. A continuación mencionamos algunos títulos sobresalientes:

Contemporáneos (1928-1931), entre cuyos colaboradores estaban los poetas Carlos Pellicer, Jaime Torres Bodet y Salvador Novo; México moderno (1920-1923), en la que escribieron Enrique González Martínez, Pedro Henríquez Ureña y José Gorostiza, entre otros; Nuestro México (1932), con colaboradores como Mariano Azuela, Porfirio Barba Jacob, Enrique González Martínez y Agustín Yáñez; Taller (1938-1941), en la que encontramos contribuciones de Octavio Paz, Efraín Huerta y Xavier Villaurrutia; Tierra nueva (1940-1942), en la que colaboraron escritores como Ali Chumacero, Jorge González Durán, José Luis Martínez y Leopoldo Zea.

En virtud del valor que representan para las letras mexicanas estas y otras publicaciones similares, el Fondo de Cultura Económica ha venido editando en los últimos años, dentro de la serie Revistas literarias mexicanas modernas, facsímiles de títulos que han sobresalido en este campo.

Bibliotecas.

A principios del siglo XX se continuó con la dispersión bibliográfica que se venía dando, como ejemplo de ello tenemos a la colección de Antonio Peñafiel, vendida una parte de ella en 1912 al librero Stargardt y a la biblioteca de Genaro García, vendida a la Universidad de Austin, Texas en 1920.

Durante la década de los veinte surge una nueva visión con respecto a las bibliotecas con José Vasconcelos, quien a través de su desarrollo intelectual fue concibiendo a las bibliotecas como "un complemento de la escuela", que "después de aprender a leer es necesario saber que debe leerse y disponer de libros", que "una buena biblioteca puede sustituir a la escuela y algunas veces superarla", que "es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas" y que "debía contarse con ellas desde el primer nivel de enseñanza".

A este respecto Vasconcelos elaboró un sistema bibliotecario que incluía desde la biblioteca más simple hasta la biblioteca más compleja de acuerdo a la forma como él las conceptualizaba.

Vasconcelos siendo Secretario de Educación Pública, dividió a la Secretaría en tres grandes departamentos, de los cuales uno correspondía a las bibliotecas y fue dirigido por Jaime Torres Bodet.

Además del impulso que dio a las bibliotecas populares y esco-

lares, fundó un gran número de bibliotecas pública. Sobre el asunto, Rosa Ma. Fernández de Zamora, cita:

"Vasconcelos decía que si el pueblo no va al libro, habría que llevar el libro al pueblo, e inicia las bibliotecas populares. Fundó en el país cerca de 1661 bibliotecas públicas entre las que debe mencionarse la biblioteca Cervantes, y 16 en países de Centroamérica con un acervo aproximado de 218,244 volúmenes."²

Con los gobiernos que siguieron, las bibliotecas decaen y es hasta en la década de los cuarentas que el presidente Lázaro Cárdenas las vuelve a impulsar, estableciendo bibliotecas móviles y fomentando las de escuelas rurales.

A iniciativa de José Vasconcelos se funda la Biblioteca México, inaugurada por el Presidente Avila Camacho el 27 de noviembre de 1946, esta biblioteca continúa siendo en la actualidad una de las más importantes.

En 1940, el Departamento del Distrito Federal funda las primeras bibliotecas delegacionales, que aún subsisten, a pesar del poco interés que se les ha brindado para su desarrollo.

A mediados del siglo XX, también se empezaron a formar las bibliotecas especializadas, a iniciativa de la Unesco que pretendía que los países latinoamericanos contaran con un centro de documentación que permitiera a los científicos y técnicos obtener información lo más rápidamente posible. Para tal efecto, se formó

² R.M. Fernández de Zamora. Las bibliotecas en México. -- México : UAM, Unidad Azcapotzalco, 1975. -- h. 12

el Centro de Documentación Científica y Técnica de México en 1954 y que lamentablemente en 1962 desapareció, pasando su colección al Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Durante las últimas décadas se ha ido incrementando el número de bibliotecas de todo tipo, esto gracias a la preocupación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Gobierno Federal, empresas privadas y por los gobiernos de los Estados de la República Mexicana.

La UNAM consciente de la importancia de contar con una red de bibliotecas bien organizada, dio cabida a la Dirección General de Bibliotecas en 1966, con el propósito de auxiliar con mayor eficiencia a la educación universitaria. Posteriormente, con la ayuda de los medios automatizados, la Dirección formó en 1975 un sistema llamado LIBRUNAM que permitió una mejor organización de su Biblioteca Central y la automatización del proceso técnico de los materiales de las bibliotecas pertenecientes a dicho sistema, ubicadas en las diversas facultades, escuelas, institutos, etc.

El Gobierno Federal cuenta con una gran cantidad de bibliotecas y centros de documentación ubicados en las diferentes Secretarías y oficinas correspondientes. Además, a través de la Secretaría de Educación Pública se cuenta desde agosto de 1983, con un Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que ha permitido organizar las bibliotecas ya existentes y establecer muchas más. Por este Programa fue posible la centralización de los procesos técnicos

apoyados en medios automatizados. Finalmente, entre los múltiples objetivos del Programa se pretende que para 1988 los 2,377 municipios del país cuenten con servicios bibliotecarios.

En relación a las empresas privadas y descentralizadas, han establecido una serie de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información con el propósito de auxiliarse en sus actividades, así como proveer de un servicio a quien lo requiera. En este caso tenemos por ejemplo: la Biblioteca del Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Biblioteca de El Colegio de México, Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Biblioteca del Banco de México, las Bibliotecas de las Universidades Autónomas Metropolitanas, el Centro de Información y Difusión Técnica del Instituto de Investigaciones Eléctricas, y muchos otros que consideramos merecen un estudio especial. Es importante señalar la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1970), organismo que ha influido en los servicios de información a nivel nacional.

En cuanto a las bibliotecas estatales, se tienen las de las universidades de los estados y las públicas dependientes del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Educación Pública, ya mencionado anteriormente.

Otro punto que no debemos dejar de mencionar en este siglo, la formación de bibliotecarios que se empezó a dar formalmente a partir de 1916 bajo la dirección de la Secretaría de Educación Pública. En 1944, Jaime Torres Bodet convocó al Tercer Congreso

de Bibliotecarios en que se intentaba establecer las bases para fundar la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, pero es hasta el año siguiente en que se constituye ésta, que posteriormente cambia su nombre a Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía como actualmente se le conoce. La Universidad Nacional Autónoma de México ha participado activamente en la formación de bibliotecólogos a través del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía fundado en 1956 y que años más tarde cambió su nombre a Colegio de Bibliotecología donde se imparte cátedra a nivel licenciatura, además de que en el Departamento de Bibliotecología de la División de Estudios de Posgrado se imparte la maestría.

Los casos antes mencionados no son los únicos que se han dado para la formación de profesionales en el área de la bibliotecología, ya que a partir de la década de los setentas se ha abierto la carrera a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en la Universidad de Guadalajara, y en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; a nivel maestría en la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la Universidad de Guanajuato.

Finalmente, los profesionales del área de la bibliotecología se han integrado a través de asociaciones con el propósito de intercambiar experiencias, de organizar eventos y de contribuir al desarrollo de bibliotecas, esta acción se ha dado desde los primeros cursos formales que se dieron en 1916. En 1924, se formó la primera asociación llamada Asociación de Bibliotecarios Mexi-

canos que desaparece en 1927, volviéndose a organizar en 1933, vuelve a desaparecer por el lapso de 20 años y finalmente se integra en 1954 bajo el nombre de Asociación Mexicana de Bibliotecarios, la cual hasta la fecha sigue funcionando.

Otras asociaciones que se han venido formando en las últimas tres décadas son, la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI); el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB); la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A.C. (ABIGMAC); Bibliotecarios en Biomedicina, A.C. (BIBAC); Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios, A.C. (ANBAGRO), entre otras.

Como pudimos observar, durante este siglo se siguieron dispersando valiosas bibliotecas y el país continuaba enfrentándose a fuertes problemas políticos, sin embargo, gracias a los esfuerzos aislados realizados en los primeros cuarenta años, impidieron que el desarrollo bibliotecológico se frenara. A partir de la segunda mitad del siglo actual se ha dado un fuerte impulso a nuestras bibliotecas, logrando que algunas de ellas cuenten ya con el apoyo de los medios automatizados.

B. CASAS EDITORAS.

La edición de libros en la cuarta década de este siglo en México, dejó de ser particular y de darse aisladamente para convertirse en tarea de empresas editoriales; esto provocado principalmente por la guerra civil española y por la segunda guerra mundial, ya que tanto editoriales españolas como europeas en general, suspendieron los envíos de obras a América. Es así como en los cuarentas se da un fuerte impulso a las casas editoras mexicanas.

Al ser la edición una industria y contar con los adelantos técnicos propios para ello, se perdió buena parte del elemento artesanal y del refinamiento tipográfico con el que se elaboraron muchos de los libros de épocas anteriores.

Por otra parte, se experimentó un notable desarrollo editorial de universidades, instituciones oficiales y centros culturales, los cuales publicaron (y siguen haciéndolo) un gran número de obras, entre las que se cuentan: clásicos nacionales, clásicos universales, traducciones, obras literarias, obras de divulgación y estudios e investigaciones en diversas áreas del conocimiento.

La crisis económica que ha sufrido México (al igual que la mayoría de países latinoamericanos) ha provocado serios problemas en editoriales, sin embargo, algunas de ellas ya sea uniéndose a otras, o utilizando materiales de menor calidad en su trabajo, prosiguen su labor y continúan colocando sus libros en el mercado.

Existen en nuestro país varias casas editoras que se han destacado por la cantidad y calidad de los libros que publican, por su tradición, por su especialidad, por el precio de sus productos, etc. A continuación daremos algunos datos de varias de ellas.

Editorial Porrúa.

En el primer año del siglo actual los hermanos Francisco, José e Indalecio Porrúa Estrada establecieron la Librería Porrúa Hermanos en el mismo domicilio que hasta la fecha tiene, es decir, en la esquina de Av. Rep. de Argentina y Maestro Justo Sierra, en el centro de la ciudad de México. En 1904 publicaron sus Boletines bibliográficos, y en 1908 su primer Catálogo, en el que ya anunciaban impresiones de obras antiguas mexicanas. En 1913 apareció un Catálogo dedicado a Obras de América, destacando los libros raros de México. Esos catálogos y algunos más que salieron después, constituyeron una guía sobre los precios de las ediciones mexicanas más importantes desde el punto de vista histórico o tipográfico.

En 1914 aparece una obra intitulada Las cien mejores poesías líricas mexicanas, edición preparada por Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint y Alberto Vázquez del Mercado; en 1916 se publica una antología bajo el título Los poetas nuevos de México, de Genaro Estrada. Estas son las primeras obras con que la Librería Porrúa dió inicio a sus labores editoriales.

Los hermanos Porrúa adquirieron en el extranjero obras valiosas

impresas en Nueva España y que se encontraban en bibliotecas públicas y particulares, reimprimiendo u obteniendo facsimiles de muchas de ellas y beneficiando con ello a la cultura de nuestro país.

Desde 1940 publican el Boletín bibliográfico mexicano, publicación periódica que ha destacado en el medio editorial.

En 1944 inician la Colección de Escritores Mexicanos, la cual consta actualmente de 92 títulos. En 1970 se constituye la Editorial Porrúa, S.A.

Además de la colección ya mencionada, la Editorial Porrúa publica entre otras, la Biblioteca Porrúa, la cual está formada por obras muy valiosas sobre la historia de México y a la fecha cuenta con 85 volúmenes; la Colección "Sepan cuántos..." que reúne las obras fundamentales de la cultura universal y tiene 504 números publicados; y la Colección Porrúa de leyes y reglamentos de México.

Fondo de Cultura Económica.

Cien años después de consumada nuestra independencia, México seguía dependiendo editorialmente de España y Francia, ya que los libros que se estudiaban en la Escuela Nacional Preparatoria eran franceses. Sin embargo, con la Primera Guerra Mundial nuestro país vio surgir las editoriales autónomas, como lo fue la editorial Cultura.

A consecuencia de la Guerra civil española de 1936-1939, la exportación de material bibliográfico a México se vio afectada enormemente, siendo una de las causas por las cuales fue necesario producir nuestra propia literatura. Esta tarea se reforzó en gran medida por el grupo de intelectuales españoles que vinieron a México durante esos años.

Al percibir el gran vacío de material bibliográfico sobre el tema economía en idioma español, tras gestionar inútilmente un grupo de intelectuales que editoriales españolas o mexicanas cubrieran la falta de este tema, decidieron fundar el Fondo de Cultura Económica el 3 de septiembre de 1934, "gracias a capitales donados por entidades bancarias y algunas particulares", logrando reunir la cantidad de 20 mil pesos y con ello iniciando la empresa. Con estas bases y programas de carácter económico "se creó la editorial, como institución de bien público y de servicio cultural", que se debía ajustar a los lineamientos de un fideicomiso, ejercido en un principio por el Banco Nacional Hipotecario y de

Obras Públicas el cual estuvo al frente hasta el año de 1942. A partir de 1943 estuvo a cargo el Banco de México, S.A.

Fundaron el Fondo los licenciados Daniel Cosío Villegas, Emigdio Martínez Adame, Jesús Silva Herzog, Eduardo Villaseñor y el ingeniero Gonzalo Robles, a los que se agregaron en el primer cuerpo directivo Adolfo Prieto y el licenciado Manuel Gómez Morín.

La primera dirección estuvo a cargo de Daniel Cosío Villegas de 1934 a 1948, luego asumió esa tarea Arnaldo Orfila Reynal.

En consecuencia, el Fondo no es una institución lucrativa, puesto que no pertenece a ningún propietario o grupo capitalista. Las ganancias que obtiene, las reinvierte en la edición de libros y en las instalaciones destinadas para este fin.

Las obras que decide publicar, las elige después de una serie de "escrupulosas fases de información, asesoramiento y propuestas, por razones de validez intelectual y de utilidad académica, así como de campos del saber que estiman de su incumbencia".

El fideicomiso, se encarga del control administrativo y financiero de la editorial y la responsabilidad de la dirección reside en la Junta de Gobierno; la traducción y selección de las obras estuvieron a cargo de inmigrantes españoles; el diseño del libro, su edición y corrección bajo la responsabilidad del Departamento Técnico formado por mexicanos y españoles. La impresión se hizo en varios talleres, como la Imprenta Mundial.

Junto a su labor editorial, el Fondo de Cultura es una institución en constante progreso; para 1964 ya contaba con dos mil ediciones y un catálogo compuesto de más de treinta secciones y colecciones, con sucursales en Buenos Aires, Santiago, Madrid y Barcelona. Además de agencias en Caracas y Lima. Esta empresa en ese mismo año también contaba con una existencia de un millón ochocientos mil volúmenes.

Todo su equipo de administradores, colaboradores, traductores y empleados, se ha visto respaldado y estimulado por la crítica más sobresaliente, por el incesante crecimiento y por la estimable cooperación de libreros de fina sensibilidad profesional.

Dentro de sus aportaciones, tiene el haber publicado libros de texto sobre economía para los estudios universitarios y obras que han servido de auxiliares a diversas profesiones y actividades.

En 1947, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, convino en aportar la cantidad de \$500,000 pesos anuales. Para estas fechas la editorial se había convertido en la más prestigiada de América Latina.

Aun cuando el Fondo se apoyó económicamente en empresas ligadas al gobierno, su desarrollo no se debe únicamente a éstas, sino también a recursos propios que fue generando.

Dentro de su política de selección de material, el primer tema tratado fue economía, luego derecho, política, historia, sociología, filosofía, antropología, ciencia y tecnología.

Para 1955 habían logrado una producción de 539 títulos distribuidos en los siguientes temas: economía 165, política y derecho 59, historia 57, sociología 73, filosofía 46, antropología 21, ciencia y tecnología 18, Colección breviaríos 100.

Dentro de las múltiples colecciones del Fondo tenemos: el Trimestre económico (con este mismo título edita una revista) que se empezó a publicar en 1934; Breviarios a partir de 1948; Tierra firme desde 1941; Colección popular desde 1941; Letras mexicanas desde 1966; y Biblioteca americana desde 1947.

En 50 años el Fondo de Cultura Económica ha impreso 3,848 títulos y 3,466 reediciones y reimpressiones, que hacen un total de 7,314 ediciones.

Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de las principales editoriales académicas existentes en el país, la Universidad Nacional Autónoma de México ocupa el primer lugar en cuanto al número de obras publicadas.

La Imprenta Universitaria fue establecida formalmente en 1935 y su organizador fue Francisco Monterde, distinguido catedrático universitario; la primera obra de importancia salida de sus prensas, nos dice Tobias Chávez, fue la de Emilio Valton, Impresos mexicanos del siglo XVI, en el año antes mencionado.³

En 1943, Tobias Chávez, siendo Jefe del Departamento de Bibliotecas de la UNAM, publicó sus Notas para la bibliografía de las obras editadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, que representan "una contribución para la bibliografía de las obras editadas, patrocinadas, o de cualquiera otra manera publicadas en conexión con estudios, investigaciones u otros trabajos de la Universidad."⁴

El trabajo de Tobias Chávez registra 4,547 obras, y está dividido en tres partes. En la primera se incluyen fichas (o notas bibliográficas, como su autor las denomina) de libros, folletos y revistas que incluso se remontan al siglo XVI; en la segunda

³ T. Chávez. "Bibliografía de libros, folletos y revistas".

-- En Notas para la bibliografía de las obras editadas o patrocinadas por la Universidad Nacional Autónoma de México. -- México: Imp. Universitaria, 1943. -- p. 37

⁴ Ibid., p. [v]

parte se registran las tesis de los universitarios graduados en el periodo de 1937 a 1942; la tercera corresponde al índice analítico.

Un catálogo más reciente de las obras editadas por la UNAM, es el Repertorio de la producción bibliográfica de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya compilación estuvo dirigida por Judith Licea de Arenas y fue publicado en 1983-1984.

El Repertorio está constituido por dos volúmenes, que reúnen un total de 2,600 fichas de obras editadas por las distintas dependencias de la Universidad.

El volumen I incluye materiales bibliográficos (libros, publicaciones periódicas y seriadas, folletos, etc.) publicados antes de 1972, y el II, de 1973 a 1979.

Dentro de cada volumen, las fichas están ordenadas alfabéticamente de la A a la Z, por autor o título, según el caso, y los índices analíticos correspondientes permiten hacer búsquedas por autores, coautores, títulos y materias que tratan las obras, dependencias responsables de su publicación, etc.

También debemos mencionar otras editoriales cuya labor ha sido importante, como son: Editorial Trillas, UTEHA, Editorial Diana, Siglo XXI, Editorial Grijalbo y Fernández Editores.

Mención aparte merece la Dirección de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, la cual está encargada de crear programas editoriales que tengan como fin el promover el hábito de la lectura, ofrecer libros a precios accesibles y elaborar textos básicos. Para cumplir con esta tarea la SEP ha editado series como El Maestro (publicación periódica), Los Clásicos, Biblioteca Enciclopédica Popular, Cuadernos de Lectura Popular y las colecciones Sep-setentas y Sep-ochentas. Y entre las colecciones más recientes destaca Lecturas mexicanas (en coedición con el Fondo de Cultura Económica).

Por lo que respecta a series infantiles cuentan con: De la caricatura al cuento, Relato de cuentos, Letra y color, Colibrí y Tiempo de niños que se encuentra inserta en un buen número de periódicos del país.

Asimismo la SEP participa en actividades editoriales con otros organismos como el Instituto Nacional de Bellas Artes, Editorial Salvat, el CREA, etc., para poder llevar obras de calidad y de fácil acceso a los diferentes sectores de la población de México.

C. OBRAS DE CONSULTA.

Bibliografías.

El Instituto Bibliográfico Mexicano, fundado en el último año del siglo XIX y que tenía entre sus principales objetivos la compilación de la bibliografía nacional tanto corriente como retrospectiva -especialmente la del XIX-, desaparece a los pocos años de su creación, por lo que la mayor parte de sus proyectos no pudieron llevarse a cabo. Sin embargo, propició la elaboración de bibliografías especializadas, y se encargó de editar, en 1899, el trabajo de Vicente de P. Andrade, Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, que, "aunque no lo indique en el pie de imprenta ni lleve el sello del Instituto, la edición de esta obra se debe a esa Institución"²; asimismo, publicó, a través de su Boletín (1902-1909), la Bibliografía mexicana del siglo XVIII de Nicolás León.

A partir de 1925, la bibliografía especializada cobró nuevamente importancia con el surgimiento de las Monografías bibliográficas mexicanas, serie organizada por Genaro Estrada y publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el propósito de "facilitar el trabajo de los estudiosos de la literatura y de la historia"³. El mismo Genaro Estrada inició la serie, integrada por 31

² Mantecón. Op. cit., p. 17

³ G. Estrada. [Prólogo]. -- En su Bibliografía de Amado Nervo. -- México : Sra. de Relaciones Exteriores, 1925. -- p. 5

volúmenes, con su Bibliografía de Amado Nervo y la concluyó en 1935 con sus 200 notas de bibliografía mexicana.

En 1937 tiene lugar la aparición del primer número de la serie Bibliografías mexicanas, publicada por el D.A.P.F. (Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad); el último número fue publicado por la Secretaría de Educación Pública en 1940. La serie está integrada por ocho volúmenes, aun cuando la numeración llega hasta el 9, en virtud de que el correspondiente al número 7 no se publicó; incluye tres bibliografías estatales, cuatro de carácter histórico y una literaria.

La II Feria del Libro, organizada en 1943 por el Departamento del Distrito Federal fue otro acontecimiento importante de este siglo en lo que a la bibliografía se refiere; con tal motivo, se publicaron las bibliografías de los Departamentos y Secretarías de Estado, entre las que sobresalen las bibliografías de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional. En esa ocasión también tiene lugar la publicación de la valiosa obra de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas, de la cual se editó al año siguiente sus Adiciones I.

En 1948, la Secretaría de Relaciones Exteriores reanuda la publicación de las Monografías bibliográficas mexicanas, y dentro de esta segunda serie se incluyen seis trabajos, el primero de los cuales fue la Bibliografía del Istmo de Tehuantepec de Rafael Carrasco Puente y el último las Nuevas notas de bibliografía

mexicana de Genaro Estrada (1954).

Pasando al terreno de la bibliografía nacional corriente, debemos destacar el Anuario bibliográfico mexicano de Felipe Teixidor, publicación similar a la de Luis González Obregón de 1888, ya mencionada al ocuparnos del siglo XIX.

En 1932, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a luz la compilación de Felipe Teixidor, Anuario bibliográfico mexicano de 1931, que se ocupa de obras publicadas durante ese periodo; también fueron publicados los Anuarios correspondientes a 1932 y 1933.

Labor semejante a la anterior inicia en 1938 la Asociación de Libreros de México, a través de su Bibliografía mexicana, que registra periódicamente las ediciones aparecidas a partir de enero de ese año. Bibliografía mexicana se suspende en 1940.

Continuación de la obra publicada por la Asociación de Libreros de México es el Anuario bibliográfico mexicano de 1940 compilado por Julián Amo, que incluye, además de libros mexicanos o sobre México aparecidos en ese año, un "Catálogo de catálogos de editores, libreros y distribuidores actuales de la ciudad de México" y un "Índice de periódicos y revistas que se editan actualmente en la República". Fue publicado en 1942, y en el preliminar podemos leer:

"Prosigue el Anuario bibliográfico mexicano de 1940 la tradición de los que la Secretaría de Relaciones Exteriores editó de modo regular en años pasados. El último que apareció com-

pleto, debido a la extinguida Asociación de Libreros de México, recogía la producción de 1939; por eso, al reanudar su costumbre, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha querido a partir de la fecha de 1940 con objeto de que no se interrumpa la continuidad de los datos bibliográficos referentes a nuestro país."⁷

En 1945 es impreso el siguiente Anuario de Julián Amo: Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942, en el que se anuncia se encuentra en preparación el correspondiente a 1943 y 1944 que, al parecer no se publicó.

El Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942, además de incluir libros mexicanos o sobre México publicados durante esos dos años, contiene una "Bibliografía de bibliografías mexicanas" y "Noticia sobre algunas bibliotecas de la capital".

Estos Anuarios fueron publicados por la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de su Serie bibliografías mexicanas.

Otro repertorio que se ocupa del registro de la producción bibliográfica de 1942 es el publicado por la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual en 1944: Bibliografía mexicana, 1942, que incluye obras editadas en México y en el extranjero por mexicanos o relativos a México.

En 1954, el Instituto Mexicano del Libro editó, con motivo de la celebración de la VI Feria Mexicana del Libro, el Catálogo de libros impresos en México, que sin limitación de años de publica-

⁷ "Preliminar". -- En Anuario bibliográfico mexicano de 1940 / comp. por Julián Amo. -- México : S.R.E., Departamento de Información para el Extranjero, 1942. -- p. 13

ción intentó reunir la producción editorial mexicana disponible en el mercado de ese tiempo; también fue publicado otro similar para la VII Feria Mexicana del Libro, en 1956.

De años posteriores se ocupa Josefina Berroa en su obra México bibliográfico, 1957-1960 : catálogo general de libros impresos en México, publicado en 1961.

Con el restablecimiento del Instituto Bibliográfico Mexicano dentro de la Biblioteca Nacional, en 1959, la compilación de la bibliografía nacional corriente pasa a formar parte de sus tareas esenciales y se pone un mayor énfasis en hacer cumplir a los editores de la República Mexicana con el depósito de sus obras en la mencionada Biblioteca.

Resultado de lo anterior, fue la publicación, en 1967, del primer Anuario, dirigido por el bibliógrafo José Ignacio Mantecón Navasal, que registra libros y folletos publicados durante 1958; posteriormente, fueron apareciendo los correspondientes a los años de 1959 a 1964. Para la inclusión de materiales en estos Anuarios se aplicaron criterios selectivos y el arreglo se hizo tomando como base la Clasificación Decimal Universal.

En virtud de las modificaciones realizadas al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en diciembre de 1967 el mencionado Instituto se transforma en Instituto de Investigaciones Bibliográficas, del que pasan a depender la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.

La compilación de la bibliografía nacional corriente continúa a través de Bibliografía mexicana, cuyo primer número, con periodicidad bimestral, correspondió a enero-febrero de 1967, y que se apegó a los lineamientos establecidos en los Anuarios.

En 1979 la publicación de la Bibliografía queda a cargo de la maestra Gloria Escamilla, y se introducen cambios sustanciales en la obra, como es la inclusión de otros materiales que no son propiamente libros y folletos, como son los audiovisuales y los cartográficos, publicaciones periódicas, etc. La clasificación se hace entonces de acuerdo con el sistema Dewey y ya no se limita a obras publicadas durante el año a que corresponden los fascículos.

Una característica distintiva del Anuario y la Bibliografía mexicana, es el sello que aparece en sus portadas y que ya tenían las primeras publicaciones del Instituto Bibliográfico Mexicano, creado en 1899. Dicho sello consiste en una viñeta que representa una biblioteca renacentista, acompañada del siguiente texto latino: "Colligite quae superaverunt fragmenta, ne pereant" (Recoged los pedazos más pequeños para que nada se pierda).

Refiriéndonos nuevamente a la bibliografía especializada, mencionaremos que el auge iniciado en este terreno a fines del siglo pasado continúa en aumento, encontrándose en la actualidad una gran variedad de bibliografías, algunas de mucho mérito, dedicadas a distintos temas. Desafortunadamente, un buen número de usuarios potenciales no tienen conocimiento de la existencia de

estos materiales por carecer, entre otras cosas, de una bibliografía de bibliografías actualizada que reúna todos esos esfuerzos realizados en el campo bibliográfico.

En virtud de lo anterior y de que la amplitud misma del tema tratado en el presente trabajo nos imposibilita profundizar en este interesante aspecto, destacaremos únicamente algunos títulos que representan un valioso aporte a la investigación.

Como ejemplos de bibliografías especializadas retrospectivas, tenemos las Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos publicadas en 1961-1962 por El Colegio de México, y las Fuentes de la historia contemporánea de México : periódicos y revistas, publicados los dos primeros volúmenes en 1965-1967 por El Colegio de México y los tres siguientes, en 1976-1978, por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tanto las Fuentes dedicadas a libros y folletos, como a periódicos y revistas, constituyen obras de consulta indispensables para el estudio de la historia contemporánea de nuestro país. Más adelante, nos ocupamos con más detalle de estas obras.

Otra bibliografía especializada retrospectiva es la Bibliografía de historia económica y social de México, compilada por Diego G. López Rosado y publicada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM en el periodo 1979 a 1982. La obra está constituida por 13 volúmenes, incluyendo los índices y la bibliografía general, dedicados a diferentes aspectos, que van del

estudio de la agricultura, la ganadería y la silvicultura a la organización política y los partidos políticos.

Dentro del área científica podemos citar los volúmenes del Repertorio bibliográfico de ciencia y tecnología, realizados por Alfonso Ayensa y publicados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de 1975 a 1982, que presenta una clasificación muy particular y funcional del material incluido. Además de libros, el Repertorio da cabida a tesis, artículos de publicaciones periódicas y otros documentos, tanto nacionales como extranjeros, de acuerdo con una selección de publicaciones existentes en las principales bibliotecas especializadas de la ciudad de México. Otro dato importante de esta obra es la indicación de la biblioteca donde se encuentran los materiales descritos.

Respecto a las bibliografías especializadas corrientes, podemos señalar las siguientes:

Bibliografía filosófica mexicana, editada por los Institutos de Investigaciones Bibliográficas y de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, que incluye materiales publicados a partir de 1968. En 1976 se suspende esta Bibliografía. En este mismo año cesa también la Bibliografía industrial de México, elaborada por el Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México y cuyo primer volumen cubrió el periodo 1952-1953. Otra publicación importante, realizada por el Banco de México a través de su Departamento de Estudios Económicos, es la Bibliografía económica de México, publicada de 1956 a 1981.

De carácter multidisciplinario, Bibliografía latinoamericana es publicada por el Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM desde 1980. Está dividido en dos partes: una dedicada a trabajos publicados por latinoamericanos en revistas extranjeras y otra a trabajos sobre América Latina publicados en revistas extranjeras. Bibliografía latinoamericana complementa las publicaciones CLASE : citas latinoamericanas en sociología, economía y humanidades y PERIODICA : índice de revistas latinoamericanas en ciencias que produce la misma Institución, y presenta una estructura similar a éstas. En la parte de nuestro trabajo referente a índices nos ocupamos del análisis de CLASE y PERIODICA.

Actualmente es posible tener acceso a la base de datos denominada BIBLAT, que corresponde a la versión impresa de Bibliografía latinoamericana.

Además de las bibliografías, existen en la actualidad una diversidad de obras que constituyen valiosos auxiliares para el conocimiento de la producción bibliográfica nacional o que facilitan la localización de determinada publicación. Tal es el caso de los catálogos de editores y libreros, los catálogos colectivos de publicaciones periódicas y las revistas bibliográficas.

Respecto a los primeros, o sea los catálogos de editores y libreros, son muchos los publicados en este siglo. Dos de los catálogos más recientes y de mayor cobertura son el del Fondo de Cultura Económica, Libro conmemorativo del primer medio siglo, que presenta la producción de dicha editorial durante el periodo

1934-1984, y el Repertorio de la producción bibliográfica de la Universidad Nacional Autónoma de México (2 vols.), publicado en 1983-1984.

Un catálogo que reúne obras publicadas por diferentes instituciones afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana es el anuario México editor, del cual se publicaron dos números (1979, 1980-1981).

En lo que se refiere a catálogos colectivos, tenemos, entre otros, los de publicaciones periódicas: el editado por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM en 1976, Catálogo colectivo de publicaciones periódicas y el Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas de la República Mexicana del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya segunda edición fue publicada en ese mismo año y actualmente se está trabajando en una tercera edición. Y, lo que podríamos considerar como un catálogo colectivo, pero de obras monográficas y además automatizado, es el sistema LIBRUNAM, que reúne las fichas catalográficas de obras adquiridas por las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Respecto a las revistas bibliográficas, en este siglo ha habido un buen número de ellas, algunas muy importantes como El libro y el pueblo, editada por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública y que tiene sus inicios en 1922; Biblos : boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional (1919-1926), Suma bibliográfica (1946-

1949), el Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1954-1974); Boletín bibliográfico mexicano, publicado por la Librería de Porrúa Hermanos desde 1940.

Bibliografía mexicana. -- (Ene./febr. 1967)
 -- México : UNAM, Biblioteca Nacional e Instituto Bibliográfico Mexicano, 1967- . -- n. en v. bimestral (ene./febr. 1967-nov./dic. 1980), mensual (ene. 1981-
 Nos. de 1967 publicados por UNAM, Biblioteca Nacional e Instituto Mexicano; 1968-1978 por UNAM, Biblioteca Nacional e Instituto de Investigaciones Bibliográficas; 1979- por UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional
 De 1967 a 1975 incluye suplementos

Los antecedentes de la Bibliografía mexicana, corresponden a los Anuarios bibliográficos publicados bajo la dirección de José Ignacio Mantecón, durante el periodo de 1958-1964.

En la "nota preliminar" el Dr. Mantecón presenta un resumen estadístico en cada anuario sobre la producción bibliográfica del año que registra, con el fin de que este resumen guie "a los dirigentes de los centros de enseñanza y a los editores mexicanos para estudiar las carencias de producción en determinadas materias y los intereses de estudio en todas ellas".[■] En la nota preliminar también incluye información acerca del número de libros, publicaciones periódicas, folletos, tesis, traducciones, y publicaciones de los Estados; toda esta información se refiere únicamente al material incluido en cada año. Esta información aparece hasta el año de 1978 en que dejó la dirección de esta

 ■ Mantecón. "Nota preliminar". -- En Anuario bibliográfico.
 -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1958. -- p. iii

publicación.

Cada anuario registra únicamente obras que se hayan editado en el año al cual corresponde éste, sin embargo, cada uno de los anuarios fue publicado varios años después, en el siguiente orden: el de 1958 publicado hasta 1967, el de 1964 publicado hasta 1980 y el de 1965 y 1966 que aún no se han publicado.

La información que presenta está dada en fichas bibliográficas, incluyendo autor, título, edición, autores subsidiarios, lugar de impresión, editor, año de publicación, número de páginas, ilustraciones, tamaño y notas.

Las fichas bibliográficas están arregladas sistemáticamente, de acuerdo al Sistema de clasificación decimal universal.

Al final del fichado se encuentra un índice general de autor, título y materia, y al inicio de éste una explicación sobre lo que incluye y como está integrado.

En 1967, la publicación cambia de nombre a Bibliografía mexicana bajo la dirección del Dr. Mantecón (il. 115).

En la advertencia presentada en el primer número indica que será una publicación bimestral y que serán incorporados "todos los libros y folletos impresos en la República Mexicana".

De acuerdo al material que se incluiría debía darse en base a un criterio de selección, así lo manifiesta el director de la obra en su advertencia, la cual dice:

"Dado que registrar toda la producción editorial sin que opere un principio de selección que distinga entre lo que significa un real aporte cultural y la puramente mercenaria y aun negativa desde el punto de vista cultural no resulta ni posible ni conveniente, y no puede servir en último extremo sino para llenar exigencias estadísticas, lo cual se realiza ya en otras publicaciones, eliminamos de esta lista, todas aquellas obras, principalmente de carácter periódico como ciertos folletines, que no interesan a un registro de esta naturaleza".*

Pero para lograr este propósito necesitaban contar con un gran apoyo por parte de todos los estados, sin embargo éste no se daba lo suficiente y se conformaban con la información que pudieran obtener.

La Biblioteca Nacional y el Instituto Bibliográfico Mexicano esperaban cumplir con su objetivo de elaborar la Bibliografía mexicana y así registrar la producción editorial de nuestro país. De 1967 a 1978 los cambios que sufre son en cuanto al título y periodicidad; el resto de sus características son las mismas que las de los anuarios. De 1967 a 1975 se publicaron dos suplementos por año.

A partir de 1979, podemos considerar que la publicación inició una etapa radicalmente distinta a las anteriores, ya que la Bibliografía pasa a ser dirigida por la Mtra. Gloria Escamilla, quien apoyándose en las recomendaciones de la Unesco le incorpora cambios importantes a la estructura y contenido.

Asimismo, se deja abierta la posibilidad de registrar en ella

* Mantecón. "Advertencia". -- En Bibliografía mexicana. -- No. 1 (ene./feb. 1967). -- p. [3]

todo tipo de materiales que ingresen a la Biblioteca Nacional, impresos en México; debido a esta gran cobertura se incluyen en la bibliografía libros, folletos, tesis, publicaciones periódicas, trípticos, hojas volantes, posters, discos, películas, mapas, música impresa, diapositivas, sellos de correo, material didáctico, microfichas, etc.

Dentro de los cambios que introduce la nueva dirección esta la sustitución de fichas bibliográficas por catalográficas, redactadas de acuerdo a las Reglas angloamericanas de catalogación, segunda edición; el arreglo sistemático continúa, pero a través de la incorporación del Sistema de clasificación de Melvil Dewey iniciando su uso con la edición 18. Actualmente se está utilizando la edición 19, excepto para las materias de derecho y literatura hispanoamericana, que son clasificadas mediante la edición 15 en español. Además, para la clasificación de las obras sobre México se apoyan en la Ampliación de la subdivisión común de lugar de México de la Clasificación decimal universal de la maestra Gloria Escamilla.

Su periodicidad cambia en 1981 de bimestral a mensual y en 1983 la presentación de su portada (il. 116).

Dentro del arreglo sistemático, incorpora divisiones y subdivisiones de las áreas del conocimiento por medio de encabezados en negritas y los números de clasificación correspondientes entre paréntesis (il. 117). En la parte superior de cada página aparece el tema (clase principal) de acuerdo a Dewey (il. 117).

Los temas proporcionados en el registro de las fichas catalográficas son elaborados de acuerdo con la Lista de encabezamientos de materia de la maestra Gloria Escamilla, segunda edición, publicada por la Biblioteca Nacional de México en 1978.

Las fichas presentan dos órdenes progresivos, uno por fascículo y otro por año (il. 117).

Cada número de la bibliografía contiene al final un sumario de los temas que incluye y un índice analítico de autor, título, materia y serie, ordenado alfabéticamente (il. 118). Los temas en este índice aparecen en mayúsculas compactas, los autores y los títulos en minúsculas (il. 118).

En todos los registros que conforman el índice aparecen el o los números que remiten a la(s) ficha(s) correspondientes; además se hace uso de notas de referencia.

El inicio de cada letra en el índice se destaca mediante una letra de mayor tamaño (il. 118).

La cantidad de fichas incluidas en los fascículos de 1967 a 1980 varía; a partir de 1981 se le incorporan 750 registros a cada fascículo.

La Bibliografía mexicana no cuenta con volúmenes acumulativos o un índice general que permita la recuperación de la información más rápidamente, ya que con ello evitaría la consulta de cada uno de los fascículos.

Respecto a un índice sabemos que a partir de este año (1986) se empezó a elaborar éste con ayuda de la computadora.

Por otra parte, la publicación parece ser que se encuentra en proceso de automatización, se espera que pronto se publique por este medio.

De 1967 a 1984 se han publicado a la fecha 142 fascículos que pueden ser consultados en forma impresa únicamente.

Una vez que cuente con instrumentos para la recuperación de la información más eficaces, esta obra se convertirá en una herramienta valiosa e imprescindible para la investigación sobre la producción bibliográfica en nuestro país, así como un auxiliar para los procesos técnicos de los materiales de las bibliotecas, ya que presenta la descripción completa de los registros bibliográficos de las obras utilizando normas internacionales actuales.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

BIBLIOGRAFIA MEXICANA

1967

supplement fragments.



MEXICO

1

ENERO - FEBRERO

Portada del primer número de la Bibliografía mexicana.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

BIBLIOGRAFIA

MEXICANA

1983

6

MAYO

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

Portada de la Bibliografía mexicana que actualmente se está utilizando, en ella aparece el registro ISSN. La portada anterior se continúa utilizando como cubierta.

a → OBRAS GENERALES (000)

Bibliografías y catálogos de lugares específicos (015)

6751

Ecuador : bibliografía analítica : índice periódico de publicaciones nacionales y extranjeras del Ecuador. Centro de Investigación y Cultura. - Año 1, no. 1 (sept./dic. 1979). - Quesca, Ecuador : El Banco, 1979. - v. 1, 22 cm.

Centristral.

1. Ecuador-Bibliogr.-Publ. periód. 2. Literatura ecuatoriana-Bibliogr.-Publ. periód. 1 Banco Central del Ecuador. Centro de Investigación y Cultura. 015.86605 81-5664

Bibliografías y catálogos por materias (016)

6752

Bibliografía latinoamericana : trabajos publicados por latinoamericanos en revistas extranjeras / UNAM. Centro de Información Científica y Humanística. - No. 1. - México : El Centro, 1981. - v. 1, 27 cm.

Semestral.

1. Autores hispanoamericanos-Bibliogr.-Publ. perod.-Indexes. 1. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Información Científica y Humanística. 016.50005 81-5648

6753

Bibliografía latinoamericana : trabajos sobre América Latina publicados en revistas extranjeras / UNAM. Centro de Información Científica y Humanística. - No. 1 (1981). - México : El Centro, 1981. - v. 1, 27 cm.

Semestral.

1. Hispanoamérica-Bibliogr.-Publ. perod.-Indexes. 1. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Información Científica y Humanística. 016.980005 81-5649

Catálogos temáticos generales (017) ← b

6754 ← c

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. UNIDAD ACADÉMICA DEL BACHILLERATO PLANTEL VALLEJO. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA.

Catálogo de autores / Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Académica del Bachillerato Plantel Vallejo, Departamento de Biblioteca. - México : El Colegio, 1980. - v. 1, 21 x 34 cm.

Suplemento 1981.

1. Catálogos de bibliotecas. I. t. 017.1 81-5631 ← c

Catálogos de autores y cronológicos (018)

6755

BRITISH LIBRARY.

The British Library General catalogue of printed books to 1975 - London : Clive Bingley, 1979.

v. 1, 26 cm

ISBN 0-85187-310-V (-d compl-ta)

ISBN 0-85187-311-8 (v. 1)

1. British Library. Department of Printed Books.-Catálogo. I. t. 018.1 81-5657

Fichas de la Bibliografía mexicana a partir de 1979; a) Primer área del conocimiento en que está dividido el material que se incluye en la obra, de acuerdo a la Clasificación decimal de Melvil Dewey; b) Temas específicos; c) Número secuencial de la ficha por fascículo y número progresivo por año.

INDICE ANALITICO

- a → A
- c → A, B, C de la ciencia del camino hacia Dios: 3139
- Abascal, Salvador (tr.): 3091
- El aborto en México: 3318
- b → Abreu Gómez, Ermilo: 3834, 3898
- Academias de español: 3753
- Accounting in business decisions: 3651
- Acces de la erupción del mundo contemporáneo: 3106-3109
- Acertijos bíblicos : ¿puede encontrar los nombres de 20 libros del Nuevo Testamento? : 3725
- Acosta, Marcialre: 3318
- Actividad y ciencia económica: 3246
- Acupuncture therapy current chinese practice: 3546
- ACUPUNTURA: 3546
- La acupuntura china : el método actual de tratamiento: 3546
- Adams, W. Royce (coed.): 3383
- ¿Adiestramiento? : ...un sistema es la respuesta: 3681
- Adler, Alfred: 3049
- d → ADMINISTRACION AGRICOLA: 3604, 3620, 3623-3624, 3626, 3628
- Administración de contratos colectivos de trabajo: 3259
- ADMINISTRACION DE JUSTICIA: 3337
- Administración efectiva de las utilidades: 3088
- ADMINISTRACION PUBLICA: 3341-3364
- La administración pública de México : breve estudio comparativo entre el sistema de administración de Hacienda en Francia y el establecido en México : 1889: 3341
- Administración pública para el desarrollo integral: 3346
- Administración y control de oficinas : las acciones de la dirección administrativa: 3689
- Administración y control del mantenimiento: 3682
- Adolescence: 3059
- Adolescencia: 3059
- Adorno, Theodor W (ptr.): 3282
- Advanced calculus: 3456
- Advanced design in structural steel: 3457
- África: 3963
- La geografía de un mundo: 3095
- AGRICULTURA: 3601-3643
- Agricultural extension training: 3608
- AGROPECUARIA: 3628, 3638

Índice analítico que se presenta en cada fascículo de la Bibliografía mexicana a partir de 1979, obsérvese que casi es igual que el que se incluye en la Bibliografía de 1967-78; - a) Inicio de una letra en tamaño sobresaliente; b) Registro de un autor; c) Registro de un título; d) Registro de un tema.

Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos / estudio prel., ordenam. y comp. de Luis González ; con la colab. de Guadalupe Monroy, Luis Muro y Susana Uribe. -- México : El Colegio de México, 1961-1962. -- 3 v.

Incluye bibliografía

Contenido: t. 1. Generalidades. Territorio. Sociedad -- t. 2. Economía. Política. Religión -- t. 3. Educación. Filosofía y ciencias. Letras y artes.

Producto de un seminario menor de historia contemporánea de México son los tres volúmenes de Libros y folletos sobre la historia de nuestro país, que va de 1910 a 1940 (il. 119).

En 1956, Luis González¹⁰ y un equipo de colaboradores de El Colegio de México inician la búsqueda en bibliotecas de esta ciudad, de impresos que de alguna manera se ocupen del periodo comprendido entre la caída del presidente Porfirio Díaz y el fin del gobierno de Lázaro Cárdenas.

El trabajo realizado durante el seminario menor se propuso servir de apoyo a otro mayor de historia contemporánea de México y, en general, facilitar el camino a todos los estudiosos de nuestro pasado histórico.

Para la recolección de fichas se consultaron los acervos y catá

¹⁰ Luis González nació en 1925 en San José de Gracia, Mich. Graduado en historia en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, es autor de varios libros de su especialidad, y ha colaborado en revistas y obras colectivas.

logos de varias bibliotecas, principalmente la Biblioteca de México, la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada" y la Biblioteca Nacional de México. Asimismo, se extrajeron datos de repertorios bibliográficos tanto nacionales como extranjeros.

De esta manera, se catalogaron, clasificaron y evaluaron 24,078 fuentes documentales, entre las que se contemplaron:

"A) Libros y folletos de mexicanos o sobre México publicados entre 1910 y 1940. B) Libros y folletos impresos fuera de México entre 1910 y 1940, escritos por mexicanos o relativos a la cultura mexicana de ese tiempo. C) Libros y folletos, aparecidos después de 1940, que tratan del periodo andado desde la caída de Díaz hasta el fin del gobierno de Cárdenas."¹¹

Se incluyen, asimismo, catálogos de editores y libreros, algunos opúsculos religiosos, un buen número de tesis universitarias e impresos tales como mapas y hojas sueltas de interés político.

El tomo I inicia con un amplio y bien documentado "Estudio preliminar" por Luis González, sobre bibliografía mexicana, que va desde sus antecedentes, en el siglo XVI, hasta los bibliógrafos del XX. Continúa con una "Introducción" a la obra, en donde se manifiestan el desarrollo y alcance de la misma. También incluye una lista de "Siglas y abreviaturas" (il. 120).

Las Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos están divididas en nueve partes principales, clasifica-

¹¹ "Introducción". -- En Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos. -- México : El Colegio de México, 1961. -- Vol. 1, p. lxxii

ción establecida especialmente para esta obra, en virtud de que no se consideró adecuado adoptar alguno de los sistemas de clasificación existentes. A su vez, cada parte se subdivide para dar cabida a temas más específicos.

La parte 1a. se ocupa de las "Generalidades", en donde encontramos bibliografías y otras obras de consulta de carácter general, mexicologías "que pretenden definir la mexicanidad"¹², mexicografías "que sólo aspiran a describirla"¹³, estadísticas, historias generales y publicaciones oficiales.

La parte 2a. da cabida a mapas y tratados de geografía física.

La parte 3a. inicia con la antropología física y concluye con el derecho penal.

La parte 4a. incluye libros sobre la propiedad, el trabajo, la agricultura, la industria, las comunicaciones y los transportes, la banca y la hacienda pública.

La parte 5a. da cabida a obras sobre política interior y exterior.

La parte 6a. incluye impresos católicos y de otras religiones.

La parte 7a. se ocupa de la educación pública.

La parte 8a. registra obras científicas y filosóficas.

¹²*Ibid.*, p. lxxviii
¹³*Loc. cit.*

La parte 9a. está dedicada a la literatura, las bellas artes, el folklore y el cine.

Cada uno de los tres tomos incluye, al final, su propio Índice de contenido (il. 121). El tomo III contiene, asimismo, dos índices más: el de Autores y el de Materias, que ayudan a localizar la información mediante el número o números de las fichas (o cédulas, como se les denomina en la obra) (il. 122 y 123).

Como una característica peculiar de estas Fuentes debe mencionarse el prólogo que aparece al comienzo de cada uno de los capítulos y secciones en que se divide la obra, que orienta sobre el tema tratado y el orden en que están dispuestas las fichas; esto último en virtud de que no siempre se sigue el mismo ordenamiento (il. 124).

Por lo que se refiere a la descripción de las obras, se tomaron en cuenta las recomendaciones de la American Library Association, las del Vaticano (1939) y las reglas observadas por los bibliógrafos Juan B. Iguiniz y Agustín Millares Carlo.

Asimismo, se procuró que las entradas de las fichas "coincidieran con las usuales entre bibliotecarios, para facilitar de este modo a los investigadores, la localización de cualquier libro."¹⁴

Los datos que generalmente se proporcionan en cada ficha son los siguientes: autor (asentado por apellidos, en el caso de autores

¹⁴ Ibid., p. lxxiii

personales); título; pie de imprenta (lugar, editorial y año de publicación); paginación; siglas de la biblioteca (cuando se tenía conocimiento de dónde se encontraba la obra descrita); número progresivo (de la ficha dentro de la obra). Por último, en muchas de las fichas se incluye un comentario que aclara o complementa la información proporcionada y, en algunos casos, da juicios de valor (il. 125).

Como ya hemos mencionado, para la presentación de las fichas incluidas en las Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos, se estudiaron tanto sistemas de clasificación como normas para la catalogación, buscando con ello una mayor utilidad a sus usuarios. Resultado de esto y de la labor disciplinada de sus compiladores, tenemos esta extensa bibliografía que se ha convertido en un instrumento indispensable para la investigación del pasado histórico de nuestro país.

Consideramos conveniente mencionar también que para la realización de esta tarea bibliográfica se contó con el apoyo económico de la Fundación Rockefeller y la valiosa asesoría del distinguido intelectual Daniel Cosío Villegas, autor de compilaciones similares.

FUENTES DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO

Libros y Folletos

I

ESTUDIO PRELIMINAR, ORDENAMIENTO Y COMPILACIÓN DE

LUIS GONZÁLEZ

CON LA COLABORACIÓN DE

GUADALUPE MONROY y SUSANA URIBE

EL COLEGIO DE MÉXICO

Las Fuentes de la historia contemporánea de México
constituyen una herramienta indispensable para el
investigador del pasado histórico de nuestro país.
Portada del primer volumen de Libros y folletos.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

A:BHGQ	Ayala Echávarri, Rafael: <i>Bibliografía histórica y geográfica de Querétaro</i> . México, 1949.
ARDN	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Lomas de Sotelo, México 10, D. F.
BAAM	Biblioteca de la Sociedad Científica Antonio Alzate. Justo Sierra, núm. 19, México 1, D. F.
BAM	Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Moneda núm. 13, México 1, D. F.
BAAM: MRC	Castillo Ledón, Luis, Rita Martínez y Gabriel Saldivar: <i>Bibliografía agrícola y agraria de México</i> . México, 1946.
BAW	United States Army War College Library.
BBM	Biblioteca del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, D. F.
BCAT	Biblioteca "Cuéllar Abaroa". Tlaxcala, Tlax.
BCM	Biblioteca del Colegio de México. Durango núm. 93, México 7, D. F.
BCN	Biblioteca de la Universidad de Columbia. (Columbia University Library). Nueva York.
BCPY	Biblioteca "Cepeda Peraza". Mérida, Yuc.
BCW	Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América. (Library of Congress). Washington, D. C.
BDM	Biblioteca del Ejército. Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia. Secretaría de la Defensa Nacional. Lomas de Sotelo. México 10, D. F.
BEM	Biblioteca de la Dirección General de Estadística. Balderas núm. 7. México 1, D. F.
BEMM	Biblioteca de la Escuela de Medicina. Ciudad Universitaria. D. F.
BFAC	Biblioteca de Francisco R. Almada. Chihuahua, Chih.
BFBC	Biblioteca "Fray Bartolomé de las Casas". San Cristóbal, Chis.
BFM	Biblioteca "Benjamin Franklin". Niza núm. 53, México 6, D. F.
BCM	Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Justo Sierra núm. 19, México 1, D. F.
BHM	Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Palacio Nacional, México 1, D. F.
BICC	Biblioteca del Instituto Científico y Literario de Chihuahua, Chih.
BIGM	Biblioteca del Instituto de Geología. Ciudad Universitaria. D. F.
BLM	Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de México. Ciudad Universitaria. D. F.
BMA	Biblioteca de la Universidad de Michigan. (University of Michigan, Ann Arbor, Mich. Library.)
BMH	Biblioteca y Museo de Hermosillo, Son.
BMM	Biblioteca de México. Plaza de la Ciudadela núm. 6, México 1, D. F.
BMS	Biblioteca "Manuel Muro". San Luis Potosí, S. L. P.

LXXX

Lista de Siglas y abreviaturas correspondientes a las bibliotecas y repertorios utilizados en la compilación de las Fuentes.

INDICE

<i>Estudio preliminar</i>	VII
Primeras bibliografías mexicanas	VII
Las bibliografías edificantes	X
Antonio de León Pinelo	XXII
Nicolás Antonio	XVI
Juan José de Eguara y Eguren	XVIII
Los ilustrados	XX
José Mariano de Heristáin y Souza	XXIV
Los románticos	XXVII
Agustín Fischer	XXX
Joaquín García Icazabalcoeta	XXXII
Los liberales	XXXVI
Los científicos	XXXIX
José Toribio Medina	XLIV
Genaro García	XLVI
Genaro Estrada	XLIX
Los regionalistas	LI
Los hispanoamericanistas	LVI
Propagandistas y artesanos	LIX
Bibliografías de bibliografías	LXVI
<i>Introducción</i>	LXIX
Historia de esta bibliografía	LXIX
Contenido	LXXI
Descripción de las obras	LXXIII
Recolección de las obras	LXXIV
Clasificación de las cédulas	LXXVII
<i>Siglas y abreviaturas</i>	LXXXI

PARTE PRIMERA

GENERALIDADES

<i>Bibliografías</i>	3
Bibliografías de bibliografías	4
Bibliografías hispanoamericanas	6
Bibliografías mexicanas	10
Bibliografías regionales	14

Cada volumen incluye, al final, su propio índice de contenido. La ilustración corresponde al del primer volumen.

INDICE DE AUTORES

- A. A. L.: 2313
 ABAO, Luis V. de: 10439
 ABAD ABALÓN, Oscar: 5658
 ABAD DE SANTILLÁN, Diego: 2632
 ABAD MARTÍNEZ, Carlos: 18321
 ABALADO, Francisco: 1211
 ABASCA, Agustín: 20139
 ABAEDA, A.: 6961
 ABAJO BARRERA, Luis Vasco Gonzalez Ugarte, José
 ABBOT, Jere: 23785 23786
 ABITIA, C. Jorge Rafael: 18439
 ABUJINA, Antonio: 18297
 ABULMANSURA, Swami: 15776 15794
 ABUELA, Alberto de: 8178
 ABUITA ARZAPALO, Rodolfo: 18164
 Abogados del Foro de Jalisco: 12471
 ABREGO PÉREZ, Eliseo: 5044 18576
 ABREGO RICO, Socorro: 4976
 ABREU A., Armando: 3294
 ABREU GÓMEZ, Emilia: 543 2344 19529 12531.
 1933 20316 (20328) 20705 (21832) 21973
 22279 22761 22791 23025 23028 23039 23075
 23076 23084 23119 23142 23416 (23609
 23612a 23614) 23978
 ABUNDIA DATTO, Juvenal: 5163
 ABURTO, Héctor J.: 5265
 Academia de Ciencias Sociales: 18717
 Academia de Religión y Catequistas: 16039
 Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación: 7645 10734 15945 15948 15949
 15984
 Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Española: 2645 21958 23354
 Academia Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe: 15565
 Academia Nacional de Medicina: 17719
 Acción Artística Popular: 23857
 Acción Católica Mexicana. (Diecmana de San Luis Potosí): 15569 15571 15575
 Acción Cívica Nacional: 18857 18860
 Acción Masónica: 12576
 Acción Nacional: 12789 12790
 ACERO, Antonio: P.: 6183
 ACERO, Julio: 5330 6701 6709 6724 23420
 ACERVO, Jesús T.: 11842 23696
 ACERVO ANAYA, Manuel: 13799
 ACERVO, Jorge Octavio: 6004
 ACERVO, Juan R.: 1059
 ACERVO, Rafael Alberto: 15249
 ACERVO ESCOBEDO, Antonio: 8505 2v.92 22873
 23458
 ACERVO GUTIÉRREZ, Antonio: 1108
 ACERVO OLIVERA, Alfonso: 18089
 ACERVO RUIZ DEL Hoyo, Joaquín: 6216
 ACERVA, Ernesto J.: 7333
 ACKERMAN, Carl W.: 15341
 ACDULTEN BAÑOS, Hermenegildo: 4944
 ACOSTA, Alfredo N.: 10892
 ACOSTA, D.: 9342
 ACOSTA, Emilio N.: 12616
 ACOSTA, Estelina: 16091
 ACOSTA, Francis J.: 644
 ACOSTA, José de: 19704
 ACOSTA, Jorge A.: (19111)
 ACOSTA, Vicente: 2062 2487 15510 15511 15530
 15545
 ACOSTA BATLÓN, Salomón: 6489
 ACOSTA L., Josefina: 17835
 ACOSTA FERRUGINAT, Rodrigo: 8904 16341
 ACOSTA RIVERA, Porfirio: 4191
 ACOSTA RIVERA, Eusebio: 17710
 ACOSTA ROMO, Faustor: 7550
 ACOSTA SÁNCHEZ, José: 9919
 ACOSTA VIDAL, Enrique: 17972
 ACOSTA V., Ricardo: 17544
 ACURA, Jesús: 12194
 ACURA, Luis Alberto: 23675
 ACURA, Manuel: 23628
 ACURA PÉREZ, Meurilio: 17858
 ACURA NÚÑEZ, Héctor: 5560
 ADAM, Paul: 23378
 ADAMS, Charles: 6904
 Adoración Nocturna Mexicana: 15676
 ADRI, Xavier: 2838
 ADRI, Hugo: 5921
 A. D. U.: 6074
 ADUNA TAMARIZ, Gustavo: 51140
 Agencia de México ante la Comisión General de Reclamaciones entre México y los Estados Unidos: 18597
 Agencia de México ante la Comisión General de Reclamaciones entre México y la Gran Bretaña: 13650
 AGUIR, Tomás J.: 7047
 AGUIRA GARCÍA DE ALBA, Gabriel: 2045 2050
 Agrupación Pro-Madero: 2723 11843
 Agrupación Pro-Raza Maya (Mérida): 5802
 Agua de Sol (Sonth): 5875
 Aguayo y Escamella, Napoleón: 18247
 Aguascalientes: 3107 3111 3174 3204 3218 3293
 3330 3348 3368 3396 3397 3415 3629-3631
 6668 11192 14301 14523
 AGUIRRE SANCHEZ, Rafael: 59 19693
 AGUIRRE, Victoriano: 20061 23622
 AGUIRRE DE LA POETILLA, Agustín: 19343
 AGUILA, Bernardo del: 2096
 AGUILA, S. R.: 1227
 AGUILAR, Alexis Eugenio: 16945
 AGUILAR, Cándido: 982 3712 8656 8737 11938
 12515 13319
 AGUILAR, Celso: 11844
 AGUILAR, Felipe A.: 21918

La localización de los trabajos contenidos en las Fuentes se facilita por medio del Índice de autores, que indica los números de fichas.

INDICE DE MATERIAS

<i>Abadino, Diego José:</i> 2441 2442	3855 3859 3995 4157-4164 4166-4222 4224
<i>Aborden, Lera:</i> 20116	4231 3237-4239 4244-4249 4252 4256-4261
<i>Acateman, abitato de:</i> 19687 19697 23019	4266 4268 4277 4256 4252 4223 2303 4287
<i>Acasoa, Jesús T.:</i> 23066	5546-5649 5719 6874 6876 6879-6882 6885
<i>Acasoa, Manuel José:</i> 2109	6998-6991 6994 6997-6912 6915 6916 6920
<i>Acasoa Escobedo, Antonio:</i> 2366	6922 6928 6931-6936 6940 6942-6945 6947
<i>Acasoa y de la Lina, Concepción:</i> 2450	6967-6969 6980-6994 6987 6994 6998 7000
2451 2791 12381 12410-12415 22376	7003 7005 7007 7012 7014 7017 7018
<i>Acosta, Ekalolwa:</i> 18695	7022 7026 7028 7033 7035 7039-7041 7045-
<i>Acosta, José de:</i> 19833	7053 8324-8326 8337-9410 9 9412 9414 9487-
<i>Acosta, Matías:</i> 19976	9401 9499 9605 10161 10167 10170 10194
<i>Acosta, Miguel M.:</i> 12510	10207 10221 10229 10231 10232 10244 10249-
<i>Acuña, Juan de:</i> 20734	10252 10576 10581 10744-10793 13821-13827
19348	16686-16704 17650 17652 17663
<i>Acuña, Manuel:</i> 20734 20755 23755	<i>Agüero, José D.:</i> 12318
<i>Alghamistá:</i> 9663	<i>Aguilar, Cándida:</i> 12298 14486
<i>Alfaro:</i> 9078 18771 20415	<i>Aguilar, Gerónimo de:</i> 19295 19297
<i>Agurto:</i> 544 563 570 574 594 605 610 611	<i>Aguirre y Samuilán, Rafael:</i> 2444 2451
618 620 626 653 659 675 676 706 719 720	<i>Aguirre, Agustín:</i> 17733
755 763 815 823 825 832 866 867 913 914	<i>Aguirre, Jesús M.:</i> 12610 12614
930 940-943 962 967 978 1008 1029 1032	<i>Aguirre Benavides, Adrián:</i> 12316
1048 1049 1143-1146 1257 1263 1269 1278	<i>Aguirre Berlanga, Manuel:</i> 12074
1294 1485 1578 1585 1607 1608 1630 1633	<i>Aguirre Colorado, Ernesto:</i> 12011
1655 1892 1946 1956 1960 1996 1977 2059	<i>Aguirre y Remos, Agustín:</i> 2454
2129 2131-2134 2141 2146 2150 2156 2165	<i>Ahumada, Miguel:</i> 19770
2166 2168 2192 2210 2233 2242 2244 2299	<i>Alamán, Lucas:</i> 19899 20110
2319 2327 2333-2340 2506-2521 2966-2985	<i>Alarcón, María de:</i> 19318
2987-3440 3448 3465-3521 3526 3528-3573	<i>Alamillo, J. Trinidad:</i> 2455 11795 11998 12228
3584-3638 3733 3734 3743 3752 3758 3762	<i>Alba, Pedro de:</i> 706 711 2396
3766 3770 3778 3777 3779 3790-3805 3809-	<i>Albana:</i> 9653
3841 3885-3887 3757 3763 3779 3804 3837-	<i>Alcaldía, Antonio:</i> 19467
3841 3843 3885 3891 3918 3921 3922 3923	<i>Alcaldía, Félix:</i> 18778
3925 7022 7021 7049-7053 7604-8323 8846	<i>Alcoholismo: Plaga social del:</i> 1263 4437-4443
8951 8955 8957 8973 8977 8979 9000 9001	5783 6085 6606 Lucha contra el: 5509-5546
9904 9908 9911 9915 9916 9937 10212 10213	9504-9507 10166 18029 Producción de al-
10216 10248-10253 11753 11767 11772 11860	coholos y vino: 9434-9436 9443 9470 9471
11836 11946 11974 11978 12036-12038 12114	9805-9812 Elaboración de bebidas embri-
12131 12212 12277 12346 12350 12721 12724	ganas: 17428 17437
12737 12799 12745 12747 12753 12754 12756	<i>Alcozer, Agustín:</i> 12000e9
12766 12762 12768 12764 12763 12797 12798	<i>Alonso, Alberto D.:</i> 11873
12821 12826 12835 14782 14736 18728 19387	<i>Alonso, Mago:</i> 23386
<i>Agreda, José María de:</i> 20161	<i>Alonso, Miguel:</i> 7791 9739
<i>Agricultura:</i> 165 168 196 320 404 409 606 625	<i>Alonso:</i> 7427 9650 9651 9657 9663 10263
603 625 640 676 979 994 996 1000 1003 1015	11054 10496 13180 13183 13185 13632 13634
1017 1022 1056 1057 1059 1063 1069 1078	18771 20410 20433 22250
1079 1083-1087 1095 1097 1110 1114 1116	<i>Alonso Robles, Vico:</i> 711 2433 2458 12074
1120-1123 1127 1128 1131 1135 1136 1142	12293
1146 1153 1156 1161 1172-1179 1182 1183	<i>Alfaro, Eloy:</i> 20159
1191 1193 1202 1205 1209 1212 1234 1236	<i>Alfonso XIII:</i> 20343
1237 1256 1258 1260-1264 1270 1275 1277-	<i>Alonso Sigales, David:</i> 23731 23739 23742
1285 1291 1292 1294-1301 1304 1310 1314	27747 23763 23806-23808
1317-1320 1326 1332-1339 1532 1572 1585	<i>Alfonsa, Manuel Ignacio:</i> 20167.
1608 1620 1621 1637 1641 1679 1681 1682	<i>Almohadismo: Régimen monárquico de:</i> 1163
1710-1722 1729-1729b-1729/ 1796 1875 1898	1294 1270 1278 1286 1291 1294-1298 1301
1960 1985-1988 1990 1996 1997 2029 2085	1304 1310 1311 1318 1319 1335-1340 5402
2188 2192 2326 2331 2337a 2987-3440 3853	5901-5917 16119 16198 18529 Industria de

819

La localización de obras también puede hacerse a través del índice de materias.

EL MOVIMIENTO EDUCATIVO

Si atendemos a la cuantía de las huellas libreras, para los hombres de la Revolución tuvo igual importancia la reforma y difusión de la cultura que la reforma y difusión de la tenencia de la tierra. Sobre educación no sólo escribieron los libros consignados en esta parte de nuestra bibliografía. Los informes anuales del presidente y los gobernadores, citados en la parte primera, tratan ampliamente de su ininterrumpido desarrollo. Otra fuente de información la constituyen los grandes diarios, las revistas y varias publicaciones periódicas especializadas. Entre éstas, no pueden dejarse de citar el *Boletín de Instrucción Pública* (1903-1913), el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública* (1922-1931) y *El Libro y el Pueblo*, revista mensual bibliográfica que comenzó a publicarse en 1922. Acerca de los problemas educacionales que recibió en herencia la Revolución deben consultarse el *Pasado inmediato*, de don Alfonso Reyes, el panorama que de la instrucción pública en el Porfiriato hace Moisés González Navarro en la *Historia Moderna de México y Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, de Leopoldo Zea. El desarrollo general de la educación pública, a partir de 1910, ha sido expuesto, en apretadas síntesis, por Larroyo, Sánchez y Kneller, entre otros. Los ensayos de éstos se mencionan en la primera sección de este capítulo junto a otros testimonios de carácter general. La segunda sección da noticias bibliográficas sobre los principios que inspiraron la educación mexicana en la etapa precarolinista. La tercera sección reúne opúsculos sobre el debatido principio de la instrucción socialista. Las demás secciones agrupan obras menos provocativas sobre métodos de enseñanza, escuelas normales, profesoras y alumnos.

SECCION GENERAL

En esta sección se mencionan, en primer lugar, obras generales sobre la estructura y desarrollo de la educación en México; ensayadas, diversos informes y comentarios, dispuestos en orden cronológico, sobre distintos momentos de nuestro sistema educativo dentro del periodo 1910-1940; por último, en orden alfabético de Estados, historias y reportajes sobre la educación regional.

FERRIERE, ADOLFO: *La educación en América. V. Conferencias*. Traducción del francés por Julio Arauz. México, Editorial El Escritorio, 1931. 141 pp. [15801]

SMITH, HENRY LESTER: *Education in Latin America*. New York, American Book Company 1934. XIV + 431 pp. il., mapa. [BCW] [15802]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: *III Conferencia Interamericana de Educación: convocatoria y reglamento interior*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937. 18 pp. (Boletín núm. 1) [EAM] [15803]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: *Memoria de la III Conferencia Interamericana de Educación*. México, D.A.P.P., 1938. 101 pp. [BCW] [15804]

a) Los prólogos incluidos al comienzo de cada capítulo orientan sobre el tema tratado en el mismo; b) los prólogos al inicio de las secciones indican el orden en que están dispuestas las fichas.

ALMANAQUES

Con el pretexto de dar a conocer las divisiones del año y el santoral, muchos almanaques tratan de "todas las cosas" y de algunas otras. Quizá por su exceso de enciclopedismo, más probablemente por participación preponderante que toma en ellos Pero Grullo, los almanaques no suelen entrar en las bibliotecas respetables. En cambio, pocas veces faltan en las pequeñísimas bibliotecas del ciudadano común y corriente. Si no cambia una superabundancia de fuentes para el estudio de la vida contemporánea de México, los almanaques mexicanos, de 1910 a la fecha, prestarán tantos servicios a los investigadores como los de épocas menos documentadas. Aquí se recogen los nombres de los que se han encontrado, que son mucho menos de los que se han publicado en México entre 1910 y 1940. Los que proporcionan datos y noticias sólo o preferentemente sobre alguna materia, se citan en la sección que les correspondé. Los extranjeros, aun aquellos que aluden a México, no se mencionan en ninguna parte.

CALENDARIO de Mariano Caldeza Rivera para el año de 1910. Arreglado al Meridiano de México. Edición especial para las señoritas. México, Antigua Imprenta de Murguía, 1909. 128 pp. [371]

Al final, como es costumbre, efemérides nacionales, que abarcan los seis últimos meses del año anterior a la edición y los seis primeros del año de la edición; en este caso, 1909.

ESPINOSA y ESPINOSA, MANUEL: *Calendario de Espinosa para el año de 1911...* Arreglado al meridiano de Mérida, por... Mérida, Librería y Papelería de Espinosa, 1910. 149 pp. [372]

TORRES, MARIANO DE JESÚS: *Almanaque del centenario, por...*, para el año de 1910. Morelia, Tipografía Torres, s. f. 88 pp. [BHM] [373]

CALENDARIO de Espinosa para el año bisesto de 1912. Año 86 de su publicación. Arreglado al meridiano de Mérida, por Manuel Espinosa y Espinosa. Mérida, 1911. 160 pp. [374]

LAVALLE AVILÉS, PEDRO (ed.): *Almanaque literario para 1911*. San Juan Bautista, Tab., Tipografía de Elías Díaz y Cie., 1911. 56 pp. [375]

SEGUNDO Calendario Guadalupeño para

el año de 1913. México, Nueva Imprenta Mariana, O. Benziger & Co., 1912. 128 pp. [BMM] [376]

CALENDARIO de Espinosa para el año de 1914. Año 86 de su publicación. Arreglado al meridiano de Mérida, por Manuel Espinosa y Espinosa. Mérida, 1913. 160 pp. [377]

URCELAY, ALBERTO: *Album de la Droguería y Farmacia de Alberto Urcelay a sus amables favorecedores*. Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1914. 23 pp. [378]

CALENDARIO de Espinosa para el año de 1917. Año 89 de su publicación. Arreglado al meridiano de Mérida, por Manuel Espinosa y Espinosa. Mérida, Librería de Espinosa, 1916. 128 pp. [379]

COLINA, FEDERICO DE LA: *Almanaque revolucionario de "El Demócrata" para el año VI de la era de nuestra libertad*. [México], El Demócrata, 1916. 45 pp. [BNM] ← b [380] ← c

"...Nos prometimos, únicamente, arrancar los nombres de las imágenes católicas, para sustituirlos por los patronímicos excelso de nuestros grandes hombres, catalogándolos debidamente, bajo la circunscripción de meses dedicados expreso." ← d

40

- a) Ficha bibliográfica; b) Siglas de la biblioteca a la que pertenece la obra; c) Número progresivo de ficha; d) Comentario.

Fuentes de la historia contemporánea de Mé-
xico : periódicos y revistas / introd.,
 ordenamiento y comp. de Stanley R. Ross.
 -- México : El Colegio de México, 1965-
 1967. -- 2v.

Trabajo similar al emprendido por el doctor Luis González: -del que nos ocupamos anteriormente- pero en el área hemerográfica, estos dos volúmenes de Periódicos y revistas constituyen una guía crítica de la prensa publicada durante la Revolución Mexicana, y hasta 1958, de suma importancia "para la investigación histórica de dicho movimiento o de cualquiera de sus múltiples facetas."¹⁵

De esta labor nos dice el doctor Luis González:

"Stanley Robert Ross, maestro en la Universidad de Nebraska y autor de una biografía de Madero, vino al seminario [de historia contemporánea, llevado a cabo en el Colegio de México] con la idea, expuesta por José Mancisidor, de que para escribir la historia de la Revolución Mexicana 'hay que meterse en las hemerotecas y tomar, de diarios y revistas, noticias, artículos, ensayos, juicios y síntesis de polémicas, a lo largo de los cuales, los conceptos revolucionarios han sido depurados'."¹⁶

El doctor Ross se propuso crear un instrumento útil, que facilitara al investigador de nuestra historia el acceso al material contenido en la literatura periódica mexicana.

Las Fuentes de la historia contemporánea : periódicos y revistas

¹⁵ S.R. Ross. "Introducción". -- En Fuentes de la historia contemporánea de México i periódicos y revistas. -- México : El Colegio de México, 1965. -- Vol. 1, p. [vii]

¹⁶ "Introducción". Op. cit., p. lxx

incluyen publicaciones editadas en idioma español entre los años 1908 y 1958 (il. 126). De la Ciudad de México se procuró incluir el mayor número posible de periódicos, especialmente los diarios; de provincia, se seleccionaron los títulos más representativos; también se incluyó un buen número de revistas de diferentes disciplinas, así como algunos periódicos publicados en el suroeste de la Unión Americana.

Para la realización de esta guía, el doctor Ross contó con la ayuda de media docena de jóvenes investigadores, entre los que sobresalieron Lilia Díaz López, Alicia Bazán Alarcón y Fernando Zertuche Muñoz.

Los tomos a que hacemos referencia contienen 27,719 fichas, con alrededor de 50,000 artículos (algunas fichas incluyen varios artículos de una misma serie), producto de la revisión de casi un cuarto de millón de ejemplares de periódicos y revistas.

La "Introducción" a la obra incluye un estudio sobre periodismo en México, que parte de las hojas volantes del siglo XVI, hasta llegar a la prensa contemporánea; también en la introducción se manifiestan los propósitos, alcance y limitaciones de la guía, y proporciona instrucciones para su uso. Continúa con la "Bibliografía" sobre el tema del periodismo en México, la lista de "Siglas y abreviaturas" (il. 127) y el "Sumario general de la obra" (il. 128).

Las Fuentes de la historia contemporánea de México : periódicos y

revistas están divididas en 15 capítulos (o categorías, como se les denomina en la obra), que van del Régimen porfirista de 1892 (capítulo I), hasta la Administración de Lázaro Cárdenas, en 1940 (capítulo XIII). En esta división se puso un énfasis cronológico, siguiendo de cerca las administraciones políticas. El capítulo XIV corresponde a una categoría general sobre la Revolución Mexicana y, finalmente, el último capítulo está dedicado a "Miscelánea". A su vez, cada categoría se subdivide en temas más específicos (il. 128).

Cada uno de los tomos incluye su propio índice de contenido (il. 129) y la lista de erratas. El tomo II contiene cuatro índices más: Índice de autores (il. 130), Índice de personas citadas (il. 131), Índice de lugares e instituciones (il. 132) e Índice de referencias cruzadas (il. 133).

Dentro de cada subdivisión temática, el ordenamiento que siguen las fichas es alfabético por autor —cuando este dato pudo identificarse— o bajo "Anónimo", en los casos contrarios. Los artículos fueron clasificados de acuerdo con el tópico principal.

Los datos que proporciona cada ficha son los siguientes: autor, título del artículo, título de la publicación (indicado mediante siglas) y fecha. Otros datos que complementan las fichas son: título de artículo (indica si se trata de una biografía, una crónica, un editorial, etc.), un breve resumen o análisis del contenido o punto de vista del escritor y, cuando se consideró necesario, las referencias cruzadas "de los tópicos incluidos en

el artículo, diferentes del tema principal que sirvió de base para la determinación de la categoría.¹⁷ Las fichas aparecen numeradas progresivamente, facilitando su localización por medio de los índices (il. 134).

En el caso de artículos de un mismo autor, que aparecen repetidos en diferentes publicaciones, se cita la que se cree más accesible.

Cabe señalar que las fichas no mencionan las secciones y/o páginas de las publicaciones en que están contenidos los artículos, datos que son muy útiles en este tipo de trabajos.

Para la realización de la presente obra se contó con el apoyo financiero de la Fundación Rockefeller.

Continuación de estos dos volúmenes de Fuentes de la historia contemporánea de México: periódicos y revistas, son otros tres publicados por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de los que trataremos enseguida.

Fuentes de la historia contemporánea de México: periódicos y revistas, 1959-1968
/ dir. gral. Stanley R. Ross; Jefa de invest. Lucila Flamand; invest. Ma. Teresa Camarillo... [et al.]. -- México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1976-1978. -- 3 v. -- (Ser. Bibliografías; 4)
Tomos III, IV y V de la obra

¹⁷ Ross. Op. cit., p. llll

A partir de 1968, un grupo de investigadores (del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México y uno más de Instituto de Investigaciones Históricas, también de la UNAM), trabajó sin interrupción bajo la dirección del doctor Stanley Robert Ross, hasta hacer posible la terminación de estos tres volúmenes que comprenden artículos relacionados con la historia de México contenidos en periódicos y revistas publicados entre 1959 y 1968 (il. 135).

Como se mencionó anteriormente, los tomos I y II de esta obra, editados por El Colegio de México, cubren la historia mexicana desde 1892 hasta 1940, clasificada en 15 categorías principales, cada una de las cuales se subdividió en base a una temática. Los tomos III, IV y V a que ahora se hace referencia se ocupan del mismo período histórico y, para facilitar la utilización conjunta de los cinco tomos, se hicieron pocos cambios fundamentales en la organización de los tres últimos. De hecho, sólo fue agregada, dentro de "Análisis de la Revolución", la categoría XIV B 15, referente a los aspectos sociales.

Los tomos III, IV y V reúnen un total de 46,125 fichas, con alrededor de 100,000 artículos asentados, y para su realización fueron seleccionados 42 títulos (13 de periódicos de la ciudad de México, 8 de periódicos de provincia y 21 de revistas de diferentes áreas); la mayor parte de ellos fueron consultados en la Hemeroteca Nacional de México.

El tomo III incluye una "Advertencia", la "Introducción", la

lista de "Siglas y abreviaturas" correspondientes a las publicaciones revisadas y el "Sumario general de la obra" que es básicamente el mismo de los tomos I y II editados por el Colegio de México.

El tomo V incluye los cuatro índices (de autores, de personas citadas, de lugares e instituciones y de referencias cruzadas), estructurados de la misma manera que los del tomo II.

Cabe señalar que en la explicación que se da para el uso de los índices (il. 136), incluida al comienzo de los mismos, no se proporciona ninguna orientación respecto al último, que es el de las referencias cruzadas, la cual consideramos necesaria pensando en que no todos los usuarios de la obra estarían familiarizados con este tipo de índice. La información sobre el uso del índice de referencias cruzadas se da en otras partes de la obra.

El ordenamiento de las fichas dentro de la obra, así como la estructura de las mismas, es prácticamente igual que en los tomos I y II, razón por la cual consideramos innecesario repetir esta información. Sin embargo, presentan una característica especial: cuando un mismo artículo es repetido en distintas publicaciones, o un comentario aparece varias veces en la misma publicación, en diferentes fechas, en la ficha correspondiente se proporcionan las siglas de las diferentes publicaciones y sus respectivas fechas, para que de esta manera los usuarios puedan seleccionar el material que les resulte más accesible.

La realización de los tomos III, IV y V de Fuentes de la historia contemporánea de México : periódicos y revistas fue posible gracias al patrocinio de varias instituciones: el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el Instituto de Investigaciones Históricas (ambos de la UNAM), el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin y la Fundación Rockefeller.

Finalmente, habría que reconocer la importancia que tiene la elaboración de trabajos hemerográficos como el que ahora nos ocupó, que analice ese gran volumen de información contenida en las publicaciones periódicas; por otra parte, la magnífica organización de la obra hace que ésta se convierta en un eficaz instrumento para el investigador de la historia de México.

FUENTES DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO

Periódicos y Revistas

I

INTRODUCCIÓN, ORDENAMIENTO Y COMPILACIÓN DE

STANLEY R. ROSS

EL COLEGIO DE MÉXICO

Portada del primer volumen de las Fuentes de la historia contemporánea de México que analizan periódicos y revistas publicados en idioma español entre 1908 y 1958.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Periódicos de la ciudad de México

Abc	A.B.C.
At	Actualidades
Ati	Atisbos
CE	Correo Español, El
Co	Combate, El
Cn	Constitucionalista, El
Cr	Cronos
Cv	Convención, La
D	Demócrata, El
Db	Debate, El
EH	Diario del Hogar, El
Di	Diario, El
DM	Demócrata Mexicano, El
Da	Discusión, La
E	Excelsior
Ec	Economista, El
ER	Eco Revolucionario, El
G	Gráfico
Gl	Globo, El
HdM	Heraldo de México, El
Hc	Heraldo, El
HL	Hombre Libre, El
HM	Heraldo Mexicano, El
I	Imparcial, El
In	Independiente, El
Ir	Intransigente, El
L	Liberal, El
Ma	Mañana, El
MN	México Nuevo
Mo	Monitor, El
MP	México-Patria
MR	Monitor Republicano, El
Mu	Mundo, El
N	Novedades
Na	Nacional, El

La lista de Siglas y abreviaturas incluida al comienzo de la obra corresponde a los títulos analizados en la compilación de la misma.

SUMARIO GENERAL DE LA OBRA

- I. Raíces de la Revolución. Régimen Porfirista
 - A. ~~Vida~~ Económica
 - B. Vida Social y Cultural
 - C. Política Exterior
 - D. Política Interior
- II. Precursores de la Revolución
- III. Elección de 1910
 - A. Entrevista Díaz-Croelmann
 - B. Literatura Política
 - C. Partidos Oposicionistas
- IV. Revolución Maderista
 - A. Antecedentes de Madero
 - B. Rebelión Maderista
 - C. Interregno de De la Barra
 - D. Administración de Madero
 - 1) Política Interior
 - 2) Vida Económica
 - 3) Vida Social y Cultural
 - 4) Situación Militar
 - 5) Política Exterior
- V. Caída de Madero y Usurpación de Huerta
 - A. Revuelta de La Ciudadela
 - B. Régimen Huertista
 - 1) Política Interior
 - 2) Situación Militar. Revolución Constitucionalista
 - 3) Política Exterior
- VI. Escisión Revolucionaria
 - A. Movimiento Constitucionalista, 1914-1916
 - B. La Convención, 1914-1915
 - C. Política Exterior
 - D. Situación Militar
 - E. Vida Social y Cultural
- VII. El Congreso Constituyente de 1917
 - A. Aspectos de la Constitución
 - 1) Político
 - 2) Económico-Agrario

Las Fuentes de la historia contemporánea de México : periódicos y revistas están divididas en 15 capítulos principales, que se ocupan del período que va del Régimen porfirista de 1892 a la Administración de Lázaro Cárdenas en 1940.

INDICE

Introducción	VII
Bibliografía	LXI
Siglas y abreviaturas	LXII
Sumario general de obra	LXVIII

PARTE PRIMERA.

RAICES DE LA REVOLUCIÓN

<i>Régimen Porfirista</i>	3
A. Vida Económica	15
B. Vida Social y Cultural	39
C. Política Exterior	98
D. Política Interior	106

PARTE SEGUNDA .

PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN

<i>Precursores de la Revolución</i>	145
-----------------------------------------------	-----

PARTE TERCERA .

ELECCIÓN DE 1910

<i>Generalidades</i>	185
A. Entrevista Díaz-Cruceman	188
B. Literatura Política	190
C. Partidos Oposicionistas	195

PARTE CUARTA.

REVOLUCIÓN MADERISTA

<i>Generalidades</i>	235
A. Antecedentes de Madero	235
B. Rebelión Maderista	240
C. Interregno de De la Barra	335
D. Administración de Madero	368
1) Política Interior	374
2) Vida Económica	401
3) Vida Social y Cultural	406
4) Situación Militar	408
5) Política Exterior	450

Cada tomo incluye, al final, su índice de contenido correspondiente.

INDICE DE AUTORES

- "A. C. D. G. de": 3173
 "A. C. P.": 25306
 "A. E. A.": 11345
 "A. G. R.": 37142
 "A. M. P.": 15786
 "A. N. A.": 25345
 "A. R.": 24359
 "A. V. y V.": véase: Villaseñor y Villaseñor.
- Alejandro
- AMEGA, Salvador: 20639
 AMEZÚ GÓMEZ, Emilio: 615-618, 3866, 16510, 19172, 19173, 20309, 21659-21661, 23624, 23636, 24224-24228, 25290-25299
 AMALLO, Martín del: 22776-22779
 Acción Cívica Ptd Baja California: 3867
 Acuña, Manuel: 10871
 ACEYATO, Albino: 7266, 7267
 ACEVEDO de CASTRO, Concepción: 18205-18201, 18454, 18455, 19247-19272, 20640, 21314-21339
 ACEVEDO GUTIÉRREZ, Antonio: 23252, 23293
 ACEVEDO y ESCOBEDO, Antonio: 619, 3174, 10872, 17274, 17435, 24229-24231, 25300-25305
 ACOSY, Isaac J.: 1689, 17781, 16266
 ACOSTA, Raúl: 3848
 ACOSTA, Alfredo N.: 7266
 ACOSTA, Emilio N.: 22580-22583
 ACOSTA, Miguel M.: 9025, 21563
 ACOSTA AVILA, Helia: 15257
 ACUÑA, Jesús: 7269
 ACUÑA MEXICALTEC, Rito T.: 77141
 ADAME, Sr. Luis: 24232
 ADAME RODRÍGUEZ: 23647
 ADA, Víctor: 620, 621, 21662, 23628, 25307, 25308
 ADRIAGOC, Tinas C.: 20895
 "Adriago": 25309
 ADRIAMONTA, Tomás: 2491
 "ADRIAMONTA": 22534, 22585
 "ADRIAGO": 22586
 AGUIRRE, Victoriano: 1801
 AGUILA, Juan Guahberto: 3869, 6600, 6610, 8310, 18754, 17277, 17278, 21663, 23629
 AGUILAR, Cándido: 2412, 15752, 21004
 AGUILAR, Emma: 12782
 AGUILAR, F. J.: 18456
 AGUILAR, Forlino: 17710
 AGUILAR, José: 12783, 18457, 19519
 AGUILAR CORRALO, Adolfo: 12784
 AGUILAR MARTINEZ: 9024
 AGUILAR OLMO, Rafael: 8666
 AGUILAR VASCAL, Ricardo: 14759
 AGUILAR VIVANCO, Angel: 21564
- AGUILAR Y MAYA, José: 14193, 19520, 20310, 21665-21668
 AGUILERA, Francisco María: 18208
 AGUIRRE, Amado: 9025
 AGUIRRE, Carlos S.: 11346
 AGUIRRE, Justino: 27143
 AGUIRRE, Luis: 17711
 AGUIRRE, Manuel J.: 3867
 AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: 24085, 24086
 AGUIRRE BENAVIDES, Adrián: 3175, 3783, 3871, 3872, 7270, 12785
 AGUIRRE BENAVIDES, Luis: 9026, 11347, 11891
 AGUIRRE BERLANCA, Manuel: 6080, 6081, 7271, 7272, 8311, 8312, 9027, 9028, 13755-13760, 14223, 14651, 21659, 26451
 AGUIRRE CÁRMENAS, Flavio: 13761, 14459, 24087
 AGUIRRE GUERRERO, Pedro: 17879
 AGUIRRE IZUIRA, Agustín: 25310
 AGUIRRE MANJARRÉS, Rafael: 18458
 AGUIRRE y FERRAS, Guillermo: 623, 3089, 11212, 18459-18464, 19174, 20641-20644, 21340
 ANUMADA Ja. Hermánico: 22587
 ANSELLA, Jorge: 9029, 12786, 19510-19513
 ANTONI, Alfonso: 1, 5465-5472, 8313, 24233, 24234
 ALANILLO JR., Luis: 18465
 ALARIS, Antonio: 7273, 20896
 ALARIS FERRAS, Emilio: 208, 22588-22592, 23594, 23595, 27365-27367
 ALARIS CASTRÓ, José de la Luz: 17712
 ALARÓN, Adolfo M.: 20897
 ALARÓN FALCÓN, Dagoberto: 13252
 ALARÓN GARCÍA, Evodio: 7274
 ALARÓN HERRERA, Luis: 10873
 ALARIS, Carlos P.: 12787-12789
 ALATORRE RAMÍREZ, Manuel: 16511
 ALBA, Alfonso de: 25311
 ALBA, Horacio: 22593
 ALBA, José del: 634, 6082, 6083, 17775, 19514, 25312, 25313
 ALBA, Pedro de: 625-627, 3878, 5085, 6506, 6511, 7275, 9030, 11348, 11349, 13626, 14663-14662, 18299, 18267, 18512, 16687, 12790, 17276, 18129, 18186, 18466, 20311, 20350, 21670, 21671, 22594-23596, 23543, 23690-23694, 24088, 24235, 25314-25323, 25352, 26353
 ALBA, Víctor: 628, 629, 9031, 13627, 14760, 19515, 23296, 23297, 23635, 24226-24229, 25324, 26354
 ALBA CAPO, Nestor: 1802, 3176, 5177, 6084, 6087, 7276, 7277, 8314, 11350, 11892, 12388, 13763, 15614, 15615, 15753, 16268, 16389,

Cuatro índices complementan la obra; el primero de ellos permite hacer búsquedas por medio de los nombres de los autores, y su localización a través de los números de fichas correspondientes.

ÍNDICE DE LUGARES E INSTITUCIONES

ABLERKE, condado de Taylor, Tex.: 2572
 ACADEMIA DE BELLAS ARTES: 24331
 ACADEMIA DE CIENCIAS: 723
 ACADEMIA DE ESTADO MAYOR: 11485, 11486, 19019, 19015
 ACADEMIA DE MÚSICA, 1800: 15750
 ACADEMIA DE SAN CARLOS, véase: Escuela de Artes Plásticas de San Carlos
 ACADEMIA METROPOLITANA: 7914
 ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS: 24074
 ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA: 994, 1123, 1347, 25319, 25904, 26178
 ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: 1740
 ACAPOTECA, Nuy.: 10259
 ACAMBARD, [Geo.]: 12924
 ACAPULCO, [Geo.]: 4833, 5280, 9897, 9916, 11029, 11250, 11481, 12741, 16747, 17347, 20144
 ACAPULCO, El, hábit.: 21327
 ACATEPEC, [Fue.]: 12840
 ACATLÁN, [Fue.]: 7209
 ACATLAPA: 2138
 ACAYCAN, Ver.: 2144, 2415, 2494, 2522, 2579, 2585, 2601, 2662, 2667, 2670, 2671, 2577, 2679, 2683, 2694, 2697, 2701, 2705, 2707, 2712, 2720, 2734, 2735, 2734, 2739, 2741, 2748, 2752, 2757, 2762, 2773, 2784, 2786, 2787, 2847, 2861, 2908, 3441, 5894, 9370, 23236
 ACCIÓN CÍVICA DE LA JUVENTUD MEXICANA: 8922, 23547, 23553, 23555, 23564, 23571
 ACCIÓN REVOLUCIONARIA MEXICANISTA: 16674
 ACTOPAN, [Hisp.]: 7241
 ACUERDOS DE PANAMÁ: 12623
 AJUNTAS: 9926
 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PETRÓLEO NACIONAL: 21269
 AGENCIA CONFIDENCIAL DE LA REVOLUCIÓN: 9703
 AGENCIA CONFIDENCIAL DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA EN WASHINGTON: 10950
 AGENCIA FURBERG: 3226, 3227, 3229-3231
 AGENCIA FURBERG: 2557
 AGUASCALIENTES: 15268, 16104
 AGUA FREJA, Son.: 2785, 4216, 7647, 9473, 10067, 10343, 11320, 11431, 12008, 12815, 12817, 12897, 12984, 12994, 13129, 13328, 13447, 13604, 14488, 14758, 14859, 14893, 15125, 15424, 15676, 15697, 15773, 15782, 15794, 15796, 15806, 15844, 15857, 15875, 15883, 15888, 15908, 15961, 15972, 16027, 16037, 16063, 16077, 16102, 16103, 16111, 16116, 16146, 16153, 16158, 16189, 16193, 16307, 16328, 16355, 16367, 16390, 16633, 18011, 18057, 18065, 18102, 19617, 27259
 AGUASCALIENTES, estado y ciudad: 1841, 4180, 5541, 6157, 8507, 9134, 9341, 10072, 11271, 11999, 11942, 11855, 11445, 11606, 11919, 12023, 12056, 12116, 12144, 12204, 12248, 12254, 12301, 12374, 12968, 13027, 13170, 13288, 13457, 15487, 15571, 15596, 13606, 16668, 19909
 AGUIYA, [Coah.]: 6859
 AHUALULCO: 18752
 AJALPAN, Pue.: 4151
 AJUNO, [Mich.]: 12789
 AJUDCO: 13421
 ALABAMA CENTRAL: 2534, 27690
 ALAMITO: 12783
 ALAMO, El: 9928, 9931
 ALAMO, Ver.: 17723
 ALAMOS, Son.: 3628, 6056, 9851, 10771
 ALBUQUERQUE: 2502, 2547
 ALBAMA: 5391
 ALBANY: 10964, 10965, 12431, 12430, 12465, 12467, 12497, 12524, 12528, 12541, 12599, 12693, 12699, 12772, 12777, 12778, 13150, 14994, 15077, 15169, 15235, 15250, 15254, 15502, 18453, 20116, 24521, 26400
 ALMÓNICA DE GRANABANAS: 15462, 24444
 ALIANZA DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS: 20158
 ALIANZA LIBERAL MEXICANA: 15353
 ALIANZA NACIONALISTA: 15210, 15383
 ALIENS: 15796, 15867, 15878, 15910, 15911, 15919, 15928, 15951, 16070, 16081, 16086, 16089, 16145, 16169, 16179, 16190, 16221
 ALLENBY, N. L.: 9145
 ALLENBY, Com.: 2437, 10750
 ALMONTEA, [Ver.]: 12811
 ALVARADA, [Tamp.]: 9816, 9942, 9943
 ALTON, Los [Ill.]: 18771
 AMARALOVA: 3264, 3439
 AMATLÁN, Ver.: 19180
 AMERICANA, periódicos: 7411
 AMÉRICA: 764, 1022, 1024, 1799, 4806, 10415, 19781, 18154, 20548, 20811, 21543, 22295, 22413, 22597, 24003, 24099, 24811, 24884, 24927, 24614, 24689, 24768, 25482, 25782, 25864, 26017, 26311, 26404, 26438, 26512, 27019, 27131, 27538
 AMÉRICA CENTRAL: 1744, 7916, 12479, 12741, 13125, 15197, 26569
 AMÉRICA DEL SUR: 12479, 13126, 15224, 17707, 26449

También es posible hacer búsquedas en la obra a través del Índice de lugares e instituciones.

INDICE DE REFERENCIAS CRUZADAS

I:	1015,	1280,	2460,	2475,	2514,	2523,	2690,	14013,	14190,	14439,	14441,	14448,	14463,
	2709,	2711,	2719,	2733,	2753,	2803,	3000,	14497,	14565,	14579,	14577,	14587,	14597,
	3222,	3219,	3631,	3764,	3994,	3912,	4040,	14928,	14996,	15001,	15003,	15005,	15009,
	4029,	4084,	4143,	4169,	4174,	4217,	4249,	15035,	15039,	15047,	15062,	15064,	15067,
	4264,	4285,	4307,	4313,	4359,	4377,	4379,	15069,	15108,	15284,	15425,	16011,	16972,
	4554,	4842,	4861,	4890,	4979,	5083,	5231,	16975,	16976,	16980,	16983,	17004,	17052,
	5292,	5328,	5616,	5648,	5653,	5857,	5880,	17070,	17076,	17113-17115,	17163,	17169,	
	7098,	5922,	5986,	6040,	6079,	6285,	6899,	17185,	17199,	17206,	17227,	17229,	17233,
	7059,	7301,	7303,	7305,	7771,	8098,	8188,	17255,	17261,	17511,	17551,	17593,	17638,
	8282,	8338,	9009,	9722,	9973,	11642,	11696,	18039,	18052,	18130,	18164,	18183,	18197,
	11791,	12855,	13834,	14120,	14196,	14464,		18294,	18070,	18087,	18088,	19106,	
	14811,	14930,	15382,	15869,	18464,	20610,		19117,	19120,	19121,	19123,	19133,	19139,
	21683,	21747,	21756,	21763,	21778,	21807,		19145,	19154,	19156,	19164,	20148,	
	21855,	21904,	21907,	21911,	21935,	21948,		20167,	20180,	20193,	20285,	20910,	
	21958,	22012,	22019,	22038,	22040,	22043,		20925,	22237,	22566,	22946,	28099,	30991,
	22143,	22192,	22233,	22414,	22452,	22456,		21009,	21033,	21037,	21084,	21078,	21103,
	22465,	22472,	22480,	22484,	22485,	22504,		21125,	21128,	21140,	21160,	21196,	21199,
	22507,	22525,	22542,	22694,	24078,	24474,		21203,	21210,	21227,	21254,	21258,	21261,
	24509,	24825,	25344,	25430,	25478,	25761,		21263,	21281,	21286,	21449,	21489,	22021,
	25830,	25915,	26217,	26415,	26456,	26476,		22030,	22205,	22218,	22239,	22312,	22329,
	26717,	26833,	26894,	26972,	27008,	27131,		22339,	22354,	22357,	22376,	22392,	22396,
	27148,	27192,	27584,	27674,	27679,			22398,	22621,	22630,	22663,	22665,	
	A:	32,	72,	80,	183,	140,	460,	22677,	22680,	22680,	22728,	22710,	22723,
		679,	758,	772,	808,	879,	920,	22730,	22739,	22743,	22774,	22843,	22791,
		967,	1073,	1074,	1077,	1078,	1080,	22785,	22800,	22801,	22827,	22834,	22853,
		1118,	1167,	1182,	1264,	1322,	1441,	22823,	22844,	22855,	22859,	22891,	22904,
		1526,	1510,	1572,	1784,	1814,	1819,	22864,	22868,	22869,	22877,	22878,	22881,
		1827,	1830,	1853,	1894,	1887,	1904,	22899,	22907,	22911,	22912,	22913,	22914,
		1982,	2014,	2062,	2086,	2098,	2108,	22911,	22910,	22916,	22917,	22918,	22919,
		2124,	2143,	2187,	2188,	2144,	2150,	22916,	22917,	22918,	22919,	22920,	22921,
		2226,	2234,	2256,	2300,	2301,	2334-2336,	22922,	22929,	22931,	22934,	22948,	22952,
		2364,	2372,	2373,	2378,	2419,	2420,	23944,	23943-23945,	23948,	23949,	23950,	23951,
		2449,	2463,	2467,	2487,	2525,	2608,	23951,	23952,	23956,	23978,	23979,	23981,
		2619,	2621,	2622,	2643,	2654,	2658,	23982,	23984,	23985,	23986,	23987,	23988,
		2673,	2678,	2681,	2704,	2705,	2712,	23989,	23997,	23999-24001,	24012,	24014,	24015,
		2765,	2773,	2776,	2778,	2782,	2780,	23999,	24000,	24001,	24002,	24003,	24004,
		2795,	2826,	2814,	2827,	2828,	2845,	24001,	24002-24004,	24048,	24049,	24051,	24052,
		2853,	2864,	2869,	2880,	2928,	2910,	24045,	24073,	24078,	24079,	24082,	24084,
		2913,	2914,	2916,	2919,	2933,	2923,	24081-24084,	24089,	24090,	24093,	24094,	24095,
		2966,	2987,	2918,	3108,	2141,	4338,	23333,	23311,	23315,	23327,	23330,	23334,
		3875,	3898,	3761,	3763,	3777,	3782,	3811,	32547,	32543,	32605,	34184,	32590,
		3833,	3886,	3888,	3987,	3940,	3951,	3973,	34367,	34364,	34411,	34453,	34705,
		4078,	4106,	4307,	4352,	4444,	4492,	4498,	37182,	37251,	37255,	37257,	37260,
		4436,	4445,	4796,	4824,	4984,	4897,	4893,	37263,	37269-37272,	37276-37279,	37282,	
		4994,	4998,	5239,	5233,	5433,	3403,	5504,	37283,	37296-37291,	37300,	37314,	37316,
		5508,	5509,	5529,	5546,	5812,	5846,	4571,	37310,	37324,	37328,	37331,	37333,
		6430,	6511,	6832,	6558,	6566,	6708,	6769,	37343,	37346-37348,	37361,	37382,	37384,
		6810,	6908,	6930,	6934,	6938,	6949,	7028,	37359,	37368,	37371,	37379,	37383,
		7050,	7123,	7140,	7344,	7405,	8228,	8476,	37393,	37398,	37403,	37408,	37412,
		8478,	8631,	8908,	9253,	9401,	10043,	3867,	37419,	37429,	37430,	37435,	37436,
		11020,	11296,	11541,	11380,	11612,	11725,		37448,	37460,	37468,	37470-37472,	37482,
		11726,	11739,	12156,	12337,	13469,	13488,		37490,	37503,	37504,	37507-37509,	37511,

El índice de referencias cruzadas permite ubicar artículos dentro de temas distintos a los que se utilizó para su clasificación en las Fuentes. En I A encontramos, por ejemplo, artículos referentes a la vida económica durante el Régimen porfirista.

PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN

153

- Mem. Narr. Recuerdos de la adolescencia. Cómo fueron tratando Ricardo y Enrique los primeros planes de la lucha futura. [2540]
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XXVIII, No 7 ene 45. [2540]
- Mem. Narr. Los primeros planes: su forma: cómo socialista; la formación del periódico *Regeneración*. [2540]
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XXIX, No 14 ene 45. [2541]
- Mem. Periódicos opositoristas. La labor de *Regeneración*. (Ref.: I D)
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XXX, No 21 ene 45. [2542]
- Mem. Narr. La labor de *Regeneración* y de los Flores Magón.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XXXVIII, No 25 mar 45. [2543]
- Mem. Narr. Suspensión de *Regeneración*. Partido a Larvedo, Tex.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XXXIX, No 1 abr 45. [2544]
- Mem. Narr. Reservos sobre su estancia en los Estados Unidos. Dificultades para sostener *Regeneración*.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XL, No 8 abr 45. [2545]
- Mem. Narr. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano; las adhesiones, el antiproyecto del programa del Partido, las resoluciones del Partido; Días; actividades en Toronto y Montreal; traslado de Ricardo y de sus compañeros; Villafra, Tiburdo Rivera y Manuel Sarabia en Los Angeles.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XL, No 15 abr 45. [2546]
- Mem. Narr. Actividades en Los Angeles después de la prisión de Ricardo. La misión de Francisco Manrique; delegado especial ante los jefes rebeldes de México. Fracaso al espedirle de Ciudad Juárez.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XLII, No 22 abr 45. [2547]
- Mem. Narr. El ataque a Palomas; la huida; la permanencia en Altamirano, Los Angeles y San Francisco. Actividades revolucionarias de Francisco Manrique.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Ricardo Flores Magón", No 30 abr 45. [2548]
- Mem. Exaltación de Ricardo Flores Magón.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", XLV, No 13 may 45. [2549]
- Mem. Partidismo e idealas de los Flores Magón. (Ref.: IV B)
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Las distancias agigantan", No 15 may 45. [2550]
- Mem. Narr. Cómo conocieron los hermanos a José de la Luz Soto en la redacción del periódico *El Hijo del Ahuiste*. (Ref.: I D)
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Filomeno Mata", No 9 jul 45. [2551]
- Mem. Narr. Labor de Filomeno Mata; la publicación de *Regeneración*; sus encarcelamientos. (Ref.: I D)
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Manitos", No 6 feb 46. [2552]
- Mem. Narr. Aventuras del autor y su trabajo de saltil.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Dormido... por cinco años", No 11 feb 46. [2553]
- Mem. Narr. Plácido Ríos y su participación en la Huelga de Cananea. La lectura de *Regeneración* por los mineros.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Eugenio Alzalde", No 4 mar 46. [2554]
- Mem. Narr. Salida del autor de Canadá y su llegada a Los Angeles. Correspondencia con Eugenio Alzalde.
- FLORES MACÓN, ENRIQUE: "Añosanzas: Rosa Méndez", No 7 mar 46. [2555]
- Mem. Narr. El seudónimo de Rosa Méndez, usado por el autor para atraer público femenino.

Los datos contenidos en las fichas bibliográficas son los siguientes: Autor, Título del artículo, Título (abreviado) y fecha de la publicación, Número de ficha dentro de la obra, Tipo de artículo, Resumen y Referencia cruzada.

FUENTES DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO

Periódicos y Revistas
(1959-1968)



DIRECTOR GENERAL
STANLEY R. ROSS

JEFA DE INVESTIGACIÓN
Lucía Flanand

INVESTIGADORES

Ma. Teresa Camarillo

Ma. de Jesús Cubes

Amaya Garriz

Margarita de Leonardo

Xavier Nogués



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, 1977

Portada del primero de los tres volúmenes de Fuentes de la historia contemporánea de México que registran artículos contenidos en periódicos y revistas publicados en nuestro país durante el lapso 1959-1968.

Sumera explicación para el uso de los índices.

Al igual que en los tomos I y II, se elaboraron cuatro índices: Autores, Personas citadas, Lugares e Instituciones y Referencias cruzadas.

Tanto en el de Autores como en el de Personas citadas, se trató de completar los nombres y de identificar a las personas que usaron seudónimo, siglas o apócope y a las que se les conoció por un mote. Cuando el seudónimo, apócope o mote es más conocido que el nombre real, el nombre investigado aparece inmediatamente después, entre corchetes. En caso contrario, o cuando en alguna ficha apareció el nombre real o completo, se usó el "véase" con el que se hizo la remisión al nombre original.

En el índice de Personas citadas hubieron ocasiones en que fue imposible saber el nombre completo de un personaje, entonces, entre paréntesis, se anotó alguna característica de identificación. Lo mismo se hizo en el caso de los homónimos.

En el índice de Lugares e Instituciones se incluyeron, reunidos bajo los rubros de "Periódicos" y "Revistas", las publicaciones periódicas citadas a lo largo de la investigación. Y al igual que en los dos anteriores, se completaron, entre corchetes, los nombres de las instituciones. Las siglas que se identificaron, fueron remitidas al nombre completo. Las instituciones que cambiaron de nombre se conjuntaron bajo su denominación más reciente. Las poblaciones de las que el artículo decía la entidad a la que pertenece, se le anotó la abreviatura del Estado; en caso de que no se mencionara este último dato, se puso entre corchetes cuando se conocía, si no se logró su localización, se dejó solo el nombre de la población. En los casos en que hubo un denominador común como barcos, barrios, etc., se enlistaron en orden alfabético los nombres propios bajo los rubros generales. Sin embargo, cuando hubo un denominador común que formara parte del nombre propio, se repitió en todas las ocasiones. Cuando en el artículo se hacía la mención ordinal de algún evento o institución, se puso el número ordinal entre paréntesis, después del nombre propio.

El tomo V de la obra incluye información que facilita el uso de los índices contenidos en la misma; sin embargo, no se orienta respecto al índice de referencias cruzadas.

MILLARES CARLO, Agustín y José Ignacio Mantecón. Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas : la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc. -- México : Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943. -- xvi, 224 p.

A la cabeza de la portada: Departamento del Distrito Federal. Dirección de Acción Social. Oficina de Bibliotecas

----- Adiciones I / nota preliminar de Arturo García Formenti. -- México : III Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo y I de Cine y Radio, 1944. -- 46 p.

En 1943, con motivo de la celebración de la II Feria del Libro y Exposición Nacional de Periodismo, evento organizado por la Oficina de Bibliotecas del Departamento del Distrito Federal, se publica el Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas de Agustín Millares Carlo^{1*} y José Ignacio Mantecón,^{1*} tarea a la que venían dedicándose desde tiempo atrás (il. 137).

Los autores de este Ensayo se propusieron reunir, de manera

^{1*} A. Millares Carlo. Para datos biográficos de este autor, véase h. 257

^{1*} J. I. Mantecón (1902-1982). Originario de la ciudad de Zaragoza, España, obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras y el doctorado en Derecho. Trabajó en el Archivo General de Indias de Sevilla y fue Director del Archivo de la Delegación de Hacienda. En 1940, durante el gobierno del general Franco se trasladó a México, en donde tuvo un brillante papel en el terreno bibliográfico. Entre otras actividades, desempeñó las de investigador de El Colegio de México y de los Institutos de Investigaciones Estáticas y de Investigaciones Bibliográficas de la UNAH; asimismo, impartió cátedra en la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas y en el Colegio de Bibliotecología. A su iniciativa se debe la elaboración del Anuario bibliográfico, a partir de 1958, y su continuación, la Bibliografía mexicana.

sistemática, trabajos de carácter bibliográfico, producidos en México o en el extranjero, con importantes referencias a México, de los que se tenía conocimiento hasta la fecha en que su obra fue publicada.

Así tenemos que, además de bibliografías propiamente dichas, el Ensayo incluye estudios acerca de la imprenta y el periodismo, obras sobre bibliofilia y biblioteconomía, revistas bibliográficas, catálogos de bibliotecas, editores, libreros, y diversos trabajos que constituyen fuentes de información bibliográfica. Todo esto se encuentra reunido en cerca de 2,000 fichas.

En la "Introducción" a la obra se mencionan los antecedentes de la misma, que son básicamente los trabajos de Cecil K. Jones, iniciados en 1922: Hispanic american bibliographies...: la Bibliografía bibliográfica mexicana, publicada un año después por Nicolás León, y "Algunas bibliografías bibliográficas mexicanas", aparecidas en la revista El Libro y el pueblo en agosto de 1933.

En la misma introducción se manifiestan los propósitos y limitaciones del Ensayo, y se proporcionan otros datos relacionados con el mismo.

Un índice de contenido antecede a la introducción (il. 138).

El Ensayo está dividido en dos grandes partes: "Bibliografías generales de América, con referencias a México" y "Bibliografías de México". Cada parte está dividida en varias secciones, de acuerdo con una clasificación metódica del material, tomando como

base la establecida por el Instituto Internacional de Bruselas (il. 138).

De acuerdo con la materia o materias tratadas, cada trabajo fue incluido dentro de esta clasificación y, por considerarlo más adecuado a sus autores, en el cuerpo del Ensayo no se incluyen notas de referencia o de envío, aun cuando en muchos casos los trabajos se relacionan unos con otros, como se verá más adelante. Por otra parte, el "Índice analítico" incluido al final de la obra ayuda a localizar rápidamente la información, por medio del número o números de fichas (il. 139).

Cabe señalar que la misma obra incluye unas "Adiciones", distintas a las publicadas en 1944, de las que trataremos posteriormente.

Dentro de cada sección, los trabajos aparecen en orden alfabético de autor o título, según el caso, a los que les fue asignado un número progresivo de ficha.

Los datos que proporciona cada ficha son bastante completos. De las obras monográficas indica, de acuerdo con sus características, autor, título, mención de edición, pie de imprenta (lugar, imprenta o editor y año), número de volúmenes (si son más de uno), formato, nota de serie, etc. Respecto a las fichas analíticas, éstas incluyen autor, título del artículo, título de la publicación, tomo, número, fechas, páginas, etc. (il. 140), por mencionar sólo algunos ejemplos.

Otra característica importante de la obra son los valiosos comentarios o reseñas que acompañan las fichas de un buen número de trabajos incluidos, sobre todo los de mayor relevancia. Dichos comentarios incluyen, en muchos de los casos, los números de fichas que relacionan las obras entre sí, enriqueciendo de esta manera la información proporcionada (il. 140).

A continuación nos ocupamos del Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas : Adiciones I, publicadas en 1944 (il. 141)

Las Adiciones I contienen 175 fichas, divididas en dos partes: "Bibliografías generales de América con referencias a México" y "Bibliografías mexicanas y estudios sobre la imprenta, las bibliotecas y las artes del libro."

Dentro de estos dos grupos, las fichas siguen un orden sistemático, similar al de la obra principal, publicada en 1943; asimismo, a cada nuevo trabajo le fue asignado un número, duplicado, del lugar que debiera ocupar dentro del Ensayo; las fichas que no tienen número duplicado corresponden a comentarios que deben agregarse a los trabajos incluidos en dicho Ensayo (il. 142).

Finalmente, las Adiciones I incluyen un "Índice analítico" al que fue incorporado el del Ensayo de 1943, para facilitar el manejo de la obra.

A pesar del tiempo transcurrido desde la fecha en que fue publicado el Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas y

sus Adiciones I. y de la escasez de algunos materiales incluidos como son los catálogos de editores y libreros, tan importantes para el estudio de la imprenta en México, la obra de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón continúa siendo herramienta de trabajo indispensable para el bibliógrafo actual, y se hace evidente la necesidad de ponerla al día.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE ACCION SOCIAL
OFICINA DE BIBLIOTECAS

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFIA
DE BIBLIOGRAFIAS
MEXICANAS

(La Imprenta, el Libro, las Bibliotecas, etc.)

por

AGUSTIN MILLARES CARLO
y
JOSÉ IGNACIO MANTECÓN

MEXICO
BIBLIOTECA DE LA II FERIA DEL LIBRO Y EXPOSICION
NACIONAL DEL PERIODISMO
1943

Portada de la compilación realizada por Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, que constituye una obra de consulta de gran utilidad para el estudio de la bibliografía nacional.

INDICE

INTRODUCCION	xi
PRIMERA PARTE. Bibliografías generales de América, con referencias a México.	
I. Bibliografías de bibliografías	3
II. Bibliografías generales	4
III. Bibliografías de temas especiales	14
A. Anónimos y seudónimos	14
B. Filosofía	15
C. Religión y Teología	15
D. Ciencias sociales	19
E. Filología	21
F. Ciencias puras	23
G. Ciencias aplicadas	24
H. Bellas artes	25
I. Literatura	25
J. Historia, Geografía y Viajes	29
IV. La Imprenta	34
V. Catálogos de libros. (Bibliotecas públicas, particulares y comerciales de editores y libreros)	37
A. Repertorios de catálogos	37
B. Catálogos de bibliotecas públicas	37
C. Catálogos de colecciones particulares y de libreros	41
VI. Periódicos y Revistas. Bibliografías, Indices, Listas	46
VII. Bibliotecas	49
SEGUNDA PARTE. Bibliografías de México.	
I. Bibliografías de bibliografías	51
II. Bibliografías generales	51

Página inicial del índice correspondiente al Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas, en la que podemos observar la clasificación metódica del material incluido en la obra.

- Abad, Diego José.—118.
 Abadino, Eufemio.—1441.
 Abreu Gómez Ermilo.—479, 557, 617, 636-38, 737, 758.
 Academia de Medicina (México).—1712.
 Acuña (México).—1416.
 Acevedo Escobedo, Antonio.—1041, 1056, 1190, 1267, 1544, 1681, 1745.
 Acuña, José L.—777.
 Actopan (Ago. México).—1181.
 Adam, Lucien.—363.
 Adelson.—181.
 Adder, Betty.—1084.
 Aeroductos.—178.
 Ageda y Sánchez, José María.—321, 456, 480-81, 750, 802, 1275, 1292, 1415, 1427, 1533.
 Agricultura.—377, 456, 520a, 1731, 1736.
 Aguascalientes (México).—1129, 1181.
 Agüeros de la Portilla, Victoriano.—466, 482, 802, 1282.
 Aguirre M., María Esperanza.—610.
 Aguilera y Santillán, Rafael.—123, 714, 825-26, 866-72, 977-78, 1042.
 Aguilera, Francisco.—180, 210-12.
 Aiken, A. O.—328.
 Aizawa, Tadao.—454, 484, 1580.
 Aizawa (Hon. México).—1352.
 Aizawa, José.—1212.
 Aizawa, Antonio.—14.
 Aizawa Guerrero, Ramón.—611, 663, 1002.
 Aizawa, Cristóbal de.—1749.
 Aizawa, Felipe.—318.
 Alegre, Francisco Javier.—115, 488-89, 1031.
 Aizawa, Roberto, Miguel.—716, 1006a.
 Aizawa, Tadao.—777, 877, 897, 1004-09, 1289.
 Aizawa, Paul F.—536.
 Aizawa, William Henry.—723.
 Almada, Francisco H.—1100.
 Almanaques y Calendarios.—837, 1323, 1361-62.
 Almirante y Torrealba, José.—121.
 Alegre, Amado.—163, 167.
 Almirante, Rafael de.—45, 122, 220.
 Almirante, Ignacio Manuel.—489-25, 819, 1590-91.
 Almirante (seud.).—Vid. Prras, Valentín F.
 Alvarado (Ver. México).—1184.
 Alvarado Lang, Carlos.—1008.
 Alvarez, Manuel Francisco.—1470-80.
 Alvarez de Toledo, José.—1090.
 Alvarez, Manuel.—1176.
 Alzate, José Antonio.—494, 1208.
 Ambato.—328.
 Amz, Julián.—444, 814, 818, 830, 1426, 1643.
 Amnómetegui Solar, Domingo.—33.
 Andrade, José María.—452, 454, 1257, 1420, 1437, 1525, 1650.
 Andrade, Vicente de P.—494-96, 508-09, 546, 573, 623-30, 1007, 1292, 1508, 1653, 1683.
 André, Paul.—97-8.
 Angella, Pedro de.—1712.
 Anglería, Pedro Mártir de.—1419.
 Anselmo Bileguez, Diego.—1374.
 Anónimos y seudónimos.—75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.
 Anarquismo y socialismo.—75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.
 Anarquismo y socialismo.—75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 44

El Libro y El Pueblo, t. XI, núm. 6 (junio de 1933), 217-222.

Breve estudio histórico sobre la bibliografía mexicana. "Mi propósito es presentar... una reseña de la marcha de la bibliografía.

citando nada más que los grandes bibliógrafos y las ediciones de sus obras más a propósito para consulta." "Desde 1926 estoy compilando una bibliografía bibliográfica mexicana, y ya tengo 937 obras en mi índice; creo que voy a llegar a más de 1500."

II. BIBLIOGRAFÍAS GENERALES

448 BRAUVOIS, EUGÈNE. — Les publications relatives à l'Anglet Mexique depuis une trentaine d'années, en Congrès Bibliographique International tenu à Paris du 13 au 16 avril 1898, sous les auspices de la Société Bibliographique. Compte rendu des travaux, t. I, p. 475-497.—Paris, 1899.

449 BERSTAIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. — Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o catálogo y noticia de los literatos, que nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa.—México, Oficina de don Alejandro Valdés, 1816-1821. 3 vols., 33 cms.

El autor sólo imprimió hasta la página 104. A su muerte cuidó de la edición su sobrino Rafael Enrique Trespalacios Berstain, quien imprimió los tomos II y III en 1818 y 1821, respectivamente. Dejó de publicar los anónimos e índices. Registra 3,287 artículos. García Icañbalceca, en Diccionario Universal (núm. 434), dice de esta edición: "Los ejemplares completos de esta obra son escasos; dícese que una gran parte de los ejemplares del tomo II y casi todos los del III fueron destruidos por un accidente o vendidos por papel viejo; de allí proviene, sin duda, que se halle el tomo I suelto, y nunca los otros dos." Sin embargo Rivera, Principios críticos, t. II, pág. 239 (núm. 1769) escribe, aludiendo a la carencia de la obra en el siglo XIX, que aunque menos que en los anteriores, Berstain sólo imprimió poco más de 70 ejemplares de su Biblioteca.

450 BERSTAIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. — Biblioteca, etc. segunda edición.—Se comenzó a publicar en el periódico La Castalia, México, 1849.

El Dr. Nicolás León, en su Bibliografía bibliográfica mexicana (núm. 416) dice: "Conozco solamente cuatro números, y en los números 2, 3 y 4 hay pliegos con lo de la Biblioteca de Berstain, aunque en compendio, como dicen los editores de este periódico. La obra va con paginación especial."

451 BERSTAIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. — Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. 2ª edición. Publica el Presbítero Br. Fortino Hipólito Vera, cura vicario párroco de Amecameca, miembro de varias sociedades científicas y literarias.—Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883. 3 vols., 30 cms.

Nicolás León en su Bibliografía en México en el siglo XIX (núm. 1769) p. 22, la juzga diciendo que está impresa en péximo papel, con tipos casi ilegibles y plagada de errores.

452 BERSTAIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. — Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o catálogo y noticia de los literatos, que nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa. Tomo IV. Comprende los anónimos que dejó escritos el autor, las adiciones del Dr. Osores y otras añadidas posteriormente por las personas que le expresan. José Toribio Medina publicólo

a

b

c

a) Ficha bibliográfica; b) Comentarios; c) Número que relaciona el trabajo reseñado con otro incluido en la obra.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE ACCION SOCIAL
OFICINA DE BIBLIOTECAS

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFIA
DE BIBLIOGRAFIAS
MEXICANAS
ADICIONES
I

POR
AGUSTIN MILLARES CARLO
Y
JOSE IGNACIO MANTROON

Nota Preliminar
de
ARTURO GARCIA FORMENTI

MEXICO
III FERIA DEL LIBRO Y EXPOSICION NACIONAL DEL
PERIODISMO Y I DE CINE Y RADIO
1944

Portada de las Adiciones al Ensayo publicadas en 1944.

PARTE I

BIBLIOGRAFIAS GENERALES DE
AMERICA CON REFERENCIAS A
MEXICO

- 12a MATILKA, BARBARA. — Re- → 86a LASALLE, EDMUNDO (comp).
cent Spanish American bibliographies, en
Romantic Review (New York), vol. XXIV
(1913). 237-243.
17 Añádase al comentario: y en el
Bulletin of the New York Library, vol.
XLIII, p. 921-946.
- 19a BIBLIOGRAPHY of Latin Amer- → 124a BERNSTEIN, SYLVIA PO-
ica, 1935-1937, 1938-1940. New York, J. J.
Beliner and Staff, 1941. 3 vols.
47 Añádase al comentario: Portas Ba-
rrenechea, Raúl, Don Antonio de León
Pinelo (1596-1650) y su obra "El Paraíso
en el Nuevo Mundo", en Revista Histó-
rica (Lima), vol. XV, entregas 1-2, p. 54-
105, y Lewis Hanke. Un manuscrito des-
conocido de Antonio de León Pinelo (Real
Junta de Guerra de Indias. Su origen, for-
ma y jurisdicción, escrito en 1659).—San-
tigo de Chile, Imp. Universitaria, 1937. 33
p. (Sobretiro de la Revista Chilena de
Geografía e Historia, t. LXXXIII, núm.
91 (1937), 198-226).
- 48a LIST (An informal) of books on
Latin America for the general reader and
directory of Latin American Collections
in New England Libraries.—Boston, Sil-
ver Burdets and Co., 1943. 16 p., 22.5 cms.
(New England Institute of Inter-Ameri-
can Affairs, Boston University, 1943).
56 Añádase: Suplemento al tomo IV,
México, 1943. Comprende el primero y
segundo semestres de 1942.
- 58a PHILIPS, W. H. — Latin Ameri- → 146a TIJENA SANCHEZ, R.—No-
can Literature in English, en Hispania
(California), t. XXIV (1941), 155-156.
- Philosophic through in Latin America. A
partial bibliography.—Washington, Pan
American Union, 1941. 34 p., 20 cms.
105 Añádase: 196 p. Cfr. A. Millares
Cabo en Revista de Filología Española
(Madrid), X (1923), 199.
- 124a BERNSTEIN, SYLVIA PO-
LLAC (comp.), Bibliography on labor
and social welfare in Latin America.—
(Washington, Pan American Union, Di-
vision of Labor and Social Information,
1944), 76 b., 27 cms.
Mimeografiada.
- 130a BOGGS, RALPH STEELE.—
Folklore bibliography for 1941, en South-
ern Folklore Quarterly (Gainesville), VI,
núm. 1 (1942), 11-68.
- 130b BOGGS, RALPH STEELE.—
Una bibliografía general del folklore, en
Folklore Americas, vol. II, núm. 2 (1943),
9-15.
- 131a CHILDS, JAMES B.—Govern-
ment document bibliography in the United
States and elsewhere.—Washington, Gov-
ernment Printing Office, 1942. XVII,
78 p., 24 cms. (The Library of Congress,
Division of Documents).
Bibliografía sobre México en las p. 44-45.
- 140a LATIN American Backgrounds;
a bibliography.—Washington, D. C., Na-
tional Education Association of the Unit-
ed States, 1941. 48 p., il., 25 cms.
- 146a TIJENA SANCHEZ, R.—No-
tas para una bibliografía hispanoameri-
cana del folklore, en Folklore. Boletín del

Las fichas con números duplicados (→) corresponden a trabajos no incluidos en el cuerpo principal del Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas (1943); las demás, a comentarios que han de agregarse a obras incluidas.

Diccionarios.

Dentro de la gran cantidad de diccionarios tanto generales como especializados que se han publicado en México en el siglo actual, encontramos algunos que destacan por su cobertura, por ser muy completos en la información que proporcionan, por ser únicos en su especialidad, por su actualidad, etc.

A continuación citaremos algunos de ellos y posteriormente haremos el análisis de los que consideramos relevantes para este trabajo.

Inicia esta lista un diccionario especializado de carácter enciclopédico, publicado en París y en México en 1910, se trata del Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas, realizado por Alberto Leduc, Luis Lara Pardo y Carlos Roumagnac. Esta obra vino a actualizar la de García Cubas publicada de 1888 a 1891.

En los siguientes 50 años se continuó con la misma línea de investigación, es decir, siguieron apareciendo diccionarios sobre temas históricos, geográficos y biográficos, entre ellos el Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses, el Diccionario de historia, geografía y biografía del estado de Colima y el Diccionario de historia, geografía y biografía sonorense, los tres realizados por Francisco R. Almada y publicados en 1927, 1937 y 1952 respectivamente.

En 1942 es editado el Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero, obra de Héctor F. López Mena; en 1944 el Diccionario geográfico e histórico de Campeche, de Juan de Dios Pérez Galaz; y en 1946 el Diccionario geográfico, histórico y biográfico del Estado de Durango, de Pastor Rouaix.

De 1950 a 1952 la Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana editó el Diccionario enciclopédico UTEHA, cuyo director fue Luis Doporto. En él participaron como subdirectores Enrique Rioja y Juan Sapiña y en la parte de léxico y etimologías Agustín Millares Carlo.

Esta obra junto con la que dirigió Manuel Orozco y Berra en el siglo pasado, constituyen los únicos esfuerzos por elaborar diccionarios enciclopédicos de carácter universal. Una de las cosas que hacen que el Diccionario enciclopédico UTEHA sea particularmente útil a los usuarios de habla hispana, es el hecho de que concede más importancia a los asuntos relacionados con España, México y en general Hispanoamérica. A los 10 volúmenes que componen la obra se sumaron 2 que constituyen el Apéndice, el cual fue publicado en 1964.

El Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México en su primera edición, sale al mercado en 1964. Como colaboradores en este trabajo figuran destacados personajes de las humanidades mexicanas, entre ellos tenemos a Angel Ma. Garibay K., Felipe Teixidor, Ignacio Bernal, Miguel León-Portilla,

José Bravo Ugarte, Salvador Novo, Edmundo O'Gorman y Francisco de la Maza. El Diccionario Porrúa inspirado en la obra de Leduc, Lara y Roumagnac, constituye una obra de consulta muy importante sobre México. La cuarta edición es la última publicada y corresponde al año de 1976. La quinta edición está en prensa y constará de unas 3,500 páginas distribuidas en 3 volúmenes.

En 1967 el Centro de Estudios Literarios de la UNAM publica el Diccionario de escritores mexicanos, de Aurora M. Ocampo y Ernesto Prado Velázquez. Esta obra representa una valiosa herramienta para los interesados en la investigación literaria, ya que en ella se reúnen biografías, obras y referencias sobre el trabajo literario de un buen número de escritores. Se está preparando ya la segunda edición de este diccionario especializado, lo cual es sin duda, una buena noticia para los estudiosos de esta disciplina.

Por lo que respecta a los diccionarios de la lengua, especialmente los abreviados, se han realizado un buen número de ellos. En este rubro la casa Fernández Editores, S.A., ha colocado en el mercado muchos diccionarios escolares que van desde el más elemental para la escuela primaria, hasta el más completo (como es el caso del Diccionario enciclopédico Universo).

También la Editorial Porrúa ha publicado algunos diccionarios generales, entre ellos tenemos al Diccionario Porrúa de la lengua española (25a ed., 1985); Breve diccionario Porrúa de la lengua española (19a ed., 1986); Pequeño diccionario Porrúa de la lengua

castellana (5a ed., 1985); Diccionario Porrúa de sinónimos y antónimos (1986); y como diccionario bilingüe el Diccionario Porrúa inglés-español, español-inglés (11a ed., 1986). Es importante mencionar el Diccionario de mexicanismos de Santamaría, que vino a completar, aumentar y actualizar el vocabulario sobre el mismo tema que García Icazbalceta dejó inconcluso a finales del siglo pasado.

Mención aparte merece la labor que ha venido desarrollando El Colegio de México, en relación a investigaciones sobre el español que se habla en México. En 1973 se creó un fideicomiso para la elaboración del Diccionario del español de México (DEM), esto ocurrió a iniciativa de un grupo de personas interesadas en el estado de la lengua española en México y al apoyo del gobierno mexicano.

El DEM es una obra lexicográfica que tiene como objetivo principal, el reflejar el léxico del español que se utiliza actualmente en nuestro país. Este léxico comprende las modalidades escritas, orales, cultas, coloquiales, urbanas y rurales. Para realizar esta tarea existe un cuerpo de investigadores encabezado por Luis Fernando Lara. Cabe destacar que en esta investigación se ha utilizado con gran éxito la ayuda de la computadora, específicamente el equipo material y humano del Centro de Procesamiento y Evaluación "Dr. Arturo Rosenblueth" de la Secretaría de Educación Pública, se ha encargado de proporcionar el soporte técnico para llevar adelante esta difícil empresa.

Existen ya sub-productos de la investigación principal del DEM, uno de ellos es el Diccionario fundamental del español de México, obra editada en 1982 por el Fondo de Cultura Económica (FCE). Este libro constituyó una contribución del FCE y El Colegio de México a la campaña que emprendiera la ya extinta Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español. Este Diccionario tiene 2 finalidades fundamentales: el contribuir a la educación lingüística de niños y adultos de la enseñanza elemental y el ser un instrumento útil para la enseñanza del español a los hablantes indígenas interesados en el idioma oficial de nuestra patria. Esta obra contiene las definiciones de 1,451 palabras con sus correspondientes acepciones y numerosos ejemplos de uso de los vocablos.

El segundo y más reciente sub-producto del DEM es el Diccionario básico del español de México, publicado en 1986 por El Colegio de México. Con idénticos objetivos que el anterior, este trabajo está formado por cerca de 7,000 entradas tomadas del vocabulario fundamental usado en México y el que contienen los libros de texto usados en las escuelas primaria y secundaria mexicanas. De cada vocablo se dan sus diferentes acepciones, de tal manera que éstas se aproximan a las 40,000, además de contar con ejemplos de uso.

Se estima que la obra principal de esta investigación, es decir el Diccionario del español de México, estará lista en 1992; cuando esto suceda, México contará con una obra de consulta sumamente

importante y auténticamente nacionalista, ya que reflejará el idioma español que realmente se habla en nuestro país.

LEDUC, Alberto. Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas / por Alberto Leduc y Luis Lara y Pardo para los artículos históricos y biográficos y Carlos Roumagnac para los artículos geográficos. -- Paris : México : Librería de la Vda. de C. Bouret, 1910. -- viii, 1109 p.

Alberto Leduc nació en Querétaro en 1867; hijo de madre mexicana y padre francés. Estudió en el Colegio Josefino de su ciudad natal. Sirvió varios años en la armada nacional como grumete del cañonero "Independencia". Posteriormente en la capital de la República trabajó como periodista en El Universal, El País, Arte y Letras, El Noticioso y El Nacional; realizó traducciones de varias obras del francés al español. Escribió varias novelas entre las que se encuentran: María del Consuelo (1894); Angela Lorenzana (1896) y Biografías sentimentales (1898). De los cuentos que escribió (la mayoría publicados en la Revista moderna) destaca Fragatita (1896). Murió en la ciudad de México en 1908.

Luis Lara Pardo nació en la ciudad de México en 1873. Fue médico, periodista y editor. Participó como redactor en los diarios El Imparcial y El Mundo Ilustrado. En Francia fue corresponsal de Excelsior. Fue jefe de redacción del periódico La Prensa de Nueva York. Entre sus obras se encuentran: De Porfirio Díaz a Francisco Madero (1912); La sucesión presidencial de 1911 (1912); Madero (Esbozo político) (1937), etc. Murió en la ciudad de México en 1959.

Carlos Roumagnac nació aproximadamente en 1875 en la ciudad de México. Se dedicó desde muy joven al periodismo y a traducir obras francesas. Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y de otros organismos similares. Escribió Elementos de policía científica (1923). Tradujo La sabiduría y el destino de M. Maeterlinck (1935). Murió en la ciudad de México en 1937.

Los tres personajes antes citados unieron sus esfuerzos para la realización de la obra que ahora analizamos, el Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas. Cabe señalar que el iniciador de este trabajo, Alberto Leduc, murió antes de la publicación del mismo, por esta causa se hace una mención especial a su memoria en el prólogo del Diccionario.

El propósito de la obra es reunir de la manera más completa posible los lugares, los acontecimientos y las biografías más relevantes de México. Los autores mencionan que desde la publicación de un diccionario similar al suyo -seguramente se refieren al de Antonio García Cubas, Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, publicado de 1888-1891, el cual ya fue analizado en esta tesis- habían transcurrido ya casi veinte años y por tanto en la parte geográfica, histórica y biográfica de México se debían consignar los cambios experimentados en ese tiempo.

Otra razón señalada por los autores para la elaboración del Diccionario fue la de ahorrar trabajo a los lectores, que necesitando algún dato tenían que consultar varios volúmenes para

satisfacer su necesidad de información.

Es necesario destacar que los autores trataron de darle a su obra un carácter popular, ya que hacen notar que por su forma y precio estaba al alcance de todas las personas.

Para la redacción de los artículos geográficos se basaron en el último censo general de la República de que se disponía entonces y en las geografías locales más recientes. Por lo que se refiere a la parte histórica consultaron todas las fuentes que estaban a su alcance, según lo asentado en el prefacio²⁰.

Aseguran los señores Leduc, Lara y Roumagnac que este Diccionario en materia de nombres geográficos, históricos y biográficos era el más completo publicado hasta esa fecha.

La extensión de los artículos varía de acuerdo a la importancia de los mismos. Los datos que se proporcionan de cada tema tratan de ser los de mayor interés para los lectores, así como de analizar los hechos con la mayor imparcialidad posible.

La obra está estructurada de la siguiente manera: portada (il.143); prefacio; tabla de abreviaturas (il. 144); cuerpo de la obra y apéndice. Los textos están a dos columnas; las entradas aparecen en negritas y mayúsculas compactas, además de tener un margen distinto al resto de la información.

²⁰ Consideramos necesario destacar que no se mencionan títulos de obras, ni a los autores en que se basaron para redactar los artículos que forman este diccionario, tan solo se refieren a ellos de una manera muy general.

En el caso de los artículos biográficos, el o los nombres de pila se encuentran entre paréntesis a continuación de el o los apellidos (il. 145).

En los artículos geográficos es frecuente el uso de entradas inversas (il. 146) y la información que en ellos aparece es con gran detalle (il. 147).

En el caso de los nombres indígenas aparece su significado entre paréntesis (il. 148).

Los títulos de página se encuentran en cada columna para facilitar la localización de los artículos (il. 146).

El ordenamiento del Diccionario es alfabético letra por letra (il. 147). Se encuentran en esta obra referencias de véase y véase también (il. 149 y 150) que relacionan algunos temas o bien llevan al lector a la entrada utilizada por los autores dentro del libro.

Al final del cuerpo principal de la obra aparece un Apéndice (nueve páginas), que incluye bajo el mismo ordenamiento las entradas no registradas anteriormente, tal vez por haber sido redactadas cuando el trabajo de impresión estaba ya en proceso.

El tamaño del libro (18 cms.) hace que su manejo sea muy práctico, sin embargo, el tipo de letra es muy pequeño y dificulta un tanto la lectura.

El continuo uso de este Diccionario ha propiciado que se le

conozca como "el Leduc" ó "el Roumagnac" más que por su título. Fue el primer diccionario de carácter enciclopédico y popular del siglo XX y por la gran cantidad de información que encierra en sus 1,109 páginas significa una importante obra de consulta para temas sobre México.

DICCIONARIO
DE
GEOGRAFÍA, HISTORIA
Y
BIOGRAFÍA MEXICANAS.

POR
ALBERTO LEDUC y Dr. LUIS LARA y PARDO
PARA LOS ARTÍCULOS HISTÓRICOS Y BIOGRÁFICOS

Y
CARLOS ROUMAGNAC

Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,
de la Sociedad Antonio Alzate, de la Alianza Científica Universal,
de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral, etc.

PARA LOS ARTÍCULOS GEOGRÁFICOS



LIBRERÍA DE LA V^{DA} DE C. BOURET
PARÍS

23, RUE VISCONTI, 23

MÉXICO

45, AVENIDA CINCO DE MAYO, 45

1940

Propiedad del Editor.

Portada del Diccionario de geografía, historia... elaborado por Alberto Leduc, Luis Lara Pardo y Carlos Roumagnac.

— VIII —

F. C. B. de Y.	Ferrocarril Yucatan de Yucatan.	Oax.	Oaxaca.
F. C. V. de Y.	Ferrocarril Vecinal de Yucatan.	Q.	Queretaro.
F. C. Ver.	Ferrocarril Veracruz (Mexican Limited).	Pue.	Puebla.
F. C. V. y P.	Ferrocarril Veracruz al Pacifico.	Qro.	Queretaro.
		Q. Roo.	Quintana Roo.
Geo.	Guasajuato.	S. L. T.	San Luis Potosi.
Geo.	Guerrero.	Sin.	Sinaloa.
Habs.	Habitantes.	S. N. M.	Sobre el nivel del mar.
Hgo.	Hidalgo.	Son.	Sonora.
		Sup.	Superficie.
		S.	Sur.
Jal.	Jalisco.	Tab.	Tehuacan.
K. M.	Kilometros.	Tam.	Tamaulipas.
K. M. C.	Kilometros cuadrados.	Tepe.	Tepehualtepec.
		Ter.	Territorio.
Lat.	Latitud.	Tiax.	Tlaxcala.
Long.	Longitud.	T. T. O.	Tramvías de las Trojes de Oloton y Buzanca.
Met.	Metros.	T. E. L.	Tramvías Electricos de Lerdo.
Mex.	México.	T. E. M.	Tramvías Electricos de México.
Micb.	Michoacán.	T. T.	Tramvías Tehuacaneros.
Mor.	Morales.	Ver.	Veracruz.
Mpal.	Municipal.	Yuc.	Yucatan.
Municipal.	Municipalidad.	Zac.	Zacatecas.
Mpio.	Municipio.		
N.	Norte.		
N.L.	Nueva Leon.		

Una de las páginas correspondiente a la tabla de abreviaturas.

DICCIONARIO

DE GEOGRAFÍA HISTORIA

Y BIOGRAFÍA MEXICANAS

A

AATZIN. AHATL. Uno de los antiguos que formaban el senado mexicano y que las tradiciones aztecas conmemoran como los fundadores de la actual ciudad de México. Según Tezozomoc, debió ser jefe ó autoridad superior de uno de los cuatro barrios en que estaba dividida la ciudad desde los primeros días de su fundación.

→ **ABAD Y ARAMBURU (Juan).** Teólogo. Nació en México, vivió la boca de seminarista de San Ildefonso el año de 1746, y la cambió después por la real de oposición; fué doctor teólogo por la Universidad de México y prebando de la Iglesia Catedral; escribió varios manuscritos sobre etimología y poesía y la *Oración fúnebre del Sr. D. Juan Escudón y Helguera del Orden de Santiago, Conde de Sierra Gorda*, etc., impresa en 1772.

→ **ABAD Y GARCÍA (Diego José).** Nació en 1727 en una hacienda cerca del pueblo de Jiquilpan, Edo. de Mich., donde hizo sus primeras letras, estudiando después filosofía en el Colegio de San Ildefonso. Enseñó retórica, filosofía y derecho canónico en Zacatecas y México, después de haber tomado el hábito en la Compañía de Jesús, el año de 1741. Enfermó á causa de su tesón para los estudios, estudió medicina y salió de la Nueva España en 1747, siendo rector del Colegio de Querétaro, radi-

cándose en Ferrara, Italia, en donde prosiguió su obra *Heretica de Deo Carmine*, que se imprimió en Génova con 29 cantos que luego aumentó á 35, reimprimiéndolos entonces en Florencia, y que mereció grandes elogios de todos los críticos de la época. Sin embargo, como á ella dobla su gran coloridad literaria, corrigióla de nuevo y se publicó la última edición después de su muerte en Coccina el año de 1780. Además tradujo algunas oraciones de Virgilio; dejó asimismo sobre ciencias exactas; publicó en italiano un *Tratado del Conocimiento de Dios* y describió los ríos más notables de la tierra en su *Geografía hidráulica*. Su obra primeramente citada, le valió admiradores como Juan Lemel, Prefecto de la Biblioteca Riccardina; el cardenal Zanotti, matemático y poeta de Bolonia; Clemente Verneti, Secretario de una Academia fundada por María Teresa, Reina de Austria, que lo hizo nombrar académico de la misma; el Abate Soranus; los sabios Lamiplia y Hervas, á quienes pareció su obra «inmortal y digna del siglo de Augusto». Murio este poeta en Bolonia, el 30 de Septiembre de 1779.

ABAD QUEYPO (Manuel). Orfundo de la provincia de Asturias, España, á hijo legítimo del Conde de Warono. Llegó á ser gobernador y vicario capitular de la Diócesis de Michoacán, y aun se lo consideró como

Las entradas aparecen en negritas y en el caso de los artículos biográficos, los nombres están entre paréntesis á continuación de los apellidos.

de la Mpalidad. de Yecapixtla en el Dto. de Morelos, Edo. de Mor., y situado en la vertiente S.O. de Popocatepetl.

ACHIOTEPEC (corro del achioté). Mpio del Dto. de Tehuango de Oaxaca, Edo. de Igo., con 1000 hab. || Pueblo cab. de la anterior Mpalidad., notable por el pescado bobo que se pesca allí, en el río del Chifón.

ADAIR (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. Enteramente abierta al S.; por lo general de poca fonda y sembrada de bajas novadores y muy peligrosos que la hacen impropia aun para los pequeños buques cañotes.

ADAME Y ARRAIGA (Jono). Fué capitular de la catedral de México. Electo arzobispo de Manila no llegó á tomar posesión de su diócesis. Murió en Octubre de 1798.

ADELAIDA. Isleta situado en la costa de la Baja California; es muy rico en guano que se ha explotado por algunos fraudulentamente.

ADJUNTAS. Punto en que se unen los brazos de los ríos de Poanas, Sichel y San Pedro, para formar el río de Nombre de Dios en el Edo. de Igo., || Hay en toda la República multitud de pueblos y ranchos que llevan este nombre, y ostensiones de ese nombre en los Edo. de Coah. y Gro., del F.C.I.M. y del F.C.N.M. respectivamente.

ADUANA. Mpalidad. del Dto. de Alamos en el Edo. de Son., con algunas buenas minas de plata. || Embarcadero en el Dto. de Rosario, Edo. de Sin.

AFUERA. Arrecifes que forman la prolongación del cabo San Quintín en la B. Cía.

AGIABAMPO (bahía de). Litoral de la República; costa del Edo. de Son. Situada sobre la loma divisoria de ese Edo. y del de Sin., y en una extensa laguna cuya entrada es tortuosa, estrecha y sembrada de bajos y barras de arena que avanzan hasta una milla hacia adentro de la costa. En la punta S. de la entrada existe un médano de 20 ms. próximamente de altura que sirve, con una cruz puesta en su cima, de guía de reconocimiento. || Pueblo de la Mpalidad. de Alamos, Dto. del mismo nombre, Edo. de Son. Vista 1808 K.M. de la Cap. de la República, por la vía de Jal., Tep. y Sin. de los cuales Gll por ferrocarril y el resto en carruaje y á caballo.

AGOSTADERO. Nombre de varios ranchos y haciendas en diversos Edo. de la República.

AGUA. Campo del Mpio. de Saltillo, Edo. de Coah. que recorrió la acción de armas de 7 de Enero de 1811 en que triunfó el ejército independiente al mando del General Mariano Jiménez y quedaron derrotadas las tropas españolas á las órdenes del Gobernador de Coahuila, Don Antonio Cortés y Bustamante, quien fué hecho prisionero en la Hacienda de Mesillas por el Lego Fray Juan de Villaverde.

AGUA AZUL. Arroyo tributario del río de Sabinas, Edo. de Coah. || Rancho en el Dto. de Puebla, Edo. del mismo nombre. || Paseo muy conocido en Guadalajara, Edo. de Jal.

AGUA BENEDITA. Nombre de varios ranchos y diversos Edo. de la República.

AGUA BLANCA. Nombre aplicado á muchos ranchos en diversos Edo.

AGUA CALIENTE. Uno de los ríos principales que pasa por la Mpalidad. de Uruachi, Dto. de Itayón, Edo. de Chih.; nace en la Sierra de Cuevas Blancas y después se une al río de Moris. Llámase también de Caudanón. || Extinción del F.C. del Parrel á Durango, en el Edo. de Chih. || Pueblo de la Mpalidad. de Tamazula, Partido de San Dimas, Edo. de Igo. || Población del Dto. de Concordia, Edo. de Sin. que debe su nombre á importancia á las fuentes termales que hay en ella. || Muchos ranchos y haciendas llevan ese nombre en diversos Edo.

AGUACAPA. Río en el Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver. y que desagua en el lago de Catemaco.

AGUACATENANGO. Mpio. del Dto. de la Libertad, en el Edo. de Chih.

AGUACATITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Toluolapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

AGUADA. Isla del Edo. de Cam., al N.E. de la del Carmona; al S.O. termina en la punta llamada Tigre, entre la cual y punta Rompida está la entrada y barra de Puerto Real, nombre que también lleva la isla. Al E. de la Punta Tigre se halla el puerto de Aguada.

AGUADAS. Nombre que se da en Yuc. á los depósitos ó manantiales de agua dulce y que se encuentran al E.

a) Títulos de página; b) En el caso de los artículos geográficos formados de varias palabras, es frecuente el uso de entradas inversas.

y al S. de la serranía. Llámanso también « cenotes ».

AGUA DE EN MEDIO. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUADO (José Ignacio). Escritor mexicano. (1793-1854.) Nació en la ciudad de León (Gto.) Sacerdote en 1828. En 1821 fundó un Colegio que llegó a ser más tarde (1847) el Seminario de Morelia. Fundó en su curato, ochenta escuelas de primeras letras, que sostenía de su propio peculio. Ejerció un *Curso completo de filosofía moderna; una impugnación de sus errores* *procurando la libertad, y algunas otras obras religiosas.*

AGUADO (Juan López). Orador sagrado. Floreció en el siglo xviii. Nació en Tlalpujahu, Edo. de Mich. Religioso franciscano. Murió en 1741. Publicó sus *Sermones* de 1735 a 1743.

AGUA DULCE. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUA ESCONDIDA. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUA FRÍA. Nombre aplicado a muchos ranchos y haciendas en diversos Edo.

AGUA GORDA. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUA GRANDE. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Michoacán, y Manantial que alimenta en gran parte la laguna de Hababanas, Edo. de S. L. P. || Mineral del Edo. de Ver.

AGUA HEDIONDA. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUAJE. Nombre de varios ranchos y haciendas en diversos Edo.

AGUAJITO. Una de las principales montañas del Edo. de Chih., en el lto. del Centro.

AGUA (LEGUAS). Mplidad, en la región del E. del Edo. de N. L., con 3819 ha.; produce caña de azúcar, frijol, maíz, y otros cereales. || Cab. de la Mplidad, anterior, a los 36° 23' de Lat. N. y 0° 16' de Long. O. del Mer. de Méx. Dista de esta Cap. 1219 K.M. de los cuatro 25 a caballo y el resto por ferrocarril.

AGUANAVAL. No llamado también Grande; nace en el centro de la Sierra de San Francisco, en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac., con el nombre de río de la Laja, hasta tomar el suyo en el Partido de Nieves; recibe en su curso varios afluentes y por el punto llamado San Francisco, penetra en el Edo. de Igo.

y termina en la laguna de Parras, Edo. de Coah. después de recorrer cerca de 497 K.M.; su anchura varía entre os de 50 ms., su profundidad en algunos lugares, de 5 ms., y muy violenta su corriente. Este río se señala como línea divisoria de las Provincias Internas, según eludía explotada por el Rey Carlos III en 1775. || Sierra del Edo. de Coah., en el lto. de Viesca, llamada también de Jimulco. || Estación del F.C. de Coahuila al Pacífico en el mismo Edo.

AGUA NUEVA. Montaña de la Mplidad, de lto. Arroyo, Edo. de N. L. || Este mismo nombre llevan varios ranchos de la República.

AGUA PRIETA. Cab. de Mplidad., en el lto. de Arripo, Edo. de Son. a 2519 K.M. de la ciudad de México, y situada a los 31° 20' de Lat. N. y los 10° 20' Long. O. del Mer. de Méx. || Llevan este nombre varios ranchos en diversos Edo || Estación del F.C. de Nacoziari, en el Edo. de Son., situada en la línea internacional y que uno ese punto con Nacoziari.

AGUARUTO. Sindicatura del lto. de Culiacán, Edo. de Sin. Estación del F.C. Occidental.

AGUAS (Corro de las). Mineral del Edo. de Querétaro.

AGUA SALADA. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUA SANTA. Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

AGUASCALIENTES. Uno de los veintidós Edo., en que está dividida la República Mexicana; fue erigido en 23 de Mayo de 1835; pertenece a los del Centro y está enclavado en la parte meridional del de Zacatecas. Comprende entre los 21° 39' y los 22° 23' de Lat. N. y los 2° 42' y los 3° 48' de Long. O. del Mer. de Méx. Su altura media es de 1000 a 2000 mx. S. N. M. con excepción de la que lo dan ciertas Sierras, la Fría y la del Laurel, donde alcanza hasta 5000 ms. S. N. M. Lo limitan por el O. y por el E. Zacatecas, y por el N. y el S. E., Jalisco, Sup. : 7 611 K.M. C.; clima templado en lo general, frío al N. E. en Asientos, y caliente al S. en Calvillo. Toma su nombre este Edo. de las abundantes fuentes termales que hay en su territorio. Su suelo, muy accidentado por el arranque de la Sierra de Pinos en Zacatecas que corre de N. E. a S. O. y deja desprender diversas estrilaciones en todos sentidos; el arranque principal toma los nombres de Sierra de Asientos al

La información geográfica es dada con gran detalle; obsérvese el ordenamiento alfabético letra por letra.

se uno al Papalapan, 13 K.M. al N., de Cosamaloapan.

AMATITÁN. Mpalidad, del Dpto. de Tequila, en el Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. || Cab. de la Mpalidad, del mismo nombre, a los 20° 52' de Lat. N. y 4° 25' de Long. O. del Mer. de Méx., y a 1200 S.N.M. Dist. del Mer. de México, 660 K.M. de los cuales 16 en carruaje, y tiene 5500 hab. || Cerro de constitución volcánica e inundaciones del pueblo del mismo nombre.

AMATITLÁN. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor. || (San Miguel). Fuerte y Mpalidad, del Dto. de Huajuquim de Leon, Edo. de Oax. con 2500 hab. y a 247 K.M. de Oaxaca.

→ **AMATLÁN** (junto a los amatos) Mpalidad, del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver., con 20789 hab. || Cab. de la misma Mpalidad, a los 18° 19' de Lat. N. y 2° 52' de Long. E. del Mer. de Méx., 724 ms. S.N.M.; 1900 hab.; dist. de México 390 K.M.; produce exquisitas frutas y es estación del F.C. de Ver. al Pacífico. || Mpalidad, del Cantón del Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 2368 hab. || Cab. de la Mpalidad, anterior, sobre la marzon Izquierda del Papalapan; a los 18° 25' de Lat. N. y 2° 23' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1400 hab.; clima cálido y a 558 K.M. de la Cap. de la República, de los cuales 92 a caballo. || Mpalidad, del Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. con 1500 hab. || Cab. de la misma Mpalidad, a los 21° 17' de Lat. N. y 1° 15' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1312 hab.; dista de México, 592 K.M. de los cuales más de 200 a caballo. || Sierra en la Mpalidad, de su nombre en el Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver. llamada también Tantima, San Juan o Chontla, || (de Cañas). Subprefectura del 5º Partido del territorio de Top. con 1695 hab.; a 1108 ms. S.N.M. Su industria principal es la fabricación de azúcar. || Mpalidad, y Cab. de la misma en el Dto. de Michoacán, Edo. de Mex.; notable por sus cosechas de chile y sus tejidos de palma. || Pueblo de la Mpalidad, de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

AMATZINAC. Barranca en el Dto. de Jomacatepec, Edo. de Mor. que tiene su origen en las volcantes del Popocatepetl.

AMAYUCA. Pueblo de la Mpalidad, de Jantoteco, en el Dto. de Jomacatepec, Edo. de Mor.

AMEALCO. Dto. del Edo. de

Qro. con 23432 hab. || Cab. de la Mpalidad, del mismo nombre en el anterior Dto., a los 20° 15' de Lat. N. y 0° 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2075 ms. S.N.M.; dista de México, 229 K.M. de los que 150 a caballo. La Mpalidad, tiene 14000 hab. y su clima es frío en lo general. || Dto. del Edo. de Méx.; nace en la Sierra de Sultepec, Dto. de este nombre.

← **AMECA** (cordón de agua corriente). Cantón del Edo. de Jal., dividido en dos Dptos.: Ameca y Comala; sup.: 3174 K.M.C.; población: 50000 hab. || Mpalidad, en el Dpto. y Cab. de su nombre, en el Edo. de Jal.; situada en un hermoso y fértil valle a 113 K.M. al O. de Guadaluajara. || Cab. de la misma, a los 20° 38' de Lat. N. y 4° 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1240 S.N.M.; clima templado; dista de México 702 K.M. por F.C.G. Se fundó antes de la Conquista de Jal.; pero al venir los españoles se estableció en 1541 como ciudad, por Fray Antonio de Cuéllar.

← **AMEOAMECA** (lugar de amas de corteza de apato). De Juárez, Mpalidad, del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; sup.: 27 K.M.C.; población: 10710 hab.; clima frío; lo pertenece una parte del volcán Popocatepetl; produce trigo, maíz y cebada y hay en ella bosques de cedros, pinos, oyamelos y ocotes; se hablan el español y el mexicano ó azteca. || Cab. de la Mpalidad, anterior, fundada por los aztecas en 1527, con el nombre de Amaquemeca; fué elevada al rango de ciudad en Abril de 1887. Está a los 19° 07' de Lat. N. y 0° 21' de Long. E. del Mer. de Méx. y 2504 S.N.M., al pie del pintoresco cerro del Sacramento, célebre por su Santuario, objeto de constantes y numerosas peregrinaciones, y en la falda occidental del volcán Ixtaccihuatl; clima frío; dista de México 58 K.M. por el F.C.G.O. Es población muy comercial y hay en ella fabricas de hilados y tejidos de algodón, de aguardiente y otras industrias. Es también estación del F.C. de Xico y San Rafael.

AMEYALTEPEC. Pueblo de la Mpalidad, de Zumpango, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

AMILINGO. Pueblo de la Mpalidad, de Zacualpan, Dto. de Jomacatepec, Edo. de Morelos.

AMILPA. Pueblo de la Mpalidad, de Alcozauca, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

AMILPAS. Una de las elevaciones

El significado de los nombres indígenas es proporcionado a continuación de la entrada y entre paréntesis.

AUDIENCIAS. Llamáronse así los tribunales colegiados de apelación y suplica del fuero común, de los que se instituyeron algunos en la Nueva España, para corregir los abusos que pudieran cometer los virreyes, gobernar cuando éstos faltasen y administrar justicia. Las más se establecieron en el país fueron dos propiamente: la de México, creada por Carlos V en Burgos, a fines del año de 1527, y la de Guadalajara, creada por el mismo monarca, en Alcalá, el 15 de Febrero de 1534. La primera Audiencia estuvo compuesta de Nuño de Guzmán, Presidente y de los Lics. Martín Ortiz de Matutezo, Alonso de Parada, Diego Belandillo y Francisco Maldonado. Las siguientes Audiencias gobernaron en los años de 1531-1533; 1561-1566; 1568; 1583-1584; 1612; 1619-1656; 1741-1742; 1760; 1779; 1781-1785; 1786-1787, y por último, del 9 de Mayo á 14 de Septiembre de 1810.

AUTLÁN (camino de agua). Cantón del Edo. de Jal. con una superficie de 8 422 K.M.C. y 70 592 hab. || Villa cab. de Mpalidad, en el Dpto. de Autlán, Cantón del mismo nombre, Edo. de Jal., con 10 000 hab. y situada á los 19° 46' de Lat. N. y 5° 03' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1003 ms. S.N.M., en un hermosísimo valle cubierto de araucos, lincones, guavajos y otros árboles frutales; se fundó antes de la Conquista y se le ha dado el sobrenombre de « La Grana » por la rochinilla que produce; clima cálido; á 330 K.M. al S.O. de Guadalajara y 821 de México, de los cuales 129 en carruaje.

➤ **AUTOS DE FE.** (Véase INQUIRICIÓN EN MÉXICO.) Varios fueron los autos de fe celebrados en México por el pavoroso Tribunal del Santo Oficio. De los más grotescos y de los más siniestros mencionaremos algunos. Entre los primeros puede figurar el que se celebró en Santo Domingo el 7 de Diciembre de 1661 y al que asistieron bajo de celosías el virrey Manera y su esposa: « Fueron diez los penitenciados, dice Guijo, y entre ellos uno que leida su sentencia fú sacado al patio del convento y despojada la ropa de la cintura para arriba, subido en un tablado, dos indios lo untaron de miel y lo emplumaron, y estuvo al sol y al aire cuatro horas. » El primer auto público y general se verificó el día 28 de Febrero de 1574, para los anteriores hablados, sino particulares y no habían revestido la pompa y solemnidad de éste. Se efectuó en la Plaza del Marqués del Valle y junto á la Iglesia Mayor de la Ciu-

dad. Al amanecer se dió á los reos por desayuno, una taza de vino, con una rebanada de pan frito en miel, enseguida comenzaron á salir de las cárceles del Santo Oficio. Caminaban cada uno separadamente con su respectivo sambonito. Los reos llegaron al tablado que se encontraba en el lugar dicho antes y se sentaron en el orden en que habían de ser sentenciados. Uno de los encontrados el Virrey Martín Enriquez de Almazán, la Audiencia, los inquisidores Pedro Moya de Contreras (obispo) y Alonso Fernández Bonilla. A continuación se sentaron en el mismo tablado los frailes franciscanos, dominicos y agustinos en minutos de troscurtulos. El sermón lo predicó el obispo de Tlaxcala Don Antonio Morales de Molina. Los cronistas no están de acuerdo en el número de penitenciados; lo más probable es que fueron sesenta y tres penitentes. En este auto, dice un cronista de la época, salió cierta mujer que por medio de artes mágicas hizo venir á su marido desde Guatemala hasta México donde ella residía, en el espacio de dos días, siempre insuficiente para recorrer un camino de dos mil leguas. Interrogada que por qué había hecho eso, dijo que para gozar del hermosísimo rostro de su marido, siendo así que ora muy feo. Mr. Miles Phillips, testigo ocular del auto y uno de los castigados en él, dice hubo tres quemados vivos, sesenta ó setenta azotados y condenados á galeras y siete á morir en los cuentros. Añade que: « Acercándose ya la noche, mandaron á Jorgo Rively, Pedro Monfroy y Cornelio el Irlandés y los condenados á ser reducidos á cenizas. » En el acto los enviaron al lugar de la ejecución en la misma plaza del mercado, cerca del tablado, donde fueron prontamente quemados y consumidos. « A los demás sentenciados que « dramas » sesenta y ocho », nos volvieron á llevar aquella noche á la cárcel. Así los más antes primer auto de fe, que duró desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde. Al día siguiente los sesenta reos condenados á azotes y galeras fueron sacados y montados á caballo, desnudos á medio cuerpo para arriba, fueron pesados así por las calles de la ciudad y unos hombres los aplicaban los azotes con unas largas látigas sobre los cuerpos desnudos. Delante de unos prisioneros gritando: « ¡Malditos perros ingleses, lituanos, enemigos de Dios », y por todo el camino los inquisidores repatían: « ¡Duro, duro con los enemigos de Dios!

México, é hijo de uno de los conquistadores; concluyó sus estudios en Salamanca y llegó á ser Alcalde de Casa y Corte de Madrid y más tarde Presidente de la Real Audiencia de Guadaluajara en la Nueva Galicia.

BAGDAD. Cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. del Norte, Edo. de Tam.; fué fundada en 1863 y está á 40 K.M. al S. del puerto de Matamoros, en la costa, frente á la desembocadura del río Bravo. Prosperó mucho durante la guerra separatista de los Estados Unidos del Norte; pero después decayó y no ha vuelto á adquirir notable importancia.

BAGRE. Rápidos en el río de las Balsas, determinados por una pendiente en el punto dominado El Infernillo á 31 K.M. de la barra de Zacatula. Llevan este mismo nombre algunos puntos sin importancia de la República.

→ **BAGRES.** Véase Ilio SANTA MARIA.

→ **BAHIA MAGDALENA.** Véase MAGDALENA.

BAHIA PEQUEÑA. Litoral de México en el Pacífico, costa oriental de la Baja Cal. Es una pequeña caleta que se encuentra frente á una punta rocallosa sin nombre conocido, y en que mar adentro es todo bajo fondo de rocas sobre las que hay roscetaron constante, creciendo después rápidamente en la profundidad.

BAHUERACHIC. Nombre de algunos minerales en el Edo. de Chihl.

BAILES DE LOS MEXICANOS. Aunque en música era imperfecto, los Aztecas tenían bailes en los que se ejercitaban desde niños bajo la dirección de los sacerdotes. Bailaban unas veces en fila y otras en círculo, unas veces hombres solos y en otras hombres y mujeres. Los bailes se vestían para el baile con sus trajes de gala, poníanse brazaletes, pendientes y otros adornos de oro, joyas y plumas; llevaban en una mano un escudo cubierto también de bellas plumas y en la otra el quechil, que era una especie de vasija semejante á una cántarilla, con muchos agujeros y llena de piedrecillas que sacudían y con cuyo sonido acompañaban al de los instrumentos. Los plebeyos se disfrazaban á guisa de animales con vestidos de papel, de plumas ó de pieles. Los bailes pequeños se hacían en los palacios para diversion de los señores, ó en los templos por devoción particular. Los bailes grandes se hacían en las plazas

principales ó en el patio interior del templo mayor y eran tan concurridos que se bailaban juntos muchos centenares de personas, y cuando una comparsa ó cuadro de bailarines no cansaba, era sustituido por otros. En algunos casos, se representaba con el baile algún misterio religioso ó algún episodio histórico ó guerrero. El baile más curioso y del que aún se veían recuerdos en las fiestas de la Virgen de Guadalupe en la villa de su nombre (Véase GUADALUPE HUASTLE) era el que consistía en circular delante el baile y del tranco de un árbol á de un poste plantado, varias cintas de colores distintos con las que formaban dibujos de curiosas combinaciones.

BAIMENA. Sindicatura de la Directoría de Choix, Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. Pasa por allí un arroyo que se hizo notable por sus placeres de oro.

BAIMUSARE. Pueblo de muy escasa importancia de la Sindicatura de Atotonilco, Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

BAJA. Punta en la costa E. de la Baja Cal., al N. del Cabo de las Virgenes, y en cuya parte S. se halla la entrada de una cañada que conduce á un importante mineral que rinde grandes productos hasta unos veinte años.

BAJA CALIFORNIA. Uno de los tres Territorios de la República Mexicana. Es una península de una extensión superficial de 151 109 K.M.C. comprendida entre los 22° 52' y los 32° 42' de Lat. N. y los 10° 18' y los 18° 10' Long. O del Mer. de Méx., con una población de 47085 hab. Al N.O. de la República, esta península está bañada en sus costas occidentales por el Océano Pacífico y en sus costas orientales por el Golfo de su nombre, y sólo colinda terrestremente por el Norte con los Estados Unidos del Norte y por una ligera porción N.E. con el Edo. de Son. En dirección del N.O. al S.E. se prolonga por casi unos 1600 K.M. mientras que en el sentido opuesto no pasa de 230 K.M. su anchura media. La recorre una cordillera discontinua que viene á ser la terminación del sistema montañoso californiano, aunque sus caracteres geológicos no sean outeramente análogos, determinando una serie de serranías oblicuas, entre las cuales se encuentran las Sierras de Cacachilas, Santa Clara, San Antonio, El Chivato y otras, siendo los cerros de Calamalué y de Las Gigantas las mayores

Diccionario enciclopédico UTEHA / director Luis Doporto ; subdirector Enrique Rioja, Juan Sapiña ; léxico y etimologías por Agustín Millares Carlo. -- México : Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1950-1952 (reimp. 1957). -- 10 v. : il.

----- : apéndice / director Luis Doporto ; subdirector Antonio Ramos Espínós. -- México : Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, c1964. -- 2 v. : il.

La Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana presenta este diccionario enciclopédico (il. 151), producto de más de diez años de trabajo, en el cual participaron Luis Doporto,²¹ como director, Enrique Rioja²² y Juan Sapiña,²³ como subdirectores, y

²¹ L. Doporto Marchori. Profesor y político español, nació en Campillo, Guadalajara en 1892; se nacionalizó mexicano en 1948. Fue profesor de Geografía en la Escuela Normal de Madrid. Alcalde de Teruel en 1918; Director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y gobernador civil de Ciudad Real y Valencia 1932-1933. Miembro del Consejo Superior de Cultura y cónsul general y ministro de España en Brasil 1938-1939. Entre sus obras: Geografía general de España; Ensayo de Geografía regional de España, etc.

²² E. Rioja. Naturalista y biólogo español, nació en Santander en 1895. Discípulo de Ignacio Bolívar. Catedrático en el Instituto de San Isidro, en la Escuela Superior del Magisterio y en la Universidad Central de Madrid. Vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura en 1936-1939. Residente en México desde 1940. Profesor en la Universidad Nacional de México, Jefe del Departamento de Hidrología del Instituto de Biología y profesor en el Instituto Politécnico Nacional. Presidente de la Sociedad Mexicana de Hidrología. Ha realizado interesantes estudios en España y México. Obras: Estudio de los poliquetos de la península Ibérica (premiada por la Academia de Ciencias, Madrid); La vida en el mar; El libro de la vida; El mar, acuario del mundo; Estudio crítico sobre las esponjas de Xochimilco; Contribución al conocimiento de los poliquetos de las costas mexicanas del Pacífico; Los crustáceos cavernícolas de México, etc.

Agustín Millares Carlo²⁴ con el léxico y las etimologías, además de todo un grupo de redactores especialistas americanos y españoles. También, se contó con la cooperación de varias instituciones de Estados Unidos, México, Argentina, Venezuela, etc.

Los propósitos de la obra están especificados claramente en el prólogo y son los siguientes:

"Realizar su redacción a base de fuentes originales de cada especialidad, prescindiendo de tener por guías otros diccionarios y enciclopedias, con la natural excepción de los especializados, lo que le da una evidente originalidad en cuanto a la distribución y proporción de las materias."

"Conceder a los asuntos españoles e hispanoamericanos una extensión e importancia preferente, en relación con la que se da a los que se refieren a países que no son de habla española, lo que supone un criterio distinto -hasta opuesto- al seguido por publicaciones análogas. Criterio especialmente aplicado en dos casos precisos, la Geografía y las biografías, sin que ello reste a la obra su necesario carácter de universalidad."

²³ J. Sapiña. Profesor y político español, nació en Cullera, Valencia en 1905. Se nacionalizó mexicano en 1942. Catedrático de lengua y literatura latinas en el Instituto de Segunda Enseñanza. Director del Semanario "Adelante", diputado socialista en las cortes constituyentes en 1931 y en las ordinarias de 1936. Director general de Minas y combustibles en 1937-1939. Autor de: Prosa y versos; Iniciación en el estudio de la lengua latina (2 vol.); Mexicanas (prosa y verso); La última virgen (farsa lírica en seis cuadros, 1949), etc.

²⁴ A. Millares Carlo. Profesor y erudito español, nació en las Palmas, Canarias en 1893. Catedrático de Paleografía y Latín Medieval en la Universidad de Madrid, en 1926. Director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y de El Colegio de México, desde 1939. Obras: Ediciones críticas de Feijoo, La Celestina y las Casas; La Cancillería Real en Castilla y León hasta fines del reinado de Fernando III; Bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias, siglos XVI al XVIII; Bibliografía de bibliografías mexicanas; Paleografía española y otras más. Murio en 1978.

"Elevar al máximo posible el número de entradas y subentradas en él contenidas, sin llegar por ello al desarrollo esquemático de las mismas, con el fin —plenamente conseguido— de que ese número sea superior, no sólo al de los diccionarios enciclopédicos de parecida extensión, sino al de otros más extensos."

"Ofrecer todo ese inmenso caudal de conocimientos y de datos impresos en un formato reducido, que permita su fácil y cómoda consulta, y con una impresión, dentro de lo posible, impecable."

En esta obra se incluyen datos literarios, históricos, filosóficos, personas, descubrimientos científicos, sin abrumar con datos excesivamente técnicos.

En el prólogo indican que está formada por 13,000 páginas en las cuales se encuentran 500,000 entradas, subentradas y acepciones, y más de 20,000 ilustraciones en negro dentro del texto, además de 80 láminas a color fuera del texto, 60 mapas físicos y políticos a color y 160 láminas dobles en retrograbado.

Dentro de la gama de información que proporciona la obra, incluye datos estadísticos hasta el año en que entró en prensa la publicación.

En los temas de Geografía y biografías respetaron la ortografía extranjera, pero con una interpretación castellana.

Los nombres propios extranjeros fueron traducidos al castellano, excepto los que carecen de una versión en este idioma y los ya conocidos universalmente.

La información dada sobre santos y beatos tiene su registro por

los nombres propios de los biografiados basada en el Santoral de Pérez de Urbel.

Para la redacción de las biografías usaron repertorios sobre el tema y publicaciones periódicas.

El léxico proporcionado se encuentra acorde al Diccionario de la Real Academia, 17a ed., sin embargo, eliminaron o modificaron todas aquellas acepciones que se encontraban inexactas o que no presentaban suficiente claridad ni precisión.

Dentro de las obras en las cuales se apoyaron para la formación de ésta, fueron: el Diccionario de americanismos de Malaret; el Diccionario general de americanismos de Santamaría para la descripción de vocablos usados en Hispanoamérica. Otras fueron: el Diccionario etimológico de las lenguas románicas que lo compararon con las obras de Menéndez Pidal, de García de Diego, de Américo Castro, de Leo Spitzer y de Corominas, entre otras.

En las entradas de carácter científico, cuando se dan varias parecidas, sus raíces etimológicas se incluyen solamente una vez.

El léxico científico incorporado fue incrementado en la medida de los avances de las ciencias en los últimos años, siempre y cuando se haya difundido y generalizado su uso, dejando fuera los neologismos poco utilizados.

Para los temas de botánica y zoología se acudió a fuentes autori-

zadas en la materia, ya que sus nombres vulgares varían en relación a los diferentes países de habla española. En los casos en los que no se logró dar la determinación específica, se proporciona el nombre vulgar sin su correspondiente equivalencia científica.

El arreglo de la obra es alfabético letra por letra a doble columna (il. 152).

En cada entrada proporciona las diferentes definiciones (il. 153). Presenta títulos de página, dando la palabra completa con que inician y terminan estos (il. 152).

Incorpora notas de llamada (véase también) y notas de referencia (véase) (il. 152). El inicio de cada letra, se destaca por su tamaño y por estar en letra negrita (il. 153). Es una obra que se presenta en 10 volúmenes y actualizada por un apéndice de dos.

En el primer volumen del diccionario, aparece la relación de los colaboradores principales, dentro de los cuales hay algunos de nacionalidad mexicana; se hace mención de las ilustraciones; proporciona un prólogo; y una lista de abreviaturas (il. 154).

En el volumen diez incluye un apéndice de adiciones y correcciones. Las adiciones se describen igual que el resto de la información en la obra y de las correcciones proporciona el número del tomo, página, columna, línea, como está escrito el error y cual es la corrección.

La única actualización de la obra, es el apéndice publicado en 1964 (il. 155). Este presenta la misma estructura que la obra principal, cuidando siempre la exactitud de la información. Incluye datos estadísticos hasta de 1962.

En el volumen dos contiene un "obituario" correspondiente a biografías que aparecen en el diccionario a las cuales se les agrega la fecha de muerte de los personajes.

Todo este trabajo, según mencionan en el prólogo del diccionario fue con el fin "... de proporcionar al lector una fuente de información general que lo ayude en sus labores profesionales y lo acompañe en sus afanes de cultura, cuidando siempre de la exactitud y el rigor necesarios, y procurando, siempre también, la mayor objetividad, lejos de tendencias y partidarios que desvían, en vez de ayudar."

Esta obra fue producto de un grupo de especialistas apoyados por una editorial, por lo tanto, contaron con los recursos para terminarla, desafortunadamente no se ha continuado con su actualización, de ser así sería más importante y representativa en la actualidad, principalmente para los hispanoparlantes.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO U. T. E. H. A.

TOMO I

A-Azz



UNION TIPOGRAFICA EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Barcelona, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Guatemala,
Habana, Lima, Montevideo, Río de Janeiro, Santiago.

MEXICO

Portada del Diccionario enciclopédico UTEHA, publicado
en 1950-1952, esta ilustración corresponde a la reim-
presión de 1953.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO U. T. E. H. A.

APÉNDICE

TOMO I
A-H

PRIMERA EDICIÓN EN ESPAÑOL

UNION TIPOGRAFICA EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Barracón, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Habana,
Lima, Montevideo, Quito, Río de Janeiro, San José de Costa Rica,
San Salvador, Santiago.

MEXICO

Portada del Apéndice del Diccionario enciclopédico UTEHA,
publicado en 1964.

O CAMPO DE GOMEZ, Aurora M. y Ernesto Prado Velázquez. Diccionario de escritores mexicanos / panorama de la literatura mexicana por María del Carmen Millán. -- México : UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1967. -- xxviii, 422, [xxiii] p.

El origen de este trabajo según consta en la advertencia, fue un proyecto formulado por el Centro de Estudios Literarios de la UNAM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el que se pretendía realizar una obra enciclopédica sobre la historia de la cultura en México, la cual no pudo ser llevada a cabo, sin embargo, el Centro al tener trabajada una parte de la tarea que se le había encargado, decidió aprovechar la información ya reunida y publicarla.

Como antecedentes de este Diccionario se mencionan las siguientes obras: Antología del Centenario de Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel; Poetas nuevos de México de Genaro Estrada y las Guías bibliográficas que presenta José Luis Martínez en su Literatura mexicana siglo XX.

El propósito de esta obra de consulta es el de servir de herramienta o instrumento que facilite la investigación literaria, es decir, que permita al investigador tener contacto con la obra del escritor y sus críticos.

Los escritores que aparecen en esta obra son especialmente los que han cultivado la poesía, el teatro, la novela, el ensayo y el

cuento, aunque se incluyen también a personajes destacados en otras áreas, cuya labor tenga relación con la historia de la literatura mexicana. También se agregan escritores extranjeros con residencia en México cuyo trabajo literario se haya llevado a cabo en nuestro país.

Esta obra consta de las siguientes partes: Portada (il. 156); tabla de contenido; advertencia; artículo titulado Panorama de la literatura mexicana; cuerpo de la obra; abreviaturas a) siglas generales (il. 157), b) revistas, periódicos y suplementos; c) bibliografía; e índice de escritores (il. 158).

Los textos se encuentran a dos columnas. El ordenamiento es alfabético por apellido del autor. Las entradas aparecen en mayúsculas compactas y la separación entre artículos completos está dada por dos interlineas. Incluye títulos de página para facilitar la localización de la información.

De cada personaje incluido en este Diccionario se proporciona su biografía, con especial énfasis en sus actividades literarias; se mencionan sus obras, especificando el género literario (novela, poesía, teatro, etc.), de cada obra y si es un libro, proporciona el título, editorial, lugar, año y edición si es el caso. Si se trata de un artículo señalan el título de éste, el título de la revista en que se publicó, lugar, número, fecha, época y páginas. Cabe hacer notar que no siempre aparecen todos estos datos. Finalmente se encuentran las Referencias, es decir, los registros bibliográficos de artículos o libros que hablan del autor en

cuestión o de sus obras, dichos registros incluyen autor, título (si es de una publicación periódica generalmente aparece abreviado y su significado se localiza al final de la obra), lugar, año, etc. (il. 159).

Se hace uso del véase para remitir al lector de una entrada no empleada a la que sí se utiliza dentro del Diccionario (il. 160), lo mismo sucede en el índice de escritores (il. 158).

Se encuentran insertas en esta obra algunas ilustraciones sobre distinguidos personajes en el campo de las letras mexicanas, como Sor Juana Inés de la Cruz, José Joaquín Fernández de Lizardi y otros.

El reunir en una fuente a los escritores de diferentes épocas proporcionando su biografía y sus obras es ya una labor meritoria, pero el agregarle la parte llamada Referencias, significa una ardua tarea, ya que implica el revisar una gran cantidad de publicaciones para poder acopiar y organizar la información que se haya considerado útil. Por lo anterior consideramos que el Diccionario de escritores mexicanos, es una herramienta de gran valor como apoyo a la investigación en el campo de la literatura mexicana.

Por último, es necesario mencionar que se está trabajando en la segunda edición de este Diccionario, teniendo hasta el momento el primer volumen ya terminado y listo para su publicación.

DICCIONARIO DE ESCRITORES MEXICANOS

Panorama de la literatura mexicana por María del Carmen Millán

UNAM / Centro de Estudios Literarios

Portada del Diccionario de escritores mexicanos (los nombres de los autores aparecen en el original, en la página anterior a la portada).

ABREVIATURAS

XXXIII

A) SIGLAS GENERALES

<i>Ant. Libr.</i>	Antigua Librería
<i>BAM</i>	Biblioteca de Autores Mexicanos
<i>BEP</i>	Biblioteca Enciclopédica Popular
<i>BEU</i>	Biblioteca del Estudiante Universitario
<i>Bibl.</i>	Biblioteca
<i>BMMI</i>	Biblioteca Mínima Mexicana
<i>ca.</i>	hacia
<i>Cia.</i>	Compañía
<i>GEM</i>	Colección de Escritores Mexicanos
<i>Col.</i>	Colección
<i>Comp.</i>	Computador, compilado
<i>Depto.</i>	Departamento
<i>ed. (s)</i>	edición (es)
<i>ed. cit.</i>	edición citada
<i>ed. rev.</i>	edición revisada
<i>Edit.</i>	Editorial
<i>Edits.</i>	Editores
<i>Enc.</i>	Encuadernación
<i>Est.</i>	Establecimiento, Estudio.
<i>estr.</i>	estructura
<i>FCE</i>	Fondo de Cultura Económica
<i>Gráf.</i>	Gráficos
<i>ilustr. (s)</i>	ilustración (es)
<i>Imp.</i>	Imprenta
<i>INAH</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia
<i>INBA</i>	Instituto Nacional de Bellas Artes
<i>INI</i>	Instituto Nacional Indigenista
<i>Introd.</i>	Introducción
<i>Libr.</i>	Librería
<i>Linotip.</i>	Linotipográficos
<i>Lit.</i>	Literatura, litografía
<i>Ms.</i>	Manuscrito
<i>núm. (s)</i>	número (s)
<i>O.C.</i>	Obras completas
<i>Ofm.</i>	Oficina
<i>prél.</i>	preliminar
<i>Pról.</i>	Prólogo
<i>Publ. (s)</i>	Publicación (es)
<i>repr.</i>	reproducido
<i>Selec.</i>	Selección
<i>SEP</i>	Secretaría de Educación Pública
<i>ig.</i>	siguientes
<i>s/f.</i>	sin fecha
<i>s.p.i.</i>	sin pie de imprenta
<i>Sria.</i>	Secretaría
<i>Sucr.</i>	Sucesores
<i>Suj.</i>	Suplemento
<i>t.</i>	tomo
<i>Tall.</i>	Talleres
<i>Tip.</i>	Tipográficos, tipografía
<i>trad.</i>	traducción, traducido

Siglas utilizadas en el cuerpo de la obra.

- A -

Abad, Diego José
 Abreu Gómez, Emilio
 Acevedo, Jesús T.
 Acevedo Escobedo, Antonio
 Acuña, Manuel
 Agüero, Victoriano
 Aguilera Malia, Donatío
 Alamán, Lucas
 Alarcón, Carmelo
 Alatorre, Antonio
 Albitrán, Anunciación Inquerido de ("Aya Malena", "Alba Sandoiz", "Pablo María Fouzalba").
 Alegre, Francisco Javier
 Almanza, Héctor Raúl
 Almanza, Pascual
 Altamirano, Ignacio Manuel
 Altolaguirre, Manuel
 Alva Lullschütt, Fernando de
 Alvarado, José
 Álvarez, Graciela
 Álvarez Acosta, Miguel
 Álvarez Constantino, Jesús
 Álvarez Posada, José María ("Celo Antivera")
 → "América Cielo" (véase: Álvarez Posada, José María)
 Amor, Guadalupe
 Anaya II, Alfonso
 Ancoza, Eligio
 Anda, José Guadalupe de
 Andújar, Manuel
 → "Antonjorrobles" (véase: Robles, Antonio)
 Arango y Escandón, Alejandro
 Arellano, Jesús
 Argüelles, Hugo
 Argüelles Braguer, Roberto
 Ardiel, Homero
 Arredondo, Isidó
 Arreola, Juan José
 Arreola Cortés, Raúl
 Arriola, Juan José de
 Arriola, Marcos
 → "At. Dr." (véase: Murillo, Gerardo)
 Atollón, José
 Aub, Max
 Avelayra, Arroyo de Anda, Teresa
 Ayala Arguano, Armando
 Azar, Héctor
 Azuela, Mariano

- B -

Camacho

Baez, Edmundo
 Ballena, Bernardo de
 Banda Fortín, Rafael
 Banaeloa, Juan
 Barahábal, Mariano
 Barbachano Ponce, Miguel
 Barquera, Juan Venecio
 Barriola, Octavio G.
 Barrera, Leticia
 Barriga Rivas, Rogelio
 Barrera, Amel
 Basola Batalla, Angel
 Basturro, Luis G.
 Batiz, Humberto
 Beltrán, Nefalí
 Benavente, Fr. Toribio de (Motolinía)
 Benavides, Rodolfo
 Benítez, Fernando
 Benítez, José María
 Berislain de Souza, José Mariano
 Bernabé, Ma. Elvira
 Bernal, Rafael
 Blanco Mabeo, Roberto
 Bocanegra, Matías de
 Bojórquez, Juan de Dios
 Boullat Nubo, Alberto
 Bonifaz Nubo, Rulón
 Burns, Archibald
 Bustamante, Carlos María de
 Bustamante, Octaviano N.
 Bustos Correo, Miguel

- C -

Cabrera, Juan de la
 Cabrera, Rafael
 Calderón, Fernando
 Calvillo, Manuel
 Calvillo Madrigal, Salvador
 Camarillo de Pereyra, Ma. Enriqueta
 Camino, León Felipe ("León Felipe")
 Campo, Angel de ("Mierda")
 Campobello, Nellie
 Campos, Julieta
 Campos, Rubén M.
 Campos Ramírez, Alejandro ("Alejandro Hirsler")
 Campuzano, Juan R.
 Cantón, Wilberto
 Carballido, Emilio
 Carballo, Emmanuel
 Cárdenas, Nancy
 Cárdenas Peña, José
 Cardona Peña, Aifredo
 Carouza y Aragón, Luis
 Carrot, Luisa

Carpio, Manuel
 Carreón, Alberto María
 Carrillo y Ancona, Crescencio
 Carrón, Ulises
 Casasa, Joaquín de
 Caso, Antonio
 Castellanos, Rosario
 Castellanos Quinto, Erasmo
 Castera, Pedro
 Castillo, Florencio M. del
 Castillo, Florencio Amalia (véase: Castañer Caballero de Castillo Ledón, Amalia)
 Castillo Ledón, Luis
 Castillo Nájera, Francisco
 Castillo y Lanza, Joaquín Ma. del
 Castro, Carlo Antonio
 Castro, Dolores
 Castro, José Agustín de
 Castro Lcal, Antonio
 Cayo, Andrés
 Ceballos Maldonado, José
 Ceballos y Villarreal, Rafael
 Cerdasa, Luis
 Cervantes de Salazar, Francisco
 Cetina, Guillermo de
 Clavijero, Francisco Javier
 Collin, Eduardo
 Collin, José de la
 Collin, Casimiro del
 Corolero, Saldador
 Córdoba, Luis
 Correa Zapata, Dolores
 Cos, José María
 Couto, José Bernardo
 Cravito, Alfonso
 Cruz Salvador de la
 Cruz, Sor Juana Inés de la
 Cuéllar, José Tomás de
 Cuenca, Agustín F.
 Cuesta, Jorge
 Cueva, Juan de la

- CH -

Champourou, Ernestina de
 Chávez, Gilberto
 Cháunacero, Alf

- D -

Dalla, Alberto
 Dauajarc "Torres, Félix
 Dávalos, Balbino
 Dávalos, Marcelino
 Dávala, María Amparo

El índice de escritores proporciona los nombres de las personas incluidas en la obra; obsérvese el uso de envíos.

Artículo suelto. I. BAM, núm. 8. Imp. de V. Agüero, editor México, 1927, pp. 357-363 (artículo con motivo del primer, segundo y tercer aniversarios de su muerte). || Alberto María Carrero, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. vii, (1945), p. 213; y t. viii (1946), pp. 258-259. || Luis Leal, *Bibliografía...*, pp. 113-114. || Alberto Ledue, Luis Lara Pando y Carlos Roumagnac, *Diccionario...*, pp. 277-278. || Enrique de Olavarría y Ferrari, *El arte literario en México*, pp. 47-50. || José María Ros Bárcena, "Allocución del Sr. D. José María Ros Bárcena en la solemnidad fúnebre celebrada por el Casino Español el 4 de marzo de 1879 en honor del Sr. D. Anselmo de la Portilla", en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. ii, núm. 1 (1889), pp. 93-95. || Eusebio Valverde Téllez, *Bibliografía...*, 2a. ed., Imp. de Jesús Rodríguez, León, 1913.

a

POZAS A. RICARDO (1919-) Nació en América, Estado de Querétaro, el 4 de mayo. Estudió la primaria en la ciudad de Querétaro. Hizo estudios en la Escuela Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro. Trabajó dos años como maestro rural (1929-1930), habiéndolo hecho también después a la ciudad de México para continuar sus estudios, al mismo tiempo que trabajaba como profesor en la Escuela Nocturna para Obreros. Hizo la carrera de maestro normalista (1931-1936). Trabajó como profesor en la Escuela Secundaria para hijos de Trabajadores, en Zamora, Michoacán (1937). Regresó a la capital de la República a efecto de estudiar en la Escuela Nacional de Antropología (1939-1944). Ha sido profesor en secundarias; en el Instituto de Alfabetización para Maestros de Indígenas Monolingües, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la de Ingeniería Sanitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la de Antropología en los cursos de alfabetización del Hospital Infantil de México, etcétera. Ha desempeñado los puestos de etnólogo del Museo Nacional de Antropología e Historia; investigador del Instituto de Alfabetización, de la Junta de Protección de las Razas Indígenas de Costa Rica y del Instituto Nacional Indigenista; director del Centro Coordinador Tzotzil-Tzeltzil (1953), y del Centro Coordinador Indigenista del Papaloapan (1954-1956). Actualmente trabaja como profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El valor de la obra de Ricardo Pozas es mayor como testimonio etnográfico de la psicología y condiciones de vida actuales de uno de los grupos indígenas de Chiapas, como narrador e novelista. Sin embargo, *Juan Pérez Jolote* (1948) es un relato ameno e interesante de la vida social de un hombre en quien se refleja la cultura en proceso, de cambio de un grupo indígena, al contacto con la civilización blanca. La intención del autor no fue escribir específicamente una obra literaria sino rescatar un testimonio de la convivencia humana en aquella zona indígena de México, propósito que logra con amplitud por la simpatía con que trata el tema, por el profundo conocimiento del medio y la fuerza que ofrece este documento directo, vivaz y abundante en adertos expresivos; adertos que llevaron a Ignacio Retes a escensificarlo en 1964. Además de la obra mencionada, cuyo valor literario es innegable, independientemente de las intenciones del autor, Ricardo Pozas tiene una extensa labor de estudios e investigaciones publicados en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, *Anales del Instituto de Antropología e Historia*, revista *Universidad de México*, *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, *Revista de Estudios Antropológicos*, *Revista de Ciencias Políticas*, etcétera. b

logía e Historia, revista *Universidad de México*, *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, *Revista de Estudios Antropológicos*, *Revista de Ciencias Políticas*, etcétera. b

OBRAS CITADAS: *Juan Pérez Jolote*, biografía de un tzotzil, publicado en "Acta Antropológica", México, 1948; 2a. ed., Col. Letras Mexicanas, núm. 6, FCE, México, 1952; 3a. ed., 1959; núm. 4, FCE, México, 1959; 5a. ed., 1963. || ESTUDIOS: *Zi Ma Ito*, libro para enseñar a leer y a escribir la lengua cabecera, San José de Costa Rica, 1948. || *Los mazatecos*, Ed. de la Revista de Estudios Antropológicos, México, 1957. || *Chemulco, un pueblo indio de los años de Chapala*, Ilustr. de Alberto Retes, *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, vol. viii, Eds. del Instituto Nacional Indigenista, México, 1959. c

17

REFERENCIAS: Anónimo, reseña a *Juan Pérez Jolote*, biografía de un tzotzil, en "M. en la C.", núm. 130, 29 jul., 1951, pp. 3, 7. || John S. Brushwood y José Rojas Garcidueñas, *Breve historia...*, núm. 118. || Emmanuel Carballal, "La organización familiar de los chamulmas", en "M. en la C.", núm. 553, 23 oct., 1959, p. 1. || Raúl Chavirri, "La novela mexicana moderna", en C. H., vol. LVIII, núm. 173, may., 1961, pp. 374-375. || Ali Chumacero, "Rulfo, Paz, Valadez", en "M. en la C.", núm. 559, 29 nov., 1959, pp. 12, 5. || Gonzalo Drago, reseña a *Juan Pérez Jolote*, en *Astrea*, núm. 403, ene-abr., 1961, pp. 198-200. || Juan García Oroño, "Retes y Pérez Jolote", en *Oceánico*, supl. núm. 116, 15 mar., 1961, p. 8. || G. González y Contreras, "Las letras mexicanas", en *México en el mundo de hoy*, pp. 425-436. || Luisa Josefina Hernández, "Pérez Jolote en teatro", en *Oceánico*, supl. núm. 116, 13 mar., 1961, p. 8. || Horacio Labastida, reseña a *Juan Pérez Jolote*, en "M. en la C.", núm. 197, 28 dic., 1952, p. 2. || Eliza Poniatowska, reseña a *Juan Pérez Jolote*, en "M. en la C.", núm. 410, 25 ago., p. 5. || Salvador Reyes Noriega, "Los chamulmas", en "M. en la C.", núm. 545, 23 ago., 1959, pp. 4, 10. || Joseph Sumner, "El ciclo de Chiapas nueva corriente literaria", en C. A., núm. 2, mar-abr., 1964, pp. 246-261.

PRADOS, EMILIO (1899-1962). Nació en Málaga, España, el 4 de marzo. Murió en la ciudad de México, el 24 de abril. Estudió el bachillerato en la Residencia de Estudiantes, de Madrid. Hizo dos años de la carrera de ciencias naturales en la Universidad de Madrid y en la de Sevilla. Fue propietario y director de la Imprenta Anul (1924-1930), en Málaga, España; director con Manuel Altolaguirre de la revista *Litoral* (1917), de Málaga; colaborador de la *Revista de Occidente*. Trabajó en el Ministerio de Propaganda con las Misiones Culturales durante la República, y como agregado a la Comandancia de las Brigadas Internacionales y a la Artillería de Costas y Díaz Ferrer. Viajó a Francia, Alemania y Suiza. Vivió en México, como exiliado político, desde 1938. Trabajó en la Editorial Séneca y fue profesor del Instituto Luis Vives. En México colaboró en las revistas *Poesía*, *Universidad de México*, *Cuadernos Americanos*, *Litoral*, *Presencia*, *Independencia*, etcétera. En Puerto Rico, en la revista *Avante*; en España, en *Papeles de San Armadán*, *Inula*, *Índice*, y *Poesía Andaluza*, y en los Estados Unidos en *The Texas Quarterly*. Su obra consta de más de quince libros de poesía.

La obra poética de Emilio Prados es continua; ahonda y penetra y vuelve una y otra vez sobre sí; podría decirse de ella que es un solo y largo poema de diferentes frecuencias y de diversas modulaciones. En sus libros de

a) Datos biográficos; b) Obras, indicando el género; c) Referencias, proporcionando las descripciones bibliográficas completas.

10-11. || Carlos Monsivís, *La poesía mexicana...*, pp. 27-28, 153. || Daniel Moreno, "Un poeta y un titano, José Juan Tapia y Victoriano Huerta", en "D. de la C.", 4 ago. 1963, p. 3. || Amalio Nervo, "Claro-oscuro. Patriado lírico", en *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1962, t. II, pp. 329-340; "El florilegio", en *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1962, t. II, p. 343. || José de J. Núñez y Domínguez, *José Juan Tapia*, Edit. Calzadas, México, 1951, y en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xii (1955), pp. 297-305. || Octavio Paz, "Estela de José Juan Tapia", en *Letras de México*, núm. 116, oct. 1945, y en *Las perlas del olvido*, Imp. Universitaria, México, 1957, pp. 76-85. || Allen W. Phillips, "Una antología literaria. Tapia y López Velarde", en *N. Rev. de P.*, año xi, núms. 3-4, julio-dic. 1961, pp. 605-616. || Rafael Solana, "José Juan Tapia", en *El H. P.*, vol. ix, núm. 30, sept. 1945, pp. 183-187. || José Juan Tapia, *La feria de la vida* (Memorias), t. 1 (único publicado), ed. cit. || Jaime Torres Bodet, "José Juan Tapia", en *Educación y concordia internacional*, El Colegio de México, México, 1940, pp. 96-97. || Luis G. Urbina, "Florilegio de José Juan Tapia", en *Revista Moderna*, año II, núm. 10, oct. 1899, pp. 303-306, y en *Hombres y libros*, pp. 197-203; "José Juan Tapia", en *Revista Moderna*, año vi, núm. 4, 2.ª quincena de feb. 1903, pp. 51-52. || Jesús E. Valencuela, "Para un libro de Tapia", *Frío. y Florilegio*, ed. cit., pp. viii, y en *Revista Moderna*, feb. 1901, pp. 373-376. || Howard Thomas Young, *José Juan Tapia, Mexican Poet (1871-1913)*, Thesis, Columbia University, 1956. || **HOMENAJES: Revista de Letras**, núm. 1300, 10 ene. 1937 (Contiene artículos de J. M. González de Mendoza, Aníbal Noriega, José de J. Núñez y Domínguez, Roberto Núñez y Domínguez y Xavier Sorondo; elogios líricos de Rafael López y Jesús Zavala; autografía en verso y prosa de Tapia); || *Tirra de Colores*, vol. II, núms. 47-48, oct.-nov. 1945 (Contiene artículos de Salvador Calvillo Madrigal, Leopoldo Raimos y Julio Torri; opiniones de Roberto Montenegro y Alfonso Reyes); || *Nivel*, 2.ª época, núm. 26, 25 feb. 1965 (Contiene artículos de J. M. González de Mendoza, Francisco González Guerrero, Manuel Maples Arce, José de J. Núñez y Domínguez, Jaime Torres Bodet).

TAPIA DE CASTELLANOS, ESTHER (1842-1897). Nació en Morelia, estado de Michoacán, el 9 de marzo, y en esa ciudad hizo sus estudios, hasta cursar gramática y francés. Sus primeros poemas datan de 1858, cuando tenía 16 años, y en ellos hace alusión a la matanza que Leonardo Márquez cometió en Tacubaya. Dos años más tarde compuso otras poesías con motivo de la muerte de su madre, y a partir de 1871, año en que José María Vigil la alentó para que publicara su libro *Flores silvestres*, colaboró en periódicos de México, Guadalajara y España; entre estos últimos, el *Correo de Ultramar*, *La Ilustración Española y Americana*, etcétera. Sus versos fueron muy aplaudidos por sus contemporáneos, y tanto José María Vigil como Francisco Sosa se refieren a ella como poetisa de gran sensibilidad y madre fiel y abnegada. Murió en Guadalajara el 8 de enero.

Esther Tapia de Castellanos fue muy estimada por su producción poética, de muy diferente inspiración. Fue premiada por una asociación literaria ("Las clases productoras"), que trabajó durante más de cien años en México, y puede decirse que la característica que sobresale en sus obras es la facilidad de versificación, evidente en su obra, que es reducida y de tintes románticos, así como de un marcado interés por la infancia.

Uso de envíos.

OURAS: Flores silvestres, Composiciones poéticas, Pról. de José Ma. Vigil, Imp. de I. Cumpillo, México, 1871. || *Cánticos de los niños*, Guadalajara, 1881. || *Obras poéticas* (reedición de los dos anteriores Junias, y otros poemas), 2 vols., Introd. de José Ma. Vigil y Manuel Puga y Acaí, Guadalajara, 1905.

REFERENCIAS: Carlos G. Amérguez, *Poesía mexicana*, pp. 308-316. || Carlos Hernández, *Mujeres célebres de México*, Casa Edit. Lozano, San Antonio, Texas, 1918, pp. 187-196. || Nicolás León, *Hombres ilustres y escritores michoacanos*, Imp. del Gobierno a cargo de José R. Bravo, Morelia, Mich., 1884. || Enrique de Olavarría y Ferrari, *Poesías líricas mexicanas*, pp. 154-162. || Agustín Rivera, *Itinerario biográfico y algunas poesías inéditas de Esther Tapia de Castellanos*, Imp. López Arce, de Morelia, 1909. || *Tratado de Gramática Castellana*, pp. 125-183. || Arturo Torres-Roseco y Raúl E. Warner, *Bibliografía de la poesía...*, p. 80. || Iligino Vázquez Santa Ana, *Baquejos biográficos de hombres ilustres nacionales*, Sica de Gobernación, Tall. Gráficos de México, 1920. || José Ma. Vigil, Pról. a *Flores silvestres*, ed. cit. || Laurencia Wright de Kleinhaus, *Mujeres notables mexicanas*, pp. 497-504.

TARIO, FRANCISCO (véase PELÁEZ, FRANCISCO) <

TÉLLEZ RENDÓN, MARÍA NESTORA (1828-1896). Nació en San Juan del Río, estado de Querétaro, el 26 de febrero. Apenas cumplido un año de edad, perdió la vista a consecuencia de un padecimiento. Su padre se consagró a educarla, poniendo especial atención al desarrollo de su memoria, que era excelente, y le permitió luego, mejorar sus estudios y adquirir conocimientos de latinidad y filosofía. Al morir el autor de sus días, que se hallaba en Zamora al frente de la dirección de una escuela, su madre pasó a radicarse en Querétaro, donde también se dedicó a la enseñanza, y colocó a su hija como ayudante. A la muerte de la señora, María Nestora ocupó su lugar y pronto dirigió un colegio particular que adquirió gran prestigio. En 1866 obtuvo muy buen éxito en su examen profesional, y dada su circunstanias y excelentes dotes, le fue concedida la Cruz de la Orden Imperial de San Carlos. Vivió algún tiempo en la capital, y falleció en Acámbaro, Guanajuato, el 19 de diciembre.

Su única novela no pudo decirse que le perteneciera por completo, ya que de ella es sólo el tema, tramado con exquisita sensibilidad. La redacción y ordenación, así como los títulos especiales que requería, se debieron a personas competentes que tuvieron a bien ocuparse de la obra intitulada *Staurófila*.

OURAS: Staurófila, Cuento alérgico, Parábola en que se simboliza los amores de Jasocrito con el alma devota, Imp. de Luciano Frías y Soto, Querétaro, 1889; 3.ª ed., Libr. Católica del Sagrado Corazón de Jesús, de José I. Gloria, México, 1905; 5.ª ed., Libr. Católica de José I. Gloria, México, 1908; 8.ª ed., Libr. de la Vda. de Ch. Bourret, París-México, 1919; 7.ª ed., Libr. de la Vda. de Ch. Bourret, París-México, 1922; Editora Nacional, Col. Económica Libros de Bolsillo, núm. 349, México, 1958.

REFERENCIAS: Juan B. Iguitín, *Bibliografía de novelistas mexicanos*, pp. 364-367. || Arturo Torres-Roseco, *Bibliografía de la novela...*, p. 54.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. -- 4a ed. corr. y aum. con un suplemento. -- México: Porrúa, 1976. -- 2 v. (xxxvi, 2761 p.)

En la primera década del siglo actual, los hermanos indalecio, Francisco y José Porrúa Estrada establecieron la Librería Porrúa Hermanos en el mismo lugar en que actualmente se encuentra, en la esquina que forman las calles de Justo Sierra y Argentina. En 1904 publicaron Boletines bibliográficos y en 1908 su primer Catálogo. Ya con carácter de Editorial Porrúa han publicado gran cantidad de libros y varias colecciones importantes sobre diversos aspectos de México.

La primera edición del Diccionario Porrúa data de 1964, la segunda de 1965, la tercera de 1970 y la cuarta que es la más reciente y la que ahora analizamos, de 1976.²⁵

Distinguidos personajes del ambiente cultural de México forman el cuerpo de colaboradores, entre ellos se pueden citar Ignacio Bernal, Miguel León-Portilla, José Bravo Ugarte, Rita López de Llergo, Francisco de la Maza, Salvador Novo, Edmundo O'Gorman y otros. Como director de esta obra aparece Angel Ma. Garibay K.²⁶ y como coordinador de la misma Felipe Teixidor.²⁷

²⁵ En diciembre de 1986 se publicó la 5a ed. de esta obra, ahora en 3 vols. y dirigida por Miguel León-Portilla.

²⁶ Angel Ma. Garibay (1892-1967). Nació en Toluca, Estado de México y murió en la Ciudad de México. Eclesiástico, investigador, maestro y traductor en el área de las culturas

El propósito de este trabajo según lo asentado en el Proemio a la primera edición era el de proporcionar al estudiante, al profesional, al obrero y al hombre de ciencia o de letras un diccionario que respondiera en forma precisa, rápida, objetiva y completa a preguntas específicas sobre personas, hechos y lugares.

La obra que mencionan como antecedente inmediato es el Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas (obra ya analizada), redactado por Alberto Leduc, Luis Lara Pardo y Carlos Roumagnac, publicada en 1910, de la cual —dice Garibay— después de 50 años perdió actualidad y por tanto la Editorial Porrúa pensó en ofrecer al público lector un diccionario similar.

Algunas de las características del Diccionario Porrúa son: reunir hechos consumados; incluir a toda persona mexicana ó relacionada a México que sea de interés general; y proporcionar datos de la manera más objetiva posible.

 hebrea, latina y mexicana prehispánica. Fue bibliotecario del Seminario Conciliar de México y también profesor de humanidades y retórica. Estudió el náhuatl y otomí, así como francés, alemán, italiano e inglés. Publicó una gran cantidad de sus trabajos sobre la cultura náhuatl. Fue nombrado profesor extraordinario de la Facultad de Filosofía y Letras en 1952. Editó muchas obras relacionadas con la historia antigua de México. Destacan entre sus traducciones: Historia de la literatura náhuatl (1953-1954) y Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la Conquista (1959).

²⁷ Felipe Teixidor nació en Barcelona, España, en 1895. En París fue traductor en la Editorial Garnier. En 1923 junto con Eduardo Bolio abrió un puesto de libros viejos en el mercado del Volador. Se nacionalizó mexicano en 1928 y ocupó diversos puestos en las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de la Economía Nacional. Es autor de diversos trabajos de tipo bibliográfico como Ex-libris y bibliotecas de México (1931); Anuario bibliográfico mexicano (1931-1934); y Bibliografía yucateca (1937). Murió el 20 de julio de 1980.

La cantidad de artículos que contiene esta obra de consulta es de 19,249 en sus dos volúmenes que hacen en total 2,746 páginas. Cabe hacer notar que muchos de los temas pueden completarse buscando bajo la misma entrada en el Suplemento.

El volumen 1 contiene los artículos de la A a la N y consta de las siguientes partes: Portada (il. 151); proemio a la primera edición; página donde se encuentran mencionados el director, coordinador y colaboradores de la obra; nota de los editores a la cuarta edición; nota... a la primera edición; nota... a la segunda edición...; nota... a la tercera edición; índice de abreviaturas usadas en el diccionario (il. 162); mapa político de la República Mexicana, a color y plegable; advertencia al suplemento de la tercera edición; un artículo titulado La República Mexicana, por María Elodia Terrés; mapa demográfico de la República Mexicana, a color y plegable; cuadro que contiene datos sobre la superficie, habitantes (censo 1970) e incremento de habitantes de 1960 a 1970 dado en porcentajes, tanto de los estados como de la República Mexicana en general; y cuerpo de la obra.

El volumen 2 incluye los artículos de la O a la Z y consta de las siguientes partes: Portada; cuerpo de la obra; suplemento, a partir de la página 2,357; y al final aparece una Lista de obras publicadas por la Editorial Porrúa que pueden proporcionar información más extensa a los lectores del Diccionario.

Los textos aparecen a dos columnas. Las entradas se encuentran en mayúsculas compactas y en negritas para destacarse del resto de

la información y los artículos se separan por una interlinea.

Se utilizan los encabezamientos invertidos proporcionando entre paréntesis las palabras que complementan la entrada (il. 163). En el caso de los nombres indígenas se incluye su significado. Después del asiento y si es el caso, se aclara entre paréntesis el aspecto del tema que se va a tratar (il. 164), esto tiene semejanza con los encabezamientos de materia a los que se les agrega también entre paréntesis, el punto de vista o asunto a que se refiere el tema principal.

Al final de algunos artículos se cita la fuente de donde obtuvieron la información o en la que se basaron (il. 163). Los artículos no están firmados.

Además de encontrarse lugares, hechos y personas, también aparecen un gran número de entradas que son nombres de periódicos y revistas, industrias, instituciones nacionales de crédito, empresas, dependencias estatales, etc., lo que le viene a dar a este trabajo una mayor utilidad.

El ordenamiento es alfabético letra por letra y como ayuda al usuario para localizar con mayor facilidad la información, incluye títulos de página (il. 164).

Se utilizan en el Diccionario notas de referencia (véase), representadas por una v. (il. 163), y notas de llamada (véase también) señaladas como vid. (il. 165). En algunos casos además de un véase, se remite al usuario a determinadas fuentes, es decir se

le sugiere bibliografía.

Consideramos que hacen falta al Diccionario un mayor número de referencias entre sus artículos, como en el caso de los nombres de las Batallas (letra B), por ejemplo el de la Batalla de la Angostura, entrada que no es usada en esta obra y el lector pudiera pensar que no hay información de este tema en especial, lo cual es falso ya que el asiento está bajo ANGUSTURA (Batalla de la), es decir, en la letra A.

Por lo que respecta a los Estados de la República, además de su artículo correspondiente, se encuentra inserto un mapa plegable a color, el cual complementa la información proporcionada en el texto.

El tamaño del Diccionario es de 26 cms., el papel es grueso y opaco, la letra pequeña, pero clara y está encuadernado en keratol. En los lomos se encuentran con letras en dorado, el título y la indicación de las letras contenidas en cada volumen.

Por la variedad y utilidad de la información que contiene, el Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, ha tenido gran prestigio desde sus primeras ediciones, lo cual le ha llevado a ser una de las obras de consulta más importantes sobre nuestro país en el siglo XX.

DICCIONARIO PORRÚA

DE HISTORIA, BIOGRAFÍA
Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO

CUARTA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA
CON UN SUPLEMENTO



EDITORIAL PORRÚA, S. A.

AV. REPUBLICA ARGENTINA, 15. MEXICO, D. F.

Portada del volumen 1 del Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México.

ANGELES, SANTUARIO DE NTRA. SRA. — ANGOSTURA (BATALLA)

109

1936; Federico Cervantes M., *Felipe Angeles en la Revolución*. Biografía (1869-1919). Méx., 1964.)

ANGELES, SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LOS. Ctl. de México. En la inundación de la ciudad en 1380, *luyoveque*, cacique del barrio, encontró una imagen pintada en lienzo. Hizo sacar de ella una copia en la pared de su cotoyote hecha de adobe. En 1593 se construyó una capilla llamada con el nombre de su dueño. Armada por el tiempo, quedó el muro en que se halla pintada la imagen. Hubo nueva destrucción por el tiempo y las inundaciones. Se reconstruyó la capilla en 1727, pero para 1743 estaba nuevamente en ruinas. D. Pedro Viscaino cubrió como pudo las ruinas y comenzó la edificación de una iglesia de cal y canto. Entonces se corrió la voz de la renovación de la imagen, y el sitio fue punto de peregrinaciones de toda la ciudad. El arzobispo, en vista de las irreverencias que se hacían en los festejos de estas nocenas, mandó tapar la capilla y cubrir la imagen, el 27 de octubre de 1743. No respetaron su mandato y siguieron al año siguiente edificando la iglesia. En 1776 José de Haro libró una capilla nueva. Siguió en aumento la devoción y concurrencia de gente. Se comenzó a levantar el templo que se heredó y que fue terminado en 1808. Seguía en 1813 se pensaba en cerrar la iglesia. Pero los capellanes Pedro Rangel y José Ma. de Santiago tomaron a su cargo el culto. El segundo renunció a su prebende en la catedral para atender el santuario. Edificó un pasticho a su lado y una casa de ejercicios espirituales, que duró hasta la Revolución de 1910. Al ser nacionalizados los templos en 1874, se dejó abierta el culto y la casa se recogió, para devolverla posteriormente. Tomaron a su cargo este santuario y la casa anexa los PP. de la Compañía de Jesús, a fines del siglo xix. El Sr. Cardenave de la misma orden reparó la iglesia y las casas. Hoy día, en uno de los barrios más poblados de la ciudad, sigue el culto y los festejos populares en el mes de agosto. La nueva planificación de la ciudad iniciada en 1960 dará mayor importancia a este popular santuario que sigue a cargo de los jesuitas. (Cfr.: Pablo Antonio Pehuelas, *Bases sociológicas de la... Imagen de N. Sra. de los Angeles...* Méx., 1971; J. C. Bernués, *Apst. Históricas de Ntra. Sra. de los Angeles...* Méx., 1923.)

ANGIERA, PEDRO MARTÍN DE (o ANGHIERA) (1453?-1526). El apellido italiano sólo en ediciones de esta obra se usa. Todos los demás editores han seguido el que usó el escritor, aun en latín. Nació en Milán entre 1453 y 1459. Bajo la protección de Juan Borromeo, conde de Arona, pasó a España a enseñar en sus estudios. En esta ciudad logró muchos amigos, entre los cuales, su principal protector el cardenal Adriano Sforza, invitado por el conde de la Tendilla para a España como jefe de soldado en la guerra de Granada. En 7 de octubre de 1492 se ordenó sacerdote. Fue agraciado por los Reyes Católicos con el cargo de orador regio. Fue capellán de Isabel y su consuegro. En 1502 el rey Fernando lo envió como diplomático a Kanu, sultán de Egipto. Logró hacer la paz con él. Al regresar de su misión diplomática fue nombrado papa y de caballero de la corte. Al morir la Reina quedó a servicio de Fernando.

En 1520 fue nombrado real cronista. En 1523 Adriano VI lo nombró arcebispo de Ocaña y al año siguiente Carlos V lo propuso para Abad de Jamaica y lo hizo del Supremo Consejo de Indias. Murió en Granada en octubre de 1526. La fama de este humanista principalmente se funda en su libro boy día llamado *Decadas del Nuevo Mundo*. Se dio por primera vez a la estampa en la edición inglesa de 1553. Originalmente lleva el título *De Orbe Novo... decades*, que redactó en latín y fue publicado por partes, a partir de 1508. La primera versión española apareció en 1897, editada por el Dr. Joaquín Torres Agaciano. En uno de los libros que en sus publicaciones tuvieron desde el siglo xvi, traducido al inglés, alemán, francés, italiano, holandés. Toda la obra, considerablemente maravillosa, trata de cosas de América y de México, en especial, en las Décadas IV a VIII. Reimpres.: B. Aires, 1944 y Méx., 1964, 2 vols., con estudio de E. O'Gorman. Escrito siempre en latín, otras obras de menor relación con América. (Cfr.: Pedro Martín de Angiera, *Epistolario*. Estudio y Traducción de José López de Toro. D. I. H. E. T. Ed. Madrid, 1951.)

ANGLO-MEXICANO, TRATADO (V.: Tratado Anglo-Mexicano.)

ANGON, ENRIQUE (1806-1882). Militar. N. en Tecpan de Galeana, Gro. De escasa instrucción, se dedicó a la agricultura. A los 21 años sentó plaza de soldado en el Batallón de Zacatecas. El mismo año accedió a 2.º sargento miliciano. De 1832 a 1833 estuvo en la Compañía Permanente de Acapulco y en la Comandaría de Guerrero. Fue logrando sus ascensos, figurando entre los partidarios del liberalismo, hasta tte. cor. en 1834. Un año antes se le nombró Comandante efectivo del Batallón de Acapulco. Simpatizante del movimiento de Avila, se le apresó en Tlaxca, población del que de Puebla, se le juzgó en Puebla y se le condenó a ser pasado por las armas. El defensor pidió su indulto, solicitó a la que se usó el obispo don Felagio Antonio de Labandía y numerosas personas de la sociedad poblana, incluyendo al Comandante Gral. Francisco Pérez. Fue indulto y se le puso en libertad. Quiso por última vez a su familia, para lo que pidió permiso a su cuñado, el Gral. Ignacio Urbina. Este le había cobrado gran satisfacción y se lo concedió la misma noche que precedió al cumplimiento de la sentencia. Regresó y el haber hecho honor a palabra hizo que se suspendiera la ejecución. El Presidente San-Antón accedió en esta oportunidad a la costumbre de la prensa capital por confinamiento en Yucatán. De 1817-1863 estuvo en la Comandancia Gral. de Puebla, ascendiendo a Gral. de Brig. Luchó contra los imperialistas. Fue Ad. de la Aduana de Acapulco en 1867-68. Sirvió al Gral. Diego Alvarez, M. en Tlaxca.

ANGOSTURA (Batalla de la). Uno de los principales combates durante la Guerra entre México y Estados Unidos. Ocurrió los días 22 y 23 de febrero de 1847, en un sitio en el camino de San Luis y Saltillo, llamado La Angostura. El Gral. Antonio López de Santa-Anna mandaba las fuerzas mexicanas, formadas por 14,000 hombres. Las tropas enemigas estaban bajo el mando del Gral. Taylor; se componían de 7,000 hombres, pero la inferioridad numérica estaba fuertemente com-

- a) Fuente en que se basaron para el desarrollo del artículo en cuestión;
b) Uno de envíos representado por una V.; c) Encabezamiento invertido.

ALFENIQUE, CASA DEL — ALGODON (CULTIVO) ←

67

ALFENIQUE, CASA DEL (Puebla, Pue.). (V.: *Jama María Turbunegui, Antonio de.*)

ALFREDO M. TERRAZAS, S. L. P. Mux. Ex-
tensión: 200 Km². 13,165 h. Su suelo es monta-
ñoso y lo dominan Mocuzuma, Axatla,
Tlachahuacán y Tlacuicán. Clima tropical, con lluvias
en verano. Producción agrícola y ganadera.
Los cultivos varían de Papá y Guineá, caca de arí-
stos, maíz y frijoles. Lo atraviesa la carr. México-
Nuevo Laredo y hay numerosos caminos de herrada-
dera. Su clima, la Villa Terrenos, comunicada con la
mar, expresada; está a 238 m ssm y cuenta cerca
de 2,000 h.

ALGARA, JOSÉ (1849-1908). N. en la cd. de
Méx. Descendiente de los Condes de Santiago. En
1870 obtuvo el título de abogado. Estudió en el
Col. de S. Ildefonso y en la Esc. de Jurispr. Aboga-
do en 1870. Regidió del Ayunt. de Méx.; dir. al
Congr. de la U.; abogado consultor de la Secr.
de Relaciones Exts. y Subsec. de la misma (1902-
1908). Prof. de Derecho Inten. y Ad. en la Esc.
Nac. de Jurispr.; Secr. de la Contr. y Comercio;
representó a México en congresos científicos
internacionales. Autor de estudios jurídicos, entre
otros, *Lecciones de Derecho Internacional Privado*.

ALGARA Y SANCHEZ, ANTONIO (1898-
1953). Cuadernero, empresario y apoderado de te-
rrenos. Se inició como ganadero de reses bravas al
fundar Jalpa, en el Edo. de Méx. El fundo, cambia-
do de nombre y se llamó Pastejé, cuando lo admi-
nistró con D. Eduardo Irujoide. Más tarde fue
empresario de toros, dando nuevo impulso a la
fiesta tauroma, de 1939 a 1947. Empresario de El
Torero de La Condesa y luego de la Plaza México,
que se inauguró en 1946 y posteriormente de El
Torero en Cuatro Caminos. Organizó la Feria Gue-
talapana de 1937. Apoderado por breve tiempo
de Gabriel España, se retiró de toda actividad tau-
roma. M. en la cd. de México.

ALGARRA, MARIA LUISA (1916-1957). Doc-
tosturga. N. en Barcelona, Esp. Mexicana por
adopción, y por matrimonio —casó con el pin-
tor José Reyes Meza—, se incorporó al movimien-
to teatral mexicano en 1946 con el estreno, ese mis-
mo año, de su comedia *La primavera inútil* por el
Grupo Proa, en el Teatro del Sindicato Mex. de
Electricistas. Respervó con *Camelina* (1953), es-
trenada en el Teat. del Caballero; comedia de la-
le social. En 1954 estrenó *Los años de juventud*,
sobre el tema de la juventud en crisis, ganó
el Premio Juan Ruiz de Alarcón, de la Agrupa-
ción de Críticos de Teatro. M. en la cd. de Méx.

ALGODON (Cultivo en México). Se cosecha
tanto en gran escala entre los astecas, los
mayas y otros pueblos de la época prehispánica.
Se hilaba y se teja a mano y se vestía con él.
Su cultivo continuó durante el régimen virreinal
pero su comercio se multiplicó. Se cultivaba en
las costas del Pacífico, especialmente entre Aca-
pulco y Colima y en las del Golfo, desde las bocas
de los ríos Coahuacalcos y Alvarado hasta el Pa-
núcu. Aunque en esta región se costaba con tierras
propias escaraban los brazos. Su cultivo era
importante también en Yucatán donde el algodón
constituía ramo importante de los repatriamientos,
entregándose la fibra a los indígenas para que
la convirtieran en mantas. Se cultivaba también

en Puebla y Querétaro. A fines del período virreinal
la Nueva España exportaba un promedio de
23 mil arrobas de algodón al año. A partir de
1830 se trató de intensificar su cultivo en el país.
Se introdujeron las primeras máquinas despepi-
tadoras. Las costas de Veracruz se consideraban
como la mejor zona algodonnera, dada la bondad
del terreno, su localización y sus medios de trans-
porte. En la zona del Pacífico se sembraba desde
Sonora hasta Chiapas, pero la falta de agua obli-
gaba a depender de las lluvias y las épocas de
seca disminuían a muchos cosecheros. En Sonora
la situación era diferente porque la región prefe-
rida era la cuenca del valle del río Fuerte. En Te-
pic los valles de Santiago y Acaponeta. En la zona
central su cultivo era importante en la región de
La Laguna, en los terrenos formados por cenizas
del río Nazca. En Chihuahua su cultivo se prac-
ticó por algún tiempo en la región de Paso del
Norte. La parte oriental de Yucatán fue tradicio-
nalmente zona algodonnera y se intensificó su cul-
tivo a partir de 1833, cuando se instaló en Yal-
ladolid una importante fábrica de hilados y tejidos.
Las siembras, en general en el país no siempre
eran constantes. Se intensificaban cuando el precio
del mercado era remunerador. Cuando bajaban los
precios, los cultivos eran entonces reemplazados
por los más remunerativos del momento. Durante
la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, el
norte de Tamaulipas fue centro de un gran com-
ercio de algodón. Vino la paz, la demanda creó
y su cultivo se redujo. Cuando el Ferrocarril Cen-
tral comenzó a operar (1884) se inició en la
región de La Laguna (parte de los Estados de
Coahuila y Durango) el cultivo del algodón
en forma intensiva hasta llegar a ser, a fines
del ~~siglo~~ siglo XIX, la principal zona algodonnera de
la República. Los ferrocarriles contribuyeron tam-
bién a incrementar las siembras en Sonora, Sinaloa
y Tamaulipas. Hacia 1873 la producción del dis-
trito de Jalapa y zonas aledañas era voluminosa
y representaba aproximadamente la 39 parte del
total nacional. A mitad del siglo XIX el consumo
de algodón en el país era de unas 100,000 pacas
anuales, de las cuales se producían en México
algo más de 30,000. En el siglo XX el desarrollo
de este ramo agrícola ha sido extraordinario, se-
nudo después de los años de la Revolución, y
después de haberse abierto el mercado de E.U.A.
al algodón mexicano. De importador de esta fibra,
México se convirtió en exportador. En 1907 la
producción fue de 34 mil toneladas, subió a 149
mil en 1940 y llegó a 396 mil toneladas en 1968.
Este aumento se aumentó en forma notable a par-
tir de 1950, en que por primera vez en la historia
de México se produjeron más de un millón de
pacas, cifra que en 1953 pasó de los dos millones.
En la década 1943-1953, las regiones algodonnas
más importantes eran Méridico, Sinaloa, Sonora,
Michoacán, La Laguna y Chihuahua. La produc-
ción en algunas de ellas ha ido en descenso, pero
han surgido nuevas zonas en Chiapas, Michoacán
y el sur de Tamaulipas. La superficie cultivada
en el país ha pasado de 346 mil hectáreas en
1940 a cerca de un millón de hectáreas en los
últimos tiempos. Sin embargo, esta superficie no
ha tenido gran variación en el decenio 1960-61.
El aumento de la producción se ha debido al

b)

a) Título de página; b) En ocasiones y a continuación de la entrada, se aclara entre paréntesis el aspecto del tema que se va a tratar.

y cinc. Gran número de minas, alguna en explotación; la más importante es la de Anaraguco.

ANGEL, ABRAHAM (1905-1924). Físico. N. en el Mineral del Oro, Méx. Descubrimiento por Manuel Rodríguez Lozano, quien lo alentó y realizó su obra. Esta tiene una frescura poética que produce emoción, por su sencillez y sinceridad. M. en la Cd. de Méx. (Cfr.: M. Rodríguez Lozano. *S. Villaurrutia*. Diego Rivera. A. Berr. Maguard. Carlos Mérida. S. Novo. J. J. Tablada. *Abeschas Angel*. Méx., 1924.)

ANGEL, PUERTO, Oax. Litoral en el Pacífico. Est. a 15°55' de lat. N. y 96°30' long. O. del mar de Cortez. Este puerto fue declarado de altura en 1868, aunque no ha tenido gran desarrollo. Se halla formado por las dos bahías de Bopilla, cuyas dimensiones son: 180 por su m. y 40 de profundidad, y está cerrado una por las puntas de Tololoé y Arroyo de la Cruz; la otra es Metreante, de 260 m de largo por 220 de ancho y la misma profundidad que la anterior. La población cercana de mayor importancia es Pochutla, a 14 Km al N.

ANGEL ALBINO CORZO, Chia. Mun. Extensión: 2,023 Km². 6,198 h. Limita con Pijilpan, Villa Corzo, La Concordia, Mipastepec, Siltepec y Chicomucmil. Región montañosa, la riegan afl. del río Grande de Chiapa. Clima cálido y templado. Prod.: café, caña de azúcar, cacao, maíz, frijol, cebada; tiene bosques de maderas preciosas, de construcción y frutales. Hay ganadería vacuna y lanar. Casi todos sus caminos son de herradura. Cab.: Jaltecomingo, con 2,200 h.

ANGEL DE LA GUARDA, Baja California. Isla. Situada en el Golfo de Calif. Separada de la Península por el Canal de Ballenas, se extiende de SE. a NO. del paralelo 29° a 29°34' N., mide alrededor de 76 Km de largo por 21 de ancho. Una cadena de montañas que la recorre en toda su extensión, tiene en su parte N. 1,000 m de altura; un puerto la separa de la parte S., que también es alta. La costa occidental de la isla es inaccesible. Está deshabitada y en ella abundan las iguanas y víboras de cascabel.

ANGEL S. CABADA, Ver. Mun. creado con localidades agregadas a Santiago Tuxtla. Decr. 223 del día 3 de julio de 1931. Ext.: 332 Km². Pobl.: 15,024 h. Límites: Saltillohuamán, Terrero de Tejada y Tlacotalpan al W. Santiago Tuxtla al S., y al E. San Andrés Tuxtla. Clima tropical de bosque lluvioso, a pesar de tener estación seca, lluvias monacales en verano. En la parte Sur, tropical húmedo de pradera, lluvias periódicas, invierno seco. Terreno en las cercanías del v. San Martín Tuxtla (1,764 m. s. n. m.) regado por diversos arroyos. Cab.: El Mesón, pueblo sit. a los 18°21'12" lat. N. y 96°10'16" long. W. y a 57 m s. n. m. con 3,225 h. La carretera Veracruz a Chetumal pasa por su localidad, a 9 Kms. de Lendo de Tejada, a 39 del Puerto de Alvarado y a 37 de Santiago Tuxtla. Los pueblos deshabitados Los Lirios, Lúa Valeruela, las congregaciones Brazo de Palmas, Tula, la rancharía Tecolapan y 43 ranchos más, forman el mun. El que se localiza en zona ecológica de condiciones sísmicas inproductivas para el cultivo de maíz, frijol y trigo de temporal.

ANGELES, Bahía de los (Baja California Norte). Situada en el litoral E. de la península de Baja California, al S. del paralelo 29° N., en el Golfo de California; limitada al O., S. y SE. por la parte continental y cerrada por el E. y NE. por no menos de 15 islas e islotes; en ella abundan peces y tortugas, se recogen buenas ostras en las playas pedregosas; también existen otras perlas.

ANGELES, ALBERTO (1890-1925). Ingeniero y poeta. N. en S. Aguatán Mexquitquán, Hgo. Inició sus estudios en Molango, Hgo., y en 1906 pasó al Col. Militar. En 1912 se graduó como Ing. Militar. Prof. de resistencia de materiales de guerra, tuvo varias comisiones en la Esc. de Tiro y en la Fábrica Nacional de Cartuchos. Se le nombró en comisión técnica-militar al Jorco. Participó en las filas revolucionarias y fue partidario de la Convención, a cuyo congreso asistió en Guatemala en 1913. Publicó varias poesías en la prensa hidalgamente y sirvió en los Gobs. de los Gals. Nicolás Flores y Amado Aznar.

ANGELES, ANTONIO DE F. (1859-1924). Violinista. N. en la Cd. de México. A los 9 años ingresó al Conservatorio Nacional, donde estudió violín. Discípulo del famoso violinista José Rocaburza. En 1913 terminó sus estudios y dio diversos recitales, con éxito.

ANGELES, FELIPE (1869-1919). N. en Molango, Hgo. A los catorce años ingresó al Col. Militar, donde realizó una brillante carrera; especialmente en el arma de artillería, se le considera como uno de los más destacados técnicos que ha tenido el Ejército Mexicano. Profesor y Director del Col. Militar, ganó de todo el respeto de sus alumnos. A mediados del porfirismo se le envió a Francia para perfeccionar sus estudios, lo que hizo con provecho. Sirvió al Presidente Madero y luchó al Edo. de Morelos para combatir al zapataismo, procurando una política conciliatoria. Se le comisionó para combatir a los rebeldes en los días de la asonada de Huerta, Félix Díaz y Mondragón. "Doctrina Trágica". Bombardó la Ciudadela, pero no fue suya su labor porque Huerta hizo que se le retirara de las primeras líneas. Fue aprehendido con Madero y Pino Suárez y se simuló una comisión en Europa para desterrarlo, una vez muertos los primeros mandatarios. En 1913 se unió a la Revolución Constitucionalista; pero aunque se le nombró Subsecretario de Guerra, su categoría militar provocó envidias y fue mal visto en su nombramiento, en especial por el Gral. A. Obregón. En tal virtud se le comisionó en 1914 para servir con Francisco Villa (*vid.*). Usando sus conocimientos técnicos y de estrategia, con el grupo guerrillero de Villa, se alcanzaron las más notables victorias de la Revolución. La segunda batalla de Torreón (*vid.*) y sobre todo la de Zacatecas, muestran su talento militar. Delegado de Villa en la Convención de Aguascalientes, siguió al guerrillero al ocurrir la caída de los revolucionarios. Estuvo en los combates del Bajío, aconsejando que no se dieran algunos, por encontrarse lejos de su centro de abastecimiento. Saló del país y volvió en 1919 para combatir a Carranza. Prisionero en Chihuahua, y sujeto a un Consejo de Guerra, fue sentenciado a muerte, fusilándose el 26 de noviembre de 1919. (Cfr.: B. Mena Brito, *Felipe Angeles*, federal. Méx.

Enciclopedias.

Por lo que respecta a la elaboración de enciclopedias en México durante el presente siglo, podemos decir que son muy pocos los esfuerzos encaminados a la realización de este tipo de obras de consulta.

Destaca la Enciclopedia yucatanense, obra especializada de tipo monográfico y que constituye la primer enciclopedia que se ha realizado en México y la primera de carácter estatal. Este trabajo fue publicado bajo la dirección de Carlos A. Echánove Trujillo de 1944 a 1951 y consta de 9 volúmenes. Participaron más de cuarenta autores en la redacción de los artículos que integran la Enciclopedia. Cabe mencionar que de 1977 a 1981 apareció la 2a. edición de la Enciclopedia yucatanense, esta vez en 12 volúmenes.

Por otra parte, la enciclopedia más importante que se ha producido en nuestro país es sin duda, la Enciclopedia de México, obra única en su género, la cual reúne numerosos aspectos sobre la vida nacional ordenados alfabéticamente a lo largo de sus 12 volúmenes. Gutierrez Tibón en primera instancia y posteriormente José Rogelio Alvarez han dirigido la publicación de esta Enciclopedia, cuyo primer volumen apareció en 1966.

En una entrevista realizada a José Rogelio Alvarez que se publicó en La cultura al día, suplemento de Excelsior, el día 19 de julio de 1986, el director de la Enciclopedia de México habló sobre la

próxima edición de esta obra y acerca de la elaboración de enciclopedias mencionó "Lo que pasa es que nuestro país no es lo suficientemente maduro como para haber intentado una enciclopedia universal. No está en nuestra naturaleza tener un espíritu universal como para comprometernos a desarrollar en detalle materias de otros países, pero si tenemos la capacidad para recapitular sobre nosotros mismos y poner en orden el conocimiento propio...".

Sobre lo anterior, consideramos que ha influido la presencia en nuestro mercado editorial de enciclopedias extranjeras, ya sea españolas o traducciones a nuestro idioma, las cuales resuelven en buena parte las necesidades de información de los lectores, evitando con ello tal vez, la realización de una obra de consulta de carácter universal en nuestro país. Al escribir estas líneas no hemos olvidado el Diccionario enciclopédico UTEHA que sí es universal, pero de él nos ocupamos ya en la parte de diccionarios.

Finalmente debemos mencionar a la Enciclopedia judaica castellana que se publicó en México de 1948 a 1951 y que consta de 10 volúmenes. Este trabajo fue dirigido por Eduardo Weinfeld y trata sobre todos los aspectos de la vida del pueblo judío.

Enciclopedia yucatanense, conmemorativa del IV centenario de Mérida y Valladolid (Yucatán) / publ. bajo la dir. de Carlos A. Echánove Trujillo. -- México : Ed. of. del Gobierno de Yucatán, 1944-1951. -- 9 v. : il.

El v. 9 fue editado por Rafael García Granados
Incluye bibliografía

La idea de reunir en una sola obra los diversos aspectos de la cultura de Yucatán se debió al licenciado Echánove Trujillo,²⁰ cuya tesonera labor fue impulsada por su capacidad organizadora y el profundo amor a su tierra natal.

Otro acierto de este distinguido yucatanense fue el de haber conseguido del Gobierno de su Estado el financiamiento necesario para cubrir las remuneraciones a los redactores de la Enciclopedia y los gastos de impresión de la misma, que permitiera vender la obra a precio de costo.

Por su parte, el gobernador Ernesto Novelo Torres mostró tal interés en la labor editorial de la Enciclopedia yucatanense que incluso al dejar la gubernatura de Yucatán, en 1946, continuó apoyando económicamente la obra.

²⁰ Carlos A. Echánove Trujillo nació en Mérida en 1907. Destacado jurista, historiador y sociólogo, escribió varias obras entre las que sobresalen sus estudios sobre la vida y obra del constituyente Manuel Crescencio Rejón. Entre otros cargos de importancia, tuvo los de Secretario del Comité Mexicano para el Estudio Científico de las Relaciones Internacionales y Representante de las Ciencias Jurídicas en la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual. Asimismo, impartió cátedra en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Según lo manifiesta su propio director, en la redacción de la Enciclopedia se empleó alrededor de dos años. En ella, los artículos —más de sesenta—, aparecen firmados y fueron redactados por más de cuarenta autores, la mayoría especialistas en sus respectivas materias. Del mismo Echánove Trujillo aparecen tres colaboraciones en el tomo VII: las biografías del héroe Juan Crisóstomo Cano, la del jurista Manuel Crecencio Rejón y la del pintor Juan Gamboa Guzmán; esta última escrita en colaboración con Arturo Gamboa Garibaldi.

Los artículos contenidos en la Enciclopedia yucatanense son de carácter monográfico y generalmente bien documentados, como lo demuestran las abundantes citas que en muchos de ellos aparecen al pie de página, así como las bibliografías que se incluyen al final de cada artículo.

El propósito de esta Enciclopedia era "reunir en un solo cuerpo y en un solo idioma, el español, el resultado de tantos y a veces tan excelentes estudios, completando la materia con todas las nuevas investigaciones que hiciesen falta."^{2*}

La mayor parte de los trabajos incluidos fueron escritos especialmente para la Enciclopedia y sólo unos cuantos fueron repro-

^{2*} C.A. Echánove Trujillo. "Introducción". -- En Enciclopedia yucatanense. -- México : Ed. of. del Gobierno de Yucatán, 1945. -- Vol. 1, p. 9

Un intento similar, no mencionado en la Enciclopedia yucatanense, fue emprendido en el siglo XIX por Gerónimo Castillo, quien publicó en 1866 un Diccionario histórico, biográfico y monumental de Yucatán..., que sólo alcanzó hasta la letra E.

ducidos de trabajos publicados con anterioridad; incluyen, además de la información concerniente a Yucatán, la relativa al Estado de Campeche y al Territorio de Quintana Roo, antes del 3 de mayo de 1858 y del 24 de noviembre de 1902, respectivamente, fechas en que se separaron políticamente de Yucatán.

El ordenamiento de la Enciclopedia yucatanense es sistemático (il. 166) y contiene:

El tomo I, la descripción física, la Fauna y la Flora.

El tomo II comprende la Epoca maya (su historia, organización social, religiosa, política, económica, artes y ciencias) y la descripción de las principales zonas arqueológicas de Yucatán.

El tomo III contiene la historia política, la historia de la legislación, la historia de las comunicaciones y la historia de la industria henequenera, a partir de la conquista española.

El tomo IV, la historia de: la beneficencia, la educación, la medicina, la música, la arquitectura, la pintura, el dibujo, la escultura y las artes menores.

El tomo V está dedicado a la historia de: la imprenta, el periodismo, el teatro, el cinematógrafo, la literatura dramática y demás géneros literarios.

El tomo VI representa el Yucatán actual, a través de estudios sociológicos, lingüísticos, económicos, políticos, etc.

En el tomo VII se incluyen catorce biografías de los más destacados personajes yucatanenses. Entre otras, aparecen la de Andrés Quintana Roo, prócer de la independencia nacional, la de Manuel Crecencio Rejón, que dio el amparo a la legislación mexicana; la del destacado novelista Justo Sierra O'Reilly, así como de su hijo el maestro Justo Sierra Méndez; la del dramaturgo y poeta José Peón y Contreras, y la del matemático Graciano Ricalde Gamboa.

Al final de cada tomo se incluye el "Índice", que es básicamente la tabla de contenido del respectivo tomo (il. 167) y, en algunos, la lista de erratas.

El tomo VIII contiene la "Bibliografía general yucatanense" y los "Índices generales", en un sólo ordenamiento (il. 168).

El tomo IX está constituido por un suplemento a la Bibliografía general y dos índices: el de ilustraciones y el de nombres y materias (il. 169).

Las notas de referencia incluidas en el cuerpo de la Enciclopedia aparecen al pie de página, remitiendo al lector a otras secciones de la obra (il. 170).

También dentro de la Bibliografía general (Tomo VIII), aparecen algunas notas de referencia que ayudan a localizar la obra en que colaboró determinado autor (il. 171).

Los textos de la Enciclopedia yucatanense son claros y accesibles

a todos los estudiosos de la cultura de Yucatán; sus redactores tuvieron amplia libertad para expresar sus propios puntos de vista.

El papel en que fueron impresos los primeros siete tomos es de buena calidad; para el último, por su contenido, no se consideró necesario este requisito. La tipografía es clara y de buen tamaño. La encuadernación —en tela oscura, resistente al uso—, reproduce en la tapa superior la estilización maya del Chaak, Dios de la Lluvia, y en la inferior, una mata de henequén, símbolos de identidad del Yucatán de ayer y hoy, respectivamente.

Una característica importante que da valor a esta obra es la gran cantidad de grabados en blanco y negro y a colores, fotografías documentales, mapas, gráficas, tablas estadísticas, etc., que fueron, en su mayoría, especialmente elaborados para la Enciclopedia yucatanense.

Las "bibliografías" o "fuentes utilizadas" insertas al final de cada artículo incluyen libros, manuscritos y documentos de diversa índole, así como en algunos casos se indica el nombre de la persona o personas de quienes se obtuvo información verbal. Sin embargo, es evidente la falta de uniformidad en la redacción de estas bibliografías, en donde incluso una misma obra aparece asentada de diferente manera. De los libros se menciona generalmente, autor, título, lugar de edición y año (il. 172). Los datos referentes a publicaciones periódicas son aún menos precisos.

En la Bibliografía general (tomo VIII) también es fácil observar la falta de normas para la redacción de fichas bibliográficas, si bien en la mayoría de los casos se opta por reproducir los datos completos de las portadas, con división de renglones (il. 173).

Pasemos ahora a referirnos a la recientemente aparecida segunda edición de la Enciclopedia yucatanense:

Enciclopedia yucatanense / publ. bajo la dir. de la Comisión Reeditora de la Enciclopedia Yucatanense, integr. por Luis H. Hoyos Villanueva... [et al.]. -- 2a ed. -- México : Ed. of. del Gobierno de Yucatán, 1977-1981. -- 12 v. il.

Incluye bibliografía

En virtud de la gran demanda que tuviera la primera edición de la Enciclopedia yucatanense y que constó de sólo mil ejemplares, ésta pronto se vio agotada.

Lo anterior, aunado al hecho de que se imponía la necesidad de actualizar y ampliar la Enciclopedia a fin de que continuara cumpliendo su cometido, motivó al doctor Francisco Luna Kan, Gobernador del Estado de Yucatán, a llevar a cabo la reedición de la obra.

De esta manera, fueron reimpresos, sin ninguna alteración, los ocho tomos publicados por el Gobierno del señor Ernesto Novelo Torres y el editado por el profesor Rafael García Granados. La dirección de la obra estuvo a cargo de una Comisión Reeditora nombrada para tal efecto por el doctor Luna Kan (il. 174).

La información contenida en los tomos que fueron agregados a los de la primera edición conserva la misma estructura.

El tomo VIII de la edición príncipe fue dividido en dos para dar cabida en el tomo IX, además de la segunda parte de la "Bibliografía general yucatanense", al Suplemento a ésta y a los índices de nombres y materias, y de ilustraciones.

En el tomo X se localizan estudios sobre la geología de Yucatán, la cultura maya y los límites de Quintana Roo.

En el tomo XI, entre otros temas, se actualizan los trabajos sobre historia de la medicina, de la educación y de la industria henequenera.

El tomo XII da cabida a la historia de las comunicaciones; la imprenta y el periodismo; la historia del teatro, de la literatura dramática y de las artes plásticas, entre otros. En este tomo, asimismo, se encuentran estudios biográficos de los destacados políticos Olegario Molina Solís y Felipe Carrillo Puerto.³⁰

Cada tomo incluye al final su propio "Índice". En estos últimos tres tomos, en lo referente a las bibliografías que aparecen con cada artículo, si bien no hay uniformidad en cuanto a la presen-

³⁰ Honorato Ignacio Magaloni, en los comentarios que hace a la primera edición de la Enciclopedia yucatanense publicados en Cuadernos americanos, no. 3 (may.-jun. 1952), p. 78, menciona un apéndice final agregado a la Enciclopedia y que no aparece en el índice, en donde figura una "precipitada y brevísima nota biográfica" de Felipe Carrillo Puerto, lamentando que sólo se le hubieran dedicado dos páginas al mártir yucatanense.

tación de los datos, éstos son más completos y ordenados que en los tomos de la primera edición.

Cabe señalar que en la presente edición no fueron actualizados los índices de ilustraciones, y de nombres y materias.

El prólogo a la segunda edición de la Enciclopedia yucatanense menciona la impresión de "mil colecciones en offset, en papel couché de dos caras y pasta dura, y dos mil colecciones también en offset, en papel 'notario' y encuadernación en rústica para facilitar, por su menor costo, la adquisición de la obra."

La Enciclopedia yucatanense constituye una prueba fehaciente de que con voluntad y con tesón mucho puede lograrse, si bien es cierto que en este terreno también es de vital importancia el respaldo económico; representa, asimismo, una importante obra de consulta de carácter estatal, cuyo ejemplo debiera ser imitado por las demás entidades del país.

ENCICLOPEDIA YUCATANENSE

CONMEMORATIVA DEL IV CÉNTENARIO DE MERIDA Y VALLADOLID (YUCATAN)

PATROCINADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A CARGO DE
ERNESTO NOVELO TORRES

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL LIC. EN DEA.
CARLOS A. ECHÁNOVE TRUJILLO

TOMO I

INTRODUCCION. GEOGRAFIA FISICA. FAUNA. FLORA.



EDICION OFICIAL DEL GOBIERNO DE YUCATAN.
CIUDAD DE MEXICO, 1945.

Portada del primer volumen de la Enciclopedia yucatanense, cuyos artículos contenidos son de carácter monográfico.

INDICE

(Las cifras entre paréntesis indican la página)

INTRODUCCION (7)

ALFABETO PARA LA REPRESENTACION DE LOS SONIDOS DE LA LENGUA MAYA EN LAS PALABRAS DE ESTE IDIOMA USADAS EN ESTA ENCICLOPEDIA (17)

GEOLOGIA DE LA PENINSULA DE YUCATAN

Por el Dr. *Karl SAPPER*.

CAPITULO UNICO. Introducción (19).—Estratigrafía: a) el Terciario: Oligoceno. Calizas del Petén (21).—Estratigrafía: b) el Cuaternario (23).—Tectónica (24).—Historia geológica (24).—Geografía física (26)

BIBLIOGRAFIA (28).

LIMITES, LITORALES, MARES, ISLAS Y AISLAMIENTO DE YUCATAN

Por el Prof. *Ramón ALCORTA GUERRERO*.

CAPITULO UNICO. Límites (29).—Litorales (31).—Mares de Yucatán (35).—Bancos y arrecifes (39).—Islas e islotes (40).—El aislamiento de Yucatán (41).

CARTOGRAFIA, COORDENADAS Y GEOGRAFIA FISICA DEL ESTADO DE YUCATAN

Por el Cor. de Ings. *F. DIAZ BABIO*.

CAPITULO I. La cartografía y su fraccionamiento (43).—La lectura de la carta (44).—Tablas de coordenadas y de nivelación de precisión (46).

CAPITULO II. Fisiografía (55).—Topología (57).—Hidrología (62).

BIBLIOGRAFIA (65).

Cada tomo incluye, al final, su propio índice de contenido. La ilustración corresponde al del primer tomo.

Federal de | Trabajo, etc. | Y UN EXTENSO INDICE ALFABETICO DE MATERIAS | QUE FACILITA LA CONSULTA | Editorial Derecho Nuevo, S. A. | México, 1944".

Porro y 156 pp. numeradas desde la 4. — 195 x 148 mm.

ECHANOVE TRUJILLO, Lic. Carlos A.

1944c "CARLOS A. ECHANOVE TRUJILLO | Licenciado en Derecho y Profesor de Sociología General | y de Sociografía Mexicana en la Facultad de Derecho | y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. | DICCIONARIO ABREVIADO DE SOCIOLOGIA | Recomendado por la Junta de Profesores de la materia en la | Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad | Nacional Autónoma de México. | viñeta | Publicaciones | de la Revista | Universidad | de la Habana | 1944".

Con un Prólogo del Dr. Roberto Agramonte (junio de 1944) y una Recomendación hecha constar por el Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Lic. Vicente Peniche López. — Porro, XVI-220 pp. y una lámina con nueve fotografías de sociólogos. — 244 x 162 mm.

1944d "JUAN CRISOSTOMO CANO (Héroe de la Patria)".

→ En el Tomo VII de esta *Enciclopedia*, pp. 245-304.

1944e "JUAN GAMBOA GUZMAN (Pintor)." (En colab. con A. Gamboa Garibaldi.)

→ En el Tomo VII de esta *Enciclopedia*, pp.491-516.

1944f "MANUEL CRESCENCIO REJON (Político jurista, orador)".

→ En el Tomo VII de esta *Enciclopedia*, pp. 105-140.

1945 "Vidas mexicanas | 22 | LEONA VICARIO | La mujer fuerte de la Independencia | por | Carlos A. Echánove Trujillo | viñeta | Ediciones Xóchitl | México | 1945".

192 pp. ilustrado. 190 x 126 mm.

ECHEVERRIA PEREZ, Victor.

1941 "Teatro Mexicano | HEROE POR SU PATRIA | O | EL HIJO DE UN CHINACO. | Drama Mexicano en dos actos. | Por el

Dentro de la Bibliografía general yucatanense se encuentran intercalados los índices generales a la Enciclopedia (→)

INDICE GENERAL ALFABETICO DE NOMBRES Y MATERIAS

Para evitar repeticiones innútiles, no se listan los temas incluidos en los índices de cada tomo, pero sí los nombres de personajes estudiados, siempre que su biografía en dichos índices se concierne laboriosa.

Exceptuando las secciones "Actuariales", "Colegios, universidades y demás centros docentes", "Mitos antiguos", "Prehínicos y Indígenas", "Sociedades e instituciones artísticas y científicas" y "Textos", las demás materias deben buscarse en su letra. Al estar los apellidos no se tomarán en cuenta la preposición "de" ni la conjunción "y"; así, "Lorenzo de Zavala" se buscará en "Zavala, Lorenzo de"; "Edmundo D'Amicis", en "Amicis, Edmundo D'", etc. En los nombres propios de varón se procurará dar ambas apellidos, cuando no fuesen posibles y se conozca el nombre de pila, así fuera completo; en nombres de mujer, para facilidad de identificación, se escribe, por lo menos, un nombre de pila completo. Las palabras en idiomas distintos del castellano van en cursiva sólo los nombres de personas reales o los geográficos. Algunas palabras de este índice discrepan ortográficamente de las mismas contenidas en el texto: en estos casos, la escritura correcta es la del índice, bien porque en aquel se trate de error de imprenta, bien porque la ortografía sea, técnicamente, menos propia. Los predecimios van siempre en cursiva y entre paréntesis. Naturalmente, muchos nombres de autores no contenidos en este índice pueden hallarse en la "Bibliografía General" que forma el Tomo VIII.

A

- Abal: I, 401. II, 751.
 Abalá: III, 512; VI, 458-60.
 Abasco, Mariano: VI, 558.
 Abasco, Jacinto: V, 255.
 Abbati, L.: IV, 714.
 Abel, N. H.: VII, 530.
 Ab'Kin II, 193. (v. *Ab'Kin*)
 Abreu Gómez, F.: V, 219-221, 287, 305, 306, 628, 630, 679-82, 773, 775.
 Abreu: VI, 491.
 Abusto, Félix M.: VII, 111.
 Academia Paraguaya. (L.) Wildt: VI, 358.
 Academia de México: Artístico-Recreativa: VII, 492; de Ciencias y Literatura: V, 142, 341, 342, 704, 751, 754, 766, 822, 827, VII, 212; Yucateca de Jurisprudencia: VI, 305.
 Academias de otros lugares: de Bellas Artes: París: VII, 491, 509; de Ciencias y B. Artes, de San Salvador: VII, 458; Chilena de la Hist.: V, 84; Española de la Lengua (Real): V, 145, 827; VI, 244, 345; de la Hist. de Madrid (Real): V, 837, 842; Mexicana de la Hist.: V, 612; VII, 458; Mexicana de la Lengua: V, 827, 834; VII, 373, 395, 418, 430, 458, 464, 466, 474; Nacional de Ciencias Antonio Alzate: México: VII, 326; Nal. de Hist. Argentina: V, 844; Nal. de Hist. y Geografía, México: V, 839, 842-44; de S. Alejandro, Habana: IV, 639; de S. Carlos, México, IV, 590; VII, 504, 506, 508, 509; de S. Juan de Letrán, México: VII, 41.
 Acuña III, 41, 70, 71, 102.
 Acapulco: VI, 313.
 Acapulcan: III, 231, 234.
 Acasche: II, 351, 352, 359; III, 279, 529, 532, 533, 538, 553, 555, 559, 621; VI, 133, 156, 458, 460, 468, 499, 501-505.
 Acantón Blanco: II, 181.
 Acapul: III, 56, 58.
 Acapulco: III, 135, V, 827; VII, 261, 265, 282, 306.
 Acuña de Baján: VI, 529.

El Índice de nombres y materias facilita el acceso a la información contenida en la Enciclopedia yucatanense, a través de la indicación del número de tomo y página(s).

CAPÍTULO II

PRINCIPALES MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DEL CENTRO

Municipalidad de Mérida.—Municipalidad de Izamal.—Municipalidad de Tixtucob.—Municipalidad de Uxmal.—Municipalidad de Acahualtun.—Municipalidad de Huculuc.—Municipalidad de Tercel.—Municipalidad de Horobal.—Municipalidad de Homán.—Municipalidad de Tya.

MUNICIPALIDAD DE MÉRIDA.—El municipio de Mérida está situado en una región henequenera bastante importante, contando en su jurisdicción con 67 haciendas, 13 pueblos y 1 rancho. Tiene amplias carreteras, un clima aunque cálido, sano, y su cabecera, Mérida, que es también capital del Estado, se la considera como una de las principales de la República, y, entre otras cualidades, culta y hospitalaria.⁴ Actualmente cuenta con 114,931 habitantes el municipio y es el centro industrial y comercial de la Península.

COMPRENSIÓN MUNICIPAL

LOCALIDADES	CATEGORÍAS	POBLACION	PRODUCTOS
Mérida (cabecera)	Ciudad	98,334 hab.	Industrias y Comercio Henequén. Torneros. Alfarería. Escobas. Henequén y cereales.
Caucol	Pueblo	950 "	
Itzinná	"	1,200 "	
Coagaya	"	162 "	
Chablekal	"	480 "	
Cholul	"	404 "	
Cinburná Hidalgo	"	1,161 "	
Dzityá	"	197 "	
Dziluncán	"	328 "	
Komchen	"	776 "	
Molal	"	492 "	
S. José Tzal	"	612 "	
Sierra Papacal	"	219 "	
Sitpach	"	255 "	

y 67 haciendas con el resto de la población total.

→ ⁴ Véase más adelante la sección dedicada exclusivamente a Mérida, (N. del D.).

Las notas de referencia incluidas en la Enciclopedia aparecen al pie de página, remitiendo al lector a otra sección de la obra.

PACHECO CRUZ, Santiago.

- 1918 "Pacheco Cruz | HOJAS | DISPERSAS | Primera serie | Artículos literarios | Mérida, Yuc., Méx. | 1918". Al final: "Imprenta el "Pasaje". Pasaje de la Revolución".
Folio y 22 pp. numeradas desde la 6. — 175 x 119 mm.

1919 "HOJAS DISPERSAS".

2a. Serie. Artículos jocosos. Caricatura del autor. Dedicado al escritor festivo Julio Río C. 80 pp. Impreso en los Talleres tipográficos de "La Revista de Yucatán", año 1919. Forro con dibujos alegóricos.

1919a "LEXICO DE LA FAUNA YUCATECA".

Primera edición. 76 pp. Dedicatoria y prólogo. Impreso en la Imprenta Constitucionalista: calle 52 núm. 555.—Mérida.

- 1920 "COMPENDIO | DEL | IDIOMA MAYA. | Método | "Pacheco Cruz" | Para aprender en muy poco tiempo la lengua maya. | Obra aumentada, corregida y reformada | por su autor. | Segunda edición | Mérida, Yucatán, Méx. | Imprenta Constitucionalista. | Calle 52. Núm. 555. | 1920".
Forro, portada y 159 pp. numeradas desde la 4. — 233 x 165 mm.

- 1921 "Pacheco Cruz | HOJAS DISPERSAS ... | (Tercera serie) | Artículos filosóficos. |—Mérida.—Yuc.—México. | 1921. | Talleres Tipográficos "El Modelo".—58-536".
Forro, portada y 34 pp. numeradas desde la 8. — 170 x 115 mm.

→ 1923 Ver PEREZ, Baltazar.

1923a "CARTAS DESFANATIZADORAS ESCRITAS EN LENGUA MAYA POR UN INDIJO CONVENCIDO A OTRO QUE NO LO ESTA".

22 pp. "BIBLIOTECA DESFANATIZANTE". Impreso en los Talleres Tipográficos de la Compañía Editora Mayab, S. A.—Mérida.

También dentro de la Bibliografía general figuran algunas notas de referencia que permiten la localización de la obra en que colaboró determinado autor.

en el cementerio general de San Antonio Xcalohé. Años más tarde sus restos fueron trasladados a la Catedral de Campeche.

En memoria de la rendición de San Juan de Ulúa, el nombre de D. Pedro Sainz de Baranda, fue grabado con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de Veracruz, y en Ulúa el 6 de diciembre de 1925, se colocó una placa conmemorativa del primer centenario de la ocupación de dicha fortaleza, la cual dice así: "Al Genl. D. Miguel Barragán, Benemérito de la Patria y a sus dignos compañeros de armas de 1825. A quienes se debe la rendición de este castillo, último reducto de la dominación española. La Academia Mexicana de la Historia. En el Primer centenario del glorioso hecho".

Sainz de Baranda, dados sus grandes servicios prestados a la Nación como marino, indudablemente hubiera alcanzado los más altos puestos en la administración pública ~~para su honradez y austeridad lo llevaron por otro camino.~~ Prefirió ser un precursor, dedicándose a las actividades económicas, a las que consagró su talento y sus energías, creando fuentes de trabajo, que son las que hacen grandes y poderosas a las naciones.

FUENTES UTILIZADAS:

DOCUMENTOS:

- SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. Archivo Central. Dirección de Archivo Militar.
 SAINZ DE BARANDA, PEDRO. Capitán 10. de Fragata. Caja No. 698. D-111-7-13320.
 BARANDA PEDRO. Alférez de Fragata. Caja No. 141. D-111-10-2926.

LIBROS:

- ARRONIZ, MARCOS. *Manual de Biografía Mexicana o Galería de Hombres Célebres de Méjico*. París, 1857.
Biografías de Mexicanos Distinguidos. Edición de la Secretaría de Fomento, México, 1884.
Corona Fúnebre conteniendo las piezas literarias leídas en la velada que los amigos del Sr. General D. Pedro Baranda consagraron a su memoria en la capital del Estado de Tabasco. 1891.
 ECHANOVE TRUJILLO, CARLOS A. *La Vida Pasional e Inquieta de don Crencelio Repín*. México, 1941.
 ECHANOVE, POLICARPO ANTONIO DE. *Observaciones*. ("Registro Yucateco", Tomo III).

Los artículos contenidos en la Enciclopedia yucatanense generalmente incluyen bibliografía o fuentes utilizadas; sin embargo, no siempre existe precisión y uniformidad en la presentación de los datos bibliográficos.

ABREU GOMEZ, Ermito.

1928 "CARTA ATENAGORICA".

Edición crítica del trabajo de Sor Juana Inés de la Cruz.

1929 "SILVA AL CONDE DE GALVE".

Edición crítica del trabajo de Sor Juana Inés de la Cruz.

1930 "EL TEATRO ROMANTICO DE PEON Y CONTRERAS".

1930 "LA NOVELA HISTORICA DE SIERRA O'REILLY".

1931 "LA POESIA NEOCLASICA DE SIGUENZA".

1932 "LA POESIA NEOCLASICA DE SIGUENZA Y GONGORA".

1932 "LIRAS". -

Edición crítica del trabajo de Sor Juana Inés de la Cruz.

1934 "CLASICOS | ROMANTICOS | MODERNOS".

Ediciones Botas, México.—222 pp.

1934 "6 DE ENERO DE 1542". (Fundación de Mérida, Yucatán).

Revista de Revistas, México, 14 de enero de 1934. (H. V.)

1938 "SEMBLANZA DE SOR JUANA".

1940 "E. Abreu Gómez | CANEK | Ediciones Canek | México | 1940".

Folio, 94 pp. numeradas desde la 15 y una sin numerar con el índice.—172 x 166 mm.

1942 "E. Abreu Gómez | HEROES MAYAS | ZAMNA. COCOM.

CANEK. | Advertencias | de | José Attolini y Andrés Henestrosa | Colección | Mirasol | Compañía General Editora, S. A. | México, D. F. | 1942". En el reverso de la portada: "Talleres Tipográficos Modelo, S. A. Comonfort 44.—México, D. F."

ACADEMIA DE CIENCIAS.

1849 "REGLAMENTO | DE LA | ACADEMIA | DE | CIENCIAS Y

LITERATURA | establecida | en Mérida de Yucatán. | Mérida. | Oficina tipográfica, a cargo de Manuel Mimenza. | 1849".

Portada y 12 pp. numeradas desde la 4.—206 x 140 mm.

En la Bibliografía general también podemos observar la falta de normas para la redacción de fichas bibliográficas, si bien en la mayoría de los casos son transcritos los datos completos de las portadas.

ENCICLOPEDIA YUCATANENSE

SEGUNDA EDICIÓN

PATROCINADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A CARGO DEL
DR. FRANCISCO LUNA KAN

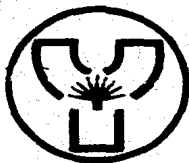
PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN REEDITORA DE LA ENCICLOPEDIA
YUCATANENSE, INTEGRADA POR LOS SEÑORES:

PROF. LUIS H. HOYOS VILLANUEVA LIC. RODOLFO RUZ MENENDEZ
RENAN IRIGOYEN ROSADO HUMBERTO LARA Y LARA

LA PRIMERA EDICIÓN FUE CONMEMORATIVA DEL IV CENTENARIO DE MÉRIDA Y
VALLADOLID (YUCATÁN) Y LA DIRIGIO EL LIC. EN DER. CARLOS A. ECHANOVE
TRUJILLO

TOMO I

INTRODUCCION, GEOGRAFIA FISICA, FAUNA, FLORA



EDICION OFICIAL DEL GOBIERNO DE YUCATAN
CIUDAD DE MEXICO, D. F., 1977

Para la segunda edición de la Enciclopedia yucatanense fue formada una Comisión Reeditora y, al igual que la primera, fue patrocinada por el Gobierno del Estado de Yucatán.

Enciclopedia de México : todo lo mexicano ordenado alfabéticamente : antropología, arqueología, arte, bibliografía... / direc. José Rogelio Alvarez. -- 2a ed. -- México : Enciclopedia de México, 1977-1978. -- 12 v. : il.
El v. 1 corresponde a la 4a ed. de 1978 y los vols. 2 y 3 a la 3a de 1977

----- : libro del año 1977 / director José Rogelio Alvarez. -- México : Enciclopedia de México, 1978. -- 598 p. : il.

----- : libro del año 1978 / director José Rogelio Alvarez. -- México : Enciclopedia de México, 1980. -- 621 p. : il.

La idea de redactar la Enciclopedia de México correspondió al italiano Gutierre Tibón,³¹ quien desde hace muchos años reside en México. Fundó la empresa con Eduardo Weinfeld y dirigió los tres primeros volúmenes, que se publicaron en 1966, 1967 y 1968 respectivamente. Tibón, imposibilitado en continuar con tan importante obra, la vendió quedando ésta bajo la dirección de José Rogelio Alvarez,³² que hace posible que aún continúe editándose.

³¹ G. Tibón nació en Milán, Italia en 1905, se trasladó a México y fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Autor de las obras: México 1950; Un país en futuro; Diccionario etimológico de los nombres propios de personas; Onomástica hispanoamericana; Pinotepa Nacional; Secreto de los dientes; e Historia del nombre y de la fundación de México.

³² J. R. Alvarez nació en Guadalajara, Jal., en 1922. Estudió historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, también estudió en la Escuela Nacional de Economía y en la de Antropología e Historia. Ejerció el periodismo. Ha desempeñado varios puestos importantes. Entre 1953 y 1959 escribió: Anuarios de CPCJ; Educación y desarrollo económico; Barra de Navidad; Estudio

Para iniciar la formación de la obra se integró un Consejo Directivo, que fungió de 1966 a 1969, el cual tuvo como miembros a Agustín Yáñez de El Colegio Nacional, Antonio Alatorre de El Colegio de México, José López-Portillo y Weber de la Academia Mexicana de la Historia y Gutierre Tibon, entre otras grandes personalidades de las humanidades, las ciencias sociales y de diversas áreas del conocimiento, deseosos de colaborar en tan ardua labor. Fue así como fundamentaron un plan de cómo formarían y qué incluirían en la Enciclopedia. También, se debe mencionar la participación de grandes intelectuales mexicanos, gobernadores, presidentes municipales, fotógrafos aficionados y profesionales, que por sus conocimientos e información que aportaron, hicieron posible que se incorporaran todos los datos que en los tres primeros volúmenes de esta obra se incluyeron. El plan que siguió el primer Consejo, no menciona que se hayan basado en alguna otra enciclopedia para la formación de ésta. No es hasta que la obra pasa bajo la dirección de José Rogelio Alvarez cuando se le incorpora un nuevo prólogo, en el cual manifiesta la preocupación de no muchos pero sí eminentes esfuerzos de antecesores por reunir el conocimiento de México, algunos de estos intentos fueron: las obras de Gilberti, Molina, Beristáin y Souza, Manuel Drozco y Berra, José María Pérez Hernández, y Luis Lara Pardo, así como la Enciclopedia yucatanense, el Diccionario enciclopé-

 de un área, los Altos de Jalisco; Un programa de rehabilitación; Nueva imagen de Jalisco, entre otras. En 1969 adquirió la Enciclopedia de México, S.A., cuando ya se habían publicado tres volúmenes. El ha dirigido los volúmenes restantes y revisado los tres primeros, redactando o rehaciendo buena parte del material.

dico UTEHA, y el Diccionario Porrúa, las cuales fueron ya analizadas en su oportunidad. Finalmente tras varios años de preparación se publica en 1966 el primer volumen de la Enciclopedia de México.

El propósito del primer Consejo directivo y que se verá reforzado por el segundo, fue el de dotar al país de "una obra de referencia amplia y enjundiosa, concebida con espíritu moderno", debido a que nuestro país por su presuroso crecimiento en todos los aspectos, como el económico, cultural, demográfico, etc., necesitaba de dicha obra, "México con un sedimento de cultura varias veces milenaria y una tendencia incontenible hacia las formas de vida más actuales, ha alcanzado una madurez que justifica exigir un inventario de sus valores espirituales y económicos. La enciclopedia de México ha levantado este inventario desde la perspectiva de esta segunda mitad del siglo XX, y contribuye así al planteamiento racional del desarrollo de la Nación."⁵³

Desde el principio la Enciclopedia de México también observó la importancia de incluir las ciencias puras y aplicadas presentando un "cuadro orgánico y sistemático de las distintas industrias mexicanas". En el plan de trabajo de la obra se considera que se debe tratar de lograr un equilibrio en el espacio dedicado a cada disciplina desde lo que tiene validez permanente con una perspectiva actual, serena sin partidarios.

⁵³ G. Tibón. "Prólogo". -- En Enciclopedia de México... -- México: Enciclopedia de México, 1978. -- Vol. 1, p. [6]

La obra se limita en cuanto a las biografías -que no se les concedió espacio amplio por ser muy numerosos los temas que se tratan- a consignar únicamente los hechos, las obras y las acciones esenciales. La ampliación de las biografías según menciona Tibón los hubiera obligado a reducir el tamaño de los tipos de imprenta, lo que trataron de evitar. Incluye biografías de personajes vivos, sin embargo, no están registrados todos aquellos que por su actuación y sus obras merecen estar registrados, esto obedece a la falta de datos precisos, o fueron olvidados involuntariamente.

En la apreciación de acontecimientos y personajes de la historia nacional o de la actualidad, no se basaron únicamente en su propio criterio, sino también, en el de autoridades de prestigio reconocido. Para la redacción de los artículos se apoyaron en publicaciones oficiales y privadas sobre los temas tratados y cuando éstas tenían errores procuraron hacer la corrección. Observamos que en los artículos de cierta extensión se cita bibliografía sobre el asunto en cuestión.

Las ciencias han sido tratadas con proyección histórica, con énfasis en los instantes en que han contribuido al conocimiento. Los temas incorporados en esta obra son: antropología, arqueología, arte, bibliografía, biografías, ciencias, derecho, economía, estadística, etimología, etnografía, fauna y flora, folclore, geociencias, historia, instituciones, léxico regional, literatura, mitología, música, paremiología, semántica, sociología, topo-

nimia, turismo, etc.

Cada volumen en su primera edición cuenta con una portada (il. 175), lista de participantes, prólogo y contenido, pero en las subsiguientes ediciones excluyen el prólogo, excepto al primero.

La información se presenta en orden alfabético palabra por palabra. La organización tipográfica es a doble columna, cada una de éstas está numerada progresivamente, además de la numeración acostumbrada de las páginas (il. 176).

Adyacente al orden alfabético se encuentra un sistemático, cada tema tratado en forma general incluye en muchos casos los temas parciales con los que está relacionado (il. 176). Cada tema que incluye la enciclopedia presenta su propio desarrollo, abordado de acuerdo a su exigencia misma.

La mayoría de los artículos que aparecen no están firmados y pocos son los que al final tienen una bibliografía. Al principio de cada volumen presentan una relación de los colaboradores.

Todas las entradas están registradas en mayúsculas y negritas (il. 177). La obra proporciona notas de referencia y notas de llamada (il. 177).

Dentro del arreglo incorpora una serie de características propias como la reducción de abreviaturas, la cornisa de tamaño mayor que facilita la rápida consulta de la obra, y la distinción de las etimologías de los topónimos, no sólo de los indígenas sino

también los europeos, e incluso asiáticos y africanos, y de los apellidos que se vuelven nombres de lugares (il. 178). Se usan en forma nueva algunos tecnicismos como jeroglifo en lugar de jeroglífico. Se usan los acentos en las letras mayúsculas (il. 179).

No se encontrarán registrados los títulos nobiliarios por importantes que sean. La transcripción de los vocablos que usan doble ele, se anotan usando un punto en medio de las dos eles (il. 178).

En relación a los municipios y sus cabeceras se ha establecido el criterio de asentarlos bajo el nombre común y no el nombre oficial, pero en algunos estados como Oaxaca y Puebla se han conservado más que en otros, los nombres autóctonos y en muchos otros casos se conservaron los nombres dobles.

Tiene indicadores de volumen (número del volumen y letras que incluye cada uno) para facilitar la localización de la información. La Enciclopedia no contiene índices aunque los prometen en el prólogo.

Es una obra que por su contenido y el manejo de los temas, está dirigida a un nivel de escolaridad medio y superior, aunque por la falta de obras de este tipo a nivel nacional, es consultada por alumnos y personas de nivel primaria.

Procura presentar este trabajo una exactitud de la información, aunque es tal la magnitud de los temas, que se incurre en errores que esperan los colaboradores que a través de los lectores y

usuarios de ésta, puedan ayudar a eliminar los yerros en sucesivas ediciones.

La información incorporada es la más reciente que pudieron obtener, interpretando y valuando estadísticas hasta de un año anterior al que fue publicada la primera edición (11. 189).

En cuanto a su formato, originalmente se pretendía presentar en 10 volúmenes, pero con la dirección de Alvarez cambió a 12 volúmenes. La encuadernación en que se presenta la obra, es en material sintético fabricado especialmente para la Enciclopedia, su marcado es en dorado, dentro del cual está representada una serpiente -símbolo de Quetzalcóatl- a lo largo de los volúmenes, lo que permite distinguir fácilmente la falta de alguno.

La impresión es muy legible, el tamaño de las letras está dado en 10 puntos y los textos están bien interlineados.

Proporciona una gran cantidad de ilustraciones en blanco y negro y escasas láminas a colores y mapas.

Los tres primeros volúmenes en su primera edición fueron revisados, por lo cual obtuvieron una segunda edición, sin embargo, los demás los han reimpresso únicamente y los han denominado ediciones.

Cabe mencionar que el director de la Enciclopedia anunció que pronto estará lista la segunda edición, en la cual no planean aumentar el número de volúmenes, sino reducir el tamaño de la

letra de 10 puntos a 8, que ayudará a incorporar más información en el mismo número de volúmenes.

Esta obra se actualiza mediante libros anuales. Se pretende que toda la información de éstos sea incorporada a la enciclopedia en futuras ediciones, si que por ello sea interrumpida esta serie de libros.

El libro del año de 1977, está dividido en tres partes. En las dos primeras incluye exclusivamente lo ocurrido durante ese año y la tercera la destina a los nuevos temas.

La información que contiene la primera parte es sobre la actividad nacional: el territorio, la población, la economía, el petróleo, la electricidad, la minería, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca, la industria, los servicios, el turismo, la reforma administrativa, la reforma política, la educación y los espectáculos. La segunda parte es sobre los estados de la República por lo cual incluye cada uno de ellos en orden alfabético, en cada uno inicia señalando los poderes locales como son: la lista de funcionarios, los representantes populares y los magistrados encargados de administrar, legislar e impartir justicia. La tercera parte es un apéndice que corresponde a información que no fue incluida en la Enciclopedia por no haberse terminado, siguiendo la misma estructura de la obra principal.

Este libro presenta una portada, lista de nombres de las personas que intervinieron, prólogo, índice de contenido, cuerpo de la

obra y está ilustrado.

El libro del año de 1978 proporciona información acerca de la actividad nacional y de los estados de la República, siguiendo la misma presentación de estos temas que en el de 1977.

También presenta una portada, lista de personas que intervinieron, índice de contenido, cuerpo de la obra y está ilustrado.

Por las revisiones que sufrieron los tres primeros volúmenes de esta obra, aguna información fue modificada o en algunos casos totalmente sustituida, como en el tema "Bibliografía".

La Enciclopedia de México es el único esfuerzo que se ha dado en México por formar una enciclopedia de carácter nacional, y esto la hace una obra valiosa, que bibliotecas, investigadores y usuarios en general no pueden pasar por alto, cuando se trate de información sobre nuestro país.

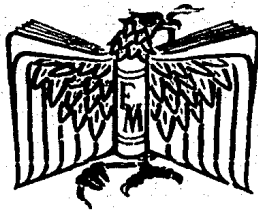
Finalmente cabe mencionar que la empresa "La Enciclopedia de México, S.A.", editó en 1985 dos obras: una intitulada Imagen de la gran capital, que viene a ser un complemento de la información que sobre la ciudad de México proporciona la Enciclopedia y otra llamada Todo México : compendio enciclopédico 1985, en la cual registra todo lo acontecido durante 1984, algunas actividades a realizar durante 1985 y características generales del país. Este compendio se publicará cada año.

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO

DIRECTOR
JOSÉ ROGELIO ÁLVAREZ

TODO LO MEXICANO ORDENADO ALFABÉTICAMENTE: ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA, ARTE, BIBLIOGRAFÍA, BIOGRAFÍAS, CIENCIAS, DERECHO, ECONOMÍA, ESTADÍSTICA, ETIMOLOGÍA, ETNOGRAFÍA, FAUNA Y FLORA, FOLCLORE, GEOCIENCIAS, HISTORIA, INSTITUCIONES, LEXICO REGIONAL, LITERATURA, MITOLOGÍA, MÚSICA, PAREMIOLOGÍA, SEMÁNTICA, SOCIOLOGÍA, TOPONIMIA, TURISMO, ETC.

TOMO I



ENCICLOPEDIA DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO
MCMLXXVIII

Portada de la Enciclopedia de México que se repite en cada volumen.

Mexicano que llegó a 39 volúmenes, y en 1925 otra, titulada *Monografías Bibliográficas Mexicanas*. Jesús Galindo y Villa escribió 125 obras biográficas y 12 de bibliografía, y Emeterio Valverde Téllez algunas más, entre ellas una *Bibliografía filosófica mexicana* (1913).

Después de la fase violenta de la Revolución, a partir de 1920, comienzan a aparecer obras que reflejan el interés por la bibliografía colonial, entre ellas las de Francisco Pérez Salazar, Manuel Romero de Terres, Artemio de Valle-Arripe, Manuel Toussaint y Federico Gómez de Orozco. También florecen los bibliógrafos regionalistas (G. Estrada, Juan B. Iguñiz, Enrique Juan Palacios, Fernando Pesqueira, Luis Zubirán y Camna, Vito Alessio Robles, Jesús Romero Flores, Domingo Díez, F. J. Santamaría, Joaquín Díaz Mercado, Elena Gómez Ugarte, Aurora Pagaza, Felipe Teixidor, Héctor Pérez Martínez, J. Pérez Galaz, Moisés Herrera, M. Huitrón, L. M. Muñoz, H. Enriquez, José Alarcón, R. Ayala Echívarri, H. González, P. D. Ordóñez, Joaquín Meade, R. Villaseñor, R. Ramos, C. Cuéllar Abaroa, J. Fernández de Córdoba, R. Carrasco Puente, Mario Colln y otros).

a → Bibliografías modernas. La obra bibliográfica mexicana más importante es *Fuentes de la historia contemporánea de México*, por Luis González, con la colaboración de Guadalupe Monroy y Susana Uribe (3 tomos, 1961) que abarca todos los aspectos de la producción librea en México y contiene más de 24 000 títulos. Esta obra utilísima tiene, sin embargo, un buen número de errores y omisiones. En su estudio preliminar, Luis González observa: "En México, de 1930 para acá, se han intentado todos los caminos, bibliografías maníáticas, políticas, mercantiles, educacionales y ancillares (sic) de la investigación; corrientes y retrospectivas. En algunos miembros de la generación posrevolucionaria, se unen la manía personal de hacer listas de libros y la resignación de formularlas conforme a las demandas de los investigadores. Los neocientíficos tienden a ver la bibliografía como una inevitable y molesta tarea precursora de la inquisición científica. Con estos o con aquellos propósitos, las bibliografías hechas en México, en los últimos treinta años, se cuentan por centenares" (p. LIX).

En medio de la creciente marea de las bibliografías mexicanas se impone la especialización. Ante todo, se percibe la necesidad de guías, a la que Nicolás León responde publicando en 1923 su *Bibliografía bibliográfica mexicana*. Juan B. Iguñiz edita en 1933, con el mismo fin, la revista *El Libro y el Pueblo*. En 1943 aparece el valioso *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*, por Agustín Millares Carlo y José Ig-

nacio Mantecón. Millares Carlo completa esta obra en 1959 con su *Repertorio de bibliografías mexicanas*.

De índole similar son los *anuarios* bibliográficos mexicanos compilados por Felipe Teixidor en los años 1931, 1932 y 1933; por Francisco J. Gamoneda en 1938, 1939 y 1940; por Julián Amo en 1940, 1941 y 1942, y la *Bibliografía mexicana 1942*, compilada bajo los auspicios de la Comisión Intelectual del Colegio de México.

El *Centro de Documentación Científica y Técnica de México*, fundado en 1950, publica un boletín mensual que proporciona alrededor de 600 citas de artículos periódicos recientes, en los campos de 1) astronomía, matemáticas, física, astrofísica y ciencias de la tierra; 2) ingeniería; 3) química; 4) medicina; y 5) biología, agricultura, zootecnia e industrias de la alimentación.

Antropología. Hernán Ileyer publicó en 1923 una *Sumaria bibliografía sistemática de etnografía y arqueología mexicanas*. Wigberto Jiménez Moreno amplió y superó esta obra con su *Bibliografía indigenista de México y Centroamérica* (1850-1950). Juan Comas es autor de una *Bibliografía selectiva de las culturas indígenas de América* (1932) que sigue siendo útil. Además pueden consultarse con provecho, los *Anales del Museo Nacional* (desde 1903); la revista *Ethnos* (entre 1921 y 1925); el *Boletín Indigenista* (desde 1941), y el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (desde 1937).

Geografía. Ángel Basols Batalla recopiló en su *Bibliografía geográfica de México* (1955) 4 600 títulos, no todos geográficos.

Historia. Juan B. Iguñiz es autor de numerosas bibliografías retrospectivas, siendo una de las más importantes *Léxico bibliográfico*. Rafael Heliodoro Valle realizó más bien estudios contemporáneos. En 1930, Daniel Cosío Villegas fundó la publicación trimestral *Historia Mexicana*. De utilidad en este campo es asimismo el *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda*, dirigido por Jesús Castañón Rodríguez y en el que colabora Manuel Carrera Stampa.

Economía. V. Lombardo Toledano publicó en 1920 una *Bibliografía del Trabajo y de la Previsión Social en México*; Marte R. Gómez, una *Bibliografía agrícola y agraria*; Jorge Gurría Lacroix dirigió la *Bibliografía mexicana de los ferrocarrileros* (1956) y la *Bibliografía del petróleo en México*.

568

a) Obsérvese los subtemas que corresponden a la entrada bibliográfica, que se da como título de página; b) La información se proporciona a doble columna, cada una numerada progresivamente, además, de la numeración acostumbra de páginas.

LATAPI, Dr. FERNANDO, n. en la Ciudad de México en 1902. Se graduó de médico cirujano (1928) y de higienista y dermatólogo (1930) en la Universidad Nacional. En 1932 fundó la escuela dermatológica mexicana, cuyo ideario comprende: tendencia a la medicina integral, menos exámenes innecesarios, más atención a los problemas psicosomáticos, menos dietas y medicamentos agresivos, atención especial a las enfermedades médico-sociales como la lepra, la tuberculosis, la sífilis, las micosis y los tumores de la piel, y espíritu abierto a las aportaciones de todo el mundo. En 1936 participó en la constitución de la Sociedad Mexicana de Dermatología, de la cual es secretario perpetuo, y desde 1937 es director del Centro Dermatológico Pascua, fundado por él y sostenido por la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Asociación Mexicana Contra la Lepra. Ha sido, además, jefe del Servicio de Dermatología del Hospital General (1947-1972) y jefe de clínica de éste (1939-1973); consejero (1972-1973) y profesor titular de dermatología de la Facultad de Medicina de la UNAM (1940-1972), fundador y presidente de la Asociación Mexicana de Acción contra la Lepra (1948), presidente del Tercer Congreso Ibero-Latinoamericano de Dermatología (Ciudad de México, 1956), jefe del Programa para el Control de las Enfermedades Crónicas de la Piel (1960-1962) y presidente del Primer Congreso Mexicano de Dermatología (Ciudad de México, 1961). Ha enseñado materias de su especialidad en el IPN, el ISSSTE, el IMSS, el Hospital Militar y en varias instituciones privadas. Ha puesto en práctica nuevos procedimientos y técnicas para curar el *Mal del pinto* y la lepra, restituyendo al enfermo a la sociedad, de la cual se encontraba segregado (v. LEPRA). Ha escrito más de 500 trabajos, entre los que sobresalen los siguientes: "Sobre lesiones iniciales del mal del pinto" (1940), "Manifestaciones tempranas de la lepra" (1939), "Lepra lazarina en México" (1948), "La lepra manchada de Lucio" (1948), "Lepromatosis Difusa. Aspectos clínicos e histopatológicos" (1956), "La lepra ayer y hoy" (1958), "Programa para el control de las enfermedades crónicas de la piel (Lepra)" en *Salud Pública de México* (1960); "La lepra en México. Epidemiología y programa actual de control" (1964) y "Diagnóstico del primer caso de Coecidiomomicosis en México". Ha escrito, además, el capítulo sobre *Micetomas* del *Handbuch der Haut- und Geschlechtskrankheiten* de Alemania (1962); *Estudios epidemiológicos y clínicos sobre los micetomas en México* (1961); "Lepra. Breve información para el médico general" en *Dermatología Clínica* de J. L. Cortés (1962); e "Historia de la dermatología en México", en *Libro conmemorativo del Primer Cen-*

tenario de la Academia Nacional de Medicina (T. II, 1964).

LATIFUNDISMO. v. HACIENDA ← b

LATRILLE, CARLOS FERNANDO, CONDE DE LORENCEZ, n. en París en 1814; m. en Loos, Bas Pireneas, Francia, en 1892. Egresado de la *Académie Militaire de Saint Cyr*, participó en la Guerra de Crimea (1853-1856), donde obtuvo el grado de general de brigada. Vino a México al mando del Cuerpo Expedicionario Francés que formó parte de la expedición tripartita de enero de 1862 y que invadió el país cuando los ejércitos españoles e ingleses rompieron aquella alianza (v. INTERVENCIÓN FRANCESA E IMPERIAL). Lorencez comandó 5,550 soldados franceses y unos 2 mil mexicanos que se le unieron. Su campaña militar fue muy breve: tras de una escaramuza en El Fortín (19 de abril) y de arrollar a las tropas del general Ignacio Zaragoza en Aculzingo (28 de abril), fue derrotado en Puebla (5 de mayo) por 4,800 hombres al mando de aquel general. No habiendo podido tomar esa plaza, quiso volver a Veracruz, pero se detuvo en Orizaba, donde sorprendió a la división del general Jesús González Ortega (Cerro del Borrego, 14 de junio), logrando frustrar el cerco que Zaragoza intentaba ponerle. Suplido en el mando por el general Elias Federico Forey, Lorencez regresó a Francia el 21 de septiembre. Más tarde tomó parte en la Guerra Franco-Alemana (1870-1871), siendo apresado en Metz, ciudad que capituló el 27 de octubre de 1870 ante el conde Helmuth von Molke, jefe de los ejércitos germanos, que le puso sitio. Internado con otros prisioneros en Alemania, volvió a su país en 1872.

LATROBE, CHARLES JOSEPH, viajero inglés (1801-1875) autor de *The Rambler in Mexico* (El vago en México), publicado en Nueva York en 1836, en cuyas páginas llama a la capital *Ciudad de los Palacios*, frase atribuida, erróneamente, a Alejandro de Humboldt.

LAUBSCHER, ENRIQUE, n. en Wachenheim, Baviera, Alemania, en 1837; m. en Orizaba en 1900. Fue fundador de la escuela Modelo de Orizaba (1883), donde adoptó el método Froebel, atrayendo a observadores de toda la República, entre otros Carlos A. Carrillo y Justo Sierra.

LAUD, CÓDICE. Se conserva en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, Inglaterra (B.63 Mr. Laud Misc. 678, Cat. M. Angl. 546). Pertenece

Todas las entradas están proporcionadas en letras mayúsculas negritas; b) Obsérvese las notas de referencia; c) Notas de llamada de un tema particular a uno más general.

el día la iglesia, sale, se dispersa por las callejas del pueblo o villa que tradicionalmente se llama Villa de Guadalupe, y que oficialmente ha recibido el nombre de Guadalupe Hidalgo, nombre que, entre paréntesis, no ha pegado, y o regresa a México, o trepa en los cerros del Tepeyac con el objeto de almorzar al uso del día, es decir, carne de chivo, chito, como lo llama la gente, salsa de chile rojo con pulque, llamada vulgarmente salsa borracha, remojada todavía con abundantes libaciones de pulque.

"A las 11 de la tarde, todo este mundo de peregrinos se halla en un estado igual al de la salsa, y la Sociedad Veracruz presenta disculpaciones y críticas que son comunes en las fiestas religiosas de México.

"En los días subsiguientes, la ciudad Santa de Guadalupe, que como todas las ciudades santas y focos de devoción, es un lugaraje triste y desolado, no presenta de notable más que el inmenso basureto en que la deja convertida la devoción de los fieles mexicanos".

GUADALUPE YANCUITLALPAN — del náhuatl *yancuitl*, nuevo, reciente; *tlalli*, tierra, y *pan*, sobre (locativo); sobre la tierra nueva—, pueblo del municipio de Triangüenco, Estado de México. Llamado comúnmente Gualupita, tiene 3,275 habitantes (censo de 1970) y se encuentra en la ladera de una pequeña loma distante un kilómetro de la cabecera del municipio, donde tradicionalmente se celebra, el martes de cada semana, el *tianguis* (mercado) más importante de la entidad. Tiene la localidad dos templos:

uno de 1679, según la fecha que tiene inscrita, construido en la cima del cerro y dedicado a la Virgen de Guadalupe, y otro más pequeño, abajo, llamado La Capillita, con portada barroca y torres posteriores, en cuyo cuartame se conserva una cajonera colonial de gran mérito. Ambos dependen de la parroquia de Santiago, sin que hayan contado nunca con sacerdote propio. La fiesta anual se inicia el 12 de diciembre en el templo principal, y durante los siguientes ocho días siguen la feria regional, las carreras de caballos, los fuegos artificiales y una rica gama de danzas

Negros, Amigos, Apaches y Morasos, hasta culminar en La Capillita con una misa solemne a la que denominan La Octava.

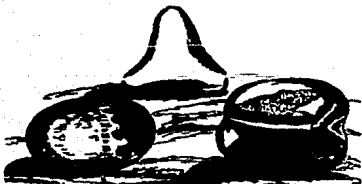
Ha dado fama nacional a Gualupita la artesanía de tejidos de lana. Ahí se elaboran, desde hace más de doscientos años, sacapes y gabanes, en telares primitivos de madera, y quechuémies confeccionados a mano. La lana ha de ser de borrego corriente para que el grueso de la fibra facilite el trabajo; los tejedores la adquieren sucia en el mercado de Triangüenco, a un precio que fluctúa (este y los demás datos son de 1972) entre seis y ocho pesos el kilo; la remojan y la limpian golpeándola con trozos de madera burda, aunque pulida, hasta que han salido todas las basuras e impurezas; la tienden a escurrir en arena, y vuelven a lavarla con tequesquite; la cardan a mano, con gran paciencia, y finalmente la hilan en torno o redina, fabricada por ellos mismos. Delgado aún, el hilo se tiñe de azul, café, amarillo y negro, con tinturas químicas, que lo fueren vegetales



Mujeres, hombres y niños trabajando en la manufactura de textiles en Guadalupe Yancuitlalpan, Estado de México

a) Obsérvese las etimologías usadas para nombres indígenas; b) La separación de las letras cles por un punto, aunque no siempre se sigue esta forma, aún cuando lo establecen desde el prólogo de la obra.

un bezote superaba los doscientos escudos, pero en la Nueva España se hallaron en cantidad tal que su precio descendió muchísimo. Según refiere el doctor Her-



BEZOARES de los "temanaxam": concreciones pétreas que se encuentran como formación patológica de los órganos orgánicos de los "cielos muestes". Los conquistadores trotaen que tales cálculos, por virtud temaxamizca, curaban casi todas las enfermedades (de Hernández, Historia Natural, Roma 1831)

nández (1577), aquí se podían comprar dos bezotes por un escudo. Los más preciados eran los de ciervos, gamos y berrendos. Con los bezotes se pretendía curar casi todas las enfermedades.

Hernández, UNAM, 1939, t. III, p. 309. Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de la India*, México, 1590. Reimpresión de 1952, p. 160.

BEZOTE (de bez, labio, espec. el abultado), adorno labial o arracada que usaban los indígenas en el labio inferior. v. **ADORNO LABIAL**.

BHIMA, seud. de Francisco I. Madero.

BIANCHI, ALBERTO G. (pron. Bianqui), escritor y periodista n. y m. en México (h. 1850-1904). Varias de sus comedias provocaron escándalos: *Maria, Los maritimos del pueblo* (que le costó al autor un año de prisión), *Vampiros sociales*.

BIART, LUCIANO, naturalista y escritor francés n. en Versalles en 1829, m. en 1897. Radicó en Orizaba, de donde emprendió interesantes expediciones descritas en sus libros *La tierra caliente; Los aztecas; Escenas de la vida mexicana 1849-1862* (1880) y *Aventuras de un joven naturalista en México*.

BIBESCO, GEORGES, Príncipe rumano n. en Bucarest en 1834, m. en París en 1902. Tomó parte como oficial francés en la Guerra de Intervención y se distinguió por su valor, sobre todo en la batalla de Pue-

bla. Escribió *Le corps Lorenzo devant Puebla, 5 mai 1862; Combats et retrais des 5000; Histoire d'une frontière*, etc.

Je-Me. ← a

BIBI, nombre zapoteco del jaboncillo común (*Sapindus saponaria* L.). v. **AMOLE**.

BIBIJAGUA, nahuatlismo usado en Cuba para designar la hormiga arriera, *Atta cephalotes* Fabr. Es probablemente alteración de *pipitua-cua* (de *pipitua*, reiterativo de *pitua*, "bermejo", y de *cuñil[il]*, "cabeza": alusión al color rojizo y a la enorme cabeza de estos insectos). Metafóricamente, designan en Cuba a una persona diligente y industriosa. v. **CUATALATA**.

BIBLIOFILOS. México siempre ha sido un país amante de los libros. El número de bibliotecas y de librerías, desde el primer siglo de la colonia, ha sido sorprendentemente grande. En épocas recientes se reunieron bibliotecas particulares muy importantes que contienen obras que difícilmente se hallarán en las públicas, para no mencionar las ediciones especiales fuera de mercado, que no circulan sino entre bibliófilos. Desgraciadamente, varias de dichas bibliotecas se han vendido en el extranjero.

Entre las bibliotecas particulares—algunas de ellas en manos de los herederos—múltiples mención las de Francisco Pérez Salazar, Pedro Robredo, Luis Cabrera, Carlos Basave y del Castillo Negrete (gran número de folletos del siglo XIX), Enrique A. Cervantes, José Lorenzo Cossío, Salo Hale, R. G. Conway, Alfonso Ugarte, Federico Gómez de Orozco (colección de códices mexicanos), Toribio Esquivel Obregón, José Castillo y Piña, Ignacio del Villar Villamil (genealogía y heráldica), Mariano Cuevas, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadená, Genaro Fernández Macgregor Julio Rueda (donada a la Universidad Nacional), Antonio Castro Leal, J. I. Dávila Garbí, Alfonso Francisco Ramírez, Ricardo López Méndez, Luis Chávez Orozco.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA. El concepto actual de bibliografía, disciplina que tiene el objeto de describir los libros, data de principios del siglo XIX. En sus comienzos, la bibliografía se proponía la descripción de los aspectos externos de las obras (palatografía, manuscrito o tipografía, ilustraciones, encuademación, precio, etc.), y la de su contenido, autor, editor, año de publicaciones, etc.

México cuenta con cierta tradición bibliográfica que se remonta a la Conquista. Esta tradición no se inspiró, sin embargo, en el interés científico, sino en la

rativa (4.7% del total nacional); sólo le superan el Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla y Veracruz. A principios de 1971 su población ascendía a 2,270,370: 1,139,123 hombres y

1,131,247 mujeres. En los siguientes cuadros se muestran las series históricas, geográficas y cualitativas que reflejan las principales características de sus habitantes.

GUANAJUATO 1970

Municipios	POBLACION TOTAL		POBLACION ECONOMICA- MENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA		
	Hombres	Mujeres	Ocupados	Desocupados	Suma	Quehaceres domésticos	Estudiantes	Otros
Abaquán	22,541	21,651	10,767	242	11,009	11,002	1,800	2,329
Acazulcán	40,458	41,251	18,988	622	19,610	20,197	5,984	4,737
Alameda	32,531	32,263	15,532	635	17,217	15,191	2,539	4,068
Agua del Alto	14,403	13,698	7,010	299	7,309	6,944	1,651	1,228
Agua del Grande	17,000	16,200	7,903	371	7,974	7,896	1,036	1,819
Atarjea	2,105	2,047	1,279	5	1,284	571	77	111
Celaya	73,029	74,246	37,075	1,299	38,374	33,182	11,819	6,586
Ciudad Manuel Doblado	14,482	15,256	7,762	121	7,883	7,037	784	1,225
Comonfort	17,210	17,242	8,551	639	9,180	8,285	1,408	1,036
Coscuco	4,057	4,280	1,778	39	1,817	1,237	311	601
Cortazar	2,562	2,664	1,033	134	1,168	11,161	2,102	2,721
Covahuacán	7,523	7,716	3,754	141	3,895	3,577	832	773
Doctor Mora	4,711	4,611	2,053	39	2,092	2,540	270	608
Dolores Hidalgo	38,116	35,287	17,461	365	17,828	17,315	3,001	4,180
Guanajuato	33,102	32,215	15,871	577	16,448	13,739	5,442	4,347
Huanimán	6,721	6,622	3,245	101	3,346	3,322	490	667
Irapuato	86,086	88,642	42,986	1,197	44,183	40,120	11,675	10,079
Jaral del Progreso	9,700	9,780	4,333	543	4,876	4,743	1,152	1,088
Jerécuaro	19,319	19,538	8,949	269	9,218	9,399	1,239	2,449
León	210,402	209,746	106,603	3,563	110,066	89,374	30,131	21,925
Moroleón	16,870	16,961	8,060	236	8,296	8,546	1,810	2,368
Ocampo	8,286	7,988	3,929	115	4,044	3,753	571	1,092
Perote	44,422	46,256	20,835	701	21,536	23,157	4,017	5,332
Pueblo Nuevo	3,894	3,938	1,843	46	1,889	2,057	281	511
Quilame de Bustos	9,074	8,910	4,465	136	4,601	4,554	630	921
Romita	15,469	15,413	5,877	150	6,027	8,145	1,077	2,096
Salamanca	52,666	52,882	24,902	1,621	25,523	25,040	5,510	6,407
Salvatierra	41,313	38,792	17,112	696	17,808	19,614	3,748	4,817
San Diego de la Unión	10,407	10,265	4,537	102	4,639	5,493	646	1,593
San Felipe	29,785	27,422	14,845	365	15,210	13,823	1,782	3,061
San Francisco del Rincón	25,261	24,799	12,243	290	12,533	11,878	2,826	2,628
San José Iturbide	11,881	11,609	5,206	348	5,554	6,098	1,048	1,272
San Luis de la Paz	18,072	17,882	7,988	270	8,258	9,705	1,282	2,534
Santa Catarina	1,552	1,556	946	14	960	729	71	128
Santa Cruz de Juventino								
Rosas	16,173	15,595	8,122	196	8,318	8,051	1,063	1,490
Santiago Maravatón	3,498	3,428	1,773	45	1,818	1,764	207	251
Silao	32,983	35,052	16,348	336	16,684	17,520	3,981	3,627
Tandacuaco	4,298	4,259	2,166	36	2,202	2,216	344	393
Tarímoro	13,925	13,678	6,458	146	6,604	7,027	1,111	1,844
Tierrablanca	4,302	4,126	2,024	110	2,124	2,139	283	504
Uriangato	11,580	11,928	5,800	188	5,988	5,982	771	1,271
Valle de Santiago	34,415	35,441	16,167	675	16,842	17,359	2,997	4,013
Victoria	6,843	6,921	2,971	86	3,057	3,985	376	693
Villagrán	11,439	11,083	4,933	275	5,208	5,703	992	1,387
Xichú	4,656	4,721	2,571	17	2,588	2,567	173	324
Yuriria	26,095	26,370	12,126	757	12,883	12,762	2,024	3,508
Total	1,139,123	1,131,247	547,706	20,068	567,774	538,889	126,044	127,691

La suma de hombres y mujeres da el total de la población por municipio, v. Cuadro POBLACION, DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS.

Ejemplo de datos estadísticos que proporcionan en la Enciclopedia.

Indices.

Ante la gran cantidad de información que se ha publicado en el siglo actual, tanto en libros, publicaciones periódicas, colecciones y otros materiales, era necesario contar con herramientas que permitieran la ágil recuperación de esa información y por consiguiente facilitar el progreso de cualquier tipo de investigación. Estas herramientas debían estar estructuradas de tal forma que dieran todos los datos necesarios para identificar y localizar el asunto deseado. Es por ello que en México se han elaborado un buen número de índices, sobre todo a publicaciones periódicas y con ello el investigador no tiene que revisar toda la colección de una revista para encontrar un artículo determinado, sino recurrir al índice adecuado que generalmente ofrece varias llaves de acceso e ir directamente al dato requerido.

Dentro de los índices editados en México encontramos variedad de ellos en cuanto a las técnicas utilizadas para proporcionar acceso a la información que ellos contienen. Los hay desde lo más simple hasta lo más complejo. Citaremos algunos y posteriormente haremos el análisis de dos de ellos por considerarlos relevantes en este trabajo.

En 1924 se publicó el Índice del Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que comprende los tomos de 1895 a 1913 y de 1920 a 1923. Esta compilación fue realizada por José Romero.

En 1946 aparece Revista de occidente : índices, de julio de 1923 a julio de 1936. La Imprenta Universitaria fue la encargada de imprimir esta obra.

El Índice general del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística fue publicado en 1947, en el tomo LXIV, núms. 1-3 de la mencionada publicación. Román Beltrán se encargó de dirigir este trabajo que comprende desde el tomo I hasta el tomo LXIII, esto es de los años 1839 a 1947.

En 1954 el Instituto Indigenista Interamericano editó los Índices de América Indígena y Boletín Indigenista, preparados por Miguel León-Portilla y que comprenden los volúmenes I a XIII, es decir, 1941 a 1953.

En 1962 aparece La palabra y el hombre : índices, revista de la Universidad Veracruzana, comprendiendo de 1957 a 1962.

El Centro de Estudios Literarios de la UNAM elaboró índices a varias revistas, principalmente de las publicadas en el siglo pasado, por ejemplo: Índice de El Renacimiento : semanario literario mexicano (1869), esta obra es de 1963; Índice de la revista moderna, arte y ciencia (1898-1903), de 1967; Índice de la revista azul (1894-1896), de 1968; e Índice de la Revista Nacional de Letras y Ciencias (1889-1890), de 1980.

En 1970 Ediciones Banamex publicó Examen de la situación económica de México : índice analítico, 1925-1969, realizado por Yolanda Molina Zárate. Esta obra permite tener acceso a la rica

información de la citada revista, tan destacada en materia económica.

En 1973 apareció Indices de Cuadernos Americanos, materias y autores, 1942-1971.

El Departamento de Letras de la Universidad Iberoamericana, a través de sus Cuadernos de literatura (no. 1), publica en 1975 los Indices del suplemento dominical del periódico El Día. El Gallo Ilustrado, cubriendo cien números. Estos Indices fueron realizados por Luis Antonio Carréño Gallo.

En 1977 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM editó el Índice general de la revista mexicana de ciencias políticas y sociales, del número 1 al 80, realizado por Cristina Bernal y otros. Anteriormente (en 1971) hubo otro índice a la mencionada publicación, que cubrió los números 1-60, esto es de 1955 a 1970.

El Fondo de Cultura Económica publica a finales de los 70's los índices de El Trimestre económico, que comprenden de 1934 a 1978, es decir del número 1 al 180 (Vols. I al XLV).

Dentro de la Serie consulta y documentación, en 1980, la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior) edita el índice acumulativo de la Revista de la educación superior, que cubre de 1972 a 1979.

Aproximadamente en 1980, DATALEX (banco de información jurídica,

creado por Información Legislativa Mexicana, S.A. de C.V.), además de proporcionar información sobre temas publicados en el Diario oficial desde 1917, publicó algunos volúmenes del Índice cronológico y analítico del Diario oficial.

En 1982 el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM dentro de la serie Cuadernos de historia del arte, publica el Índice de la revista "Artes de México", el cual comprende la primera época, es decir de 1953 a 1965 (números 1-60). Esta obra de consulta fue realizada por Elsa Barberena Blázquez.

Aparece en 1982 Demografía y economía : revista trimestral, índice de los primeros cuarenta números, elaborado por Alejandro Mina V. y publicado por El Colegio de México. Este índice cubre los volúmenes I a XIII, es decir de 1967 a 1979.

Es importante mencionar el índice de periódicos titulado Información sistemática, el cual es elaborado por Información Sistemática, A.C., organismo que tiene como objetivo principal el procesar la información que ayude al conocimiento de la realidad mexicana vista dentro de un contexto regional latinoamericano e internacional.

Este índice se empezó a publicar en 1976 y lamentablemente ha dejado de editarse desde hace varios años. La información que contiene es el resultado de una síntesis mensual de los principales acontecimientos dados a conocer por la prensa nacional. Entre los diarios que analiza están El Día, El Heraldo, Nove-

dades, Excelsior, El Universal, etc. También se han incluido algunas revistas en ese análisis.

Las noticias analizadas son clasificadas en conjuntos informativos o panoramas, éstos son: internacional, latinoamericano y nacional; y dentro de este último los aspectos económico, político, campesino, laboral, urbano popular y educativo cultural. Por medio de este índice el usuario puede encontrar resúmenes de las noticias que sean de su interés; obtener la referencia hemerográfica completa en el caso de querer remitirse a la fuente original; saber día a día los sucesos relevantes; y tener acceso por índice de personas, instituciones, lugares, grupos sociales y temas generales, a la información analizada.

Todas las noticias aquí presentadas pueden consultarse en el Servicio de Banco de Datos de Información Sistemática, A.C. Esta obra de consulta es un instrumento muy útil al investigador interesado en la realidad mexicana contemporánea.

Otro índice importante es IRESIE (Índice de revistas de educación superior e investigación educativa), publicación iniciada en 1979 bajo la responsabilidad del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES-UNAM). Una parte del financiamiento de este índice corre a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y otra por el propio CEUTES. Tiene una periodicidad bimestral y en cada número se analizan 800 artículos, lo que posibilita el acceso a 450 títulos de publicaciones periódicas (tanto extranjeras como mexicanas) sobre educa-

ción y salud. Anualmente se publica por separado una relación de esas publicaciones, indicando las instituciones en que se encuentran disponibles para ser consultadas y/o fotocopiadas.

Finalmente nos referimos a CLASE y PERIODICA, índices elaborados por el Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM. El primero se ocupa de analizar las revistas latinoamericanas más importantes en las áreas de las ciencias sociales, la economía y las humanidades; y el segundo analiza las revistas latinoamericanas más importantes en las áreas de la ciencia y la tecnología.

Consideramos a estos índices (CLASE y PERIODICA) como los mejor estructurados dentro de los que se han elaborado en México, razón por la cual aparecen analizados en las páginas siguientes.

CLASE : citas latinoamericanas en sociología, economía y humanidades. -- Vol. 9, no. 3 (jul.-sep. 1985). -- México : UNAM, Centro de Información Científica y Humanística, 1985. -- 216 p.
Trimestral
ISSN 0185-0903

El Centro de Información Científica y Humanística (CICH) fue creado el 25 de junio de 1971 como una subdependencia de la Coordinación Científica de la UNAM. Esto se debió, entre otras cosas, a la desaparición del Centro de Documentación Científica y Técnica de México auspiciado por la Unesco, cuyos usuarios procedían en su mayoría de la UNAM.

El principal objetivo del CICH consiste en apoyar la investigación, la docencia, la extensión y la administración universitarias, por medio del desarrollo de sistemas y servicios para la optimización de los recursos bibliográficos, que permitan el ahorro de tiempo y estimulen la apropiada toma de decisiones en los distintos niveles del trabajo universitario.

Una de las labores que el CICH realiza para el cumplimiento de sus objetivos en el área humanística, es la de elaborar desde 1975 un índice bibliográfico trimestral llamado CLASE, el cual analiza las revistas latinoamericanas más importantes en las áreas de las ciencias sociales, la economía y las humanidades.

Por medio de CLASE se puede contar con un grupo de referencias bibliográficas actualizadas y compiladas de manera sistemática,

sobre las investigaciones que se realizan en el campo de las humanidades en América Latina.

El material que se analiza y compila en este índice es publicado por: Universidades, Centros e Institutos de Investigación, Casas editoriales, Asociaciones profesionales y otros. Ese material puede estar presentado en forma de: artículos, editoriales, entrevistas, comentarios, revisiones bibliográficas, etc.

CLASE (el no. 3 de 1985) está formada por las siguientes partes: Portada (il. 181); introducción; foreword; sumario; abreviaturas y acrónimos; material analizado en este número; índice de revistas por disciplina; índice alfabético de revistas; índice de revistas por país; tablas de contenido; índice de palabras clave; índice de autores; e índice de instituciones.

El usuario de este índice tiene la posibilidad de encontrar información a través de diferentes llaves de acceso, dependiendo del dato que se tenga para iniciar la búsqueda. Si se tiene el nombre del autor se acude al índice de autores (il. 182); si se tiene el tema específico se va al índice de palabras clave (il. 183); si se sabe la institución a la que pertenece el autor, entonces se busca en el índice de instituciones (il. 184).

Los índices mencionados remiten a un número de acceso, el cual es buscado por orden progresivo en la sección llamada tablas de contenido, en donde se puede recuperar la cita bibliográfica completa (il. 185).

Los números de CLASE de 1979 a 1982 incluían un índice de citas, el cual permitía localizar los trabajos que citaban a un determinado autor, de tal manera que, encontrando el trabajo principal de cierto tema, se tenían mayores posibilidades de recuperar otros artículos relacionados.

Una característica importante de esta fuente es que, todos los artículos que indiza se pueden consultar directamente en la biblioteca del CICH, o pueden obtenerse mediante una copia xerox.

CLASE además de ser un índice impreso y realizarse por medios automatizados, integra una de las Bases de Datos que el CICH tiene ya disponible para su consulta en línea.

El número de CLASE que ahora analizamos es el penúltimo publicado, es decir, el último corresponde al no. 4 de 1985 y hasta el momento de estar realizando este trabajo no se contaba con algún número de 1986.

Por sus variadas llaves de acceso, por estar disponible en forma manual o en línea, por sus métodos de elaboración y por disponer de todo el material indizado para su consulta, consideramos que CLASE constituye una herramienta de suma utilidad al investigador en ciencias sociales, además de ser dentro de los índices a publicaciones periódicas, el más completo y mejor estructurado que se ha realizado en México.



citas

latinoamericanas

en sociología

economía y

humanidades

Julio
septiembre

1985

Portada del no. 3 de CLASE, correspondiente al vol. 9 (1985).

UNIVERSIDAD VARIAGANI (UNIV VAGAN)
CAROLINA
PANAMA

BRIDGES R 0330006

BURAN S 0330079

BURTON-MORAN L 0330098

BURTON A 0330060

BURTON C 0330099
FAC LAS CIENCIAS SOCIALES - PLACA
MILITACION
PANAMA

BUTLER L 0330090

BUTLER S 0330061

BUTLER W 0330103
INST PLANTEAMIENTO ECONOMICO E SOCIAL-IPSA
RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO
BRASIL

BUTLER-GAVALLA C 0330051

BUTLER-WILSON E 0330037
UNIV DE LOS ANDES
C/O INSTITUTO ANDINO DESARROLLO ECONOMICO
BARRAQUA, CARACAS
COLOMBIA

BUTLER-SANFI A 0330033

BUTLER-CANTALAL C 0330029
UNIV COSTA RICA
SAN JOSE
COSTA RICA

BUTLER S 0330070
C/O DIV Y SOCIEDADA COMUNICACION - CINE
REP POLITICA INT
MEXICO-OFICIO FISCAL
MEXICO

BUTLER L 0330030

BUTLER W 0330068
INST INVESTIGACIONES PERSONALES RIO DE JANEIRO - JUVINA
POUN ROSA-NEAS CIENCIA POLITICA SOCIOLOGIA
RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO
BRASIL

BUTLER S 0330090
UNIV CATOLICA RIO DE JANEIRO
INST ORACIONES EN
RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO
BRASIL

BUTLER W 0330070
UNIV FEDERAL RIO
GRANDAY, BOVIRIA COLOMBIA
COLOMBIA

BUTLER-WILLIE W 0330021
UNIV COSTA RICA
REP ANTROPLOGIA
SAN JOSE
COSTA RICA

BUTLER W 0330090
UNIV CAROLINA
FAC CIENCIAS ECONOMICAS
SAN JOSE ECONOMICAS
BRASLIA
BRASIL

BUTLER W 0330061

BUTLER W 0330033

BUTLER-WILLIAMS L 0330064

BUTLER W 0330033
UNIV COSTA RICA
FAC ANTHROPOLOGIA
SAN JOSE

COSTA RICA

BUTLER JA 0330068

BUTLER-PERUZA A 0330093
ACAD NAUL HISTORIA
COMI A HISTORICA AGENCIA
CARACAS, INSTITUTO FEDERAL
VENEZUELA

BUTLER W 0330062
UNIV NAUL APRENDIZAJE COMERCIAL - CARAC
RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO
BRASIL

BUTLER L 0330099

BUTLER-WANDERER AL 0330023
UNIV LA HABANA
VICEMINISTERIO DE EDUCACION POSTGRUADA
LA HABANA
CUBA

BUTLER W 0330062 (YEAR PARTIDGE W)

BUTLER WJ 0330062

BUTLER AL 0330076
EL COLEGIO DE MEXICO - C/O
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
MEXICO

BUTLER W 0330082
EL COLEGIO DE MEXICO - C/O
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
MEXICO

BUTLER S 0330079
UNIV LA HABANA
FAC LETRAS LETRAS
LA HABANA
CUBA

BUTLER W F 0330062

BUTLER W 0330068

CAMERA R 0330063

CAMERA-HAWAY C 0330060

CAMERAN S 0330033
MINISTERIO COAGACION AGENCION
LA HABANA
CUBA

CAMERAN-GALICIA AL 0330073

CALABO W 0330064

CALDERON AL 0330080

CALDERON W 0330021

CALDERON-GONZALEZ C
0330097 (YEAR CUTERA-PLATE JA)

CALDERON W 0330060
UNIV NAUL AGENCIA DE MEXICO
FAC CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
PALERMO CREACION LIBRERIA
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 06010
MEXICO

CALDERON F 0330060

CARACHO-LAMORI JA 0330028
UNIV COSTA RICA
REP ANTROPLOGIA
SAN JOSE
COSTA RICA

CARPO-VASQUEZ R 0330084
UNIV CANONICA JAVIERANA
FAC CIENCIAS JURIDICAS

- III -

	RAMPAN R	8230443		BADPOPO R	8230245
	== CHILE ==			BOHILLA-MARAS E	8230237
				CHICA R	8230230
INDU PROFESIONAL				FLANDEI-VALDEMARIA CA	8230236
				MOLINA R	8230231
				MONTANES R	8230230
				OLAVO JA	8230233
				REYES E	8230239
	POPRITZEL-ARAJA R	8230441	UNIT SAJJI		
INDU SERVICIO EDUCACIONAL CHILE - INECU				LLAYTERANA R	8230277
				JUANRILLO A	8230271
				LOPOMO-VELAZ R	8230270
	RAYARDI I	8230479		POLESI-PALACIO O	8230278
	SUZ J	8230479		SALDARRIENA LR	8230279
UNIV ANSTUAL CHILE				SOUSA	8230276
				VELAZ C	8230276
	ARENAS CA	8230479		VILLASCA-ROJERO F	8230276
	VERA-JONES F	8230479		VILLASCA-LOPEZ AL	8230279
UNIV CATOLICA CHILE			UNIV ESTERADO COLOMBIA		
	GAMBE F	8230486		ROD-ACUNA E	8230244
	GRILAS C	8230489	UNIV NACIONAL COLOMBIA		
	MOJAS E	8231563			
		8231047		WELSHAW JA	8230256
				CHENAS M	8230253
				FRANCO	8230250
				MOLENIE-MOLENIE C	8230241
				MILANOVIC J	8230247
				ORRGA-TORRES G	8230243
				VELAZ-MARON J	8230243
	== COLOMBIA ==		UNIT VALLE		
ASOC NACIONAL INDUSTRIALES - ANDI				CORCONEGO A	8230256
	OSORBA CE	8230260			
	OSORBA-PALACIO O	8230260			
COMP CTR REGIONAL DE POBLACION					
	OSORBA-CAUPE TR	8230262		== COSTA RICA ==	
IMP NAEL PLANIFICACION					
				MINISTERIO CHINA IMPORTE SAOPRTE	
	LEON AL	8230229			
	MORCILANO R	8230229		REHILLA AS	8230227
	RODRIGUEZ R	8230229			
	RODRIGUEZ LJ	8230227		MINISTERIO PLANIFICACION POLITICA ECONOMICA	
	ROJAS CE	8230229			
UNIV ANTIOQUIA				LEIVA J	8230227
	SHUTTA LA	8230267	PARCO NAEL COSTA RICA		
UNIV BOLIVARIANA - BOB					
				OCAMPO RA	8230226
	POVEDA-RAMOS E	8230267	UNIV COSTA RICA		
UNIV CATOLICA JAVERIANA					
				ANDRETTI R	8230223
	AVELLA J	8231050		BARRAZZA R	8230227
	CAMPO-VALDERRA R	8231054		BOSSI-CATALAN C	8230228
		8231051		BRILLI-VILLAS RE	8230221
		8231051		BRUNO V	8230227
		8231051		CARRASCO-JANUAS JA	8230229
	BUCHTA-PACRUCO RA	8231047		CHEN-LOPEZ R	8230223
	PACHECO-PASTORE L	8231048		FLANDEI R	8230223
		8231056		GUERRERO R	8230216
	RODRIG-ARANGO J	8231049		HERNANDEZ-CARR D	8230222
		8231054		LEON CI	8230223
	TORRADO R	8231042		USTE R	8230221
		8231042		LEON CI	8230220
		8231044		MELENDEZ C	8230223
	SEA V	8231052		MIRANDA C	8230216
				MIRANDA-MUNYA A	8230216
UNIV DE LOS ANDES				MORILLAS-CHAVEZ R	8230225
				OSORIO R	8230214

81814	REIRA E TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 01, IDIOMA ABO SP, IDIOMA RESUMENES SP	
8180470	ENTRE ROBERTO Y HAZAN E CONTRAIDOS Y LIMITES DE LA ALTERNATIVA DEMOCRATICA SEGUN A. SERRATE Y TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 21, IDIOMA ABO SP,	47-72
8180476	LA ADMINISTRACION HAZAN E LA ECONOMIA CENTROAMERICANA E PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO POSIBLE OSWALD TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 14, IDIOMA ABO SP, IDIOMA RESUMENES SP	73-95
8180477	ELECCIONES PRESIDENCIALES Y POLITICA EXTERIOR INDOLE JA TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 27, IDIOMA ABO SP, IDIOMA RESUMENES SP	67-111
8180478	LOS ASPECTOS DE DISCUSION DE LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS EN LA CAMPANA PRESIDENCIAL DE 1964 GARCIA-ALFARO DE TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 74, IDIOMA ABO SP, IDIOMA RESUMENES SP	115-141
8180479	EL DEBATE SOBRE AMERICA LATINA EN LAS SECCIONES CONGRESALES TPO AS, CTO AM CR, IDIOMA ABO SP, IDIOMA RESUMENES SP	261-211
8177000	LAS DIMENSIONES DE LA " CRISIS POLITICA " MEXICANIZADA Y SUS PERSPECTIVAS EN LOS ANOS SESENTA Y OCHO DEBIDA DE LA DEMOCRACIA SICR C TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 74, IDIOMA ABO SP,	219-241
8180481	EL MOVIMIENTO CHARLES E . CONWELL Y EL ASCENSO DEL FASCISMO MEXICANIZADO SEGUN EL VELAZCO-GONZALEZ J TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 01, IDIOMA ABO SP,	755-790
8180482	EL LADO CAMBIO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES SEGUN P TPO AS, CTO AM CR, SUP, REF. = 30, IDIOMA ABO SP,	293-316
8180483	PERFILES DE LOS PRINCIPALES PRECANDIDATOS PRESIDENCIALES EN LAS ELECCIONES DE 1964 VALDES JL TPO AS, CTO AM CR, IDIOMA ABO SP,	317-340



**estados
unidos**
propaganda internacional

CBE

GENERAL
MEXICO, D. F. MEXICO

VOL. 9, SUP. 7, JUN. 1962

8180484	EL PREPARADO DE LA GUERRA CENTROAMERICANA EN EL CONTEXTO DE SEGURIDAD NACIONAL TPO AS, CTO AM, IDIOMA ABO SP,	74-77
8180485	LA ORGANIZACION DE EJERCITO Y FLEBOS ... RICHARD STONE , NUESTRO MUNDO CLAVE EN LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA CENTROAMERICA TPO AS, CTO AM, IDIOMA ABO SP,	77-80
8180486	LA GUERRA ENTRE EL MEXICANISMO , CONTRADICCIONES POLITICAS Y DIVERGENCIAS ECONOMICAS DE LOS SIETE GRANDES TPO AS, CTO AM, IDIOMA ABO SP,	81-84

VOL. 9, SUP. 8, AGO. 1962

8180487	REAGAN Y LOS PAISES DE AMERICA DEL SUR ... CONTINUIDAD O CAMBIO ? TPO AS, CTO AM, IDIOMA ABO SP,	84-89
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

8180470 - 8180487

En las tablas de contenido se pueden localizar los datos del articulo seleccionado, como son: titulo de la publicacion, periodicidad, volumen, numero, fecha, titulo del articulo, paginas, etc.

PERIODICA : índice de revistas latinoamericanas en Ciencias. -- Vol. 8, no. 4 (oct.-dic. 1985). -- México : UNAM, Centro de Información Científica y Humanística, 1985. -- 620 p.
Trimestral
ISSN 0185-1004

El Centro de Información Científica y Humanística (CICHH) en el cumplimiento de sus objetivos en el área de las ciencias, elabora desde 1979 un índice bibliográfico trimestral llamado PERIODICA, en el cual se analizan las revistas latinoamericanas más importantes y de mayor prestigio en las áreas de la ciencia y la tecnología.

Por medio de PERIODICA se puede contar con un grupo de referencias bibliográficas actualizadas y compiladas de manera sistemática, sobre las investigaciones que se realizan en el área científica en América Latina, las cuales se encuentran dispersas en numerosas publicaciones de difícil acceso.

El material que se analiza y compila en este índice es publicado por: universidades, centros e institutos de investigación, sociedades científicas, dependencias gubernamentales y otros. Este material puede estar presentado en forma de: artículos, editoriales, entrevistas, informes técnicos, etc.

Los temas que cubre PERIODICA dentro de la ciencia y la tecnología son: agricultura, arquitectura, astronomía, biología, computación, ecología, física, geofísica, geografía, geología, inge-

nería, matemática, medicina, oceanografía, química, silvicultura, tecnología, urbanismo y veterinaria.

Esta obra está formada por las siguientes partes: portada (il. 186); introducción; foreword; sumario; abreviaturas y acrónimos; material analizado en este número; índice de revistas por disciplina; índice alfabético de revistas; índice de revistas por país; tablas de contenido; índice de palabras clave; key word index; índice de autores; e índice de instituciones.

El usuario de este índice tiene la posibilidad de encontrar información por diversas llaves de acceso, esto en función del dato que se tenga para iniciar la búsqueda. Si se quiere buscar por autor, se acude al índice de autores (il. 187); si se sabe el tema específico, se va al índice de palabras clave (il. 188); si se tiene la institución a la que pertenece el autor, entonces se busca en el índice de instituciones (il. 189).

Los índices mencionados remiten a un número de acceso, el cual es buscado por orden progresivo en la sección llamada tablas de contenido, en donde se puede recuperar la cita bibliográfica completa (il. 190).

Al igual que CLASE, los artículos indizados se pueden consultar directamente en la biblioteca del CICH, o pueden obtenerse mediante una copia xerox.

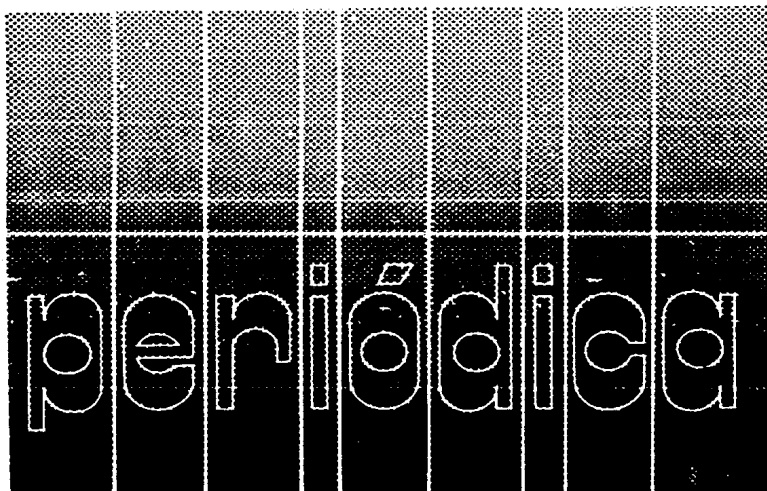
PERIODICA además de ser un índice impreso y realizarse por medios automatizados, constituye una de las Bases de Datos que el CICH

tiene ya disponible para su consulta en línea.

El número de este índice que ahora analizamos es el último publicado, ya que hasta el momento de estar realizando este trabajo no se contaba aún con el no. 1 de 1986.

Tanto PERIODICA como CLASE se pueden obtener por medio de suscripción e intercambio, dirigiéndose al CICH.

Por las mismas razones que CLASE, antes expuestas, consideramos que en el área de la ciencia y la tecnología, PERIODICA es el índice más completo y mejor estructurado que se ha realizado en México.



INDICE
DE REVISTAS
LATINOAMERICANAS
EN
CIENCIAS

10CTUBRE - DICIEMBRE ■■■ 1985 ■■■

Portada del no. 4 de PERIODICA, correspondiente al vol. 8 (1985).

Indice de autores



- ARMSTRONG** G 0540339 (VEASE LAWRENCE DR)
ARATE R 0541163 (VEASE PARRAZO JP)
ARM AS 0542757
 UNIV ESTADUAL PAULISTA J WESQUIVA FILHO - UNESP
 INST BIOTECNOLÓGICA
 RCP RIBOPIRIA
 RIO CLARO, SÃO PAULO, 13540
 BRASIL
ARRELLA S 0541210 (VEASE GARCIA JR)
 0541210 (VEASE RACKERVATHI J)
ARIZ L 0540450
 UNIV LA HABANA
 FAC MEDICINA
 LA HABANA
 CUBA
ARMASTRONG-ALVAREZ R 0541390 (VEASE GARCIA-GONZALEZ J)
 0541391 (VEASE GARCIA-GONZALEZ J)
ARARAH E 0540670
 LAB FLORES AGRICULTURA DE RIBAS BRANCO - SPARRE
 RUA MARCONI, RIBAS BRANCO
 BRASIL
ARMSTRONG A 0540908
 UNIV BRASILEIRA POSTGRADUADA RIO DE JANEIRO
 RUA CLAYTON BRUNO
 RIO DE JANEIRO, RIO DE JANEIRO
 BRASIL
ARMSTRONG-BAKER E 0540990 (VEASE WARDMAN-CARROLL E)
ARMSTRONG J 0540919 (VEASE ASOJANEK B)
ARMSTRONG-RODRIGUEZ C 0541678 (VEASE DEL REAL-MORA O)
ARMSTRONG S 0540950
 UNIV SÃO PAULO
 FAC MEDICINA
 DEPT OPTALMOLOGIA
 SÃO PAULO, SÃO PAULO
 BRASIL
ARCAING L 0541903 (VEASE RABEN D)
ARONSON S 0541940 (VEASE CARSONA V)
ARON S 0540402
 UNIV DE BRASÍLIA - UNVEAR
 SANTA SANTA, CAMPUS 1, 1015
 BRASIL
ARON M 0540900 (VEASE CHARON B)
ARON R 0540952
 UNIV CHILE
 SANTIAGO
 CHILE
ARON V 0541314
 INST NACIONAL EXP RESPIRATORIAS-CIRUJIA TORACICA
 RUA FUNICAO PULPARAR
 SANTIAGO
 CHILE
ARONSO-ROBERT S
ARONSO C 0540901
 INST ENCL NUTRICION DE SALVADOR ESPINAR
 DEPT NUTROFISIOLOGIA
 TELEF: INSTITUTO FEDERAL, 10880
 MEXICO
ARONSO L 0540773
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 LAS CAS PLANIAS PARTICIPALES J T ROTZ
 CUARA DE REYES, LA HABANA
 CUBA
AROSTA O 0541007 (VEASE ALVAREZ R)
AROSTA-SARRASIN R 0540800 (VEASE FANJUL L)
AROSTA-GOMEZ E 0541559
 SURABO 323
 MEXICO, INSTITUTO FEDERAL, 00720
 MEXICO
AROSTA-LABRA V 0541350
 UNIV PSICIASTRICO DOCTEN SA BRALLI
 RUA CIRURGIA
 LA HABANA
 CUBA
AROSTA-ORLANDO DE 0541020
 UNIV DE LOS ANDES - ULA
 FAC FARMACIA
 RUA ROTAMICA
 MERIDA
 VENEZUELA
AROSTA-SANCHEZ M 0541450 (VEASE ALVAREZ-ALONSO R)
ARON DE 0541174
ARON LE 0541223
ARON R 0541234 (VEASE VALENZUELA C)
ARON RA 0541474
 UNIV COSTA RICA
 ESC BIOTECNOL
 SAN JOSÉ
 COSTA RICA
ARON-PAZOS P 0541013 (VEASE BONTARIC B)
ARON DE 0541647
 UNIV SÃO PAULO
 FAC SAUDE PUBLICA
 RUA PATRICK BAILO PUBL
 SÃO PAULO, SÃO PAULO
 BRASIL
ARON DE 0541003
 UNIV CENTRAL DE VENEZUELA
 FAC FARMACIA
 LAS CASILLAS DEPARTAMENTO
 CARACAS, INSTITUTO FEDERAL
 VENEZUELA
ARON LJ 0540293 (VEASE LAWRENCE DR)
ARONSO-PINERO E 0541033 (VEASE CUIJARDI-NUÑEZ B)

Primera página del índice de autores. Este índice al igual que el resto de los que ofrece esta obra, remiten mediante un número de acceso a la sección tablas de contenido, donde se puede obtener la referencia bibliográfica completa.

Indice de Instituciones



CONICET

ASTOLFI E 0140090
 0141091
 BELZONI W 0140992
 BLANCO W 0140093
 BRONCO S 0141294
 CARMONA V 0141394
 CARRI O 0140995
 CIAL-CIBIAS AD 0140992
 CIES SA 0140997
 DUPONT JC 0140999
 FERNANDEZ DE 0140997
 GARRA C 0140999
 GONDA RA 0140997
 GONZALEZ-GARCIALUPPI E 0140999
 HERNANDEZ-SANOS F 0140992
 LICA J 0140990
 LARREA E 0140999
 MATOS S 0140990
 MULLER SA 0140990
 RILEN J 0140999
 RODRIGUEZ LA 0140990
 SAGALDIEN JF 0140997
 PATLONNET S 0141291
 PLOT S 0140992
 SOLERAS W 0140990
 SULLER UN 0140990
 SCALFONE C 0140999
 SEN C 0140997
 TENENBAUM 0140999
 UVALETA DE 0140992

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

PERERA SG 0141231

BUSTAMANTE V 0141200
 COLERA C 0141200
 COTTA FA 0141244
 GONZALEZ-CHONES SA 0141244
 HERRERA V 0141244
 OTTEO C 0141244
 PERERA SG 0141244
 SANCHEZ-SANTANA SO 0141244

CONICET - UNIV. NACIONAL DE CORDOBA

APARICIO AD 0140910
 0140910
 BALDI A 0140910
 BAYLAC ANC 0141200
 BETA ON 0140910
 BOUTERIN ON 0140910
 CALDERA LA 0140910
 GARAY-SULLAGA JI 0140910
 0140910
 GONZALEZ JR 0140910
 HERRERA E 0140910
 LEARZA SA 0140910
 0140910

LEONETTI JR 0141200
 MONTE LA 0140910
 NACACCHIO RA 0140910
 OLIVERO UN 0140910
 ORTA CF 0140910
 ROZENDLER E 0140910
 SERRI NI 0140910
 STELLA SA 0141200
 SUGRAN CX 0140910
 SUGRAN SA 0141200
 WULF AP 0140910

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

AVACHENARA 0140970
 BELZONI NI 0140970
 ELIAS S 0140970
 GILMAN S 0140970

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

CEITLEN J 0141090

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

OLIVERO ES 0140910

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

SOLI JI 0141211
 OTTEO E 0141211

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

BELZONI F 0141231
 BELZONI JR 0141231
 FERRARIO S 0141231
 GILMAN J 0141231
 PARRON E 0141231

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

LO CASTRO E 0141140

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

BECCHI J 0140970

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

PERERA SG 0141231
 PERERA SG 0141231

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

GONZALEZ CA 0140920

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

BOCARDI C 0141201
 CARMONA A 0141201
 MULLERAP P 0141201

CONICET - UNIV. NACIONAL DE LA PLATA

Tablas de contenido



AGRO SUR

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Semestral VALDIVIA - CHILE

VOL. 11. NÚM. 1, 1967-1968, 1969

0040001	TRANSPIRACION ESTOMACAL Y SUS EFECTOS EN LA PRODUCCION DE INOCULO PRIMARIO DE VENTURIA "SACCHAROLIS" (CONUS) WINTER EN VALDIVIA RODRIGUEZ J. GONZALEZ S 70° AN. CIV. EX. 1967-1968. N.º 10. ISICHA ART. 10, ISICHA RESUMENES 10 EX	1-4
0040002	BALANCE NUTRICO EN UN CULTIVO DE VID BAJO DOS SISTEMAS DE RIEGO EN LA ZONA COSTERA CIENFUS DE SUELO FRANCOIS S. ABIAS S., PILLAR A. ORRANTE S 70° AN. CIV. EX. 1967-1968. N.º 10. ISICHA ART. 10, ISICHA RESUMENES 10 EX	5-12
0040003	ANALISIS INFORMATIVO DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE UNA PRADERA PERMANENTE EN LA DECIMA REGION "E" CONVERSION DE SIEMBRAS CORTES S. BARRACLOUGH S., BARRACLOUGH S. 70° AN. CIV. EX. 1967-1968. N.º 10. ISICHA ART. 10, ISICHA RESUMENES 10 EX	13-21
0040004	ESTUDIO DE PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS Y ALGUNOS ASPECTOS DE BALANCE NUTRICO DEL SUELO EN "UNA COMUNA RURAL SIN INTERVENCIÓN" BLANCO J. GONZALEZ S 70° AN. CIV. EX. 1967-1968. N.º 10. ISICHA ART. 10, ISICHA RESUMENES 10 EX	22-29

En las tablas de contenido podemos encontrar los datos completos del artículo seleccionado a través de los diferentes índices.

CAPITULO VI

RESULTADOS

En este capítulo presentamos cinco cuadros que tienen como finalidad la de apreciar ciertas características de algunas bibliografías, diccionarios generales, diccionarios de carácter enciclopédico, enciclopedias e índices.

Las obras de consulta que incluimos en estos cuadros son las que consideramos más relevantes dentro de su tipo y época.

Para los trabajos correspondientes a los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, tratamos de incluir las primeras ediciones y para los del siglo actual la edición más reciente.

Es importante destacar que en estos cuadros no pretendemos comparar las obras entre sí, ya que nos estaríamos refiriendo a épocas, situaciones y propósitos diversos.

Estos cuadros nos ayudarán a determinar si las obras de consulta han experimentado algún desarrollo.

CUADRO II. DICCIONARIOS GENERALES

EPOCA	AUTORIDAD	PROPOSITO	ARREGLO					
			Alfa- bético	Castella- no / L. indígena y L. in- dígena / castella- no	Ins- truc. para su con- sul- ta	Uso de abre- via- tu- ras	Gufas alfa- bético- cas	Re- cla- mos
SIGLO XVI A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SIGLO XVII B.	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
SIGLO XVIII C.	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO

A. Alonso de Molina. Vocabulario en lengua castellana y mexicana (1571)

B. Pedro de Arenas. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana (1611)

C. José de Ortega. Vocabulario en lengua castellana y cora (1732)

CUADRO III. DICCIONARIOS ENCICLOPÉDICOS.

EPOCA	EDITOR		ARTICULOS			ARREGLO					INFORMACION FECHADA	ILUSTRACIONES	INCLUYE BIBLIOGRAFIA	REVISION O ACTUALIZACION		
	O f i i a d o	P r i v a d o	Colab. espec.	Firmados	PROPOSITO	Alfabético	Notas de referencias o de envío	Inst. para uso	Títulos de páginas	Listas de abreviaturas	PARA DATOS QUE CAMBIAN FRECUENTEMENTE			Li-bros del año	Nuevas ediciones	
SIGLO XVI																
SIGLO XVII																
SIGLO XVIII																
SIGLO XIX	A.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	B.	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SIGLO XX	C.	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
	D.	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI

- A. Diccionario universal de historia y de geografía (1853-1856).
 B. Antonio García Cubas. Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados... (1888-1891).
 C. Diccionario enciclopédico UTEHA (1950-1952).
 D. Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México (1976).

CUADRO IV. ENCICLOPEDIAS.

EPOCA	EDITOR				PRO- PO- SI- TO	ARREGLO							INFOR- MACION FECHADA	ILUS- TRACIO- NES	IN- CLUYE RI- BLIO- GRA- FIAS	REVISION		
	Ofi- cial	Pri- vado	Colab. espe- ciali- zados	Fir- mados		Alfa- beti- co	Sis- temá- tico	In- di- ce	Notas de re- feren- cia o envío	Ins- truc- cio- nes p/su uso	Títu- los de página	Listas de abre- viate- ras				PARA DATOS QUE CAM- BIAN FREC.	Li- bros del año	Nue- vas eds
SIGLO XVI																		
SIGLO XVII																		
SIGLO XVIII																		
SIGLO XIX																		
SIGLO XX	A.	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	
	B.	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	

A. Enciclopedia yucatanense, 1a. ed. (1944-1947)
 B. Enciclopedia de México (1977-1978)

CUADRO V. INDICES.

EPOCA	AUTOR	EDITOR	TIPO DE PUBL.	MATERIAL INDIZADO	ARREGLO	REFERENCIAS																		
						BIBLIOGRA- FICAS																		
	Per- iso- nal	Cor- poral	Ofic- Para- iva- est- do	PRO- SITO	Mono- gráfi- ca	Perió- dica	G r a l.	Es- pec.	Li- bros	Publ- icac- iones	Do- cu- men- tos	N c.	E t.	Coa- ple- to	Se- lec- tor	Al- fab- rico	Al- fab- rico	Al- fab- rico	O t- o	Ins- truc- cio- nes p/sul uso	Coa- ple- tas	Abre- via- das		
SIGLO XVI																								
SIGLO XVII																								
SIGLO XVIII																								
SIGLO XIX A.	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
SIGLO XX B.	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
C.	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO

A. José Brito. Índice alfabético razonado de las leyes, decretos... (1873)

B. CLASE : citas latinoamericanas en sociología... (1975-)

C. PERIODICA : índice de revistas latinoamericanas en ciencias (1979-)

CAPITULO VII

DISCUSION

Bibliografías.

El cuadro I, referente a las Bibliografías, presenta algunas importantes obras que se ocupan del registro de la producción bibliográfica nacional.

En primer lugar, tenemos la Bibliotheca mexicana de Eguiara y Eguren, considerada la primera bibliografía propiamente dicha elaborada en nuestro país y que fue publicada a mediados del siglo XVIII.

Del siglo XIX hemos seleccionado dos: una de principios, la Bibliotheca hispanoamericana septentrional de Beristáin y Souza, y otra de finales, la Bibliografía mexicana del siglo XVI de García Icazbalceta.

Del presente siglo, hemos incluido Bibliografía mexicana, publicación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se ocupa de manera especial del registro de la bibliografía nacional corriente.

En adelante, nos referiremos a las obras antes mencionadas por medio de los apellidos de sus compiladores y, en el caso de Bibliografía mexicana del siglo XX, ésta será citada como B.M.

En el cuadro señalado, podemos observar que la realización de bibliografías de este tipo se debió en épocas pasadas a esfuerzos individuales, y es hasta el presente siglo en que una Institución

toma a su cargo la elaboración sistemática de la bibliografía nacional.

Las tres primeras bibliografías incluidas en el cuadro fueron elaboradas por personas de gran erudición, correspondiendo las dos primeras a destacados teólogos y la otra a un acucioso bibliógrafo. En el último caso, una institución que tiene entre sus principales tareas el registro de la producción bibliográfica nacional es autora de Bibliografía mexicana.

Todos los compiladores han manifestado en sus obras el propósito de las mismas. B.M. lo señala en sus inicios.

Respecto al arreglo, mencionaremos que una de las críticas que se le ha hecho a la Bibliotheca de Eguiara es precisamente el haber sido ordenada por nombres de pila y no por apellidos de los autores; Beristáin ya lo hace por apellidos. García Icazbalceta da un ordenamiento cronológico a su obra y B.M. presenta un orden sistemático.

Al parecer, para su obra Eguiara no realizó ningún índice y se tiene conocimiento de que Beristáin escribió varios índices a su Biblioteca aun cuando no fueron publicados. El índice elaborado por García Icazbalceta no facilita en mucho la localización del material contenido en su obra, y B.M. incluye un índice analítico en cada fascículo.

Por lo que se refiere a las notas de referencia o de envío, encontramos estos elementos en la Biblioteca de Beristáin y B.M.

los incluye dentro del índice analítico. No incluyen instrucciones para su uso.

Excepto Beristáin, las demás bibliografías incluyen guías alfabéticas, cronológicas, etc., que facilitan la búsqueda de información.

Por último, en cuanto a la descripción bibliográfica, podemos observar que desde el siglo XVIII ya encontramos suficientes elementos bibliográficos de las obras incluidas en los trabajos a que hacemos referencia. García Icazbalceta proporciona datos aún más completos e incluso hace comentarios a las obras. B.M., aun cuando no realiza comentarios, presenta datos bibliográficos muy detallados.

Diccionarios generales.

En el cuadro II, referente a los Diccionarios generales, elegimos como obras representativas al Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana de Alonso de Molina (1571), por ser el trabajo más completo del siglo XVI; al Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana de Pedro de Arenas (1611), por ser el más difundido del siglo XVII; y al Vocabulario en lengua castellana y cora de José de Ortega (1732), por ser el único que localizamos en el siglo XVIII.

Es importante destacar que para los siglos XIX y XX no seleccionamos diccionarios de la lengua, ya que consideramos a los de

carácter enciclopédico más importantes y representativos, además aquellos presentaron una baja sensible en su producción por las razones ya mencionadas en la parte correspondiente al siglo XVIII.

En adelante, nos referiremos a las obras seleccionadas por medio de los apellidos de sus autores.

Observamos que tanto Molina como Ortega tenían la suficiente autoridad para elaborar este tipo de obras de consulta, dada su preparación y experiencia manifestada en trabajos anteriores. De Arenas no podemos decir lo mismo ya que se sabe muy poco de su vida y aparentemente fue un comerciante.

Por lo que respecta al propósito de estas obras, éste se encuentra claramente especificado.

Los tres trabajos presentan un ordenamiento alfabético e instrucciones para su consulta.

El Vocabulario de Ortega sólo ofrece acceso bajo vocablos en la lengua castellana, mientras que Molina y Arenas lo hacen tanto en lengua castellana como en la lengua indígena en cuestión, aumentando con ello las posibilidades del uso de sus obras.

El uso de abreviaturas lo observamos en Molina y Ortega, no así en Arenas.

Finalmente encontramos guías alfabéticas y reclamos en los vocabularios de Molina y Arenas, lo que significa una buena ayuda

para los usuarios que los consultan. En la obra de Ortega no aparecen esos elementos.

Diccionarios enciclopédicos.

El cuadro III, referente a los diccionarios de carácter enciclopédico, presenta las obras que consideramos más destacadas de los siglos XIX y XX. Cabe señalar que en los siglos XVI, XVII y XVIII no detectamos la presencia de este tipo de trabajos.

Para el siglo XIX elegimos al Diccionario universal de historia y de geografía, coordinado por Manuel Orozco y Berra (1853-1856), además del Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, de Antonio García Cubas, publicado de (1888-1891).

Por lo que respecta al siglo actual seleccionamos al Diccionario enciclopédico UTEHA (1950-1952), y al Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, editado en 1976.

Las cuatro obras seleccionadas fueron publicadas por un editor privado, además en su realización participaron colaboradores especialistas en diversas áreas.

Los artículos de los diccionarios publicados en el siglo XIX se encuentran firmados, no así en los del XX, aunque en éstos últimos aparece una lista de colaboradores.

Salvo en la de García Cubas, el propósito de las obras está

claramente manifestado.

Los cuatro trabajos presentan un ordenamiento alfabético, incluyen notas de referencia o de envío y proporcionan títulos de página.

El Diccionario universal, el Diccionario enciclopédico UTEHA y el Diccionario Porrúa contienen instrucciones para su uso, además de listas de abreviaturas, sin embargo, el Diccionario de García Cubas no tiene estos elementos.

Los diccionarios del siglo XX, a diferencia de los del XIX, están ilustrados, incluyen bibliografías y anotan la fecha para datos que cambian frecuentemente.

Finalmente, por lo que respecta a su revisión o actualización, observamos que en las obras elaboradas en el siglo anterior no la hubo, y en las del siglo actual, el Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México a través de nuevas ediciones ha ido corrigiendo, enriqueciendo y poniendo al día sus artículos. En el caso del Diccionario enciclopédico UTEHA, sólo hubo una reimpresión (1953) y un apéndice de 2 vols. (1964), por tanto no lo consideramos como una obra actualizada.

Enciclopedias.

En el cuadro correspondiente a las Enciclopedias (IV) podemos observar la ausencia de este tipo de obras de consulta de los siglos XVI al XIX.

Es hasta el siglo actual cuando encontramos las primeras enciclopedias elaboradas en México, de las cuales hemos seleccionado dos: la Enciclopedia yucatanense (E.Y.) y la Enciclopedia de México (E.M.), en virtud de que aun cuando han habido otros trabajos enciclopédicos, éstos han sido de menor trascendencia o, a pesar de ser impresos en nuestro país, se trata de obras realizadas en el extranjero.

Respecto a la Enciclopedia yucatanense se cita la primera edición, debido a que la segunda no presenta cambios sustanciales.

Con referencia a los editores, encontramos que la E.Y. fue patrocinada por un organismo oficial, en tanto que la E.M. fue editada por una compañía privada.

Por lo que respecta a los artículos, en las dos fuentes participan personas especialistas en su área, aun cuando en la E.M. sólo ocasionalmente aparecen las iniciales del colaborador.

El propósito de ambas enciclopedias está claramente manifestado en ellas.

En cuanto al arreglo, el de la E.Y. es sistemático y los artículos de carácter monográfico; la E.M. sigue un ordenamiento alfabético.

La E.Y. posee índices aun cuando éstos fueron publicados posteriormente; la E.M. hasta la fecha no ha publicado el índice que ha venido prometiéndolo.

Las dos enciclopedias incluyen notas de referencia o de envío, instrucciones para su uso y títulos de página. No contienen listas de abreviaturas.

Generalmente aparece fechada la información que se refiere a datos que cambian frecuentemente, como son estadísticas de producción, población, etc., en ambas enciclopedias.

La E.Y. y la E.M. están profusamente ilustradas.

Cada uno de los artículos incluidos en la E.Y. incluye la bibliografía en que están apoyados, y la E.M. sólo en temas relevantes.

Por último, en lo que se refiere a la actualización de las enciclopedias que tratamos, la E.Y. hasta 30 años después de la primera edición publica la segunda. La E.M. cuenta con Libros del año, algunos tomos han tenido varias ediciones y se está trabajando en una nueva edición completa.

Indices.

Los títulos incluidos en el cuadro V corresponden a los índices que fueron analizados; uno del siglo XIX: Índice alfabético razonado de las leyes, decretos... de José Brito (1873); y dos del siglo actual: CLASE : citás latinoamericanas en sociología, economía y humanidades (1975-); y PERIODICA : índice de revistas latinoamericanas en ciencias (1979-).

A continuación nos referiremos a las obras antes mencionadas, a través del siglo al que corresponden, al autor y/o a su título.

Como se observa en el cuadro citado, los índices empezaron a elaborarse a partir del siglo XIX, resultado de un esfuerzo personal y con apoyo oficial; a diferencia de éste, los del siglo XX son elaborados por una institución de carácter paraestatal.

Los tres índices seleccionados tienen su propósito bien delimitado. En cuanto a su forma de publicación, el índice del XIX es monográfico, mientras que los del XX son publicaciones periódicas.

El material indizado en los tres es especializado. El de Brito corresponde a libros sobre documentos publicados periódicamente a nivel nacional y su indizado es completo; los del siglo actual corresponden a publicaciones periódicas a nivel nacional e internacional y su indizado es selectivo.

El índice de Brito está arreglado por palabra clave. CLASE y PERIODICA tienen un ordenamiento alfabético por autor, por palabra clave, por instituciones, por título de las revistas analizadas y por país al que corresponden las revistas.

El índice de Brito no proporciona instrucciones para su uso, mientras que CLASE y PERIODICA sí las incluye.

Finalmente mencionaremos que, los tres incluyen las referencias bibliográficas completas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

SIGLO XVI.

La introducción de la imprenta en la Nueva España significó un suceso relevante para las órdenes religiosas, ya que el arte tipográfico apoyó de manera importante la tarea evangelizadora.

La barrera idiomática existente entre las dos culturas, fue el elemento que influyó decisivamente para la creación de herramientas que permitieran una mejor comunicación entre frailes e indígenas. Algunas de esas herramientas fueron los vocabularios.

La realización de los vocabularios se debió a esfuerzos personales de misioneros y su impresión estuvo controlada por las autoridades civiles y eclesiásticas.

La técnica utilizada para la elaboración de esos trabajos fue copiada de obras similares aparecidas en Europa.

Los elementos que presentan los vocabularios demuestran que existía una clara idea de la utilidad de la información en ellos contenida, ya que las explicaciones y ayudas para el usuario, hacen que su uso sea fácil y práctico.

Los vocabularios que proporcionaron acceso tanto por entradas en idioma español como en la lengua indígena, representaron obras de consulta muy completas, ya que ofrecieron a los usuarios mayores

posibilidades de recuperación de información.

Los vocabularios o diccionarios fueron las primeras y únicas obras de consulta (dentro de los tipos analizados) que se imprimieron en México en el siglo XVI.

SIGLO XVII.

Bibliografías.

En este siglo se elaboró una buena parte de las llamadas bibliografías edificantes, que por incluir elementos descriptivos de las obras escritas por los frailes, constituyen antecedentes directos de las bibliografías propiamente dichas.

Diccionarios.

Durante el siglo XVII, se continuó con la elaboración de los vocabularios o diccionarios de las distintas lenguas indígenas. Estas obras persiguieron el mismo fin que las del siglo anterior, es decir, la evangelización de los naturales.

La obra más difundida y utilizada fue el Vocabulario manual de la lengua castellana y mexicana de Pedro de Arenas, la cual por sus características contribuyó a la mejor comunicación entre los hablantes de las lenguas castellana y náhuatl.

Debido a la escasez del papel muchos de los vocabularios o diccionarios escritos durante este siglo, no fueron impresos; sin

embargo, no por esto dejaron de circular para cumplir con su objetivo.

SIGLO XVIII.

Bibliografías.

Por lo que se refiere a las bibliografías impresas en México, en este siglo surge la que se considera la primera bibliografía propiamente dicha: la Bibliotheca mexicana de Juan José de Eguiara y Eguren, que intenta presentar un registro ordenado de la producción bibliográfica, si bien hace hincapié en los datos biográficos de los autores incluidos.

Entre los inconvenientes que nos presenta actualmente la Bibliotheca de Eguiara está el haber sido escrita en latín, el ordenamiento que sigue por nombres de pila y no por apellidos de los autores, y el que no haya sido concluida la obra. A pesar de esto, constituye una fuente de información muy valiosa acerca del pasado bibliográfico de nuestro país.

Diccionarios.

En este siglo observamos que decae el interés por la elaboración de vocabularios debido quizá, entre otras cosas, a la decadencia de las órdenes religiosas que favorecieron la realización de este tipo de obras, a que se trató de hacer prevalecer el español sobre las lenguas indígenas, y a que algunos vocabularios produ-

cidos en los dos siglos anteriores, como eran los de Molina y Arenas, aun continuaban siendo de gran utilidad.

Los diccionarios o vocabularios en lenguas indígenas y su equivalente al castellano aparecidos en forma independiente en este siglo, son prácticamente inexistentes. Los pocos publicados generalmente servían de complemento a otras obras, tales como las Artes o Gramáticas, los confesionarios, etc.

Uno de los pocos conocidos, es el del Padre José de Ortega, Vocabulario en lengua castellana y cora (1732), de estructura bastante sencilla y que no presenta cambios sustanciales respecto a los producidos en los dos siglos anteriores.

Otro tipo de obras de consulta.

En el siglo XVIII ya encontramos una mayor variedad de obras que actualmente consideramos "de consulta". En este caso se encuentran los catálogos, índices, directorios, aun cuando no siempre tenían la significación que les damos ahora.

Se sabe de la existencia de un catálogo de librería mexicana que probablemente haya sido el primero en su tipo; se trata del Catálogo de los libros que tiene venales Agustín Dherbe, mercader de libros en la ciudad de México.

Asimismo, observamos en este siglo una proliferación de calendarios, algunos de carácter puramente religioso, denominados "añales". Los Calendarios contenían información astronómica y me-

teorológica, principalmente, e incluían muchos otros datos curiosos y de interés general. Sobresalen los Calendarios de Felipa de Zúñiga y Ontiveros publicados durante la segunda mitad del siglo y continuados en el siguiente por su hijo Mariano de Zúñiga y Ontiveros, los cuales incluían una sección que hacía las veces de directorio.

SIGLO XIX.

Bibliografías.

El siglo XIX constituye un periodo de gran significación para la bibliografía mexicana en virtud de los importantes trabajos producidos en este terreno.

A la labor emprendida en el siglo XVIII por Juan José de Eguiara y Eguren, se suma -a principios del siglo XIX-, la de José Mariano Beristáin, quien también reúne un cúmulo de noticias acerca de autores y obras novohispanos.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX son publicados en México tres grandes trabajos, debidos a la diligencia de los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta, Vicente de P. Andrade y Nicolás León. Estas bibliografías tienen como objetivo principal el registro de obras surgidas en nuestro país durante los siglos XVI, XVII y XVIII, respectivamente.

También en el siglo XIX encontramos algunos intentos por registrar la bibliografía nacional corriente; el más importante de ellos es

el Anuario bibliográfico nacional de Luis González Obregón, aparecido en 1889 y que incluye obras publicadas en 1888.

La proliferación de bibliografías especializadas tiene sus inicios en el último tercio del siglo XIX.

En el mismo siglo XIX son impresas otras obras de consulta de gran utilidad para el estudio de la producción bibliográfica nacional, como son los catálogos de impresores, de libreros y de bibliotecas.

Un importante acontecimiento que cierra el siglo es el establecimiento del Instituto Bibliográfico Mexicano dentro de la Biblioteca Nacional, que tenía entre sus principales objetivos llevar a cabo de manera sistemática la compilación de la bibliografía nacional, tanto corriente como retrospectiva, tarea que queda trunca al desaparecer dicho Instituto a los pocos años de su fundación.

Diccionarios enciclopédicos.

Los diccionarios enciclopédicos surgen en nuestro país en la segunda mitad del siglo XIX, siendo la historia, la geografía y la biografía los temas más tratados.

En el Diccionario universal de historia y de geografía (1853-1856), dirigido por Manuel Orozco y Berra, participaron un grupo de destacados intelectuales mexicanos.

Sin embargo, otros trabajos de este tipo se debieron a la iniciativa de una sola persona, circunstancia por la cual quizá no fueron concluidos; entre ellos podemos mencionar el Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana (1874-1875) de José María Pérez Hernández, y el Diccionario enciclopédico-mexicano del idioma español (1882) de Emiliano Busto.

Los diccionarios enciclopédicos de este siglo generalmente eran publicados por entregas y de las suscripciones dependía en gran parte su supervivencia, en virtud de que los autores de las obras debían allegarse sus propios recursos económicos.

Los diccionarios enciclopédicos presentan algunas características importantes en este tipo de materiales, como son la inclusión de notas de referencia o de envío y títulos de página (en el de Orozco y Berra generalmente aparecen firmados los artículos); sin embargo, raras veces citan las obras en que se basaron para la redacción de los temas incluidos, y no se trabajó en su actualización.

Indices

Los Indices, respondiendo al concepto que actualmente se tiene de ellos, es decir, como obras de consulta que facilitan la identificación y localización de artículos o temas, se empezaron a elaborar en el siglo XIX.

El tema más trabajado en los índices correspondió a la legislación tanto estatal como nacional.

Su realización se debió a esfuerzos individuales, teniendo como propósito el apoyar la investigación en el área legislativa; la edición de estas obras corrió a cargo de instituciones oficiales.

Destaca en este siglo el Índice alfabético razonado de las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han expedido el año de 1821 hasta el de 1867, obra de importante cobertura y utilidad elaborada por José Brito.

Para la recuperación de la información se observa ya el uso de palabras clave, lo cual representa una valiosa ayuda para el usuario.

Otro tipo de obras de consulta.

La proliferación de calendarios iniciada en el siglo XVIII continúa en el XIX.

Los calendarios dadas sus características, desempeñaron un papel importante en la sociedad mexicana de esa época, ya que permitieron que todo tipo de personas tuvieran acceso a información útil y variada, convirtiéndose por ello en la obra de consulta eminentemente popular.

El Calendario del Más Antiguo Salván es dentro de su género el más importante por su tradición y difusión, además de ser la

publicación más antigua de América Latina (1826 a la fecha).

SIGLO XX.

Bibliografías.

El auge de la bibliografía especializada iniciado a fines del siglo XIX, así como los esfuerzos por llevar a cabo la compilación de la bibliografía nacional corriente, continúan durante el siglo XX.

Asimismo, es en este siglo cuando ya se cuenta con un mayor apoyo oficial en la elaboración de bibliografías.

La Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo una destacada contribución en este campo, debido en gran parte a la iniciativa de Genaro Estrada, quien ocupó diversos cargos dentro de la Secretaría. De 1925 a 1935 tiene lugar la publicación de la primera serie de Monografías bibliográficas mexicanas, y de 1948 a 1954, la segunda serie.

La misma Secretaría de Relaciones Exteriores editó el Anuario bibliográfico mexicano de Felipe Teixidor, correspondiente a los años 1931, 1932 y 1933 y, posteriormente, el Anuario bibliográfico mexicano de Julián Amo (1940-1942).

También el Departamento del Distrito Federal, a través de la organización de las Ferias del Libro a partir de 1942, promovió la publicación de trabajos bibliográficos, entre los que destaca

el Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, aparecido en 1943.

Sin embargo, a pesar de que han sido publicados varios trabajos que se ocupan del registro de la producción bibliográfica en diversos años, no encontramos una continuidad en este tipo de obras, y es hasta 1957, año en que se restablece el Instituto Bibliográfico Mexicano cuando se lleva a cabo la compilación de la bibliografía nacional de manera sistemática.

Además, en esta segunda mitad del siglo surgen importantes bibliografías especializadas, como son las Fuentes de la historia contemporánea de México y otras que publican periódicamente la literatura aparecida en una o varias áreas.

Diccionarios.

La geografía, historia y biografía mexicanas a nivel estatal y nacional, son los temas más abordados por los diccionarios de carácter enciclopédico elaborados en nuestro país en el siglo actual.

La obra más destacada en este rubro es el Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, el cual mediante nuevas ediciones continúa actualizándose.

Como diccionario enciclopédico de cobertura universal, el único esfuerzo realizado en México en este siglo, es el Diccionario

enciclopédico UTEHA (1950-1952), el cual constituye el trabajo más importante dentro de su género.

Sobre disciplinas particulares se han confeccionado diversos diccionarios; en el campo literario sobresale por su estructura, cobertura y cantidad de información, el Diccionario de escritores mexicanos, publicado por el Centro de Estudios Literarios de la UNAM, en 1967.

Por lo que respecta a los diccionarios de la lengua, lo más importante es la labor que ha venido desarrollando El Colegio de México en la estructuración del Diccionario del español de México, obra que será una herramienta muy útil a los estudiosos de la lengua nacional.

Enciclopedias.

Son dos los trabajos más importantes de este tipo realizados en nuestro país, uno de carácter estatal: la Enciclopedia yucatanense y otro a nivel nacional: la Enciclopedia de México. En estas obras colaboran grupos de especialistas en diversas áreas del conocimiento, bajo la dirección de una persona o de un cuerpo directivo.

Para sus dos ediciones, la Enciclopedia yucatanense ha contado con el patrocinio del gobierno del Estado de Yucatán, y para la Enciclopedia de México fue formada expresamente una empresa privada.

Aun cuando ambas enciclopedias reúnen la mayor parte de los requisitos que debe tener una obra de este tipo, presentan algunos inconvenientes: la Enciclopedia yucatanense, cuya segunda edición aparece treinta años después de la primera, no actualiza su índice analítico, muy necesario por contener artículos de carácter monográfico.

Respecto a la Enciclopedia de México, los artículos contenidos no siempre aparecen firmados ni citan las obras consultadas, así como tampoco ha sido publicado el índice de la obra.

En lo que se refiere a su actualización, la Enciclopedia de México ha publicado Libros del año, reeditado varios tomos y se trabaja en una nueva edición completa.

Indices.

Durante el siglo actual se ha elaborado en México una buena cantidad de índices, principalmente a los artículos contenidos en una o varias colecciones de publicaciones periódicas.

Los elementos por los que se puede recuperar la información de los materiales indizados han venido aumentando a medida que se han incorporado nuevas técnicas (por ejemplo medios automatizados) para la estructuración de los índices, y así tenemos que además del autor, título y tema, los índices confeccionados de la década de los 70's a la fecha presentan otras llaves de acceso, como son: instituciones, países, reseñas, palabras clave, etc.

Por su cobertura, especialidad, estructura y diversas posibilidades de acceso al material que indizan, CLASE, PERIODICA, Información sistemática e IRESIE, destacan entre los índices realizados en México.

CONCLUSIONES GENERALES.

Por todo lo anterior, podemos concluir que, en lo general, la obra de consulta en México ha experimentado una evolución, en tanto que han surgido nuevos materiales con una mejor estructura y técnica de acceso a la información contenida, los cuales están enfocados a proporcionar un mayor apoyo a la investigación. Sin embargo, aún falta mucho por hacer en este terreno.

Bibliografías.

Los primeros trabajos considerados como bibliografías propiamente dichas (de Eguiara, siglo XVIII y de Beristáin, siglo XIX) se debieron a esfuerzos individuales y hacían hincapié en la información biográfica de los autores incluidos más que en sus obras; debido a esta circunstancia, las referencias bibliográficas carecían muchas veces de precisión.

Posteriormente, las bibliografías surgidas hacia fines del XIX (de García Icazbalceta y Andrade) y a principios del XX (de Nicolás León), ya tienen como objetivo principal el registro de obras, por lo que encontramos en ellas datos bibliográficos mucho más completos que en las mencionadas anteriormente. Cabe señalar

que aun cuando estos trabajos continuaron siendo tarea de una sola persona, los dos últimos contaron con apoyo institucional.

Es hasta el siglo actual cuando una institución toma a su cargo la elaboración sistemática de la bibliografía nacional, cuyo registro se apega a normas reconocidas internacionalmente y aparecen nuevos elementos que facilitan el acceso a la información contenida, como es el ordenamiento sistemático, la inclusión de un índice analítico, etc.

Diccionarios.

Respecto a los diccionarios generales impresos en los siglos XVI al XVIII encontramos que los más completos y mejor elaborados correspondieron al siglo XVI, por lo que en este tipo de materiales no se observa ningún desarrollo.

Diccionarios enciclopédicos.

Los diccionarios enciclopédicos surgidos en nuestro país desde mediados del siglo XIX cumplen con algunas características que deben presentar las obras de este tipo, en virtud de que su elaboración estuvo a cargo de especialistas en diversas áreas y hacían uso de notas de referencia y de llamada, y los del siglo XX incluyen, además, otros elementos, como son: las fuentes de donde se obtuvo la información, ilustraciones y orientación respecto a la fecha de los datos estadísticos que proporcionan; sin embargo tampoco estos últimos cumplen con todos los requisitos

que debe reunir una obra de esta naturaleza, por ejemplo los artículos no aparecen firmados y rara vez se trabaja en la actualización de los mismos.

Enciclopedias.

Las pocas obras de este tipo que han sido elaboradas en nuestro país son llevadas a cabo hasta el presente siglo, y aun cuando presentan algunas carencias, cumplen con la mayoría de los requisitos que deben reunir estos materiales: colaboradores especialistas, notas de referencia y de llamada, instrucciones para su uso, etc.

Indices.

Los índices, entendidos éstos como obras de consulta que incluyen información sobre artículos o temas que faciliten su localización, surgen en la segunda mitad del siglo XIX y tienen un mayor desarrollo en el XX, en donde encontramos algunos que presentan varias "llaves" de acceso a los materiales que indizan e incluso se apoyan para su elaboración en medios automatizados.

RECOMENDACIONES.

Es necesario realizar un inventario en materia de obras de consulta existentes en nuestro país, que permita determinar qué obras hacen falta y en qué áreas.

Asimismo, se requiere de la elaboración de guías a obras de consulta nacionales, a fin de promover un mejor conocimiento y aprovechamiento de las mismas.

Por otra parte, habría que propugnar ante las instituciones correspondientes por la ejecución de obras de consulta acordes a las necesidades prioritarias de la investigación y la docencia.

Respecto a los trabajos antes mencionados debido a su magnitud, deben ser realizados por personas capacitadas tanto en el aspecto técnico como en las áreas de que se trate, bajo la coordinación de un cuerpo directivo respaldado institucionalmente y ajustándose a los requisitos que deben reunir este tipo de obras.

Además, deben planificarse los trabajos de tal manera que se concluyan en tiempos determinados contemplando los recursos humanos y materiales de que se pueda disponer.

Por último, señalaremos que es muy importante que las obras de consulta se mantengan actualizadas, con el objeto de que puedan seguir cumpliendo con su cometido.

ANEXOS

ANEXO 1

MODELO PARA ANALIZAR LAS BIBLIOGRAFIAS.

Ficha bibliográfica de la edición analizada.

- I. Autoridad (compilador)
- II. Alcance (propósito, limitaciones)
- III. Arreglo (principal, índice)
- IV. Descripción de las obras (fichas bibliográficas, anotaciones)
- V. Características especiales (distinción)

Comentarios

ANEXO 2

MODELO PARA ANALIZAR LOS DICCIONARIOS DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII.

Ficha bibliográfica de la edición analizada.

I. Datos biográficos del autor (autor de otras obras, genealogía)

II. Propósito de la obra (alcance)

III. Público al que está dirigida.

IV. Arreglo (ordenamiento, distribución de los textos, ayudas para la localización de la información)

V. Formato (ilustraciones, tipografía, tamaño)

VI. Características especiales (distinción)

Comentarios y anotaciones

ANEXO 3

MODELO PARA ANALIZAR LAS ENCICLOPEDIAS.*

Ficha bibliográfica de la edición analizada.

I. Autoridad (colaboradores, editores artículos firmados)

II. Alcance (propósito, cobertura)

III. Arreglo (alfabético, sistemático; índice, referencias, instrucciones para su uso, títulos de página, listas de abreviaturas)

IV. Formato (ilustraciones)

V. Características especiales (bibliografías, revisión o actualización)

Comentarios y anotaciones.

* Este modelo también fue utilizado para analizar los diccionarios enciclopédicos de los siglos XIX y XX.

ANEXO 4

MODELO PARA ANALIZAR LOS INDICES DEL SIGLO XIX Y XX.

Ficha bibliográfica de la obra analizada.

I. Autoridad (autor, editor)

II. Propósito.

III. Tipo de publicación (monográfica, periódica)

IV. Material indizado (materias, tipos, país, tipo de indizado)

V. Arreglo (alfabético por autor, título, materia, otro)

VI. Referencias bibliográficas (completas, abreviadas).

VII. Características especiales.

Comentarios y anotaciones.

OBRAS CONSULTADAS

OBRAS CONSULTADAS

- 1) Almanaque Bouret para el año de 1896 / formado bajo la dirección de Carlos Roumagnac. -- México : Librería de la Vda. de C. Bouret, [1895]. -- 212 p. : il.
- 2) AMO, Julián. Anuario bibliográfico mexicano de 1940 : catálogo de catálogos e índice de periódicos de 1941-42. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el Extranjero, 1942. -- 317 p. -- (Serie Bibliografías mexicanas)
- 3) ANDRADE, Vicente de P. Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII. -- 2a ed. -- México : Imprenta del Museo Nacional, 1899. -- 803 p.
- 4) ANGLERIA, Pedro Mártir de. Décadas del nuevo mundo / estudio y apéndices por Edmundo O'Gorman ; tr. del latín Agustín Millares Carlo. -- México : José Porrúa, 1964-1965. -- 2 v. -- (Biblioteca José Porrúa Estrada de historia mexicana ; 6. Primera serie La conquista ; 6)
- 5) Apéndice al Diccionario universal de historia y de geografía : colección de artículos relativos a la República Mexicana / por José María Andrade... [et al.] ; recogidos y coord. por Manuel Orozco y Berra. -- México : Imp. de J.M. Andrade y F. Escalante, 1855-1856. -- 3 v.
- 6) ARENAS, Pedro de. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana / con un estudio introductorio de Ascención H. de León Portilla. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982. -- 160 p. -- (Facsimiles de lingüística y filología nahuas ; 1)
Facsim. de: Henrico Martínez, 1611
- 7) BERISTAIN DE SOUZA, José Mariano. Biblioteca hispanoamericana septentrional. -- México : Universidad Nacional Autónoma de México : Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980-1981. -- 3 v. -- (Biblioteca del Claustro. Serie facsimilar ; 1-3).
Facsim. de: Biblioteca hispanoamericana septentrional, ó, Catálogo y noticia de los literatos... -- México : [Alejandro Valdés], 1816-1821.

- 8) BERISTAIN DE SOUZA, José Mariano. Biblioteca Hispano americana septentrional / publica el presbitero Dr. Fortino Hipólito Vera. -- 2a ed. -- Amecameca : Tip. del Colegio Católico, 1883. -- 3 v.
- 9) ----- Biblioteca hispano-americana septentrional, o, Catálogo y noticia de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dexado [sic] preparado para la prensa / la escribía José Mariano Beristáin de Souza. -- México [Alejandro Valdés], 1816-1821. -- 3 v.
- 10) BERNAL, Ignacio. "Los olmecas". -- p. 185-220. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 1
- 11) Bibliografía mexicana. -- (Ene./febr. 1967)- . -- México : UNAM, Biblioteca Nacional e Instituto Bibliográfico Mexicano, 1967- . -- n. en v. bimestral (ene./febr. 1967-nov./dic. 1980), mensual (ene. 1981-
Nos. de 1967 publicados por UNAM, Biblioteca Nacional e Instituto Mexicano; 1968-1978 por UNAM, Biblioteca Nacional e Instituto de Investigaciones Bibliográficas; 1979- por UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional
De 1967 a 1975 incluye suplementos
- 12) BRITO, José. Indice alfabético razonado de las leyes, decretos, reqlamentos, órdenes y circulares que se han expedido el año de 1821 hasta el de 1867 / arreglado por José Brito. -- México : Imprenta del Gobierno en Palacio, 1872-1873. -- 3 v.
- 13) Das Buch in Mexiko : Die Ausstellung wurde vom Instituto... = El libro en México : exposición organizada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Embajada de los Estados Unidos en la República Federal Alemana / responsables Ernesto de la Torre Villar y Arturo Gómez ; tr. al alemán Marianne D. de Bopp. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1970. -- 153 p. : il.

- 14) BUONOCORE, Domingo. Diccionario de bibliotecología : términos relativos a la bibliología, bibliografía... y materias afines. -- 2a ed. aum. -- Buenos Aires : Marymar, 1976. -- 452 p. -- (Colección bibliotecología y documentación) Bibliografía: p. [436]-452
- 15) BUSTO, Emiliano. Diccionario enciclopédico-mexicano del idioma español... -- México : Imprenta de Filomeno Mata, 1882. -- 6 v.
- 16) Calendario de M. Galván para el año de 1854, arreglado al meridiano de México [sic] / ed. responsable, Mariano Galván Rivera. -- México : Imprenta de la Voz de la Religión, [1853]. -- 60 p. : il.
- 17) CARREÑO, Alberto María. "La primera biblioteca del continente americano". -- p. 219-230. -- En su Estudios Bibliográficos. -- México : Victoria, 1962.
- 18) CARRERA STAMPA, Manuel. "Códices". -- p. 560-564. -- En Enciclopedia de México. -- México : Enciclopedia de México, 1977. -- Vol. 2
- 19) ----- "Tipografía". -- p. 87-97. -- En Enciclopedia de México. -- México : Enciclopedia de México, 1977. -- Vol. 12
- 20) CASTILLO FARRERAS, Victor M. "El testimonio de los códices del periodo posclásico". -- p. 497-522. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 3
- 21) CASTRO MORALES, Efraín. La biblioteca Palafoxiana de Puebla. -- Puebla : Gobierno del Estado, Subsecretaría de Cultura, 1981. -- ca. 120 h.
- 22) CLASE : citas latinoamericanas en sociología, economía y humanidades. -- Vol. 9, no. 3 (jul.-sep. 1985). -- México : UNAM : Centro de Información Científica y Humanística, 1985. -- 216 p. Trimestral ISSN 0185-0903
- 23) CORDOVA, Juan de, fray. Vocabulario castellano-zapoteco / introd. y notas de Wigberto Jiménez Moreno. -- México : SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1942. -- 37, 430 p. -- (Biblioteca lingüística mexicana) Facsim. de: Vocabulario en lengua zapoteca. -- México : Pedro Ocharte y Antonio Ricardo, 1578

- 24) CORTES, Hernán. Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V / colegidas e ilustradas por Pascual de Gayangos. -- París : Imprenta Central de los Ferro-carriles, 1866. -- 575 p.
- 25) CRUZADO, Manuel. Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana. -- México : Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1890. -- 65 p.
- 26) IV Centenario de la imprenta en México, la primera en América : conferencias sustentadas en su conmemoración / Asociación de Libreros de México. -- México : Asociación de Libreros de México, 1939. -- 611 p.
- 27) CHANDLER, G. How to find out : printed and on-line sources. -- 5th ed. -- Oxford : Pergamon Press, 1982. -- 250 p. : il. -- (Pergamon international library of science, technology, engineering and social studies)
ISBN 0-08-027433-1
- 28) CHAVEZ, Tobías. Notas para la bibliografía de las obras editadas o patrocinadas por la Universidad Nacional Autónoma de México : contiene además las notas bibliográficas de las tesis presentadas por los graduados, durante los años de 1937 a 1942, y una breve noticia histórica de la Universidad. -- México : Imp. Universitaria, 1943. -- 263 p.
A la cabeza de la portada: Biblioteca de la Feria del Libro y Exposición Nacional de Periodismo 1943
- 29) CHENEY, Frances Neel y Wiley J. Williams. Fundamental reference sources. -- 2nd ed. -- Chicago : American Library Association, 1980. -- 351 p.
ISBN 0-8389-0308-8
- 30) Diccionario enciclopédico UTEHA / director Luis Doporto ; subdirector Enrique Rioja, Juan Sapiña ; léxico y etimologías por Agustín Millares Carlo. -- México : Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1950-1952 (reimp. 1953). -- 10 v. : il.
- 31) ----- : apéndice / director Luis Doporto ; subdirector Antonio Ramos Espinós. -- México : Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1964. -- 2 v. : il.

- 32) Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. -- 4a ed. corr. y aum. con un suplemento. -- México : Porrúa, 1976. -- 2 v. (xxxvi, 2761 p.)
- 33) Diccionario universal de historia y de geografía : obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos, y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas y biográficas sobre las Américas en general, y especialmente sobre la República Mexicana / por Lucas Alamán... [et al]. -- México : Tip. de Rafael : Lib. de Andrade, 1853-1855. -- 7 v.
 Contiene: Historia, propiamente dicha. Biografía universal. Mitología. Geografía antigua y moderna.
- 34) DIDEROT, Denis y Jean le Rond d'Alembert. La enciclopedia : selección / ed y pról. de J. Lough ; tr. Jesús Torbado. -- Madrid : Guadarrama, 1974. -- 281 p. -- (Colección universitaria Punto omega. Sección filosofía ; 90)
 Título original: The Encyclopedie of Diderot and D'Alembert
 ISBN 84-250-0090-4
- 35) EGUIARA y EGUREN, Juan José de. Prólogos a la Biblioteca mexicana / nota prel. por Federico Gómez de Orozco ; vers. española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo. -- México : Fondo de Cultura Económica, 1944. -- 303 p.
- 36) Enciclopedia de México : todo lo mexicano ordenado alfabéticamente : antropología, arqueología, arte, bibliografía... / direc. José Rogelio Álvarez. -- 2a ed. -- México : Enciclopedia de México, 1977-1978. -- 12 v. : il.
 El v. 1 corresponde a la 4a ed. de 1978 y los vols. 2 y 3 a la 3a de 1977
- 37) ----- : Libro del año 1977 / director José Rogelio Álvarez. -- México : Enciclopedia de México, 1978. -- 598 p. : il.
- 38) ----- : Libro del año 1978 / director José Rogelio Álvarez. -- México : Enciclopedia de México, 1980. -- 621 p. : il.

- 39) Enciclopedia yucatanense, conmemorativa del IV centenario de Mérida y Valladolid (Yucatán) / publ. bajo la dir. de Carlos A. Echánove Trujillo. -- México : Ed. of. del Gobierno de Yucatán, 1944-1951. -- 9 v. : il.
El v. 9 fue editado por Rafael García Granados
Incluye bibliografía
- 40) Enciclopedia yucatanense / publ. bajo la dir. de la Comisión Reeditora de la Enciclopedia Yucatanense, integrada por Luis H. Hoyos Villanueva... [et al.]. -- 2a ed. -- México : Ed. of. del Gobierno de Yucatán, 1977-1981. -- 12 v. : il.
Incluye bibliografía
- 41) ESTRADA, Genaro. Bibliografía de Amado Nervo. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925. -- 38 p. -- (Monografías bibliográficas mexicanas ; no. 1)
- 42) ----- 200 notas de bibliografía mexicana. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935. -- 123 p. -- (Monografías bibliográficas mexicanas ; 31)
- 43) ----- Nuevas notas de bibliografía mexicana / pról. de Juan B. Iguiniz ; introd. de José C. Valadés y acotaciones de Gabriel Saldivar y Silva. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Prensa y Publicidad, 1954. -- 89 p. -- (Monografías bibliográficas mexicanas, 2a serie ; no. 6)
- 44) FERNANDEZ DE ZAMORA, Rosa María. La bibliografía nacional en México. -- México : R.M. Fernández de Zamora, 1985. -- 265 p. : il.
Tesis (maestría en bibliotecología) -- Universidad Nacional Autónoma de México
Bibliografía: p. 254-265
- 45) ----- Las bibliotecas en México. -- México : UAM, Unidad Azcapotzalco, 1975. -- 25, 4 h.
- 46) ----- "Mexico, libraries in". -- p. 1-40. -- En Encyclopedia of library and information science. -- New York : Marcel Dekker, 1976. -- Vol. 18

- 47) FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco. Libros y libreros del siglo XVI. -- México : Tip. Guerrero, 1914. -- 608 p. -- (Publicaciones del Archivo General de la Nación ; 6)
A la cabeza de la portada: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Relaciones Exteriores
- 48) FONDO DE CULTURA ECONOMICA (MEXICO). Libro conmemorativo del primer medio siglo : Fondo de Cultura Económica. -- México : El Fondo, 1984. -- 387, [196] p.
ISBN 968-16-1783-5
- 49) FRIAS LEON, Martha. "La biblioteca de Nueva España". -- p. 233-278. -- En Anuario de bibliotecología. -- Epoca 4, año 4 (1983)
- 50) ----- El libro y las bibliotecas coloniales mexicanas. -- México : M. Frias León, 1977. -- 206 h.
Tesis (licenciatura en bibliotecología) -- Universidad Nacional Autónoma de México
- 51) Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos / estudio prel., ordenam. y comp. de Luis González ; con la colab. de Guadalupe Monroy y Susana Uribe. -- México : El Colegio de México, 1961-1962. -- 3v.
Incluye bibliografía
Contenido: t. 1. Generalidades. Territorio. Sociedad -- t. 2. Economía. Política. Religión -- t. 3. Educación. Filosofía y ciencias. Letras y artes
- 52) Fuentes de la historia contemporánea de México : periódicos y revistas / introd., ordenamiento y comp. de Stanley R. Ross. -- México : El Colegio de México, 1965-1967. -- 2v.
- 53) Fuentes de la historia contemporánea de México : periódicos y revistas, 1959-1968 / dir. gral. Stanley R. Ross ; jefa de investigación Lucila Flamand ; investigadores Ma. Teresa Camarillo... [et al.]. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1976-1978. -- 3 v. -- (Ser. Bibliografías ; 4)
Tomos III, IV y V de la obra
- 54) GARCIA CUBAS, Antonio. Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. -- México : Antigua Imprenta de Murguía, 1888-1891. -- 5 v.

- 55) GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín. Bibliografía mexicana del siglo XVI : catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. -- Nueva ed. / por Agustín Millares Carlo. -- México : Fondo de Cultura Económica, 1954. -- 581 p. : il. -- (Biblioteca americana. Serie de literatura moderna : historia y biografía)
"Con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la imprenta en México"
- 56) ----- Bibliografía mexicana del siglo XVI : catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. -- 2a ed. rev. y aum. -- México : Fondo de Cultura Económica, 1981. -- 591 p. : il. -- (Biblioteca americana. Serie de literatura moderna : historia y biografía)
"Con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la imprenta en México"
ISBN 968-16-0667-1
- 57) ----- Bibliografía mexicana del siglo XVI : primera parte : catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. -- México : Librería de Andrade y Morales, 1886. -- xxix, 419 p. : il.
"Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos"
- 58) ----- "Observaciones presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el socio de número que suscribe, acerca de la proyectada reimpresión de la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, del Dr. Beristain". -- p. 77-88.
-- En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. -- Tomo 10 (1863)
- 59) GARZA MERCADO, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. -- 3a ed. -- México : El Colegio de México, 1981. -- 287 p.
Bibliografía general: p. 231-234
ISBN 968-12-0088-8
- 60) GATES, J.K. Libros y bibliotecas : guía para su uso. -- Argentina : Bowker, 1972. -- 351 p.
Traducción de: Guide to the use of books and libraries

- 61) GEOGHEGAN, Abel Rodolfo. Obras de referencia de América Latina : repertorio selectivo y anotado de enciclopedias, diccionarios, bibliografías, repertorios biográficos, catálogos, guías, anuarios, índices, etc. -- Buenos Aires : El autor, c1965. -- 280 p.
- 62) GILBERTI, Maturino, fray. Diccionario de la lengua tarasca o de Michoacán / con nota preliminar de José Corona Núñez. -- Morelia, Mich. : Balsal, 1975. -- iii, 518 p. -- (Colección documentos y testimonios ; 6)
Edición facsimilar
- 63) ----- México : Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1901 [i.e. 1902]. -- 518 p.
"Impreso en México el año de 1559. Reimpreso bajo la dirección y cuidado del Dr. Antonio Peñafiel"
- 64) GONZALEZ, Luis. "Estudio preliminar". -- p. vii-lxviii. -- En Fuentes de la historia contemporánea de México : libros y folletos. -- México : El Colegio de México, 1961. -- Vol. 1
- 65) GONZALEZ OBREGON, Luis. Anuario bibliográfico nacional (1888). -- México : Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1889. -- 155 p.
- 66) GUTIERREZ SOLANA, Nelly. Códices de México : historia e interpretación de los grandes libros pintados prehispánicos. -- México : Panorama Editorial, 1985. -- 166 p. : il. -- (Colección Panorama)
Bibliografía: p. [165]-166
ISBN 968-38-0130-7
- 67) HEMEROTECA NACIONAL DE MEXICO. La prensa en México, siglo XIX : exposición gráfica (catálogo de publicaciones periódicas) / coordinadora de la investigación Ma. del Carmen Ruiz Castañeda ; investigadoras Irma Lombardo García, Ma. Teresa Camarillo C. -- México : La Hemeroteca, 1984. -- 95 p.
- 68) HERNANDEZ CERVANTES, María Cristina Leonor. Obras de consulta en ciencias sociales en español : administración, comunicación, derecho, economía, sociología. -- México : M.C.L. Hernández, 1978. -- 285 p.
Tesis (maestría en biblioteconomía) -- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

- 69) Homenaje a don Francisco Gamoneda : miscelánea de estudios, de erudición, historia, literatura y arte. -- México : Imprenta Universitaria, 1946. -- 581 p.
- 70) IGUINIZ, Juan B. Disquisiciones bibliográficas : autores, libros, bibliotecas, artes gráficas. -- México : El Colegio de México, 1943. -- 310 p.
- 71) ----- Disquisiciones bibliográficas : autores, libros, bibliotecas, artes gráficas. -- México : UNAM, Instituto de Bibliografía, 1965. -- 228 p. -- (Instituto Bibliográfico Mexicano ; 10)
- 72) ----- El libro : epitome de bibliología. -- México : Porrúa, 1946. -- 288 p. : il. Bibliografía: p. 281-286
- 73) "Incunables". -- p. 164-168. -- En Enciclopedia de México. -- México : Enciclopedia de México, 1977. -- Vol. 7
- 74) "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas". -- p. 7-12. -- En Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- Tomo 1, n. 1 (ene./jun. 1969)
- 75) KATZ, William A. Introduction to reference work. -- 3rd ed. -- New York : McGraw-Hill, 1978. -- 2 v. -- (McGraw-Hill series in library education) Contenido: v. 1. Basic information sources -- v. 2. Reference services and reference processes ISBN 0-07-033331-9 (v. 1) ISBN 0-07-033332-7 (v. 2)
- 76) LANDA, Diego de. Relación de las cosas de Yucatán / introd. y notas por Héctor Pérez Martínez. -- 7a ed. -- México : Pedro Robredo, 1938. -- 411 p. : il. "Con un apéndice en el cual se publican por primera vez varios documentos importantes y cartas del autor"
- 77) LEDUC, Alberto. Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas / por Alberto Leduc y Luis Lara y Pardo para los artículos históricos y biográficos y Carlos Roumagnac para los artículos geográficos. -- Paris ; México : Librería de la Vda. de C. Bouret, 1910. -- viii, 1109 p.

- 78) LEON, Nicolás. "La bibliografía en México en el siglo XIX". -- p. 7-8; 18-20; 35-36. -- En El Tiempo literario ilustrado. -- T. mo 1, (ene. 1, 1901); (ene. 7); (ene. 14)
- 79) ----- Bibliografía mexicana del siglo XVIII : sección primera, 1a.-6a. ptes. -- México : Francisco Díaz de León, 1902-1909. -- 6 t. en 7 v. : il. -- (Instituto Bibliográfico Mexicano. Boletín ; no. 1, 4, 5, 7, 8, 10 y 11)
- 80) ----- "El Instituto Bibliográfico Mexicano : los libros, los bibliófilos, los bibliógrafos mexicanos". -- p. 17-55. -- En Boletín de la Biblioteca Nacional. -- 2a época, t. 14, no. 3-4 (Jul./dic. 1963)
- 81) LEON-PORTILLA, Miguel. "Introducción al periodo posclásico". -- p. 477-498. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 3
- 82) ----- "Pensamiento y literatura de los mexicas". -- p. 839-850. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 4
- 83) ----- "Textos históricos y literarios en lenguas indígenas". -- p. 589-608. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 3
- 84) LEONARD, Irving A. Los libros del conquistador / tr. de Mario Monteforte Toledo. -- 2a ed. -- México : Fondo de Cultura Económica, 1979. -- 459 p. -- (Sección de lengua y estudios literarios)
Traducción de Books of the brave. Being an account of books and of men in the Spanish conquest and settlement of the sixteenth century new world. -- ISBN 968-16-0234-X
- 85) LICEA DE ARENAS, Judith. Repertorio de la producción bibliográfica de la Universidad Nacional Autónoma de México. -- México : UNAM, Coordinación de Humanidades ; Coordinación de Extensión Universitaria, 1983-1984. -- 2 v.
El v. 1 aun cuando indica que contiene obras editadas de 1973 a 1979, contiene obras publicadas antes de 1972. El v. 2 contiene obras editadas durante el periodo 1973-1979

- 86) MANTECON NAVASAL, José Ignacio. "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la bibliografía nacional". -- p. 81-92. -- En Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- T. 1, no. 2 (jul./dic. 1969)
- 87) ----- "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la bibliografía nacional". -- p. 81-92. -- En Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- Tomo 1, n. 2 (jul./dic. 1969)
- 88) ----- "El primer Instituto Bibliográfico Mexicano". -- p. 3-20. -- En Boletín de la Biblioteca Nacional. -- 2a época, t. 12, no. 3-4 (jul./dic. 1961)
- 89) MARTINEZ, José Luis. Origen y desarrollo del libro en Hispanoamérica. -- Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1984. -- 99 p. : il. -- (Biblioteca del libro)
- 90) MASSA DE GIL, Beatriz, Ray Trautman y Peter Goy. Diccionario técnico de biblioteconomía, español-inglés = Technical dictionary of librarianship, English-Spanish. -- 4a ed. corr. -- México : Trillas, 1973. -- 387 p.
Bibliografía: p. 385-387
- 91) MATUTE, Alvaro. "La educación pública". -- p. 2587-2598. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 11
- 92) MEDINA, José Toribio. La imprenta en México, 1539-1821. -- Santiago de Chile : Imp. en casa del autor, 1907-1912. -- 8 v. : il.
Incluye bibliografía
- 93) MENDOZA, Miguel R. Pequeña historia de la imprenta en México. -- México : Ediciones Cicerón, 1944. -- 45 p. : il.
- 94) MESA REDONDA LAS BIBLIOTECAS EN LA VIDA DE MEXICO DE CARRANZA A NUESTROS DIAS (1985 : México). Mesa redonda : las bibliotecas en la vida de México de Carranza a nuestros días. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986. -- 115 p.

- 95) MIER NORIEGA Y GUERRA, José Servando Teresa de. Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o, verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813. -- México : Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980. -- 2 v.
Facsim. de: Londres : Imp. de Guillermo Glindon, 1813.
"Con un estudio y anexos preparados por Manuel Calvillo"
- 96) MILLARES CARLO, Agustín. Don Juan José de Equiana y Eguren, 1675-1763 y su Bibliotheca mexicana. -- México : UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1957. -- 187 p. -- (Ediciones de Filosofía y Letras; 17)
- 97) ----- y José Ignacio Mantecón. Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas : la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc. -- México : Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943. -- xvi, 224 p.
A la cabeza de la portada: Departamento del Distrito Federal. Dirección de Acción Social. Oficina de Bibliotecas
- 98) ----- Adiciones I / nota preliminar de Arturo García Formenti. -- México : III Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo y I de Cine y Radio, 1944. -- 46 p.
- 99) MOLINA, Alonso de, fray. Vocabulario en lengua castellana y mexicana. -- Madrid : Ediciones de Cultura Hispánica, 1944. -- 121 h. [i.e. 242 p.], 161 h. [i.e. 322 p.]. -- (Colección de incunables americanos Siglo XVI ; v. 4)
Facsim. de: México : Antonio de Spinoza, 1571.
- 100) ----- Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana / estudio preliminar de Miguel León Portilla. -- 2a ed. -- México : Porrúa, 1977. -- lxxvi, 121 h. [i.e. 242 p.], 162 h. [i.e. 324 p.]. -- (Biblioteca Porrúa ; 44)
Facsim. de: Leipzig : B.G. Teubner, 1880.
La obra original fue impresa en México por Antonio de Spinoza en 1571
- 101) MONTERROSA, Mariano. "La evangelización". -- p. 1135-1198. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 5

- 102) MORALES CAMPOS, Estela. El servicio de consulta. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1985. -- 111 p. : il. -- (Manuales ; 2)
Bibliografía: p. [107]-111
ISBN 968-837-573-X
- 103) MORENO, Roberto. "La imprenta en Nueva España". -- p. 1307-1324. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 6
- 104) "El mundo de la informática : Banco de datos Efe/Espasa-Calpe". -- p. 679-680. -- En Enciclopedia práctica de la informática. -- Madrid : Nueva Lente : Ingelek. -- Vol. 3
- 105) OCAMPO DE GOMEZ, Aurora M. y Ernesto Prado Velázquez. Diccionario de escritores mexicanos / panorama de la literatura mexicana por María del Carmen Millán. -- México : UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1967. -- xxviii, 422, [xxiii] p.
- 106) ORTEGA, José de. "Vocabulario en lengua castellana y cora : dispuesto por el Padre Joseph de Ortega, de la Compañía de Jesús, misionero [sic] de los pueblos...". -- p. 561-605. -- En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. -- Tomo 8 (1860)
- 107) PERALES OJEDA, Alicia. Asociaciones literarias mexicanas : siglo XIX. -- México : UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1957. -- 275 p. : il.
- 108) ----- La cultura biblioinfomática septentrional. -- México : UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1981. -- 195 p. -- (Serie de estudios sobre la Universidad)
ISBN 968-58-0212-2
- 109) ----- "De las obras de consulta a los listados de computadora". -- p. [119]-151. -- En su De la informática. -- México : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología, 1975. -- (Seminarios información y desarrollo)
- 110) ----- Las obras de consulta : reseña histórico-crítica. -- México : UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1962. -- 373 p. -- (Seminario de consulta y bibliografía)

- 111) PEREZ HERNANDEZ, José María. Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana / escrito en parte y arreglado en otra por José María Pérez Hernández, consultando sus tareas con Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chaverro. -- México : Imprenta del Cinco de Mayo, 1874-1875. -- 4 v.
- 112) PERIODICA : índice de revistas latinoamericanas en ciencias. -- Vol. 8, no. 4 (oct.-dic. 1985). -- México : UNAM, Centro de Información Científica y Humanística, 1985. -- 620 p.
Trimestral
ISSN 0185-1004
- 113) PIRA CHAN, Román. "Las culturas preclásicas del México antiguo". -- p. 135-184. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 1
- 114) REYNOSO, Diego de, fray. Vocabulario de la lengua mame. -- México : Secretaría de Fomento, Departamento de Imprenta, 1916. -- 144 p. -- (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística)
"Reimpreso con una breve noticia acerca de los mames y de su lengua por Alberto María Carreño"
- 115) RICARD, Robert. La conquista espiritual de México : ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572 / tr. de Angel María Garibay K. -- México : Jus : Polis, 1947. -- 557 p.
- 116) RIVA PALACIO, Vicente. El virreinato : historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808. -- 10a ed. -- México : Cumbre, 1973. -- 930 p. : il. -- (México a través de los siglos / Vicente Riva Palacio ; t. 2)
- 117) RODRIGUEZ GALLARDO, José Adolfo. Guía de materiales de referencia sobre las humanidades mexicanas. -- Texas : J.A. Rodriguez, 1970. -- 269 h.
Thesis (Master of library science) -- The University of Texas at Austin
- 118) ROMERO DE TERREROS, Manuel, marqués de San Francisco. Siluetas de antaño : menudencias de nuestra historia. -- México : Botas, 1937. -- 209 p.

- 119) RUBIO ARGUELLES, Angeles. Zuñiga, impresor del siglo XVIII en México. -- México : UNAM : Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1981. -- 55 p. -- (Serie cuadernos ; 14)
- 120) RUIZ CASTAÑEDA, Ma. del Carmen. "Periodismo". -- p. 222-257. -- En Enciclopedia de México. -- México : Enciclopedia de México, 1977. -- Vol. 10
- 121) ----- Luis Reed Torres y Enrique Cordero y Torres. El periodismo en México : 450 años de historia / investigación dirigida por Salvador Novo. -- 2a ed. -- México : UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980. -- 396 p.
- 122) RUZ LHUILLIER, Alberto. "Los mayas de las tierras bajas". -- p. 309-364. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 2
- 123) SABOR, Josefa E. Manual de fuentes de información / pref. de Roberto arroz. -- 3a ed. corr. y aum. -- Buenos Aires : Marymar, 1978. -- 380 p. -- (Colec. Bibliotecología y documentación)
- 124) SAENZ CIRLOS, Vicente Javier. Guía de obras de consulta sobre México, en el campo de las ciencias sociales. -- Monterrey : Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1974. -- 180 p. -- (Publicaciones del ITESM. Serie Catálogos de biblioteca ; 5)
- 125) SHEEHY, Eugene P. Guide to reference books / comp. by Eugene P. Sheehy with the assistance of Rita G. Keckeissen and Eileen McIlvaine. -- 9th ed. -- Chicago : American Library Association, 1976. -- xviii, 1015 p.
Incluye indice
ISBN 0-8389-0205-7
- 126) SHORES, Louis. Basic reference sources : an introduction to materials and methods. -- Chicago : American Library Association, 1954. -- 378 p.
"With a chapter on science reference sources by Helen Focke"
- 127) ----- y Richard Krzys. "Reference books". -- p. 136-202. -- En Encyclopedia of library and information science. -- New York : Marcel Dekker, c1978. -- Vol. 25

- 128) STEN, María. Las extraordinarias historias de los códices mexicanos / dibujos de Rafael Pérez Castro. -- México : Joaquín Mortiz, 1972 (1986 reimp.). -- 140 p. : il. -- (Contrapuntos)
ISBN 968-27-0003-5
- 129) TANCK DE ESTRADA, Dorothy. "La educación en la nueva nación". -- p. 1981-2002. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 9
- 130) TEIXIDOR, Felipe. Ex libris y bibliotecas de México. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931. -- xxxv, 550 p. : il. -- (Monografías bibliográficas mexicanas ; 20)
- 131) Tesoros bibliográficos mexicanos : México, primera imprenta de América. -- México : UNAM, 1984. -- 127 p. : il.
Catálogo de la exposición bibliográfica del mismo título, organizada con motivo del XXII Congreso de la Unión Internacional de Editores
- 132) TRABULSE, Elías. "La educación y la universidad". -- p. 1325-1340. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 6
- 133) UGARTE, Salvador. Notas de bibliografía mexicana. -- México : [s.n.], 1943. -- 104 p. : il.
- 134) VALTON, Emilio. Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación. -- México : Imprenta Universitaria, 1935. -- 244 p. : il. -- (Ediciones de la Biblioteca Nacional de México)
"Estudio bibliográfico precedido de una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América"
- 135) VAZQUEZ, Josefina Zoraida. "La educación pública". -- p. 2717-2740. -- En Historia de México. -- México : Salvat, 1978. -- Vol. 12
- 136) VELASCO CEBALLOS, Rómulo. La alfabetización en la Nueva España : leyes, cédulas reales, ordenanzas, bandos, pastoral y otros documentos / comp. y texto de Rómulo Velasco Ceballos ; pról. de Miguel Huerta Maldonado. -- México : SEP, 1945. -- civ, 129 p.

- 137) VETANCURT, Agustín de. Teatro mexicano : descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias. -- Madrid : José Porrúa Turanzas, 1960-1961. -- 4 v. -- (Colec. Chimalistac de libros y documentos acerca de la Nueva España; no. 8)
- 138) Visión de los vencidos : relaciones indígenas de la conquista / introd., selección y notas Miguel León Portilla ; versión de textos nahuas Angel M. Garibay K. ; il. de códices Alberto Beltrán. -- 8a ed. -- México : UNAM, 1980. -- 217 p. : il. -- (Biblioteca del estudiante universitario ; 81)
- 139) WAGNER, Enrique R. Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI : suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León / tr. por Joaquín García Pimentel y Federico Gómez Orozco. -- México : Polis, 1940 [i. e. 1946]. -- xxiv, 548 p.
- 140) Walford's guide to reference material. -- London : Library Association, 1977-1980. -- 3 v.
 Contenido: v. 1. Science & technology -- v. 2. Social & historical sciences, philosophy & religion -- v. 3. Generalities, languages, the arts and literature
 Ed. varia, v. 1-2, 4a ed.; v. 3, 3a ed.
 ISBN 0-85365-611-8 (v. 1)
 ISBN 0-85365-564-2 (v. 2)
 ISBN 0-85365-409-3 (v. 3)
- 141) ZARATE, Julio. La guerra de Independencia. -- 10a ed. -- México : Cumbre, 1973. -- 810 p. : il. -- (México a través de los siglos / Vicente Riva Palacio ; t. 3)